	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 991 de 2021 **Contratista:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

Contrato de Interventoría No. 985 de 2021 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1

INFORME MENSUAL No. 12 **MES O PERIODO:** may-22

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA	OBSERVACIONES
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2	Formato mes de mayo 2022
1	**INTRODUCCION**		14	
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		15	
2.1	Localización		15	
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		16	
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		18	
2.4	Características técnicas del proyecto		18	
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		20	
3.1	Información general del contrato		20	
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		22	
3.3	Seguimiento Items no previstos		34	
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		35	
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		43	
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	183	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	191	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	192	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	208	Formato mes de mayo 2022
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	210	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	213	Se anexa solo los ensayos de Interventoría
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	219	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	221	Formato mes de mayo 2022
4.9	Otros documentos seguimiento mensual			
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	237	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	237	
	• Seguimiento Programa de Obra			
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	238	Formato mes de mayo 2022
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	249	Formato mes de mayo 2022
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	260	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	273	
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		45	
5.1	Información general del contrato		45	
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		47	
5.3	Informes especialistas y profesionales		303	
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		70	
5.5	Informe matriz de riesgos.		442	
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		70	
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		70	
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		452	
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	453	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	455	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	470	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	472	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	474	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual			
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	482	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	483	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	485	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	-	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		72	
8	**Anexos**		73	
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		73	
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		88	
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		145	
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		490	

Nota: El Interventor hace entrega del presente informe con los formatos sombreados correspondientes al mes de mayo de 2022, teniendo en cuenta, que se depende de la entrega del acta parcial de obra del mes de Junio y este documento no ha sido entregado por parte del contratista.

Firma:
Nombre:
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	2
FECHA	31	5	2022

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **PERIODO MES:** MAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 991 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIRENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES.
FECHA DE INICIO: 29 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN: 31 DE AGOSTO DE 2030
FECHA DE VENCIMIENTO:
PLAZO ACUMULADO: CIENTO CATORCE (114) MESES.

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 399,567,436,436.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 9,885,528,230.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 409,452,964,666.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 9,885,528,230.00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 34,176,081.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	Km	0
	Mejoramiento	Km	0
	Rehabilitación	Km	0
Estructuras	Túneles	Und.	0
	Puentes	Und.	0
	Pontones	Und.	0
Mantenimiento		Km	0
Otros (Especificar cuales)			0

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km		5
	Mejoramiento	Km		95.00
	Rehabilitación	Km		0
Estructuras	Túneles	Und.		0
	Puentes	Und.		0
	Pontones	Und.		0
Mantenimiento		Km		0
Otros (Especificar cuales)				0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 343,242,092,431.00	$ 2,508,307,599.00	$ 345,750,400,030.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 50,604,522,138.00	$ 369,802,277.00	$ 50,974,324,415.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 800,000,000.00	$ 5,846,154.00	$ 805,846,154.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000,000.00	$ 350,550,000.00	$ 2,195,550,000.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7,753,650,476.47	$ 1,473,193,590.53	$ 9,226,844,067.00
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID 19	$ 420,168,067.23	$ 79,831,932.77	$ 500,000,000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 409,452,964,666.00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 846,248,896.00	$ 6,184,127.00	$ 852,433,023.00	$ 2,451,718,381.00
AJUSTES				$ 16,641,886.00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 472,028,600.00	$ 89,685,434.00	$ 561,714,034.00	$ 1,662,965,381.00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				$ -
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID 19	$ 958,192.00	$ 182,056.00	$ 1,140,248.00	$ 7,159,071.00
VALOR EJECUTADO	$ 1,319,235,688.00	$ 96,051,617.00	$ 1,415,287,305.00	$ 4,138,484,719.00

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **PERIODO MES:** MAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 991 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIRENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MODULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES.
FECHA DE INICIO: 29 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN: 31 DE AGOSTO DE 2030
FECHA DE VENCIMIENTO:
PLAZO ACUMULADO: CIENTO CATORCE (114) MESES.

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 399,567,436,436.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 9,885,528,230.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 409,452,964,666.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 9,885,528,230.00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 34,176,081.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 20,257,650,822
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2,433,931,957
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	12.01%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	26
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	82
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**108**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula No. : 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL N°13

CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

CONTRATO de Interventoría 985-2021 OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1.

Contrato de Obra No 991-2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CAQUETÁ
2022

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 11
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 12
OBJETO DEL CONTRATO 12
2.1 LOCALIZACIÓN 12
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. 13
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 15
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 15
3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 17
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 17
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO. 19
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. 31
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 32
3.4.1 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS. 33
3.4.2 SITUACIONES INESPERADAS. 40
4 Reportes ejecución mensual contrato de obra: 40
4.1 INFORME SEMANAL DE LA INTERVENTORÍA 40
4.2 CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. 40
4.3 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PAGO DE APORTES LEGALES (PARAFISCALES) Y DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA DE OBRA. 41
4.4 INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA. 41
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 41
4.6 ENSAYOS DE LABORATORIO. 41
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 41
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA. 41
4.9 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. 42
4.10 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA 42
4.11 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES. 42
4.12 ACTA DE COMITÉ DE OBRA. 42

4.13 ACTA DE REUNIÓN 42
5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 42
5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 42
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR. 44
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS 63
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC. 67
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS 67
5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA. 67
5.7 SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD. 67
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 67
6.1 CONTROL DIARIO DEL EQUIPO Y VEHÍCULOS DE LA INTERVENTORÍA. 67
6.2 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 68
6.3 INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 68
6.4 SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES. 68
6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 68
6.6 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. 68
6.7 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO 68
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 69
8 ANEXOS 70
8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO (NO SE REQUIERE ANEXAR LOS DOCUMENTOS). 70
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS DE MÁXIMO 15 MINUTOS. 85
8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES Y PREDIALES ADELANTADAS DE MÁXIMO 15 MINUTOS. 142
8.4. BITÁCORA. 146

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 - Esquema de localización 12
Ilustración 2 - Esquema de Localización 13
Ilustración 3. Esquema de Distribución por Municipio 16
Ilustración 4. Esquema de distribución de Rutas 16
Ilustración 5 Curva S Programación Total del Proyecto 36

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información Contrato de Obra 17
Tabla 2 Programación de obra 34
Tabla 3. Información Contrato Interventoría 42
Tabla 4. Aprobación estudios y diseños fase III 64
Tabla 5 Correspondencia Enviada Interventor al Contratista 70
Tabla 6. Correspondencia Recibida Por Parte Del Contratista 77

LISTADO DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1. PR38+295 Ruta 6503, Remoción material cauce puente quebrada las delicias. 85
Fotografía 2. PR38+295 Ruta 6503, Remoción material para construcción desvío. 85
Fotografía 3. PR38+295 Ruta 6503, Levantamiento topográfico subrasante desvío. 86
Fotografía 4. PR38+295 Ruta 6503, Levantamiento topográfico subrasante desvío. 86
Fotografía 5. PR38+295 Ruta 6503, Conformación desvío. 87
Fotografía 6. PR38+295 Ruta 6503, Instalación material granular conformación desvío 87
Fotografía 7. PR38+295 Ruta 6503, Instalación material granular conformación desvío. 88
Fotografía 8. PR38+295 Ruta 6503, Instalación material granular conformación desvío. 88
Fotografía 9. PR38+295 Ruta 6503, Conformación para instalación de tubería. 89
Fotografía 10. PR38+295 Ruta 6503, Suministro e instalación de concreto – solado para instalación de tubería. 89
Fotografía 11. PR38+295 Ruta 6503, Solado para instalación de tubería. 90
Fotografía 12. PR38+295 Ruta 6503, Conformación cama tubería con triturado. 90
Fotografía 13. PR38+295 Ruta 6503, Instalación de tubería medio costado. 91
Fotografía 14. PR38+295 Ruta 6503, Suministro e instalación de subbase - tubería. 91
Fotografía 15. PR38+295 Ruta 6503, Compactación capa Subbase sobre lomo de tubo. 92
Fotografía 16. PR38+295 Ruta 6503, Suministro e instalación de concreto cabezote margen derecho y placa superior.....92
Fotografía 17. PR38+295 Ruta 6503, Suministro e instalación de concreto placa superior. 93
Fotografía 18. PR38+295 Ruta 6503, Suministro e instalación de concreto placa superior. 93
Fotografía 19. PR38+295 Ruta 6503, Suministro e instalación de subbase granular – Desvío. 94
Fotografía 20. PR38+295 Ruta 6503, Habilitación paso vehicular Desvío. 94
Fotografía 21. PR38+295 Ruta 6503, Estructura de drenaje desvío. 95
Fotografía 22. PR38+295 Ruta 6503, Levantamiento topográfico subbase granular desvío. 95
Fotografía 23. PR38+295 Ruta 6503, Levantamiento topográfico subbase granular desvío. 96
Fotografía 24. PR42+600 Ruta 6503, Conformación desvío. 96
Fotografía 25. PR36+750 Ruta 6503, Limpieza zona emergencia. 97
Fotografía 26. PR36+000 Ruta 6503, Limpieza zona emergencia 97

Fotografía 27. PR34+300 Ruta 6503, Limpieza zona emergencia. 98
Fotografía 28. PR38+295 Ruta 6503, Control asentamiento puente con falla estructural. 98
Fotografía 29. PR38+295 Ruta 6503, Control asentamiento puente con falla estructural. 99
Fotografía 30. PR82+000 Ruta 6503, Emergencia por lluvias. 99
Fotografía 31. PR 82+040 Ruta 6503, Emergencia por lluvias 100
Fotografía 32. PR46+820 Ruta 6504, Descapote y conformación subrasante 100
Fotografía 33. PR46+720 Ruta 6504, Conformación Subrasante 101
Fotografía 34. PR47+330 Ruta 6504, Conformación subrasante 101
Fotografía 35. PR 47+200 Ruta 6504, Conformación de subrasnte. 102
Fotografía 36. PR47+200 Ruta 6504, Control topográfico de lleno, conformación subrasante ...102
Fotografía 37. PR47+200 Ruta 6504, Control topográfico de lleno, conformación subrasante. ..103
Fotografía 38. PR42+310 Ruta 6504, Corte para conformación de subrasante 103
Fotografía 39. PR47+310 Ruta 6504, Retiro de fallos conformación de subrasante 104
Fotografía 40. PR47+310 Ruta 6504, Corte para conformación de subrasante 104
Fotografía 41. PR47+280 Ruta 6504, Corte para conformación de subrasante. 105
Fotografía 42. PR47+280 Ruta 6504, Corte para conformación de subrasante 105
Fotografía 43. PR47+390 Ruta 6504, Conformación de subrasante con adición de material. 106
Fotografía 44. PR47+390 Ruta 6504, Conformación de subrasante con adición de material 106
Fotografía 45. PR47+000 Ruta 6504, Descapote terreno para construcción de subrasante 107
Fotografía 46. PR47+390 Ruta 6504, Replanteo de chaflanes de lleno construcción subrasante107
Fotografía 47. PR47+300 Ruta 6504, Chequeo de niveles de corte conformación subrasante...108
Fotografía 48. PR47+330 Ruta 6504, Replanteo de bordes de vía conformación subrasante. 108
Fotografía 49. PR46+800 Ruta 6504, Descapote de terreno....109
Fotografía 50. PR58+500 Ruta 3002, Remoción de derrumbes 115
Fotografía 51. PR58+500 Ruta 3002, Remoción de derrumbes. 115
Fotografía 52. Ruta 3001 Cajeo para camio de material entre el PR10+750 al Pr10+850....116
Fotografía 53. Ruta 3001 PR11+165 Toma de densidades terraplén a nivel de sub rasante 116
Fotografía 54. Ruta 3001 Instalación de sub base granular entre el Pr11+060 al Pr11+100....117
Fotografía 55. Ruta 3001 Retiro de fallos en el Pr11+125 carril derecho 117

Fotografía 56. Ruta 3001 Chequeo de niveles entre el Pr10+550 al Pr10+570 118

Fotografía 57. Ruta 3001 Instalación de material de terraplén para mejoramiento de la sub rasante entre el Pr11+150 al Pr11+180 carril derecho.....118

Fotografía 58. Ruta 3001 Punteo para demarcación horizontal de las líneas blancas laterales entre el Pr0+000 al Pr10+485 119

Fotografía 59. Ruta 3001 Instalación de la primera capa de base granular entre el Pr10+500 al Pr10+570 119

Fotografía 60. Ruta 3001 Aplicación de pintura para demarcación horizontal entre el Pr0+000 al Pr10+500 120

Fotografía 61. Ruta 3001 Chequeo de niveles de la sub base granular entre el Pr11+060 al Pr11+100 carril derecho 120

Fotografía 62. Ruta 3001 Revisión de estado primera capa de asfalto entre el Pr10+651 al Pr10+750 121

Fotografía 63. Ruta 3001 Excavación para construcción de filtro entre el Pr11+740 al Pr11+765 121

Fotografía 64. Ruta 3001 Cereo y nivelación de la sub base granular instalada entre el Pr11+060 al Pr11+100 carril derecho.....122

Fotografía 65. Ruta 3001 Aplicación de pintura para demarcación de la señalización vertical entre el Pr0+000 al Pr10+485 122

Fotografía 66. Ruta 3001 Toma de densidades primera capa de terraplén Pr11+215.....123

Fotografía 67. Ruta 3001 Aplicación de líneas centrales – camellón entre el Pr0+000 al Pr6+000123

Fotografía 68. Ruta 3001 Retiro de tubería de 36" de concreto de la alcantarilla No.7.....124

Fotografía 69. Ruta 3001 Aplicación de pintura para demarcación de las líneas del camellón entre el Pr2+200 al Pr3+440 124

Fotografía 70. Ruta 3001 Chequeo de niveles entre el Pr11+650 al Pr11+720 carril izquierdo 125

Fotografía 71. Ruta 3001 Instalación de tubería de 36" en concreto para ampliación Alcantarilla No.5.....125

Fotografía 72. Ruta 3001 Toma de densidades capa de terraplén en el Pr11+510 hombro izquierdo. 126

Fotografía 73. Ruta 3001 Chequeo de niveles a la capa de terraplén entre el Pr11+150 al Pr11+180 carril izquierdo 126

Fotografía 74. Ruta 3001 Instalación de tubería de 36" en concreto reforzado de la alcantarilla No.8 127

Fotografía 75. Ruta 3001 Corte en carpeta asfáltica entre el Pr0+000 al Pr5+000 para reposición por deterioro.....127

Fotografía 76. Ruta 3001 Toma densidades en primera capa de terraplén en el Pr11+126 media banca del carril derecho. 128

Fotografía 77. Ruta 3001 Cajeo para retiro de material orgánico y ampliación entre los Pr11+260 al Pr11+269 128

Fotografía 78. Ruta 3001 Instalación y céreo del material del terraplén para nivelación de sub rasante entre el Pr11+290 al Pr11+360 129

Fotografía 79. Ruta 3001 Corte de carpeta asfáltica para actividades parcheo y bacheo entre el Pr0+000 al Pr5+100.....129

Fotografía 80. Ruta 3001 Instalación de sub base granular entre el Pr11+300 al Pr11+370.....130

Fotografía 81. Ruta 3001 Construcción de filtro entre el Pr11+093 al Pr11+150 130

Fotografía 82. Ruta 3001Instalación de sub base granular entre el Pr11+210 al Pr11+300 carril derecho 131

Fotografía 83. Ruta 3001 Levantamiento de la poligonal entre el Pr20+500 al Pr22+500.....131

Fotografía 84. Ruta 3001 Chequeo de niveles de las obras de drenaje Alcantarilla No.5 132

Fotografía 85. Ruta 3001 Instalación de la segunda capa de terraplén entre el Pr11+250 al Pr11+285 132

Fotografía 86. Ruta 3001 construcción de atraque de la alcantarilla No.6.....133

Fotografía 87. Ruta 3001 Instalación de sub base granular entre el Pr11+305 al Pr11+350 carril izquierdo.....133

Fotografía 88. Ruta 3001 Chequeo de niveles del terraplén instalado entre el Pr11+305 al Pr11+350 134

Fotografía 89. Ruta 3001 Excavación para construcción de filtros entre el Pr11+232 al Pr11+320134

Fotografía 90. Ruta 3001 Instalación de material de terraplén para cereo a nivel de sub rasante entre el Pr11+500 al Pr11+550 135

Fotografía 91. Ruta 3001 Construcción de filtro entre el Pr11+242 al Pr 11+270 135

Fotografía 92. Ruta 3001 Excavación para ampliación de alcantarilla No.7.....136

Fotografía 93. Ruta 3001 Construcción de filtro entre el Pr11+157 al Pr11+181 136

Fotografía 94. Ruta 3001 Instalación de sub base granular entre el Pr11+500 al Pr11+540.....137

Fotografía 95. Ruta 3001 Medición de la demarcación de la señalización horizontal entre el Pr0+000 al Pr10+485 137

Fotografía 96. Ruta 3001 Medición de la demarcación de la señalización horizontal entre el Pr0+000 al Pr10+485 138

Fotografía 97. Ruta 3001 Demolición de roca en zanja para construcción de filtro entre el Pr11+340 al Pr11+370 138

Fotografía 98. Ruta 3001 Construcción de filtro entre el Pr11+340 al Pr11+350 139

Fotografía 99. Ruta 3001 Llenos de la alcantarilla en la zona de ampliación 139

Fotografía 100. Ruta 3001 Instalación de tubería de 36" de concreto reforzado para construcción de alcantarilla No.7 140

Fotografía 101. Ruta 3001 Céreo de terraplén hasta nivel de sub rasante entre el Pr11+550 al Pr11+610 140

Fotografía 102. Ruta 3001 Toma de densidades en la capa de terraplén en el Pr11+570 141

Fotografía Socio - Ambiental 1, Recorrido rutas 6503 y 6504, apertura buzón 142

Fotografía Socio - Ambiental 2, Recorrido rutas 6503 y 6504 142

Fotografía Socio - Ambiental 3, Visita Corpo Amazonia. 143

Fotografía Socio - Ambiental 4, Visita Botadero ruta 6504. 143

Fotografía Socio - Ambiental 5, Visita a la institución rural el arenoso; sede Santa Marta- Siembra de especies arbóreas. 144

Fotografía Socio - Ambiental 6, Reunión junta de acción comunal Santuario-Caquetá 144

Fotografía Socio - Ambiental 7, Revisión de afectaciones a entradas de fincas por ejecución de obra. 145

Fotografía Socio - Ambiental 8, Revisión de afectaciones a entradas de fincas por ejecución de obra. 145

1 INTRODUCCIÓN

Este documento contiene la información correspondiente al informe mensual No. 13 de Interventoría, realizado por el CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030, donde se describen las actividades realizadas en el periodo comprendido del 1 de junio al 30 de junio de 2022, en desarrollo del Contrato de Obra No 991 cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

A través de este informe se presenta el proceso técnico, predial, administrativo, financiero y ambiental sostenible de la obra, con el fin de informar al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (INVIAS) como entidad Contratante, el cumplimiento de las actividades técnicas, administrativas y financieras contratadas y las eventualidades que se han presentado durante el desarrollo de la misma.

Se anexan los aspectos más relevantes de la correspondencia enviada y recibida, los registros requeridos para el seguimiento y supervisión de obra y control del sistema de gestión integrada.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato de obra es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1

2.1 LOCALIZACIÓN

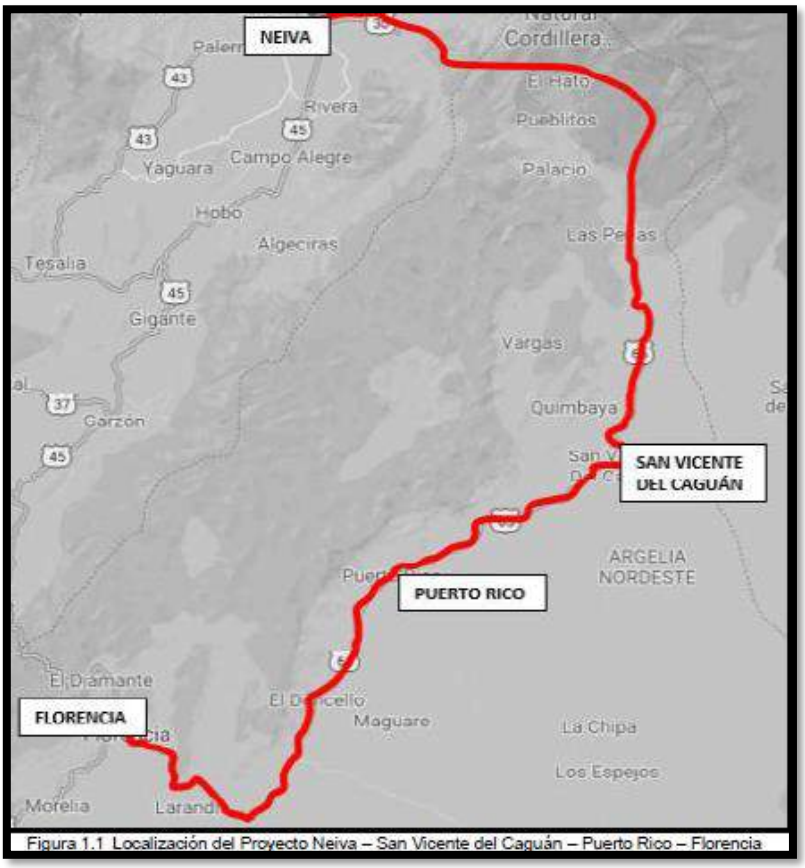
Los trabajos se llevan a cabo partiendo del Municipio de Neiva –San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia en los Departamentos de Huila y Caquetá.

Ilustración 1 - Esquema de localización



Fuente: Web Google Earth

Ilustración 2 - Esquema de Localización



Fuente: Anexo N°1 – Anexo Técnico Modulo 1

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El corredor Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, es una vía nacional que brinda conexión al occidente de Caquetá con la Troncal del Magdalena a la altura de Neiva y, a través de esta, con el centro y norte del país. Los municipios del área de influencia directa son: San Vicente del Caguán, Puerto Rico, El Doncello, El Paujil, La Montañita y Florencia en el departamento del Caquetá y Neiva en el departamento del Huila, el corredor está comprendido por la Región Andina y Amazónica de Colombia, con grandes riquezas naturales en dónde los principales cultivos son de maíz, frijol, patilla (sandia), plátano, café y yuca, de igual manera se observa ganadería extensiva (siendo esta zona una de las que más aporta ganado en pie al interior del país) y algunos

espacios para el manejo de especies menores como cerdos, ovinos, caprinos, aves de corral (pollos y gallinas para producción de huevo y carne). Trabajo de campo equipo social.

Estos departamentos están habitados por diferentes comunidades y culturas indígenas; alrededor del corredor vial se puede encontrar el Volcán del Puracé, el Nevado del Huila, el Páramo de Sumapaz, la Zona plana del Río Magdalena, y sobre el corredor atraviesa el parque regional Iberia Ceibas ubicado en la ruta 3001 entre el PR31+713 y el PR47+924.

La vía Neiva - San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia tiene una longitud aproximada de 343 km de los cuales aproximadamente 124,7 kilómetros se encuentran en afirmado, aproximadamente 10,5 Kilómetros en pavimento flexible y aproximadamente 207,8 Kilómetros con tratamiento de asfaltita, todos en regular o mal estado. Actualmente, los usuarios que buscan llegar a Florencia desde Neiva deben tomar la ruta Neiva - Altamira - Florencia, a pesar de tener una mayor longitud (379 km). Se registra un TPD de 605 con un porcentaje de vehículos pesados del 24 %.

El corredor objeto de intervención del contrato de referencia está conformado por varias rutas, la ruta 30 que está dividida en la 3001 y 3002 las cuales están conformadas de la siguiente manera: RUTA 3001: Neiva - Balsillas: Tramo que atraviesa lugares como Neiva, La Victoria (Neiva), Santa Helena (Neiva) y Balsillas (Límite Caquetá) en Huila. RUTA 3002: Balsillas - Mina Blanca: Tramo que atraviesa lugares como Balsillas (Límite Huila), Rovira (San Vicente del Caguán, Acceso), Guayabal (San Vicente del Caguán), Perlas II (San Vicente del Caguán), Mina Blanca (San Vicente del Caguán) en Caquetá. Entre Mina Blanca (San Vicente del Caguán), Río Caguán (San Vicente del Caguán) , Yarí (San Vicente del Caguán) en Caquetá. Dentro del área de intervención también se encuentra la Ruta 65, en los tramos 3 y 4 comprende la ciudad de Florencia involucrando como área directa a 500 metros los municipios El Paujil, El Doncello, Puerto Rico y San Vicente del Caguán, esta ruta se encuentra dividida de la siguiente manera: Ruta 6503: Florencia – Puerto Rico Ruta 6504: Puerto Rico – Minas Blanca.

Con la ejecución de esta obra en una zona afectada significativamente por el conflicto armado colombiano, la débil presencia institucional, se beneficia a más de 250.000 habitantes del departamento del Caquetá, que podrán acceder a servicios básicos como salud, educación y ofertas institucionales que se garantizan en las cabeceras municipales, de igual manera permite que la comercialización de los productos que se hagan en menor tiempo y con calidad, ya que los tiempos de transitabilidad se optimizan. De igual manera se valorizan los predios de estas zonas y se mejora la calidad de vida y la seguridad de quienes residen en estas zonas.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.

La vía Neiva - San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia tiene una longitud aproximada de 344 km de los cuales aproximadamente 124,7 kilómetros se encuentran en afirmado, aproximadamente 10,5 Kilómetros en pavimento flexible y aproximadamente 207,8 Kilómetros con tratamiento de asfaltita, todos en regular o mal estado. Actualmente, los usuarios que buscan llegar a Florencia desde Neiva deben tomar la ruta Neiva - Altamira - Florencia, a pesar de tener una mayor longitud (379 km). Se registra un TPD de 605 con un porcentaje de vehículos pesados del pesados del 24 %.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, Tiene una longitud de 344 km, de vía y presenta la siguiente de distribución:

- Ruta 6503: Del PR0+000 (Florencia) al PR96+763 (Puerto Rico) los cuales presenta 72 kilómetros de vía en pavimento natural y 24,2 en Afirmado.
- Ruta 6504: Del PR0+000 (Puerto Rico) al PR81+000 (Mina Blanca) cuentan con tratamiento superficial Asfaltita.
- Ruta 3002: Del PR111+000 (Mina Blanca) al PR0+000 (Balsillas) presenta 55,27km con tratamiento de Asfaltita y 57,052 km en afirmado.
- Ruta 3001: Del PR54+000 (Balsillas) al PR0+000 (Neiva), en pavimento flexible se cuenta con 10,5 km y 43,5 en afirmado.

El presente contrato tiene como alcance la intervención del corredor vial "Neiva- San Vicente del Caguán - Puerto Rico – Florencia" en el Departamentos de Huila y Caquetá, al cual corresponde a las principales actividades u obras a ejecutar, de manera general y las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato, son las siguientes:

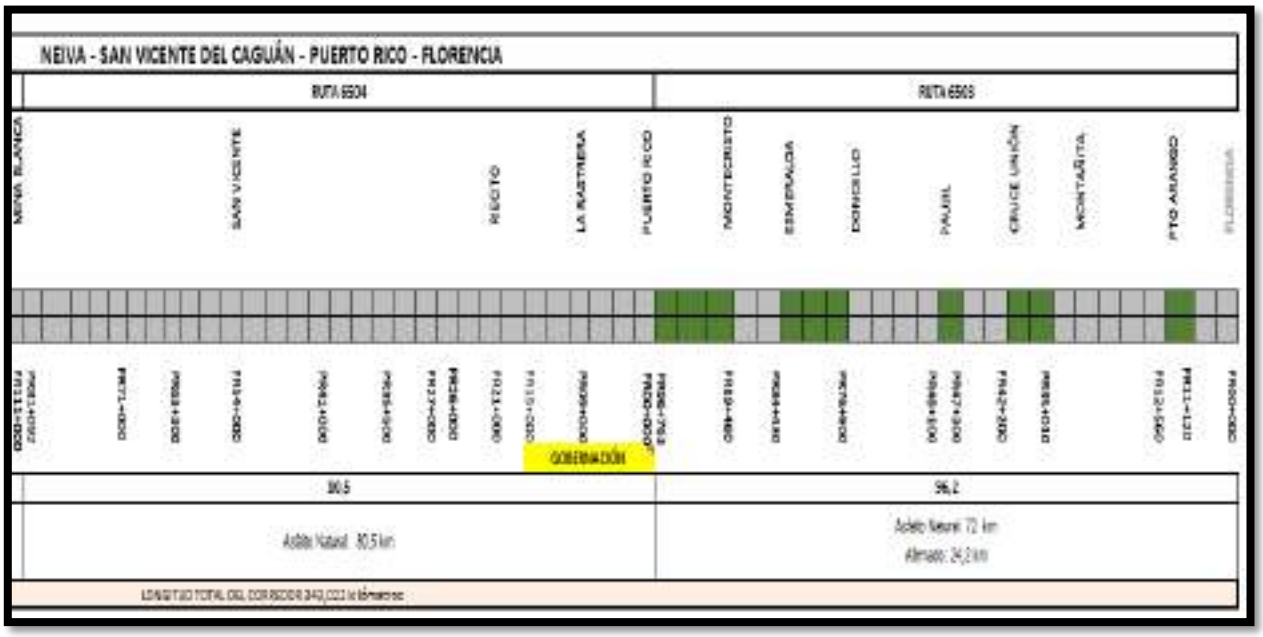
- Actualización de Diseños, En el Primer se entrega el informe de revisión de los diseños iniciales.
- Mejoramiento y pavimentación de aproximadamente 47.0 kilómetros.
- Mantenimiento y rehabilitación.
- Atención de Emergencias, (Deslizamientos, Perdida de Banca etc.)

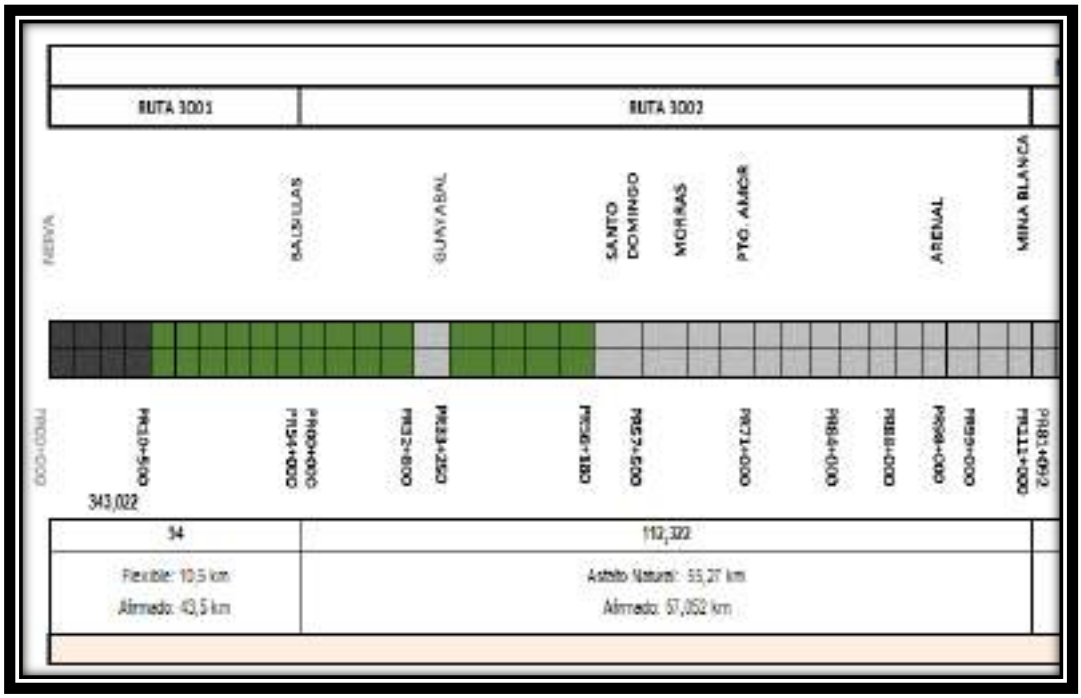
Ilustración 3. Esquema de Distribución por Municipio

Municipio	Long.	%
NEIVA	47.91	13.97%
TOTAL DEPARTAMENTO DEL HUILA	47.91	**13.97%**
Municipio	**Long.**	**%**
FLORENCIA	18.45	5.38%
MONTAÑITA	23.45	6.84%
PAUJIL	14.85	4.33%
DONCELLO	18.28	5.33%
PUERTO RICO	50.23	14.65%
SAN VICENTE DEL CAGUAN	169.68	49.49%
TOTAL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	294.94	**86.03%**
LONGITUD TOTAL DEL CORREDOR	342.85	100.00%

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 4. Esquema de distribución de Rutas





Fuente: Legalidad Neiva- San Vicente del Caguán

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se presenta la información general del Contrato de Obra No 991 de 2021.

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1

Tabla 1. Información Contrato de Obra

CTO DE OBRA No.	Contrato de Obra No 991 de 2021
CONTRATISTA.	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE
NIT	830.094.920-5

INTEGRANTES DEL CONSORCIO	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE Integrado por KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT. 830.094.920-5, con un porcentaje de participación de 90%, CONSTRUCTORA EMMA LTDA. con NIT. 806.014.108-1, con un porcentaje de participación de 5% CICON S.A.S. con NIT. 890.403.235-3, con un porcentaje de participación de 5%).		
OBJETO.	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1		
PLAZO INICIAL.	CIENTO CATORCE (114) MESES	**PLAZO ACUMULADO.**	CIENTO CATORCE (114) MESES
FECHA DE INICIO.	29 DE JUNIO DE 2021	**FECHA DE VENCIMIENTO.**	31 DE AGOSTO DE 2030
VALOR INICIAL CTO.	$399.567.436.436 M/CTE,	**VALOR ANTICIPO.**	$9.885.528.230 M/CTE
VALOR ADICIONAL	$9.885.528.230 M/CTE	**VALOR TOTAL DEL CTO.**	$409.452.964.666 M/CTE

Fuente: Propia

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

En el periodo comprendido entre el 1 de junio al 30 de junio de 2022 se desarrollaron las siguientes actividades:

✓ RUTA 6503, FLORENCIA – PUERTO RICO

- Se continúa con la remoción de material aguas abajo y aguas arriba del puente localizado en el PR38+295.
- Se da inicio a la remoción de material para la construcción del desvío. Se rellena la entrada al puente con material extraído de la quebrada (2 viajes).
- Se realiza conformación de desvío con adición de material granular (Crudo) en el PR38+295.
- Se realiza remoción de derrumbe localizado en el PR14+400.
- Se remueve material vegetal aguas debajo de la alcantarilla localizada en el PR36+300. (Actividad realizada con personal de la administración vial).
- Se realiza remoción de material vegetal aguas arriba de la alcantarilla localizada en el PR36+000, con personal de la administración vial.
- Se realiza remoción de material vegetal aguas abajo y aguas arriba de la alcantarilla localizada en el PR37+500, con personal de la administración vial.
- Retroexcavadora (particular) se encuentra realiza remoción de material vegetal en PR 34+150.
- Se hace limpieza y remoción de material vegetal en el corral de la finca afectada por la emergencia en el PR38+300.
- Director de Interventoría, director del contratista y director de INVIAS territorial Caquetá se reúnen en sitio para definir la construcción de la variante.
- Entre los días 10 y 12 de junio llega la tubería de 36" para construcción de desvío como alternativa de movilidad, por falla estructural en el puente de la quebrada las delicias localizado en el PR38+295.
- Se realiza adecuación de cama con material de la quebrada para instalación de tubería en la construcción del desvío en el PR38+295.
- Suministro e instalación de concreto para construcción de solado para la entrada y salida de la tubería construcción desvío PR38+295.
- Se realiza corte y ensamble de tubería para una longitud total de 9 ml.
- Suministro e instalación de triturado conformación de cama para instalación de tubería construcción desvío.
- Instalación de 13 líneas de tubería de 9 ml, diámetro de 36" para construcción de desvío en el PR38+295.

- Instalación de triturado a mitad de la tubería instalada para la construcción del desvío.
- Instalación y compactación de subbase mitad de tubería más capa de 15 cm sobre lomo de tubería.
- Instalación de formaleta para construcción de cabezotes en la entrada y salida de la tubería para la construcción del desvío localizado en el PR38+295.
- Se realiza suministro e instalación de concreto para construcción de cabezote en el encole y descole de la tubería instalada para la construcción del desvío en el PR38+295.
- Se realiza instalación de malla electrosoldada para construcción de placa para desvío localizado en el PR38+295.
- Suministro e instalación de concreto para construcción de placa con espesor de 20 cm para desvío en el PR38+295.
- Suministro, instalación y compactación de subbase granular para construcción de desvío PR38+295.
- Se habilita paso vehicular en el desvío construido en el PR38+295 por falla estructural en el puente de la quebrada las Delicias.
- En conjunto la comisión de topografía del contratista e interventoría realizan control de asentamiento a la estructura del puente localizado en el PR38+295.
- En conjunto contratista e interventoría se realiza levantamiento topográfico de la subrasante conformada para construcción del desvío localizado en él PR38+295.
- Levantamiento topográfico para cálculo de cantidades de remoción de material vegetal aguas abajo y aguas arriba del puente localizado en el PR38+295.
- Levantamiento topográfico a capa de mejoramiento de subrasante con adición de material crudo de rio para construcción del desvío localizado en él PR38+295.
- Levantamiento topográfico a capa terminada de subbase instalada en desvío localizado en él PR38+295.
- Entre los municipios de Doncello y Puerto Rico a lo largo del PR82+000 se evidencian algunas estructuras de drenaje totalmente rebosadas, el caudal supera la capacidad de las obras hidráulicas debido a las fuertes lluvias presentadas de larga duración, de igual manera se presentaron árboles caídos y material sobre la vía, los cuales fueron removidos por la administración vial.
- Se realiza limpieza y relleno a Box Culvert localizado en el PR42+600.
- Conformación de Calzada sin adición de material en desvío PR 42+600, esta actividad se hace con Motoniveladora, no hay en sitio equipo de compactación.
- Se realiza visita en conjunto contratista e interventoría para revisión y toma de datos de la defensa metálica instalada.

- ✓ **RUTA 6504, PUERTO RICO – MINA BLANCA**

- Se continua con el descapote y conformación de la vía para construcción de subrasante en los siguientes puntos.

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR46+280	PR46+500	derecho e Izquierdo
PR46+600	PR46+720	Izquierdo
PR46+980	PR46+750	Izquierdo

- Contratista e interventoría realizan medición de las cunetas a demoler entre PR46+570 y PR46+720.
- Se realiza demolición de cunetas del PR46+570 a mayores.
- Se realiza corte para mejoramiento de subrasante entre PR47+210 y PR47+330.
- Excavación y mejoramiento de fallo con adición de piedra rajón en el PR47+300 carril izquierdo.
- Se realiza suministro e instalación de material granular (crudo) entre PR47+330 y PR47+210 para mejorar la transitabilidad de la vía.
- Se realiza suministro e instalación de Subbase Granular del PR47+390 al PR47+100 para conformación de subrasante.
- Comisión de topografía realiza control a corte para mejoramiento de subrasante entre PR47+330 al PR47+210.
- Se realiza suministro e instalación de material granular (crudo) entre PR47+210 y PR47+090 para llegar a nivel de subrasante.
- Se realiza replanteo de bordes de vía costado derecho e izquierdo desde el PR47+390 hasta PR47+090.
- Ubicación de chaflanes de lleno entre el PR47+390 hasta PR47+090, controlando la actividad de conformación de subrasante.
- En conjunto comisión de topografía del contratista e interventoría chequean información de los GPS nuevos que fueron instalados.
- Comisión de topografía del contratista realiza levantamiento de poligonales iniciando y terminando con puntos GPS nuevos del PR46+500 al PR49+000, igualmente se realiza nivelación y contranivelación entre los GPS nuevos.
- Se realiza mejoramiento de acceso al botadero localizado en el PR50+900.
- Se inicia adecuación de sitio para Realce de muro guarda ruedas de Box Culvert localizado en el PR47+290 margen izquierda.

- Se inicia excavación para construcción de filtro del PR47+290 a 47+310 margen derecha. Se evidencia sobre excavación de 2 metros.
- Comisión de topografía del contratista controla excavación para construcción de filtro del PR47+290 a 47+310 margen derecha.
- Se realiza suministro e instalación de base granular del PR47+780 a PR47+550, se hace la sugerencia al personal encargado de que se instale la base granular en los dos carriles al tiempo.
- Comisión de topografía del contratista replantea bordes de vía para controlar instalación de base granular del PR47+780 a PR47+550.
- En conjunto contratista e interventoría realizan visita ambiental a la quebrada el Arenoso y quebrada las Ceibas (punto de captación).
- Se realiza conformación con adición de material granular subbase en los siguientes tramos:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR01+220	PR01+285
PR01+353	PR01+490
PR01+694	PR04+893

✓ **RUTA 3002, BALSILLAS – MINA BLANCA**

- Se realiza remoción de derrumbes entre PR58+500 al PR62+000.

✓ **RUTA 3001, NEIVA – BALSILLAS**

- Se realiza levantamiento topográfico, localización y Ajuste de Poligonal en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR 16+200	PR 18+000
PR 18+000	PR 15+500
PR 19+500	PR 20+500
PR 20+500	PR 22+500
PR 16+000	PR 16+300
PR 16+300	PR 16+700

- Se realiza levantamiento topográfico, localización y replanteo de chaflanes en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**OBSERVACIONES**
PR 12+340	PR 13+500	Derecho	Tramite de gestión predial

- Se realizan actividades para la construcción de alcantarillas en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
ABSCISA	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 11+380	Izquierdo	Alcantarilla No. 3 - Aplicación de concreto ciclópea área de ampliación descole, - Aplicación de solado - Instalación tubería en concreto 36'' - Construcción de atraque en concreto - Relleno con material granular sub base
PR 11+480	Izquierdo	Alcantarilla No. 4 - Instalación tubería en concreto 36'' - Construcción de atraque en concreto - Relleno con material granular sub base
PR 11+629	Izquierdo	Alcantarilla No. 5 - Demolición y retiro de 2 tubos de concreto existentes 36'' - Aplicación de concreto ciclópeo para mejoramiento - Aplicación de solado - Instalación tubería en concreto 36'' - Excavación para ampliación encole - Construcción de atraque en concreto
PR 11+872	Izquierdo	Alcantarilla No. 6 - Demolición y retiro de 2 tubos de concreto existentes 36'' - Aplicación de solado - Instalación tubería en concreto 36'' - Construcción de atraque en concreto - Relleno con material granular sub base
PR 11+958	Izquierdo	Alcantarilla No. 7

		- Aplicación de concreto ciclópeo para mejoramiento - Instalación tubería en concreto 36'' - Construcción de atraque en concreto

- La comisión topográfica realiza trabajos de nivelación y contra nivelación para ajuste de cotas en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR 15+500	PR 13+500
PR 20+500	PR 22+500

- Se realiza chequeo de niveles para verificación de cotas según diseño en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**ACTIVIDAD**
PR 11+103	PR 11+140	Derecho	Construcción vía
PR 11+060	PR 11+100	Derecho	Construcción vía
PR 11+103	PR 11+140	Derecho	Construcción vía
PR 11+125	PR 11+140	Derecho	Construcción vía
PR 10+550	PR 10+570	Derecho	Construcción vía
PR 10+500	PR 10+570	Derecho	Construcción vía
PR 11+650	PR 11+720	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+100	PR 11+150	Derecho	Construcción vía
PR 11+220	PR 11+260	Derecho	Construcción vía
PR 11+290	PR 11+350	Derecho	Construcción vía
PR 11+350	PR 11+380	Derecho	Construcción vía
PR 11+300	PR 11+370	Derecho	Construcción vía
PR 11+260	PR 11+300	Derecho	Construcción vía
PR 11+210	PR 11+300	Derecho	Construcción vía
PR 11+150	PR 11+180	Derecho	Construcción vía
PR 11+140	PR 11+220	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+380	Alcantarilla No. 3 - cota clave		
PR 11+480	Alcantarilla No. 4 - cota clave		
PR 11+629	Alcantarilla No. 5 - cota clave		
PR 11+872	Alcantarilla No. 6 - cota clave		

PR 11+958	Alcantarilla No. 7 - cota clave		
PR 11+305	PR 11+350	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+500	PR 11+540	Derecho	Construcción vía
PR 11+540	PR 11+600	Izquierdo	Construcción vía

- Se realiza excavación manual en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 11+650	PR 11+700	Hombro izquierdo de la vía	Material Saturado que presenta fallo

- Se realiza excavación mecánica en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 11+103	PR 11+140	Derecho	Excavación caja para retiro de terraplén saturado
PR 11+125	PR 11+140	Derecho	Excavación caja para retiro de terraplén saturado
PR 11+550	PR 11+610	Izquierdo	Retiro de fallo
PR 11+125		Derecho	Retiro de fallo
PR 11+872		Izquierdo	Alcantarilla No. 8 – estructura de captación tubos concreto
PR 11+959		Izquierdo	Alcantarilla No. 9 – estructura de captación tubos concreto
PR 11+230	PR 11+259	Izquierdo	Cajeo para construcción de vía
PR 11+259	PR 11+285	Izquierdo	Cajeo para construcción de vía
PR 11+093	PR 11+150	Izquierdo	Excavación para filtro
PR 11+410	PR 11+440	Izquierdo	Retiro de fallo
PR 11+320	PR 11+340	Derecho	Excavación para filtro
PR 11+305	PR 11+350	Izquierdo	Cajeo para construcción de vía
PR 11+356	PR 11+363	Izquierdo	Excavación vía
PR 11+150	PR 11+157	Derecho	Excavación para filtro
PR 11+540		Izquierdo	Excavación material común para retiro de roca presente en la vía

PR 11+547	PR 11+575	Izquierdo	Excavación zona ampliación
PR 11+157	PR 11+181	Derecho	Excavación para filtro

- Se realiza excavación mecánica en roca con martillo hidráulico en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 11+232	PR 11+320	Derecho
PR 11+340	PR 11+360	Derecho
PR 11+200	PR 11+230	Derecho

- Se realiza construcción de filtro con instalación de geotextil tipo 2 no tejido, material filtrante de 3", manguera perforada de 4". El geotextil al finalizar la instalación es cocido. Dicho filtro se ubica en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 11+093	PR 11+150	Izquierdo
PR 11+320	PR 11+340	Derecho
PR 11+150	PR 11+157	Derecho
PR 11+270	PR 11+320	Derecho
PR 11+242	PR 11+270	Derecho
PR 11+157	PR 11+181	Derecho
PR 11+340	PR 11+350	Derecho

- Se realiza nivelación, perfilación y compactación del material en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**CAPA**
PR 11+060	PR 11+100	Derecho	Sub base Granular
PR 10+550	PR 10+570	Derecho	Sub base Granular
PR 11+650	PR 11+720	Izquierdo	Terraplén
PR 11+100	PR 11+150	Derecho	Terraplén
PR 11+300	PR 11+370	Derecho	Terraplén
PR 11+210	PR 11+300	Derecho	Terraplén
PR 11+150	PR 11+180	Derecho	Terraplén

PR 11+140	PR 11+220	Izquierdo	Terraplén
PR 11+305	PR 11+350	Izquierdo	Terraplén
PR 11+500	PR 11+540	Derecho	Terraplén
PR 11+540	PR 11+600	Izquierdo	Terraplén

- La comisión de topografía realiza céreo de las capas para liberación del tramo según cotas en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 11+060	PR 11+100	Derecho
PR 10+550	PR 10+570	Derecho
PR 11+650	PR 11+720	Izquierdo
PR 11+100	PR 11+150	Derecho
PR 11+300	PR 11+370	Derecho
PR 11+210	PR 11+300	Derecho
PR 11+150	PR 11+180	Derecho
PR 11+140	PR 11+220	Izquierdo
PR 11+305	PR 11+350	Izquierdo
PR 11+500	PR 11+540	Derecho
PR 11+540	PR 11+600	Izquierdo

- Se realiza la toma de densidades del material instalado para liberación en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
ABSCISA	**UBICACIÓN**	**MATERIAL**
PR 11+165	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+423	Carril izquierdo	Terraplén
PR 11+080	Hombro derecho	Sub base granular
PR 11+591	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+225	Media banca carril izquierdo	Terraplén
PR 11+266	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+320	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+400	Hombro derecho	Terraplén

PR 11+401	Media banca carril derecho	Terraplén
PR 11+420	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+215	Media banca carril derecho	Terraplén
PR 11+290	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+405	Media banca carril derecho	Terraplén
PR 11+500	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+500	Media banca carril derecho	Terraplén
PR 11+510	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+530	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+670	Media banca izquierdo	Terraplén
PR 11+680	Media banca izquierdo	Terraplén
PR 11+500	Media banca derecho	Terraplén
PR 11+510	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+530	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+700	Media banca izquierdo	Terraplén
PR 11+125	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+126	Media banca izquierdo	Terraplén
PR 11+520	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+530	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+120	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+130	Media banca derecho	Terraplén
PR 11+146	Media banca derecho	Terraplén
PR 11+426	Carril izquierdo	Terraplén
PR 11+520	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+310	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+332	Media banca derecho	Terraplén
PR 11+420	Media banca izquierdo	Terraplén
PR 11+170	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+431	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+515	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+535	Media banca izquierdo	Terraplén
PR 11+600	Hombro izquierdo	Terraplén

PR 11+175	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+169	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+180	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+327	Media banca izquierdo	Terraplén
PR 11+525	Media banca izquierdo	Terraplén
PR 11+404	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+447	Media banca derecho	Terraplén
PR 11+421	Media banca izquierdo	Terraplén
PR 11+520	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+525	Media banca derecho	Terraplén
PR 11+415	Media banca derecho	Terraplén
PR 11+570	Media banca izquierdo	Terraplén

- Se realiza suministro e instalación de material Terraplén, nivelación y compactación en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 11+103	PR 11+140	Derecho	Construcción vía – Reemplazo de material
PR 11+103	PR 11+140	Derecho	Construcción vía
PR 11+125	PR 11+140	Derecho	Construcción vía – Reemplazo de material
PR 11+140	PR 11+180	Derecho	Construcción vía
PR 11+410	PR 11+440	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+550	PR 11+610	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+230	PR 11+259	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+220	PR 11+260	Derecho	Construcción vía
PR 11+290	PR 11+350	Derecho	Construcción vía
PR 11+259	PR 11+285	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+350	PR 11+380	Derecho	Construcción vía
PR 11+260	PR 11+300	Derecho	Construcción vía
PR 11+410	PR 11+440	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+410	PR 11+540	Derecho	Construcción vía
PR 11+500	PR 11+550	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+410	PR 11+440	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+250	PR 11+285	Izquierdo	Construcción vía

PR 11+305	PR 11+350	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+500	PR 11+550	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+400	PR 11+460	Derecho	Construcción vía
PR 11+490	PR 11+510	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+550	PR 11+610	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+400	PR 11+460	Derecho	Construcción vía

- Se realiza suministro e instalación de material de Sub base, nivelación y compactación según cotas de diseño las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 11+060	PR 11+100	Derecho
PR 11+700	PR 11+720	Izquierdo
PR 11+100	PR 11+150	Derecho
PR 11+300	PR 11+370	Derecho
PR 11+210	PR 11+300	Derecho
PR 11+100	PR 11+150	Izquierdo
PR 11+140	PR 11+220	Izquierdo
PR 11+150	PR 11+180	Derecho
PR 11+305	PR 11+350	Izquierdo
PR 11+500	PR 11+540	Derecho
PR 11+150	PR 11+180	Ambos costados
PR 11+500	PR 11+540	Ambos costados

- Se realiza suministro e instalación de material de base, nivelación y compactación según cotas de diseño las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 10+500	PR 10+750	Derecho

- Se realiza demarcación horizontal de pavimento existente con la pintura de las líneas blancas laterales que se encontraban poco visibles en los siguientes tramos:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**OBSERVACIONES**
PR 09+500	PR 10+485	Derecho	Marcación con pintura

PR 07+750	PR 10+400	Izquierdo	Marcación con pintura
PR 00+000	PR 10+485	Ambos costados	Punteo
PR 00+000	PR 09+500	Derecho	Marcación con pintura
PR 00+000	PR 07+750	Izquierdo	Marcación con pintura
PR 00+000	PR 02+000	Camellón	Punteo para camellón
PR 03+340	PR 06+000	Camellón	Punteo para camellón
PR 02+000	PR 03+340	Camellón	Punteo para camellón Pintura líneas centrales
PR 06+000	PR 10+385	Camellón	Punteo para camellón Pintura líneas centrales

- Se lleva a cabo corte del pavimento con cortadora de disco en las zonas de la carpeta de la asfáltica presentan fallos según recorrido realizado en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR 00+000	PR 03+000
PR 03+000	PR 04+910
PR 04+910	PR 06+000

- Se lleva a cabo la medición de la demarcación horizontal (líneas laterales blancas).
- Se realizó la construcción de colchón drenante en el PR11+380 para manejo de agua de nacedero continuo a la Alcantarilla No. 3 en construcción.
- Se realizo adecuación del lugar destinado para disposición final de residuos RCD ubicado en el PR 11+365

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

El contratista Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente radico el paquete completo a la interventoría de Ítems No Previstos para firma mediante comunicado CVNSO-0991-466-2022 el día 3 de junio 2022, con lo cual, la interventoría remitió al Supervisor del contrato el paquete firmado mediante comunicado C-245-0746-2319-22 el 7 de junio de 2022. Posteriormente, el supervisor envió al gestor técnico del proyecto el día 16 de junio de 2022 para su trámite y aprobación.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

En el estado de avance de la obra y seguimiento para el mes de junio de 2022 se presenta:

El contratista remite subsanación de observaciones a los estudios y diseños realizadas al de los siguientes tramos:

DISEÑO GEOMÉTRICO Y DE SEÑALIZACIÓN	Ruta 6504 PR00+000 al PR15+000, mediante oficio IHS-INTVV-028-22 el especialista de la interventoría remite concepto con **aprobación al diseño de señalización** el 10 de junio de 2022.
	Ruta 3001 PR10+500 al PR13+500 mediante oficio IHS-INTVV-029-22 el especialista de la interventoría remite concepto con **aprobación al diseño geométrico y de señalización** según el ajuste de carteras cada 5 m, el día 28 de junio de 2022.
DISEÑO DE PAVIMENTOS	Ruta 6504 informe de tránsito y diseño de pavimentos del PR0+000 al PR6+000, mediante oficio Concepto Técnico No. 007-22-6504-Pavimentos, la interventoría remite concepto del especialista a la v3 con observaciones el 28 de junio de 2022.
DISEÑO DE TRANSITO Y TRANSPORTE	Ruta 6504 informe de tránsito y diseño de pavimentos del PR0+000 al PR6+000, mediante oficio Concepto Estudio de Transito V0_PR0+000 al PR6+000_CVNSO-0991-438-2022, la interventoría remite concepto del especialista a la versión 0 con observaciones el 8 de junio de 2022
HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	Ruta 6504 componente hidráulico del PR0+000 al PR15+000, mediante oficio NF-HD_MEMO_21 la interventoría remite concepto del especialista considerando la **No Objeción** a la versión 1 el 8 de junio de 2022.
	Ruta 3001 Obras complementarias de manejo de escorrentía V2.0 Neiva – Balsillas acorde a visita y evidencia en sitio, la interventoría remite concepto del especialista con observaciones el 24 de junio de 2022.
GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA	Ruta 6504 Análisis Geotécnico para el diseño del Box Culvert PR4+800, la interventoría remite concepto del especialista mediante MEMORANDO TÉCNICO 010 – 985 con observaciones el 8 de junio de 2022
	Ruta 6503 Estudio de estabilidad y estabilización para el sitio critico ubicado en el PR 52+820 V.2 perdida de banca, la interventoría remite concepto del especialista mediante MEMORANDO TÉCNICO 011 – 985 con la **No Objeción** el 28 de junio de 2022.
DISEÑO DE ESTRUCTURAL	Ruta 3001 tramo PR10+500 al PR13+500 Diseño Estructural Cabezal y Poceta para lo cual la interventoría remite concepto mediante memorando técnico No. 20220623 INF. REVISIÓN ESTRUCTURAL - CABEZAL Y POCETA dando concepto con observaciones el día 24 de junio de 2022.
	Ruta 6504 Diseño Estructural Box Culvert Tipo del PR0+000 al PR49+000, remite concepto mediante memorando técnico No. 20220623 INF. REVISIÓN ESTRUCTURAL - BOX TIPO VÍA 6504, el cual observa que se dará aprobación una vez se cuente con aprobación del parámetro geotécnico el día 24 de junio de 2022.

	Ruta 3001 Diseño Estructural Box Culvert 2.5 x3.0 m, remite concepto mediante memorando técnico No. 20220630 INF. REVISIÓN ESTRUCTURAL - BOX RUTA 3001, el cual observa que se dará aprobación una vez se cuente con aprobación del parámetro geotécnico el día 30 de junio de 2022.

- La interventoría mediante comunicado C-245-0793-2567-22 da Respuesta al comunicado CVNSO-0991-591-2022 "Entrega de Acta de Modificación de Cantidades No. 2 y Reprogramación del Plan de Inversiones No. 2." El 23 de junio de 2022, en donde se reitera nuevamente al contratista no estar de acuerdo en la metodología empleada según el Manual de Interventoría de Obra Pública – Instructivo para Programa de Obra, Programa de Inversiones, Reprogramación y Seguimiento al Programa de Inversiones; en donde se le da la responsabilidad no imputable al contratista.
- La Interventoría remite el paquete de los Ítems No Previstos al Invias mediante comunicado C-245-0746-2319-22 el 7 de junio, para el trámite e incorporación al contrato de obra.
- Según observaciones realizadas por la interventoría, el contratista remite el documento PAGA V.007 mediante comunicado CVNSO-0991-521-2022 el día 21 de junio del 2022, y se encuentra en revisión de la cual se han realizado mesas de trabajo con los componentes social y ambiental detallando programas y proyectos, formatos, entre otros.

3.4.1 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS.

De acuerdo al seguimiento realizado al programa de inversiones, la interventoría establece el porcentaje programado 6.2078% y el porcentaje de avance 0,8004% de cada una de las actividades.

Cabe aclarar que el porcentaje de avance se establece con respecto a las actividades recibidas a satisfacción por parte de la interventoría, sin embargo, el contratista viene desarrollando actividades que a fecha no se han culminado, razón por la cual, no se reflejan en la facturación. En la ruta 3001 se realizó la instalación de material terraplén y en la ruta 6504 el retiro de asfaltita y estas no se han contemplado en el acta parcial ya que pertenecen a los ítems no previstos, por lo tanto, tampoco se reflejan en el porcentaje de avance de la obra. Por lo anterior, el día 7 de junio de 2022 mediante comunicado C-245-0746-2319-22 la interventoría remitió el paquete de Ítems no previstos al INVIAS y el supervisor del contrato los remitió a la gestora técnica del proyecto el 16

de junio de 2022 para aprobación e incorporación al contrato y así poder realizar el cobro de las actividades que están ejecutadas por cuenta y riesgo del contratista.

En la programación en el mes de junio se ejecutaron las siguientes actividades.

1. Revisión de estudios y diseños.
2. Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o Adaptación de Estudios y Diseños.
3. Excavación de la explanación y préstamos.
4. Suministro e instalación de granulares.
5. Construcción de filtros y obras de arte.
6. Construcción de desvió temporal PR PR38+295 (emergencia)

La interventoría remite aprobación por parte de los especialistas al: diseño de señalización Ruta 6504 tramo del PR0 al PR15 mediante comunicado C-245-0762-2387-22 el 10 de junio de 2022 y al diseño geométrico y de señalización según ajuste de carteras cada 5 m Ruta 3001 del PR10+500 al PR13+500 mediante comunicado C-245-0812-2613-22 del 28 de junio de 2022. Al Diseño de Hidrología, hidráulica y socavación Ruta 6504 del PR0 al PR15 mediante comunicado C-245-0749-2324-22 el 8 de junio de 2022. Al Diseños de Geología y/o Geotecnia Ruta 6503 punto crítico PR 52+820 perdida de banca V.2 mediante comunicado C-245-0817-2624-22 del 28 de junio de 2022.

Se presenta el porcentaje de ejecución y avance financiero de la obra con respecto al programa de inversión a corte del 27 de junio de 2022.

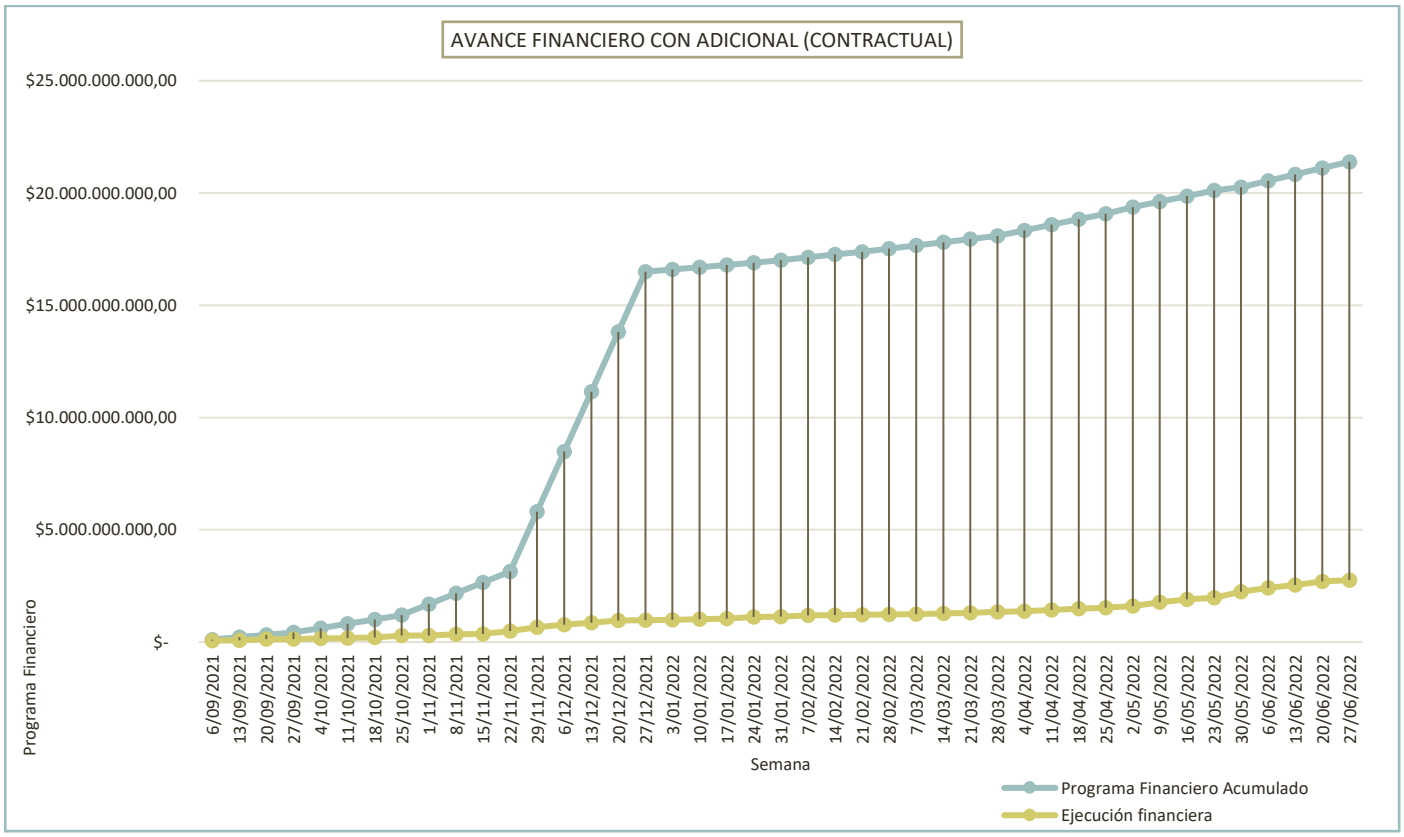
Tabla 2 Programación de obra

MESES 2021 - 2022	Semana	Programa Financiero	Programa Financiero Acumulado	% Programado Acumulado	Ejecución financiera	% Ejecución
OCTUBRE 2021	4/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 623,505,418.70	0.1863%	$ 154,816,968.98	0.0400%
	11/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 815,131,912.30	0.2435%	$ 167,837,741.82	0.0501%
	18/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,006,758,405.89	0.3008%	$ 201,193,784.21	0.0523%
	25/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,198,384,899.49	0.3581%	$ 283,742,997.00	0.0800%
NOVIEMBRE 2021	1/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 1,683,758,365.55	0.5031%	$ 293,785,630.38	0.0880%
	8/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,169,131,831.61	0.6481%	$ 343,298,683.00	0.1020%
	15/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,654,505,297.66	0.7931%	$ 361,896,175.00	0.1081%
	22/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 3,139,878,763.72	0.9381%	$ 488,751,066.00	0.1460%
DICIEMBRE 2021	29/11/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 5,810,368,047.15	1.7111%	$ 661,708,021.00	0.1970%
	6/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 8,480,857,330.59	2.4841%	$ 773,045,869.00	0.2310%
	13/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 11,151,346,614.02	3.2571%	$ 853,045,869.00	0.2550%
	20/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 13,821,835,897.45	4.0301%	$ 962,377,414.00	0.2880%
	27/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 16,492,325,180.89	4.8031%	$ 971,544,008.00	0.2903%

MESES 2021 - 2022	Semana	Programa Financiero	Programa Financiero Acumulado	% Programado Acumulado	Ejecución financiera	% Ejecución
ENERO 2022	3/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,591,393,356.73	4.8320%	$ 989,595,037.00	0.2957%
	10/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,690,461,532.58	4.8609%	$ 1,011,930,081.00	0.3026%
	17/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,789,529,708.42	4.8897%	$ 1,041,694,609.00	0.3080%
	24/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,888,597,884.27	4.9186%	$ 1,115,142,316.00	0.3333%
FEBRERO 2022	31/01/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,013,094,633.52	4.9475%	$ 1,136,166,989.00	0.3370%
	7/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,137,591,382.77	4.9763%	$ 1,182,529,939.00	0.3508%
	14/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,262,088,132.02	5.0052%	$ 1,197,704,139.00	0.3553%
	21/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,386,584,881.27	5.0340%	$ 1,214,195,221.00	0.3602%
MARZO 2022	28/02/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,528,171,694.80	5.0629%	$ 1,233,042,531.00	0.3657%
	7/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,669,758,508.33	5.1018%	$ 1,242,507,619.00	0.3685%
	14/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,811,345,321.86	5.1691%	$ 1,273,057,619.00	0.3695%
	21/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,952,932,135.39	5.2102%	$ 1,306,173,873.00	0.3791%
	28/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 18,094,518,948.92	5.2513%	$ 1,343,255,982.00	0.3898%
ABRIL 2022	4/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 18,340,329,389.08	5.3226%	$ 1,377,891,910.00	0.3999%
	11/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 18,586,139,829.24	5.3939%	$ 1,429,854,513.00	0.4150%
	18/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 18,831,950,269.39	5.4653%	$ 1,480,845,409.00	0.4298%
	25/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 19,077,760,709.55	5.5366%	$ 1,530,640,389.00	0.4442%
MAYO 2022	2/05/2022	$ 294,972,528.19	$ 19,372,733,237.74	5.6222%	$ 1,600,571,273.00	0.4645%
	9/05/2022	$ 245,810,440.16	$ 19,618,543,677.90	5.6936%	$ 1,769,479,496.00	0.5135%
	16/05/2022	$ 245,810,440.16	$ 19,864,354,118.05	5.7649%	$ 1,902,708,929.00	0.5522%
	23/05/2022	$ 245,810,440.16	$ 20,110,164,558.21	5.8362%	$ 1,972,685,035.00	0.5725%
	30/05/2022	$ 147,486,264.09	$ 20,257,650,822.31	5.8790%	$ 2,243,386,864.00	0.6511%
JUNIO 2022	6/06/2022	$ 283,173,627.00	$ 20,540,824,449.31	5.9612%	$ 2,407,213,707.00	0.6986%
	13/06/2022	$ 283,173,627.00	$ 20,823,998,076.31	6.0434%	$ 2,544,055,636.00	0.7383%
	20/06/2022	$ 283,173,627.00	$ 21,107,171,703.31	6.1256%	$ 2,692,573,343.00	0.7814%
	27/06/2022	$ 283,173,627.00	$ 21,390,345,330.31	6.2078%	$ 2,757,828,250.00	0.8004%

Fuente propia

Ilustración 5 Curva S Programación Total del Proyecto



Fuente propia

En el proyecto 132 Florencia-Puerto Rico-San Vicente del Caguán-Mina Blanca, en la ruta 6503, se continúa con la remoción de material aguas abajo y aguas arriba del puente localizado en el PR38+295 debido a la emergencia y se realiza conformación de desvío con adición de material granular (Crudo) en ese mismo punto. Se realiza la remoción de derrumbe en el PR14+400. Se realiza la remoción de material vegetal aguas abajo y aguas arriba de la alcantarilla localizada en el PR36+300 con colaboración del personal de la administración vial, así mismo, de la alcantarilla en el PR 37+500. Se realiza limpieza y remoción de material vegetal en el corral de la finca afectada por la emergencia ubicado en el PR38+300 y en el PR34+150. En el proceso de construcción del desvió en el PR38, se realiza la obra correspondiente al paso de la quebrada las delicias con la adecuación de una cama con material triturado para la posterior instalación de 13 líneas de tubería en PVC de 36" de 9 ml, se realiza el suministro e instalación de concreto

para construcción de solado en la entrada y salida de la tubería, se instala y compacta la subbase en la mitad de tubería y una capa de 15 cm sobre lomo de tubería. Posteriormente se construyen los cabezotes de entrada y salida de la tubería. Se instala la malla electrosoldada para luego fundir la losa de concreto de 20 cm de espesor. Una vez listo el paso, se habilita el desvió o variante para paso de vehículos. Conjuntamente, la comisión de topografía realiza el control de asentamiento a la estructura del puente localizado en el PR38+295 que presento falla estructural; el levantamiento topográfico de la subrasante conformada para construcción del desvío; el levantamiento topográfico para cálculo de cantidades de remoción de material vegetal aguas abajo y aguas arriba del puente; el levantamiento topográfico a capa de mejoramiento de subrasante con adición de material crudo de rio para construcción del desvío y el levantamiento topográfico a capa terminada de subbase instalada en desvío. Entre los municipios de Doncello y Puerto Rico a lo largo del PR82+000 se evidencian algunas estructuras de drenaje totalmente rebosadas, el caudal supera la capacidad de las obras hidráulicas debido a las fuertes lluvias presentadas de larga duración, de igual manera, se presentaron árboles caídos y material sobre la vía, los cuales fueron removidos por la administración vial. También, se realiza limpieza y relleno a Box Culvert localizado en el PR42+600, se realiza conformación de Calzada existente sin adición de material en desvío PR 42+600 con Motoniveladora. Se realiza visita en conjunto contratista e interventoría para revisión y toma de datos de la defensa metálica instalada.

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico – San Vicente del Caguán continúa con el descapote y conformación de la vía desde el PR 46+280 al PR 46+980 en tramos parciales. Se realiza recorrido para medir las cunetas a demoler entre el PR 46+570 al PR 46+720 y se inicia con la demolición. Se realiza corte de material de la vía para mejoramiento de subrasante entre PR47+210 y PR47+330. Se realiza suministro e instalación de material granular (crudo) entre PR47+330 y PR47+210 para mejorar la transitabilidad de la vía y entre el PR47+210 y PR47+090 para llegar a la cota de diseño de la subrasante. Se realiza conformación de la vía con adición de material de subbase del PR47+390 al PR47+100 y del PR01+220 al PR4+893 en tramos para conformación de subrasante. Adicionalmente, la comisión de topografía en conjunto contratista e interventoría realizan control a excavación para mejoramiento de subrasante entre PR47+330 al PR47+210; el replanteo de bordes de vía costado derecho e izquierdo desde el PR47+390 hasta PR47+090; realizan la ubicación de chaflanes de lleno entre el PR47+390 hasta PR47+090 controlando la actividad de conformación de subrasante; chequeo de información de los GPS nuevos instalados; levantamiento de poligonales iniciando y terminando con puntos GPS nuevos del PR46+500 al PR49+000, igualmente se

realiza nivelación y contra nivelación entre los GPS nuevos; chequeo de niveles en la actividad de construcción de filtros y replanteo de bordes de vía para controlar instalación de base granular del PR47+780 a PR47+550. Se realiza mejoramiento de acceso al botadero localizado en el PR50+900. Se inicia adecuación de sitio para Realce de muro guarda ruedas de Box Culvert localizado en el PR47+290 margen izquierda, también, se inicia excavación para construcción de filtro del PR47+290 a 47+310 margen derecha. Se realiza suministro e instalación de base granular del PR47+780 a PR47+550. Adicionalmente, se realiza visita ambiental a la quebrada el Arenoso y quebrada las Ceibas (punto de captación) en conjunto contratista e interventoría.

En el proyecto 135 Neiva-Balsillas – Mina Blanca, en la ruta 3002 se realiza la remoción del derrumbe desde el PR 58+050 al PR 62+000.
En la ruta 3001, se presentan varios derrumbes y material que el contratista acopio a los costados de derrumbes anteriores en esta ruta que no restringen la vía pero que es necesaria su remoción para garantizar la transitabilidad, por lo cual, mediante comunicado C-245-0768-2406-22 del 13 de junio, se reitera la solicitud ya realizada en meses pasados para el retiro de dichos derrumbes sin que a la fecha se haya atendido la solicitud por parte del contratista. La comisión de topografía en conjunto contratista e interventoría realizaron el levantamiento topográfico, localización y Ajuste de Poligonal desde el PR 16+000 al PR 22+500; el levantamiento topográfico, localización y replanteo de chaflanes para tramite de gestión predial desde el PR 12+340 al PR13+500; nivelación y contra nivelación para ajuste de cotas desde el PR 13+500 al PR 15+500 y del PR 20+500 al PR 22+500; chequeo de niveles en el proceso de instalación de material granular desde el PR 11+000 al PR 11+600 por tramos discontinuos y chequeo de niveles de las cotas clave y batea en la tubería instalada para alcantarillas en construcción. Se continua con la construcción de alcantarillas con el concreto de solado, instalación de tubería en concreto de 36'', construcción de atraque y relleno con material granular de la alcantarilla No. 3 PR 11+380, alcantarilla No. 4 PR 11+480, alcantarilla No. 5 PR 11+629, alcantarilla No. 6 PR 11+872 y alcantarilla No. 7 PR 11+958; para control de calidad se solicita al contratista la entrega de diseños de mezcla de concretos mediante comunicado C-245-0781-2507-22 el día 16 de junio, el cual el contratista hace llegar a la interventoría, y mediante comunicado C-245-0783-2516-22 del 17 de junio de 2022 se recomiendan los cuidados y curados del concreto de acuerdo a la Normatividad vigente NSR-10 capítulo 5 – Calidad del Concreto y Colocación. El Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente mediante comunicado CVNSO-0991-516-2022 del 25 de junio 2022 envía el análisis económico para el mejoramiento de la subrasante con material de subbase granular y no con terraplén con lo cual la interventoría manifiesta

que el análisis económico presentado no corresponde a las condiciones actuales de la obra con un transporte de acarreo de 7km y no de 27,30 como lo presentan, esto se expone bajo comunicado C-245-0810-2603-22 del 25 de junio de 2022. Adicionalmente, se realiza la excavación mecánica para cajeo de vía desde el PR11+230 al PR 11+363 por tramos; excavación mecánica para construcción de filtro desde PR 11+093 al PR 11+340 en los tramos de diseño y excavación mecánica para alcantarillas; en algunas zonas se presentó material rocoso que fue extraído con martillo hidráulico desde el PR11+200 al PR 11+360. Posterior a la excavación mecánica, se realiza el suministro e instalación de material granular de terraplén para nivelación de la subrasante desde el PR 11+103 al PR11+610 en tramos parciales, se aplica por capas que son liberadas por densidades y por topografía, sin embargo, la interventoría mediante comunicado C-245-0782-2508-2 del 16 de junio 2022, manifiesta al contratista la presencia de sobre tamaños en el material tipo terraplén que se está utilizando y solicita se haga la selección desde la cantera con la zaranda que trajo el contratista. En las zonas de ampliación y donde sea requerido se realiza el suministro e instalación de material de subbase desde el PR 11+060 al PR 11+540 en tramos parciales igualmente liberados por densidades y por topografía. Se realiza el suministro e instalación de base granular desde el PR10+500 al PR 10+750. Se tomaron aproximadamente 52 pruebas de densidades para liberación, algunas en las mismas zonas ya que el porcentaje de compactación no cumplía con los requerimientos del Invias. En el proceso de céreo y nivelación se realiza la nivelación, perfilación y compactación del material para liberación de las capas granulares de la estructura del pavimento. También, se realiza la construcción del filtro con instalación de geotextil tipo 2 no tejido, material filtrante de 3", manguera perforada de 4". El geotextil al finalizar la instalación es cocido desde el PR 11+093 al PR 11+350 en los tramos de diseño. Se realizó la construcción de colchón drenante en el PR11+380 para manejo de agua de nacedero continuo a la Alcantarilla No. 3 en construcción. Se lleva a cabo la señalización horizontal de la vía existente con el punteo y posterior marcación con pintura de las líneas blancas laterales y unos tramos en línea amarilla central desde el PR 00+000 al PR 10+485, sin embargo, mediante comunicado C-245-0779-2474-22 del 16 de junio de 2022 se les solicita el arreglo de los trazos de las líneas de demarcación de la señalización horizontal en los puntos donde se hicieron los traslapos; ya que estéticamente no son los adecuados. Así mismo, se realiza corte del pavimento con cortadora de disco en las zonas de la carpeta de la asfáltica presentan fallos según recorrido realizado desde el PR 00+000 al PR 06+000, no se ha retirado lo cortado ni instalado asfalto. Se realizo adecuación del lugar destinado para disposición final de residuos RCD ubicado en el PR 11+365. Se realizo la recomendación al contratista en

obra del manejo de unas especies arbóreas inventariadas que presentan riesgo de caída.

En general el avance del contrato se encuentra en un 0.8004% con respecto a lo programado lo cual es de 6,2078% para este periodo.

3.4.2 SITUACIONES INESPERADAS.

- ✓ El derrumbe del PR58+500 margen derecha de la ruta 3002 continua activo.
- ✓ El contratista a la fecha no cuenta con permiso de ocupación de cause para intervención de obras de arte ni aprovechamiento forestal para ampliación de vía.
- ✓ En el mes de mayo se presentó afectación del pontón ubicado en el PR 42+600 en la ruta 6503 por creciente que ocasionó una falla estructural, con lo cual, en este mes se culminó la construcción del desvió para habilitar la transitabilidad mientras se da la solución definitiva al pontón.
- ✓ En el mes de mayo 2022 se presentó emergencia de gran magnitud por avalancha con arrastre de sedimentos, material vegetal como ramas y palos desde el PR 32 al PR 38, con mayor afectación al puente ubicado en el PR 38+295 que presenta fallo estructural por socavación de un estribo. Este mes se culminó con el retiro de dicho material de la vía y se habilito un desvió temporal.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA:

4.1 INFORME SEMANAL DE LA INTERVENTORÍA

Se adjunta el documento original de los informes semanales de interventoría gestionados en el mes. (Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3).

4.2 CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 adjunto el cual se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras y verificar el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

4.3 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PAGO DE APORTES LEGALES (PARAFISCALES) Y DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA DE OBRA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 adjunto en el cual se verifica el personal dispuesto en la obra en cumplimiento de lo previsto en el pliego de condiciones y deja constancia de todas las aclaraciones y evidencias de la utilización del personal. Adicionalmente verifica el pago de los aportes legales y de seguridad social efectuados por el Contratista en desarrollo del contrato, según la normatividad vigente.

4.4 INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 adjunto en el cual se debe llevar el control financiero y presupuestal e indicar las acciones que con lleven de forma proactiva a la ejecución del proyecto, con el fin de que se ejecuten los recursos asignados para cada vigencia.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 adjunto en el cual se lleva el registro diario del estado general del tiempo.

4.6 ENSAYOS DE LABORATORIO.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 adjunto el cual se registra los resultados de los ensayos de laboratorio necesarios para verificar que las obras ejecutadas cumplan con las especificaciones de construcción y las normas de ensayo correspondientes.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 adjunto en el cual se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y verifica la aprobación de las mismas por parte de la Entidad.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.

En el Formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14 adjunto cual se realiza el seguimiento y se verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad del contrato de obra y exige al Contratista realizar las acciones necesarias para su cumplimiento.

4.9 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

En el informe se debe incluir copia del Plan de Inversión del anticipo mensualizado (Formato MEPI-MN-IN-2-FR-1), se registra los movimientos detallados de la utilización del anticipo controlando su saldo mensual (Formato MEPI-MN-IN-2-FR-2).

4.10 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Se debe presentar el programa de obra con el corte de avance correspondiente a la fecha de corte del informe mensual en Project o programa similar.

4.11 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

Se debe anexar copia del Programa de inversiones aprobado vigente (Formato MEPI-MN-IN-6-FR-1) y copia del documento de seguimiento al programa de obra e inversiones (Formato MEPI-MN-IN-6-FR-2).

4.12 ACTA DE COMITÉ DE OBRA.

Se anexa copia de las Actas de comité de obra (Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1).

4.13 ACTA DE REUNIÓN

Se anexa copia de las Actas de reunión (Formato MEPI-MN-IN-14-FR-2).

5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se muestra un resumen de la información del contrato de interventoría:

Tabla 3. Información Contrato Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	**CONTRATO NÚMERO 985 DE 2021.**
CONTRATISTA.	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
NIT	901.481.479-5

INTEGRANTES DEL CONSORCIO	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5 Integrado por COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A con NIT. 860.041.968-1 con una participación del 27.5%. CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.366.647-0 con una participación del 17.5%. CPS INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA SAS con NIT. 901.314.825-6 con una participación del 10%. CELQO S.A.S con NIT. 900.090.780-6 con una participación del 5% AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S con NIT. 901.200.521-2 con una participación del 40%).		
OBJETO.	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.		
PLAZO INICIAL.	CIENTO CATORCE (114) MESES.	PLAZO ACUMULADO.	CIENTO CATORCE (114) MESES.
FECHA DE INICIO.	29 DE JUNIO DE 2021	FECHA DE VENCIMIENTO.	31 DE AGOSTO DE 2030
VALOR CTO	$33.499.975.248	VALOR ANTICIPO.	$980.381.756
VALOR CTO ADICIONAL 1	0,0	VALOR TOTAL DEL CTO.	$33.499.975.248

Fuente: Elaboración Propia

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

Durante el presente período la interventoría realizó las siguientes actividades.

- Elaboración de informe mensual.
- Diligenciamiento de formatos INVIAS para informe mensual.
- Se realizó informes semanales presentados a la entidad, Numero 50 (02 de junio al 08 de junio 2022), 51 (09 al 15 de junio 2022), 52 (16 al 22 de junio de 2022) y 53 (23 al 29 de junio de 2022).
- Elaboración actas de comité de obra.
- Se realizó reunión virtual de seguimiento al contrato de obra N°991 de 2021, los días 01 de junio de 2022, 08 de junio de 2022, 15 de junio de 2022, 22 de junio de 2022 y 29 de junio de 2022, con participación del contratista, interventoría, supervisor del contrato de interventoría, el gestor técnico del proyecto y dirección territorial.
- Diligenciamiento CIFRA semanalmente.
- Diligenciamiento Bitácora de obra diariamente.
- Elaboración acta de costos de interventoría.
- Revisión actas obra.
- Elaboración de informes, registro fotográfico y demás actividades para control interno.
- Seguimiento, revisión y verificación a documentación entregada por el contratista (ítems no previstos, propuestas de mantenimiento para el corredor vial, estudios y diseños y demás actividades concernientes.

COMPONENTE SOCIAL

- En el periodo junio de 2022, se generaron los siguientes comunicados:

✓ C-245-0740-2297-22 remisión comunicado SMC-GC-P2-32161 Líneas Estratégicas Gerencia De Regiones.
✓ CVNSO-0991-479-2022-Sitio de nivelación topográfica - Predio Santa Marta (PR15+000) Ruta 3001
✓ C-245-0774-2448-22 segundo requerimiento entrega de ajustes a documento paga, solicitado mediante comunicado C-245-0662-1850-22.
✓ C-245-0786-2519-22 respuesta CVNSO-0991-500-2022 -Traslado PQRS No. 24 por competencia.

- ✓ C-245-0787-2520-22 Predios afectados en sus accesos por el proceso constructivo ruta 6504.
- ✓ C-245-0788-2521-22 volante informativo número 01 - atención al ciudadano.
- ✓ C-245-0790-2553-22 solicitud mapa plan vial municipal y mapa de veredas del municipio de Puerto Rico – ruta 6504.
- ✓ C-245-0800-2590-22 verificación área de influencia y fase del proyecto, según resolución emitida por El Ministerio Del Interior - ST-0918.
- ✓ C-245-0816-2623-22 entrega resolución número 02156 de 26 jun 2022, modificación resolución. 01695 de 2022, Florencia Puerto Rico, 6503, Caquetá.

- Entrega de cronogramas de gestión social por semana.
- Comité de obra semanal.
- Comité de seguimiento 985 - Sostenibilidad viernes 03 de junio de 2022.
- Mesas de trabajo para ajustes al documento PAGA versión número 07.
- Visita comunidad de la Inspección de Santuario, jurisdicción del municipio de La Montañita Caquetá, ante requerimiento de dignatarios de la Junta de Acción Comunal, quienes solicitan apoyo ante la carencia de suministro de agua, en razón a que por las intensas lluvias que se han presentado por varias horas en el municipio La Montañita, Caquetá el día 18 de mayo de 2022, provocaron el desbordamiento de la quebrada de donde se surte de agua la localidad.
- Respuesta a entrada No. 23852 con fecha 11/03/2022 "correo electronico-c-245-0466-0868-22 consulta facturación de actividades Líneas Estratégicas - Gerencia De Regiones." SMC-GGP2 32161

COMPONENTE AMBIENTAL

- Se envió presunto incumplimiento al compromiso pactado en el acta de comité de obra ambiental N° 65 MEPI-MN1-IN-14-FR-2 el día 08 de junio de 2022, mediante comunicado C-245-0752-2334-22 y se reiteró el incumplimiento el día 14 de junio del 2022, con radicado número C-245-0777-2470-22. El 23 de junio del 2022 da respuesta al presunto incumplimiento del acta socio ambiental #65 mediante oficio CVNSO-0991-522-2022.
- El día 08 de junio de 2022, mediante comunicado C-245-0753-2345-22 Reitero la información de las especies arbóreas inventariadas en la Ruta 3001 "Neiva – Balsillas". El CVNSO da respuesta a nuestro comunicado del 08 de junio del 2022 y envían la información mediante radicado CVNSO-0991-505-2022 el día 16 de junio del 2022.

- Presunto incumplimiento en la entrega del informe ambiental, periodo de mayo de 2022 se envía comunicado C-245-0754-2346-22 el día 08 de junio de 2022. Y el día 14 de junio del 2022 se reiteró la entrega del informe ambiental, periodo de mayo de 2022 mediante comunicado C-245-0770-2444-22. El contratista da respuesta y allega el informe mensual de mayo el día 14 de junio del 2022 mediante radicado CVNSO-0991-497-2022.
- Se realizo Reiteraciones solicitando la información de la actividad de siembra familiar – Línea de Sostenibilidad "Escuelas Verdes"; el día 08 de junio de 2022 con comunicado C-245-0755-2347-22; y el día 14 de junio de 2022 con radicado C-245-0771-2445-22. El 16 de junio del 2022 el contratista da respuesta a nuestra reiteración mediante radicado CVNSO-0991-503-2022.
- CORPOAMAZONIA realizo visita de obra el día 08 de junio del 2022 a obra de los puntos de captación de agua en la Quebrada El Arenoso y Las Ceibas de la solicitud del permiso de concesión de aguas de la ruta 6504 del corredor vial de Puerto Rico a San Vicente del Caguán. La interventoría hizo acompañamiento junto con el contratista.
- Se envía respuesta al comunicado CVNSO-0991-476-2022 "información de las especies arbóreas inventariadas y se solicitó copia del inventario forestal en la ruta 3001 "Neiva – Balsillas. Mediante comunicado C-245-0772-2446-22 del 14 de junio del 2022.
- El 14 de junio del 2022 mediante oficio C-245-0774-2448-22; se envió segundo requerimiento entrega de ajustes a documento PAGA, solicitado mediante comunicado C-245-0662-1850-22. El contratista da respuesta a nuestra solicitud y remite el PAGA versión 007 el día 15 de junio del 2022. Mediante radicado CVNSO-0991-501-2022.
- Se Traslado de comunicado Agencia Nacional Minera N° 20224110403431 del 15 de junio del 2022 – Asociación de Mineros tradicionales ASO-ARE 411 Nit 901.469.827-6 al CVNSO mediante oficio C-245-0784-2517-22 de 18 de junio del 2022. Se reiteró el día 28 de junio del 2022; al CVNSO dar respuesta a nuestra solicitud del día 18 de junio del 2022; mediante comunicado C-245-0814-2618-22.
- La interventoría Ambiental junto con el contratista del componente socioambiental, realizaron visita, el día 15 de junio del 2022; al Instituto Rural El Arenosos Sede Santa Marta, para conocer más detalles de las especies nativas que se plantearan en la institución el día de la siembra familiar y se pudo concretar con el docente agroforestal los nombres de los individuos.
- Se realizo visita el día 15 de junio del 2022 con el componente socio ambiental del contratista y la profesional ambiental de la interventoría al predio que estará

disponible para la disposición final del material (donación), este se encuentra ubicado en el PR 50 + 900 margen izquierda del corredor de la vía que conduce a Puerto Rico con San Vicente del Caguán. Este predio es de propiedad del Señor Ricardo Pinzón Puentes de la Hacienda la Pradera, parcela #08, la cual se concretó con el propietario que esta zona la tiene disponible para su nivelación topográfica; por consiguiente, el contratista levanto acta de reunión con los compromisos pactados entre el propietario y el CVNSO.

- Se realizo mesa de trabajo el día 17 de junio del 2022; socio ambiental con los grupos de la gestión Ambiental y social de la Interventoría y el contratista, sobre la línea de sostenibilidad, siembra familiar donde se aclaró algunas observaciones emitidas por la interventoría del presupuesto, y la logística que se planteara para el día 18 de agosto del 2022.
- Se requiere mediante comunicado C-245-0796-2579-22 Información sobre Especie en Pie Ubicada PR11+553 Ruta 3001 Neiva – Balsillas el día 24 de junio del 2022; a la fecha el contratista de obra no ha dado respuesta a nuestro requerimiento.

COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- **Proyecto 135 (Ruta 3001 y 3002 Neiva- Balsillas – Mina Blanca)**

- El día 1 de junio se asiste a la capacitación virtual de emergencias con Carlos Eduardo Bonilla de la ARL AXXA COLPATRIA; el cual se enfocó en las clases de fuego, métodos y control de fuego, tipos de extintores y como atender adecuadamente una emergencia.
- El día 16 de junio la ARL AXA COLPATRIA, Nos invitan a participar del seminario virtual "GESTIÓN INTEGRAL TAEC Trabajo en Alturas y Espacios Confinados Relación con la Resolución 4272/2021 – 0491/2020.
- El 22 de junio del presente año se realiza capacitación sobre la diferencia entre peligros y riesgos, identificado la diferencia entre peligros y riesgos que podemos encontrarnos en la realización de nuestras actividades diarias.
- Se realizan pausas activas a través de diferentes técnicas y ejercicios enfocados especialmente en relajar aquellas partes del cuerpo en las cuales se concentran mayor tensión por las actividades diarias.
- El día 23 de junio Se socializa la lección aprendida con todo el personal de Neiva huila; derivada del accidente de trabajo.
- El día 29 de junio el grupo de trabajo de Neiva huila asiste a la capacitación de la ARL AXA COLPATRIA; dirigida por la asesora Laura Camila Bonza, inicia con el

tema de caídas a distinto nivel, cuyo propósito es lograr establecer algunos parámetros de identificación y control de los riesgos presentes en los lugares de trabajo.

- Se realizan inspecciones semanales a campo; se realizaron observaciones al contratista respecto a la implementación de la señalización y elementos de protección personal, por lo cual se evidencio que el contratista ha ido subsanando las observaciones y recomendaciones que se ha realizado.

- **Proyecto 132 (Ruta 6503 – 6504 y 3002 Mina Blanca - San Vicente del Caguán Puerto Rico - Florencia)**

- 01-JUNIO: Asistencia a capacitación virtual en "Atención de Emergencias" brindada por la ARL AXXA COLPATRIA.
- 03 JUNIO. Se remite comunicado C-245-0736-2261-22 con Observaciones a la implementación de protocolos de bioseguridad y elementos de emergencia en las rutas 6504 y 3001.
- 07 JUNIO. Se realiza visita e inspecciones al punto de emergencia en la ruta 6503 y se realizan observaciones mediante comunicado C-245-0744-2317-22 debido a la falta de señalización vial, puntos ecológicos y unidades sanitarias.
- 08 JUNIO. Recorrido a las rutas 3002 y 6504- en compañía de la SST del contratista y socialización de observaciones anteriormente remitidas, por falta de señalización e instalación de elementos de bioseguridad en el campamento provisional del PR 47 y en la unidad industrial.
- 09 JUNIO. Se realizan pausas activas en la oficina que consisten en una rutina de aproximadamente 10 minutos de estiramientos y ejercicios realizados por los compañeros durante su jornada laboral.
- 13 JUNIO. Se realizó mesa de trabajo con la SST del contratista para revisar pendientes de acuerdo al plan de emergencia respecto a las rutas 6504-6503 y 3002.
- 14 JUNIO. Se realizó inspecciones diarias en la ruta 6504, se verifica que los trabajadores usen sus EPP y dotación adecuada de acuerdo a las actividades realizadas, también se verifica la implementación de señalización vial, se realizó inspección de maquinaria la cual se encontraron observaciones. Se remite oficio C-245-0776-2469-22 con las observaciones correspondientes de acuerdo a la inspección, de igual manera se solicita mediante comunicado C-245-0775-2468-22 la entrega de base de datos del personal de obra.

- 17 JUNIO. Recorrido en la ruta 6503- verificación de señalización en la variante ubicada en el PR 42+600 y 38+500, también se adecuo con cinta de "peligro" en el PR 34+ 600 un punto critico
- 23 JUNIO. Socialización de lección aprendida y taller de sensibilización
- 23 JUNIO. Se reitero el comunicado C-245-0757-2369-22 que hace referencia a las observaciones del informe del mes de mayo.
- 29 JUNIO. Capacitación virtual brindada por la ARL AXXA COLPATRIA sobre "Caídas a distinto nivel".

✓ RUTA 6503, FLORENCIA - PUERTO RICO

- Se realiza inspección y chequeo a actividad de remoción de material aguas abajo y aguas arriba del puente localizado en el PR38+295.
- Se realiza supervisión y acompañamiento a la remoción de material para la construcción del desvío. Se rellena la entrada al puente con material extraído de la quebrada (2 viajes).
- Se realiza supervisión y acompañamiento a conformación de desvío con adición de material granular (Crudo) en el PR38+295.
- Se realiza verificación y toma de datos a actividad de remoción de derrumbe localizado en el PR14+400.
- Se realiza verificación a actividad de remoción de material vegetal aguas debajo de la alcantarilla localizada en el PR36+300. (Actividad realizada con personal de la administración vial).
- Se realiza verificación a actividad de remoción de material vegetal aguas arriba de la alcantarilla localizada en el PR36+000, con personal de la administración vial.
- Se realiza verificación a actividad de remoción de material vegetal aguas abajo y aguas arriba de la alcantarilla localizada en el PR37+500, con personal de la administración vial.
- Se realiza verificación a retroexcavadora (particular) que realiza remoción de material vegetal en PR 34+150.
- Se hace acompañamiento y verificación a limpieza y remoción de material vegetal en el corral de la finca afectada por la emergencia en el PR38+300.
- Personal de Interventoría hace recorrido por todos los sitios intervenidos desde el PR 11 hasta el PR 38+500 para evaluar estado actual de cada uno.
- Director de Interventoría, director del contratista y director de INVIAS territorial Caquetá se reúnen en sitio para definir la construcción de la variante.

- Entre los días 10 y 12 de junio llega la tubería de 36" para construcción de desvío como alternativa de movilidad, por falla estructural en el puente de la quebrada las delicias localizado en el PR38+295.
- Se realiza verificación, supervisión y toma de datos a adecuación de cama con material de la quebrada para instalación de tubería en la construcción del desvío en el PR38+295.
- Se realiza verificación, supervisión y toma de datos a suministro e instalación de concreto para construcción de solado para la entrada y salida de la tubería construcción desvío PR38+295.
- Se realiza supervisión a corte y ensamble de tubería para una longitud total de 9 ml.
- Se realiza verificación, supervisión y toma de datos a suministro e instalación de triturado para conformación de cama y atraque de tubería en la construcción del desvío.
- Se realiza acompañamiento y verificación a instalación de 13 líneas de tubería de 9 ml, diámetro de 36" para construcción de desvío en el PR38+295.
- Se realiza verificación a instalación y compactación de subbase mitad de tubería más capa de 15 cm sobre lomo de tubería.
- Se realiza inspección a instalación de formaleta para construcción de cabezotes en la entrada y salida de la tubería para la construcción del desvío localizado en el PR38+295.
- Se realiza verificación y supervisión a suministro e instalación de concreto para construcción de cabezote en el encole y descole de la tubería instalada para la construcción del desvío en el PR38+295.
- Se realiza verificación y toma de datos a instalación de malla electrosoldada para construcción de placa para desvío localizado en el PR38+295.
- Se realiza verificación y seguimiento a actividad de suministro e instalación de concreto para construcción de placa con espesor de 20 cm para desvío en el PR38+295.
- Se realiza verificación y supervisión a suministro, instalación y compactación de subbase granular para construcción de desvío PR38+295.
- Se realiza en conjunto contratista e interventoría toma de medidas a estructuras de concreto fundidas para construcción de desvío en el PR38+295.
- Se habilita paso vehicular en el desvío construido en el PR38+295 por falla estructural en el puente de la quebrada las Delicias.
- En conjunto la comisión de topografía del contratista e interventoría realizan control de asentamiento a la estructura del puente localizado en el PR38+295.

- En conjunto contratista e interventoría se realiza levantamiento topográfico de la subrasante conformada para construcción del desvío localizado en él PR38+295.
- Levantamiento topográfico para cálculo de cantidades de remoción de material vegetal aguas abajo y aguas arriba del puente localizado en el PR38+295.
- Levantamiento topográfico a capa de mejoramiento de subrasante con adición de material crudo de rio para construcción del desvío localizado en él PR38+295.
- Levantamiento topográfico a capa terminada de subbase instalada en desvío localizado en él PR38+295.
- Levantamiento topográfico a placa construida para desvío del puente de la quebrada las delicias localizado en el PR38+295.
- Cálculo de cantidades de Crudo instalado para construcción de desvío localizado en él PR38+295.
- Cálculo de cantidades de SubBase instalada para construcción de desvío localizado en él PR38+295.
- Cálculo de cantidades de remoción de material vegetal aguas abajo y aguas arriba del puente localizado en el PR38+295.
- Cálculo de cantidades de concreto de placa y cabezotes para construcción de desvío localizado en él PR38+295.
- Cálculo de cantidades de acero de malla electrosoldada para construcción de placa en el desvío del puente de la quebrada las delicias en el PR38+295.
- Entre los municipios de Doncello y Puerto Rico a lo largo del PR82+000 se evidencian algunas estructuras de drenaje totalmente rebosadas, el caudal supera la capacidad de las obras hidráulicas debido a las fuertes lluvias presentadas de larga duración, de igual manera se presentaron árboles caídos y material sobre la vía, los cuales fueron removidos por la administración vial.
- Se realiza supervisión y acompañamiento a actividad de limpieza y relleno a Box Culvert localizado en el PR42+600.
- Se realiza supervisión y acompañamiento a conformación de Calzada sin adición de material en desvío PR 42+600, esta actividad se hace con Motoniveladora, no hay en sitio equipo de compactación.
- Se realiza visita en conjunto contratista e interventoría para revisión y toma de datos de la defensa metálica instalada.

✓ RUTA 6504, PUERTO RICO – MINA BLANCA

- Se realiza acompañamiento y verificación a actividad de descapote y conformación de la vía para construcción de subrasante en los siguientes puntos.

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR46+280	PR46+500	derecho e Izquierdo
PR46+600	PR46+720	Izquierdo
PR46+980	PR46+750	Izquierdo

- Contratista e interventoría realizan medición de las cunetas a demoler entre PR46+570 y PR46+720.
- Se realiza inspección y toma de datos a actividad de demolición de cunetas del PR46+570 a mayores.
- Se realiza supervisión y acompañamiento a corte para mejoramiento de subrasante entre PR47+210 y PR47+330.
- Se realiza supervisión y acompañamiento y toma de datos a excavación y mejoramiento de fallo con adición de piedra rajón en el PR47+300 carril izquierdo.
- Se realiza supervisión y acompañamiento a suministro e instalación de material granular (crudo) entre PR47+330 y PR47+210 para mejorar la transitabilidad de la vía.
- Se realiza supervisión y acompañamiento a suministro e instalación de Subbase Granular del PR47+390 al PR47+100 para conformación de subrasante.
- Se realiza supervisión y acompañamiento a suministro e instalación de material granular (crudo) entre PR47+210 y PR47+090 para llegar a nivel de subrasante.
- Se realiza mejoramiento de acceso al botadero localizado en el PR50+900.
- Se inicia adecuación de sitio para Realce de muro guarda ruedas de Box Culvert localizado en el PR47+290 margen izquierda.
- Se inicia excavación para construcción de filtro del PR47+290 a 47+310 margen derecha. Se evidencia sobre excavación de 2 metros.
- Se realiza suministro e instalación de base granular del PR47+780 a PR47+550, se hace la sugerencia al personal encargado de que se instale la base granular en los dos carriles al tiempo.
- Comisión de topografía del contratista replantea bordes de vía para controlar instalación de base granular del PR47+780 a PR47+550.
- Comisión de topografía realiza acompañamiento y chequeo a comisión de topografía del contratista en ejecución de actividad de control de corte para mejoramiento de subrasante entre PR47+330 al PR47+210.
- Acompañamiento y chequeo a comisión de topografía del contratista en replanteo de bordes de vía costado derecho e izquierdo desde el PR47+390 hasta PR47+090.

- Comisión de topografía realiza acompañamiento y chequeo a comisión de topografía del contratista en ubicación de chaflanes de lleno entre el PR47+390 hasta PR47+090, controlando la actividad de conformación de subrasante.
- Comisión de topografía de interventoría realiza chequeo de niveles en el tramo excavado del PR47+330 a PR47+210.
- En conjunto comisión de topografía del contratista e interventoría chequean información de los GPS nuevos que fueron instalados.
- Comisión de topografía del contratista realiza levantamiento de poligonales iniciando y terminando con puntos GPS nuevos del PR46+500 al PR49+000, igualmente se realiza nivelación y contranivelación entre los GPS nuevos.
- Acompañamiento y chequeo a comisión de topografía del contratista en actividad de control de excavación para construcción de filtro del PR47+290 a 47+310 margen derecha.
- Comisión de topografía de interventoría realiza levantamiento topográfico para cálculo de cantidades de descapote y excavación del PR46+750 al PR47+150
- Comisión de topografía realiza descarga de datos de los equipos y cálculo de cantidades de obra.
- Revisión por parte de topografía Estudios y diseños Vol II. Diseño geométrico entregados por el contratista ruta 6504.
- Personal de interventoría evalúa afectaciones a entradas de fincas localizadas en el PR46+940 margen derecha, PR47+050 margen derecha y PR47+330 margen izquierda.
- En conjunto contratista e interventoría realizan visita ambiental a la quebrada el Arenoso y quebrada las Ceibas (punto de captación).
- Se realiza seguimiento y verificación a actividad de conformación de vía con adición de material granular subbase en los siguientes tramos:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR01+220	PR01+285
PR01+353	PR01+490
PR01+694	PR04+893

✓ RUTA 3002, BALSILLAS – MINA BLANCA

- Se realiza acompañamiento y verificación a ejecución de actividad de remoción de derrumbes entre PR58+500 al PR62+000.

- ✓ **RUTA 3001, NEIVA – BALSILLAS**

- Comisión de topografía realiza acompañamiento y chequeo a comisión de topografía del contratista en el levantamiento topográfico, localización y Ajuste de Poligonal en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR 16+200	PR 18+000
PR 18+000	PR 15+500
PR 19+500	PR 20+500
PR 20+500	PR 22+500
PR 16+000	PR 16+300
PR 16+300	PR 16+700

- Comisión de topografía realiza acompañamiento y chequeo a comisión de topografía del contratista en el levantamiento topográfico, localización y replanteo de chaflanes en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**OBSERVACIONES**
PR 12+340	PR 13+500	Derecho	Tramite de gestión predial

- Se realizan acompañamiento y verificación en las actividades para la construcción de alcantarillas en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
ABSCISA	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 11+380	Izquierdo	Alcantarilla No. 3 - Aplicación de concreto ciclópea área de ampliación descole, - Aplicación de solado - Instalación tubería en concreto 36'' - Construcción de atraque en concreto - Relleno con material granular sub base
PR 11+480	Izquierdo	Alcantarilla No. 4 - Instalación tubería en concreto 36'' - Construcción de atraque en concreto

		- Relleno con material granular sub base
PR 11+629	Izquierdo	Alcantarilla No. 5 - Demolición y retiro de 2 tubos de concreto existentes 36'' - Aplicación de concreto ciclópeo para mejoramiento - Aplicación de solado - Instalación tubería en concreto 36'' - Excavación para ampliación encole - Construcción de atraque en concreto
PR 11+872	Izquierdo	Alcantarilla No. 6 - Demolición y retiro de 2 tubos de concreto existentes 36'' - Aplicación de solado - Instalación tubería en concreto 36'' - Construcción de atraque en concreto - Relleno con material granular sub base
PR 11+958	Izquierdo	Alcantarilla No. 7 - Aplicación de concreto ciclópeo para mejoramiento - Instalación tubería en concreto 36'' - Construcción de atraque en concreto

- Comisión de topografía realiza acompañamiento y chequeo a comisión de topografía del contratista en trabajos de nivelación y contra nivelación para ajuste de cotas en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR 15+500	PR 13+500
PR 20+500	PR 22+500

- Comisión de topografía realiza acompañamiento y chequeo a comisión de topografía del contratista en el chequeo de niveles para verificación de cotas según diseño en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**ACTIVIDAD**
PR 11+103	PR 11+140	Derecho	Construcción vía
PR 11+060	PR 11+100	Derecho	Construcción vía

PR 11+103	PR 11+140	Derecho	Construcción vía
PR 11+125	PR 11+140	Derecho	Construcción vía
PR 10+550	PR 10+570	Derecho	Construcción vía
PR 10+500	PR 10+570	Derecho	Construcción vía
PR 11+650	PR 11+720	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+100	PR 11+150	Derecho	Construcción vía
PR 11+220	PR 11+260	Derecho	Construcción vía
PR 11+290	PR 11+350	Derecho	Construcción vía
PR 11+350	PR 11+380	Derecho	Construcción vía
PR 11+300	PR 11+370	Derecho	Construcción vía
PR 11+260	PR 11+300	Derecho	Construcción vía
PR 11+210	PR 11+300	Derecho	Construcción vía
PR 11+150	PR 11+180	Derecho	Construcción vía
PR 11+140	PR 11+220	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+380	Alcantarilla No. 3 - cota clave		
PR 11+480	Alcantarilla No. 4 - cota clave		
PR 11+629	Alcantarilla No. 5 - cota clave		
PR 11+872	Alcantarilla No. 6 - cota clave		
PR 11+958	Alcantarilla No. 7 - cota clave		
PR 11+305	PR 11+350	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+500	PR 11+540	Derecho	Construcción vía
PR 11+540	PR 11+600	Izquierdo	Construcción vía

- Se realiza acompañamiento y verificación en la excavación manual en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 11+650	PR 11+700	Hombro izquierdo de la vía	Material Saturado que presenta fallo

- Se realiza acompañamiento y verificación en la excavación mecánica en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 11+103	PR 11+140	Derecho	Excavación caja para retiro de terraplén saturado

PR 11+125	PR 11+140	Derecho	Excavación caja para retiro de terraplén saturado
PR 11+550	PR 11+610	Izquierdo	Retiro de fallo
PR 11+125		Derecho	Retiro de fallo
PR 11+872		Izquierdo	Alcantarilla No. 8 – estructura de captación tubos concreto
PR 11+959		Izquierdo	Alcantarilla No. 9 – estructura de captación tubos concreto
PR 11+230	PR 11+259	Izquierdo	Cajeo para construcción de vía
PR 11+259	PR 11+285	Izquierdo	Cajeo para construcción de vía
PR 11+093	PR 11+150	Izquierdo	Excavación para filtro
PR 11+410	PR 11+440	Izquierdo	Retiro de fallo
PR 11+320	PR 11+340	Derecho	Excavación para filtro
PR 11+305	PR 11+350	Izquierdo	Cajeo para construcción de vía
PR 11+356	PR 11+363	Izquierdo	Excavación vía
PR 11+150	PR 11+157	Derecho	Excavación para filtro
PR 11+540		Izquierdo	Excavación material común para retiro de roca presente en la vía
PR 11+547	PR 11+575	Izquierdo	Excavación zona ampliación
PR 11+157	PR 11+181	Derecho	Excavación para filtro

- Se realiza acompañamiento y verificación en la excavación mecánica en roca con martillo hidráulico en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 11+232	PR 11+320	Derecho
PR 11+340	PR 11+360	Derecho
PR 11+200	PR 11+230	Derecho

- Se realiza acompañamiento y verificación en la construcción de filtro con instalación de geotextil tipo 2 no tejido, material filtrante de 3", manguera perforada de 4". El geotextil al finalizar la instalación es cocido. Dicho filtro se ubica en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 11+093	PR 11+150	Izquierdo
PR 11+320	PR 11+340	Derecho
PR 11+150	PR 11+157	Derecho
PR 11+270	PR 11+320	Derecho
PR 11+242	PR 11+270	Derecho
PR 11+157	PR 11+181	Derecho
PR 11+340	PR 11+350	Derecho

- Se realiza acompañamiento y verificación en la nivelación, perfilación y compactación del material en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**CAPA**
PR 11+060	PR 11+100	Derecho	Sub base Granular
PR 10+550	PR 10+570	Derecho	Sub base Granular
PR 11+650	PR 11+720	Izquierdo	Terraplén
PR 11+100	PR 11+150	Derecho	Terraplén
PR 11+300	PR 11+370	Derecho	Terraplén
PR 11+210	PR 11+300	Derecho	Terraplén
PR 11+150	PR 11+180	Derecho	Terraplén
PR 11+140	PR 11+220	Izquierdo	Terraplén
PR 11+305	PR 11+350	Izquierdo	Terraplén
PR 11+500	PR 11+540	Derecho	Terraplén
PR 11+540	PR 11+600	Izquierdo	Terraplén

- Comisión de topografía realiza acompañamiento y chequeo a comisión de topografía del contratista en el céreo de las capas para liberación del tramo según cotas en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 11+060	PR 11+100	Derecho
PR 10+550	PR 10+570	Derecho
PR 11+650	PR 11+720	Izquierdo
PR 11+100	PR 11+150	Derecho

PR 11+300	PR 11+370	Derecho
PR 11+210	PR 11+300	Derecho
PR 11+150	PR 11+180	Derecho
PR 11+140	PR 11+220	Izquierdo
PR 11+305	PR 11+350	Izquierdo
PR 11+500	PR 11+540	Derecho
PR 11+540	PR 11+600	Izquierdo

- Se realiza verificación y seguimiento en la toma de densidades del material instalado para liberación en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
ABSCISA	**UBICACIÓN**	**MATERIAL**
PR 11+165	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+423	Carril izquierdo	Terraplén
PR 11+080	Hombro derecho	Sub base granular
PR 11+591	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+225	Media banca carril izquierdo	Terraplén
PR 11+266	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+320	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+400	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+401	Media banca carril derecho	Terraplén
PR 11+420	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+215	Media banca carril derecho	Terraplén
PR 11+290	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+405	Media banca carril derecho	Terraplén
PR 11+500	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+500	Media banca carril derecho	Terraplén
PR 11+510	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+530	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+670	Media banca izquierdo	Terraplén

PR 11+680	Media banca izquierdo	Terraplén
PR 11+500	Media banca derecho	Terraplén
PR 11+510	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+530	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+700	Media banca izquierdo	Terraplén
PR 11+125	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+126	Media banca izquierdo	Terraplén
PR 11+520	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+530	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+120	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+130	Media banca derecho	Terraplén
PR 11+146	Media banca derecho	Terraplén
PR 11+426	Carril izquierdo	Terraplén
PR 11+520	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+310	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+332	Media banca derecho	Terraplén
PR 11+420	Media banca izquierdo	Terraplén
PR 11+170	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+431	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+515	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+535	Media banca izquierdo	Terraplén
PR 11+600	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+175	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+169	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+180	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+327	Media banca izquierdo	Terraplén
PR 11+525	Media banca izquierdo	Terraplén
PR 11+404	Hombro derecho	Terraplén
PR 11+447	Media banca derecho	Terraplén
PR 11+421	Media banca izquierdo	Terraplén
PR 11+520	Hombro izquierdo	Terraplén
PR 11+525	Media banca derecho	Terraplén
PR 11+415	Media banca derecho	Terraplén
PR 11+570	Media banca izquierdo	Terraplén

- Se realiza verificación y seguimiento en el suministro e instalación de material Terraplén, nivelación y compactación en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**OBSERVACIÓN**
PR 11+103	PR 11+140	Derecho	Construcción vía – Reemplazo de material
PR 11+103	PR 11+140	Derecho	Construcción vía
PR 11+125	PR 11+140	Derecho	Construcción vía – Reemplazo de material
PR 11+140	PR 11+180	Derecho	Construcción vía
PR 11+410	PR 11+440	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+550	PR 11+610	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+230	PR 11+259	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+220	PR 11+260	Derecho	Construcción vía
PR 11+290	PR 11+350	Derecho	Construcción vía
PR 11+259	PR 11+285	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+350	PR 11+380	Derecho	Construcción vía
PR 11+260	PR 11+300	Derecho	Construcción vía
PR 11+410	PR 11+440	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+410	PR 11+540	Derecho	Construcción vía
PR 11+500	PR 11+550	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+410	PR 11+440	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+250	PR 11+285	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+305	PR 11+350	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+500	PR 11+550	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+400	PR 11+460	Derecho	Construcción vía
PR 11+490	PR 11+510	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+550	PR 11+610	Izquierdo	Construcción vía
PR 11+400	PR 11+460	Derecho	Construcción vía

- Se realiza verificación y seguimiento en el suministro e instalación de material de Sub base, nivelación y compactación según cotas de diseño las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 11+060	PR 11+100	Derecho

PR 11+700	PR 11+720	Izquierdo
PR 11+100	PR 11+150	Derecho
PR 11+300	PR 11+370	Derecho
PR 11+210	PR 11+300	Derecho
PR 11+100	PR 11+150	Izquierdo
PR 11+140	PR 11+220	Izquierdo
PR 11+150	PR 11+180	Derecho
PR 11+305	PR 11+350	Izquierdo
PR 11+500	PR 11+540	Derecho
PR 11+150	PR 11+180	Ambos costados
PR 11+500	PR 11+540	Ambos costados

- Se realiza verificación y seguimiento en el suministro e instalación de material de base, nivelación y compactación según cotas de diseño las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN		
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**
PR 10+500	PR 10+750	Derecho

- Se realiza verificación y seguimiento en la demarcación horizontal de pavimento existente con la pintura de las líneas blancas laterales que se encontraban poco visibles en los siguientes tramos:

LOCALIZACIÓN			
DESDE	**HASTA**	**COSTADO**	**OBSERVACIONES**
PR 09+500	PR 10+485	Derecho	Marcación con pintura
PR 07+750	PR 10+400	Izquierdo	Marcación con pintura
PR 00+000	PR 10+485	Ambos costados	Punteo
PR 00+000	PR 09+500	Derecho	Marcación con pintura
PR 00+000	PR 07+750	Izquierdo	Marcación con pintura
PR 00+000	PR 02+000	Camellón	Punteo para camellón
PR 03+340	PR 06+000	Camellón	Punteo para camellón
PR 02+000	PR 03+340	Camellón	Punteo para camellón Pintura líneas centrales
PR 06+000	PR 10+385	Camellón	Punteo para camellón Pintura líneas centrales

- Se lleva a cabo verificación y seguimiento en el corte del pavimento con cortadora de disco en las zonas de la carpeta de la asfáltica presentan fallos según recorrido realizado en las siguientes abscisas:

LOCALIZACIÓN	
DESDE	**HASTA**
PR 00+000	PR 03+000
PR 03+000	PR 04+910
PR 04+910	PR 06+000

- Se lleva a cabo la medición de la demarcación horizontal (líneas laterales blancas) con acompañamiento del contratista.
- Se realizó verificación y seguimiento en la construcción de colchón drenante en el PR11+380 para manejo de agua de nacedero continuo a la Alcantarilla No. 3 en construcción.
- Se realizo verificación y seguimiento en la adecuación del lugar destinado para disposición final de residuos RCD ubicado en el PR 11+365

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS

La interventoría a emitido concepto técnico favorable a los Estudios y Diseños fase III presentados por el contratista CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 4. Aprobación estudios y diseños fase III

	RUTA 3001					RUTA 6504							
	PR 00+000	PR 10+000	PR 10+500	PR 13+000	PR 13+500	PR 00+000	PR 06+000	PR 15+000	PR 30+000	PR 42+900	PR 43+000	PR 48+236,67	PR 49+000
Vol 1. Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio			C-245-0251-2356-21 30-nov-21 CVNSO-0991-224-2021				C-245-0246-2348-21 26-nov-21 CVNSO-0991-212-2021 y CVNSO-0991-214-2021						
Vol 2. Diseño Geométrico			C-245-0374-0389-22 7-feb-22 CVNSO-0991-030-2022 (Aprobacion inicial)			C-245-0648-1772-22 9-may-22 CVNSO-0991-357-2022		C-245-0499-1020-22 23-mar-22 CVNSO-0991-125-2022	C-245-0498-1017-22 23-mar-22 CVNSO-0991-170-2022		C-245-0273-2439-21 9-dic-21		
Diseño señalización			C-245-0812-2613-22 28-jun-22 CVNSO-0991-278-2022 (Aprobacion Ajuste cartera cada 5m)			C-245-0762-2387-22 10-jun-22 CVNSO-0991-469-2022		C-245-0593-1494-22 21-abr-22 CVNSO-0991-283-2022	C-245-0562-1307-22 7-abr-22 CVNSO-0991-198-2022		C-245-0375-0390-22 7-feb-22 CVNSO-0991-033-2022 (Aclaración) C-245-0597-1500-22 22-abr-22		
Vol 3. Geología y Geotecnia			C-245-0592-1474-22 20-abr-22 CVNSO-0991-325-2022			C-245-0561-1305-22 7-abr-22 CVNSO-0991-285-2022		C-245-0524-1117-22 29-mar-22 CVNSO-0991-194 -2022					
Vol 4. Diseño Pavimentos			C-245-0291-2521-21 17-dic-21 CVNSO-0991-224-2021					C-245-0304-2595-21 27-dic-21 CVNSO-0991-283-2021					
Vol 7. Diseño Hidrología, hidráulica y socavación.		C-245-0343-0204-22 22-ene-22 (aprobación inicial) CVNSO-0991-019-2022 Complemento informe visita C-245-0516-1084-22 28-mar-22 (aprobado) CVNSO-0991-180-2022				C-245-0749-2324-22 8-jun-22 CVNSO-0991-447-2022		C-245-0583-1443-22 19-abr-22 CVNSO-0991-290-2022	C-245-0553-1264-22 5-abr-22 CVNSO-0991-173-2022		C-245-0437-0673-22 28-feb-22 CVNSO-0991-108-2022		
Vol 8. Diseño Estructural.						C-245-0664-1878-22 12-may-22 CVNSO-0991-366-2022 (CABEZAL Y POCETA TIPO RUTA 6504)							

	PUNTOS CRITICOS	
	Diseño Estructural	Diseño Geotecnico
PUNTO CRITICO (Box Culvert PR4+817)	C-245-0721-2161-22 27-may-22 CVNSO-0991-393-2022	
PUNTO CRITICO (Perdida de banca PR52+820)		C-245-0817-2624-22 28-jun-22 CVNSO-0991-509-2022

En el periodo comprendido entre el 1 de junio al 30 de junio de 2022, se realizó la revisión a los ajustes entregados por el contratista de los estudios y diseños, según la revisión de los especialistas pertenecientes al CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030:

- ✓ ESPECIALISTA DE DISEÑO GEOMÉTRICO: HÉCTOR YESID SÁNCHEZ. En la revisión realizada por el especialista en el mes de junio expone lo siguiente:

  - Ruta 6504 PR00+000 al PR15+000, mediante oficio IHS-INTVV-028-22 el especialista de la interventoría remite concepto con **aprobación al diseño de señalización** el 10 de junio de 2022 (Informe Anexos).
  - Ruta 3001 PR10+500 al PR13+500 mediante oficio IHS-INTVV-029-22 el especialista de la interventoría remite concepto con **aprobación al diseño geométrico y de señalización** según el ajuste de carteras cada 5 m, el día 28 de junio de 2022 (Informe Anexos).

- ✓ ESPECIALISTA DISEÑO DE PAVIMENTOS: CARLOS ARTURO BELLO BONILLA: En la revisión realizada por el especialista en el mes de junio expone lo siguiente:

  - Ruta 6504 informe de tránsito y diseño de pavimentos del PR0+000 al PR6+000, mediante oficio *Concepto Técnico No. 007-22-6504-Pavimentos*, la interventoría remite concepto del especialista a la v3 con observaciones el 28 de junio de 2022 (Informe Anexo).

- ✓ ESPECIALISTA DISEÑO TRANSITO Y TRANSPORTE: ALDEMAR PÉREZ WALTEROS: En la revisión realizada por el especialista en el mes de junio expone lo siguiente:

  - Ruta 6504 informe de tránsito y diseño de pavimentos del PR0+000 al PR6+000, mediante oficio *Concepto Estudio de Transito V0_PR0+000 al PR6+000_CVNSO-0991-438-2022*, la interventoría remite concepto del especialista a la versión 0 con observaciones el 8 de junio de 2022 (Informe Anexo).

- ✓ ESPECIALISTA DISEÑO HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN: CLAUDIA AGUDELO: En la revisión realizada por la especialista en el mes de junio expone lo siguiente:

- Ruta 6504 componente hidráulico del PR0+000 al PR15+000, mediante oficio NF-HD_MEMO_21 la interventoría remite concepto del especialista considerando la **No Objeción** a la versión 1 el 8 de junio de 2022 (Informe Anexo).
- Ruta 3001 Obras complementarias de manejo de escorrentía V2.0 Neiva – Balsillas acorde a visita y evidencia en sitio, la interventoría remite concepto del especialista con observaciones el 24 de junio de 2022 (Informe Anexo).

✓ ESPECIALISTA GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA: CARLOS YIDI VILLAREAL: En la revisión realizada por el especialista en el mes de junio expone lo siguiente:

- Ruta 6504 Análisis Geotécnico para el diseño del Box Culvert PR4+800, la interventoría remite concepto del especialista mediante MEMORANDO TÉCNICO 010 – 985 con observaciones el 8 de junio de 2022. (Informe Anexo).
- Ruta 6503 Estudio de estabilidad y estabilización para el sitio critico ubicado en el PR 52+820 V.2 perdida de banca, la interventoría remite concepto del especialista mediante MEMORANDO TÉCNICO 011 – 985 con la **No Objeción** el 28 de junio de 2022. (Informe Anexo).

✓ ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: MALENA AMÓRTEGUI: En la revisión realizada por la especialista en el mes de junio expone lo siguiente:

- Ruta 3001 tramo PR10+500 al PR13+500 Diseño Estructural Cabezal y Poceta para lo cual la interventoría remite concepto mediante memorando técnico No. 20220623 INF. REVISIÓN ESTRUCTURAL - CABEZAL Y POCETA dando concepto con observaciones el día 24 de junio de 2022. (Informe Anexo).
- Ruta 6504 Diseño Estructural Box Culvert Tipo del PR0+000 al PR49+000, remite concepto mediante memorando técnico No. 20220623 INF. REVISIÓN ESTRUCTURAL - BOX TIPO VÍA 6504, el cual observa que se dará aprobación una vez se cuente con aprobación del parámetro geotécnico el día 24 de junio de 2022. (Informe Anexo).
- Ruta 3001 Diseño Estructural Box Culvert 2.5 x3.0 m, remite concepto mediante memorando técnico No. 20220630 INF. REVISIÓN ESTRUCTURAL - BOX RUTA 3001, el cual observa que se dará aprobación una vez se cuente con aprobación del parámetro geotécnico el día 30 de junio de 2022. (Informe Anexo).

- ✓ ESPECIALISTA AMBIENTAL: CLAUDIA ALFARO, Se reviso con la Agencia Nacional Minera en relación a la utilización de la fuente de materiales denominada Asociación de Mineros Tradicionales ASOARE, titulares de la placa ARE-411 Cantera Los Cuervos y el cumplimiento de las obligaciones ambientales de volúmenes máximos de explotación.

- ✓ ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD: DIANA MARCELA NIÑO SANTAMARIA, se realizó la revisión de los informes mensuales de abril Versión 2, mayo Versión 1, Metodología de Sostenibilidad v.3 y Diagnóstico de Sostenibilidad v.3.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC.

En este periodo no se presentó no se presentó este programa.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

La interventoría realiza control y seguimiento a la matriz de riesgos (Informe Anexo)

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA.

En este periodo no se presentó.

5.7 SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD.

No Aplica para este periodo.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

6.1 CONTROL DIARIO DEL EQUIPO Y VEHÍCULOS DE LA INTERVENTORÍA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5. Adjunto se lleva el registro diario de los vehículos, equipos de laboratorio, topografía y otros utilizados durante el mes respectivo, el Supervisor del Contrato de Interventoría verifica la disponibilidad.

6.2 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7. Adjunto, en el cual el Interventor y el Supervisor del Contrato de interventoría hacen el seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aceptada por el Instituto.

6.3 INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9. Adjunto lleva el control financiero y presupuestal e indica las acciones que conlleven de forma proactiva a la ejecución del contrato.

6.4 SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. Adjunto se realiza el seguimiento a las garantías del contrato de interventoría y verifican la aprobación de las mismas por parte de la Entidad

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

En el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15. Adjunto se realiza el seguimiento y se verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad del contrato de interventoría a través del área de calidad definido para el contrato.

6.6 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

Se realizó solicitud de anticipo por parte de la interventoría (Formato MEPI-MN-IN-3-FR-1) e informe de inversión y buen manejo del anticipo contrato de interventoría (Formato MEPI-MN-IN-3-FR-2)

6.7 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

En el Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2. Adjunto se realiza el seguimiento al plan de cargas del contrato de interventoría.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contrato de obra presenta un porcentaje de avance del 0,8004% con respecto al porcentaje programado a corte de 27 de junio 2022 el cual fue de 6.2078%.
- El contrato presenta un atraso financiero a corte de 27 de junio de 2022 de $18.632.517.080,31 que corresponde a 5.4074%, el cual se calcula con respecto al programa de inversiones vigente vs el avance en obra.
- El porcentaje de avance se establece con respecto a las actividades recibidas a satisfacción por parte de la interventoría, sin embargo, el contratista viene desarrollando actividades que a fecha no se han culminado, razón por la cual no se reflejan en la facturación.
- En la ruta 3001 están aprobados todos los volúmenes de estudios y diseños fase 3 requeridos para la construcción de la vía del PR10+500 al PR13+500.
- En la ruta 6504 los volúmenes de estudios y diseños fase 3 aprobados del PR0 al PR 49 son: el volumen de 2 Diseño Geométrico y de señalización, volumen 3 Geología y/o Geotécnica, volumen 7 Hidrología, hidráulica y socavación. Para el volumen 1 Tránsito y transporte este aprobado del PR6 al PR49 y volumen 4 pavimentos está aprobado del PR6 al PR49.
- El especialista de la interventoría remite aprobación al diseño de señalización Ruta 6504 tramo del PR00 al PR15 mediante comunicado C-245-0762-2387-22 el 10 de junio de 2022, y diseño geométrico y de señalización según ajuste de cartera cada 5 m Ruta 3001 del PR10+500 al PR13+500 el 28 de junio 2022.
- El especialista de la interventoría remite aprobación al diseño Hidrología, hidráulica y socavación Ruta 6504 del PR0 al PR15 mediante comunicado C-245-0749-2324-22 el 8 de junio de 2022.
- El especialista de la interventoría remite aprobación al diseño de Geología y/o Geotecnia del punto crítico PR52+820 perdida de banca mediante comunicado C-245-0817-2624-22 del 28 de junio de 2022.
- Se culmino la construcción del desvió en el PR 38+295 realizado por falla estructural del puente y se habilito el paso vehicular.
- El derrumbe del PR58+500 margen derecha de la ruta 3002 que continua activo.
- El contratista a la fecha no cuenta con permiso de ocupación de cause para intervención de obras de arte ni aprovechamiento forestal para ampliación de vía.
- La Interventoría remite el paquete de los Ítems No Previstos al Invias mediante comunicado C-245-0746-2319-22 el 7 de junio, para el trámite e incorporación al contrato de obra

- Según observaciones realizadas por la interventoría, el contratista remite el documento PAGA V.007 mediante comunicado CVNSO-0991-521-2022 el día 21 de junio del 2022, y se encuentra en revisión de la cual se han realizado mesas de trabajo con los componentes social y ambiental detallando programas y proyectos, formatos, entre otros.
- Al finalizar esta vigencia, se manifiesta gran preocupación por parte de la interventoría, debido al poco avance en las actividades y a la no subsanación del atraso a pesar de los apremios a la entrega del plan de contingencia.
- La interventoría mediante comunicado C-245-0793-2567-22 da Respuesta al comunicado CVNSO-0991-591-2022 "Entrega de Acta de Modificación de Cantidades No. 2 y Reprogramación del Plan de Inversiones No. 2." El 23 de junio de 2022, en donde se reitera nuevamente al contratista no estar de acuerdo en la metodología empleada según el Manual de Interventoría de Obra Pública – Instructivo para Programa de Obra, Programa de Inversiones, Reprogramación y Seguimiento al Programa de Inversiones; en donde se le da la responsabilidad no imputable al contratista.
- No se cumplió la meta establecida en el comité técnico realizado el mes de febrero en Planta Central entre el Contratista, Interventoría e Instituto Nacional de Vías INVIAS, de construir la estructura completa del pavimento de 1.5 kilómetros al mes de marzo de 2022 ni 1.5 km a mes de abril y un kilómetro en el mes de mayo y 3 km al mes de julio. A la fecha está pavimentado 410 m en un solo carril en la ruta 3001.

8 ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO (NO SE REQUIERE ANEXAR LOS DOCUMENTOS).

Tabla 5 Correspondencia Enviada Interventor al Contratista

ASUNTO	REFERENCIA	RADICADO
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-444-2022 "Entrega de memorando Técnico MT-428-167.22 Obras complementarias de manejo de escorrentía V2.0."	C-245-0733-2209-22	2/06/2022

Respuesta Comunicado CVNSO-0991-464-2022 "Presentación Perfil – Ingeniero Residente".	C-245-0734-2259-22	3/06/2022
APREMIO INCUMPLIMIENTO ENTREGA DIAGNOSTICO SOSTENIBILIDAD V.3 AJUSTADO	C-245-0735-2260-22	3/06/2022
Observaciones a la implementación de protocolos de bioseguridad y elementos de emergencia.	C-245-0736-2261-22	3/06/2022
SOLICITUD CAMBIO DE JUNTA PR50+830 RUTA 6503 Y REITERACIÓN COMUNICADO C245-0472-0884-22 "AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE JUNTAS DE DILATACIÓN".	C-245-0737-2262-22	3/06/2022
REMISIÓN COMUNICADO SMC-GC-P2-32161 – CONSULTA FACTURACIÓN DE ACTIVIDADES LÍNEAS ESTRATÉGICAS GERENCIA DE REGIONES	C-245-0740-2297-22	6/06/2022
APREMIO AL 2DO INCUMPLIMIENTO ENTREGA DIAGNOSTICO DE SOSTENIBILIDAD VERSIÓN 003 AJUSTADO	C-245-0741-2298-22	6/06/2022
APROBACIÓN DE BASE GRANULAR BG – 40 EN LA RUTA 6504. CON MATERIAL DE LA CANTERA "LA GRANADA"	C-245-0742-2299-22	6/06/2022
SOLICITUD ENTREGA DE INFORME MENSUAL N°09 DE SST	C-245-0743-2317-22	7/06/2022
OBSERVACIONES AL FRENTE DE TRABAJO UBICADO EN EL PR38+295 DE LA RUTA 6503, SITIO DE AVALANCHA.	C-245-0744-2317-22	7/06/2022
OBSERVACIONES AL FRENTE DE TRABAJO UBICADO EN EL PR42+600 DE LA RUTA 6503, SITIO PERDIDA DE BANCA.	C-245-0747-2322-22	7/06/2022
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-447-2022 "Respuesta oficio C-245-0587-1448-22 "Respuesta a su oficio CVNSO-0991-289-2022 "Entrega del Volumen VII, Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, Vía Nacional – 6504 – PR00+000 al PR15+000 Neiva – Florencia".	C-245-0749-2324-22	8/06/2022
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-468-2022 "Entrega de memorando Técnico MT-493-00-300-22 Respuesta a comunicado C-245-0718-2122-22, Análisis Geotécnico para Diseño del Box Culvert PR4+800. V0.0".	C-245-0750-2330-22	8/06/2022

Respuesta a su oficio CVNSO-0991-438-2022 “Entrega de informe de Tránsito y Pavimentos Versión 3.0, incluye diseño de pavimentos del tramo comprendido entre el PR0+000 al PR6+000 de la vía nacional 6504”.	C-245-0751-2333-22	8/06/2022
PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL COMPROMISO PACTADO EN EL ACTA DE COMITÉ DE OBRA AMBIENTAL N° 65 MEPI-MN1-IN-14-FR-2	C-245-0752-2334-22	8/06/2022
REITERAMOS LA INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES ARBÓREAS INVENTARIADAS EN LA RUTA 3001 “NEIVA – BALSILLAS”	C-245-0753-2345-22	8/06/2022
PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL, PERIODO DE MAYO DE 2022.	C-245-0754-2346-22	8/06/2022
REITERAMOS LA INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SIEMBRA FAMILIAR – LÍNEA DE SOSTENIBILIDAD “ESCUELAS VERDES”	C-245-0755-2347-22	8/06/2022
SOLICITUD DE RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE DE TRABAJO DEL 8 DE JUNIO DE 2022 SOBRE LA RUTA 3002.	C-245-0756-2368-22	9/06/2022
OBSERVACIONES AL COMUNICADO “CVNSO-0991-477-2022 ENTREGA DE INFORME SST DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 AL 30 DE MAYO DEL 2022”.	C-245-0757-2369-22	9/06/2022
RESPUESTA AL OFICIO CVNSO-0991-467-2022 MONTAJE DE PUENTE METÁLICO TIPO ACROW DD, LOCALIZADO EN EL PR 38+600 EN LA CARRETERA	C-245-0758-2370-22	9/06/2022
RESPUESTA AL COMUNICADO “CVNSO-0991-423-2022 “Respuesta a su oficio C-245-0685- 1961-22 “Respuesta al comunicado “CVNSO-0991-399-2022-CVNSO-0991-372-2022 “Respuesta a su oficio C-245-0621- 1644-22” y respuesta a su oficio C-245-0629-1674-22 “ALCANCE A LOS COMUNICADOS C-245-620-1641-22 Y C-245-620-1644-22 “RESOLUCIÓN No. 01463 DEL 30 DE ABRIL DE 2022 “AUTORIZAR EL CIERRE PARCIAL DE LA VÍA FLORENCIA – PUERTO RICO, RUTA NACIONAL 6503, ENTRE EL PR42+0600 Y EL PR42+0630”.	C-245-0759-2384-22	10/06/2022

Respuesta al comunicado CVNSO-0991-382-2022 "Respuesta oficio C-245-0623-1663-22 "SOLICITUD INICIO INMEDIATO DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA PRESENTADA EN EL PR42+0600 de la RUTA NACIONAL 6503" y correo electrónico CUM_EST_0680 - Solicitud de Información Contrato de Obra No. 991 de 2021 / Póliza 400033451"	C-245-0760-2385-22	10/06/2022
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-469-2022 "Respuesta oficio C-245-0648-1772-22 "Respuesta a su oficio CVNSO-0991-284-2022 y oficio CVNSO-0991-357-2022 Vol II. Est De Trazado, Diseño Geométrico y Señalización Ruta 6504".	C-245-0762-2387-22	10/06/2022
SOLICITUD ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.	C-245-0765-2390-22	11/06/2022
OBSERVACIONES TRAMO PAVIMENTACIÓN RUTA 6504	C-245-0767-2405-22	13/06/2022
REITERACIÓN AL COMUNICADO "C-245-0669-1895-22 – SOLICITUD DE RETIRO DE DERRUMBES UBICADOS EN LOS SIGUIENTES SITIOS: Pr22+638, Pr23+223, Pr23+729, Pr27+670, Pr27+700, Pr31+140, Pr31+345, Pr34+900, Pr35+250, Pr+810 DE LA RUTA 3001."	C-245-0768-2406-22	13/06/2022
REITERAMOS PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL,PERIODO DE MAYO DE 2022.	C-245-0770-2444-22	14/06/2022
REITERAMOS INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SIEMBRA FAMILIAR – LÍNEA DE SOSTENIBILIDAD "ESCUELAS VERDES"	C-245-0771-2445-22	14/06/2022
RESPUESTA AL COMUNICADO CVNSO-0991-476-2022 "INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES ARBÓREAS INVENTARIADAS EN LA RUTA 3001 "NEIVA – BALSILLAS Y SOLICITUD COPIA DEL INVENTARIO FORESTAL DE LA RUTA 3001 NEIVA - BALSILLAS	C-245-0772-2446-22	14/06/2022
SEGUNDO REQUERIMIENTO ENTREGA DE AJUSTES A DOCUMENTO PAGA, SOLICITADO MEDIANTE COMUNICADO C-245-0662-1850-22	C-245-0774-2448-22	14/06/2022
Solicitud de entrega base de datos Código F-HSEQ-140" REGISTRO CONSOLIDADO DE MANO DE OBRA" VINCULADA AL PROYECTO".	C-245-0775-2468-22	14/05/2022
INSPECCIONES MAQUINARIA RUTA 6504	C-245-0776-2469-22	14/06/2022

REITERAMOS PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL COMPROMISO PACTADO EN EL ACTA DE COMITÉ DE OBRA AMBIENTAL N° 65 MEPI-MN1-IN-14-FR-2	C-245-0777-2470-22	14/06/2022
SOLICITUD REANUDACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y MEJORAMIENTO DE TRASLAPOS DE LAS LÍNEAS DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL ENTRE EL PR0+000 AL PR10+500 DE LA RUTA 3001	C-245-0779-2474-22	16/06/2022
Reiteración comunicado C-245-0757-2369-22 OBSERVACIONES AL COMUNICADO "CVNSO0991-477-2022 ENTREGA DE INFORME SST DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 AL 31 DE MAYO DEL 2022".	C-245-0780-2505-22	16/06/2022
SOLICITUD DE ENTREGA DE LOS DISEÑOS DE MEZCLA DE CONCRETOS A UTILIZAR EN CADA UNA DE LAS OBRAS DE LA RUTA 3001.	C-245-0781-2507-22	16/06/2022
Existencia de sobre tamaños en el material tipo terraplén que se está utilizando en los trabajos de nivelación de la sub rasante de la vía entre los Pr11+140 al Pr11+400 de la ruta 3001.	C-245-0782-2508-22	16/06/2022
CUIDADOS Y CURADOS DEL CONCRETO DE ACUERDO A LA NSR-10	C-245-0783-2516-22	17/06/2022
Traslado de comunicado ANM N° 20224110403431 del 15 de junio del 2022 – Asociación de Mineros tradicionales ASO-ARE 411 Nit 901.469.827-6	C-245-0784-2517-22	18/06/2022
Respuesta al comunicado CVNSO-0991-500-2022 -Traslado PQRS No. 24 por competencia.	C-245-0786-2519-22	
PREDIOS AFECTADOS EN SUS ACCESOS POR EL PROCESO CONSTRUCTIVO RUTA 6504	C-245-0787-2520-22	22/06/2022
VOLANTE INFORMATIVO NUMERO 01 - ATENCIÓN AL CIUDADANO	C-245-0788-2521-22	22/06/2022
Respuesta Comunicado CVNSO-0991-514-2022 "Presentación Perfil – Profesional Técnico Predial".	C-245-0789-2552-22	22/06/2022
Respuesta al comunicado CVNSO-0991-491-2022-Entrega de Acta de Modificación de Cantidades No. 2 y Reprogramación del Plan de Inversiones No. 2.	C-245-0793-2567-22	23/06/2022
Reiteración comunicado C-245-0757-2369-22 "OBSERVACIONES AL COMUNICADO "CVNSO-0991-477-2022 ENTREGA DE INFORME SST DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 AL 30 DE MAYO DEL 2022".	C-245-0794-2568-22	23/06/2022
Información sobre Especie en Pie Ubicada PR11+553 Ruta 3001 Neiva - Balsillas	C-245-0796-2579-22	24/06/2022

SOLICITUD DE CONFORMACIÓN DEL DESVIO REALIZADO EN EL PR42+062 DE LA RUTA 6503	C-245-0798-2581-22	24/06/2022
ACTIVIDADES EN CAMPO NO CONCERTADAS CON INTERVENTORÍA.	C-245-0799-2589-22	24/06/2022
VERIFICACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA Y FASE DEL PROYECTO, SEGÚN RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR - ST-0918 DE JUNIO 14 DE 2022	C-245-0800-2590-22	24/06/2022
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-471-2022 "Respuesta oficio C-245-0733-2209-22 de MT-428-167- 22, "Respuesta a su oficio CVNSO-0991-444-2022 "Entrega de memorando Técnico MT-428-167.22 Obras complementarias de manejo de escorrentía V2.0." Obras complementarias para el manejo de la escorrentía superficial en los sectores K10+922, K11+200, K11+550 y K13+130 de la Ruta 3001 – Neiva – Balsillas acorde a visita y evidencia en sitio"".	C-245-0801-2591-22	24/06/2022
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-279-2022 "Entrega detalles hidráulicos Ruta 3001 PR10+500 – PR13+500".	C-245-0802-2592-22	24/06/2022
REITERACIÓN - ENTREGA DE CARACTERIZACIÓN DE LA BASE GRANULAR Y EL MARSHALL DEL PAVIMENTO EN LA RUTA 6504.	C-245-0803-2593-22	24/06/2022
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-451-2022 "Entrega de Informe Volumen VIII. Diseño Estructural Cabezal Y Poceta Tipo Vía Nacional – 3001 – PR10+500 A PR 13+500 NEIVA - BALSILLAS".	C-245-0804-2595-22	24/06/2022
Respuesta Comunicado CVNSO-0991-523-2022 "Presentación Perfil – Profesional Ingeniero Residente Auxiliar".	C-245-0805-2596-22	25/06/2022
Respuesta al comunicado "CVNSO-0991-518-2022-Alcance a nuestro oficio CVNSO-0991-489-2022 "Respuesta a Oficio C-245-0703- 2083-22 "DIAGNOSTICO DE SOSTENIBILIDAD VERSIÓN N° 003"."	C-245-0806-2597-22	25/06/2022
Respuesta al comunicado "CVNSO-0991-481-2022-Remisión Informe Mensual de Sostenibilidad mayo de 2022"	C-245-0807-2605-22	25/06/2022
Respuesta al Análisis económico mejoramiento subrasante con subbase granular Ruta 3001.	C-245-0810-2608-22	25/06/2022

Respuesta a su oficio CVNSO-0991-438-2022 "Entrega de informe de Tránsito y Pavimentos Versión 3.0, incluye diseño de pavimentos del tramo comprendido entre el PR0+000 al PR6+000 de la vía nacional 6504".	C-245-0811-2612-22	28/06/2022
Respuesta a sus oficios CVNSO-0991-278-2022 "Entrega Ajuste De Carteras cada 5.00 m, Neiva Balsilla K10+980-K11+100, Ruta Nacional 3001 – Neiva-Balsillas, PR10+500-PR13+500" y CVNSO-0991- 484-2022 "Entrega de Estudio de Trazado y Diseño Geométrico correspondiente al Tramo PR10+500 a PR13+500 Neiva – Balsillas – Ruta 3001".	C-245-0812-2613-22	28/06/2022
Reiteramos Respuesta al comunicado ANM N° 20224110403431 del 15 de junio del 2022 – Asociación de Mineros tradicionales ASO-ARE 411 Nit 901.469.827-6	C-245-0814-2618-22	28/06/2022
Reiteración comunicados C-245-0765-2390-22 "C-245-0765-2390-22 SOLICITUD ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL" y C-245-0799- 2589-22 "ACTIVIDADES EN CAMPO NO CONCERTADAS CON INTERVENTORÍA", emitido el 24 de junio de 2022".	C-245-0815-2619-22	28/06/2022
ENTREGA RESOL. 02156 DE 26 JUN 2022, MODIF. RESOL. 01695 DE 2022, FLORENCIA PUERTO RICO, 6503, CAQUETÁ	C-245-0816-2623-22	28/06/2022
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-509-2022 "Respuesta oficio C-245-0718-2122-22 "Memorando Técnico 009-985, Revisión entrega de Volumen II de diseño para la estabilización de la pérdida de banca del corredor en el punto situado en el PR 52+820 de la ruta 6503 de la vía El Paujil – El Doncello".	C-245-0817-2624-22	28/06/2022
SEÑALIZACIÓN SITIO DE ACOPIO DE LA BASE GRANULAR EN EL PR47+780 HACIA MENORES DE LA RUTA 6504	C-245-0820-2657-22	30/06/2022
APROBACIÓN FORMATO ACTA PERMISOS CÓDIGO ANV 991 F SHEQ GS 002.	C-245-0821-2658-22	30/06/2022
Respuesta a su oficio CVNSO-0991-526-2022 "Entrega de Informe VOLUMEN VIII. DISEÑO ESTRUCTURAL BOX CULVERT 2.5mx3.0m NEIVA-BALSILLAS RUTA NACIONAL 3001. VERSIÓN 0.0."	C-245-0822-2660-22	30/06/2022

APROBACIÓN VOLANTE INFORMATIVO NUMERO 01, ENVIADO MEDIANTE COMUNICADO NUMERO CVNSO-0991-528-2022-EN RESPUESTA A OFICIO C-245-0788-2521-22	C-245-0823-2661-22	30/06/2022

Tabla 6. Correspondencia Recibida Por Parte Del Contratista

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR PARTE DEL CONTRATISTA		
ASUNTO	**REFERENCIA**	**FECHA DE RECIBO**
CVNSO-0991-464-2022. Presentación Perfil – Ingeniero Residente.	CVNSO-0991-464-2022	CVNSO-0991-464-2022. Recibido, 1/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-463-2022. Solicitud información del estado del Expediente PAF-00333-22	CVNSO-0991-463-2022	CVNSO-0991-463-2022. Recibido, 2/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-459-2022. Respuesta oficio C-245-0491-0954-22 "OBSERVACIONES DERIVADAS DE VISITA SOCIA LA RUTA 3001, MUNICIPIO DE NEIVA HUILA –11 DE MARZO DE 2022".	CVNSO-0991-459-2022	CVNSO-0991-459-2022. Recibido, 2/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-470-2022. Entrega de Concepto Técnico Visita de Inspección Pontón Quebrada El Pescao - PR42+600.	CVNSO-0991-470-2022	CVNSO-0991-470-2022. Recibido, 3/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-469-2022. Respuesta oficio C-245-0648-1772-22 "Respuesta a su oficio CVNSO-0991-284-2022 y oficio CVNSO-0991-357-2022 Vol II. Est De Trazado, Diseño Geométrico y Señalización Ruta 6504".	CVNSO-0991-469-2022	CVNSO-0991-469-2022. Recibido, 3/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-468-2022. Entrega de memorando Técnico MT-493-00-300-22 Respuesta a comunicado C-245-0718-2122-22, Análisis Geotécnico para Diseño del Box Culvert PR4+800. V0.0.	CVNSO-0991-468-2022	CVNSO-0991-468-2022. Recibido, 3/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-466-2022. Respuesta a su oficio C-245-0728-2191-22 "ENTREGA DEL PAQUETE DE ÍTEM NO PREVISTOS DEL CONTRATO DE OBRA 991 DE 2021 PARA FIRMA".	CVNSO-0991-466-2022	CVNSO-0991-466-2022. Recibido, 3/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-467-2022. Montaje de puente metálico tipo acrow dd, localizado en el PR 38+600 en la carretera Florencia - Puerto Rico.	CVNSO-0991-467-2022	CVNSO-0991-467-2022. Recibido, 3/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-471-2022. Respuesta oficio C-245-0733-2209-22 de MT-428-167- 22, "Respuesta a su oficio CVNSO-0991-444-2022 "Entrega de memorando Técnico MT-428-167.22 Obras complementarias de manejo de escorrentía V2.0." Obras complementarias para el manejo de la escorrentía superficial en los sectores K10+922, K11+200, K11+550 y K13+130 de la Ruta 3001 – Neiva – Balsillas acorde a visita y evidencia en sitio.	CVNSO-0991-471-2022	CVNSO-0991-471-2022. Recibido, 3/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-474-2022. Respuesta PQRS 021 Solicitud de donación de material para nivelación topográfica	CVNSO-0991-474-2022	CVNSO-0991-474-2022. Recibido, 3/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-472-2022. Remisión ANEXO 1 SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DE PROCEDENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONSULTA PREVIA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES – RUTA 3001	CVNSO-0991-472-2022	CVNSO-0991-472-2022. Recibido, 6/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-473-2022. Remisión ANEXO 1 SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DE PROCEDENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONSULTA PREVIA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES – RUTA 6504.	CVNSO-0991-473-2022	CVNSO-0991-473-2022. Recibido, 6/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-475-2022. Remisión ANEXO 1 SOLICITUD DE DETERMINACIÓN DE PROCEDENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONSULTA PREVIA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES – RUTA 3001 – PR PR10+400 AL PR13+500.	CVNSO-0991-475-2022	CVNSO-0991-475-2022. Recibido, 6/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-468-2022. Entrega de memorando Técnico MT-493-00-300-22 Respuesta a comunicado C-245-0718-2122-22, Análisis Geotécnico para Diseño del Box Culvert PR4+800. V0.0	CVNSO-0991-468-2022	CVNSO-0991-468-2022. Recibido, 6/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-476-2022. Respuesta oficio C-245-0719-2123-22 "Información de las especies arbóreas inventariadas en la Ruta 3001 "Neiva – Balsillas"	CVNSO-0991-476-2022	CVNSO-0991-476-2022. Recibido, 8/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-477-2022. Entrega de Informe SST del periodo Comprendido entre el 1 al 30 de mayo del 2022.	CVNSO-0991-477-2022	CVNSO-0991-477-2022. Recibido, 8/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-479-2022. Sitio de nivelación topográfica - Predio Santa Marta (PR15+000) Ruta 3001.	CVNSO-0991-479-2022	CVNSO-0991-479-2022. Recibido, 8/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-481-2022. Remisión Informe Mensual de Sostenibilidad mayo de 2022	CVNSO-0991-481-2022	CVNSO-0991-481-2022. Recibido, 8/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-482-2022. Entrega Informe Gestión Social correspondiente al mes de mayo de 2022	CVNSO-0991-482-2022	CVNSO-0991-482-2022. Recibido, 8/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-484-2022. Entrega de Estudio de Trazado y Diseño Geométrico correspondiente al Tramo PR10+500 a PR13+500 Neiva – Balsillas – Ruta 3001.	CVNSO-0991-484-2022	CVNSO-0991-484-2022. Recibido, 8/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-483-2022. Entrega Pre-acta de obra No. 12 correspondiente el mes de mayo de 2022	CVNSO-0991-483-2022	CVNSO-0991-483-2022. Recibido, 8/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-490-2022. Entrega de Propuesta económica y Alcance Estudios y Diseños fase Estudios y Diseños Definitivos Fase III solución definitiva para el Reemplazo de la obra Hidráulica existente en el PR38+800 de la RUTA 6503 en la vía La Montañita – El Paujil	CVNSO-0991-490-2022	CVNSO-0991-490-2022. Recibido, 8/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-489-2022. Respuesta a Oficio C-245-0703-2083-22 "DIAGNOSTICO DE SOSTENIBILIDAD VERSIÓN N° 003".	CVNSO-0991-489-2022	CVNSO-0991-489-2022. Recibido, 8/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-488-2022. Entrega de Informe Mensual de Calidad de mayo de 2022 Neiva – Florencia.	CVNSO-0991-488-2022	CVNSO-0991-488-2022. Recibido, 8/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-487-2022. Respuesta oficio C-245-0700-2068-22 "Censo actividades económicas informales sobre el derecho de Vía, RUTAS 3001, 3002, 6503 Y 6504".	CVNSO-0991-487-2022	CVNSO-0991-487-2022. Recibido, 8/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-486-2022. Respuesta comunicación C-245-0731-2207-22 "Requerimientos pendientes del Área Social"	CVNSO-0991-486-2022	CVNSO-0991-486-2022. Recibido, 8/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-485-2022. Respuesta oficio C-245-0625-1667-22 "INFORMACIÓN RESPECTO A LOS AVANCES EN PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD RUTA 3001, PARA PROCESOS DE CIERRES PARCIALES DE LA VÍA	CVNSO-0991-485-2022	CVNSO-0991-485-2022. Recibido, 8/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-493-2022. Informe de actividades constructivas para la construcción de variante en atención de emergencias en el PR38+200 de la ruta 6503	CVNSO-0991-493-2022	CVNSO-0991-493-2022. Recibido, 8/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-492-2022. Respuesta oficio C-245-0752-2334-22 "COMPROMISO PACTADO EN EL ACTA DE COMITÉ DE OBRA AMBIENTAL N° 65 MEPI-MN1-IN-14-FR-2"-Respecto a solicitud consulta Previa	CVNSO-0991-492-2022	CVNSO-0991-492-2022. Recibido, 8/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-496-2021. Solicitud de definición metodología para cálculo de Actas de Ajustes.	CVNSO-0991-496-2021	CVNSO-0991-496-2021. Recibido, 14/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-497-2022. Respuesta oficios C-245-0754-2346 "ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL, PERIODO DE MAYO DE 2022" y C-245-0770-2444-22 "ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL, PERIODO DE MAYO DE 2022". Remisión informe Gestión Ambiental No. 9 correspondiente a mayo de 2022.	CVNSO-0991-497-2022	CVNSO-0991-497-2022. Recibido, 15/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-498-2022. Respuesta al comunicado C-245-0722-2162-22 "Entrega de Estudios y Diseños Pérdida de Banca del Paujil PR52+820 Ruta 6503"	CVNSO-0991-498-2022	CVNSO-0991-498-2022. Recibido, 15/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-499-2022. Respuesta oficio C-245-0756-2368-22 "Solicitud de recopilación de información sobre accidente de trabajo del 08 de junio de 2022 sobre la ruta 3002"	CVNSO-0991-499-2022	CVNSO-0991-499-2022. Recibido, 16/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-500-2022. Traslado PQRS No. 24 por competencia.	CVNSO-0991-500-2022	CVNSO-0991-500-2022. Recibido, 16/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-501-2022. Respuesta oficios C-245-0662-1850-22 "OBSERVACIONES AL DOCUMENTO PAGA VERSIÓN NUMERO 06 REMITIDA SEGÚN OFICIO NUMERO CVNSO-0991-380- 20222 y C-245-0774-2448-22 "REQUERIMIENTO ENTREGA DE AJUSTES A DOCUMENTO PAGA, SOLICITADO MEDIANTE COMUNICADO C-245-0662-1850- 22"	CVNSO-0991-501-2022	CVNSO-0991-501-2022. Recibido, 16/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-491-2022. Entrega de Acta de Modificación de Cantidades No. 2 y Reprogramación del Plan de Inversiones No. 2.	CVNSO-0991-491-2022	CVNSO-0991-491-2022. Recibido, 22/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-514-2022. Presentación Perfil – Profesional Técnico Predial.	CVNSO-0991-514-2022	CVNSO-0991-514-2022. Recibido, 22/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-513-2022. Respuesta oficio C-245-0716-2116-22 "RESPUESTA A OFICIO "CVNSO-0991-449-2022 Respuesta oficio C-245-0622-1661-22 "Eliminación del uso de tapabocas en espacios abiertos".	CVNSO-0991-513-2022	CVNSO-0991-513-2022. Recibido, 22/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-512-2022. Ajustes informes ambientales periodos: Enero y Febrero de 2022, de acuerdo a Resolución 319 de del 26 de enero de 2022	CVNSO-0991-512-2022	CVNSO-0991-512-2022. Recibido, 22/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-511-2022. Respuesta Comunicación C-245-0702-2082-22 "RESPUESTA A COMUNICADO CVNSO-0991-410-2022 "REMISIÓN VOLANTE INFORMATIVO CIERRE VIAL RUTA 3001"	CVNSO-0991-511-2022	CVNSO-0991-511-2022. Recibido, 22/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-509-2022. Respuesta oficio C-245-0718-2122-22 "Memorando Técnico 009-985, Revisión entrega de Volumen II de diseño para la estabilización de la pérdida de banca del corredor en el punto situado en el PR 52+820 de la ruta 6503 de la vía El Paujil – El Doncello".	CVNSO-0991-509-2022	CVNSO-0991-509-2022. Recibido, 22/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-516-2022. Análisis económico mejoramiento subrasante con subbase granular RUTA 3001.	CVNSO-0991-516-2022	CVNSO-0991-516-2022. Recibido, 22/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-518-2022. Alcance a nuestro oficio CVNSO-0991-489-2022 "Respuesta a Oficio C-245-0703-2083-22 "DIAGNOSTICO DE SOSTENIBILIDAD VERSIÓN N° 003"	CVNSO-0991-518-2022	CVNSO-0991-518-2022. Recibido, 23/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-413-2022. Respuesta a su oficio C-245-0677-1912-22 "Resolución No. 01588 del 13 de mayo de 2022 "modifica la Resolución No. 01463 del 30 de abril de 2022", Ruta Nacional 6503, entre el PR42+0600 y el PR42+0630" y Remisión Estado para Bolsa de Estudios y Diseños.	CVNSO-0991-413-2022	CVNSO-0991-413-2022. Recibido, 23/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-522-2022. Respuesta oficio C-245-0752-2334-22 "Presunto incumplimiento al compromiso pactado en el acta de comité de obra ambiental N° 65 MEPI-MN1-IN-14-FR-2" y C245-0777-2470-22 "REITERAMOS PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL COMPROMISO PACTADO EN EL ACTA DE COMITÉ DE OBRA AMBIENTAL N° 65 MEPI-MN1-IN-14-FR-2"	CVNSO-0991-522-2022	CVNSO-0991-522-2022. Recibido, 23/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-520-2022. Respuesta oficio C-245-0736-2261-22 "Observaciones a la implementación de protocolos de bioseguridad y elementos de emergencia"	CVNSO-0991-520-2022	CVNSO-0991-520-2022. Recibido, 23/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-521-2022. Alcance a nuestro oficio CVNSO-0991-501-2022 "Respuesta oficios C-245-0662-1850-22 "OBSERVACIONES AL DOCUMENTO PAGA VERSION NUMERO 06 REMITIDA SEGÚN OFICIO NUMERO CVNSO-0991-380-20222 y C-245-0774-2448- 22 "REQUERIMIENTO ENTREGA DE AJUSTES A DOCUMENTO PAGA, SOLICITADO MEDIANTE COMUNICADO C-245-0662-1850-22"	CVNSO-0991-521-2022	CVNSO-0991-521-2022. Recibido, 23/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

CVNSO-0991-524-2022. Remisión de documentos para la donación de material en el PR50+900 ruta 6504 sector San Vicente del Caguán.	CVNSO-0991-524-2022	CVNSO-0991-524-2022. Recibido, 25/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-523-2022. Presentación Perfil – Profesional Ingeniero Residente Auxiliar.	CVNSO-0991-523-2022	CVNSO-0991-523-22. Recibido, 25/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-526-2022. Entrega de Informe VOLUMEN VIII. DISEÑO ESTRUCTURAL BOX CULVERT 2.5mx3.0m NEIVA-BALSILLAS RUTA NACIONAL 3001. VERSIÓN 0.0.	CVNSO-0991-526-2022	CVNSO-0991-526-2022. Recibido, 28/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-527-2022. Entrega de informe de Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes para el Tramo Neiva Balsillas 3001, PR10+500-PR13+500 V1.0.	CVNSO-0991-527-2022	CVNSO-0991-527-2022. Recibido, 28/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com
CVNSO-0991-528-2022. Respuesta oficio C-245-0788-2521-22 "Volante informativo número 01 - Atención al Ciudadano"	CVNSO-0991-528-2022	CVNSO-0991-528-2022. Recibido, 28/06/2022, Correo Electronico consorciointerviasvision@gmail.com

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS DE MÁXIMO 15 MINUTOS.

Fotografía 1. PR38+295 Ruta 6503, Remoción material cauce puente quebrada las delicias.



Fotografía 2. PR38+295 Ruta 6503, Remoción material para construcción desvío.



Fotografía 3. PR38+295 Ruta 6503, Levantamiento topográfico subrasante desvío.



Fotografía 4. PR38+295 Ruta 6503, Levantamiento topográfico subrasante desvío.



Fotografía 5. PR38+295 Ruta 6503, Conformación desvío.



Fotografía 6. PR38+295 Ruta 6503, Instalación material granular conformación desvío



Fotografía 7. PR38+295 Ruta 6503, Instalación material granular conformación desvío.



Fotografía 8. PR38+295 Ruta 6503, Instalación material granular conformación desvío.



Fotografía 9. PR38+295 Ruta 6503, Conformación para instalación de tubería.



Fotografía 10. PR38+295 Ruta 6503, Suministro e instalación de concreto – solado para instalación de tubería.



Fotografía 11. PR38+295 Ruta 6503, Solado para instalación de tubería.



Fotografía 12. PR38+295 Ruta 6503, Conformación cama tubería con triturado.



Fotografía 13. PR38+295 Ruta 6503, Instalación de tubería medio costado.



Fotografía 14. PR38+295 Ruta 6503, Suministro e instalación de subbase - tubería.



Fotografía 15. PR38+295 Ruta 6503, Compactación capa Subbase sobre lomo de tubo.



Fotografía 16. PR38+295 Ruta 6503, Suministro e instalación de concreto cabezote margen derecho y placa superior.



Fotografía 17. PR38+295 Ruta 6503, Suministro e instalación de concreto placa superior.



Fotografía 18. PR38+295 Ruta 6503, Suministro e instalación de concreto placa superior.



Fotografía 19. PR38+295 Ruta 6503, Suministro e instalación de subbase granular – Desvío.



Fotografía 20. PR38+295 Ruta 6503, Habilitación paso vehicular Desvío.



Fotografía 21. PR38+295 Ruta 6503, Estructura de drenaje desvío.



Fotografía 22. PR38+295 Ruta 6503, Levantamiento topográfico subbase granular desvío.



Fotografía 23. PR38+295 Ruta 6503, Levantamiento topográfico subbase granular desvío.



Fotografía 24. PR42+600 Ruta 6503, Conformación desvío.



Fotografía 25. PR36+750 Ruta 6503, Limpieza zona emergencia.



Fotografía 26. PR36+000 Ruta 6503, Limpieza zona emergencia



Fotografía 27. PR34+300 Ruta 6503, Limpieza zona emergencia.



Fotografía 28. PR38+295 Ruta 6503, Control asentamiento puente con falla estructural.



Fotografía 29. PR38+295 Ruta 6503, Control asentamiento puente con falla estructural.



Fotografía 30. PR82+000 Ruta 6503, Emergencia por lluvias.



Fotografía 31. PR 82+040 Ruta 6503, Emergencia por lluvias



Fotografía 32. PR46+820 Ruta 6504, Descapote y conformación subrasante



Fotografía 33. PR46+720 Ruta 6504, Conformación Subrasante



Fotografía 34. PR47+330 Ruta 6504, Conformación subrasante



Fotografía 35. PR 47+200 Ruta 6504, Conformación de subrasnte.



Fotografía 36. PR47+200 Ruta 6504, Control topográfico de lleno, conformación subrasante



Fotografía 37. PR47+200 Ruta 6504, Control topográfico de lleno, conformación subrasante.



Fotografía 38. PR42+310 Ruta 6504, Corte para conformación de subrasante



Fotografía 39. PR47+310 Ruta 6504, Retiro de fallos conformación de subrasante



Fotografía 40. PR47+310 Ruta 6504, Corte para conformación de subrasante



Fotografía 41. PR47+280 Ruta 6504, Corte para conformación de subrasante.



Fotografía 42. PR47+280 Ruta 6504, Corte para conformación de subrasante



Fotografía 43. PR47+390 Ruta 6504, Conformación de subrasante con adición de material.



Fotografía 44. PR47+390 Ruta 6504, Conformación de subrasante con adición de material



Fotografía 45. PR47+000 Ruta 6504, Descapote terreno para construcción de subrasante



Fotografía 46. PR47+390 Ruta 6504, Replanteo de chaflanes de lleno construcción subrasante



Fotografía 47. PR47+300 Ruta 6504, Chequeo de niveles de corte conformación subrasante.



Fotografía 48. PR47+330 Ruta 6504, Replanteo de bordes de vía conformación subrasante.



Fotografía 49. PR46+800 Ruta 6504, Descapote de terreno



Fotografía 51. PR47+150 Ruta 6504, Levantamiento topográfico a excavaciones



Fotografía 52. PR47+200 Ruta 6504, Compactación subbase granular



Fotografía 53. PR47+000 Ruta 6504, Nivelación y contranivelación entre GPS nuevos



Fotografía 54. PR46+720 Ruta 6504, Medición cunetas a demoler



Fotografía 55. PR47+780 Ruta 6504, Suministro de Base



Fotografía 56. PR47+780 Ruta 6504, Replanteo de bordes para instalación de Base



Fotografía 57. PR47+390 Ruta 650, Limpieza para realce de guardarruedas Box Culvert



Fotografía 58. PR01+300 Ruta 6504, Conformación con adición de material granular



Fotografía 59. PR01+300 Ruta 6504, Conformación con adición de material granular



Fotografía 60. PR01+200 Ruta 6504, Conformación con adición de material granular.



Fotografía 61. PR01+250 Ruta 6504, Conformación con adición de material granular



Fotografía 50. PR58+500 Ruta 3002, Remoción de derrumbes



Fotografía 51. PR58+500 Ruta 3002, Remoción de derrumbes.



Fotografía 52. Ruta 3001 Cajeo para camio de material entre el PR10+750 al Pr10+850



Fotografía 53. Ruta 3001 PR11+165 Toma de densidades terraplén a nivel de sub rasante



Fotografía 54. Ruta 3001 Instalación de sub base granular entre el Pr11+060 al Pr11+100



Fotografía 55. Ruta 3001 Retiro de fallos en el Pr11+125 carril derecho



Fotografía 56. Ruta 3001 Chequeo de niveles entre el Pr10+550 al Pr10+570



Fotografía 57. Ruta 3001 Instalación de material de terraplén para mejoramiento de la sub rasante entre el Pr11+150 al Pr11+180 carril derecho



Fotografía 58. Ruta 3001 Punteo para demarcación horizontal de las líneas blancas laterales entre el Pr0+000 al Pr10+485



Fotografía 59. Ruta 3001 Instalación de la primera capa de base granular entre el Pr10+500 al Pr10+570



Fotografía 60. Ruta 3001 Aplicación de pintura para demarcación horizontal entre el Pr0+000 al Pr10+500



Fotografía 61. Ruta 3001 Chequeo de niveles de la sub base granular entre el Pr11+060 al Pr11+100 carril derecho



Fotografía 62. Ruta 3001 Revisión de estado primera capa de asfalto entre el Pr10+651 al Pr10+750



Fotografía 63. Ruta 3001 Excavación para construcción de filtro entre el Pr11+740 al Pr11+765



Fotografía 64. Ruta 3001 Cereo y nivelación de la sub base granular instalada entre el Pr11+060 al Pr11+100 carril derecho.



Fotografía 65. Ruta 3001 Aplicación de pintura para demarcación de la señalización vertical entre el Pr0+000 al Pr10+485



Fotografía 66. Ruta 3001 Toma de densidades primera capa de terraplén Pr11+215.



Fotografía 67. Ruta 3001 Aplicación de líneas centrales – camellón entre el Pr0+000 al Pr6+000



Fotografía 68. Ruta 3001 Retiro de tubería de 36" de concreto de la alcantarilla No.7



Fotografía 69. Ruta 3001 Aplicación de pintura para demarcación de las líneas del camellón entre el Pr2+200 al Pr3+440



Fotografía 70. Ruta 3001 Chequeo de niveles entre el Pr11+650 al Pr11+720 carril izquierdo



Fotografía 71. Ruta 3001 Instalación de tubería de 36" en concreto para ampliación Alcantarilla No.5



Fotografía 72. Ruta 3001 Toma de densidades capa de terraplén en el Pr11+510 hombro izquierdo.



Fotografía 73. Ruta 3001 Chequeo de niveles a la capa de terraplén entre el Pr11+150 al Pr11+180 carril izquierdo



Fotografía 74. Ruta 3001 Instalación de tubería de 36" en concreto reforzado de la alcantarilla No.8



Fotografía 75. Ruta 3001 Corte en carpeta asfáltica entre el Pr0+000 al Pr5+000 para reposición por deterioro



Fotografía 76. Ruta 3001 Toma densidades en primera capa de terraplén en el Pr11+126 media banca del carril derecho.



Fotografía 77. Ruta 3001 Cajeo para retiro de material orgánico y ampliación entre los Pr11+260 al Pr11+269



Fotografía 78. Ruta 3001 Instalación y céreo del material del terraplén para nivelación de sub rasante entre el Pr11+290 al Pr11+360



Fotografía 79. Ruta 3001 Corte de carpeta asfáltica para actividades parcheo y bacheo entre el Pr0+000 al Pr5+100



Fotografía 80. Ruta 3001 Instalación de sub base granular entre el Pr11+300 al Pr11+370



Fotografía 81. Ruta 3001 Construcción de filtro entre el Pr11+093 al Pr11+150



Fotografía 82. Ruta 3001Instalación de sub base granular entre el Pr11+210 al Pr11+300 carril derecho



Fotografía 83. Ruta 3001 Levantamiento de la poligonal entre el Pr20+500 al Pr22+500



Fotografía 84. Ruta 3001 Chequeo de niveles de las obras de drenaje Alcantarilla No.5



Fotografía 85. Ruta 3001 Instalación de la segunda capa de terraplén entre el Pr11+250 al Pr11+285



Fotografía 86. Ruta 3001 construcción de atraque de la alcantarilla No.6



Fotografía 87. Ruta 3001 Instalación de sub base granular entre el Pr11+305 al Pr11+350 carril izquierdo



Fotografía 88. Ruta 3001 Chequeo de niveles del terraplén instalado entre el Pr11+305 al Pr11+350



Fotografía 89. Ruta 3001 Excavación para construcción de filtros entre el Pr11+232 al Pr11+320



Fotografía 90. Ruta 3001 Instalación de material de terraplén para cereo a nivel de sub rasante entre el Pr11+500 al Pr11+550



Fotografía 91. Ruta 3001 Construcción de filtro entre el Pr11+242 al Pr 11+270



Fotografía 92. Ruta 3001 Excavación para ampliación de alcantarilla No.7



Fotografía 93. Ruta 3001 Construcción de filtro entre el Pr11+157 al Pr11+181



Fotografía 94. Ruta 3001 Instalación de sub base granular entre el Pr11+500 al Pr11+540



Fotografía 95. Ruta 3001 Medición de la demarcación de la señalización horizontal entre el Pr0+000 al Pr10+485



Fotografía 96. Ruta 3001 Medición de la demarcación de la señalización horizontal entre el Pr0+000 al Pr10+485



Fotografía 97. Ruta 3001 Demolición de roca en zanja para construcción de filtro entre el Pr11+340 al Pr11+370



Fotografía 98. Ruta 3001 Construcción de filtro entre el Pr11+340 al Pr11+350



Fotografía 99. Ruta 3001 Llenos de la alcantarilla en la zona de ampliación



Fotografía 100. Ruta 3001 Instalación de tubería de 36" de concreto reforzado para construcción de alcantarilla No.7



Fotografía 101. Ruta 3001 Céreo de terraplén hasta nivel de sub rasante entre el Pr11+550 al Pr11+610



Fotografía 102. Ruta 3001 Toma de densidades en la capa de terraplén en el Pr11+570



8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES Y PREDIALES ADELANTADAS DE MÁXIMO 15 MINUTOS.

Fotografía Socio - Ambiental 1, Recorrido rutas 6503 y 6504, apertura buzón



Fotografía Socio - Ambiental 2, Recorrido rutas 6503 y 6504



Fotografía Socio - Ambiental 3, Visita Corpo Amazonia.



Fotografía Socio - Ambiental 4, Visita Botadero ruta 6504.



Fotografía Socio - Ambiental 5, Visita a la institución rural el arenoso; sede Santa Marta- Siembra de especies arbóreas.



Fotografía Socio - Ambiental 6, Reunión junta de acción comunal Santuario-Caquetá



Fotografía Socio - Ambiental 7, Revisión de afectaciones a entradas de fincas por ejecución de obra.



Fotografía Socio - Ambiental 8, Revisión de afectaciones a entradas de fincas por ejecución de obra.



8.4. BITÁCORA.

Se anexan bitácoras del Proyecto 132 Florencia-Puerto Rico-San Vicente del Caguán-Mina Blanca y Proyecto 135 Neiva-Balsillas-Mina Blanca.

WILSON ANDRÉS PARRA
C.C. No. 7.182.325 de Tunja (Boyacá)
Director de Interventoría.
CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

cc. Archivo
Ing. Carlos Alberto Zambrano, INVIAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ (Supervisor)
Ing. Claudia Milena López, INVIAS – GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO

INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR

INFORME EJECUTIVO N°13

CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

CONTRATO de Interventoría 985-2021 OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1.

Contrato de Obra No 991-2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CAQUETÁ

2022

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3
2 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA N°985 DE 2021 4
3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N°991 DE 2021 5
4 PERSONAL DE LA INTERVENTORIA 6
5 PERSONAL DEL CONTRATISTA 7
6 SUPERVISOR, GESTOR INSTITUTO NACIONAL DE VIAS 11
7 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN 11
8 AVANCE FINANCIERO DE OBRA 13
9 COMITÉ DE OBRA Y REUNIONES 15
10 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS. 16
11 CONCLUSIONES. 24

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de junio al 30 de junio de 2022, el cual contiene las actividades ejecutadas en el desarrollo del Contrato de Interventoría No. 985 de 2021, respecto a los aspectos técnicos, administrativos, financieros y ambientales, de la ejecución del contrato de obra 991 de 2021.

En este informe encontraremos cada una de las actividades desarrolladas durante este periodo y los sectores en donde se adelantaron los trabajos. Se describirán los aspectos más relevantes en cuanto al desarrollo del proyecto, las acciones realizadas por la Interventoría tanto técnicas, administrativas, financieras y ambientales, del contrato de obra.

2 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°985 DE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	**CONTRATO NÚMERO 985 DE 2021.**		
CONTRATISTA.	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030		
NIT	901.481.479-5		
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5 Integrado por COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A con NIT. 860.041.968-1 con una participación del 27.5%. CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900.366.647-0 con una participación del 17.5%. CPS INFRAESTRUCTURAS COLOMBIA SAS con NIT. 901.314.825-6 con una participación del 10%. CELQO S.A.S con NIT. 900.090.780-6 con una participación del 5% AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S con NIT. 901.200.521-2 con una participación del 40%).		
OBJETO.	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.		
PLAZO INICIAL.	CIENTO CATORCE (114) MESES.	PLAZO ACUMULADO.	CIENTO CATORCE (114) MESES.
FECHA DE INICIO.	29 DE JUNIO DE 2021	FECHA DE VENCIMIENTO.	31 DE AGOSTO DE 2030
VALOR CTO	$33.499.975.248	VALOR ANTICIPO.	$980.381.756
VALOR CTO ADICIONAL 1	0,0	VALOR TOTAL DEL CTO.	$33.499.975.248

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N°991 DE 2021

CTO DE OBRA No.	**Contrato de Obra No 991 de 2021**		
CONTRATISTA.	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE		
NIT	830.094.920-5		
INTEGRANTES DEL CONSORCIO	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE Integrado por KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT. 830.094.920-5, con un porcentaje de participación de 90%, CONSTRUCTORA EMMA LTDA. con NIT. 806.014.108-1, con un porcentaje de participación de 5% CICON S.A.S. con NIT. 890.403.235-3, con un porcentaje de participación de 5%).		
OBJETO.	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1		
PLAZO INICIAL.	CIENTO CATORCE (114) MESES	PLAZO ACUMULADO.	CIENTO CATORCE (114) MESES
FECHA DE INICIO.	29 DE JUNIO DE 2021	FECHA DE VENCIMIENTO.	31 DE AGOSTO DE 2030
VALOR CTO.	$399.567.436.436 M/CTE,	VALOR ANTICIPO.	$9.885.528.230 M/CTE
VALOR ADICIONAL	$9.885.528.230 M/CTE	VALOR TOTAL DEL CTO.	$409.452.964.666 M/CTE

4 PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA

NOMBRE	CARGO
WILSON ANDRÉS PARRA MORALES	DIRECTOR
ANDRÉS FERNANDO MENA ÁLVAREZ	RESIDENTE
JOSÉ ALFREDO CAPERA ORTEGÓN	RESIDENTE
YUDY PAOLA GÓMEZ SIERRA	ING. AUXILIAR RESIDENTE
LIZETH ANGELICA JOYA MUÑOZ	ING. AUXILIAR RESIDENTE
ELLA JOHANNA TARAZONA OJEDA	PROFESIONAL AMBIENTAL
MARÍA ISABEL ARDILA CUBILLOS	PROFESIONAL SOCIAL
MARCO AURELIO MURCIA FIGUEROA	TOPÓGRAFO
CRISTIAN ANDRÉS FALLA ACOSTA	TOPÓGRAFO
YERALDINT CAMARGO ROHA	INSPECTOR SST
ANA MIREYA PERAFAN	INSPECTOR SST
MARIA STHEFANIE MEDINA GARCÍA	INSPECTOR
JUAN SEBASTIAN LÓPEZ MUÑOZ	INSPECTOR
JANETH RIVERA LÓPEZ	CADENERA
JAIRO DURAN ALMARIO	CADENERO
NIDIA PATRICIA GOMEZ SUAREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
LORENA ANDREA LLANOS CERQUERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
CECILIA CUELLAR PARRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
YOHN FREDY VALENCIA YAÑEZ	CONDUCTOR
EDIMER MUÑETON MOLANO	CONDUCTOR
DAVID LOZADA ROJAS	CONDUCTOR
LIA TERESA PEREZ	PRO. GESTION DE CALIDAD
GLADIS PATRICIA ARIAS MORALES	AUDITOR DE CALIDAD
CLAUDIA ALICIA ALFARO DE LOS RIOS	ESP. AMBIENTAL
CARLOS YIDY VILLAREAL	ESP. EN GEOLOGÍA

CARLOS ARTURO BELLO	ESP. EN VIAS
MALENA JUDYTH RODRIGUEZ	ESP. EN ESTRUCTURAS
CLAUDIA AGUDELO	ESP. HIDROLOGÍA
ALDEMAR PEREZ GUALTEROS	ESP. TRANSITO
HÉCTOR YESID SÁNCHEZ MONTERO	ESP. DISEÑO GEOMÉTRICO
DIANA MARCELA NIÑO SANTAMARIA	ESP. SOSTENIBILIDAD

5 PERSONAL DEL CONTRATISTA

NOMBRE	CARGO
SAMUEL ENRIQUE MARTÍNEZ ARIAS	LÍDER DE INTEGRACIÓN
WILMER ALONSO BARRERA	DIRECTOR DE OBRA
OSCAR FABIAN GARCIA NARVAEZ	RESIDENTE OBRA
WILSON RICARDO MARTINEZ POLANIA	INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO
OSCAR DAVID RUENES	INGENIERO AMBIENTAL
FREDY YAMID PADILLA SILVA	RESIDENTE DE CONTROL Y PRESUPUESTO
MARIA PAULA IRIARTE VALENZULA	AUXILIAR SOCIAL
MARIA NATHALIA ZAMBRANO RAMIREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE OBRAS
DIEGO FERNANDO MORENO CARDOZO	CONTROLADOR VIAL
LORENA FARENY PEÑA GAVIRIA	CONTROLADOR VIAL
JAMES DUVAN PEÑA GAVIRIA	AYUDANTE DE OBRA
JHONY ALEXANDER CAÑON QUINTERO	OPERADOR DE EXCAVADORA
MARIA STHEFANIE MEDINA GARCÍA	INGENIERA RESIDENTE AUXILIAR
LUIS FERNANDO VEGA MOTTA	CONDUCTOR DOBLETROQUE
ISRAEL CHICA DIAZ	AYUDANTE DE OBRA
ANIBAL ROMERO FIERRO	AYUDANTE DE OBRA
LIBARDO ANDRES CHAUX ROJAS	AYUDANTE DE OBRA
AURA LIZETH MEDINA PALMA	CONTROLADOR VIAL
MANUEL AGUSTIN SOTO RIVERA	OPERADOR MOTONIVELADORA

REYNEL MOLINA QUINTERO	MECÁNICO
JORGE IVAN VILLAN MOLANO	ELECTROMECÁNICO
ROBINSON VARGAS SALCEDO	OPERADOR MINI CARAGADOR
PAULL ESTEVEN ORTIZ CARDOZO	AUXILIAR MECÁNICO
WUILMAN SUAREZ MORENO	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR
ALDEMAR VARGAS COMETA	VIGILANTE
JADER ANTONIO ANDRADE MOREANO	COORDINADOR DE EQUIPOS
RAFAEL DIONISIO RUIZ GONZÁLEZ	TOPÓGRAFO
MAYRA ALEJANDRA CARVAJAL	CONTROLADOR VIAL
YENNY PAOLA ORREGO	CONTROLADOR VIAL
JAMILTON YAMID PROAÑOS FLORIAN	CONDUCTOR DOBLETROQUE
CRISTHIAN JAVIER RODRIGUEZ CALDERON	CONDUCTOR DOBLETROQUE
ALEXANDER BERMÚDEZ OLARTE	OPERADOR DE RETOEXCAVADORA
NILSON JAIR QUINTERO SOTO	CADENERO 2
ROMMEL ROMERO VALENCIA	CADENERO 1
MALCON DAMIAN SUAZA QUINTERO	VIGILANTE-CONSERJE
HUGO ALBERTO MENDOZA YEPES	SOLDADOR
JHON FREDDY ROA TORRES	CONDUCTOR DOBLE TROQUE
GILDARDO GAMEZ LEGRO	CONSERJE
RAFAEL AUGUSTO COTES ARTUNDUAGA	ING. RESIDENTE NEIVA
JERSON ALEJANDRO RONDÓN CIFUENTES	CONDUCTOR DE NPR
KEYTHEN MEDINA RUGE	ALMACENISTA
JUAN MANUEL AGUILAR CISNEROS	AUXILIAR DE OPERADOR DE EQUIPOS
MIGUEL ANGEL PEÑA VALENCIA	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
YORDY REINEL BORDA VELASQUEZ	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
ROBINSON ALARCON CEDEÑO	AYUDANTE DE OBRA
ANDRES FELIPE BONELO GUTIERREZ	AYUDANTE DE OBRA
YAIR PERDOMO VARGAS	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
CARLOS EDUARDO VANEGAS CORTES	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
LUIS FERNANDO QUINTERO OCAMPO	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE

JORGE ARMANDO FIERRO VILLAREAL	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
TANYA ALEXANDRA PALENCIA GONZALEZ	INSPECTOR SISO
WALTER DEVIA PABON	OPERADOR MOTONIVELADORA
ALEXANDER OSORIO CALDERON	CONSERJE
KERLY YORELY CRUZ MORA	CONTROLADORA VIAL
JHON JAIRO CUENCA CAMPOS	ING. RESIDENTE AUXILIAR
LORENA SERRATO ARIAS	CONTROLADORA VIAL
JHON ALFREDO QUIÑONES ANGULO	TOPÓGRAFO
JOHN FREDY RINCÓN GARCÍA	CONDUCTOR DE DOBLE TOQUE
YEISON BAHAMON GALINDO	CONDUCTOR DE DOBLE TOQUE
MARIA CAROLINA REYES QUESADA	CONTROLADORA VIAL
CAMILA ALEXANDRA OSORNO	CONTROLADORA VIAL
JORGE ANDRES GONZALEZ MOTTA	OPERADOR RETRO EXCAVADORA LLANTAS
ABELARDO GOMEZ OVAYA	OPERADOR DE TRITURADORA
JORGE URIEL SANCHEZ OSORIO	AYUDANTE DE OBRA
JESSY ALEXANDER COLLO CRUZ	AYUDANTE DE OBRA
ROBINSON PACHON ASCENCIO	OFICIAL DE OBRA
CRISTIAN JAVIER FLOREZ	CONSERJE
EIDER FERNANDO PEÑA	OFICIAL DE OBRA
MARTIN ALFONSO PARDO	AYUDANTE DE OBRA
GERLAN ALARCON ZEA	AYUDANTE DE OBRA
LEONARDO PEREZ SANCHEZ	TOPOGRAFÓ
MIGUEL ANGEL SANCHEZ SUNCE	AYUDANTE DE OBRA
JORGE ANDRES SANCHEZ AVILA	OPERADOR RETRO EXCAVADORA
DIEGO MAURICIO VALENCIA	AYUDANTE DE ORA
ALFREDO BERMUDEZ ANGEL	AUXILIAR DE LABORATORIO
RICHARD ANDERSON RINCON BUSTOS	AYUDANTE DE OBRA
ROBINSON PERDOMO RUIZ	AYUDANTE DE OBRA
EDGAR ALEXIS VARGAS CRUZ	AYUDANTE DE OBRA
DIDIER ARLEY OSPINA PERDOMO	CADENERO 2

EDIL PERDOMO CAVIEDES	OPERADOR DE VIBRO COMPACTADOR
PABLO ENRIQUE ALVAREZ	CONSERJE
JOSE ARLINSON ROJAS PERDOMO	TOPOGRAFO
LUIS ARVEY VEGA GOMEZ	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE
JORGE ANDRES DIAZ LOZANO	OPERADOR MOTONIVELADORA
WILMER DAVID TIBAQUIRIA VARGAS	OPERADOR FINISHER
JHANS LEOMAR NIVIA TOMBE	AYUDANTE DE OBRA
OSCAR FABIAN VALDERRAMA PUENTES	CADENERO 2
YEZIT JIMENEZ SALCEDO	LLANTERO
SEGUNDO RAFAEL ESPAÑA	LABORATORISTA
JOSE NOEL GONZALEZ RUIZ	OFICIAL DE OBRA
CARLOS JULIO LOZANO PATIÑO	AYUDANTE DE OBRA
CESAR ALBERTO BONILLA SALDAÑO	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLE TROQUE
SEBASTIAN JORGE PEREZ	OPERADOR MINI CARGADOR
JHOAN SEBASTIAN RUIZ ARANGO	CADENERO 1
LUZ ANEIDA FIERRO HERNANDEZ	CONTROLADORA VIAL
JHON HERLLIOR PERDOMO HERRERA	AYUDANTE DE OBRA
OSCAR RAUL CASTILLO GUTIERREZ	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLE TROQUE
MARLIO ANDRES LOZANO CARDOZO	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLE TROQUE
JAIRO HERNANDEZ CALDERON MAZABEL	CONDUCTOR DE VOLQUETA DOBLE TROQUE
HAROLD DE LA CRUZ MESINO	OPERADOR PLANTA ASFALTO
JESUS MANUEL JIMENEZ DIAZ	AYUDANTE DE OBRA
JAVIER ENRIQUE REYES ORTEGON	COORDINADOR DE SEGURIDAD
CLAUDIA PATRICIA RHENALS PORTILLO	INGENIERA UNIDAD INDUSTRIAL
RAFAEL GUSTAVO ZABALA TRUJILLO	AYUDANTE DE OBRA
JAIME HUMBERTO CASAS PARRA	INGENIERO RESIDENTE
ÁLVARO JAVIER GALINDEZ RICARDO	COORDINADOR DE EQUIPOS
JOSE LUIS CORTES TRUJILLO	CONDUCTOR CAMIONETA
JUAN DE JESUS CABALLERO ANDRADE	AYUDANTE DE OBRA
SEBASTIAN CAPERA HURTADO	AUXILIAR DE LABORATORIO

CARLOS ANDRES CORTES VILLAREAL	CONDUCTOR DOBLE TROQUE
JOSHUA GOMEZ CUELLAR	AYUDANTE DE OBRA
DIEGO FERNANDO GUZMAN ARDILA	AYUDANTE DE OBRA
KATHERIN MENDEZ ROJAS	INGENIERA RESIDENTE AUXILIAR
YOHANA ROCIO MORALES CHACON	PROFESONAL SOCIAL
EDINSON ORREGO SANCHEZ	AYUDANTE DE OBRA
JUAN DAVID OSORIO LIZCANO	CONDUCTOR CAMIONETA
JOLBER ARLEZ PALACIOS ESCOBAR	AYUDANTE DE OBRA
JEISON ANDRES BORJA QUINTERO	AYUDANTE DE OBRA
ANGELICA MARIA RICAURTE MUÑOZ	INSPECTOR SISO
ROBINSON ANDRES IMBUS MEDINA	AYUDANTE DE OBRA
ALVARO JAVIER GALINDEZ RICARDO	COORDINADOR DE EQUIPOS

6 SUPERVISOR, GESTOR INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Numero	Nombre	Cargo
1	NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ	Coordinadora Gerencia Grandes Proyectos
2	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ	Supervisor
3	CLAUDIA MILENA LÓPEZ	Gestor Técnico De Proyectos

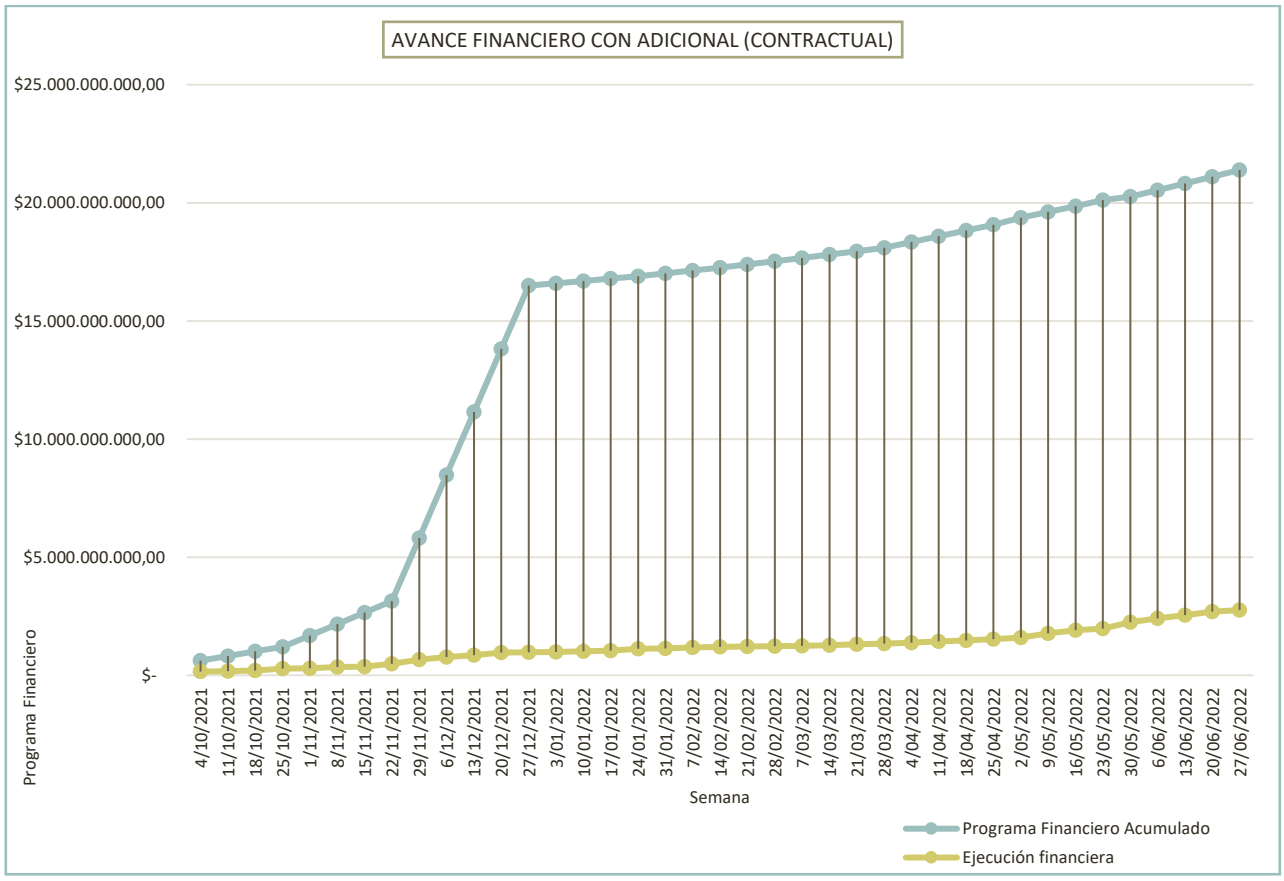
7 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

El contrato de obra a la fecha de corte 27 de junio de 2022, presenta un porcentaje de Avance del 0,8004% vs al porcentaje Programado Acumulado el cual es igual a 6,2078%.

Mes 2021 - 2022	Semana	Programa Financiero	Programa Financiero Acumulado	% Programado Acumulado	Ejecución financiera	% Ejecución
OCT 2021	4/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 623,505,418.70	0.1863%	$ 154,816,968.98	0.0400%
	11/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 815,131,912.30	0.2435%	$ 167,837,741.82	0.0501%
	18/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,006,758,405.89	0.3008%	$ 201,193,784.21	0.0523%
	25/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,198,384,899.49	0.3581%	$ 283,742,997.00	0.0800%
NOV 2021	1/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 1,683,758,365.55	0.5031%	$ 293,785,630.38	0.0880%
	8/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,169,131,831.61	0.6481%	$ 343,298,683.00	0.1020%
	15/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,654,505,297.66	0.7931%	$ 361,896,175.00	0.1081%
	22/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 3,139,878,763.72	0.9381%	$ 488,751,066.00	0.1460%
DIC 2021	29/11/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 5,810,368,047.15	1.7111%	$ 661,708,021.00	0.1970%
	6/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 8,480,857,330.59	2.4841%	$ 773,045,869.00	0.2310%
	13/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 11,151,346,614.02	3.2571%	$ 853,045,869.00	0.2550%
	20/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 13,821,835,897.45	4.0301%	$ 962,377,414.00	0.2880%
	27/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 16,492,325,180.89	4.8031%	$ 971,544,008.00	0.2903%

MESES 2021 - 2022	Semana	Programa Financiero	Programa Financiero Acumulado	% Programado Acumulado	Ejecución financiera	% Ejecución
ENERO 2022	3/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,591,393,356.73	4.8320%	$ 989,595,037.00	0.2957%
	10/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,690,461,532.58	4.8609%	$ 1,011,930,081.00	0.3026%
	17/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,789,529,708.42	4.8897%	$ 1,041,694,609.00	0.3080%
	24/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,888,597,884.27	4.9186%	$ 1,115,142,316.00	0.3333%
FEBRERO 2022	31/01/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,013,094,633.52	4.9475%	$ 1,136,166,989.00	0.3370%
	7/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,137,591,382.77	4.9763%	$ 1,182,529,939.00	0.3508%
	14/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,262,088,132.02	5.0052%	$ 1,197,704,139.00	0.3553%
	21/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,386,584,881.27	5.0340%	$ 1,214,195,221.00	0.3602%
MARZO 2022	28/02/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,528,171,694.80	5.0629%	$ 1,233,042,531.00	0.3657%
	7/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,669,758,508.33	5.1018%	$ 1,242,507,619.00	0.3685%
	14/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,811,345,321.86	5.1691%	$ 1,273,057,619.00	0.3695%
	21/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,952,932,135.39	5.2102%	$ 1,306,173,873.00	0.3791%
	28/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 18,094,518,948.92	5.2513%	$ 1,343,255,982.00	0.3898%
ABRIL 2022	4/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 18,340,329,389.08	5.3226%	$ 1,377,891,910.00	0.3999%
	11/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 18,586,139,829.24	5.3939%	$ 1,429,854,513.00	0.4150%
	18/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 18,831,950,269.39	5.4653%	$ 1,480,845,409.00	0.4298%
	25/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 19,077,760,709.55	5.5366%	$ 1,530,640,389.00	0.4442%
MAYO 2022	2/05/2022	$ 294,972,528.19	$ 19,372,733,237.74	5.6222%	$ 1,600,571,273.00	0.4645%
	9/05/2022	$ 245,810,440.16	$ 19,618,543,677.90	5.6936%	$ 1,769,479,496.00	0.5135%
	16/05/2022	$ 245,810,440.16	$ 19,864,354,118.05	5.7649%	$ 1,902,708,929.00	0.5522%
	23/05/2022	$ 245,810,440.16	$ 20,110,164,558.21	5.8362%	$ 1,972,685,035.00	0.5725%
	30/05/2022	$ 147,486,264.09	$ 20,257,650,822.31	5.8790%	$ 2,243,386,864.00	0.6511%
JUNIO 2022	6/06/2022	$ 283,173,627.00	$ 20,540,824,449.31	5.9612%	$ 2,407,213,707.00	0.6986%
	13/06/2022	$ 283,173,627.00	$ 20,823,998,076.31	6.0434%	$ 2,544,055,636.00	0.7383%
	20/06/2022	$ 283,173,627.00	$ 21,107,171,703.31	6.1256%	$ 2,692,573,343.00	0.7814%
	27/06/2022	$ 283,173,627.00	$ 21,390,345,330.31	6.2078%	$ 2,757,828,250.00	0.8004%

Se presenta la Curva S evidenciando la programación financiera semanalmente y el porcentaje de avance de la ejecución en el período.



8 AVANCE FINANCIERO DE OBRA

El avance financiero presentado a continuación corresponde al valor programado mes a mes de acuerdo a la vigencia del año 2021 – 2022 del contrato de obra 991 de 2021.

MESES 2021 - 2022	Semana	Programa Financiero	Programa Financiero Acumulado	% Programado Acumulado	Ejecución financiera	% Ejecución	Atraso financiero	% Atraso Desvio
OCTUBRE 2021	4/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 623,505,418.70	0.1863%	$ 154,816,968.98	0.0400%	$ 468,688,449.72	0.1463%
	11/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 815,131,912.30	0.2435%	$ 167,837,741.82	0.0501%	$ 647,294,170.48	0.1934%
	18/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,006,758,405.89	0.3008%	$ 201,193,784.21	0.0523%	$ 805,564,621.68	0.2485%
	25/10/2021	$ 191,626,493.60	$ 1,198,384,899.49	0.3581%	$ 283,742,997.00	0.0800%	$ 914,641,902.49	0.2781%
NOVIEMBRE 2021	1/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 1,683,758,365.55	0.5031%	$ 293,785,630.38	0.0880%	$ 1,389,972,735.17	0.4151%
	8/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,169,131,831.61	0.6481%	$ 343,298,683.00	0.1020%	$ 1,825,833,148.61	0.5461%
	15/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 2,654,505,297.66	0.7931%	$ 361,896,175.00	0.1081%	$ 2,292,609,122.66	0.6850%
	22/11/2021	$ 485,373,466.06	$ 3,139,878,763.72	0.9381%	$ 488,751,066.00	0.1460%	$ 2,651,127,697.72	0.7921%
DICIEMBRE 2021	29/11/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 5,810,368,047.15	1.7111%	$ 661,708,021.00	0.1970%	$ 5,148,660,026.15	1.5141%
	6/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 8,480,857,330.59	2.4841%	$ 773,045,869.00	0.2310%	$ 7,707,811,461.59	2.2531%
	13/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 11,151,346,614.02	3.2571%	$ 853,045,869.00	0.2550%	$ 10,298,300,745.02	3.0021%
	20/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 13,821,835,897.45	4.0301%	$ 962,377,414.00	0.2880%	$ 12,859,458,483.45	3.7421%
	27/12/2021	$ 2,670,489,283.43	$ 16,492,325,180.89	4.8031%	$ 971,544,008.00	0.2903%	$ 15,520,781,172.89	4.5129%
ENERO 2022	3/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,591,393,356.73	4.8320%	$ 989,595,037.00	0.2957%	$ 15,601,798,319.73	4.5363%
	10/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,690,461,532.58	4.8609%	$ 1,011,930,081.00	0.3026%	$ 15,678,531,451.58	4.5583%
	17/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,789,529,708.42	4.8897%	$ 1,041,694,609.00	0.3080%	$ 15,747,835,099.42	4.5817%
	24/01/2022	$ 99,068,175.85	$ 16,888,597,884.27	4.9186%	$ 1,115,142,316.00	0.3333%	$ 15,773,455,568.27	4.5852%
FEBRERO 2022	31/01/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,013,094,633.52	4.9475%	$ 1,136,166,989.00	0.3370%	$ 15,876,927,644.52	4.6105%
	7/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,137,591,382.77	4.9763%	$ 1,182,529,939.00	0.3508%	$ 15,955,061,443.77	4.6256%
	14/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,262,088,132.02	5.0052%	$ 1,197,704,139.00	0.3553%	$ 16,064,383,993.02	4.6499%
	21/02/2022	$ 124,496,749.25	$ 17,386,584,881.27	5.0340%	$ 1,214,195,221.00	0.3602%	$ 16,172,389,660.27	4.6739%
MARZO 2022	28/02/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,528,171,694.80	5.0629%	$ 1,233,042,531.00	0.3657%	$ 16,295,129,163.80	4.6972%
	7/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,669,758,508.33	5.1018%	$ 1,242,507,619.00	0.3685%	$ 16,427,250,889.33	4.7332%
	14/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,811,345,321.86	5.1691%	$ 1,273,057,619.00	0.3695%	$ 16,538,287,702.86	4.7996%
	21/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 17,952,932,135.39	5.2102%	$ 1,306,173,873.00	0.3791%	$ 16,646,758,262.39	4.8311%
	28/03/2022	$ 141,586,813.53	$ 18,094,518,948.92	5.2513%	$ 1,343,255,982.00	0.3898%	$ 16,751,262,966.92	4.8614%
ABRIL 2022	4/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 18,340,329,389.08	5.3226%	$ 1,377,891,910.00	0.3999%	$ 16,962,437,479.08	4.9227%
	11/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 18,586,139,829.24	5.3939%	$ 1,429,854,513.00	0.4150%	$ 17,156,285,316.24	4.9790%
	18/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 18,831,950,269.39	5.4653%	$ 1,480,845,409.00	0.4298%	$ 17,351,104,860.39	5.0355%
	25/04/2022	$ 245,810,440.16	$ 19,077,760,709.55	5.5366%	$ 1,530,640,389.00	0.4442%	$ 17,547,120,320.55	5.0924%
MAYO 2022	2/05/2022	$ 294,972,528.19	$ 19,372,733,237.74	5.6222%	$ 1,600,571,273.00	0.4645%	$ 17,772,161,964.74	5.1577%
	9/05/2022	$ 245,810,440.16	$ 19,618,543,677.90	5.6936%	$ 1,769,479,496.00	0.5135%	$ 17,849,064,181.90	5.1800%
	16/05/2022	$ 245,810,440.16	$ 19,864,354,118.05	5.7649%	$ 1,902,708,929.00	0.5522%	$ 17,961,645,189.05	5.2127%
	23/05/2022	$ 245,810,440.16	$ 20,110,164,558.21	5.8362%	$ 1,972,685,035.00	0.5725%	$ 18,137,479,523.21	5.2637%
	30/05/2022	$ 147,486,264.09	$ 20,257,650,822.31	5.8790%	$ 2,243,386,864.00	0.6511%	$ 18,014,263,958.31	5.2280%
JUNIO 2022	6/06/2022	$ 283,173,627.00	$ 20,540,824,449.31	5.9612%	$ 2,407,213,707.00	0.6986%	$ 18,133,610,742.31	5.2626%
	13/06/2022	$ 283,173,627.00	$ 20,823,998,076.31	6.0434%	$ 2,544,055,636.00	0.7383%	$ 18,279,942,440.31	5.3051%
	20/06/2022	$ 283,173,627.00	$ 21,107,171,703.31	6.1256%	$ 2,692,573,343.00	0.7814%	$ 18,414,598,360.31	5.3442%
	27/06/2022	$ 283,173,627.00	$ 21,390,345,330.31	6.2078%	$ 2,757,828,250.00	0.8004%	$ 18,632,517,080.31	5.4074%

De acuerdo a lo anterior el contrato de obra presenta un atraso financiero del **5.4074%** el cual equivale a **$ 18,632,517,080.31**

9 COMITÉ DE OBRA Y REUNIONES.

En este periodo se realizaron reuniones virtuales de seguimiento a la ejecución del contrato de obra 991 de 2021.

COMITÉ DE OBRA
Se Realizó comité de obra el día 2 de junio de 2022, comité socio ambiental con respecto a la línea base, líneas de acción de Gerencia de Regiones.
Se Realizó comité de obra el día 8 de junio de 2022, comité SST "recorrido Ruta 6504-3001" socialización de observaciones del área SST.
Se Realizó comité de obra el día 8 de junio de 2022, comité SST "observaciones del plan de emergencia"
REUNIÓN
Se Realizó reunión virtual el 1 de junio de 2022, Seguimiento al Contrato 991 de 2021
Se Realizó reunión virtual el día 3 de junio de 2022, comité socio ambiental con equipo gestor del INVIAS, Contratista e Interventoría-presentación de la metodología de evaluación de sostenibilidad para el proyecto, observaciones de informes trimestrales y componente social.
Se Realizó reunión virtual el día 8 de junio de 2022, comité socio ambiental con equipo gestor del INVIAS, Contratista e Interventoría-articulación del componente social y sostenibilidad, formato de inclusión social y código de conducta.
Se Realizó reunión virtual el 8 de junio de 2022, Seguimiento al Contrato 991 de 2021
Se Realizó reunión virtual el 15 de junio de 2022, Seguimiento al Contrato 991 de 2021
Se Realizó reunión virtual el 22 de junio de 2022, Seguimiento al Contrato 991 de 2021
Se Realizó reunión virtual el 29 de junio de 2022, Seguimiento al Contrato 991 de 2021

10 AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS.

De acuerdo al seguimiento realizado al programa de inversiones, la interventoría establece el porcentaje programado 6.2078% y el porcentaje de avance 0,8004% de cada una de las actividades.

Cabe aclarar que el porcentaje de avance se establece con respecto a las actividades recibidas a satisfacción por parte de la interventoría, sin embargo, el contratista viene desarrollando actividades que a fecha no se han culminado, razón por la cual, no se reflejan en la facturación. En la ruta 3001 se realizó la instalación de material terraplén y en la ruta 6504 el retiro de asfaltita y estas no se han contemplado en el acta parcial ya que pertenecen a los ítems no previstos, por lo tanto, tampoco se reflejan en el porcentaje de avance de la obra. Por lo anterior, el día 7 de junio de 2022 mediante comunicado C-245-0746-2319-22 la interventoría remitió el paquete de Ítems no previstos al INVIAS y el supervisor del contrato los remitió a la gestora técnica del proyecto el 16 de junio de 2022 para aprobación e incorporación al contrato y así poder realizar el cobro de las actividades que están ejecutadas por cuenta y riesgo del contratista.

En la programación en el mes de junio se ejecutaron las siguientes actividades.

1. Revisión de estudios y diseños.
2. Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o Adaptación de Estudios y Diseños.
3. Excavación de la explanación y préstamos.
4. Suministro e instalación de granulares.
5. Construcción de filtros y obras de arte.
6. Construcción de desvió temporal PR PR38+295 (emergencia)
7. Señalización horizontal.

La interventoría remite aprobación por parte de los especialistas al: diseño de señalización Ruta 6504 tramo del PR0 al PR15 mediante comunicado C-245-0762-2387-22 el 10 de junio de 2022 y al diseño geométrico y de señalización según ajuste de carteras cada 5 m Ruta 3001 del PR10+500 al PR13+500 mediante comunicado C-245-0812-2613-22 del 28 de junio de 2022. Al Diseño de Hidrología, hidráulica y socavación Ruta 6504 del PR0 al PR15 mediante comunicado C-245-0749-2324-22 el 8 de junio de 2022. Al Diseños de Geología y/o Geotecnia Ruta 6503 punto crítico PR 52+820 perdida de banca V.2 mediante comunicado C-245-0817-2624-22 del 28 de junio de 2022.

En el proyecto 132 Florencia-Puerto Rico-San Vicente del Caguán-Mina Blanca, en la ruta 6503, se continúa con la remoción de material aguas abajo y aguas arriba del puente localizado en el PR38+295 debido a la emergencia y se realiza conformación de desvío con adición de material granular (Crudo) en ese mismo punto. Se realiza la remoción de derrumbe en el PR14+400. Se realiza la remoción de material vegetal aguas abajo y aguas arriba de la alcantarilla localizada en el PR36+300 con colaboración del personal de la administración vial, así mismo, de la alcantarilla en el PR 37+500. Se realiza limpieza y remoción de material vegetal en el corral de la finca afectada por la emergencia ubicado en el PR38+300 y en el PR34+150. En el proceso de construcción del desvió en el PR38, se realiza la obra correspondiente al paso de la quebrada las delicias con la adecuación de una cama con material triturado para la posterior instalación de 13 líneas de tubería en PVC de 36" de 9 ml, se realiza el suministro e instalación de concreto para construcción de solado en la entrada y salida de la tubería, se instala y compacta la subbase en la mitad de tubería y una capa de 15 cm sobre lomo de tubería. Posteriormente se construyen los cabezotes de entrada y salida de la tubería. Se instala la malla electrosoldada para luego fundir la losa de concreto de 20 cm de espesor. Una vez listo el paso, se habilita el desvió o variante para paso de vehículos. Conjuntamente, la comisión de topografía realiza el control de asentamiento a la estructura del puente localizado en el PR38+295 que presento falla estructural; el levantamiento topográfico de la subrasante conformada para construcción del desvío; el levantamiento topográfico para cálculo de cantidades de remoción de material vegetal aguas abajo y aguas arriba del puente; el levantamiento topográfico a capa de mejoramiento de subrasante con adición de material crudo de rio para construcción del desvío y el levantamiento topográfico a capa terminada de subbase instalada en desvío. Entre los municipios de Doncello y Puerto Rico a lo largo del PR82+000 se evidencian algunas estructuras de drenaje totalmente rebosadas, el caudal supera la capacidad de las obras hidráulicas debido a las fuertes lluvias presentadas de larga duración, de igual manera, se presentaron árboles caídos y material sobre la vía, los cuales fueron removidos por la administración vial. También, se realiza limpieza y relleno a Box Culvert localizado en el PR42+600, se realiza conformación de Calzada existente sin adición de material en desvío PR 42+600 con Motoniveladora. Se realiza visita en conjunto contratista e interventoría para revisión y toma de datos de la defensa metálica instalada.

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico – San Vicente del Caguán continúa con el descapote y conformación de la vía desde el PR 46+280 al PR 46+980 en tramos parciales. Se realiza recorrido para medir las cunetas a demoler entre el PR 46+570 al PR

46+720 y se inicia con la demolición. Se realiza corte de material de la vía para mejoramiento de subrasante entre PR47+210 y PR47+330. Se realiza suministro e instalación de material granular (crudo) entre PR47+330 y PR47+210 para mejorar la transitabilidad de la vía y entre el PR47+210 y PR47+090 para llegar a la cota de diseño de la subrasante. Se realiza conformación de la vía con adición de material de subbase del PR47+390 al PR47+100 y del PR01+220 al PR4+893 en tramos para conformación de subrasante. Adicionalmente, la comisión de topografía en conjunto contratista e interventoría realizan control a excavación para mejoramiento de subrasante entre PR47+330 al PR47+210; el replanteo de bordes de vía costado derecho e izquierdo desde el PR47+390 hasta PR47+090; realizan la ubicación de chaflanes de lleno entre el PR47+390 hasta PR47+090 controlando la actividad de conformación de subrasante; chequeo de información de los GPS nuevos instalados; levantamiento de poligonales iniciando y terminando con puntos GPS nuevos del PR46+500 al PR49+000, igualmente se realiza nivelación y contra nivelación entre los GPS nuevos; chequeo de niveles en la actividad de construcción de filtros y replanteo de bordes de vía para controlar instalación de base granular del PR47+780 a PR47+550. Se realiza mejoramiento de acceso al botadero localizado en el PR50+900. Se inicia adecuación de sitio para Realce de muro guarda ruedas de Box Culvert localizado en el PR47+290 margen izquierda, también, se inicia excavación para construcción de filtro del PR47+290 a 47+310 margen derecha. Se realiza suministro e instalación de base granular del PR47+780 a PR47+550. Adicionalmente, se realiza visita ambiental a la quebrada el Arenoso y quebrada las Ceibas (punto de captación) en conjunto contratista e interventoría.

En el proyecto 135 Neiva-Balsillas – Mina Blanca, en la ruta 3002 se realiza la remoción del derrumbe desde el PR 58+050 al PR 62+000.

En la ruta 3001, se presentan varios derrumbes y material que el contratista acopio a los costados de derrumbes anteriores en esta ruta que no restringen la vía pero que es necesaria su remoción para garantizar la transitabilidad, por lo cual, mediante comunicado C-245-0768-2406-22 del 13 de junio, se reitera la solicitud ya realizada en meses pasados para el retiro de dichos derrumbes sin que a la fecha se haya atendido la solicitud por parte del contratista. La comisión de topografía en conjunto contratista e interventoría realizaron el levantamiento topográfico, localización y Ajuste de Poligonal desde el PR 16+000 al PR 22+500; el levantamiento topográfico, localización y replanteo de chaflanes para tramite de gestión predial desde el PR 12+340 al PR13+500; nivelación y contra nivelación para ajuste de cotas desde el PR 13+500 al PR 15+500 y del PR 20+500 al PR 22+500; chequeo de niveles en el proceso de instalación de material granular

desde el PR 11+000 al PR 11+600 por tramos discontinuos y chequeo de niveles de las cotas clave y batea en la tubería instalada para alcantarillas en construcción. Se continua con la construcción de alcantarillas con el concreto de solado, instalación de tubería en concreto de 36'', construcción de atraque y relleno con material granular de la alcantarilla No. 3 PR 11+380, alcantarilla No. 4 PR 11+480, alcantarilla No. 5 PR 11+629, alcantarilla No. 6 PR 11+872 y alcantarilla No. 7 PR 11+958; para control de calidad se solicita al contratista la entrega de diseños de mezcla de concretos mediante comunicado C-245-0781-2507-22 el día 16 de junio, el cual el contratista hace llegar a la interventoría, y mediante comunicado C-245-0783-2516-22 del 17 de junio de 2022 se recomiendan los cuidados y curados del concreto de acuerdo a la Normatividad vigente NSR-10 capítulo 5 – Calidad del Concreto y Colocación. El Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente mediante comunicado CVNSO-0991-516-2022 del 25 de junio 2022 envía el análisis económico para el mejoramiento de la subrasante con material de subbase granular y no con terraplén con lo cual la interventoría manifiesta que el análisis económico presentado no corresponde a las condiciones actuales de la obra con un transporte de acarreo de 7km y no de 27,30 como lo presentan, esto se expone bajo comunicado C-245-0810-2603-22 del 25 de junio de 2022. Adicionalmente, se realiza la excavación mecánica para cajeo de vía desde el PR11+230 al PR 11+363 por tramos; excavación mecánica para construcción de filtro desde PR 11+093 al PR 11+340 en los tramos de diseño y excavación mecánica para alcantarillas; en algunas zonas se presentó material rocoso que fue extraído con martillo hidráulico desde el PR11+200 al PR 11+360. Posterior a la excavación mecánica, se realiza el suministro e instalación de material granular de terraplén para nivelación de la subrasante desde el PR 11+103 al PR11+610 en tramos parciales, se aplica por capas que son liberadas por densidades y por topografía, sin embargo, la interventoría mediante comunicado C-245-0782-2508-2 del 16 de junio 2022, manifiesta al contratista la presencia de sobre tamaños en el material tipo terraplén que se está utilizando y solicita se haga la selección desde la cantera con la zaranda que trajo el contratista. En las zonas de ampliación y donde sea requerido se realiza el suministro e instalación de material de subbase desde el PR 11+060 al PR 11+540 en tramos parciales igualmente liberados por densidades y por topografía. Se realiza el suministro e instalación de base granular desde el PR10+500 al PR 10+750. Se tomaron aproximadamente 52 pruebas de densidades para liberación, algunas en las mismas zonas ya que el porcentaje de compactación no cumplía con los requerimientos del Invias. En el proceso de céreo y nivelación se realiza la nivelación, perfilación y compactación del material para liberación de las capas granulares de la estructura del pavimento. También, se realiza la construcción del filtro con instalación de

geotextil tipo 2 no tejido, material filtrante de 3", manguera perforada de 4". El geotextil al finalizar la instalación es cocido desde el PR 11+093 al PR 11+350 en los tramos de diseño. Se realizó la construcción de colchón drenante en el PR11+380 para manejo de agua de nacedero continuo a la Alcantarilla No. 3 en construcción. Se lleva a cabo la señalización horizontal de la vía existente con el punteo y posterior marcación con pintura de las líneas blancas laterales y unos tramos en línea amarilla central desde el PR 00+000 al PR 10+485, sin embargo, mediante comunicado C-245-0779-2474-22 del 16 de junio de 2022 se les solicita el arreglo de los trazos de las líneas de demarcación de la señalización horizontal en los puntos donde se hicieron los traslapos; ya que estéticamente no son los adecuados. Así mismo, se realiza corte del pavimento con cortadora de disco en las zonas de la carpeta de la asfáltica presentan fallos según recorrido realizado desde el PR 00+000 al PR 06+000, no se ha retirado lo cortado ni instalado asfalto. Se realizo adecuación del lugar destinado para disposición final de residuos RCD ubicado en el PR 11+365. Se realizo la recomendación al contratista en obra del manejo de unas especies arbóreas inventariadas que presentan riesgo de caída.

Actividades desarrolladas

La interventoría a emitido concepto técnico favorable a los Estudios y Diseños fase III presentados por el contratista CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 1. Aprobación estudios y diseños fase III

	RUTA 3001				RUTA 6504						
	PR 00+000	PR 10+000	PR 10+500	PR 13+000	PR 13+500	PR 00+000	PR 06+000	PR 15+000	PR 30+000	PR 42+900	PR 43+000	PR 48+236,67	PR 49+000
Vol 1. Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio			C-245-0251-2356-21 30-nov-21 CVNSO-0991-224-2021				C-245-0246-2348-21 26-nov-21 CVNSO-0991-212-2021 y CVNSO-0991-214-2021						
Vol 2. Diseño Geométrico			C-245-0374-0389-22 7-feb-22 CVNSO-0991-030-2022 (Aprobacion inicial)			C-245-0648-1772-22 9-may-22 CVNSO-0991-357-2022		C-245-0499-1020-22 23-mar-22 CVNSO-0991-125-2022	C-245-0498-1017-22 23-mar-22 CVNSO-0991-170-2022		C-245-0273-2439-21 9-dic-21		
Diseño señalización			C-245-0812-2613-22 28-jun-22 CVNSO-0991-278-2022 (Aprobacion Ajuste cartera cada 5m)			C-245-0762-2387-22 10-jun-22 CVNSO-0991-469-2022		C-245-0593-1494-22 21-abr-22 CVNSO-0991-283-2022	C-245-0562-1307-22 7-abr-22 CVNSO-0991-198-2022		C-245-0375-0390-22 7-feb-22 CVNSO-0991-033-2022 (Aclaración) C-245-0597-1500-22 22-abr-22		
Vol 3. Geología y Geotecnia			C-245-0592-1474-22 20-abr-22 CVNSO-0991-325-2022			C-245-0561-1305-22 7-abr-22 CVNSO-0991-285-2022		C-245-0524-1117-22 29-mar-22 CVNSO-0991-194 -2022					
Vol 4. Diseño Pavimentos			C-245-0291-2521-21 17-dic-21 CVNSO-0991-224-2021					C-245-0304-2595-21 27-dic-21 CVNSO-0991-283-2021					
Vol 7. Diseño Hidrología, hidráulica y socavación.			C-245-0343-0204-22 22-ene-22 (aprobación inicial) CVNSO-0991-019-2022 Complemento informe visita C-245-0516-1084-22 28-mar-22 (aprobado) CVNSO-0991-180-2022			C-245-0749-2324-22 8-jun-22 CVNSO-0991-447-2022		C-245-0583-1443-22 19-abr-22 CVNSO-0991-290-2022	C-245-0553-1264-22 5-abr-22 CVNSO-0991-173-2022		C-245-0437-0673-22 28-feb-22 CVNSO-0991-108-2022		
Vol 8. Diseño Estructural.						C-245-0664-1878-22 12-may-22 CVNSO-0991-366-2022 (CABEZAL Y POCETA TIPO RUTA 6504)							

	PUNTOS CRITICOS	
	Diseño Estructural	Diseño Geotecnico
PUNTO CRITICO (Box Culvert PR4+817)	C-245-0721-2161-22 27-may-22 CVNSO-0991-393-2022	
PUNTO CRITICO (Perdida de banca PR52+820)		C-245-0817-2624-22 28-jun-22 CVNSO-0991-509-2022

En el periodo comprendido entre el 1 de junio al 30 de junio de 2022, se realizó la revisión a los ajustes entregados por el contratista de los estudios y diseños, según la revisión de los especialistas pertenecientes al CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030:

- ESPECIALISTA DE DISEÑO GEOMÉTRICO: HÉCTOR YESID SÁNCHEZ. En la revisión realizada por el especialista en el mes de junio expone lo siguiente:

  - Ruta 6504 PR00+000 al PR15+000, mediante oficio IHS-INTVV-028-22 el especialista de la interventoría remite concepto con **aprobación al diseño de señalización** el 10 de junio de 2022 (Informe Anexos).
  - Ruta 3001 PR10+500 al PR13+500 mediante oficio IHS-INTVV-029-22 el especialista de la interventoría remite concepto con **aprobación al diseño geométrico y de señalización** según el ajuste de carteras cada 5 m, el día 28 de junio de 2022 (Informe Anexos).

- ESPECIALISTA DISEÑO DE PAVIMENTOS: CARLOS ARTURO BELLO BONILLA: En la revisión realizada por el especialista en el mes de junio expone lo siguiente:

  - Ruta 6504 informe de tránsito y diseño de pavimentos del PR0+000 al PR6+000, mediante oficio *Concepto Técnico No. 007-22-6504-Pavimentos*, la interventoría remite concepto del especialista a la v3 con observaciones el 28 de junio de 2022 (Informe Anexo).

- ESPECIALISTA DISEÑO TRANSITO Y TRANSPORTE: ALDEMAR PÉREZ WALTEROS: En la revisión realizada por el especialista en el mes de junio expone lo siguiente:

  - Ruta 6504 informe de tránsito y diseño de pavimentos del PR0+000 al PR6+000, mediante oficio *Concepto Estudio de Transito V0_PR0+000 al PR6+000_CVNSO-0991-438-2022*, la interventoría remite concepto del especialista a la versión 0 con observaciones el 8 de junio de 2022 (Informe Anexo).

- ESPECIALISTA DISEÑO HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN: CLAUDIA AGUDELO: En la revisión realizada por la especialista en el mes de junio expone lo siguiente:

  - Ruta 6504 componente hidráulico del PR0+000 al PR15+000, mediante oficio NF-HD_MEMO_21 la interventoría remite concepto del especialista considerando la **No Objeción** a la versión 1 el 8 de junio de 2022 (Informe Anexo).

- Ruta 3001 Obras complementarias de manejo de escorrentía V2.0 Neiva – Balsillas acorde a visita y evidencia en sitio, la interventoría remite concepto del especialista con observaciones el 24 de junio de 2022 (Informe Anexo).

- ESPECIALISTA GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA: CARLOS YIDI VILLAREAL: En la revisión realizada por el especialista en el mes de junio expone lo siguiente:

  - Ruta 6504 Análisis Geotécnico para el diseño del Box Culvert PR4+800, la interventoría remite concepto del especialista mediante MEMORANDO TÉCNICO 010 – 985 con observaciones el 8 de junio de 2022. (Informe Anexo).
  - Ruta 6503 Estudio de estabilidad y estabilización para el sitio critico ubicado en el PR 52+820 V.2 perdida de banca, la interventoría remite concepto del especialista mediante MEMORANDO TÉCNICO 011 – 985 con la **No Objeción** el 28 de junio de 2022. (Informe Anexo).

- ESPECIALISTA ESTRUCTURAL: MALENA AMÓRTEGUI: En la revisión realizada por la especialista en el mes de junio expone lo siguiente:

  - Ruta 3001 tramo PR10+500 al PR13+500 Diseño Estructural Cabezal y Poceta para lo cual la interventoría remite concepto mediante memorando técnico No. 20220623 INF. REVISIÓN ESTRUCTURAL - CABEZAL Y POCETA dando concepto con observaciones el día 24 de junio de 2022. (Informe Anexo).
  - Ruta 6504 Diseño Estructural Box Culvert Tipo del PR0+000 al PR49+000, remite concepto mediante memorando técnico No. 20220623 INF. REVISIÓN ESTRUCTURAL - BOX TIPO VÍA 6504, el cual observa que se dará aprobación una vez se cuente con aprobación del parámetro geotécnico el día 24 de junio de 2022. (Informe Anexo).
  - Ruta 3001 Diseño Estructural Box Culvert 2.5 x3.0 m, remite concepto mediante memorando técnico No. 20220630 INF. REVISIÓN ESTRUCTURAL - BOX RUTA 3001, el cual observa que se dará aprobación una vez se cuente con aprobación del parámetro geotécnico el día 30 de junio de 2022. (Informe Anexo).

- ESPECIALISTA AMBIENTAL: CLAUDIA ALFARO, Se reviso con la Agencia Nacional Minera en relación a la utilización de la fuente de materiales denominada Asociación de Mineros Tradicionales ASOARE, titulares de la placa ARE-411

Cantera Los Cuervos y el cumplimiento de las obligaciones ambientales de volúmenes máximos de explotación.

- ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD: DIANA MARCELA NIÑO SANTAMARIA, se realizó la revisión de los informes mensuales de abril Versión 2, mayo Versión 1, Metodología de Sostenibilidad v.3 y Diagnóstico de Sostenibilidad v.3.

COMPONENTE SOCIAL

- En el periodo junio de 2022, se generaron los siguientes comunicados:

✓ C-245-0740-2297-22 remisión comunicado SMC-GC-P2-32161 Líneas Estratégicas Gerencia De Regiones.
✓ CVNSO-0991-479-2022-Sitio de nivelación topográfica - Predio Santa Marta (PR15+000) Ruta 3001
✓ C-245-0774-2448-22 segundo requerimiento entrega de ajustes a documento paga, solicitado mediante comunicado C-245-0662-1850-22.
✓ C-245-0786-2519-22 respuesta CVNSO-0991-500-2022 -Traslado PQRS No. 24 por competencia.
✓ C-245-0787-2520-22 Predios afectados en sus accesos por el proceso constructivo ruta 6504.
✓ C-245-0788-2521-22 volante informativo número 01 - atención al ciudadano.
✓ C-245-0790-2553-22 solicitud mapa plan vial municipal y mapa de veredas del municipio de Puerto Rico – ruta 6504.
✓ C-245-0800-2590-22 verificación área de influencia y fase del proyecto, según resolución emitida por El Ministerio Del Interior - ST-0918.
✓ C-245-0816-2623-22 entrega resolución número 02156 de 26 jun 2022, modificación resolución. 01695 de 2022, Florencia Puerto Rico, 6503, Caquetá.

- Entrega de cronogramas de gestión social por semana.
- Comité de obra semanal.
- Comité de seguimiento 985 - Sostenibilidad viernes 03 de junio de 2022.
- Mesas de trabajo para ajustes al documento PAGA versión número 07.
- Visita comunidad de la Inspección de Santuario, jurisdicción del municipio de La Montañita Caquetá, ante requerimiento de dignatarios de la Junta de Acción Comunal, quienes solicitan apoyo ante la carencia de suministro de agua, en

razón a que por las intensas lluvias que se han presentado por varias horas en el municipio La Montañita, Caquetá el día 18 de mayo de 2022, provocaron el desbordamiento de la quebrada de donde se surte de agua la localidad.

- Respuesta a entrada No. 23852 con fecha 11/03/2022 "correo electronico-c-245-0466-0868-22 consulta facturación de actividades Líneas Estratégicas - Gerencia De Regiones." SMC-GGP2 32161

COMPONENTE AMBIENTAL

- Se envió presunto incumplimiento al compromiso pactado en el acta de comité de obra ambiental N° 65 MEPI-MN1-IN-14-FR-2 el día 08 de junio de 2022, mediante comunicado C-245-0752-2334-22 y se reiteró el incumplimiento el día 14 de junio del 2022, con radicado número C-245-0777-2470-22. El 23 de junio del 2022 da respuesta al presunto incumplimiento del acta socio ambiental #65 mediante oficio CVNSO-0991-522-2022.
- El día 08 de junio de 2022, mediante comunicado C-245-0753-2345-22 Reitero la información de las especies arbóreas inventariadas en la Ruta 3001 "Neiva – Balsillas". El CVNSO da respuesta a nuestro comunicado del 08 de junio del 2022 y envían la información mediante radicado CVNSO-0991-505-2022 el día 16 de junio del 2022.
- Presunto incumplimiento en la entrega del informe ambiental, periodo de mayo de 2022 se envía comunicado C-245-0754-2346-22 el día 08 de junio de 2022. Y el día 14 de junio del 2022 se reiteró la entrega del informe ambiental, periodo de mayo de 2022 mediante comunicado C-245-0770-2444-22. El contratista da respuesta y allega el informe mensual de mayo el día 14 de junio del 2022 mediante radicado CVNSO-0991-497-2022.
- Se realizo Reiteraciones solicitando la información de la actividad de siembra familiar – Línea de Sostenibilidad "Escuelas Verdes"; el día 08 de junio de 2022 con comunicado C-245-0755-2347-22; y el día 14 de junio de 2022 con radicado C-245-0771-2445-22. El 16 de junio del 2022 el contratista da respuesta a nuestra reiteración mediante radicado CVNSO-0991-503-2022.
- CORPOAMAZONIA realizo visita de obra el día 08 de junio del 2022 a obra de los puntos de captación de agua en la Quebrada El Arenoso y Las Ceibas de la solicitud del permiso de concesión de aguas de la ruta 6504 del corredor vial de Puerto Rico a San Vicente del Caguán. La interventoría hizo acompañamiento junto con el contratista.

- Se envía respuesta al comunicado CVNSO-0991-476-2022 "información de las especies arbóreas inventariadas y se solicitó copia del inventario forestal en la ruta 3001 "Neiva – Balsillas. Mediante comunicado C-245-0772-2446-22 del 14 de junio del 2022.
- El 14 de junio del 2022 mediante oficio C-245-0774-2448-22; se envió segundo requerimiento entrega de ajustes a documento PAGA, solicitado mediante comunicado C-245-0662-1850-22. El contratista da respuesta a nuestra solicitud y remite el PAGA versión 007 el día 15 de junio del 2022. Mediante radicado CVNSO-0991-501-2022.
- Se Traslado de comunicado Agencia Nacional Minera N° 20224110403431 del 15 de junio del 2022 – Asociación de Mineros tradicionales ASO-ARE 411 Nit 901.469.827-6 al CVNSO mediante oficio C-245-0784-2517-22 de 18 de junio del 2022. Se reiteró el día 28 de junio del 2022; al CVNSO dar respuesta a nuestra solicitud del día 18 de junio del 2022; mediante comunicado C-245-0814-2618-22.
- La interventoría Ambiental junto con el contratista del componente socioambiental, realizaron visita, el día 15 de junio del 2022; al Instituto Rural El Arenosos Sede Santa Marta, para conocer más detalles de las especies nativas que se plantearan en la institución el día de la siembra familiar y se pudo concretar con el docente agroforestal los nombres de los individuos.
- Se realizo visita el día 15 de junio del 2022 con el componente socio ambiental del contratista y la profesional ambiental de la interventoría al predio que estará disponible para la disposición final del material (donación), este se encuentra ubicado en el PR 50 + 900 margen izquierda del corredor de la vía que conduce a Puerto Rico con San Vicente del Caguán. Este predio es de propiedad del Señor Ricardo Pinzón Puentes de la Hacienda la Pradera, parcela #08, la cual se concretó con el propietario que esta zona la tiene disponible para su nivelación topográfica; por consiguiente, el contratista levanto acta de reunión con los compromisos pactados entre el propietario y el CVNSO.
- Se realizo mesa de trabajo el día 17 de junio del 2022; socio ambiental con los grupos de la gestión Ambiental y social de la Interventoría y el contratista, sobre la línea de sostenibilidad, siembra familiar donde se aclaró algunas observaciones emitidas por la interventoría del presupuesto, y la logística que se planteara para el día 18 de agosto del 2022.
- Se requiere mediante comunicado C-245-0796-2579-22 Información sobre Especie en Pie Ubicada PR11+553 Ruta 3001 Neiva – Balsillas el día 24 de junio del 2022; a la fecha el contratista de obra no ha dado respuesta a nuestro requerimiento.

COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- **Proyecto 135 (Ruta 3001 y 3002 Neiva- Balsillas – Mina Blanca)**

- El día 1 de junio se asiste a la capacitación virtual de emergencias con Carlos Eduardo Bonilla de la ARL AXXA COLPATRIA; el cual se enfocó en las clases de fuego, métodos y control de fuego, tipos de extintores y como atender adecuadamente una emergencia.
- El día 16 de junio la ARL AXA COLPATRIA, Nos invitan a participar del seminario virtual "GESTIÓN INTEGRAL TAEC Trabajo en Alturas y Espacios Confinados Relación con la Resolución 4272/2021 – 0491/2020.
- El 22 de junio del presente año se realiza capacitación sobre la diferencia entre peligros y riesgos, identificado la diferencia entre peligros y riesgos que podemos encontrarnos en la realización de nuestras actividades diarias.
- Se realizan pausas activas a través de diferentes técnicas y ejercicios enfocados especialmente en relajar aquellas partes del cuerpo en las cuales se concentran mayor tensión por las actividades diarias.
- El día 23 de junio Se socializa la lección aprendida con todo el personal de Neiva huila; derivada del accidente de trabajo.
- El día 29 de junio el grupo de trabajo de Neiva huila asiste a la capacitación de la ARL AXA COLPATRIA; dirigida por la asesora Laura Camila Bonza, inicia con el tema de caídas a distinto nivel, cuyo propósito es lograr establecer algunos parámetros de identificación y control de los riesgos presentes en los lugares de trabajo.
- Se realizan inspecciones semanales a campo; se realizaron observaciones al contratista respecto a la implementación de la señalización y elementos de protección personal, por lo cual se evidencio que el contratista ha ido subsanando las observaciones y recomendaciones que se ha realizado.

- **Proyecto 132 (Ruta 6503 – 6504 y 3002 Mina Blanca - San Vicente del Caguán Puerto Rico - Florencia)**

- 01-JUNIO: Asistencia a capacitación virtual en "Atención de Emergencias" brindada por la ARL AXXA COLPATRIA.
- 03 JUNIO. Se remite comunicado C-245-0736-2261-22 con Observaciones a la implementación de protocolos de bioseguridad y elementos de emergencia en las rutas 6504 y 3001.

- 07 JUNIO. Se realiza visita e inspecciones al punto de emergencia en la ruta 6503 y se realizan observaciones mediante comunicado C-245-0744-2317-22 debido a la falta de señalización vial, puntos ecológicos y unidades sanitarias.
- 08 JUNIO. Recorrido a las rutas 3002 y 6504- en compañía de la SST del contratista y socialización de observaciones anteriormente remitidas, por falta de señalización e instalación de elementos de bioseguridad en el campamento provisional del PR 47 y en la unidad industrial.
- 09 JUNIO. Se realizan pausas activas en la oficina que consisten en una rutina de aproximadamente 10 minutos de estiramientos y ejercicios realizados por los compañeros durante su jornada laboral.
- 13 JUNIO. Se realizó mesa de trabajo con la SST del contratista para revisar pendientes de acuerdo al plan de emergencia respecto a las rutas 6504-6503 y 3002.
- 14 JUNIO. Se realizó inspecciones diarias en la ruta 6504, se verifica que los trabajadores usen sus EPP y dotación adecuada de acuerdo a las actividades realizadas, también se verifica la implementación de señalización vial, se realizó inspección de maquinaria la cual se encontraron observaciones. Se remite oficio C-245-0776-2469-22 con las observaciones correspondientes de acuerdo a la inspección, de igual manera se solicita mediante comunicado C-245-0775-2468-22 la entrega de base de datos del personal de obra.
- 17 JUNIO. Recorrido en la ruta 6503- verificación de señalización en la variante ubicada en el PR 42+600 y 38+500, también se adecuo con cinta de "peligro" en el PR 34+ 600 un punto critico
- 23 JUNIO. Socialización de lección aprendida y taller de sensibilización
- 23 JUNIO. Se reitero el comunicado C-245-0757-2369-22 que hace referencia a las observaciones del informe del mes de mayo.
- 29 JUNIO. Capacitación virtual brindada por la ARL AXXA COLPATRIA sobre "Caídas a distinto nivel".

11 CONCLUSIONES.

- A la fecha se siguen presentando observaciones a los estudios y diseños presentados por el contratista, los cuales no han sido subsanados.

- No se han aprobado la totalidad de los volúmenes de estudios y diseños en la ruta 6504, falta aprobación del PR0 al PR6 del estudio de transito y transporte y diseño de pavimentos.

- En la ruta 3001 están aprobados todos los volúmenes de estudios y diseños fase 3 requeridos para la construcción de la vía del PR10+500 al PR13+500.

- El especialista de la interventoría remite aprobación al diseño de señalización Ruta 6504 tramo del PR00 al PR15 mediante comunicado C-245-0762-2387-22 el 10 de junio de 2022, y diseño geométrico y de señalización según ajuste de cartera cada 5 m Ruta 3001 del PR10+500 al PR13+500 el 28 de junio 2022.

- El especialista de la interventoría remite aprobación al diseño Hidrología, hidráulica y socavación Ruta 6504 del PR0 al PR15 mediante comunicado C-245-0749-2324-22 el 8 de junio de 2022.

- El especialista de la interventoría remite aprobación al diseño de Geología y/o Geotecnia del punto crítico PR52+820 perdida de banca mediante comunicado C-245-0817-2624-22 del 28 de junio de 2022.

- Se culmino la construcción del desvió en el PR 38+295 realizado por falla estructural del puente y se habilito el paso vehicular.

- El derrumbe del PR58+500 margen derecha de la ruta 3002 que continua activo.

- El contratista a la fecha no cuenta con permiso de ocupación de cause para intervención de obras de arte ni aprovechamiento forestal para ampliación de vía.

- La Interventoría remite el paquete de los Ítems No Previstos al Invias mediante comunicado C-245-0746-2319-22 el 7 de junio, para el trámite e incorporación al contrato de obra

- Según observaciones realizadas por la interventoría, el contratista remite el documento PAGA V.007 mediante comunicado CVNSO-0991-521-2022 el día 21

de junio del 2022, y se encuentra en revisión de la cual se han realizado mesas de trabajo con los componentes social y ambiental detallando programas y proyectos, formatos, entre otros.

- Al finalizar esta vigencia, se manifiesta gran preocupación por parte de la interventoría, debido al poco avance en las actividades y a la no subsanación del atraso a pesar de los apremios a la entrega del plan de contingencia.

- La interventoría mediante comunicado C-245-0793-2567-22 da Respuesta al comunicado CVNSO-0991-591-2022 "Entrega de Acta de Modificación de Cantidades No. 2 y Reprogramación del Plan de Inversiones No. 2." El 23 de junio de 2022, en donde se reitera nuevamente al contratista no estar de acuerdo en la metodología empleada según el Manual de Interventoría de Obra Pública – Instructivo para Programa de Obra, Programa de Inversiones, Reprogramación y Seguimiento al Programa de Inversiones; en donde se le da la responsabilidad no imputable al contratista.

- No se cumplió la meta establecida en el comité técnico realizado el mes de febrero en Planta Central entre el Contratista, Interventoría e Instituto Nacional de Vías INVIAS, de construir la estructura completa del pavimento de 1.5 kilómetros al mes de marzo de 2022 ni 1.5 km a mes de abril y un kilómetro en el mes de mayo y 3 km al mes de julio. A la fecha está pavimentado 410 m en un solo carril en la ruta 3001.

- El contrato de obra presenta un porcentaje de avance del 0,8004% con respecto al porcentaje programado a corte de 27 de junio 2022 el cual fue de 6.2078%.

- El porcentaje de avance se establece con respecto a las actividades recibidas a satisfacción por parte de la interventoría, sin embargo, el contratista viene desarrollando actividades que a fecha no se han culminado, razón por la cual no se reflejan en la facturación.

- Se realizó la revisión del acta de obra N° 12 correspondiente al mes de mayo 2022, presentada por el CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE.

- Presentación acta de costos correspondiente al mes de mayo 2022 y entrega de informe mensual No. 12 correspondiente al mismo mes.

- El contrato presenta un atraso financiero a corte de 27 de junio de 2022 de $18.632.517.080,31 que corresponde a 5.4074%, el cual se calcula con respecto al programa de inversiones vigente vs el avance en obra.



WILSON ANDRES PARRA
C.C. No. 7.182.325 de Tunja (Boyacá)
Director de Interventoría.
CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

cc. Archivo
Ing. Carlos Alberto Zambrano, INVIAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ (Supervisor)
Ing. Claudia Milena López, INVIAS – GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 991 DE 2021

Carrera 16 #18-161, Neiva – Huila
Celular: 3184000973 Correo Electrónico: consorciointerviasvision@gmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/06/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN OPERATIVA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA — SEMANA No.: 50 del 2/06/2022 al 1/08/2022 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. CLAUDIA MILENA LOPEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance técnico contempla , el avance na la ejecución de estudios y diseños de 268.5 km en Fase II y 68 km Fase III; del corredor vial "Neiva- San Vicente del Caguán - Puerto Rico – Florencia" en el Departamentos de Huila y Caquetá".

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE		
INTEGRANTES:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. - CICON S.A.S. - CONSTRUCTORA EMMA LTDA		
CONTRATO No.	991 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 399.567.436.436,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 9.885.528.230,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 409.452.964.666,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030		
INTEGRANTES:	CPS INFRAESTRUTURAS COLOMBIA S.A.S - CPS INFRAESTRUCTURA MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA - COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A - CELQO S.A.S - ARTIFICIAL CW INFRAESTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.		
CONTRATO No.	985 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 20.769.631.333	$ 13.833.333.333	$ 27.766.666.667	$ 27.766.666.667
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 978.396.052	$ 259.855.249		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 19.791.235.281**	**$ 13.573.478.084**		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.632.949.857	$ 944.444.444	$ 1.888.888.889	$ 1.888.888.889
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 874.550.693	$ 348.070.694		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 1.758.399.164**	**$ 596.373.750**		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 344.574.764.776,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20.540.824.449,31	5,961%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.508.465.054,00	1,018%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 17.032.359.395,31	4,943%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.101.251.347,00	0,320%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.540.824.449,31	5,9612%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.407.213.707,00	0,6986%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 18.133.610.742,31	5,263%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 283.173.627,00	0,082%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 163.826.843,00	0,048%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 29/03/2022
VALOR FACTURA: $ 93.947.613,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.960.148.758,57	5,8512%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.043.627.644,00	6,1004%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.772.960,00	0,134%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46.013.079,00	0,137%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 29/03/2022
VALOR FACTURA: $ 135.120.837,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.885.528.230,00
Amortizado $	$ 26.255.412,00
Saldo $	$ 9.859.272.818,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 980.381.756,00
Amortizado $	$ 518.818.868,00
Saldo $	$ 461.562.888,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 5,9612%
Meta Física Ejecutada % 0,6986%
Avance o Atraso Físico % 5,263%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 21	Vigencia 22	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	6		6	Prog	6	6		12	
					Ejec	3	6		9	
* Granulares	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
					Ejec	1			1	
* Excavaciones	KM	1		1	Prog	1	1		2	
					Ejec	1			1	
* Mejoramiento	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
					Ejec	1			1	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Proyecto 132 Florencia - San Vicente del Caguán- Mina Blanca
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Proyecto 135 Neiva - Balsillas - Mina Blanca

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadoras sobre orugas	2	1
Moto niveladoras	2	3
Compactadores vibratorios	2	3
Compactadores neumáticos	2	2
Volquetas	10	18
Terminadora de asfalto	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PUERTO RICO QUEBRADA MONTE CRISTO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	MORELIA RIO BODOQUERO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: 1. AGREGADOS TRANSPORTE Y OBRAS SAS, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA; **2.** CONSTRUCCIONES EL LAGO UBICADO EN MORELIA MUNICIPIO DE FLORENCIA Y **3.** JORGE IVAN GUERRERO SILVA "LA GRANADA" UBICADO EN LA QUEBRADA GRANADA DEL MUNICIPIO DE DONCELLO.5. ASOARE QUEBRADA LOS CUERVOS MUNICIPIO DE PUERTO RICO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: (1). El 21 de mayo de 2022, se envio SOLICITUD DE INFORMACIÓN – FUENTES DE MATERIALES DENTRO DEL CONTRATO N°. 991 DEL 2021. y el 23 de mayo el CVNSO envía respuesta mediante comunicado CVNSO -0991-439-2022

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO AL CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

OBSERVACIONES: El dia 05 de mayo de 2022 , Remisión del documento PAGA V006 - Respuesta a los comunicados C245-0559-1283-22,C-245-0572-1369-22, C-245-0594-1497-22, C-245-0630-1677-22 "INCUMPLIMIENTO EN EL PROCESO DE SUBSANACIÓN Y ENTREGA DE OBSERVACIONES GENERADAS AL DOCUMENTO PAGA VERSION 005" , a la fecha no tenemos respuesta por parte del CVNSO.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	115	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	91	20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	24	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	49	15

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 140

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 7 #06-22 - Puerto Rico Caqueta
Calle 8 #81-02 B. Cantabria - Neiva Huila

OBSERVACIONES: SE RECIBE EL NFORME SOCIAL MES DE ABIRL 2022 CON AJUSTES, ADEMÀS EL REPORTE DE DE VINCULACIÒN DE UNA PERSONA REINCORPORADA A LA VIDA CIVIL. NO HAY SOCIAL VINCULADO AL PROYECTO HASTA EL 31 DE MAYO DE 2022. SE REQUIERE AVANCES EN CADA U NO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÒN SOCIAL Y ENTREGA DE AVANCES ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA, MEDIANTE COMUNICADO NUMERO C-245-0731-2207-22.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No hay actividad hasta la fehca.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El dia 17 de Febrero se entrego oficialmente dos (2) comunicados con numero de radicados C-245-0404-0510-22 Ajustes a los Informes Mensuales Julio - Diciembre 2021 y el C-245-0405-0511-22 Oficio SS 6957 - Obervaciones Diagnostico Preliminar y Plan de Inversion "Plan de Trabajo Sostenibilida" , a la fecha no hay respuesta por parte del CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6503: Maquinaria y equipo en el frente: 1 Excavadora, 1 Minicargador, 1 Cargador, 8 Volqueta, 3 Excavadora particulares; Construcción de variante paso quebrada Las Delicias PR38+295: Emergencia vía La Montañita – El Paujil. Longitud variante: 170 ml aproximadamente, Ancho de calzada: varia entre 8 y 10 metros.; Construcción de variante paso quebrada Las Delicias PR38+295: Emergencia vía La Montañita – El Paujil.; Remoción de derrumbes sobre el tramo afectado y adecuación del botadero en el PR35+350.; CONTROL DE ASCENTAMIENTO ESTRUCTURA PUENTE LAS DELICIAS PR 38+295. EL PUENTE PRESENTA 1.07 METROS DE DESNIVEL EN LA PARTE MAS CRITICA CON RELACION A LA VIA EXISTENTE, EL ASCENTAMIENTO TOTAL DESDE EL PRIMER CONTROL A SIDO DE 0.116 M Y UN DESPLAZAMIENTO HORIZONTAL DE 0.05 M. **RUTA 6504:** Maquinaria y equipo en el frente, 1 Motoniveladora, 1 Vibrocompatador; Remoción de derrumbe en los PR44+530 y PR44+500, Descapote y conformación de la vía sobre el PR46+280 hasta PR46+720 margen derecha hacia menores. **RUTA 3002:** Maquinaria y equipo en el frente, 1 Excavadora, 2 Volqueta; Remoción de derrumbe sobre el PR58+500. **RUTA 3001:** 2 Excavadora, 2 Motoniveladora, 2 Vibro compactador, 1 Vibro compactador Doble rodillo, 1 Minicargador, 7 Volqueta, 1 Asfaltadora de pavimento finisher, 1 Compactadora de asfalto de llantas, 1 Carro Sisterna; Aplicación de pintura para demarcación de las líneas laterales de la calzada existente desde el PR00+000 hasta PR10+500, Construcción de descole (costado izquierdo) PR11+380, Obra de drenaje existente Nro.5: Concreto ciclópeo, Retiro de fallos entre el: PR 11+125, carril derecho, PR 11+550 al PR 11+610, carril izquierdo, Instalación de la tercera capa de terraplén en excavación realizada para mejoramiento y contención de la vía (estabilización de talud): PR 11+410 al PR 11+440, carril izquierdo, Instalación de la segunda capa de terraplén para nivelación de sub rasante de acuerdo a cotas de diseño: PR 11+550 al PR 11+610, carril izquierdo, Continúa levantamiento topográfico y e instalación de chaflanes de ampliación de la calzada existente para la gestión del trámite predial: PR 12+340 al PR 13+500, costado derecho, Toma de densidades sobre la capa de terraplén: PR11+215, PR11+290, PR11+420, PR11+401, PR11+500, PR11+405, PR11+320.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RUTA 3001: Aplicación material terraplén, carril derecho - cereo PR 11+100 PR 11+225, Aplicación material terraplén - cereo PR 11+650 PR 11+740, Excavación para filtro PR 11+100 PR 11+225, Instalación filtro PR 11+100 PR 11+225, Suministro e instalación de sub base Granular PR 11+100 PR 11+225, Suministro e instalación de sub base Granular PR 11+650 PR 11+740, Suministro e instalación de 1ra capa Base Granular PR 11+020 PR 11+060, Aplicación solado alcantarilla No.5 PR 11+380, Aplicación solado alcantarilla No.6 PR 11+480, Aplicación solado alcantarilla No.8 PR 11+872, nstalación tubería en concreto 36" alcantarilla No.5 PR 11+380, Instalación tubería en concreto 36" alcantarilla No.6 PR 11+480, Instalación tubería en concreto 36" alcantarilla No.7 PR 11+630, nstalación tubería en concreto 36" alcantarilla No.8 PR 11+872, Fabricación y aplicación de atraque y recubrimiento en concreto para tubería alcantarilla No.5 PR 11+380, Fabricación y aplicación de atraque y recubrimiento en concreto para tubería alcantarilla No.6 PR 11+480, Fabricación y aplicación de atraque y
recubrimiento en concreto para tubería alcantarilla No.7 PR 11+630, Fabricación y aplicación de atraque y recubrimiento en concreto para tubería alcantarilla No.8 PR 11+872, Levantamiento Topográfico para Diseños 3001 PR 13+500 PR 17+500. **RUTA 3002:** derrumbes PR 58+500 PR 71+000, Remocion de Derrubes PR 58+500 PR 70+000. **RUTA 6503:** Levantamiento Topografico Replanteo Diseños PR 38+400 PR 38+000, "Afirmado" PR 38+400 PR 38+000, Excavaciones varias sin clasificar PR 38+400 PR 38+100. **RUTA 6504:** Excavaciones varias sin clasificar PR 47+200 PR 46+000, excavaciones y cortes PR 47+400 PR 47+300, Suministro de Subbase Granular clase A PR 47+400 PR 47+000.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 3001 - 3002 - 6504 - 6503



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6503: Construcción de variante paso quebrada Las Delicias PR38+295: Emergencia vía La Montañita – El Paujil. Longitud variante: 170 ml aproximadamente.
Ancho de calzada: varia entre 8 y 10 metros



RUTA 3002: Remoción de derrumbe sobre el PR58+500



RUTA 3001: Toma de densidades sobre la capa de terraplén: PR11+215, PR11+290, PR11+420, PR11+401, PR11+500, PR11+405, PR11+320

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

En la RUTA 6504, Se sugiere hacer el levantamiento inicial a 1 km para ajustar según el diseño realizado por el especializada del contratista y aprobado por el nuestro para definir anchos de alcantarillas y poder ir trabajando mientras terminan de levantar los otros 5 km. Con respecto a la RUTA 3001, se debe realizar el retiro de un tramo de terraplén que se encuentro sobre tamaños según aplique realizados en varios puntos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: WILSON ANDRES PARRA
Matrícula Profesional No.: 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/06/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN OPERATIVA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA — SEMANA No.: 51 del 9/06/2022 al 15/06/2022 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. CLAUDIA MILENA LOPEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance técnico contempla , el avance na la ejecución de estudios y diseños de 268.5 km en Fase II y 68 km Fase III; del corredor vial "Neiva- San Vicente del Caguán - Puerto Rico – Florencia" en el Departamentos de Huila y Caquetá".

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE		
INTEGRANTES:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. - CICON S.A.S. - CONSTRUCTORA EMMA LTDA		
CONTRATO No.	991 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 399.567.436.436,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 9.885.528.230,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 409.452.964.666,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030		
INTEGRANTES:	CPS INFRAESTRUTURAS COLOMBIA S.A.S - CPS INFRAESTRUCTURA MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA - COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A - CELQO S.A.S - ARTIFICIAL CW INFRAESTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.		
CONTRATO No.	985 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 20.769.631.333	$ 13.833.333.333	$ 27.766.666.667	$ 27.766.666.667
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 978.396.052	$ 259.855.249		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 19.791.235.281**	**$ 13.573.478.084**		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.632.949.857	$ 944.444.444	$ 1.888.888.889	$ 1.888.888.889
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 874.550.693	$ 348.070.694		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 1.758.399.164**	**$ 596.373.750**		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 344.574.764.776,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20.823.998.076,00	6,043%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.645.306.983,00	1,000%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 17.178.691.093,00	4,985%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.101.251.347,00	0,320%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.823.998.076,00	6,0434%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.544.055.636,00	0,7383%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 18.279.942.440,00	5,305%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 283.173.627,00	0,082%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 136.841.929,00	0,040%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 29/03/2022
VALOR FACTURA: $ 93.947.613,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.004.921.719,00	5,9848%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.089.688.324,00	6,2379%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.772.960,00	0,134%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46.060.680,00	0,137%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 29/03/2022
VALOR FACTURA: $ 135.120.837,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.885.528.230,00
Amortizado $	$ 26.255.412,00
Saldo $	$ 9.859.272.818,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 980.381.756,00
Amortizado $	$ 518.818.868,00
Saldo $	$ 461.562.888,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 6,0434%
Meta Física Ejecutada %: 0,7383%
Avance o Atraso Físico %: 5,305%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 21	Vigencia 22	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	6		6	Prog	6	6		12	
					Ejec	3	6		9	
* Granulares	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
					Ejec	1			1	
* Excavaciones	KM	1		1	Prog	1	1		2	
					Ejec	1			1	
* Mejoramiento	KM	1,5		1,5	Prog	1,5	1,5		3	
					Ejec	1			1	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadoras sobre orugas	2	1
Moto niveladoras	2	3
Compactadores vibratorios	2	3
Compactadores neumáticos	2	2
Volquetas	10	18
Terminadora de asfalto	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Proyecto 132 Florencia - San Vicente del Caguán- Mina Blanca
TRAMO Y/O SECTOR 2: Proyecto 135 Neiva - Balsillas - Mina Blanca
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PUERTO RICO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	QUEBRADA MONTE CRISTO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	MORELIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	RIO BODOQUERO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: 1. AGREGADOS TRANSPORTE Y OBRAS SAS, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA; **2.** CONSTRUCCIONES EL LAGO UBICADO EN MORELIA MUNICIPIO DE FLORENCIA Y **3.** JORGE IVAN GUERRERO SILVA "LA GRANADA" UBICADO EN LA QUEBRADA GRANADA DEL MUNICIPIO DE DONCELLO.5. ASOARE QUEBRADA LOS CUERVOS MUNICIPIO DE PUERTO RICO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: (1) REITERAMOS PRESUNTO INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTALPERIODO DE MAYO DE 2022.14 de junio de 2022, mdiante comunicado C-245-0770-2444-22 (2)mediante comunicaddo C-245-0771-2445-22 REITERAMOS INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA INFORMACION DE LA ACTIVIDAD DE SIEMBRA FAMILIAR – LINEA DE SOSTENIBILIDAD "ESCUELAS VERDES" el dia 2022.14 de junio de 2022 (3) RESPUESTA AL COMUNICADO CVNSO-0991-476-2022 "INFORMACIÓN DE LAS ESPECIES ARBÓREAS INVENTARIADAS EN LA RUTA 3001 "NEIVA – BALSILLAS Y SOLICITUD COPIA DEL INVENTARIO FORESTAL DE LA RUTA 3001 NEIVA - BALSILLAS C-245-0772-2446-22 el dia 14 de junio del 2022

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO AL CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

OBSERVACIONES: mediante comunicado C-245-0774-2448-22 el 14 de junio de 2022 se remite ,SEGUNDO REQUERIMIENTO ENTREGA DE AJUSTES A DOCUMENTO PAGA, SOLICITADO MEDIANTE COMUNICADO C-245-0662-1850-22 a la fecha no tenemos respuesta por parte del CVNSO.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	115	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	91	20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	24	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	49	15

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 140

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 7 #06-22 - Puerto Rico Caqueta
Calle 8 #81-02 B. Cantabria - Neiva Huila

OBSERVACIONES: A LA FECHA SE REQUIERE AL CONTRATISTA PARA LA ENTREGA DE LOS AJUSTES AL DOCUMENTO PAGA MEDIANTE COMUNICADO NUMERO C-245-0774-2448-22, PUNTO SAU APERTURADO.

14 de junio de 2022

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No hay actividad hasta la fehca.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El dia 17 de Febrero se entrego oficialmente dos (2) comunicados con numero de radicados C-245-0404-0510-22 Ajustes a los Informes Mensuales Julio - Diciembre 2021 y el C-245-0405-0511-22 Oficio SS 6957 - Obervaciones Diagnostico Preliminar y Plan de Inversion "Plan de Trabajo Sostenibilida" , a la fecha no hay respuesta por parte del CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6503: Maquinaria y equipo en el frente: 1 Excavadora, 1 Minicargador, 1 Cargador, 8 Volqueta, 2 Excavadora particulares; Construcción de variante paso quebrada Las Delicias PR38+295: Emergencia vía La Montañita – El Paujil. Longitud variante: 170 ml aproximadamente, Ancho de calzada: varia entre 8 y 10 metros, Llegaron 20 tubos de 36" el domingo 12 de junio y el lunes 13 de junio, inicia su corte, ensamble, adecuación e instalación de tubería., - Se hincaron troncos de madera en medio de cada tubo., - Fundición de apoyo para 7 líneas..- Ensamble de las 13 líneas de tubería de 9,75 ml.; Construcción de variante paso quebrada Las Delicias PR38+295; CONTROL DE ASCENTAMIENTO ESTRUCTURA PUENTE LAS DELICIAS PR 38+295. EL PUENTE PRESENTA 1.07 METROS DE DESNIVEL EN LA PARTE MAS CRITICA CON RELACION A LA VIA EXISTENTE, EL ASCENTAMIENTO TOTAL DESDE EL PRIMER CONTROL A SIDO DE 0.13 M Y UN DESPLAZAMIENTO HORIZONTAL DE 0.06 M.; Remoción de material aguas abajo alcantarilla PR37+300. EMERGENCIA CORREGIMIENTO LA ESMERALDA: SÁBADO 11 DE JUNIO DE 2022: PR82+800 Alcantarilla 18" (Encole): Se encuentra obstruida por raíces, PR82+800 Alcantarilla 18" (Descole): Se encuentra obstruida por raíces, PR82+680 Alc. doble 18" (Encole): Se encuentra trabajando al 100, PR82+680 Alc. 18" doble (Descole): Se encuentra trabajando al 100%, PR82+040 Box culver 2x2 (Encole): Se encuentra colmatada, PR82+040 Box culver 2x2 (Descole): Se encuentra colmatada, PR82+640 Comunidad inconforme, cierra el paso vehicular con árboles, PR82+640 Margen izquierda inundada, alc. doble de 18", trabajando al 100%, PR82+640 Margen izquierda inundada, alc. doble de 18", trabajando al 100%. **RUTA 6504:** Maquinaria y equipo en el frente, 1 Motoniveladora, 1 Vibrocompatador, 1 excavadora, 6 volquetas; Remoción de derrumbe en los PR44+530 y PR44+500, Conformación subrasante con adición de material sobre el PR47+200 hacia menores, Descapote y conformación de la vía sobre el PR46+280 hasta PR46+720 margen derecha hacia menores. **RUTA 3002:** Maquinaria y equipo en el frente, 1 Excavadora (no operativa), 2 Volqueta. **RUTA 3001:** 2 Excavadora, 2 Motoniveladora, 2 Vibro compactador, 1 Vibro compactador Doble rodillo, 1 Minicargador, 7 Volqueta, 1 Asfaltadora de pavimento finisher, 1 Compactadora de asfalto de llantas, 1 Carro Sisterna; Aplicación de pintura de carril, sobre la calzada existente desde el PR00+000 hasta PR07+875, Demolición de alcantarilla y tubería de las siguientes puntos: PR 11+872, existente Nro. 8 (Alcantarilla Nro. 6)., PR 11+959, existente Nro. 9 (Alcantarilla Nro. 7). Construcción de obras de drenaje intervenidas: Costado Izquierdo - existente Nro. 5 (alc. PR 11+380 Nro. 3)., - existente Nro. 6 (alc. PR 11+480 Nro. 4)., - existente Nro. 7 (alc. PR11+629 Nro. 5)., - existente Nro. 8 (alc. PR 11+872 Nro. 6)., - existente Nro. 9 (alc. PR 11+959 Nro. 7).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RUTA 3001: Aplicación material terraplén, carril derecho - cereo PR 11+100 PR 11+365, Suministro e instalación de sub base Granular - Cereo PR 11+650 PR 11+740, Suministro e instalación de base Granular PR 11+650 PR 11+740, Excavación para filtro PR 11+100 PR 11+225, Instalación filtro 3001 PR 11+100 PR 11+225, Suministro e instalación de sub base Granular PR 11+100 PR 11+365, Suministro e instalación de 1ra capa Base Granular PR 11+100 PR 11+225, Fabricación y aplicación de atraque y recubrimiento en concreto para tubería alcantarilla No. 5 3001 PR 11+380, Fabricación y aplicación de atraque y recubrimiento en concreto para tubería alcantarilla No. 6 3001 PR 11+480, Fabricación y aplicación de atraque y recubrimiento en concreto para tubería alcantarilla No. 7 PR 11+630, Fabricación y aplicación de atraque y recubrimiento en concreto para tubería alcantarilla No. 8 PR 11+872, Levantamiento Topográfico para Diseños 3001 PR 13+500 PR 17+500. **RUTA 3002:** Remocion de Derrubes PR 58+500 PR 70+000, Transporte de materiales provenientes de derrumbes PR 58+500 PR 71+000. **RUTA 6503:** Levantamiento Topografico Replanteo Diseños PR 38+400 PR 38+000, Suministro de Subbase Granular clase A PR 38+350 PR 38+200, Instalacion de Tuberia PVC 36" PR 38+285 PR 38+300, Rellenos con gravilla PR 38+285 PR 38+300, Rellenos para estructuras con material granular tipo SBG. PR 38+285 PR 38+300. **RUTA 6504:** Excavaciones varias sin clasificar PR 38+350 PR 38+200, Concreto clase 28 MPA para para Zapatas, Estribos y Aletas PR 38+285 PR 38+300, Excavaciones varias sin clasificar PR 47+150 PR 47+300, Transporte de material proveniente de excavaciones y cortes PR 47+150 PR 50+200, Suministro e instalacion de Crudo de Rio
"Afirmado" 6504 PR 47+000 PR 47+150, Suministro de Subbase Granular clase A PR 47+400 PR 47+000, Remocion de Derrubes PR 58+500 PR 70+000.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 3001 - 3002 - 6504 - 6503



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6503: Construcción de variante paso quebrada Las Delicias PR38+295: Emergencia vía La Montañita – El Paujil. Instalacion de tuberia y relleno para paso de quebrada.



RUTA 3002: Conformación subrasante con adición de material sobre el PR47+200 hacia menores



RUTA 3001: Aplicación de pintura de carril, sobre la calzada existente desde el PR00+000 hasta PR07+875

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

En la RUTA 6504, Se sugiere hacer el levantamiento inicial a 1 km para ajustar según el diseño realizado por el especializada del contratista y aprobado por el nuestro para definir anchos de alcantarillas y poder ir trabajando mientras terminan de levantar los otros 5 km. Con respecto a la RUTA 3001, se debe realizar el retiro de un tramo de terraplén que se encuentro sobre tamaños según aplique realizados en varios puntos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: WILSON ANDRES PARRA
Matrícula Profesional No.: 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/06/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN OPERATIVA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA — SEMANA No.: 52 del 16/06/2022 al 22/06/2022 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. CLAUDIA MILENA LOPEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance técnico contempla , el avance na la ejecución de estudios y diseños de 268.5 km en Fase II y 68 km Fase III; del corredor vial "Neiva- San Vicente del Caguán - Puerto Rico – Florencia" en el Departamentos de Huila y Caquetá".

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE		
INTEGRANTES:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. - CICON S.A.S. - CONSTRUCTORA EMMA LTDA		
CONTRATO No.	991 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 399.567.436.436,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 9.885.528.230,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 409.452.964.666,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030		
INTEGRANTES:	CPS INFRAESTRUTURAS COLOMBIA S.A.S - CPS INFRAESTRUCTURA MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA - COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A - CELQO S.A.S - ARTIFICIAL CW INFRAESTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.		
CONTRATO No.	985 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 20.769.631.333	$ 13.833.333.333	$ 27.766.666.667	$ 27.766.666.667
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 978.396.052	$ 259.855.249		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 19.791.235.281**	**$ 13.573.478.084**		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.632.949.857	$ 944.444.444	$ 1.888.888.889	$ 1.888.888.889
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 874.550.693	$ 348.070.694		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 1.758.399.164**	**$ 596.373.750**		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 344.574.764.776,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 21.107.171.703,00	6,126%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.793.824.690,00	1,000%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 17.313.347.013,00	5,025%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.101.251.347,00	0,320%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 21.107.171.703,00	6,1256%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.692.573.343,00	0,7814%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 18.414.598.360,00	5,344%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 283.173.627,00	0,082%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 148.517.707,00	0,043%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 29/03/2022
VALOR FACTURA: $ 93.947.613,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.885.528.230,00
Amortizado $	$ 26.255.412,00
Saldo $	$ 9.859.272.818,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.049.694.679,00	6,1185%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.135.749.003,00	6,3754%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.772.960,00	0,134%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46.060.679,00	0,137%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 29/03/2022
VALOR FACTURA: $ 135.120.837,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 980.381.756,00
Amortizado $	$ 518.818.868,00
Saldo $	$ 461.562.888,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 6,1256%
Meta Física Ejecutada % 0,7814%
Avance o Atraso Físico % 5,344%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 21	Vigencia 22	Avance Físico	Tramo 3001	Tramo 6504	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	68	68		Prog	10	58		68	
					Ejec	3	44		47	
* Granulares	KM	68	7	12	Prog	3	9		12	
					Ejec	0,4	0,39		0,79	
* Excavaciones	KM	68	7	12	Prog	3	9		12	
					Ejec	0,6	0,4		1	
* Mejoramiento	KM	68	7	12	Prog	3	9		12	
					Ejec	0,4			0,4	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Proyecto 132 Florencia - San Vicente del Caguán- Mina Blanca
TRAMO Y/O SECTOR 2: Proyecto 135 Neiva - Balsillas - Mina Blanca
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadoras sobre orugas	2	1
Moto niveladoras	2	3
Compactadores vibratorios	2	3
Compactadores neumáticos	2	2
Volquetas	10	12
Terminadora de asfalto	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PUERTO RICO QUEBRADA MONTE CRISTO	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X X	NO NO	
UBICACIÓN:	MORELIA RIO BODOQUERO	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X X	NO NO	

OBSERVACIONES: 1. AGREGADOS TRANSPORTE Y OBRAS SAS, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA; **2.** CONSTRUCCIONES EL LAGO UBICADO EN MORELIA MUNICIPIO DE FLORENCIA Y **3.** JORGE IVAN GUERRERO SILVA "LA GRANADA" UBICADO EN LA QUEBRADA GRANADA DEL MUNICIPIO DE DONCELLO.5. ASOARE QUEBRADA LOS CUERVOS MUNICIPIO DE PUERTO RICO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:(1) mediante comunicado C-245-0784-2517-22 el dia 16 de juniio del 2022 se traslada respuesta de comunicado Agencia Nacional Minera N°202241104343 1 del 15 de junio del 2022 – Asociación de Mineros tradicionales ASO-ARE 411 Nit 901.469.827-6, Cantera los Cuervos

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO AL CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

OBSERVACIONES: Mediante comunicado CVNSO-0991-501-2022 el CVNSO, el dia 15 de junio del 2022, el CVNSO entrega los ajustes al Documento PAGA version N° 007; la interventoria realizara las respectivas revision al Documento y se dara la respectiva respuesta

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	115	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	91	20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	24	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	49	15

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 140

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 7 #06-22 - Puerto Rico Caqueta
Calle 8 #81-02 B. Cantabria - Neiva Huila

OBSERVACIONES: SE GENERA CONCEPTO FRENTE A PQRS No 024, Y 025. SE RECIBE RESOLUCIÓN NÚMERO ST- 0918 DE 14 JUN 2022 EMITIDA POR LA Subdirectora Técnica de Consulta Previa - MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA. PUNTOS SAU EN PUERTO RICO CAQUETÁ Y NEIVA HUILA OPERANDO NORMALMENTE. BUZONES SATELITES MUNICIPOS DE PUERTO RICO Y SAN VICENTE DEL CAGUA CAQUETA, EN NEIVA HUILA VEREDA EL GUAYABO.

22 de junio de 2022

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No hay actividad hasta la fehca.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El dia 17 de Febrero se entrego oficialmente dos (2) comunicados con numero de radicados C-245-0404-0510-22 Ajustes a los Informes Mensuales Julio - Diciembre 2021 y el C-245-0405-0511-22 Oficio SS 6957 - Obervaciones Diagnostico Preliminar y Plan de Inversion "Plan de Trabajo Sostenibilida" , a la fecha no hay respuesta por parte del CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6503: Maquinaria y equipo en el frente: 1 Excavadora, 1 Minicargador, 1 Cargador, 8 Volqueta, 2 Excavadora particulares; Construcción del desvió sobre la Quebrada Las Delicias ubicada en el PR38+295, vía La Montañita – El Paujil: Longitud desvió: 170 ml aproximadamente. Ancho de calzada: varia entre 8 y 10 metros.; Fundición de apoyo para 6 líneas restantes; **RUTA 6504:** Maquinaria y equipo en el frente, 1 Motoniveladora, 1 Vibrocompatador, 1 excavadora, 6 volquetas; Limpieza y descapote desde el PR47+030 al PR47+090.; Excavación para mejoramiento de subrasante en bordes de vía entre los PR47+030 al PR47+090; Corte para conformación de subrasante sobre el PR47+300 al PR47+280; Conformación subrasante con adición de material sobre el PR47+390 hacia menores; Replanteo de chaflanes de lleno sobre el PR47+390 hacia menores; Chequeo de niveles de excavación desde el PR47+210 al PR47+330. **RUTA 3002:** Maquinaria y equipo en el frente, 1 Excavadora (no operativa), 2 Volqueta (no operativa). **RUTA 3001:** 2 Excavadora, 2 Motoniveladora, 2 Vibro compactador, 1 Vibro compactador Doble rodillo, 1 Minicargador, 7 Volqueta, 1 Asfaltadora de pavimento finisher, 1 Compactadora de asfalto de llantas, 1 Carro Sisterna; Construcción de filtro entre los: PR11+093 hasta PR11+150, costado derecho de la vía PR11+320 al PR11+340, costado derecho de la vía. PR11+340 al PR11+370, costado derecho de la vía. Discontinuo por presencia de roca; Céreo y nivelación de terraplén instalado para mejoramiento y nivelación de subrasante entre el PR11+150 al PR11+180 Carril derecho; Instalación de sub base granular: PR11+210 al PR11+300, carril derecho. PR11+100 al PR11+220, costado izquierdo de la vía. PR11+150 al PR11+180, carril derecho; Instalación de la quinta capa de terraplén en excavación realizada para mejoramiento y contención de la vía (estabilización de la banca): PR11+410 al PR11+440, carril izquierdo; Toma de Densidades en el terraplén instalado para nivelación de sub rasante: PR11+500 al PR11+610, carril izquierdo. PR11+140 al PR11+220, carril izquierdo. PR11+150 al PR11+180, carril derecho. PR11+410 al PR11+440, carril izquierdo. PR11+305 al PR11+350, carril izquierdo; Construcción de atraque para tubería en concreto de 36" instalada, en el costado izquierdo (área de ampliación de la obra hidráulica): PR 11+480, Obra de drenaje existente Nro. 6. PR 11+629, Obra de drenaje existente Nro. 7. PR 11+958, Obra de drenaje existente Nro. 9. PR 11+872, Obra de drenaje existente Nro. 8; Excavación para retiro de rocas de gran tamaño en la estructura de la calzada existente: PR11+355, carril izquierdo.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RUTA 3001: Aplicación material terraplén, carril derecho. PR 11+400 PR 11+600; Suministro e instalación de sub base Granular 3001 PR 11+100 PR 11+500; Excavación para filtro PR 11+100 PR 11+500; Instalación filtro PR 11+100 PR 11+500; Suministro e instalación de sub base Granular PR 11+100 PR 11+365; Suministro e instalación de 1ra capa Base Granular PR 11+100 PR 11+225; Fabricación y aplicación de atraque y recubrimiento en concreto para tubería alcantarilla No. 7 PR 11+630; Fabricación y aplicación de atraque y recubrimiento en concreto para tubería alcantarilla No. 8 PR 11+872; Fabricación y aplicación de atraque y recubrimiento en concreto para tubería alcantarilla No. 9 PR 11+630; Relleno para Esctrura SBG Alcantarilla 5 PR 11+380; Relleno para Esctrura SBG Alcantarilla 6 PR 11+480. **RUTA 3002:** Remocion de Derrubes 3002 PR 58+500 PR 70+000; derrumbes PR 58+500 PR 71+000. **RUTA 6503:** Levantamiento Topografico Replanteo. PR 38+000; Suministro de Subbase Granular clase A PR 38+350 PR 38+200; Instalacion de Tuberia PVC 36" PR 38+285 PR 38+300; Rellenos con gravilla PR 38+285 PR 38+300; Rellenos para estructuras con material granular tipo SBG. PR 38+285 PR 38+300; Excavaciones varias sin clasificar PR 38+350 PR 38+200; Concreto clase 28 MPA para para Zapatas, Estribos y Aletas A176 PR 38+285 PR 38+300. **RUTA 6504:** Excavaciones varias sin clasificar PR 46+300 PR 47+300; Transporte de material proveniente de excavaciones y cortes PR 46+300 PR 50+200; Suministro de Subbase Granular clase A PR 47+200 PR 47+000.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 3001 - 3002 - 6504 - 6503



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6503: Construcción del desvió sobre la Quebrada Las Delicias ubicada en el PR38+295, vía La Montañita – El Paujil



RUTA 6504: Corte para conformación de subrasante sobre el PR47+300 al PR47+280



RUTA 3001: Instalación de sub base granular:
PR11+210 al PR11+300, carril derecho.
PR11+100 al PR11+220, costado izquierdo de la vía.
PR11+150 al PR11+180, carril derecho.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

En la RUTA 6504, Se sugiere hacer el levantamiento inicial a 1 km para ajustar según el diseño realizado por el especializada del contratista y aprobado por el nuestro para definir anchos de alcantarillas y poder ir trabajando mientras terminan de levantar los otros 5 km. Con respecto a la RUTA 3001, se debe realizar el retiro de un tramo de terraplén que se encuentro sobre tamaños según aplique realizados en varios puntos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: WILSON ANDRES PARRA
Matrícula Profesional No.: 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/06/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN OPERATIVA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA — SEMANA No.: 53 del 23/06/2022 al 29/06/2022 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. CLAUDIA MILENA LOPEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance técnico contempla , el avance na la ejecución de estudios y diseños de 268.5 km en Fase II y 68 km Fase III; del corredor vial "Neiva- San Vicente del Caguán - Puerto Rico – Florencia" en el Departamentos de Huila y Caquetá".

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE		
INTEGRANTES:	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S. - CICON S.A.S. - CONSTRUCTORA EMMA LTDA		
CONTRATO No.	991 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 399.567.436.436,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 9.885.528.230,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 409.452.964.666,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030		
INTEGRANTES:	CPS INFRAESTRUTURAS COLOMBIA S.A.S - CPS INFRAESTRUCTURA MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL SUCURSAL COLOMBIA - COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A - CELOO S.A.S - ARTIFICIAL CW INFRAESTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.		
CONTRATO No.	985 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE INICIO:	29/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 33.499.975.248,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 20.769.631.333	$ 13.833.333.333	$ 27.766.666.667	$ 27.766.666.667
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 978.396.052	$ 259.855.249		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 19.791.235.281**	**$ 13.573.478.084**		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.632.949.857	$ 944.444.444	$ 1.888.888.889	$ 1.888.888.889
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 874.550.693	$ 348.070.694		
	SALDO DE VIGENCIA	**$ 1.758.399.164**	**$ 596.373.750**		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 344.574.764.776,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 21.390.345.330,31	6,208%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.859.079.597,00	1,000%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 17.531.265.733,31	5,088%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.101.251.347,00	0,320%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 21.390.345.330,31	6,2078%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.757.828.250,00	0,8004%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 18.632.517.080,31	5,407%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 283.173.627,00	0,082%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 65.254.907,00	0,019%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 29/03/2022
VALOR FACTURA: $ 93.947.613,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.094.467.640,00	6,2521%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.181.809.682,00	6,5129%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.772.960,00	0,134%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 92.121.358,00	0,275%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 29/03/2022
VALOR FACTURA: $ 135.120.837,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.885.528.230,00
Amortizado $	$ 26.255.412,00
Saldo $	$ 9.859.272.818,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 980.381.756,00
Amortizado $	$ 518.818.868,00
Saldo $	$ 461.562.888,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 6,2078% — Avance o Atraso Físico % 5,407%
Meta Física Ejecutada % 0,8004%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 21	Vigencia 22	Avance Físico	Tramo 3001	Tramo 6504	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	68	68		Prog	10	58		68	
					Ejec	3	44		47	
* Granulares	KM	68	7	12	Prog	3	9		12	
					Ejec	0,4	0,39		0,79	
* Excavaciones	KM	68	7	12	Prog	3	9		12	
					Ejec	0,6	0,4		1	
* Mejoramiento	KM	68	7	12	Prog	3	9		12	
					Ejec	0,4			0,4	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Proyecto 132 Florencia - San Vicente del Caguán- Mina Blanca
TRAMO Y/O SECTOR 2: Proyecto 135 Neiva - Balsillas - Mina Blanca
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadoras sobre orugas	2	1
Moto niveladoras	2	3
Compactadores vibratorios	2	3
Compactadores neumáticos	2	2
Volquetas	10	12
Terminadora de asfalto	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PUERTO RICO QUEBRADA MONTE CRISTO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	MORELIA RIO BODOQUERO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: 1. AGREGADOS TRANSPORTE Y OBRAS SAS, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA; **2.** CONSTRUCCIONES EL LAGO UBICADO EN MORELIA MUNICIPIO DE FLORENCIA Y **3.** JORGE IVAN GUERRERO SILVA "LA GRANADA" UBICADO EN LA QUEBRADA GRANADA DEL MUNICIPIO DE DONCELLO.5. ASOARE QUEBRADA LOS CUERVOS MUNICIPIO DE PUERTO RICO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: mediante comunicado C-245-0814-2618-22Reiteramos Respuesta al comunicado Remitido por la Agencia NAcional Minera ANM N° 20224110403431 del 15 de junio del 2022 – Asociación de Mineros tradicionales ASO-ARE 411 Nit 901.469.827-6 de la explotacion de material de la Cantera los Cuervos.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO AL CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

OBSERVACIONES: Mediante comunicado CVNSO-0991-501-2022 el CVNSO, el dia 15 de junio del 2022, el CVNSO entrega los ajustes al Documento PAGA version N° 007; la interventoria se encuentra en mesas de trabajo con el contratista de obra en ajustes del documento PAGA, para su respectiva a probacion y entreaga al Instituto Nacional de Vias - INVIAS

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	115	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	91	20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	24	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	49	15

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 168

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 7 #06-22 - Puerto Rico Caqueta
Calle 8 #81-02 B. Cantabria - Neiva Huila

30 de junio de 2022

OBSERVACIONES: PUNTO SAU APERTURADO, PQRS CERRADAS AL 100%. SE APRUEBA FORMATO ACTA PERMISOS CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ARTE CÓDIGO: INV 991-F-HSEQ-GS-002 . CONCEPTO MINISTERIO DEL INTERIOR, SE SOLICITA REVISIÓN MEDIANTE COMUNICADO NÚMERO C-245-0800-2590-22, DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO Y EL ANEXO 01 ACÁPITE NÚMERO 03. SE TRABAJA CON LA PROFESIONAL SOCIAL EN LA BÚSQUEDA DE REALIZAR AJUSTES DE FORMA AL DOCUMENTO PAGA EN SU VERSIÓN NÚMERO 07.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No hay actividad hasta la fehca.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El dia 17 de Febrero se entrego oficialmente dos (2) comunicados con numero de radicados C-245-0404-0510-22 Ajustes a los Informes Mensuales Julio - Diciembre 2021 y el C-245-0405-0511-22 Oficio SS 6957 - Obervaciones Diagnostico Preliminar y Plan de Inversion "Plan de Trabajo Sostenibilida" , a la fecha no hay respuesta por parte del CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

RUTA 6503: Construcción del desvió sobre la Quebrada Las Delicias ubicada en el PR38+295, vía La Montañita – El Paujil: Fundición de placa de concreto con malla electrosoldada: 17,1 x 9 x 0,18 m., Conformación de desvió con sub base granular. (Longitud = 136 ml). Señalización desvió; Se habilita el desvió construido al costado derecho en sentido Montañita-Paujil de 136ml por la cual puede transitar todo tipo de vehículos. A partir del Viernes 24 de junio de 2022; Cierre total de la vía Florencia – Puerto Rico, Ruta Nacional 6503, entre el PR38+0200 y el PR38+0350. (Hasta que se construya el reemplazo de la estructura colapsada). **RUTA 6504:** 1 Motoniveladora (PR1+200), 1 Motoniveladora (PR47+000) sin operador, 1 Vibro-compatador (PR1+200), 1 Vibro-compatador (PR47+000) sin operador, 1 Minicargador (PR47+000) sin operador, 1 Excavadora (PR5+000), 6 volquetas; Nivelación y contra nivelación entre GPS Nuevos en los PR46+600 a PR49+000; Inicia la actividad de conformación de calzada existente entre los PR1+500 al PR5+000. **RUTA 3002:** 1 Excavadora (No operativa), 1 Volqueta (No operativa); pendiente remocion de derrumbe. **RUTA 3001:** Construcción de 52ml de filtro entre los: PR11+242 al PR11+270, costado derecho de la vía., PR11+157 al PR11+181, costado derecho de la vía.; Instalación de 70ml de sub base granular entre los: PR11+150 al PR11+180, ambos carriles., PR11+500 al PR11+540, ambos carriles.; Demarcación horizontal (líneas laterales blancas) entre los PR00+000 al PR10+485; Construcción de obras de drenaje en los: PR11+629, Alc. existente #7. Excavación lateral para ampliación de estructura., PR11+872, Alc. existente #8. lleno con sub base granular compactada.; Remoción de derrumbes: Solicitud realizada desde el 13 de mayo de 2022: 22+638, 23+223, 23+729, 23+700, 27+670, 31+140, 31+345, 24+900, 35+250, 35+810.

RUTA 3001: Aplicación material terraplén, carril derecho. PR 11+400 PR 11+700; Suministro e instalación de sub base Granular PR 11+400 PR 11+700; Excavaciones varias sin clasificar: para filtro PR 11+400 PR 11+600; Instalación filtro. PR 11+400 PR 11+600; ESTRUCTURAS Y DRENAJES: Construccion de Alcantarilla 5 PR 11+380; ESTRUCTURAS Y DRENAJES: Construccion de Alcantarilla 6 PR 11+480; ESTRUCTURAS Y DRENAJES: Construccion de Alcantarilla 7 PR 11+630; ESTRUCTURAS Y DRENAJES: Construccion de Alcantarilla 8 PR 11+872; ESTRUCTURAS Y DRENAJES: Construccion de Alcantarilla 9 PR 11+630. **RUTA 3002:** Remocion de Derrubes PR 58+500 PR 70+000; Transporte de materiales provenientes de derrumbes PR 58+500 PR 71+000. **RUTA 6504:** Levantamiento Topografico Replanteo. PR 46+000 PR 47+400; Excavaciones varias sin clasificar PR 46+300 PR 47+300; Transporte de material proveniente de excavaciones y cortes PR 46+300 PR 50+200; Conformación de la calzada existente PR 1+500 PR 5+000; Suministro de Subbase Granular clase A PR 1+500 PR 5+000; Transporte de material proveniente de excavaciones y cortes PR 46+300 PR 50+200; Suministro de Subbase Granular clase A PR 47+200 PR 47+000; Concreto clase 28 MPA para para Zapatas, Estribos y Aletas PR 47+525; ESTRUCTURAS Y DRENAJES: Construccion de Alcantarilla PR 46+835; ESTRUCTURAS Y DRENAJES: Construccion filtro de Drenaje PR 47+250 PR 47+350; Adecuacion de Entrada, con material Crudo de Rio, al Botadero. PR 50+800.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 3001 - 3002 - 6504 - 6503



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RUTA 6503: Se habilita el desvió construido al costado derecho en sentido Montañita-Paujil de 136ml por la cual puede transitar todo tipo de vehículos. A partir del Viernes 24 de junio de 2022.



RUTA 6504: Inicia la actividad de conformación de calzada existente entre los PR1+500 al PR5+000



RUTA 3001: Instalación de 70ml de sub base granular entre los:
PR11+150 al PR11+180, ambos carriles.
PR11+500 al PR11+540, ambos carriles.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

En la RUTA 6504, Se sugiere hacer el levantamiento inicial a 1 km para ajustar según el diseño realizado por el especializada del contratista y aprobado por el nuestro para definir anchos de alcantarillas y poder ir trabajando mientras terminan de levantar los otros 5 km. Con respecto a la RUTA 3001, se debe realizar el retiro de un tramo de terraplén que se encuentro sobre tamaños según aplique realizados en varios puntos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: WILSON ANDRES PARRA
Matrícula Profesional No.: 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	**1**	DE	2

FECHA	30	6	2022
	(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO No. 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 985 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
VOLQUETA DOBLE TROQUE SZN-835	DAEWOO / 2011	22TON	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			R	A	A	A	A			A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE SPU-182	DAEWOO/ 2010	22TON	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			R	R	R	R	R			R	A	A
DOBLE TROQUE TANQUERO SPU-183	DAEWOO/ 2010	22TON	NEIVA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		R	R	R	R	R	R			R	R	R	R	R			R	R	R
VOLQUETA DOBLE TROQUE SZN-828	DAEWOO/ 2010	22TON	PUERTO RICO	R	R	R	R		R	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I
VOLQUETA DOBLE TROQUE SZN-419	DAEWOO/ 2011	22TON	PUERTO RICO	A	A	A	A		R	A	A	A	A	A		A	A	R	R	R	R			A	A	A	A	A			A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE WLK-035	DAEWOO/ 2015	22TON	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			R	R	R	R	R			R	R	R
VOLQUETA DOBLE TROQUE SZN-826	DAEWOO/ 2010	22TON	PUERTO RICO	R	R	R	R		R	R	R	A	A	A		R	R	R	R	R	R			R	R	R	R	R			R	R	R
VOLQUETA DOBLE TROQUE SPU-046	DAEWOO/ 2010	22TON	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
CAMABAJA DOBLE TROQUESRP-398	DAEWOO/ 2011	22TON	PUERTO RICO	I	I	I	I		I	I	I	I	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE SZN-409	DAEWOO/ 2011	22TON	PUERTO RICO	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KOL-839	FREIGHTLINER /20121	14M3	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-410	FREIGHTLINER /20121	14M3	NEIVA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KOL-834	FREIGHTLINER /20121	14M3	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	I			A	A	A	A	A			A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-416	FREIGHTLINER /20121	14M3	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-418	FREIGHTLINER /20121	14M3	NEIVA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-412	FREIGHTLINER /20121	14M3	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-413	FREIGHTLINER /20121	14M3	NEIVA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-414	FREIGHTLINER /20121	14M3	NEIVA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-415	FREIGHTLINER /20121	14M3	NEIVA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE KOL-832	FREIGHTLINER /20121	14M3	NEIVA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
VIBRO COMPACTADOR DOS TANDEN VC-052	HAMM/ 2014	N/A	NEIVA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I
VIBRO COMPACTADOR GRANULAR VC-060	HAMM/ 2015	N/A	NEIVA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
VIBRO COMPACTADOR GRANULAR VC-057	HAMM/ 2015	N/A	PUERTO RICO	I	I	I	I		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
VIBRO COMPACTADOR GRANULAR VC-061	HAMM/ 2015	N/A	NEIVA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
VIBRO COMPACTADOR GRANULAR VC-024	HAMM/ 2009	N/A	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
VIBRO COMPACTADOR NEUMATICOS VC-076	HAMM/2021	N/A	NEIVA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I
MOTONIVELADORA MO-020	CATERPILLAR/ 2013	N/A	PUERTO RICO	I	I	I	I		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
MOTONIVELADORA MO-021	CATERPILLAR/ 2014	N/A	NEIVA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
MOTONIVELADORA MO-015	CATERPILLAR/ 2010	N/A	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
MOTONIVELADORA MO-030	CATERPILLAR/ 2014	N/A	NEIVA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
RETRO DE LLANTAS RC-007	DOSSAN/ 2010	0,5M3	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
RETRO DE LLANTAS RC-017	DOSSAN/2020	0,5M3	NEIVA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
RETRO DE CADENA EX-046	DOSSAN/2014	0,92M3	NEIVA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
RETRO DE CADENA EX-064	CATERPILLAR 2021	1M3	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
CAMIONETA ZZO-883	NISSAN/2015	N/A	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
CAMIONETA JXS-401	TOYOTA/ 2021	N/A	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	**2** DE 2

FECHA: 30 / 6 / 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO No. 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 985 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

MAQUINARIA Y EQUIPO				**DÍAS DEL MES**																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
CAMIONETA ZZO-885	NISSAN/ 2015	N/A	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	I			A	A	A
CAMIONETA MUR-340	TOYOTA/ 2015	N/A	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	R	R	R	R		R	R	R	R	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
CAMIONETA KWP-025	MITSUBISHI	N/A	NEIVA	I	I	I	I		I	I	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
CAMIONETA KWP-027	MITSUBISHI	N/A	PUERTO RICO	I	I	I	I		I	I	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
CAMIONETA JLZ-534	TOYOTA/2020	N/A	NEIVA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
MINICARGADOR MC-043	BOTCAT	0.69M3	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
MINICARGADOR MC-051	CATERPILLAR/ 2021	1000kg	NEIVA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
CAMIO CABSTAR NISSAN WEQ-533	NISSAN/ 2015	3,5 T	NEIVA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
CAMION UTILITARIO CHEVROLET NPR KSO-396	CHEVROLET NPR/2021	4782kg	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
CARGADOR DE LLANTAS CG-020	DOSSAN/2021	3M3	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
PLANTA DE ASFALTO CIBER PL-005	CIBER/2021	180T/h	PUERTO RICO	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I
ASFALTADORA FINISHER PA-010	CATERPILLAR/ AP655F	7.1M3	NEIVA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I
TRITURADORA MOVIL TR-021	METSO LOCOTRAC/ 2021	6M3	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	I	I	I	I			I	I	I
TRITURADORA MOVIL TR-020	METSO S3.9/ 2021	10M3	PUERTO RICO	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	I	I	I	I			I	I	I
GENERADOR ELECTRICO GE-020	STANDFOR	300KW	PUERTO RICO	I	I	A	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				51	51	51	51		51	51	51	51	51	51		51	51	51	51	51	51			51	51	51	51	51			51	51	51
TOTAL ACTIVO				41	41	42	41		42	43	44	45	46	46		44	44	41	41	42	41			40	39	39	39	38			39	40	40
TOTAL EN REPARACIÓN				2	2	2	2		3	1	2	1	1	1		3	3	4	4	3	3			5	4	4	4	4			4	3	3
TOTAL INACTIVO				8	8	7	8		6	7	5	5	4	4		4	4	6	6	6	7			6	8	8	8	9			8	8	8

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	51	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	42	82%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	3	6%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	6	12%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): LA EX046 PRESENTO FRACTURA EN UNA DE LAS BASES DEL CUCHARON 3 DIAS EN FALLA EL EQUIPO ESTA ACTIVO

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: OSCAR FABIÁN GARCÍA NARVAEZ
Residente de Obra
Matricula No.: 70202 - 208157 TLM

Firma
Nombre: ANDRÉS FERNANDO MENA ÁLVAREZ
Residente de Interventoría
Matricula No.: 702021-36684 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	3

FECHA: 30 (Día) / 6 (Mes) / 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2)
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021
CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22
PROYECTO: CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 985 DE 2021
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
NOMBRE ARL:
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	OSCAR FABIÁN GARCÍA NARVAEZ	1075211397	INGENIERO RESIDENTE	$ 4.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 4.500.000	$ 313.200.000	V	COOMEVA	9437150556	$ 180.000	PORVENIR	9437150556	$ 180.000	$ 180.000	$ -	$ -	
2	MARIA NATHALIA ZAMBRANO RAMIREZ	1115950883	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE OBRA	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1.350.700	$ 94.008.720	V	ASMETSALUD	9437150556	$ 54.028	PORVENIR	9437150556	$ 54.028	$ 54.028	$ -	$ -	
3	WILSON RICARDO MARTINEZ POLANIA	1075229048	INGENIERO AMBIENTAL	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 3.200.000	$ 222.720.000	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 128.000	PORVENIR	9437150556	$ 128.000	$ 128.000	$ -	$ -	
4	MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA	1075317857	ING. RESIDENTE AUX	$ 1.800.000	X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 400.000	$ 27.840.000	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 16.000	PORVENIR	9437150556	$ 16.000	$ 16.000	$ -	$ -	
5	SAMUEL ENRIQUE MARTINEZ ARIAS	91276926	LIDER DE INTEGRACION	$ 13.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 15.650.000	$ 1.089.240.000	V	ALIANSASALUD	9437150556	$ 626.000	COLPENSIONES	9437150556	$ 626.000	$ 626.000	$ -	$ -	
6	DIEGO FERNANDO MORENO CARDOZO	1144031463	CONTROLADOR VIAL	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1.010.417	$ 70.325.023	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 40.417	PORVENIR	9437150556	$ 40.417	$ 40.417	$ -	$ -	
7	LORENA FANERY PEÑA GAVIRIA	1115953214	CONTROLADOR VIAL	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1.144.791	$ 79.677.454	V	ASMETSALUD	9437150556	$ 45.792	PORVENIR	9437150556	$ 45.792	$ 45.792	$ -	$ -	
8	JAMES DUVAN PEÑA GAVIRIA	1115948808	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1.413.541	$ 98.382.454	V	ASMETSALUD	9437150556	$ 56.542	PORVENIR	9437150556	$ 56.542	$ 56.542	$ -	$ -	
9	JHONY ALEXANDER CAÑON QUINTERO	1115952590	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.966.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 2.605.625	$ 181.351.500	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 104.225	PORVENIR	9437150556	$ 104.225	$ 104.225	$ -	$ -	
10	LUIS FERNANDO VEGA MOTTA	1117816882	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1.552.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 2.855.625	$ 198.751.500	V	ASMET SALUD	9437150556	$ 114.225	PORVENIR	9437150556	$ 114.225	$ 114.225	$ -	$ -	
11	ISRAEL CHICA DIAZ	96360580	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1.256.250	$ 87.435.000	V	ASMET SALUD	9437150556	$ 50.250	PORVENIR	9437150556	$ 50.250	$ 50.250	$ -	$ -	
12	ANIBAL ROMERO FIERRO	1115952530	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1.227.084	$ 85.405.046	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 49.083	PORVENIR	9437150556	$ 49.083	$ 49.083	$ -	$ -	
13	LIBARDO ANDRES CHAUX ROJAS	1117489642	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1.418.749	$ 98.744.930	V	ASMET SALUD	9437150556	$ 56.750	PORVENIR	9437150556	$ 56.750	$ 56.750	$ -	$ -	
14	AURA LIZETH MEDINA PALMA	1006418421	CONTROLADOR VIAL	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1.336.459	$ 93.017.546	V	ASMET SALUD	9437150556	$ 53.458	PORVENIR	9437150556	$ 53.458	$ 53.458	$ -	$ -	
15	MANUEL AGUSTIN SOTO RIVERA	96360002	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 2.380.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 3.080.730	$ 214.418.808	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 123.229	COLPENSIONES	9437150556	$ 123.229	$ 123.229	$ -	$ -	
16	REYNEL MOLINA QUINTERO	17783786	MECANICO D	$ 2.070.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 2.255.625	$ 156.991.500	V	MEDIMAS	9437150556	$ 90.225	PORVENIR	9437150556	$ 90.225	$ 90.225	$ -	$ -	
17	MARIA PAULA IRIARTE VALENZUELA	1075275500	AUXILIAR SOCIAL	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 2.300.000	$ 160.080.000	V	SANITAS	9437150556	$ 92.000	PORVENIR	9437150556	$ 92.000	$ 92.000	$ -	$ -	
19	JORGE IVAN VILLAN MOLANO	96355160	ELECTROMECANICO	$ 2.070.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 3.190.001	$ 222.024.070	V	ASMET SALUD	9437150556	$ 127.600	PROTECCION	9437150556	$ 127.600	$ 127.600	$ -	$ -	
20	ROBINSON VARGAS SALCEDO	16186768	OPERADOR DE MINI CARGADOR	$ 1.242.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1.719.394	$ 119.669.822	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 68.776	PROTECCION	9437150556	$ 68.776	$ 68.776	$ -	$ -	
21	PAULL STEVEN ORTIZ CARDOZO	1116919382	AUXILIAR MECANICO	$ 1.138.500	X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 855.062	$ 59.512.315	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 34.202	PROTECCION	9437150556	$ 34.202	$ 34.202	$ -	$ -	
22	WUILMAN SUAREZ MORENO	13516583	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	$ 1.345.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1.593.750	$ 110.925.000	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 63.750	PROTECCION	9437150556	$ 63.750	$ 63.750	$ -	$ -	
23	FREDY YAMID PADILLA SILVA	1075655127	RESIDENTE DE CONTROL Y PRESUPUESTO	$ 3.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 3.200.000	$ 222.720.000	V	SANITAS	9437150556	$ 128.000	PROTECCION	9437150556	$ 128.000	$ 128.000	$ -	$ -	
24	ALDEMAR VARGAS COMETA	96355920	VIGILANTE	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1.550.000	$ 107.880.000	V	ASMET SALUD	9437150556	$ 62.000	PORVENIR	9437150556	$ 62.000	$ 62.000	$ -	$ -	
25	JADER ANTONIO ANDRADE MOREANO	72201936	COORDINADOR DE EQUIPOS	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 4.000.000	$ 278.400.000	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 160.000	COLPENSIONES	9437150556	$ 160.000	$ 160.000	$ -	$ -	
26	RAFAEL DIONISIO RUIZ GONZALEZ	92400305	TOPOGRAFO	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 2.200.000	$ 153.120.000	V	MUTUALSER	9437150556	$ 88.000	COLPENSIONES	9437150556	$ 88.000	$ 88.000	$ -	$ -	
27	MAYRA ALEJANDRA CARVAJAL	1115944447	CONTROLADOR VIAL	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1.329.167	$ 92.510.023	V	ASMET SALUD	9437150556	$ 53.167	COLFONDOS	9437150556	$ 53.167	$ 53.167	$ -	$ -	
28	YENNY PAOLA ORREGO	30521777	CONTROLADOR VIAL	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1.251.042	$ 87.072.523	V	ASMET SALUD	9437150556	$ 50.042	COLPENSIONES	9437150556	$ 50.042	$ 50.042	$ -	$ -	
29	JAMILTON YAMID PROAÑOS FLORIAN	1117806957	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1.552.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 2.710.125	$ 188.624.700	V	ASMET SALUD	9437150556	$ 108.405	PORVENIR	9437150556	$ 108.405	$ 108.405	$ -	$ -	
30	CRISTHIAN JAVIER RODRIGUEZ CALDERON	1115946745	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1.552.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 2.593.875	$ 180.533.700	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 103.755	PORVENIR	9437150556	$ 103.755	$ 103.755	$ -	$ -	
31	ALEXANDER BERMUDEZ OLARTE	17775128	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	$ 1.966.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 2.824.063	$ 196.554.785	V	MEDIMAS	9437150556	$ 112.963	PORVENIR	9437150556	$ 112.963	$ 112.963	$ -	$ -	
32	NILSON JAIR QUINTERO SOTO	1053783081	CADENERO 2	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1.000.000	$ 69.600.000	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 40.000	PORVENIR	9437150556	$ 40.000	$ 40.000	$ -	$ -	
33	ROMMEL ROMERO VALENCIA	17652078	CADENERO 1	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1.628.646	$ 113.353.762	V	FAMISANAR	9437150556	$ 65.146	PORVENIR	9437150556	$ 65.146	$ 65.146	$ -	$ -	
34	MALCON DAMIAN SUAZA QUINTERO	1118376369	CONSERJE	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 1.550.000	$ 107.880.000	V	ASMET SALUD	9437150556	$ 62.000	PORVENIR	9437150556	$ 62.000	$ 62.000	$ -	$ -	
35	HUGO ALBERTO MENDOZA YEPES	1116915406	SOLDADOR	$ 2.070.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	KMA 830.094.920-5	$ 2.777.125	$ 193.287.900	V	MEDIMAS	9437150556	$ 111.085	PORVENIR	9437150556	$ 111.085	$ 111.085	$ -	$ -	

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE 3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

FECHA 30 6 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22 **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

36	JHON FREDDY ROA TORRES	80856859	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2.610.750	$ 181.708.200	V	ASMET SALUD	9437150556	$ 104.430	PORVENIR	9437150556	$ 104.430	$ 104.430	$ -	$ -
37	GILDARDO GAMEZ LEGRO	96353628	CONSERJE	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.550.000	$ 107.880.000	V	MEDIMAS	9437150556	$ 62.000	PORVENIR	9437150556	$ 62.000	$ 62.000	$ -	$ -
36	RAFAEL AUGUSTO COTES ARTUNDUAGA	7687219	ING. RESIDENTE NEIVA	$ 4.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 4.500.000	$ 313.200.000	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 180.000	PROTECCION	9437150556	$ 180.000	$ 180.000	$ -	$ -
38	JERSON ALEJANDRO RONDON CIFUENTES	1115951945	CONDUCTOR DE NPR	$ 1.449.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2.568.667	$ 178.779.223	V	ASMET SALUD	9437150556	$ 102.747	PORVENIR	9437150556	$ 102.747	$ 102.747	$ -	$ -
39	KEYTHEN MEDINA RUGE	1015421843	ALMACENISTA	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2.200.000	$ 153.120.000	V	MEDIMAS	9437150556	$ 88.000	PORVENIR	9437150556	$ 88.000	$ 88.000	$ -	$ -
40	JUAN MANUEL AGUILAR CISNEROS	1032454616	AUXILIAR DE OPERADOR DE EQUIPOS	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.800.000	$ 125.280.000	V	SANITAS	9437150556	$ 72.000	COLPENSIONES	9437150556	$ 72.000	$ 72.000	$ -	$ -
41	MIGUEL ANGEL PEÑA VALENCIA	1115949122	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2.394.375	$ 166.648.500	V	MEDIMAS	9437150556	$ 95.775	PORVENIR	9437150556	$ 95.775	$ 95.775	$ -	$ -
42	YORDY REINEL BORDA VELASQUEZ	1115949106	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2.255.625	$ 156.991.500	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 90.225	COLPENSIONES	9437150556	$ 90.225	$ 90.225	$ -	$ -
43	ROBINSON ALARCON CEDEÑO	1075541637	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.116.667	$ 77.720.023	V	SANITAS	9437150556	$ 44.667	PORVENIR	9437150556	$ 44.667	$ 44.667	$ -	$ -
44	ANDRES FELIPE BONELO GUTIERREZ	1075310823	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.067.708	$ 74.312.477	V	COMFAMILIAR HUILA	9437150556	$ 42.708	PROTECCION	9437150556	$ 42.708	$ 42.708	$ -	$ -
45	YAIR PERDOMO VARGAS	7697593	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.952.625	$ 135.902.700	V	SANITAS	9437150556	$ 78.105	PORVENIR	9437150556	$ 78.105	$ 78.105	$ -	$ -
46	CARLOS EDUARDO VANEGAS CORTES	7689079	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2.043.750	$ 142.245.000	V	SANITAS	9437150556	$ 81.750	PORVENIR	9437150556	$ 81.750	$ 81.750	$ -	$ -
47	LUIS FERNANDO OCAMPO QUINTERO	83091794	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.987.500	$ 138.330.000	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 79.500	PORVENIR	9437150556	$ 79.500	$ 79.500	$ -	$ -
48	JORGE ARMANDO FIERRO VILLARREAL	1075236534	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.931.250	$ 134.415.000	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 77.250	PORVENIR	9437150556	$ 77.250	$ 77.250	$ -	$ -
49	TANYA ALEXANDRA PALENCIA GONZALEZ	1075277418	INSPECTOR SISO	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2.400.000	$ 167.040.000	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 96.000	PORVENIR	9437150556	$ 96.000	$ 96.000	$ -	$ -
50	WALTER DEVIA PABON	12239600	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 2.380.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2.643.229	$ 183.968.738	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 105.729	PORVENIR	9437150556	$ 105.729	$ 105.729	$ -	$ -
51	ALEXANDER OSORIO CALDERON	7710403	CONSERJE	$ 1.550.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.550.000	$ 107.880.000	V	MEDIMAS	9437150556	$ 62.000	PORVENIR	9437150556	$ 62.000	$ 62.000	$ -	$ -
52	KERLY YOLERY CRUZ MORA	1152210651	CONTROLADORA VIAL	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.053.125	$ 73.297.500	V	MEDIMAS	9437150556	$ 42.125	COLPENSIONES	9437150556	$ 42.125	$ 42.125	$ -	$ -
53	JHON JAIRO CUENCA CAMPOS	1075318450	ING.RESIDENTE AUX	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.866.667	$ 129.920.023	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 74.667	PORVENIR	9437150556	$ 74.667	$ 74.667	$ -	$ -
54	LORENA SERRATO ARIAS	1075251677	CONTROLADORA VIAL	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.078.125	$ 75.037.500	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 43.125	PORVENIR	9437150556	$ 43.125	$ 43.125	$ -	$ -
55	JHON ALFREDO QUIÑONES ANGULO	1024568489	TOPOGRAFO	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2.629.167	$ 182.990.023	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 105.167	PORVENIR	9437150556	$ 105.167	$ 105.167	$ -	$ -
56	JHON FREDY RINCON GARCIA	1075667586	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE	$ 1.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.990.125	$ 138.512.700	V	COMPENSAR	9437150556	$ 79.605	PORVENIR	9437150556	$ 79.605	$ 79.605	$ -	$ -
57	YEISON BAHAMON GALINDO	83092895	CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE	$ 1.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.890.000	$ 131.544.000	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 75.600	PORVENIR	9437150556	$ 75.600	$ 75.600	$ -	$ -
58	WILMER ALONSO BARRERA	7.335.908	DIRECTOR DE OBRA	$ 7.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 7.000.000	$ 487.200.000	V	MEDIMAS	9437150556	$ 280.000	PORVENIR	9437150556	$ 280.000	$ 280.000	$ -	$ -
59	MARIA CAROLINA QUESADA	1.075.288.062	CONTROLADORA VIAL	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.098.958	$ 76.487.477	V	COMFAMILIAR HUILA	9437150556	$ 43.958	PORVENIR	9437150556	$ 43.958	$ 43.958	$ -	$ -
60	CAMILA ALEXANDRA OSORNO	1.075.299.116	CONTROLADORA VIAL	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.000.000	$ 69.600.000	V	COMFAMILIAR HUILA	9437150556	$ 40.000	PORVENIR	9437150556	$ 40.000	$ 40.000	$ -	$ -
61	JORGE ANDRES GONZALEZ MOTTA	1.075.212.633	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	$ 2.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		KMA 830.094.920-5	$ 2.069.375	$ 144.028.500	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 82.775	PORVENIR	9437150556	$ 82.775	$ 82.775	$ -	$ -
62	OSCAR DAVID RUENES	1.105.304.903	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 4.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 4.500.000	$ 313.200.000	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 180.000	PORVENIR	9437150556	$ 180.000	$ 180.000	$ -	$ -
63	ABELARDO GOMEZ OVALLE	7.253.325	OPERADOR DE TRITURADORA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 2.541.698	$ 176.902.181	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 101.668	PORVENIR	9437150556	$ 101.668	$ 101.668	$ -	$ -
64	JORGE URIEL SANCHEZ OSORIO	1.115.944.274	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.269.791	$ 88.377.454	V	SANITAS	9437150556	$ 50.792	PORVENIR	9437150556	$ 50.792	$ 50.792	$ -	$ -
65	JESSY ALEXANDER COLLO CRUZ	1.115.949.247	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.051.042	$ 73.152.523	V	ASMET SALUD	9437150556	$ 42.042	PORVENIR	9437150556	$ 42.042	$ 42.042	$ -	$ -
66	ROBINSON PACHON ASCENCIO	1.115.948.815	OFICIAL DE OBRA	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.967.291	$ 136.923.454	V	ASMETSALUD	9437150556	$ 78.692	PORVENIR	9437150556	$ 78.692	$ 78.692	$ -	$ -
67	CRISTIAN JAVIER FLOREZ	1079176760	CONSERJE	$ 1.550.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.550.000	$ 107.880.000	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 62.000	PORVENIR	9437150556	$ 62.000	$ 62.000	$ -	$ -
68	EIDER FERNANDO PEÑA GAVIRIA	1.115.943.490	OFICAL DE OBRA	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.847.708	$ 128.600.477	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 73.908	COLPENSIONES	9437150556	$ 73.908	$ 73.908	$ -	$ -
69	MARTIN ALFONSO PARDO RIOS	17775170	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.041.667	$ 72.500.023	V	COMFAMILIAR HUILA	9437150556	$ 41.667	PORVENIR	9437150556	$ 41.667	$ 41.667	$ -	$ -
70	GERLAN ALARCON ZEA	1003951745	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	KMA 830.094.920-5	$ 1.041.667	$ 72.500.023	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 41.667	COLFONDOS	9437150556	$ 41.667	$ 41.667	$ -	$ -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-6 VERSIÓN: 1 PÁGINA: DE 3

FECHA 30 6 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22 **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

71	LEONARDO PEREZ SANCHEZ	18.959.181	TOPOGRAFO	$ 2.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
72	MIGUEL ANGEL SANCHEZ SUNCE	1075304422	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
73	JORGE ANDRES SANCHEZ AVILA	1075223909	OPERADOR RETROEXCAVADORA	$ 2.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
74	DIEGO MAURICIO VALENCIA	17.775.335	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
75	ALFREDO BERMUDEZ ANGEL	7720225	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
76	RICHARD ANDERSON RINCON BUSTOS	1.116.918.237	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
77	ROBINSON PERDOMO RUIZ	1.006.417.614	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
78	EDGAR ALEXIS VARGAS CRUZ	1.193.332.666	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
79	DIDIER ARLEY OSPINA PERDOMO	1.115.943.659	CADENERO 2	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
80	EDIL PERDOMO CAVIEDES	83.248.558	OPERADOR DE VIBRO COMPACTADOR	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
81	PABLO ENRIQUE ALVAREZ	17.788.400	CONSERGE	$ 1.550.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
82	JOSE ARLINSON ROJAS PERDOMO	7.723.994	TOPOGRAFO	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
83	LUIS ARBEY VEGA GOMEZ	6.804.370	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X																						
84	JORGE ANDRES DIAZ LOSADA	1.080.290.100	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
85	WILBER DAVID TIBAQUIRA VARGAS	80.157.333	OPERADOR DE FINISHER	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
86	JHANS LEOMAR NIVIA TOMBE	1.115.941.892	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
87	OSCAR FABIAN VALDERRAMA PUENTES	1.076.987.844	CADENERO 2	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
88	YEZIT JIMENEZ SALCEDO	1.085.096.173	LLANTERO	$ 1.200.000	X	X	X																												
89	SEGUNDO RAFAEL ESPAÑA PORTILLA	5.268.520	LABORATORISTA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
90	JOSE NOEL GONSALEZ RUIZ	1.117.540.680	OFICIAL DE OBRA	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
91	CARLOS JULIO LOZANO PATIÑO	1.081.157.019	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
92	CESAR ALBERTO BONILLA SALDAÑO	1.085.252.684	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
93	SEBASTIAN JORGE PEREZ	1075319033	OPERADOR DE MINICARGADOR	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
94	JHOAN SEBASTIAN RUIZ ARANGO	1144034878	CADENERO 1	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
95	LUZ ANEIDA FIERRO HERNANDEZ	1006879571	CONTROLADORA VIAL	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
96	JHON HERLLIOR PERDOMO HERRERA	1.003.806.568	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
97	OSCAR RAUL CASTILLO GUTIERREZ	93471300	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
98	MARLIO ANDRES LOZANO CARDOZO	1118025116	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
99	JAIRO HERNAN CALDERON MAZABEL	1117547022	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
100	HAROLD DE LA CRUZ MESINO	72.284.608	OPERADOR PLANTA DE ASFALTO	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
101	JESUS MANUEL JIMENEZ DIAZ	1.067.366.635	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
102	JAVIER ENRIQUE REYES ORTEGON	7.162.225	COORDINADOR DE SEGURIDAD	$ 4.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
103	CLAUDIA PATRICIA RHENALS PORTILLO	45.767.539	INGENIERIA UNIDAD INDUSTRIAL	$ 4.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
104	RAFAEL GUSTAVO ZABALA TRUJILLO	1.067.035.300	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
105	JAIME HUMBERTO CASAS PARRA	75.094.192	INGENIERO RESIDENTE	$ 4.500.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
106	ALVARO JAVIER GALINDEZ RICARDO	1.081.403.796	COORDINADOR DE EQUIPOS	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
107	JOSE LUIS CORTES TRUJILLO	1.075.541.322	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.050.000															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
108	JUAN DE JESUS CABALLERO ANDRADE	17.788.532	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																								X	X	X	X	X	X	X	X
109	SEBASTIAN CAPERA HURTADO	1.006.419.095	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.400.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
110	CARLOS ANDRES CORTES VILLAREAL	72.280.994	CONDUCTOR DE DOBLETROQUE	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
111	JOSHUA GOMEZ CUELLAR	1.114.096.241	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																								X	X	X	X	X	X	X	X
112	DIEGO FERNANDO GUZMAN ARDILA	1.115.952.805	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																													X	X	X
113	KATHERYN MENDEZ ROJAS	1.110.594.469	INGENIERIA RESIDENTE AUXILIAR	$ 1.800.000																														X	X
114	YOHANA ROCIO MORALES CHACON	23.324.724	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
115	EDISSON ORREGO SANCHEZ	96.362.140	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																														X	X
116	JUAN DAVID OSORIO LIZCANO	1.075.239.820	CONDUCTOR DE CAMIONETA	$ 1.050.000																						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
117	JOLBER ARLEX PALACIOS ESCOBAR	1.115.942.986	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																													X	X	X
118	JEISON ANDRES BORJA QUINTERO	1.024.563.450	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																													X	X	X
119	ANGELICA MARIA RICAURTE MUÑOZ	1.117.547.523	INSPECTOR SISO	$ 2.000.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
120	ROBIN ANDRES IMBUS MEDINA	1.115.943.538	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000																													X	X	X
121	ALVARO JAVIER GALINDEZ RICARDO	1081403796	COORDINADOR DE EQUIPOS	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

71	KMA 830.094.920-5	$ 2.400.000	$ 167.040.000	V	MUTUALSER	9437150556	$ 96.000	PORVENIR	9437150556	$ 96.000	$ 96.000	$ -	$ -
72	KMA 830.094.920-5	$ 1.036.458	$ 72.137.477	V	SANITAS	9437150556	$ 41.458	PORVENIR	9437150556	$ 41.458	$ 41.458	$ -	$ -
73	KMA 830.094.920-5	$ 2.121.875	$ 147.682.500	V	SANITAS	9437150556	$ 84.875	COLFONDOS	9437150556	$ 84.875	$ 84.875	$ -	$ -
74	KMA 830.094.920-5	$ 1.097.916	$ 76.414.954	V	CAFESALUD	9437150556	$ 43.917	PROTECCION	9437150556	$ 43.917	$ 43.917	$ -	$ -
75	KMA 830.094.920-5	$ 1.458.333	$ 101.499.977	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 58.333	COLFONDOS	9437150556	$ 58.333	$ 58.333	$ -	$ -
76	KMA 830.094.920-5	$ 1.177.083	$ 81.924.977	V	ASMETSALUD	9437150556	$ 47.083	PROTECCION	9437150556	$ 47.083	$ 47.083	$ -	$ -
77	KMA 830.094.920-5	$ 1.186.458	$ 82.577.477	V	ASMETSALUD	9437150556	$ 47.458	PORVENIR	9437150556	$ 47.458	$ 47.458	$ -	$ -
78	KMA 830.094.920-5	$ 1.457.291	$ 101.427.454	V	ASMETSALUD	9437150556	$ 58.292	PORVENIR	9437150556	$ 58.292	$ 58.292	$ -	$ -
79	KMA 830.094.920-5	$ 1.041.667	$ 72.500.023	V	ASMETSALUD	9437150556	$ 41.667	PORVENIR	9437150556	$ 41.667	$ 41.667	$ -	$ -
80	KMA 830.094.920-5	$ 1.546.875	$ 107.662.500	V	SANITAS	9437150556	$ 61.875	COLFONDOS	9437150556	$ 61.875	$ 61.875	$ -	$ -
81	KMA 830.094.920-5	$ 1.550.000	$ 107.880.000	V	ASMETSALUD	9437150556	$ 62.000	COLFONDOS	9437150556	$ 62.000	$ 62.000	$ -	$ -
82	KMA 830.094.920-5	$ 2.400.000	$ 167.040.000	V	SALUD TOTAL	9437150556	$ 96.000	PORVENIR	9437150556	$ 96.000	$ 96.000	$ -	$ -
83	KMA 830.094.920-5	$ 1.074.375	$ 74.776.500	V	SANITAS	9437150556	$ 42.975	PORVENIR	9437150556	$ 42.975	$ 42.975	$ -	$ -
84	KMA 830.094.920-5	$ 2.850.000	$ 198.360.000	V	COMFAMILIAR HUILA	9437150556	$ 114.000	COLFONDOS	9437150556	$ 114.000	$ 114.000	$ -	$ -
85	KMA 830.094.920-5	$ 2.904.167	$ 202.130.023	V	COMPENSAR	9437150556	$ 116.167	COLPENSIONES	9437150556	$ 116.167	$ 116.167	$ -	$ -
86	KMA 830.094.920-5	$ 1.332.292	$ 92.727.523	V	ASMETSALUD	9437150556	$ 53.292	PORVENIR	9437150556	$ 53.292	$ 53.292	$ -	$ -
87	KMA 830.094.920-5	$ 1.078.125	$ 75.037.500	V	COMFAMILIAR HUILA	9437150556	$ 43.125	PORVENIR	9437150556	$ 43.125	$ 43.125	$ -	$ -
88	KMA 830.094.920-5	$ 563.500	$ 39.219.600	V	MUTUALSER	9437150556	$ 22.540	PORVENIR	9437150556	$ 22.540	$ 22.540	$ -	$ -
89	KMA 830.094.920-5	$ 2.600.000	$ 180.960.000	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 104.000	PORVNEIR	9437150556	$ 104.000	$ 104.000	$ -	$ -
90	KMA 830.094.920-5	$ 1.567.709	$ 109.112.546	V	ASMETSALUD	9437150556	$ 62.708	PROVENIR	9437150556	$ 62.708	$ 62.708	$ -	$ -
91	KMA 830.094.920-5	$ 1.104.167	$ 76.850.023	V	SANITAS	9437150556	$ 44.167	PORVENIR	9437150556	$ 44.167	$ 44.167	$ -	$ -
92	KMA 830.094.920-5	$ 1.818.750	$ 126.585.000	V	SANITAS	9437150556	$ 72.750	PORVNEIR	9437150556	$ 72.750	$ 72.750	$ -	$ -
93	KMA 830.094.920-5	$ 1.535.625	$ 106.879.500	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 61.425	PORVENIR	9437150556	$ 61.425	$ 61.425	$ -	$ -
94	KMA 830.094.920-5	$ 1.347.396	$ 93.778.762	V	SURA	9437150556	$ 53.896	PORVENIR	9437150556	$ 53.896	$ 53.896	$ -	$ -
95	KMA 830.094.920-5	$ 1.000.000	$ 69.600.000	V	ASMETSALUD	9437150556	$ 40.000	PORVENIR	9437150556	$ 40.000	$ 40.000	$ -	$ -
96	KMA 830.094.920-5	$ 1.036.458	$ 72.137.477	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 41.458	PORVENIR	9437150556	$ 41.458	$ 41.458	$ -	$ -
97	KMA 830.094.920-5	$ 1.540.000	$ 107.184.000	V	SANITAS	9437150556	$ 61.600	PORVENIR	9437150556	$ 61.600	$ 61.600	$ -	$ -
98	KMA 830.094.920-5	$ 1.800.000	$ 125.280.000	V	ASMETSALUD	9437150556	$ 72.000	PORVENIR	9437150556	$ 72.000	$ 72.000	$ -	$ -
99	KMA 830.094.920-5	$ 1.950.000	$ 135.720.000	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 78.000	PORVENIR	9437150556	$ 78.000	$ 78.000	$ -	$ -
100	KMA 830.094.920-5	$ 1.994.271	$ 138.801.262	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 79.771	PORVENIR	9437150556	$ 79.771	$ 79.771	$ -	$ -
101	KMA 830.094.920-5	$ 1.026.042	$ 71.412.523	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 41.042	PORVENIR	9437150556	$ 41.042	$ 41.042	$ -	$ -
102	KMA 830.094.920-5	$ 4.500.000	$ 313.200.000	V	SANITAS	9437150556	$ 180.000	PORVENIR	9437150556	$ 180.000	$ 180.000	$ -	$ -
103	KMA 830.094.920-5	$ 4.744.718	$ 330.232.373	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 189.789	PORVENIR	9437150556	$ 189.789	$ 189.789	$ -	$ -
104	KMA 830.094.920-5	$ 1.026.042	$ 71.412.523	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 41.042	PORVENIR	9437150556	$ 41.042	$ 41.042	$ -	$ -
105	KMA 830.094.920-5	$ 2.700.000	$ 187.920.000	V	SANITAS	9437150556	$ 108.000	PORVENIR	9437150556	$ 108.000	$ 108.000	$ -	$ -
106	KMA 830.094.920-5	$ 4.000.000	$ 278.400.000	V	SANITAS	9437150556	$ 160.000	PORVENIR	9437150556	$ 160.000	$ 160.000	$ -	$ -
107	KMA 830.094.920-5	$ 595.000	$ 41.412.000	V	SANITAS	9437150556	$ 23.800	PORVENIR	9437150556	$ 23.800	$ 23.800	$ -	$ -
108	KMA 830.094.920-5	$ 266.667	$ 18.560.023	V	ASMET SALUD	9437150556	$ 10.667	PORVENIR	9437150556	$ 10.667	$ 10.667	$ -	$ -
109	KMA 830.094.920-5	$ 960.000	$ 66.816.000	V	ASMET SALUD	9437150556	$ 38.400	PORVENIR	9437150556	$ 38.400	$ 38.400	$ -	$ -
110	KMA 830.094.920-5	$ 1.771.875	$ 123.322.500	V	SANITAS	9437150556	$ 70.875	PORVENIR	9437150556	$ 70.875	$ 70.875	$ -	$ -
111	KMA 830.094.920-5	$ 266.667	$ 18.560.023	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 10.667	PORVENIR	9437150556	$ 10.667	$ 10.667	$ -	$ -
112	KMA 830.094.920-5	$ 100.000	$ 6.960.000	V	ASMET SALUD	9437150556	$ 4.000	PORVENIR	9437150556	$ 4.000	$ 4.000	$ -	$ -
113	KMA 830.094.920-5	$ 133.333	$ 9.279.977	V	SANITAS	9437150556	$ 5.333	PORVENIR	9437150556	$ 5.333	$ 5.333	$ -	$ -
114	KMA 830.094.920-5	$ 4.000.000	$ 278.400.000	V	SANITAS	9437150556	$ 160.000	PORVENIR	9437150556	$ 160.000	$ 160.000	$ -	$ -
115	KMA 830.094.920-5	$ 10.700	$ 744.720	V	ASMET SALUD	9437150556	$ 428	PORVENIR	9437150556	$ 428	$ 428	$ -	$ -
116	KMA 830.094.920-5	$ 350.000	$ 24.360.000	V	ASMET SALUD	9437150556	$ 14.000	PORVENIR	9437150556	$ 14.000	$ 14.000	$ -	$ -
117	KMA 830.094.920-5	$ 100.000	$ 6.960.000	V	ASMET SALUD	9437150556	$ 4.000	PORVENIR	9437150556	$ 4.000	$ 4.000	$ -	$ -
118	KMA 830.094.920-5	$ 100.000	$ 6.960.000	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 4.000	PORVENIR	9437150556	$ 4.000	$ 4.000	$ -	$ -
119	KMA 830.094.920-5	$ 1.920.000	$ 133.632.000	V	NUEVA EPS	9437150556	$ 76.800	PORVENIR	9437150556	$ 76.800	$ 76.800	$ -	$ -
120	KMA 830.094.920-5	$ 170.000	$ 11.832.000	V	SANITAS	9437150556	$ 6.800	PORVENIR	9437150556	$ 6.800	$ 6.800	$ -	$ -
121	KMA 830.094.920-5	$ 4.000.000	$ 278.400.000	V	SALUD TOTAL	9437150556	$ 160.000	PORVENIR	9437150556	$ 160.000	$ 160.000	$ -	$ -

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 7-jul-22 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: WILMER ALFONSO BARRERA CASTAÑEDA
Director de Obra
Matricula No.: 25202-183499 CND

Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matricula No.: 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE 3

FECHA 31 6 2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22 **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	LOSADA QUINTERO HERNEY	1004062282	OBRERO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DAMAJO INGENIERIA SAS 900758602-2	$ 66,667	$ 4,640,023	V	SALUD TOTAL	60202172	$ 66,667	PORVENIR	60202172	$ 2,667	$ 66,667	$ -	$ -	
2	ROJAS MARTINEZ LUIS MIGUEL	1075311208	OBRERO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DAMAJO INGENIERIA SAS 900758602-2	$ 666,667	$ 46,400,023	V	COMFAMILIAR DEL HUILA	60202172	$ 666,667	PORVENIR	60202172	$ 26,667	$ 666,667	$ -	$ -	
3	PUENTES TORREJANO JOSE ALIRIO	83087145	OBRERO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DAMAJO INGENIERIA SAS 900758602-2	$ 900,000	$ 62,640,000	V	COMFAMILIAR DEL HUILA	60202172	$ 900,000	PORVENIR	60202172	$ 36,000	$ 900,000	$ -	$ -	
4	ROMERO LOSADA ADOLFO	1003866291	OBRERO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DAMAJO INGENIERIA SAS 900758602-2	$ 133,334	$ 9,280,046	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	60202172	$ 133,334	PORVENIR	60202172	$ 5,333	$ 133,334	$ -	$ -	
5	LOSADA RAMIREZ YERSON DUVAN	1136911395	OBRERO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DAMAJO INGENIERIA SAS 900758602-2	$ 66,667	$ 4,640,023	V	NUEVA EPS	60202172	$ 66,667	PORVENIR	60202172	$ 2,667	$ 66,667	$ -	$ -	
6	NINCO SALDAÑA LUIS FERNANDO	1122732258	OBRERO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DAMAJO INGENIERIA SAS 900758602-2	$ 666,667	$ 46,400,023	V	SANITAS	60202172	$ 666,667	PORVENIR	60202172	$ 26,667	$ 666,667	$ -	$ -	
7	RODRIGUEZ VARGAS LUIS MARIA	12121038	OBRERO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DAMAJO INGENIERIA SAS 900758602-2	$ 900,000	$ 62,640,000	V	NUEVA EPS	60202172	$ 900,000	PORVENIR	60202172	$ 36,000	$ 900,000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 4-mar-22 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: WILMER ALFONSO BARRERA CASTAÑEDA
Director de Obra
Matrícula No.: 25202-183499 CND

Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula No.: 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900758602-2	DAMAJO INGENIERIA SAS	CARRERA 51 # 106 - 45	3002181693	damajoing@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-07	2022-06	E	07/07/2022	60153899	$852.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC24	EPS-S Comf Huila	891180008-2	62.700	0		0		0	0	0	0	62.700	2
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	2.700	0		0		0	0	0	0	2.700	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	26.700	0		0		0	0	0	0	26.700	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	38.700	0		0		0	0	0	0	38.700	2
EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	817001773-3	5.400	0		0		0	0	0	0	5.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	21.400	0	0	0	0	0	0		21.400	1
230301	Porvenir	800224808-8	378.800	0	0	0	0	0	0		378.800	5
25-14	Colpensiones	900336004-7	144.000	0	0	0	0	0	0		144.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	35.600				35.600	0	0	35.600			356	35.600	7

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF32	Comfamiliar Huila	891180008-2	136.200	0	0	136.200	7

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900758602-2	DAMAJO INGENIERIA SAS		CARRERA 51 # 106 - 45	3002181693	damajoing@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-07	2022-06	E	07/07/2022	60153899	$852.200	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	136.200	136.200
Pensión	3	544.200	544.200
Riesgos Laborales	1	35.600	35.600
CCF	1	136.200	136.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	852.200	852.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900758602-2	DAMAJO INGENIERIA SAS		CARRERA 51 # 106 - 45	3002181693	damajoing@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-07	2022-06	E	07/07/2022	60153899	$852.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1003866291	ROMERO LOSADA ADOLFO	1	0			S	X	X															230201	133.334	21.400	0	0	0	0	EPSIC3	133.334	5.400	14-11	133.334	2	1.400	CCF32	133.334	5.400	0	0	0	0	0
2	CC	1004062282	LOSADA QUINTERO HERNEY	1	0			S	X																230301	66.667	10.700	0	0	0	0	EPS002	66.667	2.700	14-11	66.667	2	700	CCF32	66.667	2.700	0	0	0	0	0
3	CC	1075311208	ROJAS MARTINEZ LUIS MIGUEL	1	0			S	X	X															230301	666.667	106.700	0	0	0	0	CCFC24	666.667	26.700	14-11	666.667	2	7.000	CCF32	666.667	26.700	0	0	0	0	0
4	CC	1122732258	NINCO SALDAÑA LUIS FERNANDO	1	0			S	X	X															230301	666.667	106.700	0	0	0	0	EPS005	666.667	26.700	14-11	666.667	2	7.000	CCF32	666.667	26.700	0	0	0	0	0
5	CC	1136911395	LOSADA RAMIREZ YERSON DUVAN	1	0			S	X																230301	66.667	10.700	0	0	0	0	EPS037	66.667	2.700	14-11	66.667	2	700	CCF32	66.667	2.700	0	0	0	0	0
6	CC	12121038	RODRIGUEZ VARGAS LUIS MARIA	1	0			S	X																25-14	900.000	144.000	0	0	0	0	EPS037	900.000	36.000	14-11	900.000	2	9.400	CCF32	900.000	36.000	0	0	0	0	0
7	CC	83087145	PUENTES TORREJANO JOSE ALIRIO	1	0			S	X																230301	900.000	144.000	0	0	0	0	CCFC24	900.000	36.000	14-11	900.000	2	9.400	CCF32	900.000	36.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900758602-2	DAMAJO INGENIERIA SAS	CARRERA 51 # 106 - 45	3002181693	damajoing@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
60153899	07/07/2022				7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-07	2022-06	N	11/07/2022	60202172	$201.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	201.500				201.500	0	0	201.500			2.015	201.500	7

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	201.500	201.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	201.500	201.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900758602-2	DAMAJO INGENIERIA SAS		CARRERA 51 # 106 - 45	3002181693	damajoing@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
60153899	07/07/2022				7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-07	2022-06	N	11/07/2022	60202172	$201.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1004062282	LOSADA QUINTERO HERNEY	1	0			S	X																230301	66.667	10.700	0	0	0	0	EPS002	66.667	2.700	14-11	66.667	5	4.700	CCF32	66.667	2.700	0	0	0	0	0
2	CC	1075311208	ROJAS MARTINEZ LUIS MIGUEL	1	0			S	X	X															230301	666.667	106.700	0	0	0	0	CCFC24	666.667	26.700	14-11	666.667	5	46.500	CCF32	666.667	26.700	0	0	0	0	0
3	CC	83087145	PUENTES TORREJANO JOSE ALIRIO	1	0			S	X																230301	900.000	144.000	0	0	0	0	CCFC24	900.000	36.000	14-11	900.000	5	62.700	CCF32	900.000	36.000	0	0	0	0	0
4	CC	1003866291	ROMERO LOSADA ADOLFO	1	0			S	X	X															230201	133.334	21.400	0	0	0	0	EPSIC3	133.334	5.400	14-11	133.334	5	9.300	CCF32	133.334	5.400	0	0	0	0	0
5	CC	1136911395	LOSADA RAMIREZ YERSON DUVAN	1	0			S	X																230301	66.667	10.700	0	0	0	0	EPS037	66.667	2.700	14-11	66.667	5	4.700	CCF32	66.667	2.700	0	0	0	0	0
6	CC	1122732258	NINCO SALDAÑA LUIS FERNANDO	1	0			S	X	X															230301	666.667	106.700	0	0	0	0	EPS005	666.667	26.700	14-11	666.667	5	46.500	CCF32	666.667	26.700	0	0	0	0	0
7	CC	12121038	RODRIGUEZ VARGAS LUIS MARIA	1	0			S	X																25-14	900.000	144.000	0	0	0	0	EPS037	900.000	36.000	14-11	900.000	5	62.700	CCF32	900.000	36.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830094920	5	KMA CONSTRUCCIONES S A	A - 200 O MAS COTIZANTES	BOGOTA	CALLE 93 B No. 19 - 21	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7424880	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-07	1542129432	9437150556	E	2022/07/07	2022/07/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$938,026,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: BOGOTA (122 Afiliados)						$239,453,824	$38,789,500			$239,453,824	$10,851,800			$238,351,626	$9,537,900			$239,453,824	$16,345,300		$15,650,000	$782,500
Centro de Trabajo: ADMON OPERATIVO (1 Afiliados)						$2,500,000	$400,000			$2,500,000	$100,000			$2,500,000	$100,000			$2,500,000	$13,100		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)						$2,500,000	$400,000			$2,500,000	$100,000			$2,500,000	$100,000			$2,500,000	$13,100		$0	$0
1	CC	1143375843	GUETE LOZANO MARIA PAULA	230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS010	30	$2,500,000	$100,000	CCF08	30	$2,500,000	$100,000	14-7	30	$2,500,000	$13,100	30	$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (8 Afiliados)						$2,385,382	$321,400			$2,385,382	$35,000			$0	$0			$2,385,382	$0		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (5 Afiliados)						$344,348	$55,400			$344,348	$14,100			$0	$0			$344,348	$0		$0	$0
2	CC	83092895	BAHAMON GALINDO YEISON ANDRES	230301	1	$50,253	$8,100	EPS037	1	$50,253	$2,100	CCF32	1	$0	$0	14-7	1	$50,253	$0	1	$0	$0
3	CC	1152210651	CRUZ MORA KERLY YORELY	25-14	2	$66,667	$10,700	EPS037	2	$66,667	$2,700	CCF32	2	$0	$0	14-7	2	$66,667	$0	2	$0	$0
4	CC	1075318450	CUENCA CAMPOS JHON JAIRO	230301	2	$88,894	$14,300	EPS037	2	$88,894	$3,600	CCF32	2	$0	$0	14-7	2	$88,894	$0	2	$0	$0
5	CC	1075212633	GONZALEZ MOTTA JORGE ANDRES	230301	2	$105,200	$16,900	EPS037	2	$105,200	$4,300	CCF32	2	$0	$0	14-7	2	$105,200	$0	2	$0	$0
6	CC	1081157019	LOZANO PATIÑO CARLOS JULIO	230301	1	$33,334	$5,400	EPS005	1	$33,334	$1,400	CCF32	1	$0	$0	14-7	1	$33,334	$0	1	$0	$0
Ciudad: PUERTO RICO Depto: CAQUETA (3 Afiliados)						$2,041,034	$266,000			$2,041,034	$20,900			$0	$0			$2,041,034	$0		$0	$0
7	CC	72201936	ANDRADE MOREANO JADER ANTONIO	25-14	7	$933,982	$112,100	EPS037	7	$933,982	$0	CCF13	7	$0	$0	14-7	7	$933,982	$0	7	$0	$0
8	CC	72201936	ANDRADE MOREANO JADER ANTONIO	25-14	1	$133,426	$16,100	EPS037	1	$133,426	$0	CCF13	1	$0	$0	14-7	1	$133,426	$0	1	$0	$0
9	CC	72201936	ANDRADE MOREANO JADER ANTONIO	25-14	3	$400,278	$48,100	EPS037	3	$400,278	$0	CCF13	3	$0	$0	14-7	3	$400,278	$0	3	$0	$0
10	CC	93471300	CASTILLO GUTIERREZ OSCAR RAUL	230301	3	$120,006	$19,300	EPS005	3	$120,006	$4,900	CCF13	3	$0	$0	14-7	3	$120,006	$0	3	$0	$0
11	CC	93471300	CASTILLO GUTIERREZ OSCAR RAUL	230301	1	$60,000	$7,200	EPS005	1	$60,000	$0	CCF13	1	$0	$0	14-7	1	$60,000	$0	1	$0	$0
12	CC	93471300	CASTILLO GUTIERREZ OSCAR RAUL	230301	2	$80,004	$12,900	EPS005	2	$80,004	$3,300	CCF13	2	$0	$0	14-7	2	$80,004	$0	2	$0	$0
13	CC	93471300	CASTILLO GUTIERREZ OSCAR RAUL	230301	2	$80,004	$12,900	EPS005	2	$80,004	$3,300	CCF13	2	$0	$0	14-7	2	$80,004	$0	2	$0	$0
14	CC	1115949247	COLLO CRUZ JESSI ALEXANDER	230301	7	$233,334	$37,400	ESSC62	7	$233,334	$9,400	CCF13	7	$0	$0	14-7	7	$233,334	$0	7	$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (121 Afiliados)						$234,568,442	$38,068,100			$234,568,442	$10,716,800			$235,851,626	$9,437,900			$234,568,442	$16,332,200		$15,650,000	$782,500
Ciudad: AGUA DE DIOS Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)						$15,650,000	$2,660,600			$15,650,000	$1,956,300			$15,650,000	$626,000			$15,650,000	$1,089,300		$15,650,000	$782,500
15	CC	91276926	MARTINEZ ARIAS SAMUEL ENRIQUE	25-14	30	$15,650,000	$2,660,600	EPS001	30	$15,650,000	$1,956,300	CCF24	30	$15,650,000	$626,000	14-7	30	$15,650,000	$1,089,300	30	$15,650,000	$782,500
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (31 Afiliados)						$65,522,713	$10,577,500			$65,522,713	$2,622,100			$66,248,516	$2,651,100			$65,522,713	$4,562,100		$0	$0
16	CC	17775128	BERMUDEZ OLARTE ALEXANDER	25-14	30	$2,824,063	$451,900	EPS005	30	$2,824,063	$113,000	CCF13	30	$2,824,063	$113,000	14-7	30	$2,824,063	$196,600	30	$0	$0
17	CC	1115952590	CAÑON QUINTERO JHONY ALEXANDER	230301	30	$2,605,625	$416,900	EPS037	30	$2,605,625	$104,300	CCF13	30	$2,605,625	$104,300	14-7	30	$2,605,625	$181,400	30	$0	$0
18	CC	1115944447	CARVAJAL MAYRA ALEJANDRA	231001	30	$1,329,167	$212,700	ESSC62	30	$1,329,167	$53,200	CCF13	30	$1,329,167	$53,200	14-7	30	$1,329,167	$92,600	30	$0	$0
19	CC	72284608	DE LA CRUZ MESINO HAROLD RAFAEL	230301	30	$1,994,271	$319,100	EPS037	30	$1,994,271	$79,800	CCF13	30	$1,994,271	$79,800	14-7	30	$1,994,271	$138,900	30	$0	$0
20	CC	96353628	GAMEZ LEGRO GILDARDO	230301	30	$1,550,000	$248,000	EPS005	30	$1,550,000	$62,000	CCF13	30	$1,550,000	$62,000	14-7	30	$1,550,000	$107,900	30	$0	$0
21	CC	7253325	GOMEZ OVALLE ABELARDO	25-14	30	$2,554,168	$408,700	EPS037	30	$2,554,168	$102,200	CCF13	30	$2,554,168	$102,200	14-7	30	$2,554,168	$177,800	30	$0	$0
22	CC	1067036635	JIMENEZ DIAZ JESUS MANUEL	230301	30	$1,026,042	$164,200	EPS041	30	$1,026,042	$41,100	CCF13	30	$1,026,042	$41,100	14-7	30	$1,026,042	$71,500	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
23	CC	1006418421	MEDINA PALMA AURA LIZETH	230301	30	$1,336,459	$213,900	ESSC62	30	$1,336,459	$53,500	CCF13	30	$1,336,459	$53,500	14-7	30	$1,336,459	$93,100	30	$0	$0
24	CC	1015421843	MEDINA RUGE KEYTHEN	230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$88,000	CCF13	30	$2,200,000	$88,000	14-7	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0
25	CC	1075317857	MEDINA GARCIA MARIA STHEFANIE	230301	6	$400,000	$64,000	EPS037	6	$400,000	$16,000	CCF13	6	$643,968	$25,800	14-7	6	$400,000	$27,900	6	$0	$0
26	CC	1116915406	MENDOZA YEPES HUGO ALBERTO	230301	30	$2,777,125	$444,400	EPS037	30	$2,777,125	$111,100	CCF13	30	$2,777,125	$111,100	14-7	30	$2,777,125	$193,300	30	$0	$0
27	CC	17783786	MOLINA QUINTERO REYNEL	230301	30	$2,824,688	$452,000	EPS005	30	$2,824,688	$113,000	CCF13	30	$2,824,688	$113,000	14-7	30	$2,824,688	$196,600	30	$0	$0
28	CC	30521777	ORREGO YENNY PAOLA	25-14	30	$1,251,042	$200,200	ESSC62	30	$1,251,042	$50,100	CCF13	30	$1,251,042	$50,100	14-7	30	$1,251,042	$87,100	30	$0	$0
29	CC	1116919382	ORTIZ CARDOZO PAULL STEVEN	230301	8	$855,062	$136,900	EPS037	8	$855,062	$34,300	CCF13	8	$1,336,897	$53,500	14-7	8	$855,062	$59,600	8	$0	$0
30	CC	1115943659	OSPINA PERDOMO DIDER ARLEY	25-14	30	$1,041,667	$166,700	ESSC62	30	$1,041,667	$41,700	CCF13	30	$1,041,667	$41,700	14-7	30	$1,041,667	$72,600	30	$0	$0
31	CC	1075655127	PADILLA SILVA FREDY YAMID	230201	30	$3,200,000	$512,000	EPS008	30	$3,200,000	$128,000	CCF13	30	$3,200,000	$128,000	14-7	30	$3,200,000	$222,800	30	$0	$0
32	CC	1115948808	PEÑA GAVIRIA JAMES DUVAN	230301	30	$1,413,541	$226,200	ESSC62	30	$1,413,541	$56,600	CCF13	30	$1,413,541	$56,600	14-7	30	$1,413,541	$98,400	30	$0	$0
33	CC	1115953214	PEÑA GAVIRIA LORENA FANERY	230301	30	$1,144,791	$183,200	ESSC62	30	$1,144,791	$45,800	CCF13	30	$1,144,791	$45,800	14-7	30	$1,144,791	$79,700	30	$0	$0
34	CC	1117806957	PROAÑOS FLORIAN JAMILTON YAMID	231001	30	$2,710,125	$433,700	ESSC62	30	$2,710,125	$108,500	CCF13	30	$2,710,125	$108,500	14-7	30	$2,710,125	$188,700	30	$0	$0
35	CC	7162225	REYES ORTEGON JAVIER ENRIQUE	230201	30	$4,500,000	$765,000	MIN001	30	$4,500,000	$180,000	CCF13	30	$4,500,000	$180,000	14-7	30	$4,500,000	$313,200	30	$0	$0
36	CC	45767539	RHENALS PORTILLO CLAUDIA PATRICIA	230301	30	$4,744,718	$806,800	EPS037	30	$4,744,718	$189,800	CCF13	30	$4,744,718	$189,800	14-7	30	$4,744,718	$330,300	30	$0	$0
37	CC	80856859	ROA TORRES JHON FREDDY	230301	30	$2,610,750	$417,800	ESSC62	30	$2,610,750	$104,500	CCF13	30	$2,610,750	$104,500	14-7	30	$2,610,750	$181,800	30	$0	$0
38	CC	1115946745	RODRIGUEZ CALDERON CRISTHIAN JAVIER	230301	30	$2,593,875	$415,100	EPS037	30	$2,593,875	$103,800	CCF13	30	$2,593,875	$103,800	14-7	30	$2,593,875	$180,600	30	$0	$0
39	CC	1115951945	RONDON CIFUENTES JERSON ALEJANDRO	230301	30	$2,568,667	$411,000	ESSC62	30	$2,568,667	$102,800	CCF13	30	$2,568,667	$102,800	14-7	30	$2,568,667	$178,800	30	$0	$0
40	CC	96360002	SOTO RIVERA MANUEL AGUSTIN	25-14	30	$3,080,730	$493,000	EPS037	30	$3,080,730	$123,300	CCF13	30	$3,080,730	$123,300	14-7	30	$3,080,730	$214,500	30	$0	$0
41	CC	1118376369	SUAZA QUINTERO MALCON DAMIAN	230301	30	$1,550,000	$248,000	ESSC62	30	$1,550,000	$62,000	CCF13	30	$1,550,000	$62,000	14-7	30	$1,550,000	$107,900	30	$0	$0
42	CC	96355920	VARGAS COMETA ALDEMAR	230301	30	$1,550,000	$248,000	ESSC62	30	$1,550,000	$62,000	CCF13	30	$1,550,000	$62,000	14-7	30	$1,550,000	$107,900	30	$0	$0
43	CC	16186768	VARGAS SALCEDO ROBINSON	230201	30	$1,719,394	$275,200	EPS002	30	$1,719,394	$68,800	CCF13	30	$1,719,394	$68,800	14-7	30	$1,719,394	$119,700	30	$0	$0
44	CC	96355160	VILLAN MOLANO JORGE IVAN	230301	30	$3,190,001	$510,500	ESSC62	30	$3,190,001	$127,700	CCF13	30	$3,190,001	$127,700	14-7	30	$3,190,001	$222,100	30	$0	$0
45	CC	1067035300	ZABALA TRUJILLO RAFAEL GUSTAVO	231001	30	$1,026,042	$164,200	EPS002	30	$1,026,042	$41,100	CCF13	30	$1,026,042	$41,100	14-7	30	$1,026,042	$71,500	30	$0	$0
46	CC	1115950883	ZAMBRANO RAMIREZ MARIA NATHALIA	230301	30	$1,350,700	$216,200	ESSC62	30	$1,350,700	$54,100	CCF13	30	$1,350,700	$54,100	14-7	30	$1,350,700	$94,100	30	$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (45 Afiliados)						**$89,257,230**	**$14,482,000**			**$89,257,230**	**$3,571,700**			**$89,344,707**	**$3,575,200**			**$89,257,230**	**$6,214,400**		**$0**	**$0**
47	CC	1003951745	ALARCON ZEA GERLAN	230301	30	$1,041,667	$166,700	CCFC24	30	$1,041,667	$41,700	CCF32	30	$1,041,667	$41,700	14-7	30	$1,041,667	$72,600	30	$0	$0
48	CC	1075541637	ALARCON CEDEÑO ROBINSON	230301	30	$1,116,667	$178,700	EPS005	30	$1,116,667	$44,700	CCF32	30	$1,116,667	$44,700	14-7	30	$1,116,667	$77,800	30	$0	$0
49	CC	83092895	BAHAMON GALINDO YEISON ANDRES	230301	29	$1,890,000	$302,400	EPS037	29	$1,890,000	$75,600	CCF32	29	$1,890,000	$75,600	14-7	29	$1,890,000	$131,600	29	$0	$0
50	CC	7335908	BARRERA CASTAÑEDA WILMER ALONSO	230301	30	$7,000,000	$1,190,000	EPS037	30	$7,000,000	$280,000	CCF32	30	$7,000,000	$280,000	14-7	30	$7,000,000	$487,200	30	$0	$0
51	CC	7720225	BERMUDEZ ANGEL ALFREDO	231001	30	$1,458,333	$233,400	EPS037	30	$1,458,333	$58,400	CCF32	30	$1,458,333	$58,400	14-7	30	$1,458,333	$101,500	30	$0	$0
52	CC	1075310823	BONELO GUTIERREZ ANDRES FELIPE	230201	30	$1,067,708	$170,900	CCFC24	30	$1,067,708	$42,800	CCF32	30	$1,067,708	$42,800	14-7	30	$1,067,708	$74,400	30	$0	$0
53	CC	1075252684	BONILLA SALDAÑA CESAR ALBERTO	230301	30	$1,818,750	$291,000	EPS005	30	$1,818,750	$72,800	CCF32	30	$1,818,750	$72,800	14-7	30	$1,818,750	$126,600	30	$0	$0
54	CC	75094192	CASAS PARRA JAIME HUMBERTO	231001	18	$2,700,000	$432,000	EPS005	18	$2,700,000	$108,000	CCF32	18	$2,700,000	$108,000	14-7	18	$2,700,000	$188,000	18	$0	$0
55	CC	83248558	CAVIEDES PERDOMO EDIL	231001	30	$1,546,875	$247,500	EPS005	30	$1,546,875	$61,900	CCF32	30	$1,546,875	$61,900	14-7	30	$1,546,875	$107,700	30	$0	$0
56	CC	7687219	COTES ARTUNDUAGA RAFAEL AUGUSTO	230201	30	$4,500,000	$765,000	EPS037	30	$4,500,000	$180,000	CCF32	30	$4,500,000	$180,000	14-7	30	$4,500,000	$313,200	30	$0	$0
57	CC	1152210651	CRUZ MORA KERLY YORELY	25-14	28	$1,053,125	$168,500	EPS037	28	$1,053,125	$42,200	CCF32	28	$1,053,125	$42,200	14-7	28	$1,053,125	$73,300	28	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
58	CC	1075318450	CUENCA CAMPOS JHON JAIRO	230301	28	$1,866,667	$298,700	EPS037	28	$1,866,667	$74,700	CCF32	28	$1,866,667	$74,700	14-7	28	$1,866,667	$130,000	28	$0	$0
59	CC	12239600	DEVIA PABON WALTER	230301	30	$2,643,229	$423,000	EPS037	30	$2,643,229	$105,800	CCF32	30	$2,643,229	$105,800	14-7	30	$2,643,229	$184,000	30	$0	$0
60	CC	1080290100	DIAZ LOSADA JORGE ANDRES	231001	30	$2,850,000	$456,000	CCFC24	30	$2,850,000	$114,000	CCF32	30	$2,850,000	$114,000	14-7	30	$2,850,000	$198,400	30	$0	$0
61	CC	1075236534	FIERRO VILLARREAL JORGE ARMANDO	230301	30	$1,931,250	$309,000	EPS037	30	$1,931,250	$77,300	CCF32	30	$1,931,250	$77,300	14-7	30	$1,931,250	$134,500	30	$0	$0
62	CC	1079176760	FLOREZ AMAYA CRISTIAN JAVIER	231001	30	$1,550,000	$248,000	EPS037	30	$1,550,000	$62,000	CCF32	30	$1,550,000	$62,000	14-7	30	$1,550,000	$107,900	30	$0	$0
63	CC	1081403796	GALINDEZ RICARDO ALVARO JAVIER	230201	30	$4,000,000	$680,000	EPS002	30	$4,000,000	$160,000	CCF32	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
64	CC	1075212633	GONZALEZ MOTTA JORGE ANDRES	230301	28	$2,069,375	$331,100	EPS037	28	$2,069,375	$82,800	CCF32	28	$2,069,375	$82,800	14-7	28	$2,069,375	$144,100	28	$0	$0
65	CC	1075275500	IRIARTE VALENZUELA MARIA PAULA	230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF32	30	$2,300,000	$92,000	14-7	30	$2,300,000	$160,100	30	$0	$0
66	CC	1075319033	JORGE PEREZ SEBASTIAN	230301	30	$1,535,625	$245,700	EPS037	30	$1,535,625	$61,500	CCF32	30	$1,535,625	$61,500	14-7	30	$1,535,625	$106,900	30	$0	$0
67	CC	1081157019	LOZANO PATIÑO CARLOS JULIO	230301	29	$1,104,167	$176,700	EPS005	29	$1,104,167	$44,200	CCF32	29	$1,104,167	$44,200	14-7	29	$1,104,167	$76,900	29	$0	$0
68	CC	7710403	OSORIO CALDERON ALEXANDER	230301	30	$1,550,000	$248,000	EPS037	30	$1,550,000	$62,000	CCF32	30	$1,550,000	$62,000	14-7	30	$1,550,000	$107,900	30	$0	$0
69	CC	1075299116	OSORNO TRILLERAS CAMILA ALEXANDRA	230301	30	$1,000,000	$160,000	CCFC24	30	$1,000,000	$40,000	CCF32	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
70	CC	1075277418	PALENCIA GONZALEZ TANYA ALEXSANDRA	230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS037	30	$2,400,000	$96,000	CCF32	30	$2,400,000	$96,000	14-7	30	$2,400,000	$167,100	30	$0	$0
71	CC	17775170	PARDO RIOS MARTIN ALFONSO	230301	30	$1,041,667	$166,700	CCFC24	30	$1,041,667	$41,700	CCF32	30	$1,041,667	$41,700	14-7	30	$1,041,667	$72,600	30	$0	$0
72	CC	1003806568	PERDOMO HERRERA JHON HEILLOR	230301	30	$1,036,458	$165,900	EPS037	30	$1,036,458	$41,500	CCF32	30	$1,036,458	$41,500	14-7	30	$1,036,458	$72,200	30	$0	$0
73	CC	7697593	PERDOMO VARGAS YAIR	25-14	30	$1,952,625	$312,500	EPS005	30	$1,952,625	$78,200	CCF32	30	$1,952,625	$78,200	14-7	30	$1,952,625	$136,000	30	$0	$0
74	CC	1024568489	QUIÑONEZ ANGULO JOHN ALFREDO	230301	30	$2,629,167	$420,700	EPS037	30	$2,629,167	$105,200	CCF32	30	$2,629,167	$105,200	14-7	30	$2,629,167	$183,000	30	$0	$0
75	CC	83091794	QUINTERO OCAMPO LUIS FERNANDO	230301	30	$1,987,500	$318,000	EPS037	30	$1,987,500	$79,500	CCF32	30	$1,987,500	$79,500	14-7	30	$1,987,500	$138,400	30	$0	$0
76	CC	1053783081	QUINTERO SOTO NILSON JAIR	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF32	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
77	CC	1075288062	REYES QUESADA MARIA CAROLINA	230301	30	$1,098,958	$175,900	CCFC24	30	$1,098,958	$44,000	CCF32	30	$1,098,958	$44,000	14-7	30	$1,098,958	$76,500	30	$0	$0
78	CC	1075667586	RINCON GARCIA JOHN FREDY	230301	30	$1,990,125	$318,500	EPS005	30	$1,990,125	$79,700	CCF32	30	$1,990,125	$79,700	14-7	30	$1,990,125	$138,600	30	$0	$0
79	CC	7723994	ROJAS PERDOMO JOSE ARLINSON	230201	30	$2,400,000	$384,000	EPS002	30	$2,400,000	$96,000	CCF32	30	$2,400,000	$96,000	14-7	30	$2,400,000	$167,100	30	$0	$0
80	CC	17652078	ROMERO VALENCIA ROMMEL	230301	30	$1,628,646	$260,600	EPS017	30	$1,628,646	$65,200	CCF32	30	$1,628,646	$65,200	14-7	30	$1,628,646	$113,400	30	$0	$0
81	CC	1105304903	RUENES SANCHEZ OSCAR DAVID	230301	30	$4,500,000	$765,000	EPS037	30	$4,500,000	$180,000	CCF32	30	$4,500,000	$180,000	14-7	30	$4,500,000	$313,200	30	$0	$0
82	CC	1144034878	RUIZ ARANGO JOHAN SEBASTIAN	230301	26	$1,347,396	$215,600	EPS037	26	$1,347,396	$53,900	CCF32	26	$1,434,873	$57,400	14-7	26	$1,347,396	$93,800	26	$0	$0
83	CC	92400305	RUIZ GONZALEZ RAFAEL DIONISIO	230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS048	30	$2,200,000	$88,000	CCF32	30	$2,200,000	$88,000	14-7	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0
84	CC	1075223909	SANCHEZ AVILA JORGE ANDRES	231001	30	$2,121,875	$339,500	EPS005	30	$2,121,875	$84,900	CCF32	30	$2,121,875	$84,900	14-7	30	$2,121,875	$147,700	30	$0	$0
85	CC	1075304422	SANCHEZ SUNCE MIGUEL ANGEL	230301	30	$1,036,458	$165,900	EPS005	30	$1,036,458	$41,500	CCF32	30	$1,036,458	$41,500	14-7	30	$1,036,458	$72,200	30	$0	$0
86	CC	1075251677	SERRATO ARIAS LORENA	230301	30	$1,078,125	$172,500	EPS037	30	$1,078,125	$43,200	CCF32	30	$1,078,125	$43,200	14-7	30	$1,078,125	$75,100	30	$0	$0
87	CC	13516583	SUAREZ MORENO WUILMAN	230301	30	$1,593,750	$255,000	EPS037	30	$1,593,750	$63,800	CCF32	30	$1,593,750	$63,800	14-7	30	$1,593,750	$111,000	30	$0	$0
88	CC	80157333	TIBAQUIRA VARGAS WILBER DAVID	25-14	30	$2,904,167	$464,700	EPS008	30	$2,904,167	$116,200	CCF32	30	$2,904,167	$116,200	14-7	30	$2,904,167	$202,200	30	$0	$0
89	CC	1075541322	TRUJILLO CORTES JOSE LUIS	230301	17	$595,000	$95,200	EPS037	17	$595,000	$23,800	CCF32	17	$595,000	$23,800	14-7	17	$595,000	$41,500	17	$0	$0
90	CC	1076987844	VALDERRAMA PUENTES OSCAR FABIAN	230301	30	$1,078,125	$172,500	CCFC24	30	$1,078,125	$43,200	CCF32	30	$1,078,125	$43,200	14-7	30	$1,078,125	$75,100	30	$0	$0
91	CC	1075308351	VANEGAS CORTES CARLOS EDUARDO	230301	30	$2,043,750	$327,000	EPS005	30	$2,043,750	$81,800	CCF32	30	$2,043,750	$81,800	14-7	30	$2,043,750	$142,300	30	$0	$0
Ciudad: PUERTO RICO Depto: CAQUETA (44 Afiliados)						**$64,138,499**	**$10,348,000**			**$64,138,499**	**$2,566,700**			**$64,608,403**	**$2,585,600**			**$64,138,499**	**$4,466,400**		**$0**	**$0**
92	CC	1032454616	AGUILAR CISNEROS JUAN MANUEL	25-14	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$72,000	CCF13	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
93	CC	17788400	ALVAREZ PABLO ENRIQUE	231001	30	$1,550,000	$248,000	ESSC62	30	$1,550,000	$62,000	CCF13	30	$1,550,000	$62,000	14-7	30	$1,550,000	$107,900	30	$0	$0
94	CC	72201936	ANDRADE MOREANO JADER ANTONIO	25-14	19	$2,533,334	$405,400	EPS037	19	$2,533,334	$101,400	CCF13	19	$2,533,334	$101,400	14-7	19	$2,533,334	$176,400	19	$0	$0
95	CC	17788532	ANDRADE CABALLERO JUAN DE JESUS	230301	8	$266,667	$42,700	ESSC62	8	$266,667	$10,700	CCF13	8	$266,667	$10,700	14-7	8	$266,667	$18,600	8	$0	$0
96	CC	1115949106	BORDA VELASQUEZ YORDY REINEL	25-14	30	$2,255,625	$360,900	EPS037	30	$2,255,625	$90,300	CCF13	30	$2,255,625	$90,300	14-7	30	$2,255,625	$157,000	30	$0	$0
97	CC	1117547022	CALDERON MAZABEL JAIRO HERNAN	230301	30	$1,950,000	$312,000	EPS037	30	$1,950,000	$78,000	CCF13	30	$1,950,000	$78,000	14-7	30	$1,950,000	$135,800	30	$0	$0
98	CC	1006419095	CAPERA HURTADO SEBASTIAN	230301	18	$960,000	$153,600	ESSC62	18	$960,000	$38,400	CCF13	18	$960,000	$38,400	14-7	18	$960,000	$66,900	18	$0	$0
99	CC	93471300	CASTILLO GUTIERREZ OSCAR RAUL	230301	20	$1,200,000	$192,000	EPS005	20	$1,200,000	$48,000	CCF13	20	$1,285,200	$51,500	14-7	20	$1,200,000	$83,600	20	$0	$0
100	CC	1117489642	CHAUX ROJAS LIBARDO ANDRES	230301	30	$1,418,749	$227,000	ESSC62	30	$1,418,749	$56,800	CCF13	30	$1,418,749	$56,800	14-7	30	$1,418,749	$98,800	30	$0	$0
101	CC	96360580	CHICA DIAZ ISRAEL	230301	30	$1,256,250	$201,000	ESSC62	30	$1,256,250	$50,300	CCF13	30	$1,256,250	$50,300	14-7	30	$1,256,250	$87,500	30	$0	$0
102	CC	1115949247	COLLO CRUZ JESSI ALEXANDER	230301	23	$1,051,042	$168,200	ESSC62	23	$1,051,042	$42,100	CCF13	23	$1,051,042	$42,100	14-7	23	$1,051,042	$73,200	23	$0	$0
103	CC	72280994	CORTES VILLARREAL CARLOS ANDRES	230301	30	$1,771,875	$283,500	EPS002	30	$1,771,875	$70,900	CCF13	30	$1,771,875	$70,900	14-7	30	$1,771,875	$123,400	30	$0	$0
104	CC	5268520	ESPAÑA PORTILLA SEGUNDO RAFAEL	230301	30	$2,600,000	$416,000	EPS037	30	$2,600,000	$104,000	CCF13	30	$2,600,000	$104,000	14-7	30	$2,600,000	$181,000	30	$0	$0
105	CC	1006879571	FIERRO HERNANDEZ LUZ ANEIDA	230301	30	$1,000,000	$160,000	ESSC62	30	$1,000,000	$40,000	CCF13	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
106	CC	1075211397	GARCIA NARVAEZ OSCAR FABIAN	230201	30	$4,500,000	$765,000	EPS037	30	$4,500,000	$180,000	CCF13	30	$4,500,000	$180,000	14-7	30	$4,500,000	$313,200	30	$0	$0
107	CC	1144096241	GOMEZ CUELLAR JOSHUA	230301	8	$266,667	$42,700	EPS037	8	$266,667	$10,700	CCF13	8	$266,667	$10,700	14-7	8	$266,667	$18,600	8	$0	$0
108	CC	1117540680	GONZALEZ RUIZ JOSE NOEL	231001	30	$1,567,709	$250,900	ESSC62	30	$1,567,709	$62,800	CCF13	30	$1,567,709	$62,800	14-7	30	$1,567,709	$109,200	30	$0	$0
109	CC	1115952805	GUZMAN ARDILA DIEGO FERNANDO	230301	3	$100,000	$16,000	ESSC62	3	$100,000	$4,000	CCF13	3	$100,000	$4,000	14-7	3	$100,000	$7,000	3	$0	$0
110	CC	1115943538	IMBUS MEDINA ROBIN ANDRES	230301	3	$170,000	$27,200	EPS005	3	$170,000	$6,800	CCF13	3	$170,000	$6,800	14-7	3	$170,000	$11,900	3	$0	$0
111	CC	1085096173	JIMENEZ SALCEDO YEZIT	231001	3	$563,500	$90,200	EPS037	3	$563,500	$22,600	CCF13	3	$639,062	$25,600	14-7	3	$563,500	$39,300	3	$0	$0
112	CC	1118025116	LOZANO CARDOZO MARLIO ANDRES	230301	30	$1,800,000	$288,000	ESSC62	30	$1,800,000	$72,000	CCF13	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0
113	CC	1075229048	MARTINEZ POLANIA WILSON RICARDO	230901	30	$3,200,000	$512,000	EPS037	30	$3,200,000	$128,000	CCF13	30	$3,200,000	$128,000	14-7	30	$3,200,000	$222,800	30	$0	$0
114	CC	1110594469	MENDEZ ROJAS KATHERYN	230301	2	$133,333	$21,400	EPS005	2	$133,333	$5,400	CCF13	2	$133,333	$5,400	14-7	2	$133,333	$9,300	2	$0	$0
115	CC	1110485691	MORA CALEÑO JAIR ANDRES	230301	9	$1,389,375	$222,300	ESSC62	9	$1,389,375	$55,600	CCF13	9	$1,563,392	$62,600	14-7	9	$1,389,375	$96,800	9	$0	$0
116	CC	23324724	MORALES CHACON YOHANA ROCIO	230301	30	$4,000,000	$680,000	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF13	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
117	CC	1144031463	MORENO CARDOZO DIEGO FERNANDO	230301	30	$1,010,417	$161,700	EPS037	30	$1,010,417	$40,500	CCF13	30	$1,010,417	$40,500	14-7	30	$1,010,417	$70,400	30	$0	$0
118	CC	1115941892	NIVIA TOMBE JANS LEOMAR	230301	30	$1,332,292	$213,200	ESSC62	30	$1,332,292	$53,300	CCF13	30	$1,332,292	$53,300	14-7	30	$1,332,292	$92,800	30	$0	$0
119	CC	96362140	ORREGO SANCHEZ EDISSON	231001	2	$66,667	$10,700	ESSC62	2	$66,667	$2,700	CCF13	2	$66,667	$2,700	14-7	2	$66,667	$4,700	2	$0	$0
120	CC	1075239820	OSORIO LIZCANO JUAN DAVID	230301	10	$350,000	$56,000	ESSC62	10	$350,000	$14,000	CCF13	10	$350,000	$14,000	14-7	10	$350,000	$24,400	10	$0	$0
121	CC	1115948815	PACHON ASCENCIO ROBINSON	230301	30	$1,967,291	$314,800	ESSC62	30	$1,967,291	$78,700	CCF13	30	$1,967,291	$78,700	14-7	30	$1,967,291	$137,000	30	$0	$0
122	CC	1115942986	PALACIOS ESCOBAR JOLBER ARLEX	230301	3	$100,000	$16,000	ESSC62	3	$100,000	$4,000	CCF13	3	$100,000	$4,000	14-7	3	$100,000	$7,000	3	$0	$0
123	CC	1115943490	PEÑA GAVIRIA EIDER FERNANDO	230301	30	$1,847,708	$295,700	EPS037	30	$1,847,708	$74,000	CCF13	30	$1,847,708	$74,000	14-7	30	$1,847,708	$128,700	30	$0	$0
124	CC	1115949122	PEÑA VALENCIA MIGUEL ANGEL	230301	30	$2,394,375	$383,100	EPS037	30	$2,394,375	$95,800	CCF13	30	$2,394,375	$95,800	14-7	30	$2,394,375	$166,700	30	$0	$0
125	CC	1006417614	PERDOMO RUIZ ROBINSON	230301	30	$1,186,458	$189,900	ESSC62	30	$1,186,458	$47,500	CCF13	30	$1,186,458	$47,500	14-7	30	$1,186,458	$82,600	30	$0	$0
126	CC	18959181	PEREZ SANCHEZ LEONARDO	230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS037	30	$2,400,000	$96,000	CCF13	30	$2,400,000	$96,000	14-7	30	$2,400,000	$167,100	30	$0	$0
127	CC	1024563450	QUINTERO BORJA JEISON ANDRES	230301	3	$100,000	$16,000	EPS037	3	$100,000	$4,000	CCF13	3	$100,000	$4,000	14-7	3	$100,000	$7,000	3	$0	$0
128	CC	1117547523	RICAURTE MUÑOZ ANGELICA MARIA	25-14	24	$1,920,000	$307,200	EPS037	24	$1,920,000	$76,800	CCF13	24	$1,920,000	$76,800	14-7	24	$1,920,000	$133,700	24	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
129	CC	1116918237	RINCON BUSTOS RICHAR ANDERSON	230201	30	$1,177,083	$188,400	ESSC62	30	$1,177,083	$47,100	CCF13	30	$1,177,083	$47,100	14-7	30	$1,177,083	$82,000	30	$0	$0
130	CC	1115952530	ROMERO FIERRO ANIBAL	230301	30	$1,227,084	$196,400	EPS037	30	$1,227,084	$49,100	CCF13	30	$1,227,084	$49,100	14-7	30	$1,227,084	$85,500	30	$0	$0
131	CC	1115944274	SANCHEZ OSORIO JORGE URIEL	230301	30	$1,269,791	$203,200	EPS005	30	$1,269,791	$50,800	CCF13	30	$1,269,791	$50,800	14-7	30	$1,269,791	$88,400	30	$0	$0
132	CC	17775335	VALENCIA VEGA DIEGO MAURICIO	230201	30	$1,097,916	$175,700	EPS037	30	$1,097,916	$44,000	CCF13	30	$1,097,916	$44,000	14-7	30	$1,097,916	$76,500	30	$0	$0
133	CC	1193332666	VARGAS CRUZ EDGAR ALEXIS	230301	30	$1,457,291	$233,200	ESSC62	30	$1,457,291	$58,300	CCF13	30	$1,457,291	$58,300	14-7	30	$1,457,291	$101,500	30	$0	$0
134	CC	1117816882	VEGA MOTTA LUIS FERNANDO	230301	30	$2,855,625	$456,900	ESSC62	30	$2,855,625	$114,300	CCF13	30	$2,855,625	$114,300	14-7	30	$2,855,625	$198,800	30	$0	$0
135	CC	6804370	VEGA GOMEZ LUIS ARBEY	230301	9	$1,074,375	$171,900	EPS005	9	$1,074,375	$43,000	CCF13	9	$1,209,500	$48,400	14-7	9	$1,074,375	$74,800	9	$0	$0
Total			**Afiliados(122)**			**$239,453,824**	**$38,789,500**			**$239,453,824**	**$10,851,800**			**$238,351,626**	**$9,537,900**			**$239,453,824**	**$16,345,300**		**$15,650,000**	**$782,500**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830094920	5	KMA CONSTRUCCIONES S A	A - 200 O MAS COTIZANTES	BOGOTA	CALLE 93 B No. 19 - 21	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7424880	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-07	1542129432	9437150556	E	2022/07/07	2022/07/07	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$938,026,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				122	$38,789,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	13	$3,366,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	13	$6,875,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	85	$23,354,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10	$4,681,200
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$512,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				122	$16,345,300
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	122	$16,345,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				122	$9,537,900
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	75	$5,236,700
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	45	$3,575,200
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	$100,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$626,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				122	$10,851,800
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$1,956,300
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	33	$1,846,500
COMFAMILIAR HUILA	CCFC24	891,180,008	2	7	$367,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$244,200
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$88,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$100,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$65,200
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$180,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	47	$3,961,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$41,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$436,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	22	$1,564,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$469,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$469,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$313,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$313,000
TOTAL				**122**	**$76,307,000**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 3 / 6 / 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 991 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	419721	**C-2401-0600-132-0-2401008-02**	54	NACION	Contrato principal	$ 6,918,402,778.00	$ 5,764,971,898.00
2021	419721	**C-2401-0600-132-0-2401017-02**	54	NACION	Contrato principal	$ 1,692,708,333.00	$ 1,692,708,333.00
2021	419721	**C-2401-0600-132-0-2401023-02**	54	NACION	Contrato principal	$ 250,000,000.00	$ -
2021	419721	**C-2401-0600-135-0-2401008-02**	54	NACION	Contrato principal	$ 1,976,880,881.00	$ 737,401,537.00
2021	419721	**C-2401-0600-135-0-2401023-02**	54	NACION	Contrato principal	$ 46,111,111.00	$ -
2021	245321	**C-2401-0600-132-0-2401008-02**	54	NACION	Adición Presupuestal No. 1	$ 7,852,964,666.00	$ 7,852,964,666.00
2021	245321	**C-2401-0600-135-0-2401008-02**	54	NACION	Adición Presupuestal No. 1	$ 2,032,563,564.00	$ 2,032,563,564.00
			TOTAL			$ 20,769,631,333.00	$ 18,080,609,998.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 409,452,964,666.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal No.419721 De (21/05/2021)	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA	jun-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,884,103,103.00	$ 399,567,436,436.00			X	
1	AJUSTES	jun-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,884,103,103.00	$ 399,567,436,436.00			X	
2	OBRA	jul-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,884,103,103.00	$ 399,567,436,436.00			X	
2	AJUSTES	jul-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,884,103,103.00	$ 399,567,436,436.00			X	
3	OBRA	ago-21	$ 25,633,813.00	$ 187,324.00	$ 25,821,137.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,858,281,966.00	$ 399,541,615,299.00			X	
3	AJUSTES	ago-21	$ 319,794.00	$ 2,337.00	$ 322,131.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,857,959,835.00	$ 399,541,293,168.00			X	
4	OBRA	sep-21	$ 290,414,527.00	$ 35,828,991.00	$ 326,243,518.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,531,716,317.00	$ 399,215,049,650.00			X	
4	AJUSTES	sep-21	$ 1,359,514.00	$ 9,935.00	$ 1,369,449.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,530,346,868.00	$ 399,213,680,201.00			X	
5	OBRA	oct-21	$ 151,421,024.00	$ 1,106,538.00	$ 152,527,562.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,377,819,306.00	$ 399,061,152,639.00			X	
5	AJUSTES	oct-21	$ 2,076,560.00	$ 15,175.00	$ 2,091,735.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 10,375,727,571.00	$ 399,059,060,904.00			X	
6	OBRA	nov-21	$ 373,938,181.00	$ 2,732,625.00	$ 376,670,806.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 9,999,056,765.00	$ 398,682,390,098.00			X	
6	AJUSTES	nov-21	$ 4,898,848.00	$ 35,799.00	$ 4,934,647.00	$ -	$ -	$ -	92221 11/03/2021	$ 9,994,122,118.00	$ 398,677,455,451.00			X	
	ADICIÓN 1	dic-21						$ 9,885,528,230.00	245321 18/12/2021	$ 19,879,650,348.00	$ 408,562,983,681.00				
7	OBRA	dic-21	$ 288,931,557.00	$ 2,111,423.00	$ 291,042,980.00	$ -	$ -	$ 9,885,528,230.00	245321 18/12/2021	$ 19,588,607,368.00	$ 408,271,940,701.00			X	
7	AJUSTES	dic-21	$ 4,695,322.00	$ 34,312.00	$ 4,729,634.00	$ -	$ -	$ 9,885,528,230.00	245321 18/12/2021	$ 19,583,877,734.00	$ 408,267,211,067.00			X	
8	OBRA	ene-22	$ 162,319,214.00	$ 1,186,179.00	$ 163,505,393.00	$ -	$ -	$ 9,885,528,230.00	245321 18/12/2021	$ 19,420,372,341.00	$ 408,103,705,674.00			X	
8	AJUSTES	ene-22	$ 3,171,115.00	$ 23,174.00	$ 3,194,289.00	$ -	$ -	$ 9,885,528,230.00	245321 18/12/2021	$ 19,417,178,052.00	$ 408,100,511,385.00			X	
9	OBRA	feb-22	$ 95,030,846.00	$ 1,319,010.00	$ 96,349,856.00	$ 2,402,243.00	$ 93,947,613.00	$ 9,883,125,987.00	245321 18/12/2021	$ 19,323,230,439.00	$ 408,004,161,529.00			X	
10	OBRA	mar-22	$ 815,247,738.00	$ 141,462,056.00	$ 956,709,794.00	$ 23,853,169.00	$ 932,856,625.00	$ 9,859,272,818.00	245321 18/12/2021	$ 18,390,373,814.00	$ 407,047,451,735.00			X	
11	OBRA	abr-22	$ 315,225,296.00	$ 2,459,189.00	$ 317,684,485.00	$ 7,920,669.00	$ 309,763,816.00	$ 9,851,352,149.00	245321 18/12/2021	$ 18,080,609,998.00	$ 406,729,767,250.00			X	
12	OBRA	may-22	$ 1,319,235,688.00	$ 96,051,617.00	$ 1,415,287,305.00	$ 35,286,654.00	$ 1,380,000,651.00	$ 9,816,065,495.00	245321 18/12/2021	$ 16,700,609,347.00	$ 405,314,479,945.00			X	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	**2**	DE	2

FECHA 3 6 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 991 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

TOTALES			**$ 3,853,919,037.00**	**$ 284,565,684.00**	**$ 4,138,484,719.00**	**$ 69,462,735.00**	**$ 2,716,568,705.00**	**$ 9,816,065,495.00**		**$ 16,700,609,347.00**	**$ 405,314,479,945.00**					

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 2,433,931,955.00	$ 17,786,426.00	**$ 2,451,718,381.00**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA.			
AJUSTES	$ 16,521,155.00	$ 120,732.00	**$ 16,641,887.00**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,397,449,900.00	$ 265,515,481.00	**$ 1,662,965,381.00**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE (PREACTA)			
IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 6,016,027.00	$ 1,143,045.00	**$ 7,159,072.00**
VALOR TOTAL	$ 3,853,919,035.00	$ 284,565,684.00	**$ 4,138,484,719.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
WILMER ALFONSO BARRERA CASTAÑEDA
DIRECTOR OBRA
Matrícula No.: 25202-183499 CND

Firma
WILSON ANDRES PARRA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 15202-138865 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2022 **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	20	24	24	24	16	24	12	0	10	24	24	24	20	20	15	19	16	16	18	18	20	14	22	22	18	17	21	20	594
Lluvias moderadas	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	20	8	0	0	0	4	4	4	5	4	8	6	6	3	6	2	2	4	5	0	4	97
Lluvias intensas	0	0	0	2	0	0	0	8	0	12	4	6	0	0	0	0	0	5	0	4	0	0	0	1	4	0	0	2	2	3	0	53
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: OSCAR FABIÁN GARCÍA NARVAEZ
Residente de Obra
Matrícula No. 70202-208157 TLM

Firma
Nombre: ANDRÉS FERNANDO MENA ÁLVAREZ
Residente de Interventoría
Matricula No.:70202136684 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30 DE JUNIO DE 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2022 **PROYECTO:** PROYECTO 135 RUTA 3002, 3001 CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**Total**
Seco	24	23	22	21	24	24	24	21	20	24	14	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	22	19	22	22	24	24	24	18	24	679
Lluvias moderadas	0	1	0	0	0	0	0	0	4	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	5	2	0	0	0	0	5	0	30
Lluvias intensas	0	0	2	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	11
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

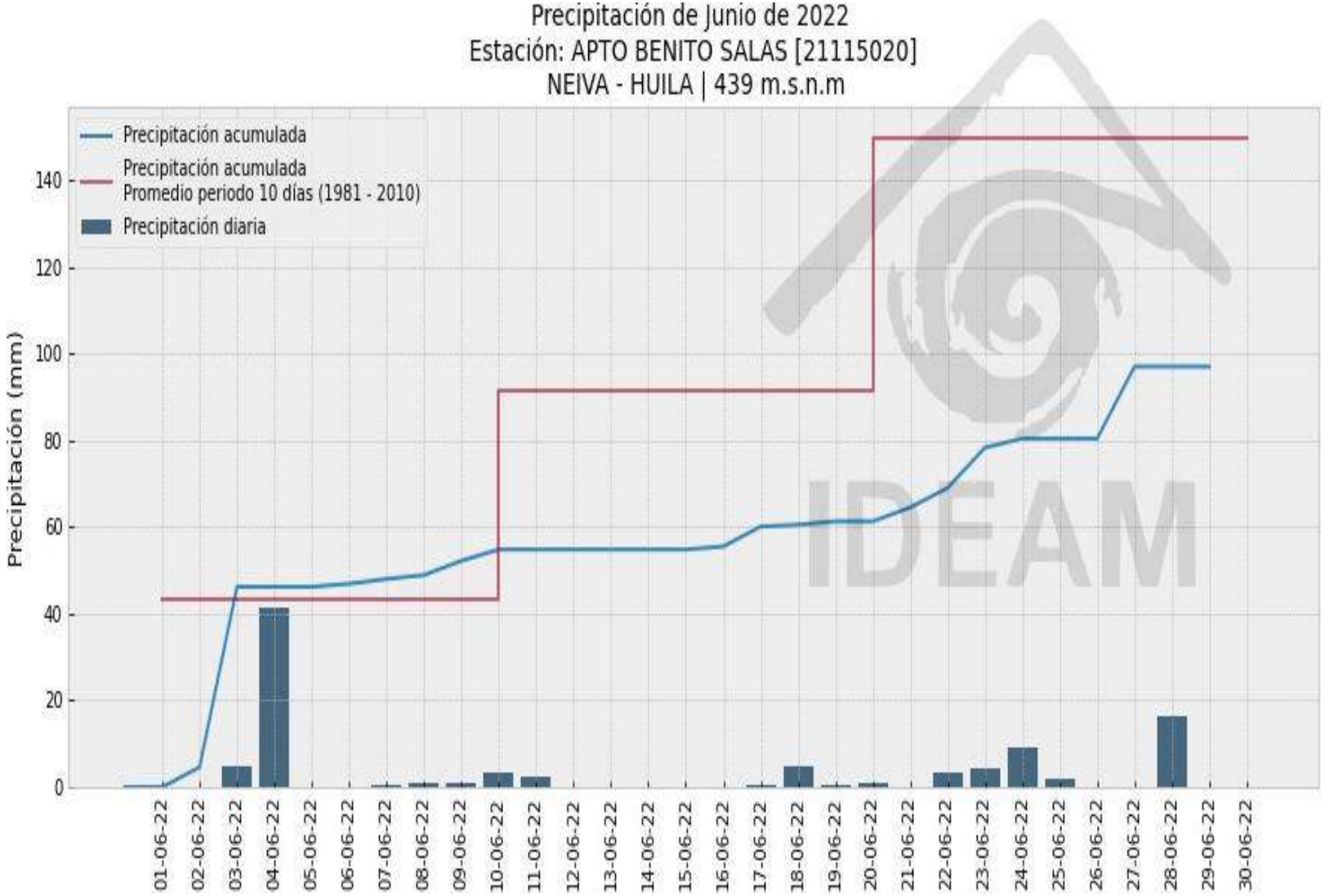
NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JAIME HUMBERTO CASAS PARRA
Residente de Obra
Matricula No.: 17202099803 CLD

Firma
Nombre: JOSE ALFREDO CAPERA
Residente de Interventoría
Matricula No.: 25202099455 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.


Precipitación de Junio de 2022
Estación: APTO BENITO SALAS [21115020]
NEIVA - HUILA | 439 m.s.n.m
Precipitación acumulada
Precipitación acumulada
Promedio periodo 10 días (1981 - 2010)
Precipitación diaria
Precipitación (mm)
0
20
40
60
80
100
120
140
01-06-22
02-06-22
03-06-22
04-06-22
05-06-22
06-06-22
07-06-22
08-06-22
09-06-22
10-06-22
11-06-22
12-06-22
13-06-22
14-06-22
15-06-22
16-06-22
17-06-22
18-06-22
19-06-22
20-06-22
21-06-22
22-06-22
23-06-22
24-06-22
25-06-22
26-06-22
27-06-22
28-06-22
29-06-22
30-06-22
IDEAM

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE 2

FECHA: 30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2022

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	7/06/2022	Ensayo de densidades y peso unitario en el terreno metodo del cono y arena	INV E-161-13	Ruta 3001 K11+215 Media banca carril derecho	1	≥95%	106,30%	SI	Terraplen - Ruta 3001
2	7/06/2022	Ensayo de densidades y peso unitario en el terreno metodo del cono y arena	INV E-161-13	Ruta 3001 K11+290 Eje de la Vía	1	≥95%	107,80%	SI	Terraplen - Ruta 3001
3	7/06/2022	Ensayo de densidades y peso unitario en el terreno metodo del cono y arena	INV E-161-13	Ruta 3001 K11+405 Media banca carril derecho	1	≥95%	104,10%	SI	Terraplen - Ruta 3001
4	7/06/2022	Ensayo de densidades y peso unitario en el terreno metodo del cono y arena	INV E-161-13	Ruta 3001 K11+500 Carril izquierdo	1	≥95%	106,40%	SI	Terraplen - Ruta 3001
5	17/06/2022	Ensayo de granolumetria	INV E-123	Construcsuelos Suministros Ltda	1	Tamaño Max (mm) 100	100 mm	SI	Cantera Construminerales SAS Km 5,3 Vía Neiva - Balsillas
6	17/06/2022	Ensayos Limites de Atterberg	INV- E-125/126	Construcsuelos Suministros Ltda	1	Limite liquido Max 40%	33,10%	SI	Cantera Construminerales SAS Km 5,3 Vía Neiva - Balsillas
			INV- E-125/126	Construcsuelos Suministros Ltda	1	Limite plastico 15%	20,20%	SI	Cantera Construminerales SAS Km 5,3 Vía Neiva - Balsillas
7	22/06/2022	Determinación del contenido orgánico por ignición	INV e-121-13	Construcsuelos Suministros Ltda	1	≤1%	0,50%	SI	Cantera Construminerales SAS Km 5,3 Vía Neiva - Balsillas

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio

Firma
Nombre: WILMER ALONSO BARRERA CASTAÑEDA
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-183499 CND

Firma
Nombre: WILSON ANDRÉS PARRA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15202-138865 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

REPORTE DEL ENSAYO DE DENSIDADES Y PESO UNITARIO EN EL TERRENO
METODO DEL CONO Y ARENA

ORDEN DE SERVICIO N° **9070-22**

CLIENTE CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PROYECTO CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985-2021 "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" - MODULO 1"

LOCALIZACION SECTOR VIA NEIVA - BALSILLAS

MATERIAL **SUBRASANTE**

FUENTE: **OBRA**

	AA	MM	DD	ESPECIFICACIÓN
FECHA RECEPCION	2022	06	07	-
ENSAYO	2022	06	07	**NORMA DE ENSAYO**
REPORTE	2022	06	08	INV E-161-13

N° DE PRUEBA		1	2	3	4				
LOCALIZACIÓN GENERAL DEL AREA		**SENTIDO NEIVA - BALSILLAS**	**SENTIDO NEIVA - BALSILLAS**	**SENTIDO NEIVA - BALSILLAS**	**SENTIDO NEIVA - BALSILLAS**				
MARGEN		**MEDIA BANCA - CARRIL DERECHO**	**EJE DE VIA**	**MEDIA BANCA - CARRIL DERECHO**	**HOMBRO - CARRIL IZQUIERDO**				
ABSCISA		**K11+215**	**K11+290**	**K11+405**	**K11+500**				
Peso del frasco+cono +arena inicial		6390	6327	6289	6212				
Peso del frasco+cono +arena final		2756	2773	2702	2830				
Masa del material extraido humedo Pasa 3/4"		2940	2865	3043	2725				
Masa del material humedo Ret 3/4"		525	461	217	364				
Gravedad Especifica Bulk (g/cm3)		2,600	2,600	2,600	2,600				
Constante del cono		1556	1556	1556	1556				
Peso arena total usada		2078	1998	2031	1826				
Densidad de la arena		1,42	1,42	1,42	1,42				
Volumen total del hueco		1261,5	1229,7	1346,8	1145,9				
Peso del material extraido seco		2597,2	2567,2	2717,0	2361,4				
Densidad seca g/cm3		2,059	2,088	2,017	2,061				
PROCTOR	**Densidad máxima seca de laboratorio (g/cm3)**	1,937	1,937	1,937	1,937				
	Humedad Optima %	8,0	8,0	8,0	8,0				
% de Compactación		**106,3**	**107,8**	**104,1**	**106,4**				
HUMEDAD DEL SUELO PASANTE DE 3/4" (horno)	**%W**	13,2%	11,6%	12,0%	15,4%				

OBSERVACIONES:

ING. JAIME ENRIQUE BONILLA
DIRECTOR DE LABORATORIO

V.Bo. MEB

CLIENTE: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PROYECTO: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985-2021 “INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

CARACTERIZACION DE MATERIAL DE RELLENO PARA TERRAPLEN

CANTERA: CANTERA CONSTRUMINERALES SAS KM 5,3 VIA NEIVA BALSILLA

ORDEN DE SERVICIO: 8545 - 22

JUNIO DE 2022

MATERIAL DE RELLENO PARA LA CONSTRUCCION DE TERRAPLEN

REPORTE CLASIFICACIÓN DE SUELOS
LAB - FOR - 24

ORDEN DE SERVICIO No. 8545 - 22

CLIENTE CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PROYECTO CONTRATO DE INTERVENTORIA No. Contrato de Interventoría No 985-2021 "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

LOCALIZACION MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA

MATERIAL: TERRAPLEN

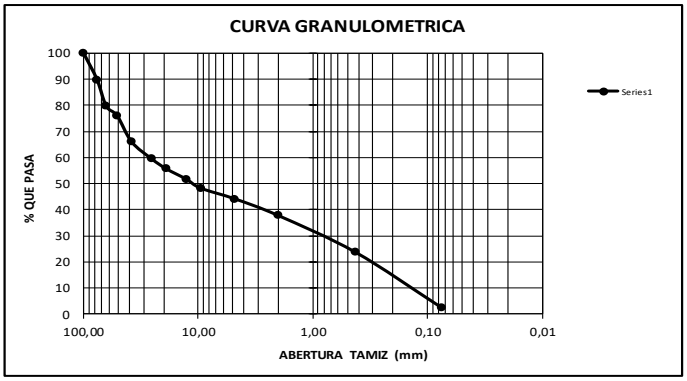
FUENTE: CANTERA CONSTRUMINERALES SAS KM 5,3 VIA NEIVA BALSILLA

	AA	MM	DD
FECHA RECEPCION	2022	06	14
ENSAYO	2022	06	17
REPORTE	2022	06	28

UBICACIÓN	-
APIQUE N°	-
MUESTRA N°	1
PROFUNDIDAD	-

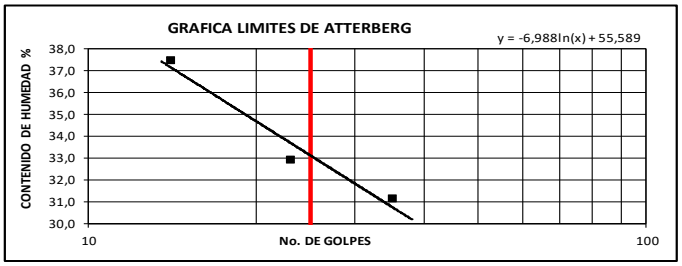
ENSAYO DE GRANULOMETRIA INV E-123

PESO INICIAL		11162,0	PESO FINAL	9753,4	
Tamiz		Peso	%	% Retenido	% pasa
Alterno	mm	Retenido	Retenido	Acumulado	
4"	100	0,0	0,0	0,0	100,0
3"	76,2	1.139,7	10,2	10,2	89,8
2 1/2"	63,5	1.123,9	10,1	20,3	79,7
2"	50,8	423,7	3,8	24,1	75,9
1 1/2"	38,1	1.109,6	9,9	34,0	66,0
1"	25,4	731,6	6,6	40,6	59,4
3/4"	19,0	420,1	3,8	44,3	55,7
1/2"	12,7	445,7	4,0	48,3	51,7
3/8"	9,53	381,9	3,4	51,7	48,3
No. 4	4,75	465,5	4,2	55,9	44,1
No. 10	2,00	708,2	6,3	62,3	37,7
No. 40	0,425	1.567,2	14,0	76,3	23,7
No. 200	0,075	2.376,0	21,3	97,6	2,4
PASA 200		268,9	2,4	100,0	
TOTALES		11162,0	100,0		



ENSAYO LIMITES DE ATTERBERG INV E -125 / 126

LIMITE LIQUIDO			
No de Golpes	35	23	14
Muestra No.	100	107	116
Peso H + Tara	21,26	19,84	18,53
Peso S + Tara	17,51	16,26	14,86
Peso Tara	5,47	5,39	5,07
% Humedad	31,1	32,9	37,5
LIMITE PLASTICO			Humedad Natural
Muestra No.	35	68	AA
Peso H + Tara	16,40	13,70	12056,0
Peso S + Tara	14,55	12,34	11436,0
Peso Tara	5,42	5,58	274,0
% Humedad	20,3	20,1	5,6



CLASIFICACIÓN DEL MATERIAL MEDIANTE EL SISTEMA UNIFICADO DE CLASIFICACION DE SUELOS (S.U.C.S)	
Límite Liquido	33,1
Límite Plastico	20,2
Indice Plasticidad	12,9
Humedad Natural	5,6
GRAVAS	45,7
ARENAS	41,7
% PASA No 200	2,4

S.U.C.S

Grava mal gradada con arena con bloques

ESPECIFICACIÓN INV ART 220-13 - TABLA 220 - 1 REQUISITOS DE LOS MATERIALES PARA TERRAPLENES		
PARAMETRO:	*REQUERIMIENTOS MINIMOS - SUELOS ADECUADOS*	*CUMPLIMIENTO:*
TAMAÑO MAXIMO	100 MM	SI
LIMITE LIQUIDO	Max (40%)	SI
INDICE DE PLASTICIDAD	Max (15%)	SI

Observaciones: MUESTRA SUMINISTRADA POR EL CLIENTE

CALCULO

ING. JAIME ENRIQUE BONILLA
DIRECTOR DE LABORATORIO

REVISO Y APROBO

GEOT. MARIA ELIZABETH BONILLA V.
SUBGERENTE TÉCNICO

DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO ORGÁNICO DE UN SUELO MEDIANTE EL ENSAYO DE PÉRDIDA POR IGNICIÓN

INV E – 121 – 13

ORDEN DE SERVICIO N° **8545 - 22**

CLIENTE CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PROYECTO CONTRATO DE INTERVENTORIA No. Contrato de Interventoría No 985-2021 "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

LOCALIZACION MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA

MATERIAL **TERRAPLEN**

FUENTE CANTERA CONSTRUMINERALES SAS KM 5,3 VIA NEIVA BALSILLA

	AA	MM	DD
FECHA RECEPCION	2022	06	14
ENSAYO	2022	06	22
REPORTE	2022	06	28

ESPECIFICACIÓN

NORMA DE ENSAYO
INV E-121-13

RESULTADOS DE LABORATORIO	**MUESTRA No.**	1
Masa del crisol o plato de evaporación y del suelo secado al horno, antes de la ignición (g)	43,8	
Masa del crisol o plato de evaporación y del suelo secado al horno, después de la ignición (g)	43,75	
Masa del crisol o plato de evaporación, con aproximación a 0.01 g. (g)	33,8	
% de Materia Organica	**0,5**	
% de Materia Organica *(Promedio)*	**0,5**	

ESPECIFICACIÓN INV ART 220-13 - TABLA 220 - 1 REQUISITOS DE LOS MATERIALES PARA TERRAPLENES			
PARAMETRO:	**SUELOS ADECUADOS**		***CUMPLIMIENTO:***
% Materia Organica	≤	**1,0**	**SI**

Observaciones: _____

CALCULO

ING. JAIME ENRIQUE BONILLA
DIRECTOR DE LABORATORIO

REVISO Y APROBO

GEOT. MARIA ELIZABETH BONILLA V.
SUBGERENTE TECNICO

VALIDACION DEL MATERIAL DE RELLENO FRENTE A ESPECIFICACION DE TERRAPLENES ARTICULO 220 - INVIAS
SE REALIZA COMPARACION BAJO REQUERIMIENTO DE MATERIAL ADECUADO DADO EL TAMAÑO MAXIMO PERMITIDO POR EL ENSAYO INV E 123

TABLA 220 - 1 REQUISITOS DE LOS MATERIALES PARA TERRAPLENES		
VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL MATERIAL DE RELLENO DE OBRA SEGÚN ESPECIFICACION DE LA TABLE 220 -1		
CARACTERISTICAS A VERIFICAR	REQUERIMIENTO SUELOS ADECUADO TABLA 220 - 1	CUMPLIMIENTO MATERIAL DE OBRA
Tamaño Maximo (mm)	100	SI
Porcentaje que pasa por el tamiz de 2mm (No. 10) en masa, Maximo	80	SI
Porcentaje que pasa por el tamiz de 75µm (No. 200) en masa, Maximo	35	SI
Limite Liquido, Maximo (%)	40	SI
Indice de Plasticidad, Maximo (%)	15	SI
Dentro de la Franja Granulometrica	-	-
Contenido de materia orgánica, máximo (%)	1,0	SI

Att

ING. JAIME ENRIQUE BONILLA
CONSTRUCSUELOS SUMINISTROS LTDA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 30 (Día) / 6 (Mes) / 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA MÓDULO 1. "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

FECHA DE INICIO: 29 DE JUNIO DE 2021

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES.

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE AGOSTO DE 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 399,567,436,436.00

VALOR ACUMULADO: $ 409,452,964,666.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 2,195,550,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 219,555,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 10,801,743,644.00	13	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 21,603,487,288.00	13	5	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 658,665,000.00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 32,405,230,932.00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033451

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 5,400,871,822.00	15	1	2021	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 40033450 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 11,790,296,466.70	13	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	10%	$ 9,885,528,230.00	23	12	2021	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 23,580,592,933.40	13	5	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 658,665,000.00	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 35,370,889,400.10	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033451

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 5,895,148,233.35	13	5	2021	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 40033450 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula No. : 15202138865BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 5 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 991 de 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Ruta de Los Libertadores (Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" Módulo 4

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

FECHA DE INICIO: 29/06/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 114 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 985 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 12/07/2021

OBSERVACIONES:

Se envía con oficio CVNSO-0991-007-2021, y a la fecha no se ha recibido observaciones o aprobación.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 2 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 28-29 marzo 2022

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

Se entrega Programa de Auditorias en oficio CVNSO-0991-062-2022 de 10 de febrero de 2022. Se realizo auditoria interna el 28 y 29 de marzo de 2022, tan pronto se reciba informe de auditoria se presentara con oficio.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES 150 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 95

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:

los informes de material granular pendientes se entregaran en proximo informe de calidad de junio de 2022.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 3

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 3

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	>90%	(Tiempo de ejecucion real / Tiempo de ejecucion propuesto)*100
IG2: Índice de gestión 2 =	>80% <100%	(Costo real del periodo/ Costo programado en el periodo)*100
IG3: Índice de gestión 3 =	>3,83	Resultados de las encuesta de satisfaccion del cliente
IG4: Índice de gestión 4 =	>95%	(Reporte de cumplimientos de especificaciones técnicas por acticidad / actividades con especificación)*100
IG5: Índice de gestión 5 =	N.A	N.A
IGn: Índice de gestión n =	N.A	N.A

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	GOWIN	8E4945	26-may-21	TOP1974	25-nov-22	NEIVA
2	NIVEL AUTOMÁTICO	KOLIDA	X174483	5-may-21	NA5781022	5-may-22	NEIVA
3	ESTACIÓN TOTAL	TOPCON	GTS-105N	12-abr-44	1369	12-oct-22	NEIVA
4	NIVEL AUTOMÁTICO	SOKKIA	C32-238180	12-abr-44	1370	12-oct-22	NEIVA
	NIVEL AUTOMÁTICO	TOPCON	X79586	5-feb-22	296	5-jul-22	NEIVA
5	ESTACIÓN TOTAL	HI-TARGET	H227901	4-abr-22	1645	4-oct-22	PUERTO RICO
6	NIVEL AUTOMÁTICO	RUIDE	X114354	4-abr-22	1646	4-oct-22	PUERTO RICO
7	NIVEL AUTOMÁTICO	PENTAX	225703	18-mar-22	1600	18-sep-22	PUERTO RICO
8	ESTACIÓN TOTAL	CYGNUS	HV1682	18-mar-22	1601	18-sep-22	PUERTO RICO
9	BALANZA	OHAUS	8027291241	10-nov-21	BL -1092	10-nov-22	
10	BALANZA	LEXUS	5124011034	10-nov-21	BL - 1094	10-nov-22	
11	BALANZA	OHAUS	8028021141	10-nov-21	BL -1091	10-nov-22	
12	BALANZA	OHAUS	.0038328-6EH	10-nov-21	bl-1093	10-nov-22	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre:WILMER ALONSO BARRERA CASTAÑEDA
Director de Obra
Matricula No.: 25202183499 CND

Firma
Nombre: Maira Esperanza Moreno Monroy
Especialista en Calidad de la Obra : (VoBo Director de Obra)
Matrícula No.: 25202124903CND

Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA M
Director de Interventc Director de Interventoría
Matrícula No. : 15202 Matrícula No. : 15202138865BYC

Firma
Nombre: Fernando Benjamín Monroy
Especialista en Calidad de la Interventoría (VoBo Director)
Matrícula No.: 01193-0187 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

VERIFICACIÓN CALIBRACIÓN DE EQUIPOS CONTRATISTA DE OBRA

FECHA **31/may/2022**

Equipo	No. Certificado de Calibración	Marca	Modelo	Serie	Fecha de Calibración	Fecha de vencimiento Calibración	Vigente / Vencido
Nivel de Precisión	346	Kolida	KL-C32	X174483	2/may/2022	4/nov/2022	VIGENTE
Nivel de Precisión	296	Topcon	AT-B4	X79586	5/feb/2022	5/jul/2022	VIGENTE
Nivel de Precisión	1370	Sokkia	C32	238180	12/abr/2022	12/oct/2022	VIGENTE
Nivel Automático	1646	Ruide RL	RL-C32	X114354	4/abr/2022	4/oct/2022	VIGENTE
Nivel Automático	1600	Pentax	AP-281	225703	18/mar/2022	18/sep/2022	VIGENTE
Estación Total	345	Gowin	TKS-202	8E4945	19/may/2022	19/nov/2022	VIGENTE
Estación Total	1369	Topcon	GTS-105N	6H1868	12/abr/2022	12/oct/2022	VIGENTE
Estación Total	1645	Hi- Target	Target HTS-420R	H227901	4/abr/2022	4/oct/2022	VIGENTE
Estación Total	1601	cygnus	KS-102	HV1682	18/mar/2022	18/sep/2022	VIGENTE

JED INGENIERIA.
ING. JORGE ENRIQUE DIAZ PALACIOS.
NIT. 79´327.738-9
DIRECCION: CALLE 6 No. 3A-22 Este
TELEFONOS: 2461386 FAX 3280472
CELULAR: 316 4176951
Email: jedingcolombia@yahoo.es

MANTENIMIENTO, CALIBRACION Y REPARACION DE ESTACIONES TOTALES, TEODOLITOS, NIVELES Y ACCESORIOS DE TOPOGRAFIA. DE LAS MARCAS TOPCON, PENTAX, FOIF Y SOUTH ENTRE OTRAS.



Bogotá D.C., abril 12 de 2022

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No. 1369
ESTACIÓN

EQUIPO: Estación **MARCA: Topcon** **REF: GTS-105N** **No. 6H1868**

EMPRESA: C&C CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES **DIRECCION:** Calle 34 Sur No. 51F -54

Teléfono: - **Celular:** 3133908277

Fax: **Email:** mgtopografia.ingenieria@gmail.com

La revisión y calibración se efectúa siguiendo las indicaciones del fabricante, según sus catálogos.
DIAGNÓSTICO Y AJUSTE

Base nivelante	**___2___**	**Lente interno**	**___6___**
Tornillos nivelantes	**___1___**	**Base del retículo**	**___3___**
Movimiento horizontal	**___2___**	**Retículo**	**___2___**
Movimiento vertical	**___2___**	**Objetivo**	**___3___**
Displays	**___3___**	**Teclados**	**___3___**
Plomada Láser	**__ NA__**	**Verticalidad**	**___2___**
Plomada óptica	**___2___**	**Compensador**	**___2___**
Nivel circular	**___2___**	**Batería**	**___6___**
Nivel tubular	**___2___**	**Cargador**	**___NA___**

1. Cambio de grasas 2. Ajuste 3. Limpieza 4. Reparación 5. Cambio 6. En buen estado (O.k.)
Otros:

Parámetro o componente	**Error permitido**	**Ajuste**
Plomada óptica o láser	1mm o menos	si__x__ no_____
Nivel tubular	¼ o menos de los límites	si__x__ no_____
Nivel del circular	Extremos de la escala de nivel 1/3 o menos de la escala del nivel	si__x__ no_____
Perpendicularidad de la línea de la Plomada	10” o menos	si____ no __x__
Doble centrado	10” o menos	si____ no__x__
Mira de colimación	20´	si____ no __x__
Excentricidad entre el standard Y el circulo de vertical	10” o menos	si ____ no __x_
Posición de instalación del circulo Vertical.	+ o – 3 grados desde el “O” Posición.	si ____ no__x___
Compensador	Punto cero + o – 30” exactitud + 00.03´00”	si_____no___x__

JED INGENIERIA.
ING. JORGE ENRIQUE DIAZ PALACIOS.
NIT. 79´327.738-9
DIRECCION: CALLE 6 No. 3A-22 Este
TELEFONOS: 2461386 FAX 3280472
CELULAR: 316 4176951
Email: jedingcolombia@yahoo.es

MANTENIMIENTO, CALIBRACION Y REPARACION DE ESTACIONES TOTALES, TEODOLITOS, NIVELES Y ACCESORIOS DE TOPOGRAFIA. DE LAS MARCAS TOPCON, PENTAX, FOIF Y SOUTH ENTRE OTRAS.



TEST DE EXACTITUD ANGULO HORIZONTAL

Error antes de calibración ángulo Horizontal: 15"

REFERENCIA	(Colimador) **A**
P1	00.00´00”
P2	180.00´00”
ERROR	00.00´00”

TEST DE EXACTITUD ANGULO VERTICAL

Error antes de calibración ángulo Vertical: 12"

P1	90.00´00”
P2	270.00´00”
ERROR	00.00´00”

Error máximo permitido 10¨ respectivamente

TEST DE EXACTITUD DEL DISTANCIOMETRO

Pista patrón (m)	**M1**	**M2**	**M3**	**M4**	**M5**	**Promedio**	**Error**	**Ajuste**	**Distancia final**
5.080	**5.079**	**5.079**	**5.079**	**5.079**	**5.079**	**5.079**	**1mm**	**-------**	**5.079**

Tolerancia permitida: +/- (2mm + 2ppm)

Patrón utilizado: Colimador marca South LF-3C y pistas patronadas

Nota: Este equipo sale en óptimas condiciones operativas y de funcionamiento.

La validez de este certificado es de seis meses a partir de la fecha de expedición.
Fecha de Caducidad: 12 - octubre - 2022

ING. JORGE DIAZ
Ingeniero Servicio Técnico

No. Certificado: 1645

Fecha: 04/04/2022

Servicio Técnico
Nit: 901.200.504 - 7

Certificado de Calibración

Datos del Cliente			
Clientes	*John Alfredo Quiñonez Angulo*	**NIT/CC**	*1.024.568.489*
Dirección	*Calle 6 # 6 – 53*	**Ciudad**	*Puerto Rico – Caquetá*
Teléfono	*321 425 10 41*	**Fecha expiración**	*04/10/2022*

Datos del Equipo			
Equipo	*Estación Total*	**Marca**	*Hi – Target*
Modelo	*HTS – 420R*	**Serial**	*H227901*
Aumentos	*30X*	**Precisión**	*2”*

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4 estipulada por el fabricante a continuación se describe los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica	Ajuste	Reparación	Mantenimiento	Cambio de piezas	No Aplica
Base Nivelante			*X*		
Frenos y Pasolento Hz y Vt			*X*		
Teclados y Contactos			*X*		
Eje Hz y Vt			*X*		
Sistema de enfoque			*X*		
Verticalidad			*X*		

Inspección Electrónica	Ajuste	Reparación	Mantenimiento	Cambio de piezas	No Aplica
Distanciometro			*X*		
Nonios Hz y Vt			*X*		
Puntero Láser			*X*		
Compensador Electrónico			*X*		
Plomada Laser			*X*		
Sensores Hz y Vt			*X*		

No. Certificado: 1645

Fecha: 04/04/2022

Servicio Técnico
Nit: 901.200.504 - 7

Certificado de Calibración

Ajuste angular y distancia

Patrón	Fase 1	Fase 2	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	*90.0000*	*269°26'31"*	*+/-0.0002*	*270.0000*	*0.0000*
Horizontal	*0.0000*	*179°42'37"*	*+/-0.002*	*180.0000*	*0.0000*
Distancia	*8.494*	*8.495*	*+/-0.001*	*8.494*	*0.000*

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante.

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo.



JORGE DANIEL GONZALEZ TORO
Técnico Laboratorio

No. Certificado: 1601

Fecha: 18/03/2022

ACEG Ingeniería S.A.S

Servicio Técnico
Nit: 901.200.504 - 7

Certificado de Calibración

Datos del Cliente			
Clientes	*Leonardo Pérez Sánchez*	NIT/CC	*18.959.181*
Dirección	*Calle 4 # 12 - 25*	Ciudad	*Páratebueno - Cundinamarca*
Teléfono	*310 417 52 21*	Fecha expiración	*18/09/2022*

Datos del Equipo			
Equipo	*Estación Total*	Marca	*Cygnus*
Modelo	*KS - 102*	Serial	*HV1682*
Aumentos	*30X*	Precisión	*3"*

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4 estipulada por el fabricante a continuación se describe los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica	Ajuste	Reparación	Mantenimiento	Cambio de piezas	No Aplica
Base Nivelante			X		
Frenos y Pasolento Hz y Vt			X		
Teclados y Contactos			X		
Eje Hz y Vt			X		
Sistema de enfoque			X		
Verticalidad			X		

Inspección Electrónica	Ajuste	Reparación	Mantenimiento	Cambio de piezas	No Aplica
Distanciometro			X		
Nonios Hz y Vt			X		
Puntero Láser			X		
Compensador Electrónico			X		
Plomada Laser			X		
Sensores Hz y Vt			X		

VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3				
CODIGO:	FECHA			VERSION 001
CE-FR-01	2017	23	2	Página 1 de 2
PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION DE EQUIPOS				

CERTIFICADO DE CALIBRACION

Instrumento:	ESTACION TOTAL	**Marca:**	GOWIN
Modelo:	TKS-202	**Número de serie:**	8E4945
Cliente:	RAFAEL RUIZ GONZALES		
NIT/C.C:	92,400,305	**Ciudad:**	NEIVA
Fecha de calibración:	2022-05-19	**Fecha de emisión:**	2022-05-19
Numero de certificado	345		

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Aumento del telescopio:	30X	**Alcance sin reflector**	NO APLICA
Precisión angular:	2"	**Alcance con un prisma**	3,000m
Enfoque minimo:	1,3m		

DESCRIPCIÓN SERVICIO

a) Revisión general
b) Verificación de verticalidad
c) Ajuste de cierre de angular vertical y horizontal
d) Calibracion de distanciometro (0 a 5,872m)
e) Ajuste de plomada

AJUSTE ANGULOS

1 Lectura		°Grado	'Minuto	"Segundo		
Primera Posicion	vertical	89	59	30		
	horizontal	0	0	0	ERROR 1	segundos
segunda Posicion	vertical	270	0	30	Vertical	0
	horizontal	180	0	0	Horizontal	0

2 lectura		°Grado	'Minuto	"Segundo		
Primera Posicion	vertical	89	59	30		
	horizontal	0	0	0	ERROR 2	segundos
segunda Posicion	vertical	270	0	30	Vertical	0
	horizontal	180	0	0	Horizontal	0

VIAS & SUMINISTROS S.A.S.
Nit 900.587 985 - 3

PROMEDIO	segundos
Vertical	0
Horizontal	0

Escaneado con CamScanner

VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3				
CODIGO:	FECHA			VERSION 005
CE-FR-01	2017	23	2	Página 2 de 2
PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION DE EQUIPOS				

DISTANCIA

CONSTANTE DE PRISMA	-30mm	PPM	0
ALTURA DE ESTACION	45.5	ALTURA DE PRISMA	15
TIPO DE CINTA UTILIZADA	ACERO NYLON		

DISTANCIA FISICA (m)	LECTURA CON LA ESTACION (m)	ERROR EN MILIMETROS
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
5.872	5.872	0.000
		0.000

DESVIACION ESTÁNDAR:	0.000	INCERTIDUMBRE : ±	0.2659 mm
NUMERO DE DATOS:	10	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA: ±	0.5360 mm

AJUSTES EFECTUADOS

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA MILIMETROS
Plomada óptica o láser	<1mm

CODIGOS: 1 CORRECTO 2 FALLA CORREGIDA 3 NO CORREGIDA 4 NO APLICA

nivel circular	1	verticalidad	1
Angulo vertical Y Hz	2	distanciometro	2
plomada óptica o laser	1	nivel tubular	2
minillas de punteria	1		

El presente informe de calibración no debe reproducirse sin la aprobación escrita del laboratorio.

FIN DE INFORME

Jesus Alberto Quiguazu

JESUS ALBERTO QUIGUAZU
Técnico Laboratorio

VIAS & SUMINISTROS S.A.S
Nit 900.587 985 - 3

RIMEL HERNAN VASQUEZ
Gerente

1. El laboratorio VIAS Y SUMINISTROS S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento calibrado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Somos aliados estratégicos de Galileo Instruments quienes están certificados en la norma ISO 9001:2008

No. Certificado: 1600

Fecha: 18/03/2022

Servicio Técnico
Nit: 901.200.504-7

Certificado de Calibración

Datos del Cliente			
Clientes	*Leonardo Pérez Sánchez*	NIT/C.C	*18.959.181*
Dirección	*Calle 4 # 12 - 25*	Ciudad	*Paratebueno - Cundinamarca*
Teléfono	*310 417 52 21*	Fecha expiración	*18/09/2022*

Datos del Equipo			
Equipo	*Nivel Automático*	Marca	*Pentax*
Modelo	*AP - 281*	Serial	*225703*
Aumentos	*28X*	Precisión	*2,0 mm X Km Doble Nivelación*

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4 estipulada por el fabricante, a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Preliminar	Ajuste	Reparación	Mantenimiento	Cambio de piezas	No Aplica
Base Nivelante			X		
Movimientos Laterales			X		
Compensador Automático			X		
Óptica-Lentes-Oculares			X		
Niveles			X		
Error Detectado					X
Error Después de Ajustado					X

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante.

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo.

JORGE DANIEL GONZALEZ TORO
Técnico Laboratorio

VÍAS & SUMINISTROS S.A.S	VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3			
	CODIGO:	FECHA		VERSION 003
	CE-FR-01	2017	23	2	Página 1 de 1
	PROCEDIMIENTO DE GESTION DOCUMENTAL			

CERTIFICADO DE CALIBRACION

Instrumento:	NIVEL PRECISION	Marca:	TOPCON
Modelo:	AT-B4	Número de serie:	X79586
Cliente:	RAFAEL RUIZ GONZALES		
NIT/C.C:	92.400.305	Ciudad:	NEIVA
Fecha de calibración:	2022-02-05	Fecha de emision:	2022-02-05
Código de ingreso:	296		

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Desviación estándar	1.0mm	**Mínima distancia focal**	0,3m
Tipo de imagen	Directa	**Relación de estadía**	100
Magnificación	24X	**Rango de compensador**	±15'
Apertura del objetivo	32mm	**Exactitud de compensador**	0.5"

DESCRIPCIÓN SERVICIO

Revisión general, ajuste nivel circular, ajuste reticulo, mirilla de punteria, compensador

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS: 1 CORRECTO 2 FALLA CORREGIDA 3 NO CORREGIDA 4 NO APLICA

Ajuste del nivel circular	2	Ajuste de reticulo	1
Ajuste de mirillas de puntería	1	Ajuste de compensador	1

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA SEGUNDOS
Línea de visión	<5"
Nivel circular	<5'
DESCRIPCIÓN	**TOLERANCIA SEGUNDOS**
Rango de compensación	± 15'
Verticalidad del retícula	<10"

El presente informe de calibración no debe reproducirse sin la aprobación escrita del laboratorio.

FIN DE INFORME

Elaboró:

Jesús Alberto Quiguazú

JESUS ALBERTO QUIGUAZU SOTO
Técnico Laboratorio

VIAS & SUMINISTROS S.A.S
Nit 900.587 985 - 3

RIMEL HERNAN VASQUEZ
Gerente

1. El laboratorio VIAS Y SUMINISTROS S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Somos aliados estrategicos de Galileo Instruments quienes están certificados en la norma ISO 9001:2008

Escaneado con C

JED INGENIERIA.
ING. JORGE ENRIQUE DIAZ PALACIOS.
NIT. 79´327.738-9
DIRECCION: CALLE 6 No. 3A-22 Este
TELEFONOS: 2461386 FAX 3280472
CELULAR: 316 4176951
Email: jedingcolombia@yahoo.es

MANTENIMIENTO, CALIBRACION Y REPARACION DE ESTACIONES TOTALES, TEODOLITOS, NIVELES Y ACCESORIOS DE TOPOGRAFIA. DE LAS MARCAS TOPCON, PENTAX, FOIF Y SOUTH ENTRE OTRAS.



Bogotá D.C., abril 12 de 2022

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No. 1370
NIVELES

EQUIPO: Nivel **MARCA: Sokkia** **REF: C32** **No. 238180**

EMPRESA: C&C CONSULTORIA Y CONSTRUCCION **DIRECCION: Calle 34 Sur No. 51F -54**

Teléfono: - **Celular: 3133908277**

Este Certificado tiene 6 meses de vigencia a partir de su elaboración, bajo buen uso y guardando las precauciones propias para este clase de instrumentos.

La revisión y calibración se efectúa siguiendo las indicaciones del fabricante, según sus catálogos.

DIAGNÒSTICO Y AJUSTE

Base nivelante	**___1____**
Tornillos nivelantes	**___2____**
Movimiento lento	**___o.k___**
LenteObjetivo	**___o.k___**
Retícula	**___2____**
Compensador	**___o.k___**
Enfoque	**___o.k___**
Nivel circular	**___2_____**
Lente interno	**___o.k___**

Otros:
1. Cambio de grasas 2.Ajuste 3. Limpieza 4. Reparación 5. Cambio 6. En buen estado (O.k.).

ERROR ANTES DE CALIBRACIÒN

Punto 1		**Punto 2**	
Lectura 1	**168mm**	**Lectura 1**	**172mm**
Lectura 2	**166mm**	**Lectura 2**	**171mm**
Error 1	**2mm**	**Error 2**	**1mm**

ERROR 2 – ERROR 1= 1 mm

JED INGENIERIA.
ING. JORGE ENRIQUE DIAZ PALACIOS.
NIT. 79´327.738-9
DIRECCION: CALLE 6 No. 3A-22 Este
TELEFONOS: 2461386 FAX 3280472
CELULAR: 316 4176951
Email: jedingcolombia@yahoo.es

MANTENIMIENTO, CALIBRACION Y REPARACION DE ESTACIONES TOTALES, TEODOLITOS, NIVELES Y ACCESORIOS DE TOPOGRAFIA. DE LAS MARCAS TOPCON, PENTAX, FOIF Y SOUTH ENTRE OTRAS.



Patròn utilizado: Colimador Marca South LF-3C

Parámetro o componente	Error permitido	Ajuste
Nivel del circular	1/3 o menos de la escala del nivel (3mm).	si____ no__x__
Distancia stadiamétrica	0.4% max 7”	si____ no__x__
Mira de colimación	20´	si____ no__x__
Exactitud del compensador	0.33”	si____ no__x__
Rango de compensación	+ o – 3 15”	si____ no__x__
Línea de visualización visual	+ o – 20” máximo	si____ no__x__
Excentricidad de la escala circular	0.25 de la graduación máxima	si____ no__x__

Nota: Los ajustes realizados al nivel están en el rango de error máximo permitido especificado por cada parámetro en el cuadro anterior dado por las especificaciones del fabricante.

Fecha de Caducidad: 12 - octubre - 2022

ING. JORGE DIAZ
Ingeniero Servicio Técnico

VÍAS & SUMINISTROS S.A.S	VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3			
	CODIGO:	FECHA		VERSION 003
	CE-FR-01	2017	23	2	Página 1 de 1
	PROCEDIMIENTO DE GESTION DOCUMENTAL			

CERTIFICADO DE CALIBRACION

Instrumento:	NIVEL PRECISION	Marca:	KOLIDA
Modelo:	KL-C32	Número de serie:	X174483
Cliente:	RAFAEL RUIZ GONZALES		
NIT/C.C:	92,400,305	Ciudad:	NEIVA
Fecha de calibración:	2022-05-02	Fecha de emision:	2022-05-02
Código de ingreso:	346		

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Desviación estándar	1.0mm	**Minima distancia focal**	0,3m
Tipo de imagen	Directa	**Relación de estadía**	100
Magnificación	32X	**Rango de compensador**	±15'
Apertura del objetivo	40mm	**Exactitud de compensador**	0.5

DESCRIPCIÓN SERVICIO

Revisión general, ajuste nivel circular, ajuste reticulo, mirilla de punteria, compensador

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS: 1 CORRECTO 2 FALLA CORREGIDA 3 NO CORREGIDA 4 NO APLICA

Ajuste del nivel circular	2	Ajuste de reticulo	1
Ajuste de mirillas de punteria	1	Ajuste de compensador	1

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA SEGUNDOS
Línea de visión	<5"
Nivel circular	<5'
DESCRIPCIÓN	**TOLERANCIA SEGUNDOS**
Rango de compensación	± 15'
Verticalidad del retícula	<10"

El presente informe de calibración no debe reproducirse sin la aprobación escrita del laboratorio.

FIN DE INFORME

Elaboró:

Jesús A. Quiguazú.

VIAS & SUMINISTROS S.A.S. Nit 900.587 985 - 3

JESUS ALBERTO QUIGUAZU
Técnico Laboratorio

RIMEL HERNAN VASQUEZ
Gerente

1. El laboratorio VIAS Y SUMINISTROS S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Somos aliados estratégicos de Galileo Instruments quienes están certificados en la norma ISO 9001:2008

Escaneado con CamScanner

No. Certificado: 1646

Fecha: 04/04/2022

Servicio Técnico
Nit: 901.200.504-7

Certificado de Calibración

Datos del Cliente			
Clientes	*John Alfredo Quiñonez Angulo*	**NIT/C.C**	*1.024.568.489*
Dirección	*Calle 6 # 6 – 53*	**Ciudad**	*Puerto Rico – Caquetá*
Teléfono	*321 425 10 41*	**Fecha expiración**	*04/10/2022*

Datos del Equipo			
Equipo	*Nivel Automático*	**Marca**	*Ruide*
Modelo	*RL – C32*	**Serial**	*X114354*
Aumentos	*32X*	**Precisión**	*1,0 mm X Km Doble Nivelación*

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4 estipulada por el fabricante, a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Preliminar	Ajuste	Reparación	Mantenimiento	Cambio de piezas	No Aplica
Base Nivelante			*X*		
Movimientos Laterales			*X*		
Compensador Automático			*X*		
Óptica-Lentes-Oculares			*X*		
Niveles			*X*		
Error Detectado					*X*
Error Después de Ajustado					*X*

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante.

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo.

JORGE DANIEL GONZALEZ TORO
Técnico Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CODIGO	MEPMMIN-M-GFP-1
		VERSION	1
		PAGINA	1 de 1

FECHA: 09/03/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 991 de 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUAN – PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 995 de 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

JUSTIFICACIÓN:
SE VIS LA NECESIDAD DE INCORPORAR EL ITEM "MAQUINARIA Y EQUIPOS" PARA PODER DAR USO AL ANTICIPO ENTREGADO

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO:

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VALOR PONDERADO APROBADO (A)	%
1	MATERIALES	$ 1.483.885.718,00	$ 1.483.885.718,00	$ 1.483.885.718,00	$ 1.483.885.718,00	$ 1.483.885.718,00	$ 1.483.885.718,00	$ 8.903.314.308,00	89%
2	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 1.102.153.920,00						$ 1.102.153.920,00	11%
3									%
4									%
5									%
IV									%
	TOTAL							$ 0.000.000.000,00	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos teóricos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y viáticos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben ser sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE CUEVA CARRASCO
Representante Legal o su Apoderado
Contratista

Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante Legal o su Apoderado
Interventor

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981.185	11,142%		% P				0,037%	0,058%	0,288%	0,231%	0,014%	0,018%	0,050%	5,27%
	$37.490.601.825	10,922%		$ P				$125.847.816	$198.987.503	$986.997.558	$791.819.175	$48.894.195	$61.479.930	$174.135.263	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062.400	17,092%		% P						0,008%	1,455%	0,024%	0,030%	0,037%	
	$61.188.792.400	17,827%		$ P						$27.455.799	$4.995.052.197	$83.581.224	$104.476.531	$125.371.837	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224.264	44,520%		% P							1,999%	0,063%	0,079%	0,095%	
	$153.227.521.859	44,641%		$ P							$6.862.143.083	$217.873.261	$272.341.576	$326.809.891	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340.557	20,343%		% P					0,076%	0,118%	0,071%	0,006%	0,007%	0,041%	
	$68.087.340.557	19,837%		$ P					$261.487.362	$405.632.657	$243.979.594	$20.094.358	$25.117.947	$140.491.208	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P						0,023%	0,014%	0,001%	0,002%	0,002%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P						$78.093.897	$46.856.338	$3.868.640	$6.820.276	$8.184.331	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167.500	0,674%		% P						0,018%	0,011%	0,001%	0,001%	0,001%	
	$2.257.167.500	0,658%		$ P						$60.775.067	$36.465.040	$3.010.894	$3.763.368	$4.516.042	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P				0,089%	0,089%	0,111%	0,110%	0,006%	0,007%	0,009%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P				$306.031,109	$306.031,109	$382.538,886	$376.730,982	$18.950,331	$23.687,914	$28.425,497	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,13%**	**0,22%**	**0,57%**	**3,89%**	**0,12%**	**0,15%**	**0,21%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0,000**	**$0,000**	**$0,000**	**$431.878,925**	**$766.505,974**	**$1.941.493,864**	**$13.352.446,417**	**$396.272,703**	**$497.986,997**	**$707.934,068**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,13%**	**0,35%**	**0,91%**	**4,80%**	**4,92%**	**5,07%**	**5,27%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0,000**	**$0,000**	**$0,000**	**$431.878,925**	**$1.198.384,899**	**$3.139.878,764**	**$16.492.325,181**	**$16.888.597,884**	**$17.386.584,881**	**$18.094.518,949**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111 / $50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000 / $800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712 / $2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000 / $1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000 / $350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Inclaye PAGA e IVA)	$9.226.844,067 / $9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000 / $500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
				% Programado											
				$ Valor programado											
				$ Valor Ejecutado	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	
				% Ejecutado											
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,030%	0,036%	0,043%	0,043%	0,043%	0,043%	0,032%	0,022%	0,014%	0,010%	8,48%
	$37.490.601,825	10,922%		$ P	$102.965.643	$123.558.771	$148.270.525	$148.270.525	$148.270.525	$148.270.525	$111.202.894	$74.135.263	$49.474.508	$97.623.059	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,051%	0,061%	0,073%	0,073%	0,073%	0,073%	0,055%	0,037%	0,024%	0,048%	
	$61.188.792,400	17,827%		$ P	$174.127.551	$208.953.061	$250.743.673	$250.743.673	$250.743.673	$250.743.673	$188.057.755	$125.371.837	$83.581.224	$165.092.586	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,132%	0,160%	0,190%	0,190%	0,190%	0,190%	0,143%	0,095%	0,063%	0,125%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$458.982.826	$544.683.151	$653.619.782	$653.619.782	$653.619.782	$653.619.782	$490.214.836	$326.809.891	$217.873.261	$430.350.958	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,057%	0,068%	0,082%	0,082%	0,082%	0,082%	0,061%	0,041%	0,027%	0,054%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$195.126.678	$234.152.013	$280.982.416	$280.982.416	$280.982.416	$280.982.416	$210.736.812	$140.491.208	$93.660.805	$185.002.130	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,003%	0,004%	0,005%	0,005%	0,005%	0,007%	0,005%	0,004%	0,002%	0,005%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$11.367.126	$13.640.552	$16.368.662	$16.368.662	$16.368.662	$24.643.369	$18.482.527	$12.321.685	$8.214.456	$16.225.484	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,002%	0,002%	0,003%	0,003%	0,003%	0,003%	0,002%	0,001%	0,001%	0,002%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$6.272.280	$7.526.736	$9.032.083	$9.032.083	$9.032.083	$9.032.083	$6.774.062	$4.516.042	$3.010.694	$5.946.830	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,012%	0,014%	0,017%	0,017%	0,017%	0,017%	0,012%	0,008%	0,006%	0,011%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$39.479.857	$47.375.829	$56.850.994	$56.850.994	$56.850.994	$56.850.994	$42.638.246	$28.425.497	$18.950.331	$37.431.364	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											5,27%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,29%**	**0,34%**	**0,41%**	**0,41%**	**0,41%**	**0,41%**	**0,31%**	**0,21%**	**0,14%**	**0,27%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$983.241,761**	**$1.179.890,113**	**$1.415.868,135**	**$1.415.868,135**	**$1.415.868,135**	**$1.424.142,842**	**$1.068.107,132**	**$712.071,421**	**$474.714,281**	**$937.672,411**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**5,56%**	**5,90%**	**6,31%**	**6,73%**	**7,14%**	**7,55%**	**7,87%**	**8,07%**	**8,21%**	**8,48%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$19.077.760,710**	**$20.257.650,822**	**$21.673.518,958**	**$23.089.387,093**	**$24.505.255,228**	**$25.929.398,071**	**$26.997.505,202**	**$27.709.576,623**	**$28.184.290,904**	**$29.121.963,315**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111
	$50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000
	$800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712
	$2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000
	$1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000
	$350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067
	$9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000
	$500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	3	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	21 feb-23	22 mar-23	23 abr-23	24 may-23	25 jun-23	26 jul-23	27 ago-23	28 sep-23	29 oct-23	30 nov-23	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,036%	0,043%	0,059%	0,071%	0,085%	0,085%	0,085%	0,085%	0,064%	0,043%	14,81%
	$37.490.601,825	10,922%		$ P	$122.028,824	$146.434,589	$203.381,373	$244.057,648	$292.869,177	$292.869,177	$292.869,177	$292.869,177	$219.651,883	$146.434,589	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,060%	0,072%	0,100%	0,120%	0,144%	0,144%	0,144%	0,144%	0,108%	0,072%	
	$61.188.792,400	17,827%		$ P	$206.365,732	$247.638,879	$343.942,887	$412.731,465	$495.277,758	$495.277,758	$495.277,758	$495.277,758	$371.458,318	$247.638,879	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,157%	0,188%	0,261%	0,313%	0,376%	0,376%	0,376%	0,376%	0,282%	0,188%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$537.938,697	$645.526,437	$896.564,455	$1.075.877,395	$1.291.052,873	$1.291.052,873	$1.291.052,873	$1.291.052,873	$968.289,655	$645.526,437	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,068%	0,082%	0,114%	0,136%	0,164%	0,164%	0,164%	0,164%	0,123%	0,082%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$234.026,920	$280.832,304	$390.044,866	$468.053,840	$561.664,608	$561.664,608	$561.664,608	$561.664,608	$421.248,456	$280.832,304	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,006%	0,007%	0,010%	0,012%	0,014%	0,014%	0,014%	0,014%	0,011%	0,007%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$20.281,855	$24.338,226	$33.903,092	$40.563,711	$48.676,453	$48.676,453	$48.676,453	$48.676,453	$36.507,340	$24.338,226	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,002%	0,003%	0,004%	0,004%	0,005%	0,005%	0,005%	0,005%	0,004%	0,003%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$7.433,537	$8.920,245	$12.389,229	$14.867,075	$17.840,489	$17.840,489	$17.840,489	$17.840,489	$13.380,367	$8.920,245	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,014%	0,016%	0,023%	0,027%	0,033%	0,033%	0,033%	0,033%	0,025%	0,016%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$46.789,205	$56.147,046	$77.982,008	$93.578,409	$112.294,091	$112.294,091	$112.294,091	$112.294,091	$84.220,568	$56.147,046	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											8,48%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,34%	0,41%	0,57%	0,68%	0,82%	0,82%	0,82%	0,82%	0,62%	0,41%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.174.864,771	$1.409.837,725	$1.958.107,051	$2.349.720,541	$2.819.675,450	$2.819.675,450	$2.819.675,450	$2.819.675,450	$2.114.756,587	$1.409.837,725
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	8,83%	9,24%	9,81%	10,49%	11,31%	12,14%	12,96%	13,78%	14,39%	14,81%
	VALOR (Miles de Pesos)	$30.296.828,085	$31.706.665,810	$33.664.773,762	$36.014.503,303	$38.834.178,753	$41.653.854,203	$44.473.529,652	$47.293.205,102	$49.407.961,689	$50.817.799,414
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111
	$50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000
	$800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712
	$2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000
	$1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000
	$350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067
	$9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000
	$500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	4	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981.185	11,142%		% P	0,028%	0,028%	0,036%	0,043%	0,059%	0,071%	0,085%	0,085%	0,085%	0,085%	**20,65%**
	$37.490.601.825	10,922%		$ P	$97.623.059	$97.615.200	$122.019.000	$146.422.799	$203.364.999	$244.037.999	$292.845.599	$292.845.599	$292.845.599	$292.845.599	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062.400	17,092%		% P	0,048%	0,048%	0,060%	0,072%	0,100%	0,120%	0,144%	0,144%	0,144%	0,144%	
	$61.188.792.400	17,827%		$ P	$165.092.586	$165.079.295	$206.349.118	$247.618.942	$343.915.197	$412.698.237	$495.237.884	$495.237.884	$495.237.884	$495.237.884	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224.264	44,520%		% P	0,125%	0,125%	0,157%	0,188%	0,261%	0,313%	0,376%	0,376%	0,376%	0,376%	
	$153.227.521.859	44,641%		$ P	$430.350.958	$430.316.311	$537.895.389	$645.474.467	$896.492.315	$1.075.790.778	$1.290.948.933	$1.290.948.933	$1.290.948.933	$1.290.948.933	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,055%	0,055%	0,068%	0,082%	0,114%	0,136%	0,164%	0,164%	0,164%	0,164%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$187.221,536	$187.206,463	$234.008,079	$280.809,695	$390.013,465	$468.016,158	$561.619,389	$561.619,389	$561.619,389	$561.619,389	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,005%	0,005%	0,006%	0,007%	0,010%	0,012%	0,014%	0,014%	0,014%	0,014%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$16.225,484	$16.224,178	$20.280,222	$24.336,267	$33.800,371	$40.560,445	$48.672,534	$48.672,534	$48.672,534	$48.672,534	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,002%	0,002%	0,002%	0,003%	0,004%	0,004%	0,005%	0,005%	0,005%	0,005%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$5.946,830	$5.946,351	$7.432,939	$8.919,527	$12.386,231	$14.865,878	$17.839,053	$17.839,053	$17.839,053	$17.839,053	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,011%	0,011%	0,014%	0,016%	0,023%	0,027%	0,033%	0,033%	0,033%	0,033%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$37.431,364	$37.428,350	$46.785,438	$56.142,525	$77.975,730	$93.570,876	$112.285,051	$112.285,051	$112.285,051	$112.285,051	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											**14,81%**
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,27%**	**0,27%**	**0,34%**	**0,41%**	**0,57%**	**0,68%**	**0,82%**	**0,82%**	**0,82%**	**0,82%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$939.891,817**	**$939.816,148**	**$1.174.770,184**	**$1.409.724,221**	**$1.957.950,207**	**$2.349.540,369**	**$2.819.448,443**	**$2.819.448,443**	**$2.819.448,443**	**$2.819.448,443**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**15,08%**	**15,35%**	**15,70%**	**16,11%**	**16,68%**	**17,36%**	**18,18%**	**19,00%**	**19,83%**	**20,65%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$51.757.691,231**	**$52.697.507,378**	**$53.872.277,563**	**$55.282.001,784**	**$57.239.952,092**	**$59.589.492,461**	**$62.408.940,903**	**$65.228.389,346**	**$68.047.837,789**	**$70.867.286,231**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111
	$50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000
	$800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712
	$2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000
	$1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000
	$350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067
	$9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000
	$500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	5	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,064%	0,043%	0,028%	0,028%	0,036%	0,043%	0,059%	0,071%	0,085%	0,085%	25,87%
	$37.490.601,825	10,922%		$ P	$219.634,199	$146.422,799	$97.615,200	$97.615,200	$122.019,000	$146.422,799	$203.364,999	$244.037,999	$292.845,599	$292.845,599	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,108%	0,022%	0,048%	0,048%	0,066%	0,072%	0,100%	0,120%	0,144%	0,144%	
	$61.188.792,400	17,827%		$ P	$371.428,413	$247.619,042	$165.079,295	$165.079,295	$206.349,118	$247.618,942	$343.915,197	$412.698,237	$495.237,884	$495.237,884	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,282%	0,188%	0,125%	0,125%	0,157%	0,188%	0,261%	0,313%	0,376%	0,376%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$968.211,700	$645.474,467	$430.316,311	$430.316,311	$537.895,389	$645.474,467	$896.492,315	$1.075.790,778	$1.290.948,933	$1.290.948,933	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,123%	0,082%	0,055%	0,055%	0,068%	0,082%	0,114%	0,136%	0,164%	0,164%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$421.214,542	$280.809,695	$187.206,463	$187.206,463	$234.008,079	$280.809,695	$390.013,465	$468.016,158	$561.619,389	$561.619,389	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,011%	0,007%	0,005%	0,005%	0,006%	0,007%	0,010%	0,012%	0,014%	0,014%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$36.504,400	$24.336,267	$16.224,178	$16.224,178	$20.280,222	$24.336,267	$33.800,371	$40.560,445	$48.672,534	$48.672,534	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,004%	0,003%	0,002%	0,002%	0,002%	0,003%	0,004%	0,004%	0,005%	0,005%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$13.379,290	$8.919,527	$5.946,351	$5.946,351	$7.432,939	$8.919,527	$12.388,231	$14.865,878	$17.839,053	$17.839,053	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,025%	0,016%	0,011%	0,011%	0,014%	0,016%	0,023%	0,027%	0,033%	0,033%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$84.213,788	$56.142,525	$37.428,350	$37.428,350	$46.785,438	$56.142,525	$77.975,730	$93.570,876	$112.285,051	$112.285,051	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											20,65%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,62%	0,41%	0,27%	0,27%	0,34%	0,41%	0,57%	0,68%	0,82%	0,82%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.114.586,332	$1.409.724,221	$939.816,148	$939.816,148	$1.174.770,184	$1.409.724,221	$1.957.990,307	$2.349.540,369	$2.819.448,443	$2.819.448,443
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	21,26%	21,67%	21,95%	22,22%	22,56%	22,97%	23,54%	24,23%	25,05%	25,87%
	VALOR (Miles de Pesos)	$72.981.872,564	$74.391.596,785	$75.331.412,932	$76.271.229,080	$77.445.999,264	$78.855.723,486	$80.813.673,793	$83.163.214,162	$85.982.662,605	$88.802.111,048
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111 / $50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000 / $800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712 / $2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000 / $1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000 / $350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067 / $9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000 / $500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	6	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		51 ago-25	52 sep-25	53 oct-25	54 nov-25	55 dic-25	56 ene-26	57 feb-26	58 mar-26	59 abr-26	60 may-26	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,085%	0,085%	0,064%	0,043%	0,028%	0,043%	0,053%	0,064%	0,089%	0,107%	32,24%
	$37.490.601,825	10,922%		$ P	$292.845,599	$292.845,599	$219.634,199	$146.422,799	$97.615,200	$146.422,799	$183.028,499	$219.634,199	$305.047,499	$366.056,999	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,144%	0,144%	0,108%	0,072%	0,048%	0,072%	0,090%	0,108%	0,150%	0,180%	
	$61.188.792,400	17,827%		$ P	$495.237,884	$495.237,884	$371.428,413	$247.618,942	$165.079,295	$247.618,942	$309.523,678	$371.428,413	$515.872,796	$619.047,355	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,376%	0,376%	0,282%	0,188%	0,125%	0,188%	0,235%	0,282%	0,392%	0,470%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$1.290.948,933	$1.290.948,933	$968.211,700	$645.474,467	$430.316,311	$645.474,467	$806.843,083	$968.211,700	$1.344.738,472	$1.613.686,166	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,164%	0,164%	0,123%	0,082%	0,055%	0,082%	0,102%	0,123%	0,170%	0,205%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$561.619,389	$561.619,389	$421.214,542	$280.809,695	$187.206,463	$280.809,695	$351.012,118	$421.214,542	$585.020,197	$702.024,236	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,014%	0,014%	0,011%	0,007%	0,005%	0,007%	0,009%	0,011%	0,015%	0,018%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$48.672,534	$48.672,534	$36.504,400	$24.336,267	$16.224,178	$24.336,267	$30.420,334	$36.504,400	$50.700,556	$60.840,667	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,005%	0,005%	0,004%	0,003%	0,002%	0,003%	0,003%	0,004%	0,005%	0,006%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$17.839,053	$17.839,053	$13.379,290	$8.919,527	$5.946,351	$8.919,527	$11.149,408	$13.379,290	$18.582,347	$22.298,816	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,033%	0,033%	0,025%	0,016%	0,011%	0,016%	0,020%	0,025%	0,034%	0,041%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$112.285,051	$112.285,051	$84.213,788	$56.142,525	$37.428,350	$56.142,525	$70.178,157	$84.213,788	$116.963,595	$140.356,313	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											25,87%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

		51 ago-25	52 sep-25	53 oct-25	54 nov-25	55 dic-25	56 ene-26	57 feb-26	58 mar-26	59 abr-26	60 may-26
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,82%	0,82%	0,62%	0,41%	0,27%	0,41%	0,51%	0,62%	0,86%	1,03%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.819.448,443	$2.819.448,443	$2.114.586,332	$1.409.724,221	$939.816,148	$1.409.724,221	$1.762.155,277	$2.114.586,332	$2.936.925,461	$3.524.310,553
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	26,69%	27,51%	28,13%	28,54%	28,81%	29,23%	29,74%	30,36%	31,21%	32,24%
	VALOR (Miles de Pesos)	$91.621.559,490	$94.441.007,933	$96.555.594,265	$97.965.318,486	$98.905.134,634	$100.314.858,855	$102.077.014,132	$104.191.600,464	$107.128.525,925	$110.652.836,478
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111
	$50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000
	$800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712
	$2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000
	$1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000
	$350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067
	$9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000
	$500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26	ene-27	feb-27	mar-27	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981.185	11,142%		% P	0,128%	0,128%	0,128%	0,128%	0,096%	0,064%	0,043%	0,028%	0,014%	0,057%	40,49%
	$37.490.601.825	10,922%		$ P	$439.268.398	$439.268.398	$439.268.398	$439.268.398	$329.454.299	$219.654.199	$146.422.799	$130.153.600	$162.691.999	$195.230.399	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062.400	17,092%		% P	0,216%	0,216%	0,216%	0,216%	0,162%	0,108%	0,072%	0,064%	0,080%	0,096%	
	$61.188.792.400	17,827%		$ P	$742.856.826	$742.856.826	$742.856.826	$742.856.826	$557.142.620	$371.428.413	$247.618.942	$220.105.726	$275.132.158	$330.158.589	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,564%	0,564%	0,564%	0,564%	0,423%	0,282%	0,188%	0,167%	0,209%	0,251%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$1.936.423,400	$1.936.423,400	$1.936.423,400	$1.936.423,400	$1.452.317,550	$968.211,700	$645.474,467	$573.755,081	$717.193,852	$860.632,622	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,245%	0,245%	0,245%	0,245%	0,184%	0,123%	0,082%	0,073%	0,091%	0,109%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$842.429,084	$842.429,084	$842.429,084	$842.429,084	$631.821,813	$421.214,542	$280.809,695	$249.608,617	$312.010,772	$374.412,926	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,021%	0,021%	0,021%	0,021%	0,016%	0,011%	0,007%	0,006%	0,008%	0,009%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$73.008,801	$73.008,801	$73.008,801	$73.008,801	$54.756,601	$36.504,400	$24.336,267	$21.632,237	$27.040,297	$32.448,356	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,008%	0,008%	0,008%	0,008%	0,006%	0,004%	0,003%	0,002%	0,003%	0,003%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$26.758,580	$26.758,580	$26.758,580	$26.758,580	$20.068,935	$13.379,290	$8.919,527	$7.926,468	$9.910,585	$11.892,702	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,049%	0,049%	0,049%	0,049%	0,037%	0,025%	0,016%	0,015%	0,018%	0,022%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$168.427,576	$168.427,576	$168.427,576	$168.427,576	$126.320,682	$84.213,788	$56.142,525	$49.904,467	$62.380,584	$74.856,700	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											32,24%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**1,23%**	**1,23%**	**1,23%**	**1,23%**	**0,92%**	**0,62%**	**0,41%**	**0,37%**	**0,46%**	**0,55%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4.239.172,664**	**$4.239.172,664**	**$4.239.172,664**	**$4.239.172,664**	**$3.171.870,498**	**$2.114.586,333**	**$1.409.724,221**	**$1.253.088,187**	**$1.566.360,245**	**$1.879.632,295**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**33,47%**	**34,70%**	**35,93%**	**37,17%**	**38,09%**	**38,71%**	**39,12%**	**39,48%**	**39,94%**	**40,49%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$114.882.009,142**	**$119.111.181,806**	**$123.340.354,471**	**$127.569.527,135**	**$130.741.406,633**	**$132.855.992,965**	**$134.265.717,186**	**$135.518.805,383**	**$137.085.165,629**	**$138.964.797,924**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111 / $50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000.000 / $800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712 / $2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000 / $1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000 / $350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067 / $9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000 / $500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	8	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	
				% Programado											
				$ Valor programado											
				$ Valor Ejecutado	abr-27	may-27	jun-27	jul-27	ago-27	sep-27	oct-27	nov-27	dic-27	ene-28	
				% Ejecutado											
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,079%	0,095%	0,114%	0,114%	0,114%	0,114%	0,085%	0,057%	0,038%	0,019%	48,73%
	$37.490.601,825	10,922%		$ P	$271.153,332	$325.383,999	$390.460,799	$390.460,799	$390.460,799	$390.460,799	$292.845,599	$195.230,399	$130.153,600	$162.691,999	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,134%	0,160%	0,192%	0,192%	0,192%	0,192%	0,144%	0,096%	0,064%	0,080%	
	$61.188.792,400	17,827%		$ P	$458.553,596	$550.264,316	$660.317,179	$660.317,179	$660.317,179	$660.317,179	$495.237,884	$330.158,589	$220.105,726	$275.132,158	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,348%	0,418%	0,501%	0,501%	0,501%	0,501%	0,376%	0,251%	0,167%	0,209%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$1.195.323,086	$1.434.387,703	$1.721.265,244	$1.721.265,244	$1.721.265,244	$1.721.265,244	$1.290.948,933	$860.632,622	$573.755,081	$717.193,852	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,152%	0,182%	0,218%	0,218%	0,218%	0,218%	0,164%	0,109%	0,073%	0,091%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$520.017,953	$624.021,543	$748.825,852	$748.825,852	$748.825,852	$748.825,852	$561.619,389	$374.412,926	$249.608,617	$312.010,772	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,013%	0,016%	0,019%	0,019%	0,019%	0,019%	0,014%	0,009%	0,006%	0,008%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$45.067,161	$54.080,593	$64.896,712	$64.896,712	$64.896,712	$64.896,712	$48.672,534	$32.448,356	$21.632,237	$27.040,297	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,005%	0,006%	0,007%	0,007%	0,007%	0,007%	0,005%	0,003%	0,002%	0,003%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$16.517,642	$19.821,170	$23.785,404	$23.785,404	$23.785,404	$23.785,404	$17.839,053	$11.892,702	$7.928,468	$9.910,585	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,030%	0,036%	0,044%	0,044%	0,044%	0,044%	0,033%	0,022%	0,015%	0,018%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$103.967,640	$124.761,167	$149.713,401	$149.713,401	$149.713,401	$149.713,401	$112.285,051	$74.856,700	$49.904,467	$62.380,584	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											40,49%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,76%	0,91%	1,10%	1,10%	1,10%	1,10%	0,82%	0,55%	0,37%	0,46%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.610.600,410	$3.132.720,492	$3.759.264,590	$3.759.264,590	$3.759.264,590	$3.759.264,590	$2.819.448,443	$1.879.632,295	$1.253.088,197	$1.566.360,246
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	41,25%	42,16%	43,25%	44,35%	45,44%	46,54%	47,36%	47,91%	48,27%	48,73%
	VALOR (Miles de Pesos)	$141.575.398,334	$144.708.118,825	$148.467.383,416	$152.226.648,006	$155.985.912,596	$159.745.177,186	$162.564.625,629	$164.444.257,924	$165.697.346,121	$167.263.706,367
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111 $50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000 $800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712 $2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000 $1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000 $350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067 $9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000 $500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	9	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	
				% Programado											
				$ Valor programado											
				$ Valor Ejecutado	feb-28	mar-28	abr-28	may-28	jun-28	jul-28	ago-28	sep-28	oct-28	nov-28	
				% Ejecutado											
EXPLANACIONES (Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,059%	0,071%	0,099%	0,118%	0,142%	0,142%	0,142%	0,142%	0,107%	0,071%	59,26%
	$37.490.601,825	10,922%		$ P	$203.364,999	$244.037,999	$338.941,665	$406.729,998	$488.075,998	$488.075,998	$488.075,998	$488.075,998	$366.056,999	$244.037,999	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Ítem 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,060%	0,120%	0,162%	0,200%	0,240%	0,240%	0,240%	0,240%	0,180%	0,120%	
	$61.188.792,400	17,827%		$ P	$343.015,107	$412.698,237	$573.191,996	$687.830,394	$825.396,473	$825.396,473	$825.396,473	$825.396,473	$619.047,355	$412.698,237	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Ítem 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,261%	0,313%	0,435%	0,522%	0,627%	0,627%	0,627%	0,627%	0,470%	0,313%	
	$153.227.521,859	44,641%		$ P	$896.492,315	$1.075.790,778	$1.494.153,858	$1.792.984,629	$2.151.581,555	$2.151.581,555	$2.151.581,555	$2.151.581,555	$1.613.686,166	$1.075.790,778	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Ítems 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,114%	0,136%	0,189%	0,227%	0,273%	0,273%	0,273%	0,273%	0,205%	0,136%	
	$68.087.340,557	19,837%		$ P	$390.013,465	$468.016,158	$650.022,441	$780.026,929	$936.032,315	$936.032,315	$936.032,315	$936.032,315	$702.024,236	$468.016,158	
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Ítems 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,010%	0,012%	0,016%	0,020%	0,024%	0,024%	0,024%	0,024%	0,018%	0,012%	
	$5.815.212,112	1,694%		$ P	$33.800,371	$40.560,445	$56.333,951	$67.600,741	$81.120,890	$81.120,890	$81.120,890	$81.120,890	$60.840,667	$40.560,445	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Ítems 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,004%	0,004%	0,006%	0,007%	0,009%	0,009%	0,009%	0,009%	0,006%	0,004%	
	$2.257.167,500	0,658%		$ P	$12.388,231	$14.865,878	$20.647,052	$24.776,463	$29.731,755	$29.731,755	$29.731,755	$29.731,755	$22.298,816	$14.865,878	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Ítems 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,023%	0,027%	0,038%	0,045%	0,055%	0,055%	0,055%	0,055%	0,041%	0,027%	
	$15.175.456,178	4,421%		$ P	$77.975,730	$93.570,876	$129.959,549	$155.951,459	$187.141,751	$187.141,751	$187.141,751	$187.141,751	$140.356,313	$93.570,876	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											48,73%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		**0,57%**	**0,68%**	**0,95%**	**1,14%**	**1,37%**	**1,37%**	**1,37%**	**1,37%**	**1,03%**	**0,68%**
	VALOR (Miles de Pesos)		**$1.957.950,307**	**$2.349.540,369**	**$3.263.250,512**	**$3.915.900,615**	**$4.699.080,738**	**$4.699.080,738**	**$4.699.080,738**	**$4.699.080,738**	**$3.524.310,553**	**$2.349.540,369**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		**49,30%**	**49,99%**	**50,94%**	**52,08%**	**53,45%**	**54,82%**	**56,18%**	**57,55%**	**58,58%**	**59,26%**
	VALOR (Miles de Pesos)		**$169.221.656,674**	**$171.571.197,043**	**$174.834.447,555**	**$178.750.348,170**	**$183.449.428,908**	**$188.148.509,646**	**$192.847.590,384**	**$197.546.671,121**	**$201.070.981,675**	**$203.420.522,044**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111
	$50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000
	$800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712
	$2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000
	$1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000
	$350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067
	$9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000
	$500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	10	DE	11

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 085 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	
			% Programado / $ Valor programado		dic-28	ene-29	feb-29	mar-29	abr-29	may-29	jun-29	jul-29	ago-29	sep-29	
			$ Valor Ejecutado / % Ejecutado												
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185	11,142%		% P	0,047%	0,081%	0,101%	0,121%	0,168%	0,202%	0,243%	0,243%	0,243%	0,243%	75,70%
				$ P	$162.691.999	$277.591.736	$346.989.669	$416.387.603	$578.316.116	$693.979.339	$832.775.207	$832.775.207	$832.775.207	$832.775.207	
	$37.490.601,825	10,922%		$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400	17,092%		% P	0,080%	0,137%	0,171%	0,205%	0,256%	0,342%	0,410%	0,410%	0,410%	0,410%	
				$ P	$275.132.158	$469.441.427	$586.071.65	$704.162.591	$878.995.596	$1.173.604.318	$1.408.325.181	$1.408.325.181	$1.408.325.181	$1.408.325.181	
	$61.188.792,400	17,827%		$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264	44,520%		% P	0,209%	0,357%	0,446%	0,535%	0,743%	0,891%	1,070%	1,070%	1,070%	1,070%	
				$ P	$717.193,852	$1.223.705,448	$1.529.631,810	$1.835.558,172	$2.549.386,350	$3.059.263,620	$3.671.116,344	$3.671.116,344	$3.671.116,344	$3.671.116,344	
	$153.227.521,859	44,641%		$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557	20,343%		% P	0,091%	0,176%	0,215%	0,254%	0,344%	0,409%	0,487%	0,487%	0,487%	0,446%	
				$ P	$312.010,772	$605.451,891	$738.543,272	$871.634,654	$1.182.181,210	$1.404.000,178	$1.670.182,941	$1.670.182,941	$1.670.182,941	$1.531.343,612	
	$68.087.340,557	19,837%		$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112	1,737%		% P	0,008%	0,013%	0,017%	0,020%	0,028%	0,034%	0,040%	0,040%	0,040%	0,040%	
				$ P	$27.040,297	$46.137,259	$57.671,573	$69.205,888	$96.119,289	$115.343,147	$138.411,776	$138.411,776	$138.411,776	$138.411,776	
	$5.815.212,112	1,694%		$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500	0,674%		% P	0,003%	0,005%	0,006%	0,007%	0,010%	0,012%	0,015%	0,015%	0,015%	0,015%	
				$ P	$9.910,585	$16.909,845	$21.137,306	$25.364,768	$35.228,844	$42.274,613	$50.729,535	$50.729,535	$50.729,535	$50.729,535	
	$2.257.167,500	0,658%		$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528	4,490%		% P	0,018%	0,031%	0,039%	0,047%	0,065%	0,078%	0,093%	0,093%	0,093%	0,093%	
				$ P	$62.380,584	$106.436,300	$133.045,375	$159.654,450	$221.742,292	$266.090,751	$319.308,901	$319.308,901	$319.308,901	$319.308,901	
	$15.175.456,178	4,421%		$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											59,26%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,46%**	**0,80%**	**0,99%**	**1,19%**	**1,64%**	**1,97%**	**2,36%**	**2,36%**	**2,36%**	**2,32%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$1.566.360,246**	**$2.745.674,206**	**$3.413.821,166**	**$4.081.968,126**	**$5.640.977,699**	**$6.754.555,965**	**$8.090.849,885**	**$8.090.849,885**	**$8.090.849,885**	**$7.952.010,556**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**59,72%**	**60,52%**	**61,52%**	**62,70%**	**64,35%**	**66,32%**	**71,03%**	**73,39%**	**75,70%**	
	VALOR (Miles de Pesos)	**$204.986.882,290**	**$207.732.556,496**	**$211.146.377,662**	**$215.228.345,787**	**$220.869.323,486**	**$227.623.879,451**	**$235.714.729,336**	**$243.805.579,221**	**$251.896.429,106**	**$259.848.439,662**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111 / $50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000 / $800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712 / $2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000 / $1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000 / $350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067 / $9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000 / $500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	11 DE 11	

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 991-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 3001 - 3002 - 6504 - 6503 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399.547.436.436 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9.885.528.230,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409.432.964.666,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		101 oct-29	102 nov-29	103 dic-29	104 ene-30	105 feb-30	106 mar-30	107 abr-30	108 may-30	109 jun-30	110 jul-30	111 ago-30	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37.290.981,185 $37.490.601,825	11,142% 10,922%		% P	0,182%	0,101%	0,067%	0,050%	0,111%	0,171%	0,311%	0,401%	0,520%	0,520%	0,520%	100,00%
				$ P	$624.581,405	$346.274,203	$230.849,468	$172.997,211	$379.489,317	$585.981,423	$1.067.796,338	$1.377.518,244	$1.784.621,094	$1.784.621,094	$1.784.621,094	
				$ E												
				% E												
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57.206.062,400 $61.188.792,400	17,092% 17,827%		% P	0,308%	0,205%	0,137%	0,445%	0,464%	0,463%	0,465%	0,467%	0,480%	0,480%		
				$ P	$1.056.243,886	$704.162,591	$469.441,727	$1.526.371,238	$1.598.233,745	$1.590.096,253	$1.664.442,103	$1.603.716,470	$1.647.944,930	$1.647.944,930		
				$ E												
				% E												
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149.004.224,264 $153.227.521,859	44,520% 44,641%		% P	0,802%	0,535%	0,357%	1,124%	1,026%	1,033%	1,050%	1,062%	1,076%	1,076%	1,076%	
				$ P	$2.753.337,258	$1.835.558,172	$1.223.705,448	$3.858.992,470	$3.522.229,945	$3.546.528,374	$3.603.224,708	$3.643.722,090	$3.692.318,947	$3.692.318,947	$3.692.318,947	
				$ E												
				% E												
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68.087.340,557 $68.087.340,557	20,343% 19,837%		% P	0,335%	0,223%	0,149%	0,292%	0,230%	0,355%	0,665%	0,887%	1,080%	0,973%	0,183%	
				$ P	$1.148.507,709	$765.671,806	$510.447,871	$1.002.929,352	$791.026,422	$1.216.811,851	$2.282.187,479	$3.043.170,070	$3.707.195,591	$3.338.461,373	$626.552,560	
				$ E												
				% E												
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5.815.212,112 $5.815.212,112	1,737% 1,694%		% P	0,030%	0,020%	0,013%	0,046%	0,029%	0,041%	0,069%	0,089%	0,047%	0,047%	0,017%	
				$ P	$103.808,832	$69.205,888	$46.137,259	$159.218,736	$99.460,770	$140.730,000	$237.024,869	$305.806,918	$160.972,118	$160.972,118	$59.944,922	
				$ E												
				% E												
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2.257.167,500 $2.257.167,500	0,674% 0,658%		% P	0,011%	0,007%	0,005%	0,004%	0,008%	0,013%	0,023%	0,031%	0,039%	0,039%		
				$ P	$38.047,151	$25.364,768	$16.909,845	$13.985,524	$29.111,180	$44.236,835	$79.530,031	$104.739,457	$134.990,768	$134.990,768		
				$ E												
				% E												
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15.028.248,528 $15.175.456,178	4,490% 4,421%		% P	0,070%	0,047%	0,031%	0,002%	0,030%	0,058%	0,123%	0,169%	0,224%	0,224%	0,224%	
				$ P	$239.481,676	$159.654,450	$106.436,300	$7.920,985	$103.126,991	$198.332,997	$420.480,344	$579.157,020	$769.569,032	$769.569,032	$769.569,032	
				$ E												
				% E												
TOTAL OTROS ITEMS				% P												G
				$ P												
				$ E												
				% E												75,70%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$334.689.236,546	100%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$343.242.092,431**	100%														

		101 oct-29	102 nov-29	103 dic-29	104 ene-30	105 feb-30	106 mar-30	107 abr-30	108 may-30	109 jun-30	110 jul-30	111 ago-30
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**1,74%**	**1,14%**	**0,76%**	**1,96%**	**1,89%**	**2,13%**	**2,73%**	**3,11%**	**3,47%**	**3,36%**	**2,02%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$5.964.007,917**	**$3.905.891,877**	**$2.603.927,918**	**$6.742.415,516**	**$6.482.678,370**	**$7.322.717,733**	**$9.354.685,872**	**$10.657.830,269**	**$11.897.612,480**	**$11.528.878,262**	**$6.933.006,555**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	77,44%	78,58%	79,34%	81,30%	83,19%	85,32%	88,05%	91,16%	94,62%	97,98%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	**$265.812.447,579**	**$269.718.339,456**	**$272.322.267,374**	**$279.064.682,890**	**$285.547.361,261**	**$292.870.078,994**	**$302.224.764,866**	**$312.882.595,135**	**$324.780.207,614**	**$336.309.085,876**	**$343.242.092,431**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$49.343.566,111 $50.604.522,138
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$800.000,000 $800.000,000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$2.812.239,712 $2.883.956,030
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.845.000,000 $1.845.000,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$350.550,000 $350.550,000
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$9.226.844,067 $9.226.844,067
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$500.000,000 $500.000,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$64.878.199,890
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$66.210.872,235
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$399.567.436,436**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$409.452.964,666**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
CURVA REPROGRAMACIÓN		

OBSERVACIONES: Es deber del Contratista advertir, que el Programa de Inversiones que se presenta, no es definitivo, en tanto y en cuanto, persisten varios aspectos que no han sido definidos por la Entidad Contratante y la Interventoría, tales como, el alcance técnico del proyecto y los diseños que acompañaran el mismo, dado que los aspectos en mención impactan directamente el flujo de inversión y ejecución presupuestal del Proyecto.

Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Aprueba Firma
Nombre: NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNÁNDEZ
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula 25202 - 119224 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Oriainal: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	11
FECHA		6	2022

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399,547,436,436.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409,432,964,666.00

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9,885,528,230.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 jun-21	2 jul-21	3 ago-21	4 sep-21	5 oct-21	6 nov-21	7 dic-21	8 ene-22	9 feb-22	10 mar-22	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.14%	% P				0.038%	0.059%	0.295%	0.237%	0.015%	0.018%	0.022%	5.41%
	$37,490,601.825	11.202%	$549,907	$ P				$125,847.816	$198,987.503	$986,997.558	$791,819.175	$48,894.195	$60,479.386	$74,135.263	
				$ E			$ 16,633.55	$ 37,483.83	$33,394.154	$105,954.7	$2,697.2	$7,320.0	$29,484.269	$31,021.576	
				% E			0.005%	0.011%	0.010%	0.032%	0.001%	0.021%	0.009%	0.009%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.38%	% P						0.008%	1.492%	0.025%	0.031%	0.037%	
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,845	$ P						$27,455.799	$4,995,052.197	$83,581.224	$104,476.531	$125,371.837	
				$ E				$39,265.901	$95,291.892	$177,088.487	$278.395	$78,921.7	$54,320.049	$35,241.527	
				% E				0.012%	0.028%	0.053%	0.083%	0.024%	0.016%	0.011%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.02%	% P							2.050%	0.065%	0.081%	0.098%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384	$ P							$6,862,143.091	$217,873.261	$272,341.576	$326,809.891	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.02%	% P					0.078%	0.121%	0.073%	0.006%	0.008%	0.042%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128	$ P					$261,487.362	$405,632.657	$243,379.594	$20,094.358	$25,117.947	$140,491.208	
				$ E										$4,260.064	
				% E										0.001%	2.70%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.00%	% P						0.023%	0.014%	0.001%	0.002%	0.002%	
	$5,815,212.112	1.737%	$0	$ P						$78,093.897	$46,856.338	$3,868.640	$6,820.276	$8,184.331	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.00%	% P						0.018%	0.011%	0.001%	0.001%	0.001%	
	$2,257,167.500	0.674%	$0	$ P						$60,775.067	$36,465.040	$3,010.694	$3,763.368	$4,516.042	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.05%	% P				0.091%	0.091%	0.114%	0.113%	0.006%	0.007%	0.008%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668	$ P				$306,031.109	$306,031.109	$382,538.886	$376,730.982	$18,950.331	$23,687.914	$28,425.497	
				$ E			$9,000.265	$29,164.793	$22,734.978	$90,894.968	$7,640	$11,877.5	$7,807.915	$3,015.861	
				% E			0.003%	0.009%	0.007%	0.028%	0.002%	0.004%	0.002%	0.001%	
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		1 jun-21	2 jul-21	3 ago-21	4 sep-21	5 oct-21	6 nov-21	7 dic-21	8 ene-22	9 feb-22	10 mar-22
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.13%	0.23%	0.58%	3.99%	0.12%	0.15%	0.21%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.000	$0.000	$0.000	$431,878.925	$766,505.974	$1,941,493.864	$13,352,446.417	$396,272.703	$497,986.997	$707,934.068
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.13%	0.36%	0.94%	4.93%	5.05%	5.19%	5.41%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.000	$0.000	$0.000	$431,878.925	$1,198,384.899	$3,139,878.764	$16,492,325.181	$16,888,597.884	$17,386,584.881	$18,094,518.949
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.01%	0.03%	0.05%	0.11%	0.09%	0.05%	0.03%	0.02%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.000	$0.000	$25,633.813	$105,914.527	$151,421.024	$373,938.181	$288,931.557	$162,319.214	$91,612.233	$73,539.028
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.01%	0.04%	0.08%	0.20%	0.28%	0.33%	0.36%	0.38%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.000	$0.000	$25,633.813	$131,548.340	$282,969.364	$656,907.545	$945,839.102	$1,108,158.316	$1,199,770.549	$1,273,309.577

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111	$ 16,521.15	0.033%
	$ 50,604,522.138		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000	$ -	0%
	$ 800,000.000		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712	$ 17,907.16	0.637%
	$ 2,883,956.030		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000	$ 1,397,449.90	75.743%
	$ 1,845,000.000		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000	$ 265,515.48	75.743%
	$ 350,550.000		
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067	$ -	0%
	$ 9,226,844.067		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
	$ 500,000.000		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.76	2.627%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matrícula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	11
FECHA		6	2022

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399,547,436,436.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409,432,964,666.00

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9,885,528,230.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	11 / abr-22	12 / may-22	13 / jun-22	14 / jul-22	15 / ago-22	16 / sep-22	17 / oct-22	18 / nov-22	19 / dic-22	20 / ene-23	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.138%	% P	0.031%	0.037%	0.044%	0.044%	0.044%	0.044%	0.033%	0.022%	0.015%	0.006%	
	$37,490,601.825	11.202%	$549,906.556	$ P	$102,965,643	$123,558,771	$148,270,525	$148,270,525	$148,270,525	$148,270,525	$111,202,894	$74,135,263	$49,423,508	$97,623,059	
				$ E	$27,163,766	$194,553,447									
				% E	0.008%	0.058%									
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.377%	% P	0.052%	0.062%	0.075%	0.075%	0.075%	0.075%	0.056%	0.037%	0.025%	0.049%	
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,844.894	$ P	$174,127,551	$208,953,061	$250,743,673	$250,743,673	$250,743,673	$250,743,673	$188,057,755	$125,371,837	$83,581,224	$165,092,586	
				$ E	$249,068,641	$498,252,059									
				% E	0.074%	0.149%									
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.023%	% P	0.136%	0.163%	0.195%	0.195%	0.195%	0.195%	0.146%	0.098%	0.065%	0.129%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384.012	$ P	$453,902,626	$544,683,151	$653,619,782	$653,619,782	$653,619,782	$653,619,782	$490,214,836	$326,809,891	$217,873,261	$430,350,958	
				$ E	$30,246,620	$59,637,392									
				% E	0.009%	0.018%									
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.019%	% P	0.058%	0.070%	0.084%	0.084%	0.084%	0.084%	0.063%	0.042%	0.028%	0.055%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128.010	$ P	$195,126,678	$234,152,013	$280,982,416	$280,982,416	$280,982,416	$280,982,416	$210,736,812	$140,491,208	$93,660,805	$185,002,130	
				$ E	$4,609,710	$68,258,236									
				% E	0.001%	0.020%									7.05%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.000%	% P	0.003%	0.004%	0.005%	0.005%	0.005%	0.007%	0.006%	0.004%	0.002%	0.005%	
	$5,815,212.112	1.737%	$0.000	$ P	$11,367,126	$13,640,552	$16,368,662	$16,368,662	$16,368,662	$24,643,369	$18,482,527	$12,321,685	$8,214,456	$16,225,484	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.000%	% P	0.002%	0.002%	0.003%	0.003%	0.003%	0.003%	0.002%	0.001%	0.001%	0.002%	
	$2,257,167.500	0.674%	$0.000	$ P	$6,272,280	$7,526,736	$9,032,083	$9,032,083	$9,032,083	$9,032,083	$6,774,062	$4,516,042	$3,010,694	$5,946,830	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.053%	% P	0.012%	0.014%	0.017%	0.017%	0.017%	0.017%	0.013%	0.008%	0.006%	0.011%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668.485	$ P	$39,479,857	$47,375,829	$56,850,994	$56,850,994	$56,850,994	$56,850,994	$42,638,246	$28,425,497	$18,950,331	$37,431,364	
				$ E	$2,784,747	$25,547,762									
				% E	0.001%	0.008%									
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											5.41%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		11 / abr-22	12 / may-22	13 / jun-22	14 / jul-22	15 / ago-22	16 / sep-22	17 / oct-22	18 / nov-22	19 / dic-22	20 / ene-23
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.29%	0.35%	0.42%	0.42%	0.42%	0.43%	0.32%	0.21%	0.14%	0.28%
	VALOR (Miles de Pesos)	$983,241.761	$1,179,890.113	$1,415,868.135	$1,415,868.135	$1,415,868.135	$1,424,142.842	$1,068,107.132	$712,071.421	$474,714.281	$937,672.411
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	5.70%	6.05%	6.48%	6.90%	7.32%	7.75%	8.07%	8.28%	8.42%	8.70%
	VALOR (Miles de Pesos)	$19,077,760.710	$20,257,650.822	$21,673,518.958	$23,089,387.093	$24,505,255.228	$25,929,398.071	$26,997,505.202	$27,709,576.623	$28,184,290.904	$29,121,963.315
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.09%	0.25%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$314,373.484	$846,248.896								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.47%	0.73%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$1,587,683.061	$2,433,931.957								

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111	$ 16,521.15	0.033%
	$ 50,604,522.138		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000	$ -	0%
	$ 800,000.000		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712	$ 17,907.158	0.637%
	$ 2,883,956.030		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000	$ 1,397,449.900	75.743%
	$ 1,845,000.000		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000	$ 265,515.481	75.743%
	$ 350,550.000		
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067	$ -	0%
	$ 9,226,844.067		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
	$ 500,000.000		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.764	2.574%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	3	DE	11

FECHA 11 | | 6 | 2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399,547,436,436.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409,432,964,666.00

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9,885,528,230.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	21 feb-23	22 mar-23	23 abr-23	24 may-23	25 jun-23	26 jul-23	27 ago-23	28 sep-23	29 oct-23	30 nov-23	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.138%	% P	0.036%	0.044%	0.061%	0.073%	0.088%	0.088%	0.088%	0.088%	0.066%	0.044%	15.18%
	$37,490,601.825	11.202%	$549,906.556	$ P	$122,028.824	$146,434.589	$203,381.373	$244,057.648	$292,869.177	$292,869.177	$292,869.177	$292,869.177	$219,651.883	$146,434.589	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.377%	% P	0.062%	0.074%	0.103%	0.123%	0.148%	0.148%	0.148%	0.148%	0.111%	0.074%	
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,844.894	$ P	$206,365.732	$247,638.879	$343,942.887	$412,731.465	$495,277.758	$495,277.758	$495,277.758	$495,277.758	$371,458.318	$247,638.879	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.023%	% P	0.161%	0.193%	0.268%	0.321%	0.386%	0.386%	0.386%	0.386%	0.289%	0.193%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384.012	$ P	$537,938.697	$645,526.437	$896,564.495	$1,075,877.395	$1,291,052.873	$1,291,052.873	$1,291,052.873	$1,291,052.873	$968,289.655	$645,526.437	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.019%	% P	0.070%	0.084%	0.117%	0.140%	0.168%	0.168%	0.168%	0.168%	0.126%	0.084%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128.010	$ P	$234,026.920	$280,832.304	$390,044.866	$468,053.840	$561,664.608	$561,664.608	$561,664.608	$561,664.608	$421,248.456	$280,832.304	
				$ E											
				% E											11.94%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.000%	% P	0.006%	0.007%	0.010%	0.012%	0.015%	0.015%	0.015%	0.015%	0.011%	0.007%	
	$5,815,212.112	1.737%	$0.000	$ P	$20,281.855	$24,338.226	$33,803.092	$40,563.711	$48,676.453	$48,676.453	$48,676.453	$48,676.453	$36,507.340	$24,338.226	
				$ E											
				% E			0.005%								
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.000%	% P	0.002%	0.003%	0.004%	0.004%	0.005%	0.005%	0.005%	0.005%	0.004%	0.003%	
	$2,257,167.500	0.674%	$0.000	$ P	$7,433.537	$8,920.245	$12,389.229	$14,867.075	$17,840.489	$17,840.489	$17,840.489	$17,840.489	$13,380.367	$8,920.245	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.053%	% P	0.014%	0.017%	0.023%	0.028%	0.034%	0.034%	0.034%	0.034%	0.025%	0.017%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668.485	$ P	$46,789.205	$56,147.046	$77,982.008	$93,578.409	$112,294.091	$112,294.091	$112,294.091	$112,294.091	$84,220.568	$56,147.046	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											8.70%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.35%	0.42%	0.59%	0.70%	0.84%	0.84%	0.84%	0.84%	0.63%	0.42%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1,174,864.771	$1,409,837.725	$1,958,107.951	$2,349,729.541	$2,819,675.450	$2,819,675.450	$2,819,675.450	$2,819,675.450	$2,114,756.587	$1,409,837.725
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	9.05%	9.47%	10.06%	10.76%	11.60%	12.45%	13.29%	14.13%	14.76%	15.18%
	VALOR (Miles de Pesos)	$30,296,928.085	$31,706,665.810	$33,664,773.762	$36,014,503.303	$38,834,178.753	$41,653,854.203	$44,473,529.652	$47,293,205.102	$49,407,961.689	$50,817,799.414
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111	$ 16,521.15	0.033%
	$ 50,604,522.138		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000	$ -	0%
	$ 800,000.000		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712	$ 17,907.158	0.637%
	$ 2,883,956.030		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000	$ 1,397,449.900	75.743%
	$ 1,845,000.000		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000	$ 265,515.481	75.743%
	$ 350,550.000		
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067	$ -	0%
	$ 9,226,844.067		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
	$ 500,000.000		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.764	2.574%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399,547,436,436.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409,432,964,666.00

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9,885,528,230.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	31 / dic 23	32 / ene 24	33 / feb 24	34 / mar 24	35 / abr 24	36 / may 24	37 / jun 24	38 / jul 24	39 / ago 24	40 / sep 24	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.138%	% P	0.029%	0.029%	0.036%	0.044%	0.061%	0.078%	0.087%	0.087%	0.087%	0.087%	
	$37,490,601.825	11.202%	$549,906.556	$ P	$97,423.960	$98,415.400	$122,019.000	$146,422.799	$203,364.999	$244,037.999	$292,845.599	$292,845.599	$292,845.599	$292,845.599	21.17%
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.377%	% P	0.049%	0.049%	0.062%	0.074%	0.103%	0.123%	0.148%	0.148%	0.148%	0.148%	
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,844.894	$ P	$165,092.586	$165,079.295	$206,349.118	$247,618.942	$343,915.197	$412,698.237	$495,237.884	$495,237.884	$495,237.884	$495,237.884	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.023%	% P	0.129%	0.129%	0.161%	0.193%	0.268%	0.321%	0.386%	0.386%	0.386%	0.386%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384.012	$ P	$430,350.958	$430,316.311	$537,895.389	$645,474.467	$896,492.315	$1,075,790.778	$1,290,948.933	$1,290,948.933	$1,290,948.933	$1,290,948.933	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.019%	% P	0.056%	0.056%	0.070%	0.084%	0.117%	0.140%	0.168%	0.168%	0.168%	0.168%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128.010	$ P	$187,221.536	$187,206.463	$234,008.079	$280,809.695	$390,013.465	$468,016.158	$561,619.389	$561,619.389	$561,619.389	$561,619.389	
				$ E											
				% E											18.18%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.000%	% P	0.005%	0.005%	0.006%	0.007%	0.010%	0.012%	0.015%	0.015%	0.015%	0.015%	
	$5,815,212.112	1.737%	$0.000	$ P	$16,225.484	$16,224.178	$20,280.222	$24,336.267	$33,800.371	$40,560.445	$48,672.534	$48,672.534	$48,672.534	$48,672.534	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.000%	% P	0.002%	0.002%	0.002%	0.003%	0.004%	0.004%	0.005%	0.005%	0.005%	0.005%	
	$2,257,167.500	0.674%	$0.000	$ P	$5,946.830	$5,946.351	$7,432.939	$8,919.527	$12,388.231	$14,865.878	$17,839.053	$17,839.053	$17,839.053	$17,839.053	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.053%	% P	0.011%	0.011%	0.014%	0.017%	0.023%	0.028%	0.034%	0.034%	0.034%	0.034%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668.485	$ P	$37,431.364	$37,428.350	$46,785.438	$56,142.525	$77,975.730	$93,570.876	$112,285.051	$112,285.051	$112,285.051	$112,285.051	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											15.18%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		31 / dic 23	32 / ene 24	33 / feb 24	34 / mar 24	35 / abr 24	36 / may 24	37 / jun 24	38 / jul 24	39 / ago 24	40 / sep 24
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.28%	0.28%	0.35%	0.42%	0.59%	0.70%	0.84%	0.84%	0.84%	0.84%
	VALOR (Miles de Pesos)	$939,891.817	$939,816.148	$1,174,770.184	$1,409,724.221	$1,957,950.307	$2,349,540.369	$2,819,448.443	$2,819,448.443	$2,819,448.443	$2,819,448.443
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	15.46%	15.75%	16.10%	16.52%	17.10%	17.80%	18.65%	19.49%	20.33%	21.17%
	VALOR (Miles de Pesos)	$51,757,691.231	$52,697,507.378	$53,872,277.563	$55,282,001.784	$57,239,952.092	$59,589,492.461	$62,408,940.903	$65,228,389.346	$68,047,837.789	$70,867,286.231
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111	$ 16,521.15	0.033%
	$ 50,604,522.138		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000	$ -	0%
	$ 800,000.000		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712	$ 17,907.158	0.637%
	$ 2,883,956.030		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000	$ 1,397,449.900	75.743%
	$ 1,845,000.000		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000	$ 265,515.481	75.743%
	$ 350,550.000		
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067	$ -	0%
	$ 9,226,844.067		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
	$ 500,000.000		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.764	2.574%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	5	DE	11
FECHA		6	2022

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399,547,436,436.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409,432,964,666.00

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9,885,528,230.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	41 oct-24	42 nov-24	43 dic-24	44 ene-25	45 feb-25	46 mar-25	47 abr-25	48 may-25	49 jun-25	50 jul-25	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.138%	% P	0.066%	0.044%	0.029%	0.029%	0.036%	0.044%	0.061%	0.073%	0.087%	0.087%	26.53%
	$37,490,601.825	11.202%	$549,906.556	$ P	$219,634.199	$146,422.799	$97,615.200	$97,615.200	$122,019.000	$146,422.799	$203,364.999	$244,037.999	$292,845.599	$292,845.599	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.377%	% P	0.111%	0.074%	0.049%	0.049%	0.062%	0.074%	0.103%	0.123%	0.148%	0.148%	
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,844.894	$ P	$371,428.413	$247,618.942	$165,079.295	$165,079.295	$206,349.118	$247,618.942	$343,915.197	$412,698.237	$495,237.884	$495,237.884	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.023%	% P	0.289%	0.193%	0.129%	0.129%	0.161%	0.193%	0.268%	0.321%	0.386%	0.386%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384.012	$ P	$968,211.700	$645,474.467	$430,316.311	$430,316.311	$537,895.389	$645,474.467	$896,492.315	$1,075,790.778	$1,290,948.933	$1,290,948.933	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.019%	% P	0.126%	0.084%	0.056%	0.056%	0.070%	0.084%	0.117%	0.140%	0.168%	0.168%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128.010	$ P	$421,214.542	$280,809.695	$187,206.463	$187,206.463	$234,008.079	$280,809.695	$390,013.465	$468,016.158	$561,619.389	$561,619.389	
				$ E											
				% E											23.85%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.000%	% P	0.011%	0.007%	0.005%	0.005%	0.006%	0.007%	0.010%	0.012%	0.015%	0.015%	
	$5,815,212.112	1.737%	$0.000	$ P	$36,504.400	$24,336.267	$16,224.178	$16,224.178	$20,280.222	$24,336.267	$33,800.371	$40,560.445	$48,672.534	$48,672.534	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.000%	% P	0.004%	0.003%	0.002%	0.002%	0.002%	0.003%	0.004%	0.004%	0.005%	0.005%	
	$2,257,167.500	0.674%	$0.000	$ P	$13,379.290	$8,919.527	$5,946.351	$5,946.351	$7,432.939	$8,919.527	$12,388.231	$14,865.878	$17,839.053	$17,839.053	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.053%	% P	0.025%	0.017%	0.011%	0.011%	0.014%	0.017%	0.023%	0.028%	0.034%	0.034%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668.485	$ P	$84,213.788	$56,142.525	$37,428.350	$37,428.350	$46,785.438	$56,142.525	$77,975.730	$93,570.876	$112,285.051	$112,285.051	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											21.17%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.63%	0.42%	0.28%	0.28%	0.35%	0.42%	0.59%	0.70%	0.84%	0.84%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2,114,586.332	$1,409,724.221	$939,816.148	$939,816.148	$1,174,770.184	$1,409,724.221	$1,957,950.307	$2,349,540.369	$2,819,448.443	$2,819,448.443
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	21.81%	22.23%	22.51%	22.79%	23.14%	23.56%	24.15%	24.85%	25.69%	26.53%
	VALOR (Miles de Pesos)	$72,981,872.564	$74,391,596.785	$75,331,412.932	$76,271,229.080	$77,445,999.264	$78,855,723.486	$80,813,673.793	$83,163,214.162	$85,982,662.605	$88,802,111.048
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111	$ 16,521.15	0.033%
	$ 50,604,522.138		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000	$ -	0%
	$ 800,000.000		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712	$ 17,907.158	0.637%
	$ 2,883,956.030		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000	$ 1,397,449.900	75.743%
	$ 1,845,000.000		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000	$ 265,515.481	75.743%
	$ 350,550.000		
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067	$ -	0%
	$ 9,226,844.067		
PROVISION PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
	$ 500,000.000		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.764	2.574%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	6	DE	11

FECHA 11 | | 6 | 2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399,547,436,436.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409,432,964,666.00

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9,885,528,230.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	51 ago-25	52 sep-25	53 oct-25	54 nov-25	55 dic-25	56 ene-26	57 feb-26	58 mar-26	59 abr-26	60 may-26	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.138%	% P	0.087%	0.087%	0.066%	0.044%	0.029%	0.044%	0.055%	0.066%	0.091%	0.109%	33.05%
	$37,490,601.825	11.202%	$549,906.556	$ P	$292,845.609	$292,845.609	$298,634.199	$345,466.799	$97,695.200	$345,422.799	$183,028.899	$215,634.199	$305,047.499	$366,056.999	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.377%	% P	0.148%	0.148%	0.111%	0.074%	0.049%	0.074%	0.092%	0.111%	0.154%	0.185%	
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,844.894	$ P	$495,237.884	$495,237.884	$371,428.413	$247,618.942	$165,079.295	$247,618.942	$309,523.678	$371,428.413	$515,872.796	$619,047.355	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.023%	% P	0.386%	0.386%	0.289%	0.193%	0.129%	0.193%	0.241%	0.289%	0.402%	0.482%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384.012	$ P	$1,290,948.933	$1,290,948.933	$968,211.700	$645,474.467	$430,316.311	$645,474.467	$806,843.083	$968,211.700	$1,344,738.472	$1,613,686.166	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.019%	% P	0.168%	0.168%	0.126%	0.084%	0.056%	0.084%	0.105%	0.126%	0.175%	0.210%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128.010	$ P	$561,619.389	$561,619.389	$421,214.542	$280,809.695	$187,206.463	$280,809.695	$351,012.118	$421,214.542	$585,020.197	$702,024.236	
				$ E											
				% E											29.79%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.000%	% P	0.015%	0.015%	0.011%	0.007%	0.005%	0.007%	0.009%	0.011%	0.015%	0.018%	
	$5,815,212.112	1.737%	$0.000	$ P	$48,672.534	$48,672.534	$36,504.400	$24,336.267	$16,224.178	$24,336.267	$30,420.334	$36,504.400	$50,700.556	$60,840.667	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.000%	% P	0.005%	0.005%	0.004%	0.003%	0.002%	0.003%	0.003%	0.004%	0.006%	0.007%	
	$2,257,167.500	0.674%	$0.000	$ P	$17,839.053	$17,839.053	$13,379.290	$8,919.527	$5,946.351	$8,919.527	$11,149.408	$13,379.290	$18,582.347	$22,298.816	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.053%	% P	0.033%	0.033%	0.025%	0.016%	0.011%	0.016%	0.020%	0.025%	0.034%	0.041%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668.485	$ P	$112,285.051	$112,285.051	$84,213.788	$56,142.525	$37,428.350	$56,142.525	$70,178.157	$84,213.788	$116,963.595	$140,356.313	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											26.53%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.84%	0.84%	0.63%	0.42%	0.28%	0.42%	0.53%	0.63%	0.88%	1.05%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2,819,448.443	$2,819,448.443	$2,114,586.332	$1,409,724.221	$939,816.148	$1,409,724.221	$1,762,155.277	$2,114,586.332	$2,936,925.461	$3,524,310.553
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	27.37%	28.22%	28.85%	29.27%	29.55%	29.97%	30.50%	31.13%	32.00%	33.05%
	VALOR (Miles de Pesos)	$91,621,559.490	$94,441,007.933	$96,555,594.265	$97,965,318.486	$98,905,134.634	$100,314,858.855	$102,077,014.132	$104,191,600.464	$107,128,525.925	$110,652,836.478
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111	$ 16,521.15	0.033%
	$ 50,604,522.138		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000	$ -	0%
	$ 800,000.000		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712	$ 17,907.158	0.637%
	$ 2,883,956.030		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000	$ 1,397,449.900	75.743%
	$ 1,845,000.000		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000	$ 265,515.481	75.743%
	$ 350,550.000		
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067	$ -	0%
	$ 9,226,844.067		
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
	$ 500,000.000		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.764	2.574%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	7	DE	11
FECHA		6	2022

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 399,547,436,436.00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 409,432,964,666.00**

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: **$ 9,885,528,230.00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	61 jun-26	62 jul-26	63 ago-26	64 sep-26	65 oct-26	66 nov-26	67 dic-26	68 ene-27	69 feb-27	70 mar-27	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.138%	% P	0.131%	0.131%	0.131%	0.131%	0.098%	0.065%	0.044%	0.039%	0.049%	0.058%	41.51%
	$37,490,601.825	11.202%	$549,906.556	$ P	$439,268.398	$439,268.398	$439,268.398	$439,268.398	$329,451.299	$219,634.199	$146,422.799	$130,153.600	$162,691.999	$195,230.399	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.377%	% P	0.222%	0.222%	0.222%	0.222%	0.166%	0.111%	0.074%	0.066%	0.082%	0.099%	
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,844.894	$ P	$742,856.826	$742,856.826	$742,856.826	$742,856.826	$557,142.620	$371,428.413	$247,618.942	$220,105.726	$275,132.158	$330,158.589	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.023%	% P	0.579%	0.579%	0.579%	0.579%	0.434%	0.289%	0.193%	0.171%	0.214%	0.257%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384.012	$ P	$1,936,423.400	$1,936,423.400	$1,936,423.400	$1,936,423.400	$1,452,317.550	$968,211.700	$645,474.467	$573,755.081	$717,193.852	$860,632.622	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.019%	% P	0.252%	0.252%	0.252%	0.252%	0.189%	0.126%	0.084%	0.075%	0.093%	0.112%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128.010	$ P	$842,429.084	$842,429.084	$842,429.084	$842,429.084	$631,821.813	$421,214.542	$280,809.695	$249,608.617	$312,010.772	$374,412.926	
				$ E											
				% E											37.28%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.000%	% P	0.022%	0.022%	0.022%	0.022%	0.016%	0.011%	0.007%	0.006%	0.008%	0.010%	
	$5,815,212.112	1.737%	$0.000	$ P	$73,008.801	$73,008.801	$73,008.801	$73,008.801	$54,756.601	$36,504.400	$24,336.267	$21,632.237	$27,040.297	$32,448.356	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.000%	% P	0.008%	0.008%	0.008%	0.008%	0.006%	0.004%	0.003%	0.002%	0.003%	0.004%	
	$2,257,167.500	0.674%	$0.000	$ P	$26,758.580	$26,758.580	$26,758.580	$26,758.580	$20,068.935	$13,379.290	$8,919.527	$7,928.468	$9,910.585	$11,892.702	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.053%	% P	0.050%	0.050%	0.050%	0.050%	0.038%	0.025%	0.017%	0.015%	0.019%	0.022%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668.485	$ P	$168,427.576	$168,427.576	$168,427.576	$168,427.576	$126,320.682	$84,213.788	$56,142.525	$49,904.467	$62,380.584	$74,856.700	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											33.05%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		61 jun-26	62 jul-26	63 ago-26	64 sep-26	65 oct-26	66 nov-26	67 dic-26	68 ene-27	69 feb-27	70 mar-27
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.26%	1.26%	1.26%	1.26%	0.95%	0.63%	0.42%	0.37%	0.47%	0.56%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4,229,172.664	$4,229,172.664	$4,229,172.664	$4,229,172.664	$3,171,879.498	$2,114,586.332	$1,409,724.221	$1,253,088.197	$1,566,360.246	$1,879,632.295
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	34.32%	35.58%	36.85%	38.11%	39.06%	39.69%	40.11%	40.48%	40.95%	41.51%
	VALOR (Miles de Pesos)	$114,882,009.142	$119,111,181.806	$123,340,354.471	$127,569,527.135	$130,741,406.633	$132,856,092.965	$134,265,717.186	$135,518,805.383	$137,085,165.629	$138,964,797.924
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111	$ 16,521.15	0.033%
	$ 50,604,522.138		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000	$ -	0%
	$ 800,000.000		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712	$ 17,907.158	0.637%
	$ 2,883,956.030		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000	$ 1,397,449.900	75.743%
	$ 1,845,000.000		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000	$ 265,515.481	75.743%
	$ 350,550.000		
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067	$ -	0%
	$ 9,226,844.067		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
	$ 500,000.000		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.764	2.574%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	8	DE	11

FECHA 11 | | 6 | 2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399,547,436,436.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409,432,964,666.00

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9,885,528,230.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	71 abr-27	72 may-27	73 jun-27	74 jul-27	75 ago-27	76 sep-27	77 oct-27	78 nov-27	79 dic-27	80 ene-28	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.138%	% P	0.081%	0.097%	0.117%	0.117%	0.117%	0.117%	0.087%	0.058%	0.039%	0.019%	**49.97%**
	$37,490,601.825	11.202%	$549,906.556	$ P	$271,153.332	$325,383.999	$390,460.799	$390,460.799	$390,460.799	$390,460.799	$292,845.599	$195,230.399	$130,153.600	$162,691.999	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.377%	% P	0.137%	0.164%	0.197%	0.197%	0.197%	0.197%	0.148%	0.099%	0.066%	0.082%	
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,844.894	$ P	$458,553.596	$550,264.316	$660,317.179	$660,317.179	$660,317.179	$660,317.179	$495,237.884	$330,158.589	$220,105.726	$275,132.158	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.023%	% P	0.357%	0.429%	0.514%	0.514%	0.514%	0.514%	0.386%	0.257%	0.171%	0.214%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384.012	$ P	$1,195,323.086	$1,434,387.703	$1,721,265.244	$1,721,265.244	$1,721,265.244	$1,721,265.244	$1,290,948.933	$860,632.622	$573,755.081	$717,193.852	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.019%	% P	0.155%	0.186%	0.224%	0.224%	0.224%	0.224%	0.168%	0.112%	0.075%	0.093%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128.010	$ P	$520,017.953	$624,021.543	$748,825.852	$748,825.852	$748,825.852	$748,825.852	$561,619.389	$374,412.926	$249,608.617	$312,010.772	
				$ E											
				% E											**45.74%**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.000%	% P	0.013%	0.016%	0.019%	0.019%	0.019%	0.019%	0.015%	0.010%	0.006%	0.008%	
	$5,815,212.112	1.737%	$0.000	$ P	$45,067.161	$54,080.593	$64,896.712	$64,896.712	$64,896.712	$64,896.712	$48,672.534	$32,448.356	$21,632.237	$27,040.297	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.000%	% P	0.005%	0.006%	0.007%	0.007%	0.007%	0.007%	0.005%	0.004%	0.002%	0.003%	
	$2,257,167.500	0.674%	$0.000	$ P	$16,517.642	$19,821.170	$23,785.404	$23,785.404	$23,785.404	$23,785.404	$17,839.053	$11,892.702	$7,928.468	$9,910.585	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.053%	% P	0.031%	0.037%	0.045%	0.045%	0.045%	0.045%	0.034%	0.022%	0.015%	0.019%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668.485	$ P	$103,967.640	$124,761.167	$149,713.401	$149,713.401	$149,713.401	$149,713.401	$112,285.051	$74,856.700	$49,904.467	$62,380.584	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											**41.51%**
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.78%	0.94%	1.12%	1.12%	1.12%	1.12%	0.84%	0.56%	0.37%	0.47%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2,610,600.410	$3,132,720.492	$3,759,264.590	$3,759,264.590	$3,759,264.590	$3,759,264.590	$2,819,448.443	$1,879,632.295	$1,253,088.197	$1,566,360.246
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	42.29%	43.23%	44.35%	45.48%	46.60%	47.72%	48.57%	49.13%	49.50%	49.97%
	VALOR (Miles de Pesos)	$141,575,398.334	$144,708,118.825	$148,467,383.416	$152,226,648.006	$155,985,912.596	$159,745,177.186	$162,564,625.629	$164,444,257.924	$165,697,346.121	$167,263,706.367
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111	$ 16,521.15	0.033%
	$ 50,604,522.138		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000	$ -	0%
	$ 800,000.000		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712	$ 17,907.158	0.637%
	$ 2,883,956.030		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000	$ 1,397,449.900	75.743%
	$ 1,845,000.000		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000	$ 265,515.481	75.743%
	$ 350,550.000		
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067	$ -	0%
	$ 9,226,844.067		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
	$ 500,000.000		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.764	2.574%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	9	DE	11

FECHA 11 | | 6 | 2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399,547,436,436.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409,432,964,666.00

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9,885,528,230.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	81 / feb-28	82 / mar-28	83 / abr-28	84 / may-28	85 / jun-28	86 / jul-28	87 / ago-28	88 / sep-28	89 / oct-28	90 / nov-28	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.138%	% P	0.061%	0.073%	0.101%	0.122%	0.146%	0.146%	0.146%	0.146%	0.109%	0.073%	60.77%
	$37,490,601.825	11.202%	$549,906.556	$ P	$203,364.999	$244,037.999	$338,941.666	$406,398.999	$488,075.998	$488,075.998	$488,075.998	$488,075.998	$365,055.999	$244,037.999	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.377%	% P	0.103%	0.123%	0.171%	0.206%	0.247%	0.247%	0.247%	0.247%	0.185%	0.123%	
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,844.894	$ P	$343,915.197	$412,698.237	$573,191.995	$687,830.394	$825,396.473	$825,396.473	$825,396.473	$825,396.473	$619,047.355	$412,698.237	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.023%	% P	0.268%	0.321%	0.446%	0.536%	0.643%	0.643%	0.643%	0.643%	0.482%	0.321%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384.012	$ P	$896,492.315	$1,075,790.778	$1,494,153.858	$1,792,984.629	$2,151,581.555	$2,151,581.555	$2,151,581.555	$2,151,581.555	$1,613,686.166	$1,075,790.778	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.019%	% P	0.117%	0.140%	0.194%	0.233%	0.280%	0.280%	0.280%	0.280%	0.210%	0.140%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128.010	$ P	$390,013.465	$468,016.158	$650,022.441	$780,026.929	$936,032.315	$936,032.315	$936,032.315	$936,032.315	$702,024.236	$468,016.158	
				$ E											
				% E											55.37%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.000%	% P	0.010%	0.012%	0.017%	0.020%	0.024%	0.024%	0.024%	0.024%	0.018%	0.012%	
	$5,815,212.112	1.737%	$0.000	$ P	$33,800.371	$40,560.445	$56,333.951	$67,600.741	$81,120.890	$81,120.890	$81,120.890	$81,120.890	$60,840.667	$40,560.445	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.000%	% P	0.004%	0.004%	0.006%	0.007%	0.009%	0.009%	0.009%	0.009%	0.007%	0.004%	
	$2,257,167.500	0.674%	$0.000	$ P	$12,388.231	$14,865.878	$20,647.052	$24,776.463	$29,731.755	$29,731.755	$29,731.755	$29,731.755	$22,298.816	$14,865.878	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.053%	% P	0.023%	0.028%	0.039%	0.047%	0.056%	0.056%	0.056%	0.056%	0.042%	0.028%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668.485	$ P	$77,975.730	$93,570.876	$129,959.549	$155,951.459	$187,141.751	$187,141.751	$187,141.751	$187,141.751	$140,356.313	$93,570.876	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											49.97%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		81 / feb-28	82 / mar-28	83 / abr-28	84 / may-28	85 / jun-28	86 / jul-28	87 / ago-28	88 / sep-28	89 / oct-28	90 / nov-28
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.59%	0.70%	0.98%	1.17%	1.40%	1.40%	1.40%	1.40%	1.05%	0.70%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1,957,950.307	$2,349,540.369	$3,263,250.512	$3,915,900.615	$4,699,080.738	$4,699,080.738	$4,699,080.738	$4,699,080.738	$3,524,310.553	$2,349,540.369
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	50.59%	51.26%	52.23%	53.40%	54.81%	56.21%	57.61%	59.02%	60.07%	60.77%
	VALOR (Miles de Pesos)	$169,221,656.674	$171,571,197.043	$174,834,447.555	$178,750,348.170	$183,449,428.908	$188,148,509.646	$192,847,590.384	$197,546,671.121	$201,070,981.675	$203,420,522.044
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111	$ 16,521.15	0.033%
	$ 50,604,522.138		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000	$ -	0%
	$ 800,000.000		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712	$ 17,907.158	0.637%
	$ 2,883,956.030		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000	$ 1,397,449.900	75.743%
	$ 1,845,000.000		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000	$ 265,515.481	75.743%
	$ 350,550.000		
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067	$ -	0%
	$ 9,226,844.067		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
	$ 500,000.000		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.764	2.574%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	10	DE	11
FECHA		6	2022

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399,547,436,436.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409,432,964,666.00

PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9,885,528,230.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	91 dic-28	92 ene-29	93 feb-29	94 mar-29	95 abr-29	96 may-29	97 jun-29	98 jul-29	99 ago-29	100 sep-29	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.138%	% P	0.049%	0.083%	0.104%	0.124%	0.173%	0.207%	0.249%	0.249%	0.249%	0.249%	77.63%
	$37,490,601.825	11.202%	$549,906.556	$ P	$163,691.899	$293,594.736	$446,989.669	$610,857.885	$878,316.116	$951,975.339	$832,775.207	$832,775.207	$832,775.207	$832,775.207	
				$ E											
				% E											
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.377%	% P	0.082%	0.140%	0.175%	0.210%	0.292%	0.351%	0.421%	0.421%	0.421%	0.421%	
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,844.894	$ P	$275,132.158	$469,441.727	$586,802.159	$704,162.591	$978,003.598	$1,173,604.318	$1,408,325.181	$1,408,325.181	$1,408,325.181	$1,408,325.181	
				$ E											
				% E											
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.023%	% P	0.214%	0.366%	0.457%	0.548%	0.762%	0.914%	1.097%	1.097%	1.097%	1.097%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384.012	$ P	$717,193.852	$1,223,705.448	$1,529,631.810	$1,835,558.172	$2,549,386.350	$3,059,263.620	$3,671,116.344	$3,671,116.344	$3,671,116.344	$3,671,116.344	
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.019%	% P	0.093%	0.181%	0.221%	0.260%	0.353%	0.419%	0.499%	0.499%	0.499%	0.458%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128.010	$ P	$312,010.772	$605,451.891	$738,543.272	$871,634.654	$1,182,181.210	$1,404,000.178	$1,670,182.941	$1,670,182.941	$1,670,182.941	$1,531,343.612	
				$ E											
				% E											69.20%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.000%	% P	0.008%	0.014%	0.017%	0.021%	0.029%	0.034%	0.041%	0.041%	0.041%	0.041%	
	$5,815,212.112	1.737%	$0.000	$ P	$27,040.297	$46,137.259	$57,671.573	$69,205.888	$96,119.289	$115,343.147	$138,411.776	$138,411.776	$138,411.776	$138,411.776	
				$ E											
				% E											
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.000%	% P	0.003%	0.005%	0.006%	0.008%	0.011%	0.013%	0.015%	0.015%	0.015%	0.015%	
	$2,257,167.500	0.674%	$0.000	$ P	$9,910.585	$16,909.845	$21,137.306	$25,364.768	$35,228.844	$42,274.613	$50,729.535	$50,729.535	$50,729.535	$50,729.535	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.053%	% P	0.019%	0.032%	0.040%	0.048%	0.066%	0.080%	0.095%	0.095%	0.095%	0.095%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668.485	$ P	$62,380.584	$106,436.300	$133,045.375	$159,654.450	$221,742.292	$266,090.751	$319,308.901	$319,308.901	$319,308.901	$319,308.901	
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											60.77%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.47%	0.82%	1.02%	1.22%	1.69%	2.02%	2.42%	2.42%	2.42%	2.38%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1,566,360.246	$2,745,674.206	$3,413,821.166	$4,081,968.126	$5,640,977.699	$6,754,555.965	$8,090,849.885	$8,090,849.885	$8,090,849.885	$7,952,010.556
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	61.24%	62.06%	63.08%	64.30%	65.99%	68.00%	70.42%	72.84%	75.26%	77.63%
	VALOR (Miles de Pesos)	$204,996,882.290	$207,732,556.496	$211,146,377.662	$215,228,345.787	$220,869,323.486	$227,623,879.451	$235,714,729.336	$243,805,579.221	$251,896,429.106	$259,848,439.662
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111	$ 16,521.15	0.033%
	$ 50,604,522.138		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000	$ -	0%
	$ 800,000.000		
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712	$ 17,907.158	0.637%
	$ 2,883,956.030		
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000	$ 1,397,449.900	75.743%
	$ 1,845,000.000		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000	$ 265,515.481	75.743%
	$ 350,550.000		
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067	$ -	0%
	$ 9,226,844.067		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
	$ 500,000.000		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.764	2.574%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	11	DE	11

11 de 11 FECHA 6 2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 12 **DE** may-22 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1,319,235,688.00

SEGUIMIENTO No. 12 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 991 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

PLAZO INICIAL: 114 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 399,547,436,436.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 409,432,964,666.00

PLAZO ACUMULADO: PLAZO ACUMULADO: 114 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluid VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 9,885,528,230.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	oct-29	nov-29	dic-29	ene-30	feb-30	mar-30	abr-30	may-30	jun-30	jul-30	ago-30	
EXPLANACIONES (Items 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10)	$37,290,981.185	11.142%	0.138%	% P	0.187%	0.103%	0.069%	0.052%	0.113%	0.175%	0.319%	0.412%	0.528%	0.528%	0.528%	102.55%
	$37,490,601.825	11.202%	$549,906.556	$ P	$624,681.405	$346,274.203	$230,849.469	$172,997.211	$379,387.317	$585,881.423	$1,067,796.338	$1,377,518.244	$1,784,621.094	$1,784,621.094	$1,784,621.094	
				$ E												
				% E												
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 11, 12, 13, 14, 15)	$57,206,062.400	17.092%	0.377%	% P	0.316%	0.210%	0.140%	0.456%	0.466%	0.475%	0.497%	0.479%	0.492%	0.492%		
	$61,188,792.400	18.282%	$1,505,844.894	$ P	$1,056,243.886	$704,162.591	$469,441.727	$1,526,371.238	$1,558,233.745	$1,590,096.253	$1,664,442.103	$1,603,716.470	$1,647,944.930	$1,647,944.930		
				$ E												
				% E												
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Item 16, 17, 18, 19, 20)	$149,004,224.264	44.520%	0.023%	% P	0.823%	0.548%	0.366%	1.153%	1.052%	1.060%	1.077%	1.089%	1.103%	1.103%	1.103%	
	$153,227,521.859	45.782%	$90,384.012	$ P	$2,753,337.258	$1,835,558.172	$1,223,705.448	$3,858,992.470	$3,522,229.945	$3,546,528.374	$3,603,224.708	$3,643,722.090	$3,692,318.947	$3,692,318.947	$3,692,318.947	
				$ E												
				% E												
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 ,31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42)	$68,087,340.557	20.343%	0.019%	% P	0.343%	0.229%	0.153%	0.300%	0.236%	0.364%	0.682%	0.909%	1.108%	0.997%	0.187%	
	$68,087,340.557	20.343%	$77,128.010	$ P	$1,148,507.709	$765,671.806	$510,447.871	$1,002,929.352	$791,026.422	$1,216,811.851	$2,282,187.479	$3,043,170.070	$3,707,195.591	$3,338,461.373	$626,552.560	
				$ E												
				% E												90.09%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 43, 44, 45, 46, 47, 48)	$5,815,212.112	1.737%	0.000%	% P	0.031%	0.031%	0.021%	0.014%	0.048%	0.030%	0.042%	0.071%	0.091%	0.048%	0.048%	0.018%
	$5,815,212.112	1.737%	$0.000	$ P	$103,808.832	$69,205.888	$46,137.259	$159,218.736	$99,460.770	$140,730.000	$237,024.869	$305,806.918	$160,972.118	$160,972.118	$160,972.118	$59,944.922
				$ E												
				% E												
OBRAS VARIAS (Items 49, 50)	$2,257,167.500	0.674%	0.000%	% P	0.011%	0.008%	0.005%	0.004%	0.009%	0.013%	0.024%	0.031%	0.040%	0.040%		
	$2,257,167.500	0.674%	$0.000	$ P	$38,047.151	$25,364.768	$16,909.845	$13,985.524	$29,111.180	$44,236.835	$79,530.031	$104,739.457	$134,990.768	$134,990.768		
				$ E												
				% E												
TRANSPORTES (Items 51, 52, 53)	$15,028,248.528	4.490%	0.053%	% P	0.072%	0.048%	0.032%	0.002%	0.031%	0.059%	0.126%	0.173%	0.230%	0.230%	0.230%	
	$15,175,456.178	4.528%	$210,668.485	$ P	$239,481.676	$159,654.450	$106,436.300	$7,920.985	$103,126.991	$198,332.997	$420,480.344	$579,157.020	$769,569.032	$769,569.032	$769,569.032	
				$ E												
				% E												
TOTAL OTROS ITEMS				% P												
				$ P												
				$ E												
				% E												77.63%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 334,689,236.546**	**100.000%**	**0.609%**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 343,242,092.431**	**102.549%**	**$ 2,433,931.957**													

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.78%	1.17%	0.78%	2.01%	1.94%	2.19%	2.80%	3.18%	3.55%	3.44%	2.07%
	VALOR (Miles de Pesos)	$5,964,007.917	$3,905,891.877	$2,603,927.918	$6,742,415.516	$6,482,678.370	$7,322,717.733	$9,354,685.872	$10,657,830.269	$11,897,612.480	$11,528,878.262	$6,933,006.555
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	79.41%	80.58%	81.36%	83.37%	85.31%	87.50%	90.29%	93.48%	97.03%	100.48%	102.55%
	VALOR (Miles de Pesos)	$265,812,447.579	$269,718,339.456	$272,322,267.374	$279,064,682.890	$285,547,361.261	$292,870,078.994	$302,224,764.866	$312,882,595.135	$324,780,207.614	$336,309,085.876	$343,242,092.431
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 49,343,566.111 / $ 50,604,522.138	$ 16,521.15	0.033%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 800,000.000 / $ 800,000.000	$ -	0%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 2,812,239.712 / $ 2,883,956.030	$ 17,907.158	0.637%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,845,000.000 / $ 1,845,000.000	$ 1,397,449.900	75.743%
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 350,550.000 / $ 350,550.000	$ 265,515.481	75.743%
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 9,226,844.067 / $ 9,226,844.067	$ -	0%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 500,000.000 / $ 500,000.000	$ 7,159.07	1.432%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 64,878,199.89	$ 1,704,552.764	2.574%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 66,210,872.24		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 399,567,436.436**	**$ 4,138,484.721**	**1.036%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	**$ 409,452,964.666**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ANIBAL ENRIQUE OJEDA CARRIAZO
Representante legal o apoderado del Contratista
CONSORCIO VÍAS NACIONALES SUR Y ORIENTE
Matricula No.: 25202-57327 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS
Representante legal o apoderado del Interventor
CONSORCIO INTERVENTORÍA VISIÓN 2030
Matrícula. No. 25202-44184 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA	8	6	2022
	(Dia / Mes / Año)		

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 21
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION OPERATIVA GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 991 DEL 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE NIT: 901.475.034 - 7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUAN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN EL MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS MODULO 1 "VIAS PARA LA LEGALIZACION Y LA REACTIVACION VISION 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 DEL 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 NIT: 901.481.479 - 5

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA
RECORRIDO RUTA 6504- 3001 Y SOCIALIZACIÓN DE OBSERVACIONES DEL AREA SST

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

SIENDO LAS 07:00 AM DEL DIA MIERCOLES 08 DE JUNIO DE 2022, SE DA INICIO AL RECORRIDO POR LA RUTA 6504 Y 3002 EN COMPAÑÍA DE ANGELICA RIACURTE PROESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE CONSORCIO VIAS NACIONALES DE SUR Y ORIENTE. DURANTE EL RECORRIDO SE FUERON OBSERVANDO LOS PUNTOS EN LOS QUE HABIAN FALENCIAS Y ASPECTOS POR MEJORAR. EN LA RUTA 3002 SE REALIZÓ LA OBSERVACIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DE LOS DERRUMBES A LOS COSTADOS DE LA VÍA, Y LA SEÑALIZACIÓN DE LOS MISMOS. EN LOS FRENTES DE OBRA DE LA RUTA 6504 EN EL PR 47 SE REITERÓ LA INSTALACIÓN DE UNA CARPA O CASETA PARA QUE LOS COLABORADORES TENGAN UN PUNTO PARA GUARDARSEN DE LAS LLUVIAS Y TAMBIEN PARA PODER ESTAR EN SU HORA DE ALMUERZO, ADICIONAL A ELLO EN ESTE MISMO PUNTO SE INDICA QUE ES NECESARIO TENER INSTALADOS LOS ELEMENTOS DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y ELEMENTOS DE EMERGENCIA, DE IGUAL MANERA CABE RECALCAR EL DARLE BUEN USO A LAS UNIDADES SANITARIAS Y LOS PUNTOS ECOLÓGICOS. LLEGANDO A LA UNIDAD INDUSTRIAL EN EL PR 5 DE LA MISMA RUTA, SE REITERA LA INSTALACIÓN DE LA CASETA CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS DE BIOSEGURIDAD Y EMERGENCIA, ASÍ MISMO LA INSTALACION DE LA SEÑALIACION QUE INDIQUE LA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS DEL PUNTO PARA EVITAR CUALQUIER ACCIDENTE, EN EL AREA DE MANTENIMIENTO SE RECOMIENDA TENER SEÑALIZADO E IDENTIFICADO A QUE ELIGROS ESTAN EXPUESTOS LOS TRABAJADORES; TAMBIEN ES NECESARIO RECALCAR LA INSTALACION ADECUADA DE LA UNIDAD SANITARIA Y LAVAMANOS. DE ESTA MANERA CULMINAMOS CON EL RECORRID, EL CUAL LA SST DEL CONTRATISTA SE COMPROMETIO A IR SUBSANANDO CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES LO ANTES POSIBLE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	8 / 6 / 2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ANGELICA RICAURTE	PROFESIONAL SST	Consorcio Vias Nacionales del Sur y Oriente	
YERALDINT CAMARGO	INSPECTORA SST	INTERVENTORIA-INTERVIAS VISION 2030	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSION	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 13 06 22
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 22
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION OPERATIVA GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 991 DEL 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE NIT: 901.475.034 - 7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN EL MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS MODULO 1 "VIAS PARA LA LEGALIZACION Y LA REACTIVACION VISION 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 965 DEL 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 NIT: 901.481.479 - 5

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA

OBSERVACIONES DEL PLAN DE EMERGENCIA

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

EL DÍA LUNES 13 DE JUNIO DE 2022 SIENDO LAS 08:30 DE LA MAÑANA NOS REUNIMOS EN LA OFICINA DEL CONTRATISTA CON ANGELICA RICAUTE SST DEL CONTRATISTA, PARA SOCIALIZAR LAS OBSERVACIONES ANTERIORMENTE REMITIDAS POR ESTA INTERVENTORIA.

LAS OBSERVACIONES A CONSIDERACIÓN FUERON RELACIONADAS A LA RUTA 6504 Y 6503 DEBIDO A QUE EN LOS ARCHIVOS ANTERIORMENTE REMITIDOS NO SE EVIDENCIAN RELACIONES RESPECTO A ESTAS RUTAS.

LAS OBSERVACIONES RELACIONADAS FUERON : -LA CONFORMACION DE BRIGADISTAS DE LAS RUTAS 6504 Y 6503 -INCLUIR LOS ELEMENTOS DE EMERGENCIA DE CADA FRENTE DE OBRA -CONFORMAR Y/O ACTUALIZAR EL PLAN DE AYUDA MUTUA -ORGANIZAR LOS GRUPOS DE APOYO, -CONCORDANCIA ENTRE LAS AMENZAS IDENTIFICADAS EN EL ANALISIS Y LOS PON ESTABLECIDOS, -ESPECIFICAR LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA Y MAQUINARIAS POR FRENTE DE OBRA, -PLANOS DE RUTA DE EVACUACIÓN.

LA SST SE COMPROMETIO A DAR RESPUESTA Y SUBSANAR LAS OBSERVACIONES EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ACTUALIZAR Y ENVIAR PLAN DE EMERGENCIA A INTERVENTORIA	viernes 08 de julio	Consorcio Vias Nacionales del Sur y Oriente

FECHA PROXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

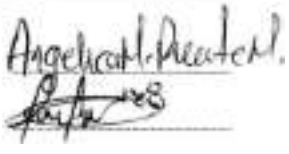
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ANGELICA RICAUTE	PROFESIONAL SST	CONSORCIO VIAS NACIONALES DE SUR Y ORIENTE	
YERALDINT CAMARGO	INSPECTOR SST	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPLMN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 7
		FECHA	2/06/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS)

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 091/2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS NACIONALES DE SUR Y ORIENTE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social Y Ambiental Sostenible Del Corredor Neiva – San Vicente Del Caguán – Puerto Rico – Florencia, En Los Departamentos De Huila Y Caquetá

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 085 /2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

NO APLICA PARA ESTA ACTIVIDAD

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Con respecto a la Linea Base, se realizara acercamiento con el presidente de ASOJUNTAS de las rutas 3001, 3002, 6503 y 6504 para coordinar reuniones de levantamiento de información primaria, de acuerdo a los indicadores establecidos en la GUIA DE MANEJO AMBIENTAL. Para esto se elaborara una encuesta que permita a través de sus variables identificar las caracteristicas socio-culturales y económicas de las comunidades del área de influencia directa. La actividad de acercamiento se realizara a partir del dia 03 de junio de 2022.
Con respecto a las lineas de acción de Gerencia de Regiones, se enviara la metodologia de cada una de las actividades y se realizara un ajuste en el cronograma proyectado, en coordinación con la interventoria quien hará el cargue de las fechas en el link suministrado por la Gestora Técnica del proyecto. Se organiza cronograma en conjunto siendo aprobadas las siguientes fechas:

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

RUTA NEIVA - FLORENCIA	Fecha	Lugar	Actividad
Sensibilizaciones	3/06/2022	NEIVA HUILA	CUOS EN LA OBRA
	21-06-2022	SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETÁ	CUOS EN LA OBRA
Linea Académica			
Linea Deportiva	30/06/2022	PUERTO RICO CAQUETÁ	CICLO INVIAS + RUMBA RECREATIVA
	14/07/2022	SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETÁ	CICLO INVIAS + RUMBA RECREATIVA
Linea Social	25 al 29 de Julio 2022	PUERTO RICO Y SAN VICENTE DEL CAGUAN CAQUETA	MURALISMO
Linea Turistica	10/09/2022	PUERTO RICO	TURISTEANDO CON EL INVIAS
Linea Sostenible	18/08/2022	SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETÁ	JORNADAS DE SIEMBRA Y ADOPCION DE ARBOLES EN LAS INSTITUCIONES
			EDUCATIVAS PRESENTES EN EL CORREDOR VIAL.

ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

A la fecha no hay un reporte de adecuación de punto SAU, municipio Neiva Huila. Pendiente revisión documental por parte del contratista la trazabilidad de la información ya que reportan un avance en el proceso de adecuación. Se recibe oficio número CVNSO-0991-459-2022 donde indican los ajustes realizados.

Punto SAU Puerto Rico – Caquetá, en visita se observa despejado y operativizado.

DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Las piezas informativas deberán ser aprobadas por la interventoría. Se ajusta fecha para el 21 de junio de 2022 de la Socialización Ojos en la vía, la cual estaba programada para el 30 de mayo de 2022.

MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PÚBLICO

El proyecto cuenta con actas de vecindad de apertura para el tramo objeto de intervención, está pendiente que se avance con las actas de compromiso para acceder a predios donde se realiza intervención, como se indica a continuación:

ITEM Nº	UBICACIÓN	ABSCISA DE DISEÑO	LADO	OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO VISITA SOCIAL	ESTADO SOCIAL
1	K0+000	K0+000	IZQUIERDO	EJECUCIÓN Y OPERACIÓN	Se requiere socialización con propietario predio para la intervención y acta de compromiso sobre el margen izquierda vía Colombia	Se realiza adecuación de punto en compromiso con los propietarios 11 de Febrero 2022.
2	K0+020	K0+030	IZQUIERDO	EJECUCIÓN Y OPERACIÓN	Se comenta que se debe socializar el punto que se encuentra sobre la curva de la carretera ya se observa sobre la margen izquierda del corredor vial hacia el sector	LISTO
3	K0+035	K0+050	IZQUIERDO	EJECUCIÓN Y OPERACIÓN	Se requiere socialización con propietario predio para la intervención y acta de compromiso sobre el margen izquierda vía Colombia	Se realiza adecuación de punto en compromiso con los propietarios 11 de Febrero 2022.
4	K0+710	K0+750	IZQUIERDO	EJECUCIÓN Y OPERACIÓN	Se requiere socialización con propietario predio para la intervención y acta de compromiso sobre el margen izquierda vía Colombia	LISTO
5	K0+900	K0+700	IZQUIERDO	EJECUCIÓN Y OPERACIÓN	Se requiere socialización con propietario predio para la intervención y acta de compromiso sobre el margen izquierda vía Colombia	Se realiza adecuación de punto en compromiso con los propietarios 11 de Febrero 2022.
6	K1+020	K1+000	IZQUIERDO	LIMPIEZA Y PODA	Se requiere socialización con propietario predio para la intervención y acta de compromiso sobre el margen izquierda vía Colombia	Se realiza adecuación de punto en compromiso con los propietarios 11 de Febrero 2022.
7	K1+120	K1+080	IZQUIERDO	DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VERTICAL	Se requiere socialización con propietario predio para la intervención y acta de compromiso sobre el margen izquierda vía Colombia	Persona Natural con la propiedad predio MARTHA TULIA pendiente firma por parte del contratista y entrega a la interventoría
8	K1+110	K1+090	IZQUIERDO	LIMPIEZA	Se requiere socialización con propietario predio para la intervención y acta de compromiso sobre el margen izquierda vía Colombia	Persona Natural con la propiedad predio MARTHA TULIA pendiente firma por parte del contratista y entrega a la interventoría
9	K1+160	K1+140	IZQUIERDO	EJECUCIÓN Y OPERACIÓN	Se requiere socialización con propietario predio para la intervención y acta de compromiso sobre el margen izquierda vía Colombia	Persona Natural con la propiedad predio MARTHA TULIA pendiente firma por parte del contratista y entrega a la interventoría
10	K1+157	K1+120	IZQUIERDO	LIMPIEZA PODA Y ALCANTARILLA	Se requiere socialización con propietario predio para la intervención y acta de compromiso sobre el margen izquierda vía Colombia	Persona Natural con la propiedad predio MARTHA TULIA pendiente firma por parte del contratista y entrega a la interventoría
11	K1+200	K1+180	IZQUIERDO	LIMPIEZA Y PODA	Se requiere socialización con propietario predio para la intervención y acta de compromiso sobre el margen izquierda vía Colombia	Persona Natural con la propiedad predio MARTHA TULIA pendiente firma por parte del contratista y entrega a la interventoría
12	K1+220	K1+200	IZQUIERDO	ALCANTARILLA	Se requiere socialización con propietario predio para la intervención y acta de compromiso sobre el margen izquierda vía Colombia	Persona Natural con la propiedad predio MARTHA TULIA pendiente firma por parte del contratista y entrega a la interventoría
13	K1+240	K1+220	IZQUIERDO	ALCANTARILLA	Se requiere socialización con propietario predio para la intervención y acta de compromiso sobre el margen izquierda vía Colombia	Persona Natural con la propiedad predio MARTHA TULIA pendiente firma por parte del contratista y entrega a la interventoría

14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

RUTA 6504 TRAMO 02

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NA	[illegible]

7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	N/A	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	PUENTE			
12	[illegible]	[illegible]	ALCANTARILLA	DEMOLICION Y REPOSICION	N/A	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	ALCANTARILLA	LIMPIEZA	N/A	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	ALCANTARILLA	LIMPIEZA	N/A	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	ALCANTARILLA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	ALCANTARILLA	DEMOLICION Y REPOSICION	[illegible]	[illegible]

17	K2+661	K2+611	BOX COULVERT	DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN	REQUIERE TRABAJO CON PROPIETARIO DEL PREDIO UBICADO SOBRE LA MARGEN DERECHA	ELABORACION DE ACTA DE COMPROMISO CON LOS PROPIETARIOS
18	K2+556	K2+511	ALCANTARILLA	DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN	REQUIERE TRABAJO CON PROPIETARIOS DEL PREDIO DE LA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DE LA VIA	ELABORACION DE ACTA DE COMPROMISO CON LOS PROPIETARIOS
19	K2+506	K2+461	ALCANTARILLA	DEMOLICIÓN Y SUPERSIÓN	REQUIERE TRABAJO CON PROPIETARIOS DEL PREDIO DE LA MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DE LA VIA	ELABORACION DE ACTA DE COMPROMISO CON LOS PROPIETARIOS
20	K2+356	K2+311	ALCANTARILLA	DEMOLICIÓN Y SUPERSIÓN	N/A	LIBRE
21	K2+206	K2+160	ALCANTARILLA	DEMOLICIÓN Y SUPERSIÓN	N/A	LIBRE
22	K2+055	K2+011	ALCANTARILLA	DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN	REQUIERE TRABAJO CON PROPIETARIOS DE LA MARGEN IZQUIERDA DE LA VIA	ELABORACION DE ACTA DE COMPROMISO CON LOS PROPIETARIOS

RUTA 3001

OBRA N°	ABSCISA DE DISEÑO	TIPO	LONGITUD	CAPACIDAD	TRABAJO A REALIZAR	OBSERVACIONES COMPONENTE SOCIAL
1	K10+585	ALCANTARILLA	9,3	36"	Cambio Total Ampliacion 5mts a la izq	Por fuera de Linderos
2	K10+730	BOX COULVERT	7,8	4,0X2,0	Ampliacion de 3,5 mts Der y 1,0 izq	Por fuera de Linderos
3	K10+901	ALCANTARILLA	7,9	36"	CVNSD propondra diseño con baja capacidad	Por fuera de Linderos
4	K11+103	BOX COULVERT	8,8	1,0X1,0	CVNSD propondra diseño se propone ampliacion	Por fuera de Linderos
5	K11+330	ALCANTARILLA	8,5	36"	Cambio Total - Tuberia Fracturada	Por fuera de Linderos evidencia paso de Red de acueducto Veredal
6	K11+480	ALCANTARILLA	8,1	36"	Ampliacion de 4 mts-cambio total	Por fuera de Linderos
7	K11+629	ALCANTARILLA	10,6	36"	Ampliacion de 3 mts	Por fuera de Linderos
8	K11+872	ALCANTARILLA	10,3	36"	**BUEN ESTADO**	
9	K11+968	ALCANTARILLA	8,1	36"	Ampliacion de 3 mts	Por fuera de Linderos evidencia paso de Red del acueducto Veredal
10	K12+025	BOX COULVERT	7,3	3,30X2,60	Reparacion Aleta derecha aguas abajo/ampliacion 3 mts/Cant. 1pq.	Hay cerca instalada por contencion de servidumbre/Red de acueducto veredal
11	K12+098	BOX COULVERT	7,3	0,6X0,60	Cambio Total por nivel de la via	Por fuera de Linderos

12	K12+830	ALCANTARILLA	6,7	28"	Prolongacion de 5mts/Cambio Tuberia 36"	Por fuera de linderos evidencia paso de tuberia del acueducto
13	K12+532	BOX COULVERT	5,6	3X2	Ampliacion de 6 mts	Por fuera de Linderos
14	PR12+063	BOX COULVERT	8,25	3,5		Por fuera de Linderos
15	K12+891	ALCANTARILLA	7,2	36"	Cambio Total	Por fuera de Linderos evidencia paso de Red de acueducto Veredal
16	K12+952	BOX COULVERT	5,2	0,5X0,5	Ampliacion de 4 mts	Por fuera de Linderos
17	K13+002	BOX COULVERT	5,0	0,5X0,5	Ampliacion de 5 mts	Por fuera de Linderos
18	K13+138	ALCANTARILLA	5,9	24"	Cambio Total	Por fuera de Linderos
19	K13+280	BOX COULVERT	8,6	36"	Prolongacion de 5mts	con compromiso de paso de red Acueducto Veredal
20	K13+341	ALCANTARILLA	7,45	1,0X1,5	Prolongacion de 2mts	Por fuera de Linderos
21	K13+442	ALCANTARILLA	5,7	36"	Prolongacion de 2mts	Por fuera de Linderos

El dia 03 de junio de 2022, se llevara a cabo visita al predio Hacienda Libano, para revisar compromiso adquirido como contraprestación para apertura de variante sobre la ruta 6503.

RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA

El contratista va a levantar el censo de actividades económicas para el dia 15 de julio de 2022.

CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Se llevara a cabo reunión con equipo veedor del municipio de Puerto Rico Caquetá el dia 22 de junio de 2022.

CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA

En los documentos sociales se solicita la inclusión de datos estadisticos con enfoque diferencial.

PROYECTOS PRODUCTIVOS

A la fecha por las caracteristicas socio-económicas del sector objeto de intervención se puede determinar que genera un impacto más amplio las OPC-OBRAS CON PARTICIPACION COMUNITARIA, ante lo cual el contratista realizara los comentarios y ajustes en la ficha que corresponde. Iniciará proceso de levantamiento de información-Linea de Base que permita determinar en conjunto los criterios para que la comunidad se pueda beneficiar de estas obras.

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

El contratista adjuntara información completa de los procesos de capacitación.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Adelantara la gestión para mantener informada a la interventoria de los avances en los procesos y tramites sobre PERTINENCIA DE CONSULA PREVIA.

ZONAS DE RESERVA CAMPESINA

Para el mes de agosto de 2022, el contratista realizar trámites ante la Agencia Nacional de Tierras respecto a la presencia o no de zonas de reserva campesina en el tramo objeto de intervención.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPLMN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	7 de 7

FECHA: 2/06/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Actividad de acercamiento con las Entidades Territoriales Puerto Rico y San Vicente del Caguan	03 de junio de 2022.	CONSORCIO VIAS NACIONALES DE SUR Y ORIENTE
Socialización Ojos en la obra	21 de junio de 2022 - de acuerdo a la disponibilidad e la ingeniera Claudia Lopez	CONSORCIO VIAS NACIONALES DE SUR Y ORIENTE
Levantar el cerco de actividades económicas	15 de julio de 2022	CONSORCIO VIAS NACIONALES DE SUR Y ORIENTE
se informa por parte del contratista que respecto a los permisos solicitados para las obras hidraulicas, se esta revisando en conjunto con el área Juridica el formato, puesto que se presentara una nueva versión para las gestiones en estos predios.		

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: UNA VEZ SE REQUERA (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
YOHANA ROCIO MORALES CHACÓN	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO VIAS NACIONALES DE SUR Y ORIENTE	
MARIA ISABEL AROLA CUBILLOS	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 67
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 991 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE con NIT. 901.475.034-7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICAMÓDULO 1. "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN" VISIÓN 2030.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REUNIÓN SEMANAL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA 991 DE 2021

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Estudios y diseños
3. Avance de obra semanal
4. Atención emergencias (PR38 Ruta 6503 y PR58 Ruta 3002)
5. Ítem no previstos
6. Gestión socio ambiental
7. Seguimiento componente SST
8. Proposiciones y varios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/06/2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura de acta anterior: (Ing. Andrés) acta de reunión semanal de seguimiento al contrato de obra 991 de 2021 n° 66 que se llevó a cabo el 26 may del 2022 quedo como único compromiso acuerdo para realizar labores en el sitio de la emergencia Ruta 6503 los días sábado 28 de mayo y lunes 30 de mayo de 2022. El domingo 29 de mayo no se realiza ninguna actividad por las elecciones presidenciales, contratista no trabajo el día lunes 30 como se había acordado, el acta se envió al correo el 31 de mayo para revisión y firmas (Ing. Wilson) Ing. samuel le recomiendo por favor enviarme todas las actas de mayo, son 3 con las que se envió el día de ayer. (Ing. samuel) mañana a medio día si no las he enviado por favor me timbran, que durante el transcurso del día las estaré enviando.

2. Estudios y diseños: (Ing. Wilson) en este punto requeríamos al Ing. zambrano; el punto a tratar con ustedes Ing. samuel es para preguntar cómo va con el presupuesto de la obra definitiva para el remplazo del puente y dar vía en el PR 38 de la ruta 6503. (Ing. samuel) en este punto se realizo una invitación a cotizar diseños, estamos esperando propuestas para el vieres, yo creo que del lunes o martes estaríamos entregando propuesta nuestra basada en las cotizaciones, pero en ese oficio ustedes nos pedían también sobre el 58+500 de la ruta 3002, en ese estuvimos revisando y no tenemos cotizaciones previas de consultores, vamos abrir licitaciones y para el viernes de la otra semana podríamos tener la cotización de ese segundo punto. (Ing. Wilson) Ing. les recomiendo que respondan el mismo oficio así sea en dos partes cuando tengan la cotización del 58 y poder ir mirando la del 38. (Ing. samuel) Ing. el diseño del box 4+800 ya está aprobado, pero el del paujil no tengo claro cuál fue la respuesta. (Ing. Wilson) Ing. nosotros le remitimos un oficio con mas que observaciones fue una solicitud de información adicional por parte del geotecnista. (Ing. samuel) lo que me preocupa es que cuando tengamos la solución nos vamos a demorar un tiempo con los diseños estructurales, según lo que tengo entendido por el diseñador nuestro dice que no vale la pena tener un diseño estructural hasta no tener la solución completa porque cae en retrocesos y si cae en remendar un diseño es mejor hacerlo desde el principio, entonces vamos a revisar las observaciones a ver en qué estado están. (Ing. Wilson) de eso también se remitieron observaciones de estructuras e hidráulicas. (Ing. samuel) diseño estructural como tal no lo hay por eso quiero correr con ese tema, Ing. Fredy por favor revisar todo ese tema con el Ing. Roberto. (Ing. Wilson) Ing. necesitaríamos que nos respondieran ese oficio dentro de ese oficio pueden agregarle el tema que nos comentan del diseño estructural que no está adelantada hasta que no se cuente con el visto bueno de los otros. (Ing Samuel) El tema para hablar con el INVIAS era la adición presupuestal para estos diseños. (Ing Wilson) La definición de la forma de pago para estos diseños de los sitios críticos necesitamos que ellos nos definan, hemos oficiado, pero no ha habido respuesta.

3. Avance de obra semanal (Ing. Andrés) El informe ejecutivo de la última semana del mes de mayo de 2022 del seguimiento al contrato de obra 991 d 2021, que comprende el Proyecto 132 (Ruta 6503 Y 6504) Mina Blanca - San Vicente Caguán- Puerto Rico-Florencia Departamento Caquetá. RUTA 6503: se presento Avalancha en la Quebrada Las Delicias ubicada en el Pr38+295, vía La Montañita – El Paujil: Que originó el colapso del puente de dicha quebrada. Con aproximadamente 10 puntos críticos de deslizamientos que obstruyeron la vía con palizada, arena, barro entre otros. En la quebrada las delicias se realiza un relleno con crudo y asfaltita, esto se realizo para facilitar el paso para atender los otros puntos críticos, se realiza sobre esta ruta remoción de derrumbes y limpieza de obras hidráulicas y calzada, como se logra evidenciar con el registro fotográfico la magnitud de la avalancha y los trabajos realizados para encauzar esta quebrada, durante el recorrido se evidencias obras hidráulicas pendientes para su respectiva limpieza; en este momento se realiza un monitoreo al puente de la quebrada las delicias en el cual se localizaron 5 puntos sobre el para su chequeo constante por parte de la comisión de topografía en su nivel esto con el fin de revisar su desplazamiento debido a que esta sometido a cargar vehiculares, a la fecha se tienen en total un desplazamiento de 41 cm. Sobre la ruta 6504 se realiza remoción de derrumbes en los PR 44+530 y PR 44+500, también se realiza descapote sobre la margen derecha entre los PR 46+500 al PR46+800; también se realizan las toma de densidades entre el PR 47+780 al PR47+390 con un total de 390 metro lineales, este tramo queda totalmente recibido por parte de interventoría lo que comprende niveles de diseño y densidades, a la fecha el contratista no ha realizado instalación de base granular. PROYECTO 135 (RUTA 3001 Y 3002) NEIVA-BALSILLAS-MINA BLANCA DEPARTAMENTO HUILA. RUTA 3002: Remoción de derrumbe sobre el PR58+500: Derrumbe presentado el día 17 de mayo de 2022; Desde el viernes 28 de mayo se desplazó la maquinaria y volqueta para su remoción. Está pendiente por parte del Instituto, la autorización para la elaboración de Estudios y Diseños, y evaluar una posible solución. Sobre esta ruta tenemos varios derrumbes para su remoción los cuales son: PR 92+840 aproximadamente 120 m3, PR 75+960 aproximadamente 30 m3, PR 75+920 aproximadamente 15 m3, PR 75+740 aproximadamente 90 m3, PR 75+450 aproximadamente 30 m3, PR 75+420 aproximadamente 30 m3, PR 74+150 aproximadamente 150 m3, PR 73+910 aproximadamente 90 m3, PR 73+300 aproximadamente 120 m3, PR 72+780 aproximadamente 225 m3, PR 72+660 aproximadamente 30 m3, PR 72+640 aproximadamente 15 m3, PR 70+820 aproximadamente 60 m3, PR 69+900 aproximadamente 270 m3, PR 69+630 aproximadamente 30 m3, PR 69+480 aproximadamente 300 m3, PR 69+160 aproximadamente 45 m3, PR 68+400 aproximadamente 45 m3, PR 67+120 aproximadamente 75 m3, PR 66+610 aproximadamente 60 m3, PR 67+290 aproximadamente 15 m3, PR 65+980 aproximadamente 45 m3, PR 65+700 aproximadamente 45 m3, PR 65+700 aproximadamente 45 m3, PR 65+280 aproximadamente 45 m3, PR 58+500 aproximadamente . Sobre la ruta 3001 se tiene pendiente también la remoción de varios derrumbes: 22+638, 23+223, 23+729, 23+700, 27+670, 31+140, 31+345, 24+900, 35+250. En la ruta 3001 tambien se realizó Demolición de roca en la excavación del filtro, en el PR11+520, PR11+095, 11+730, 11+740 – Carril derecho, Cajeo e instalación de terraplén para mejoramiento de sub rasante entre el PR11+139 al PR11+181; Chequeo de niveles e instalación de terraplén para nivelación de sub rasante: PR11+650 al PR11+725, carril izquierdo; Toma de densidades de la sub base granular: PR 10+500 al PR 10+550, carril derecho. PR 11+020 al PR 11+060, carril derecho.
Perfilación del talud, para ampliación de vía y construcción de filtro. entre los PR11+140 al PR11+160.
Los estudios y diseños no han tenido ninguna modificación respecto al último comité realizado, las metas propuesta al 30 junio de las cuales tenemos 3 para la ruta 3001 y 4 para la ruta 6504, tenemos también un porcentaje de avance acumulado de 0.6511% y un porcentaje programado acumulado de 5.8790 %. El avance financiero de obra según vigencia tiene un valor ejecutado al 30 de mayo es de $ 3.344.638.211 con un porcentaje de 9.666%. el avance financiero de obra según seguimiento de plan de inversión, este avance del 2021 al 2022 es de 20.257.650.822 con un porcentaje de 5.8790%; el avance ejecutado al 30 de mayo es de 2.243.386.864 con un % de 0.6511%; de desvió tenemos 18.014.263.958 con un % de 5.228%; de estudios y diseños aprobados tenemos en total es de 1.101.251.347 con un porcentaje de 50.15%. Se puede observar la grafica en cual se evidencia el desvió que tiene el proyecto a la fecha, también se muestran las graficas ilustrativos donde observamos avances financieros y avance financiero con adicional.
(Ing. Wilson) Ing. samuel de este tema nos habían entregado un ajuste al plan de inversiones, recordando el manual de interventoría hay 3 formas en las cuales se puede hacer los ajustes o modificaciones al programa de inversiones, en la cual la primera es que toda responsabilidad la asume el contratista y la reprogramación se puede hacer en unas condiciones. La segunda son las responsabilidades compartidas entidad contratante y contratista, tiene otras condiciones para ser ajustada y por ultimo la tercera es que toda la responsabilidad se le imputa a la entidad contratante sobre el atraso, teniendo otras condiciones para hacer la respectiva programación. El ejercicio que nos entregaron fue como si toda la responsabilidad del atraso fuera por causas de la entidad contratante, razón por la cual mediante oficio se devolvió y se argumentó porque no se les acepta esa metodología, esa reprogramación no fue aceptada y se seguirá trabajando con la que tenemos, si Uds. tienen alguna observación o algo por favor contestar el oficio que les radicamos. (Ing. samuel) haremos respuesta y enviaremos una reprogramación ajustada que este adecuada a los planteamiento y normatividad del invias.

4. Atención de emergencias: (Ing. Wilson) se ha venido atendiendo emergencia en diferentes puntos, como resumen les recomiendo agilizar el tema de l variante en el 38 ya definimos por donde iba y el material se encuentra mas seco, sobre el medio día con el Ing. Oscar ya vimos un registro fotográfico donde se evidencia algo de esta variante. Sobre la ruta 3002 ya vimos que se han despejado unos derrumbes y ahora se encuentran trabajando sobre el derrumbe 58+500. (Ing. samuel) Ing. yo si vuelvo y insisto realizar una reunión con el invias, contrato en mano, norma en mano para revisar el tema de atención de emergencia ya que siento que lo estamos haciendo mal, así como lo estamos elaborando, debido a que no hemos establecido responsabilidades exactas eso no se cual ha sido la demora de interventoría y del invias para reunirnos, no podemos decir que una emergencia es una emergencia y es por lógica no hemos solucionado el problema y con eso yo me puedo comprometer personalmente con lo que esta en el contrato y comprometer la empresa con lo que esta en el contrato, evitando las malas interpretaciones y discusiones que se dan por medio no oficiales, por eso digo que nos reunamos y miremos punto por punto a que nos comprometimos nosotros al firmar el contrato y definimos cada tema y como se va atender y les aseguro que de ahí en adelante no vamos a tener mas problemas y cumpliremos. Es que mientras nosotros interpretamos una cosa, invias otra y interventoría otra no estaremos de acuerdo. Vuelvo y los invito a la reunión y traemos a la persona que se requiera del invias lo hacemos, también si es necesario hacer un ítem nuevo lo realizaremos, nosotros desde el mes de abril solicitamos la creación de un ítem para la atención de emergencias en particular no recuerdo la respuesta de interventoría. (Ing. Wilson) por parte de interventoría me interesa más que a ustedes para que se revise este tema, vamos a mirar porque ya habíamos oficiado al invias para saber que hacer con el tema y no nos dieron respuesta; respecto a la creación de ítems si no estoy mal nosotros les dimos respuestas, lo que pasa es que es un contrato de obra y no de alquiler de maquinaria que esto no se va a dar, en su momento se dio respuesta a esto; tenemos que realizar la reunión con el invias planta central esa reunión no las planteo yo, se tiene que solicitar al invias para ver cuando nos atienden, voy a revisar el oficio enviado y a reiterar.
(Ing. Oscar) buenas tardes, respecto a la atención de emergencias en las diferentes rutas de la ruta 3002 y 6503. Sobre la ruta 3002 en el derrumbe 58+500, el día viernes este paso se encontraba cerrado al momento de nosotros llegar con la maquinaria inmediatamente dimos paso y se continuo con el trabajo de retiro, el día sábado también realizamos la misma actividad al día de hoy la vía esta habilitada y con paso. Sobre la ruta 6503 de acuerdo a la reunión que hicimos esta mañana nosotros realizamos el mejoramiento del paso del puente, instalando material del mismo caño, también hicimos un entibado con los palos de madera, logrando corregir esta parte, la maquinaria empezó a realizar la variante al lado del paujil, en los lados de montañita estamos retirando material para poder revisar donde está el terreno más firme, la idea es realizar cajeo y evacuar material malo para su respectiva instalación de material de crudo de la mina de la granada. Para el día de mañana haríamos un levantamiento en conjunto para ponernos de acuerdo con temas de cantidades para evitar cualquier tipo de discusión por calculo de material. Ings entonces quería comentarles el inicio de esta variante la cual iniciamos el día de hoy. (Ing. Wilmer) quería complementar el comentario del Ing. samuel. Respecto a la atención de estas emergencia, ya que tenemos demasiadas actividades que de una u otra forma se llega a su objetivo que es atenderlos, el otro tema importante es la disposición de los sobrantes en este tipo de emergencia, hay muchas ocasiones en las cuales no se puede contar con los permiso necesario para dar apertura de vía, es muy importante que para este mesa que se haga se trate este tema, entiendo que la directriz es que contemos con todos los permisos al día y pues en un caso de estos tan fortuito para dar apertura habrá que tener cierto manejo para llegar atender y lograr la transitabilidad a corto plazo dada las circunstancias que se presente y pues en los sectores que estamos atendiendo. (Ing. samuel) yo se la preocupación por el Ing. Wilmer, porque en un acta del invias autorizan a que se realizaran las medidas de emergencia, pero cumpliendo todos los requisitos, eso es casi no autorizamos porque hay muchos requisitos que no se van a cumplir, en esa zona no se van a cumplir y hay que abrir la vía. yo invito a todo nuestro equipo para que revisemos todos estos temas, porque la visita ambiental por parte del invias se fueron tranquilos pensando que había dado las indicaciones que correspondía, creó que ellos están pidiendo unos requisitos que no vamos a conseguir nunca. (Ing. Oscar ruanes) Con respecto al tema de las emergencias en el PAGA tenemos que tener el trámite de una solicitud de PQRS pidiéndonos que nosotros entremos la donación del material de derrumbe o sobrante de excavación y posteriormente viene el tema de evaluación técnica, ambiental y jurídica. En la reunión con el INNVIAS yo les dije que nosotros no teníamos en una emergencia por derrumbes, no teníamos la capacidad para hacer toda la tramitología y ellos respondieron que lo que podíamos hacer nosotros es que hiciéramos un registro fotográfico donde no tuviéramos ningún impacto ambiental ni ningún impacto técnico e hiciéramos firmar un acta de donación al propietario, con esas condiciones ya podríamos hacer la donación de derrumbes por emergencias. (Ing Wilmer) En la reunión que se hizo no se tuvo en cuenta la condición de terreno que tenemos en esta ruta 3001 y 3002, tenemos zonas de ladera y con bastante cercanía a fuentes hídricas. Tratar de buscar unos mecanismos y poder darle manejo en estas situaciones, les estoy hablando del tema de atención de emergencias.

5. Ítems no previstos. (Ing. Wilson) Ing. Fredy de los ítems no previsto esos están para firma de ustedes, para cuando nos lo entregan. (Ing. Fredy) Ing creo que el día de mañana se les entregan el paquete ya firmado y completo. (ingá Wilson) mañana 2 de junio, listo Ing. es para poderlos revisar y remitir al invias en esta misma semana.

6. Gestión socio-ambiental y avance del PAGA: (Ing. Ella) buenas tardes para todos, tenemos avances para permisos ambientales, llego el auto de inici de la concesión de agua de la quebrada la cruz de la ruta 3001, nos enviaron comunicado sobre el mismo auto, el mismo 26 llego concesión de agua de las quebradas el arenoso y la ceiba de la ruta 6504 y también fue enviados a CORPO amazonias el 26 el formato de costos de inversión del permiso de emisiones amazónicos de la unidad industrial de la ruta 6504. A la fecha no se tiene respuesta del comunicado enviado el 26 mayo de las especies arbóreas intervenidas en corredor vial Neiva balsillas ruta 3001, el 28 de mayo se envió la línea de sostenibilidad sobre un acuerdo con el Ing. Wilson de la institución que sea elegida para esta siembra familiar y que sea del área de influencia del proyecto y se solicita información de la logística, aforo número de estudiantes y que quede todo de acuerdo para el día 18 de agosto. También se tiene que hablar acerca del presupuesto ya que esto incrementaría de acuerdo al aforo que asistirá a la siembra familiar, hasta el momento no se cuenta con observaciones emitidas al documento paga desde el 11 de mayo de este año. (Ing. Wilson Ambiental) El día de hoy fue remitido para revisión la respuesta al comunicado de institución escogida para la actividad de zonas verdes, se escogió la sede que queda en el PR35+650 entre Puerto Rico y San Vicente del Caguán porque cumple con el número de estudiantes, tiene el área establecida y esta zona va a ser intervenida en el proyecto. Una vez revisado el tema de la logística se hablará con interventoría para hacer el ajuste del presupuesto de esta actividad. En los tramites ambientales todo va fluyendo de una forma mas rápida. (Ing. Wilson) el tema del aprovechamiento forestal de la ruta 3001 ¿en qué estado esta? (Ing Oscar Ambiental) Hoy hable con la persona que está a cargo del tramite ya nos informó que el día de mañana sale el nuevo requerimiento donde nos solicitan una información adicional, nosotros ya estaremos en búsqueda de esta información.
Componente social (dra maría Isabel) El día de hoy se vinculó al proyecto la profesional social YOHANA ROCIÓ MORALES CHACÓN, pendiente visita el día 02 de junio de 2022. Se genera comunicado C-245-0731-2207-22, con pendientes derivados de visita por parte de la gestora social del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS – durante los días 17, 18 y 19 de mayo de 2022 sin presencia del profesional social contractual. Solicito mesa de trabajo con la profesional social y de ser posible con el área ambiental para ajustar documento PAGA, además revisar los programas y actividades pendientes de ejecutar por parte del equipo de Gestión Social. (dra Yohana) buenas tardes soy la nueva profesional social con toda la disponibilidad de mirar, revisar y hacer las mesas de trabajo que correspondan para agilizar todos los pendientes que se requieren, el día de hoy estuve mirando, organizando y en la mañana me reunió con mi par y miramos todo lo que se pueda subsanar.

7.Componente SST: (Ana) En los recorridos realizados en la ruta 3001 se evidencia que el contratista ha instalado la respetiva señalización en los puntos que, hacía falta, también se evidencia el buen uso de elementos de protección persona y por último estamos en la espera del documento del plan de emergencia corregido. (Tania) las observaciones de plan de emergencia estamos esperando que llegue la persona de puerto rico para subsanar lo que queda pendiente de ese frente de obra, anexarlo y enviarlo, este seria para el día lunes el ingreso de ella. (Geraldine) Buenas tardes el día de ayer 31 se le realizaron observaciones de manera verbal al ingeniero Oscar las cuales ya están trabajando en ello. De igual manera se solicita la entrega de la base de datos del personal Como se había acordado en un inicio debido a que hace varios Fines de semana no la envían. Me pregunto cuando entra la siso para empezar a trabajar con ella y hablar de estos temas. (Ing. Wilson) Ing. samuel le recomiendo lo de la nueva siso, entiendo que esta entregando su antiguo cargo, pero si es posible que ellas estén en contacto y establezcan comunicación.

8.Proposiciones y varios: No hay comentarios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/06/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Entrega Items no previstos	jueves, 2 de junio de 2022	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 8/06/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
WILSON ANDRES PARRA	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
ANDRES MENA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
SAMUEL ENRIQUE MARTINEZ	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	
WILMER BARRERA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 3/06/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 68
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 987 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 991 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS 2030

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

	COMPROMISO	FECHA	CUMPLIMIENTO
1	Metodología y Diágnostico de Evaluación de sostenibilidad ajustado	lunes, 23 de mayo de 2022	No se cumplió
2	Revisión del documento radicado CVNSO-0991-424-2022 del 19 de mayo de 2022	Martes, 24 de mayo de 2022	Cumplido
3	Comité de seguimiento	viernes, 3 de junio de 2022	Cumplido

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Verificación de compromisos
2. Presentación de la metodología de evaluación de sostenibilidad para el proyecto.
3. Observaciones Informes Trimestrasles
4. Componente social.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Compromisos Comité: Se da inicio a la reunión con la veritficación de los compromisos acordados en comité del 19 de mayo de 2022. En cuanto al compromiso No 1, el especialista del contratista remitió vía correo electronico a la interventoría para revisión inicial de los ajustes, sin embargo la interventoría reitera la solicitud de la radicación de manera oficial por parte del Consorcio; Sobre el Compromiso No 2 la interventoría comenta que en el comunicado se realizaron observaciones al Diagnostico presentado el 19 de mayo de 2022 estableciendo un plazo de entrega de 3 días, teniendo en cuenta que no se recibió respuesta oportuna a las observaciones enviadas, se radico el 03 de junio oficio con apremio por incumplimiento en la entrega de los productos ajustados. El Invias solicita copia del apremio.

La profesional ambiental de la interventoría, informa que el área social no participa en el comité porque esta en recorrido y reunión de empalme con la nueva profesional del contratista.

2. Diagnostico Sostenibilidad: Previo a la presentación de los ajustes a la metodología, el contratista solicita al INVIAS aclaración sobre el formato de seguimiento trimestral y los indicadores a proponer, ya que el formato y el apéndice de sostenibilidad presentan diferencias en cuanto a las dimensiones. INVIAS reitera lo manifestado en anteriores comités, que para el formato solo las dimensiones se deben mantener, pero que los criterios a evaluar deben ser propuestos por el Contratista.

En cuanto a los ajustes a la metodología, el especialista por parte del Contratista explica que se esta proponiendo un proyecto que integre varias dimensiones la ruta 3002 (Neiva), el proyecto consiste en un corredor verde que incluye acciones de protección de fauna, la tienda, la escuela platanillal y a la comunidad es una especie de donde inicialmente se propuso el paso de fauna; INVIAS manifiesta que esta información debe ser tenida en cuenta en el plan de inversión, así como los estudios correspondientes que sustenten el proyecto propuesto.

3. Observaciones Informes Trimestrales: INVIAS informa que recibió el informe trimestral No 1 de interventoría, y tiene observaciones, entre las cuáles se encuetran: Se debe presentar el consolidado de emisiones y energía, y los formatos mensuales que entrega el contratista son soporte y deben ir como anexo. La interventoría manifiesta que iniciará teniendo en cuenta lo informado por el INVIAS realizará los ajustes a los 3 informes trimestrales radicados, informes 2 y 3, enviado con consecutivo C-245-0715-2115-22 del 26 de mayo de 2022.

4. Componente Social: La interventoría pregunta al Contratista, el estado de avance de diligenciamiento y atención de prueba piloto solicitada por INVIAS respecto al nuevo formato de Inclusión Social, puesto que esta información debe ser remitida al INVIAS el 06 de junio; a lo anteriero el contratista responde que no ha revisado con calma y preguntará al área social el estado del mismo. INVIAS propone realizar una mesa de trabajo para evaluar las inquietudes que surjan de diligenciamiento del formato, asi como realizar el empalme con la nueva profesional social del COntratista acerca del alcance del componente social dentro del componente de sostenibilidad. Se propone como fecha el miércoles 8 d ejunio a las 3:00pm.

Se fija como fecha de próximo comite el 23 de junio a las 3pm, se solicita al Contratista que previo a este remita a la interventoría el ajuste y complemento a la metodlogía de evaluación de la sostenibilidad.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega Diagnostico y Ajustes a Metodología	17 de junio de 2022	CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SURY ORIENTE
Entrega informe mensual Mayo	07 de junio de 2022	CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SURY ORIENTE
Mesa de Trabajo Social	08 de junio de 2022	CVNSO - INTERVENTORIA - INVIAS
Comité de Seguimiento	23 de junio de 2022	CVNSO - INTERVENTORIA - INVIAS

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 23/06/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DIANA MARCELA NIÑO	ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD	CONSORCIO INTERVIAS 2030	
JESUS LUENGAS	ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	
ELLA JOHANA TARAZONA	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO INTERVIAS 2030	
MARLY MUÑOZ	PROFESIONAL SS AMBIENTAL	INVIAS	
ELIANA ALEMAN	PROFESIONAL SS SOCIAL	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 8/06/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 69
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 987 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 991 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS 2030

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

	COMPROMISO	FECHA	CUMPLIMIENTO
1	Mesa de trabajo articulación de los componente social y sostenibilidad	miércoles, 8 de junio de 2022	Cumplido
2	Presentar avances de aplicación de formato de inclusión social	jueves, 9 de junio de 2022	Cumplido

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Verificación de compromisos
2. Articulación del componente social y sostenibilidad
3. Fomato Inicuión social
4. Código de Conducta

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Compromisos Comité: Se da inicio a la reunión con la verificación de los compromisos acordados en comité del 03 de junio de 2022.

2. Articulación Componentes social y sostenibilidad: El ing Jesus Luengas, especialista de sostenibilidad realiza la presentación de la nueva profesional social del Contratista, Yohanna Morales. Eliana Alemán, gestora social del componente de sostenibilidad por parte de INVIAS, le da la bienvenida y explica los alcances del componente social dentro del desarrollo de la sostenibilidad, teniendo en cuenta que el proyecto es un Piloto en la implementación de la Política de Sostenibilidad de INVIAS, aclarando que si bien desde el PAGA realizan actividades, se busca ir más allá de la gestión social de este. Menciona que algunos de las recomendaciones propias para el proyecto fueron socializadas con la auxiliar social de KMA y a la Profesional social de la interventoría, durante la visita realizada por INVIAS al proyecto.

La prof. social Yohanna manifiesta que tiene experiencia en proyectos de infraestructura y es conocedora de las actividades que se realizan desde la gestión social, y que desde su área se tiene la disposición de realizar el apoyo al área de sostenibilidad.

3. Avances Formato de Inclusión social: El contratista manifiesta que realizó la prueba de diligenciamiento durante el fin de semana a 10

personas, y tiene las siguientes inquietudes:

a) Para este primer piloto de apliación del instrumento solo se deben diligenciar los numerales 6.1 y 7.1; sin la información contractual? INVIAS responde que sí.

b) En el numeral 6.1 la columna "Jefatura Única", a que hace referencia? INVIAS aclara que se refiere si es Cabeza de Familia o la jefatura del hogar es de padre o madre.

c) En cuanto al numeral 7.1, sobre percepción de violencia, se aplicó inicialmente a 5 personas en el sector de Neiva, la pregunta se aplica tanto a hombres como a mujeres?, a las mujeres del proyecto o las que prestan algún servicio también? INVIAS responde que es moto tanto para el proyecto, como para quien presta un servicio.

INVIAS informa que este formato debe ser incluido a partir del mes de junio en los informes mensuales, y se debe diligenciar completamente hasta el numeral 6. Así mismo solicita remitir antes del viernes 10, comentarios, observaciones, aportes acerca de la propuesta de formato.

4. Código de Conducta: Eliana Alemán pregunta acerca de la implementación del código de conducta, el Contratista informa que teniendo en cuenta que el código fue aprobado, se propone realizar la socialización a través de volantes en carteleras del proyecto, así como en las capacitaciones. INVIAS solicita que se remita el código para conocimiento; y también manifiesta su interés en apoyar en la revisión de los volantes, cartillas y/o actividades que propogan para la implementación del código.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITE DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DIANA MARCELA NIÑO	ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD	CONSORCIO INTERVIAS 2030	
JESUS LUENGAS	ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	
MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO INTERVIAS 2030	
YOHANNA MORALES	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	
ELIANA ALEMAN	PROFESIONAL SS SOCIAL	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/06/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 70
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 991 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE con NIT. 901.475.034-7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICAMÓDULO 1. "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN" VISIÓN 2030.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REUNIÓN SEMANAL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA 991 DE 2021

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Estudios y diseños
3. Avance de obra semanal
4. Atención emergencias (PR38 Ruta 6503 y PR58 Ruta 3002)
5. Ítem no previstos
6. Gestión socio ambiental
7. Seguimiento componente SST
8. Proposiciones y varios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	8/06/2022

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura del acta anterior: (Ing. Wilson) El acta anterior, está aún no tiene aprobación porque hasta el día de hoy se envió, por lo cual se revisar después para suscribirla. (Ing. Samuel) ¿En cuanto a firma de actas por parte de nosotros estamos al día? Sacando la de la semana pasada (Ing. Wilson) Si, esas ya nos las entregaron. (Ing. Andrés) El acta de reunión del seguimiento semanal No. 67 realizada al contrato de obra 991 de 2021 que se llevó a cabo el 1 junio de 2022. El acta dejo como único compromiso: Entrega de Ítems No Previstos para el día 2 de junio 2022, el cual se cumplió por parte del contratista. Este paquete fue revisado por la interventoría y radicado el día de ayer al Invias para el trámite de aprobación.

2. Estudios y diseños: (Ing. Wilson) Ing. Samuel, es para solicitar el presupuesto de los estudios y diseños del PR38+295 de la ruta 6503 el tema d puente, lo habían quedado de entregar el día de ayer ¿Cuándo se entregaría? (Ing. Samuel) Yo vi la carta hoy. (Ing. Wilmer) Se acabo de enviar, y quedara radicada en el transcurso de la tarde. De mi parte ya tuvo salida, es específicamente la obra hidráulica existente en el PR 38+800. (Ing. Wilson) Solo tenemos un punto para estudios y diseños y debe ser ese. (Ing. Samuel) Les hago una claridad sobre ese punto, inicialmente se habló qué era en el PR 38+600 o 38+800 Pero realmente es el 38+200 para que esté claro. (Ing. Wilson) Sí ingeniero, por parte de la topografía de nosotros siempre hemos manejado qué el sector del puente es el PR 38+295. (Ing. Samuel) Yo si quisiera retomar el tema que se habló de la reunión del lunes para que quede aquí claro, nosotros solicitamos que se ampliará la bolsa para estudios y diseños, en la reunión del lunes de la cual me imagino no quedó acta, lo que dice Invias es que ellos están estudiando porque a ellos les parece que todo debe quedar en la misma bolsa o qué fue lo que dijo la ingeniera Claudia en su momento. (Ing. Wilson) Por parte de la ingeniera Claudia se dijo que se iba a revisar la sugerencia que se había hecho por parte de la interventoría, que corresponde a que se creara una bolsa para estudios y diseños de sitios críticos y estaría por establecerse el valor, sin embargo, nosotros ya presentamos un valor estimado para que ellos tomen de ahí que se podría priorizar y montar la bolsa. De esa forma liberar recursos de la bolsa que tenemos para que nos alcance para los estudios y diseños de los sectores que vamos a intervenir. Igualmente, durante esta semana presiono al Invias para saber qué va pasar con este tema de estudio y diseños, porque por nuestra parte y la de ustedes tenemos claro que esos recursos están por agotarse. Es la única salida que tenemos. Eso fue lo que dijo la ingeniera Claudia, que lo iba a consultar con la ingeniera Nidia, pero no nos han contestado nada al momento. (Ing. Samuel) En esa base, nosotros podríamos tener el presupuesto aprobado, pero no podríamos arrancar a hacer estudios y diseños de ese punto en particular (PR 38+200). En el PR 42+600 ya se arrancó, no han venido a hacer la otra parte, pero ya se está revisando. (Ing. Wilson) Una vez se revise este presupuesto, hacemos el balance de lo que tenemos y posteriormente informaremos al Invias. La idea es tener un valor definido de este tema. Les iba a recomendar también que nosotros en el Box Culvert del PR4+800 Se dio efectivamente una aprobación al diseño estructural, pero por parte del componente de geotecnia se solicitó la entrega de unos documentos que no venían, por lo cual recomiendo que nos regalen la respuesta de esas observaciones. Igualmente, el diseño está aprobado, pero si necesitamos la respuesta. Básicamente lo que me dice el especialista es que ahí están todos los ensayos de laboratorio, pero es como si no hubieran entregado ningún tipo de cálculo para determinar la capacidad de soporte y otros temas.

3. Avance semanal de la ejecución de actividades (Ing. Andrés) El informe ejecutivo de la primera semana del mes de junio de 2022 del seguimiento contrato de obra 991 de 2021, que comprende el Proyecto 132 (Ruta 6503 Y 6504) Mina Blanca - San Vicente Caguán- Puerto Rico-Florencia Departamento Caquetá. En la ruta 6503 con respecto al equipo presente se encuentra 1 excavadora, 1 minicargador, 1 cargador, 8 volquetas y 3 excavadoras (particulares) trabajando en esta emergencia. Se encuentran realizando la canalización de la Quebrada Las Delicias aguas arriba ubicada en el PR38+295, vía La Montañita – El Paujil. La Construcción de variante paso quebrada Las Delicias PR38+295 ubicación de la Emergencia vía La Montañita – El Paujil, con una Longitud variante: 170 ml aproximadamente y ancho de calzada varía entre 8 y 10 metros. Se realizo durante esta semana la conformación de la vía y el terraplén, en espera de llegada de la tubería de 36'' por parte de la petrolera para iniciar con los trabajos dentro de la quebrada. Se evidencia el avance que ha tenido el contratista en este tema. Se tienen conformados los 2 extremos de la quebrada y esta pendiente el trabajo dentro de la quebrada para la continuidad de este tramo. También se esta realizando la limpieza y remoción de derrumbes durante toda la semana, en el tramo afectado desde el PR38+295 hasta el PR 32+300; este trabajo se viene realizado junto con la Administración Vial y el Contratista. Se evidencia también la adecuación del botadero y las canalizaciones de varias alcantarillas que presentaban obstrucción por barro y empalizada. De igual manera, se esta llevando un control – monitoreo del puente afectado del cual, a la fecha se tiene un asentamiento de 0,005 m y una dilatación de 0.43 cm. Los tramos mas afectados y que tienen mayor movimiento es en el punto 3, 4 y 2 con mayor desplazamiento durante el paso vehicular por ese puente, se presenta el registro fotográfico del monitoreo y los puntos de control. En la ruta 6504 con respecto a maquinaria, se tiene 1 motoniveladora y 1 vibro compactador y se le hizo verbalmente la observación al ingeniero Oscar el cambio de la cuchilla de la motoniveladora que esta desgastada, sigue pendiente la remoción de derrumbes de esta ruta en los PR44+530 y PR44+500, se realizó el descapote y conformación de la vía sobre el PR46+280 hasta PR46+720 margen derecha hacia menores.

En el proyecto 135 Ruta 3001 y 3002 Neiva-Balsillas-Mina Blanca Departamento Huila, en la ruta 3002 se tiene maquinaria 1 excavadora y 2 volquetas. se realizó la Remoción de derrumbe sobre el PR58+500 quedando habilitado este tramo y se encuentran trabajando en la remoción de los otros derrumbes. En la ruta 3001 se encuentra la siguiente maquinaria: 2 excavadoras, 2 motoniveladoras, 2 vibro compactadores, 1 vibro compactador doble rodillo, 1 minicargador, 7 volquetas, 1 Asfaltadora de pavimento finisher, 1 Compactadora de asfalto de llantas, 1 carro cisterna. Se está realizando la actividad de aplicación de pintura para demarcación de las líneas laterales de la calzada existente desde el PR00+000 hasta PR10+500. También, se realizo la Construcción de descole (costado izquierdo) PR11+380, Obra de drenaje existente Nro.5 se está trabajando con el Concreto ciclópeo de esta alcantarilla. Se retiro el fallo del material instalado del PR 11+125, carril derecho y desde PR 11+550 al PR 11+610, carril izquierdo. Se Instaló la tercera capa de terraplén en excavación realizada para mejoramiento y contención de la vía (estabilización de talud) en el PR 11+410 al PR 11+440 carril izquierdo. Se realizo la Instalación de la segunda capa de terraplén para nivelación de sub rasante de acuerdo a cotas de diseño PR 11+550 al PR 11+610 carril izquierdo. (Ing. Oscar) Con respecto a los derrumbes de la ruta 6504 nosotros ya evacuamos los derrumbes durante la semana (Se muestra foto del PR 44+530 y PR 44+500), si esos derrumbes faltan por recogerlos porque enviamos la excavadora para la ruta 3002 y la otra la tenemos en la emergencia y por la parte de esta, recogimos todo. (Ing. Fredy) Hay que tener en cuenta que las fotografías que se evidencian son del 13 de mayo. (Ing. Andrés) Efectivamente, este es un reporte que se les ha realizado a ustedes desde esa fecha y hasta ahora no se ha recogido. Continuando se está realizando levantamiento topográfico y e instalación de chaflanes de ampliación de la calzada existente para la gestión del trámite predial PR 12+340 al

realizando levantamiento topográfico y e instalación de chaflanes de ampliación de la calzada existente para la gestión del trámite predial PR 12+340 al PR 13+500, costado derecho. Se realiza toma de densidades sobre la capa de terraplén en los PR11+215, PR11+290, PR11+420, PR11+401, PR11+500, PR11+405 y PR11+320.
En la regleta del proyecto Neiva – San Vicente del Caguán- Puerto Rico- Florencia con la distribución de los municipios que contempla este proyecto la ruta, el kilometraje y los Departamento involucrados en el proyecto. Se muestra la regleta de estudios y diseños
A hoy quedo aprobado el Diseño de la parte hidráulica en la ruta 6504 del PR0 al PR 15 como novedad. Se tienen estudios de hidráulica aprobados desde el PR0 al PR 49 de la ruta 6504.
las metas propuestas por el contratista que se tienen proyectadas al 30 de junio 2022 de 3 kilómetros para la ruta 3001 y 4 kilómetros para la ruta 6504. Se evidencian la distribución de los recursos de acuerdo a las vigencias futuras aprobadas incluyendo la adición 2021 hasta 2030. Se presenta el porcentaje de ejecución el valor programado financiero por semana a corte de 6 de junio de 2022 presenta un % de avance ejecutado acumulado del 0,6986 vs al % programado acumulado, el cual es igual a 5,9612%. El avance financiero de la obra con respecto a las vigencias del año 2022 se tiene un acumulado por vigencias 2021 y 2022 de 34.602.964.666, el valor ejecutado al 6 de junio 2022 es de 3.508.465.054 que corresponde al 10.139%. El seguimiento al programa de inversión el avance financiero programado (2021-2022) es de 20.540.824.449 que corresponde al 5.9612%, un avance ejecutado al 6 de junio es de 2.407.213.707 que corresponde al 0.6986% con un desvío o atraso de $18.133.610.742 que corresponde al 5.263%. En estudios y diseños aprobados se tiene un valor de $1.01.251.347 con un 50.15% y en trámite en la pre acta No. 12 aproximadamente un 20% de avance de estudios y diseños que se verá reflejado una vez se apruebe el acta. Se evidencia en la gráfica % programado vs % ejecutado la curva s y se visualiza el desvío o atraso del 5.263% que tiene el proyecto a la fecha con un % ejecutado de 0.6986% y un % programado de 5.9612%. Se muestra un comparativo del avance financiero con adicional y el avance financiero sin adicional como grafica ilustrativa, el avance financiero sin adicional tiene un atraso de 2.7805% con un porcentaje programado de 3.4791% con respecto al desvió o atraso contractual que es de 5.263% con un porcentaje programado del 5.9612% y ejecutado del 0.6986%. (Ing. Samuel) Sobre los derrumbes de la ruta 6504, me queda la duda porque ayer pase por ahí y no los ví, no estoy diciendo que quizás se estén metiendo cosas que no son o que hayan sucedido hace poco. De pronto si pudiéramos confirmarlos si están

4. Atención emergencias (PR38 Ruta 6503 y PR58 Ruta 3002) (Ing. Wilson) ¿Ustedes prácticamente terminaron la variante? (Ing. Oscar) Parte de material de la variante ya la tenemos lista, lo único que hace falta es aplicar una capa de 15 o 20 cm de subbase, esto se hace después de que ya se tenga la tubería para pasar continuo. Esto es una actividad de 3 horas en ese tramo, entonces, estamos esperando la tubería para poderla instalar hacer unas obras de arte y anclajes para sostenerla ya que el nivel de esta quebrada evidenciamos en el sitio subió más de 1 m de altura prácticamente al nivel donde tenemos la variante que este momento tiene como 1.20 m hacia abajo del nivel del tubo del agua, de parte de nosotros ya tenemos listo este trabajo y estamos esperando el suministro de la tubería para poder continuar, el ingeniero Andrés nombro del equipo que tenemos disponible ya que prácticamente lo tenemos en stand-by, entonces a ver qué hacemos con el porque la programación de la tubería hay unas personas que dicen que llegan el sábado y otras que llega la otra semana, pero no la persona encargada de suministrarla, que me dijo que venía en camino pero no me dio una fecha, esta es la demora para poder culminar esa parte. (Ing. Wilson) ¿No se podría adelantar la actividad de extender la sub base en los dos extremos mientras llega la tubería? de tal forma que sólo que el cruce de la quebrada pendiente. (Ing. Oscar) Si podríamos dejar el cruce de la quebrada pendiente, pero me quedarían estos 24 m sin darle lo de conformación con sub base, porque esto implica un movimiento de equipo, es decir, yo en un día me llevo la moto niveladora y vibro hago eso y lo devuelvo para el frente, entonces al llevar esto y al esperar lo otro ya demoraríamos un poco. (Ing. Wilson) Si la máquina quedaría en stand-by cuando termine la sub base esperando la tubería, en ese caso no hay problema. ¿El resto lo tenemos terminado? (Ing. Oscar) Sí, en este momento pueden pasar vehículo si tuviéramos la tubería y la sub base la aplicamos en cualquier momento, así como se hizo en el otro lado. (Ing. Wilson) Otro tema es en el PR 58, este punto ya se despejó hoy estamos con la recolección de los otros derrumbes. (Ing. Oscar) En este momento despejamos el PR 58, la semana pasada donde hicimos tres cierres que los vehículos tuvieron que esperar aproximadamente una hora y así logramos despejar el material en ese punto, recogimos hasta el PR 62 o 70 prácticamente y nos falta del sitio del caserío hacia abajo, tuvimos una falla en la máquina, pero ya empezó a trabajar bien. Iban 3 volquetas más para recoger, como son derrumbes más pequeños y quedan un poco más retirados del botadero entonces como ya venía la máquina y las 3 volquetas, pero se presentó una falla en el equipo, entonces devolvimos los tres equipos que envié, pero una vez arreglemos este equipo yo creería que en cinco días ya tenemos todo culminado en esta ruta. (Ing. Wilson) En cuánto a la tubería me llamaron justamente en el comité, pero una vez termine hablo con los de Emeralt a ver cuándo estaría llegando la tubería y le confirmo al Inge Samuel. En comunicación con ellos me informan que el día viernes llegan los tubos. Yo el día de mañana reconfirmo para retomar actividades en ese punto. (Ing. Samuel) Es importante tener el numero de la placa y algún contacto con el transportador para saltar el paso del cierre que hay en la vía Suaza- Florencia porque sino le tocaría hacer la fila y pasar a las 6 pm. Si es posible colaborarles nos avisan.

5. Ítems no previstos: (Ing. Wilson) Con respecto a los ítems no previstos, Ya fueron radicados al Invias, a partir de mañana empiezo a presionar para qu nos firmen las actas de aprobación de estos ítems y quedaría pendiente el acta de modificación y la reprogramación al programa inversiones teniendo en cuenta los cambios que se generan con esta acta de modificación. ¿Estos documentos cuando los entregan? (Ing. Fredy) A más tardar el viernes se tendrá listo y se entregará oficialmente. (Ing. Wilson) Aprovecho para solicitarles que con estos documentos también deberíamos tener la programación de obra en Project para hacerle seguimiento, por el momento pueden entregarme estos dos, pero si necesitamos que posteriormente nos entreguen la programación de obra.

FECHA 8/06/2022
(Día / Mes / Año)

6. Gestión Socio-Ambiental y avance del PAGA: (Ing. Ella Johanna) El día de hoy 08 de junio del 2022 se realizó recorrido con el Ing. Wilson Martínez CORPOAMAZONIA, la ing. Karen para revisión de los puntos de captación la quebrada la Arenosa y las ceibas; posteriormente se hizo el recorrido por la ruta 6504. El día de ayer se remite comunicado reiterando la entrega del informe mensual ambiental del periodo de mayo del 2022, También se env comunicado reiterando la entrega de la respuesta solicitada de los árboles inventariados en la ruta 3001 Neiva – Balsillas que se estaban cayendo y se envió un incumplimiento al acta No. 65 socio ambiental realizada el día 19 de mayo en Neiva. (Ing. Oscar Ruenes) Quería preguntarle a la ingeniera Ella lo último del incumplimiento del acta Socio – Ambiental. (Ing. Ella Johanna) Ing. Oscar, no realizaron los respectivos cumplimientos que se tenían, en el caso de la ruta 3001 estaban los puntos ecológicos que tenían que estar disponibles en los 2 puntos que usted mismo señalo en el acta y en un registro fotográfico de un comunicado que se envió se evidencia que están en el parqueadero, entonces el compromiso era tener los puntos en los lugares indicados. (Ing. Oscar Ruenes) Nosotros hemos llevado al punto ecológico adonde hemos tenido obra y obviamente los recogemos y lo llevamos nuevamente al parqueadero, el punto ecológico en el parqueadero siempre esta y en obra se lleva uno y se devuelve sucesivamente el parqueadero. (Ing. Ella Johanna) Listo ing. Por favor realizar la respuesta al comunicado enviado el día de ayer, y envíeme el registro fotográfico para dar cumplimiento al Invias. También se envió el comunicado de la línea de sostenibilidad sobre la información de la sede educativa de la zona del área de influencia directa del proyecto cual es la seleccionada por el contratista, y así, nosotros cumplir también con la línea de gerencia de regiones ante el Invias.
(Dra. María Isabel) Con respecto a la gestión social, es satisfactorio contar con Johana en el proyecto. Se realizo recorrido por las rutas 6503 y 6504 evidenciando que los buzones satélites están sin la respectiva revisión, el proceso de apertura es con participación de la comunidad, en este recorrido tuve la oportunidad de indicarle a ella como se había estado manejando el proyecto. Hicimos el respectivo acompañamiento a la Entidad Territorial de los municipios de San Vicente del Caguán, se comparte información de vital importancia para el proceso que se está adelantando con respecto al documento PAGA y los demás proyectos que hacen parte de este componente, encontrando amplia disposición por parte de la profesional y por parte de la comunidad, hay algunas indicaciones con respecto a gerencia de regiones y esperamos podernos reunir el día de mañana para organizar las actividades que se tienen pendientes y poder así dar cumplimiento a las actividades que están ya pactadas. De igual manera se revisó el tema esta semana por parte del contratista emitiendo los comunicados ante el Ministerio del Interior qué hacen parte del proceso de pertenencia o no de consulta previa, le solicité también a Johana que miráramos el tema de las zonas de reserva campesina ya que en el recorrido realizado sobre la ruta 3002 se evidencia información que hace alusión a ese tipo de comunidades. El Punto SAU se encuentra activo, en el frente de Neiva han cumplido las observaciones que se han generado y en el municipio de Puerto Rico también y lo más importante es la disposición con la que cuenta la profesional. También se entregó el informe del mes de mayo el día de hoy y estamos en proceso de revisión. (Dra. Johana) Para complementar esperamos complementar la información de la línea base esta semana y como lo dijo la doctora María Isabel en días pasados se hizo recorrido y se definieron algunos parámetros para finalizar con este tema que esperamos para aprobación del documento PAGA. El día de ayer se efectuó la apertura de los buzones, nosotros reportaremos esta información por medio de una comunicación. También estamos mirando el programa de gerencia de regiones que debe ser muy coordinado con la interventoría para organizar todo el trámite de presupuesto requiere y hablamos con la doctora María Isabel que se hiciera en el municipio de Neiva por temas de seguridad y que se debe hacer en el tramo donde actualmente se están ejecutando actividades de obra, estamos también haciendo acercamiento con la Alcaldía para hacerlo en conjunto y que sea una actividad más dinámica donde participen mucha más gente. El día de mañana nos reuniremos para concertar esta actividad. Reitero toda la disposición para continuar adelantándonos en los temas que se tienen pendientes y poco a poco ya los vamos encaminando donde esperamos obtener resultados muy pronto.

7. Seguimiento componente SST: (Ing. Wilson) Nos hicieron entrega del informe SST del mes de mayo y con respecto a ese tema, es una falta de respeto que se entregue un documento en estas condiciones, ya van a exponer las observaciones que están por encima, pero si les pido que lo hagamos como lo hemos hecho en todos los componentes y es entregar un informe en las condiciones que se deben entregar y no por solo por entregar. (Ana) Cómo lo indica el ingeniero Wilson, el día de hoy recibimos el informe SST del contratista y en la verificación se evidencia que la mayoría de los registros fotográficos como pausas activas, entrega de elementos de protección personal, charlas, capacitaciones, protocolos, hacen referencia al mes de abril y asimismo los anexos de archivo comprimido que se adjuntan no se pueden abrir, por lo cual se recomienda más atención en la presentación de estos informes ya que nosotros sacamos la información de ahí para consolidar un solo informe y no podemos colocar soportes con fecha de abril, entonces por favor se recomienda el contratista más atención en el tema. También en la verificación de la ARL hay tres personas que no aparecen en la Seguridad Social para tenerlo presente, estas observaciones se remitirán mediante oficio al contratista. En cuanto al frente de obra el día 3 de junio se remite al contratista mediante oficio observaciones a la implementación de protocolos de bioseguridad y elementos de emergencia, el día 5 de junio se verifica las afiliaciones del personal que está realizando la demarcación horizontal en la ruta 3001, y en las inspecciones realizadas se hicieron recomendaciones al contratista de señalizar donde se realizan las actividades de la demarcación horizontal y el día de hoy se evidencia que fue implementada, asimismo, se evidencia que están realizando un acopio para disponer la sustancias químicas. Por último, continuamos a la espera de las correcciones al plan de emergencia. (Tania) Ana me manifestó lo que pasaba con el informe, yo lo envié por correo pero el archivo es muy pesado y así lo envié comprimido no le deja abrir los anexos, el mes pasado también pasó lo mismo con Yeraldint pero yo se lo envié finalmente por correo y ella no pudo revisar. (Ing. Samuel) Tania, pero las fotos es un tema complicado, como así que fotos del mes antepasado. Las fotos tienen que ser actualizadas. (Tania) No sé en realidad qué pasó con el informe, y referente a las afiliaciones que faltan unas personas de mencionar no sé cuáles personas son, porque la base de datos se actualizó con las personas que ingresaron en Puerto Rico y en Neiva entonces no sea cuáles personas en relación. (Ana) Las personas son Oscar Alexis Villera Ávila – operador de planta de asfalto, Milcíades Bonilla – ayudante de obra y Maira Esperanza Monroy – profesional de calidad. (Ing. Wilson) Igualmente, nosotros les vamos a oficiar con estas observaciones para que nos den respuesta. (Yeraldint) El día lunes 06 de junio se realizó visita al punto de emergencia en la ruta 6503 en el PR 42+600 la cual se remitieron observaciones por falta de señalización vial. El día de hoy 08 de mayo se realizó visita con la SST del contratista a las rutas 6504 y 3002 las cuales se tomaron en cuenta varias observaciones y quedó compromiso para subsanarlas; quedó pendiente la visita a la ruta 6503. El día de mañana 09 nos vamos a reunir con ANGELICA para tratar los temas relacionados al plan de emergencia y los pendientes en la ruta 6504. (Angelica) Lo que nos comentaba Yeraldin, el día de hoy realizamos el recorrido en gran parte por todas las áreas del proyecto, el día de mañana vamos a levantar un acta de comité y pactar unos compromisos de acuerdo a lo que no se ha podido subsanar anteriormente, la idea es dar cumplimiento a todo lo que se tenga pendiente y acumulado aquí en la parte de Puerto Rico – San Vicente.

Proposiciones y varios: No hay comentarios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	8/06/2022
	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Entrega Acta de Modificación y Reprogramación al Programa de Inversiones	viernes, 10 de junio de 2022	Contratista

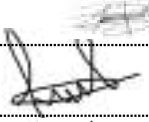
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 15/06/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
WILSON ANDRES PARRA	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
ANDRES MENA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
SAMUEL ENRIQUE MARTINEZ	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	
WILMER BARRERA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/06/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 71
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 991 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE con NIT. 901.475.034-7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICAMÓDULO 1. "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN" VISIÓN 2030.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REUNIÓN SEMANAL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA 991 DE 2021

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Estudios y diseños
3. Avance de obra semanal
4. Programación semanal de actividades
5. Gestión socio ambiental
6. Seguimiento componente SST
7. Proposiciones y varios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	15/06/2022
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura y aprobación del acta anterior: El acta de seguimiento del contrato 991 de 2021 realizado el 8 de junio de 2022 quedo como único compromiso l entrega de acta y modificación y reprogramación al programa de inversiones por parte del contratista, esta entrega se cumplió. El acta se envió el 13 de junio para la respectiva lectura, revisión y firma. Tenemos pendientes por firmas las dos últimas actas. (Ing Wilson) ¿Ing Samuel nos puede colaborar con esas actas de aquí al viernes? (Ing Samuel) Claro que si Ing.

2. Estudios y diseños: (Ing Wilson) De este tema no me contesta el Ing Zambrano pero para que quede en acta, lo que hablamos los recursos de estudios diseños en teoría ya no alcanzan para atender la emergencia del PR38 como lo hablamos le recomiendo que me haga entrega del oficio en el que se manifieste que no van a poder adelantar estudios y diseños en este punto porque los recursos no alcanzan y no hay como garantizar el pago de los mismos y no se ha definido como se van a pagar lo de los sitios críticos. (Ing Samuel) Freddy revisemos y si no radicamos mañana a primera hora. Ing Wilson) Dejémoslo como compromiso para el viernes y si me lo pueden entregar antes mejor. De resto estamos casi al día con los temas lo único es que estamos pendientes de concertar el presupuesto de la emergencia mientras nos definen haber como se va a pagar, que quede en el acta que no vamos a iniciar con estudios y diseños porque no existen los recursos para garantizar el pago de los mismos, pero concertamos el valor por ahora, en estos días yo les digo para hacer una mesa de trabajo y definir. (Ing Samuel) Tenemos el dinero para ejecutar la obra, lo que no tenemos es el dinero para hacer los estudios y diseños. (Ing Wilson) En estos días nos deben radicar los oficios de respuesta a las solicitudes de definición de eso, apenas los tengamos nosotros se los trasladaremos.

3. Avance de obra semanal: (Ing Andres) En este informe ejecutivo de la segunda semana del mes de junio del contrato de obra 991 de 2021 que contempla el proyecto 132 Rutas 6503 y 6504 (Minas Blancas – San Vicente del Caguán – Puerto Rico - Florencia), iniciamos con la ruta 6503, en este frente se encuentra a disposición de la emergencia 1 motoniveladora, q minicargador, 1 excavadora (Emerald) y 1 excavadora (Gobernación); Actividades ruta 6503: Construcción de variante sobre la Quebrada Las Delicias ubicada en el Pr38+295, vía La Montañita – El Paujil: Longitud variante: 170 ml aproximadamente. Ancho de calzada: varía entre 8 y 10 metros. Llegaron 20 tubos de 36" el domingo 12 de junio y el lunes 13 de junio, inicia su corte, ensamble, adecuación e instalación de tubería. Instalación de tubería de 36", paso quebrada Las Delicias PR38+295: Emergencia vía La Montañita – El Paujil. - Se hincaron troncos de madera en medio de cada tubo. - Fundición de apoyo para 6 líneas. - Ensamble de las 12 líneas de tubería de 9,75 ml. Se rellena con triturado hasta la mitad de la tubería y luego se complementa con la subbase para cubrirlos a una altura aproximada de 15 cm y sobre esa estructura se funde una placa de 15 o 20 cm y una malla electrosoldada, Emerald va a suministrar un acelerante para dar uso mas rápido, se esta trabajando a medio cauce. (Ing Oscar) Lo que hablamos el día de hoy es instalar esos 7 tubos y realizar una placa de 15 cm con acelerante, esta fundición se tiene pensado realizarla el día viernes, el día de mañana se va a dejar instalada la formaleta tanto para los cabezales donde inicia y termina la tubería y dejarlo de lomo de tubo arriba 30 cm, no se puede dejar mas alto porque el día que haya una creciente acumula mas agua y hay más presión, puede afectar y se puede llevar el paso con tubería, se hecha la placa para proteger el material. Es de aclarar que la placa que se va a hacer se va a poner al tráfico 2 o 3 días después de terminado se va a abrir a trafico pesado entonces esta placa puede fallar para tenerlo en cuenta para conocimiento de todos, es una obra provisional mientras que se construye el puente. Una vez terminemos este lado continuamos con el otro, el sábado se retira formaleta se empieza a alistar el otro terreno y el lunes se empieza a instalar la tubería para realizar una fundición entre martes y miércoles según el avance que tengamos y todo esto depende del estado del tiempo. Hablamos de 12 líneas (18 tubos) pero llegaron 2 tubos de más, la idea es poner todos los tubos quedarían 13 líneas, se amplía un poco más. (Ing Andres) Con el ingeniero Carlos se acordó que el domingo no van a trabajar, pero el lunes festivo si, con respecto al monitoreo del puente se esta haciendo seguimiento desde el 27 de mayo a la fecha, el puente presenta 1.07 metros de desnivel en la parte más crítica con relación a la vía existente, el asentamiento total desde el primer control ha sido de 0.13 m y un desplazamiento horizontal de 0.06 m, tiene una dilatación en el extremo hacia montañita de 43 cm. El puente ha soportado las cargas y esperamos que se siga comportando igual mientras se entrega la variante. Se esta trabajando con la administración vial en la limpieza de alcantarillas y canalización de estas mismas. Cn respecto a la emergencia que ocurrió en esta misma ruta el pasado sábado 11 de junio, en sentido Puerto Rico hacia Florencia una vez que termina el caserío de la esmeralda a lado y lado se encuentra a mano derecha un polideportivo y frente a este se encuentra una alcantarilla localizada e el PR82+800, es una alcantarilla de 18" encima de la alcantarilla hay un árbol el cual ha generado que la raíz traspase la tubería y obstruya, no está trabajando a su máxima capacidad. La alcantarilla en el PR82+680 es una alcantarilla doble de 18" la cual no dio abasto para evacuar las aguas, hacia Florencia en el PR82+040 nos encontramos con un Box Coulvert de 2x2 que se colmato con esta emergencia y tampoco trabajo la estructura a 100%, mas adelante 120 m hacia Florencia se encuentra otro Box Coulvert de 2X2 en el PR81+920 que tampoco trabajo al 100% y las aguas salieron por la calzada. Ante esta situación a la gente de la zona se molesto y tapo las vías con ramas de arboles mientras llegaba alguien para poder expresar su inconformismo con el tema, llego el alcalde, como interventoría hicimos un informe se le paso al INVIAS para que avalara el tema y nos dijera los pasos a seguir en este punto, quedamos pendientes para ver que nos dicen en este tramo. En la ruta 6504 se encuentra 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 1 excavadora y 6 volquetas; Esta pendiente la remoción de derrumbes en el PR44+530 y PR44+500, se está trabajando en la conformación subrasante con adición de material sobre el PR47+200 hacia menores. Con respecto al proyecto 135 en la ruta 3001 y 3002 vía (Neiva – Balsillas – Minas Blancas), en la ruta 3002 se encuetra 1 excavadora no operativa y 1 volqueta, esta pendiente la remoción de los derrumbes entre el PR58+500 hacia mayores. En la ruta 3001 e encuentra en sitio 2 excavadoras, 2 motoniveladoras, 2 vibrcompactadores, 1 vibrocompactador doble rodillo, 1 minicargador, 7 volquetas, 1 finisher, 1 compactador de asfalto de llantas y 1 carro cisterna; Se trabajo en la aplicación de pintura de carril, sobre la calzada existente desde el PR00+000 hasta PR07+875, Demolición de alcantarilla y tubería de los siguientes puntos: PR 11+872, existente Nro. 8 (Alcantarilla Nro. 6) y PR 11+959, existente Nro. 9 (Alcantarilla Nro. 7). Construcción de obras de drenaje intervenidas: Costado Izquierdo: - existente Nro. 5 (alc. PR 11+380 Nro. 3) - existente Nro. 6 (alc. PR 11+480 Nro. 4) - existente Nro. 7 (alc. PR11+629 Nro. 5) - existente Nro. 8 (alc. PR 11+872 Nro. 6) - existente Nro. 9 (alc. PR 11+959 Nro. 7), Instalación de subbase granular entre los PR11+700 al PR11+720, carril izquierdo, Cortes de la carpeta asfáltica existentes para dar inicio a la actividad de parcheo o bacheo: PR00+000 al PR03+000, Instalación de terraplén para nivelación de sub rasante de acuerdo a cotas de diseño: PR11+290 al PR11+350, carril derecho. PR11+220 al PR11+260, carril derecho, Pendiente remoción de derrumbes: Solicitud realizada desde el 13 de mayo de 2022 entre PR22+638 y PR35+810. Se muestra la regleta del proyecto Neiva – San Vicente del Caguán – Florencia con la distribución de la población encontrada en kilómetros, el PR, la ruta y los departamentos involucrados en este proyecto. Se evidencia la distribución de los recursos según las vigencias hasta el 2030. Al corte del 13 de junio se presenta un porcentaje de avance acumulado de 0,7383% vs el programado acumulado que es 6,0434%. El avance financiero al 13 de junio es $3.645.306.983 y en porcentaje el 10,535%, el avance financiero programado según el programa de inversión (2021-2022) $20.823.998.076 porcentualmente el 6,0434%, avance ejecutado al 13 de junio de $ 2.544.055.636 porcentualmente 0,7383% y un desvío o atraso de $18.279.942.440 porcentualmente 5,305%, el avance en estudios cobrado por el contratista $1.101.251.347 corresponde al 50,15% ejecutado a la fecha. Se muestra la grafica de la curva S con el desvío o atraso del proyecto a la fecha13 de junio que viene siendo 5,305% a la fecha. El porcentaje

Se muestra la gráfica de la curva S con el desvío o atraso del proyecto a la fecha de junio que viene siendo 3,5616% a la fecha. El porcentaje programado sin adicionar es 3,5616% con un avance ejecutado de 0,7383% con un desvío de 2,8233%. (Ing Samuel) Estuvimos en el paso urbano de Doncello y hablamos con la gente de servicios públicos para el tema de las tuberías para cuando tengamos aprobado ese precio poder proceder rápidamente. (Ing Wilson) El tema de la esmeralda hay que evaluar que las viviendas que se inundan son las que están por debajo de la cota de inundación, hagamos las obras que se hagan en el corredor ante una creciente va a volver a inundar a menos que se haga traslado de la gente que vive hay y eso ya le corresponde a gestión del riesgo y el otro tema el mantenimiento rutinario de la limpieza de estas alcantarillas que debe realizarse por parte de la cooperativa encargada del mantenimiento rutinario, para que traten de mantener estas obras en las mejores condiciones. (Ing Carlos) Yo sigo viendo con gran preocupación el avance del proyecto seguimos semana a semana teniendo mas atraso, viendo mes a mes como se amplia la brecha entre lo programado y lo ejecutado, la verdad lo que quiero es cuando vamos a mostrar en este proyecto, porque ya llevamos un año laborando en las obras y lo ejecutado vs lo programado estar trabajando a la par con esa programación que inicialmente se hizo, es cierto que se hizo un adicional en diciembre pero si quitamos ese adicional seguimos viendo que los frentes de trabajo que tiene el contratista no son suficientes para el avance que se lleva del proyecto, yo veo que aunque se a mejorado un poco el rendimiento en los trabajo todavía no encontramos un punto de equilibrio y si le pediría al Ing Samuel que revisemos ese tema porque la verdad no vemos en el INVIAS que se este trabajando como para aumentar los frentes de trabajo y que en verdad lo ejecutado mes a mes este acorde con lo programado por lo menos empecemos a o ampliar esa brecha, Ing Samuel me gustaría que nos contara cual es el plan de contingencia para empezar a revertir esa situación y cada vez vamos mas colgados. (Ing Samuel) En la reunión que se hizo con la parte central del INVIAS usted oyó de boca de el las acciones que vamos a tomar y las estamos tomando, básicamente estamos incrementando el numero de equipos en obra, ya salvamos algunas dificultades que teníamos, el domingo llego la motoniveladora nueva para tener dos equipos de granulares, ya estamos transportando otro vibrocompactador, hay un compromiso de aumentar el parque automotor en cuanto a volquetas, vamos a reforzar el numero de retroexcavadoras que tenemos, adicionalmente estamos destrabando el tema del Box del PR04+800 que es algo que nos ayuda a facturas y quisiéramos tener lo antes posible el diseño estructural de la perdida de banca en Paujil para tener otro frente de obra. Hicimos el tema de la demarcación, de la defensa metálica, y comenzamos con los parcheos en la 3001 que sumado nos dan una facturación mucho mayor. (Ing Carlos) Me contaban esta mañana que tienen un proceso interno de selección de contratista de mano de obra para el PR04+800 en la 6504, ¿Cómo estamos en la de Paujil, en la perdida de banca, ya se entregó el diseño definitivo? (Ing Wilson) En estudios y diseños no nos han definido el tema de los pagos y los recursos ya se agotaron, para la ingeniera Claudia el director de interventoría y el supervisor del contrato del INVIAS deben definir el tema y la perdida de banca del PR58 si no se tiene la declaratoria de emergencia no van a autorizar ese pago, no se como vamos a solucionar ese tema. En enero cuando fuimos a la reunión ya había acordado algo con el contratista, lo hicieron cambiar y posteriormente ahora no dan respuesta del tema, nadie se compromete con nada y el contratista esta ejecutando unas cosas en base a lo que se habló en ese comité, no se como se va a manejar el tema, me va a tocar decirle al contratista que pare lo del PR38 porque como se lo voy a reconocer. (Abogado Juan Sebastián) Lo que se halla hecho tiene que reconocerse y pagarse. (Ing Wilson) Si claro que sí. Con la alcaldía de Puerto Rico se solicitó el comité de gestión del riesgo y el alcalde nos firmó la declaratoria de emergencia para atender lo del Box no tiene problema, pero la perdida de banca del Paujil la alcaldesa dijo que eso no lo hacía que eso le correspondía al INVIAS y no tenemos declaratoria de emergencias, la ingeniera Claudia dijo que no se puede reconocer sino se tiene eso. (Ing Carlos) La misma perdida de la banca lo esta mostrando, se esta excusando ella para no reconocerlo, en ultimas si esta diciendo que es potestad de nosotros, yo estoy diciendo y siempre hemos dicho que ese punto lo requiere y eso quedo estipulado incluso en el acta que hicimos en Bogotá con la ingeniera Claudia. (Ing Wilson) Le recomiendo Ing porque yo no tengo esa acta si me la puede facilitar y yo la tengo como soporte. (Ing Carlos) Tenemos que avanzar y si algo citemos a otra reunión en planta central y nos reunimos con la ingeniera Nidia. (Ing Wilson) Le recomiendo porque el tema es que los recursos ya no alcanzan para hacer los estudios y diseños para el reemplazo del puente en el PR38, vamos a quedar parados. (Ing Carlos) Yo hablo con la ingeniera Nidia. (Ing Samuel) yo creo que no han entendido cual es la necesidad, porque basado en eso tampoco se podría hacer nada en el Doncello porque este punto no es una emergencia, es un bache. (Ing Wilson) Ese no aplica porque es un mantenimiento no requiere estudios y diseños. (Ing Wilmer) El clima acá en la ruta 3001 ha mostrado mejoría y nosotros como contratista tenemos el pensado en aprovechar al máximo estos climas luego estaremos tratando de ampliar nuestras jornadas de trabajo, por lo anterior solicitamos que se haga el respectivo acompañamiento, basados en una programación es difícil porque dependemos mucho del clima pero si quiero dejar sentado que el contratista esta en la disposición y está apuntándole a trabajar con jornadas posiblemente extendidas, luego solicitamos el apoyo para que así mismo la interventoría pueda hacer los respectivos acompañamientos teniendo presente la liberación de ellos depende el avance, por ejemplo en este momento nos encontramos en subrasante de la protección y que no tengamos retrocesos. (Ing Wilson) Claro que si ingeniero lo que pasa es que si ustedes extienden sus jornadas pero preciso tienen que entregar a las 6 de la tarde, traten de organizar para que entremos dentro de las jornadas normales porque a mí la única forma de que me acepten el gasto de los recursos de 24/7es porque trabajemos 24/7 y estamos extendiendo una jornada de 1 o 2 horas y mi personal no tengo forma de pagarles horas extras y resulta que todas las entregas terminan haciéndose después de las 5 de la tarde, si es un día a la semana así esporádico nosotros nos quedamos eso no tiene ningún inconveniente nosotros nos quedamos, pero eso no se vuelve la excepción si no la regla y pues así no se puede, traten de organizarse. (Ing Samuel) Ing Wilmer no se podría ir sacando densidades de la primera parte es decir de los 100 m que va a entregar que saquen densidades en los primeros 10 y los otros 90 los seguimos utilizando no se si podemos hacer algo así. (Ing Wilson) Es mejor completo, pero el tema es que traten de programar para que las entregas sean en otros horarios, es más nosotros colaborándoles a ustedes se están tomando densidades con acompañamiento con las densidades suyas, para mí es imposible programar mi laboratorio porque va y se queda una tarde y no toma densidades por una u otra razón, me dicen mañana toma de densidades 2 de la tarde y les da las 5 o 6 de la tarde y no las han tomado, es eso a donde voy eso es de planeación y se entiende el clima no lo manejamos nosotros, pero es una excepción que un día se haga en un horario diferente pero cuando la excepción se vuelve la regla ya no aplica. (Ing Wilmer) Nosotros estamos trabajando con toda la capacidad, pero con esta subrasante para nosotros una noche es un reproceso o demás, porque una lluvia sobre ese material presenta mucha alteración el suelo queda saturado y demás y al otro día no podemos hacer nada, se nos pierde mucho la tarea, por eso trato de avanzar lo más que se pueda, si hay apoyo y acompañamiento nosotros lo hacemos. (Ing Wilson) Ing Capera cambie el horario que la gente ingrese a las 8 y salga a las 6 de la tarde, porque siempre esta surgiendo trabajo de 5 a 6 pm, Ing Wilmer haber como funciona el tema así.

4. Programación semanal de actividades: (Ing Wilson) Yo se que me van a decir que eso no está en ningún lado y que contractualmente no hay nada pe desafortunadamente en la ejecución de las obras uno utiliza esto para poder hacer seguimiento y acompañamiento y nos envían unas programaciones a veces si a veces no, la mayoría de veces si, pero que no se cumplen, yo entiendo que una o dos actividades se modifiquen por el clima pero que una programación no aplique nada, queda muy berraco que los dos grupos estén haciendo recorrido por toda la vía haber donde esta el contratista trabajando, yo si les pido que tratemos que esas programaciones sean aterrizadas y aproximadas a la realidad de lo que vayamos a ejecutar para que podamos programar y hacer el acompañamiento pertinente. (Ing Samuel) No sé si también se refiere al tema de las defensas metálicas es un tema que también nos tiene molestos cuando fue la emergencia que no podían pasar y este fin de semana nos enteramos que habían instalado defensa metálica, también nos cogió por sorpresa y respecto a la programación le digo a mi grupo tenemos teléfono celular por el cual podemos hablar directamente con la interventoría, la interventoría siempre nos ha contestado el teléfono, si hay algún cambio o modificación drástica es de simple cortesía informar, la programación que estamos mandando no es para un seguimiento contractual es para que ellos se preparen y nosotros también nos preparemos y nos dimensionemos, pero si considero que si hay alguna modificación lo lógico es informar oportunamente a la interventoría. (Ing Wilson) Tratemos que las cosas fluyan y que tengamos el acompañamiento necesario para que se ejecuten las obras.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	15/06/2022
	(Día / Mes / Año)

5. Gestión socio ambiental: (Ing Ella) El día 14 de junio hicimos reiteración a varios comunicados que fue incumplimiento al informe ambiental y fu subsanado el día de hoy, reiteramos el incumplimiento sobre la actividad de siembra línea de sostenibilidad y todavía no tenemos respuesta, también se solicitó el día 14 copia del inventario forestal de la ruta 3001 y se entrego el segundo requerimiento al PAGA versión 06 también se solicitó el incumpliendo del acta N°65 Socioambiental realizada con el INVIAS donde continuamos a la espera de la respuesta del ministerio del interior y todavía no tenemos respuesta de la línea de sostenibilidad, se subsano los puntos ecológicos de la ruta 3001 y continuamos con la adecuación del punto ecológico de la ruta 6504 y las observaciones remitidas por CorpoAmazonia sobre el permiso de emisiones también de la ruta 6504, en el día de hoy se realizo recorrido en la ruta 6504 en compañía del ingeniero Wilson Martínez esp. Ambiental y nos acompaño la doctora Jhoana la profesional social donde se hizo visita al nuevo botadero que esta ubicado en PR50+900 margen Izquierdo, se levanto acta con compromisos, se tomó registro fotográfico inicial, se verifico si habían fuentes hídricas y también se hizo visita a la unidad industrial donde se inspecciono la adecuación del punto ecológico, continuamos a la espera de la respuesta del comunicado que nosotros enviamos. (Ing Oscar ambiental) Ya estamos trabajando en lo que comento la ingeniera Ella. La CAM nos está solicitando una certificación o una autorización por parte del INVIAS para hacer uso de la servidumbre eso fue el primer requerimiento que ellos nos enviaron. (Ing Wilson) Ing Carlos es para tener en cuenta porque ahora esta frenado el permiso de aprovechamiento forestal porque se necesita que el INVIAS expida una autorización de servidumbre. (Ing Oscar ambiental) La autoridad ambiental CAM está solicitando el certificado que emite el INVIAS sobre el uso de permiso de servidumbres y nosotros no tenemos claridad porque este trámite nunca se había solicitado anteriormente, lo otro es que no tenemos claridad si el INVIAS como tal puede expedir este certificado y si lo expiden que sea lo mas pronto posible porque tenemos parado el tramite de aprovechamiento forestal y ya le hemos reiterado a la corporación y insisten en que el INVIAS tiene que entregarlo. (Ing Wilson) En este trámite ya lo habían solicitado y en su momento se hablo con los gestores del INVIAS y fueron ellos quienes manifestaron que no, que no era necesario y ahorita vuelve a surgir. (Ing Ella) Ing Oscar tienes algún radicado de ese comunicado que recibiste o enviaste y yo hablo mañana con la ingeniera Daniela que es la gestora ambiental para ver ella en que nos puede colaborar ante la CAM y ver que otras opciones, o como se puede hacer para manejar este tema. (Maria Isabell) Desde el área social se está avanzando en la organización de las actividades proyectadas para el mes de junio de 2022 de las líneas de acción de Gerencia de Regiones. De igual manera con el Personero del municipio de Puerto Rico se está articulando para llevar a cabo el encuentro con el equipo veedor conformado para el contrato 991-2021. De igual manera estamos a la espera de la entrega del documento PAGA con su actualización, es decir la versión número 07 con sus respectivos soportes, además Plan de Inversión Social, Plan de Trabajo y acta de radicación en formatos actualizados del Instituto Nacional de Vías. Pendiente realizar visita el día jueves de 2022 a la ruta 6504 para verificar obras hidráulicas e invito a la profesional social y compañeros ambientales presentes en el municipio de Puerto Rico Caquetá para que adelantemos mesa de trabajo el día viernes 17 de junio de 2022 en horas de la mañana. Se reporta puntos SAU adecuados y aperturados para la atención al ciudadano. (Jhoana social) Respecto al tema del ministerio interior yo creo que el día de mañana ya se puede dar una respuesta oficial del criterio emitido, como darles a conocer algunas de las actividades que se tienen previstas tanto en gerencia de regiones como en reuniones con las veedurías, si no se pueden ejecutar en este mes si les pido la comprensión porque debido al contexto político y todas las festividades que se avecinan del San Pedro en Neiva y no nos han definido fechas. Estamos haciendo nuestro máximo esfuerzo, en el municipio de Neiva definitivamente ya hoy nos indicaron que no se puede imputar la actividad de ciclopaseo para finales de este mes por todos los temas de San Pedro, la imputaríamos aproximadamente para el 9 de julio que nos den un espacio. Se hizo acompañamiento a la parte ambiental, se efectuó la actividad en conjunto, la idea es trabajar de la mano para no tener tantos vacíos con las comunidades, generando también estrategias de comunicación y la gente conozca mas como es la atención a PQR, donde estamos ubicados, cuales son nuestras líneas de contacto y demás medios de contacto que en su momento se le envía a la interventoría para su aprobación.

6. Seguimiento componente SST: (Ania) En los recorridos que se ha realizado en la ruta 3001, se evidencia que la señalización esta caída, por lo cual se informa a Tania y ella indica que está coordinando con las controladoras viales para ubicarla. Así mismo se evidencia que el personal que está realizando las obras hidráulicas no cuenta con los elementos de protección personal adecuados para realiza esta actividad por lo cual se puso en conocimiento a la SST del contratista la cual indica que está en requerimiento. (Yeraldint) El día lunes 13 de junio se realizó mesa de trabajo con Angelica en la oficina del contratista para dar a conocer los faltantes respecto al plan de emergencia correspondiente a la ruta 6504- 6503 y 3002. El día de ayer 14 se realizaron inspecciones en la ruta 6504 el cual se remitió un oficio con observaciones respeto a la maquinaria que no tiene retrovisores. De acuerdo a las observaciones realizadas en el recorrido de la semana anterior ya podemos observar que las han venido subsanando. Estamos en la espera de la entrega de la base de datos. (Angelica) Respecto a los oficios represados ya estamos en las respuestas para radicarlo a interventoría, el día de hoy me acerque al PR47 para ubicar lo de los elementos de bioseguridad que hacían falta todo lo que tiene que ver con jabón, alcohol etc ya quedo todo instalado, se realizó instalación de carpas en cada una de las zonas de trabajo.

7.Proposiciones y varios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/06/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Oficio manifestando que no se pueden realizar estudios y diseños en el PR38 por el tema de los recursos.	viernes, 17 de junio de 2022	Contratista

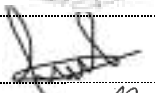
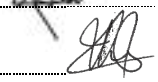
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 22/06/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
CARLOS A ZAMBRANO	TERRITORIAL CAQUETÁ	INVIAS	
WILSON ANDRES PARRA	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
ANDRES MENA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
SAMUEL ENRIQUE MARTINEZ	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	
WILMER BARRERA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/06/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 72
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 991 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE con NIT. 901.475.034-7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICAMÓDULO 1. "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN" VISIÓN 2030.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REUNIÓN SEMANAL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA 991 DE 2021

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Estudios y diseños
3. Avance de obra semanal
4. Avance de obras construcción desvío PR38+295 Ruta 6503
5. Gestión socio ambiental
6. Seguimiento componente SST
7. Proposiciones y varios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22/06/2022
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura del acta anterior: (Ing. Wilson) Se recomienda las actas de este mes que son 2. (Ing. Samuel) respecto a eso, ya firmé la de la de la semana pasada y queda pendiente la de esta semana, el ing. Wilmer se las hace llegar (Ing. Wilson) Recomendarle al ing. Wilmer para que nos la haga llegar. (Ing. Wilmer) Ya las reviso y envió de una vez.
(Ing. Andrés) El acta de reunión del seguimiento semanal No. 71 realizada al contrato de obra 991 de 2021 que se llevó a cabo el 15 junio de 2022. El acta dejo como único compromiso: un oficio que debía redactar el contratista manifestando que no se pueden realizar estudios y diseños en el PR38 por el tema de los recursos, para el día viernes 17 de junio 2022. (Ing. Samuel) El oficio creo que se radico hoy, vi que el ing. Wilmer ya lo había firmado. (Ing. Fredy) Nosotros enviamos el comunicado 413 el 18 de junio 2022.

2. Estudios y diseños: (Ing. Wilson) Con respecto a este punto, si ya está radicado el oficio nosotros procederemos a transmitir esa información al Invia Tenemos estudios y diseños para seguir trabajando en lo que son los tramos de pavimentación y la única dificultad que tendríamos es para atender el sitio del PR38. Por parte de la entidad no nos han dado respuesta, la semana pasada habían quedado de remitirnos respuesta a los oficios que tenían pendientes frente a los valores de estudios y diseños de cada sector, pero no nos han dado dichas respuestas. Tengo que reiterar las solicitudes.

3. Avance semanal de la ejecución de actividades (Ing. Andrés) El informe ejecutivo de la tercera semana del mes de junio de 2022 del seguimiento contrato de obra 991 de 2021, que comprende el Proyecto 132 (Ruta 6503 Y 6504) Mina Blanca - San Vicente Caguán- Puerto Rico-Florencia Departamento Caquetá. En la ruta 6503 La maquinaria y equipo al día de hoy en el frente PR38+295 se encuentra 1 motoniveladora, 1 minicargador y 1 excavadora de Emerald. Se encuentra en Construcción del desvió sobre la Quebrada Las Delicias ubicada en el PR38+295, vía La Montañita – El Paujil con una Longitud desvió: 170 ml aproximadamente y ancho de calzada que varía entre 8 y 10 metros, se encuentran trabajando en la fundición de la placa del costado Sur donde se encuentran ubicadas las 6 líneas de tubería para habilitar el paso definitivo provisional y continuar con el proceso de estudios y diseños del puente para su rehabilitación. (Ing. Oscar) De acuerdo a la variante que estamos construyendo en la ruta 6503 en el puente de la quebrada las delicias en este momento ya instalamos las 13 líneas de tubería, fundimos los cabezales el día de ayer y estamos en estos momentos realizando la fundición de la placa, esta placa es para cubrir la tubería en la parte de la superficie por donde van a pasar los vehículos que corresponde a un ancho de 9 metros aproximadamente. El día de hoy de la segunda parte queda la mitad y nos queda faltando un tramo que seria el otro carril que se va a fundir el día de mañana ya que en estos momentos se presentaron lluvias y toco para la actividad un momento, pero de todas manera al fundir esta parte el día de mañana se va a realizar, se esta trasladando el vibro compactador, ya esta la motoniveladora, hay unos viajes en stock de subbase, vamos a llevar otro material y el día de mañana queda adecuada esta vía compactada con bombeo y las respectivas cunetas donde se requiera y queda habilitado el paso para poderla utilizar el día viernes. Se habilita un ancho de 4 o 5 metros para que pase un vehículo en el costado hacia Florencia en la segunda etapa de la fundición. Mañana vamos a fundir lo otro y al viernes como tiene acelerante, se supone que queda bien, pero la idea es dejarlo 12 o 24 horas más. Se pueden pasar vehículos como las tractomulas de 13 ejes. En este momento estamos en eso, la semana pasada en el desvío de la variante en el PR 42 sobre la misma ruta, por las fuertes lluvias hubo una pérdida de material y se alcanzó a tapar alguna parte de la tubería, pero ya se arregló. Sabíamos qué por las fuertes lluvias y cuando se crezca la quebrada esto podría pasar, sin embargo, teníamos un viaje en el sitio y tuvimos que depositar otro viaje por el lado del puente, ya que la gente por más que se cerráramos la vía, abría el paso y se pasaban por el puente, entonces los carros grandes que respetaban y se pasaban por la variante prácticamente casi ocurre accidentes por la imprudencia de estas personas. Ese tema de las dos variantes que ya todos lo conocemos, el día de hoy pasó el ingeniero de Emerald y le comenté el estado en que estábamos y que todo dependía de las lluvias, se supone que íbamos a acabar el día de hoy pero el día sábado se presentaron lluvias y tuvimos un retraso prácticamente de un día, pero ya vamos como lo pueden ver. Después de qué se dé vía termina nos toca adecuar el punto donde descarga la tubería ya que por la presión estás acabando el terreno, el día lunes festivo le aplicamos cuatro viajes de crudo grueso, pero como se presentaron lluvias en la cordillera la quebrada aumentó el nivel. Ya tenemos unas estopas como las ponemos en la parte de abajo para evitar la socavación, estamos trabajando en eso. (Ing. Carlos Zambrano) Siendo así, a qué horas y qué día se podría dar paso. (Ing. Oscar) El día viernes en horas de la mañana se podría abrir. (Ing. Wilson) Dejémoslo para el viernes para después de mediodía el paso vehicular. (Ing. Oscar) Si después de mediodía, yo hablé con el ingeniero y me dijo que piensa mandar las mulas el viernes a las 12 de la noche, mañana la idea es dejarla terminada y dejar un carril abierto, entonces el viernes a mediodía abrimos todo completo para que no haya problema. (Ing. Carlos Zambrano) Ustedes saben que ese ejercicio toca socializarlo con todo el equipo de comercio, con el gobernador y toda la gente. Siendo así, nos vemos en la obra el día viernes tipo 11 de la mañana y yo voy socializando para decir la hora de apertura a las dos de la tarde, organizar por favor la señalización y dejar cerrado el puente que tenemos en este momento colapsado, hacer lo que se hizo en el PR 42 y si es necesario colocar un par de viajes de material ya que si no, va a haber quien quiera pasar por ahí porque le da pereza pasar por este paso provisional sobre la quebrada, si les recomiendo organizarse para dejar eso listo el viernes y nos vemos a las 11 para que a las dos se pueda dar el paso. (Ing. Samuel) Ingeniero Wilson entiendo que el día domingo y el día lunes no hizo presencia de interventoría en la obra y se realizaron unas actividades, se depositó un material y yo si le pediría el favor que cuadremos ese tema lo antes posible porque primero que todo, estamos cerrando acta y no quiero tener los inconvenientes que hemos tenido en las pasadas donde empezamos a negociar cantidades, simplemente es lo que fue, ni más ni menos, por decir si fueron cinco viajes fueron cinco y no comenzar a negociar o a decir qué se paga lo que se vio. Yo considero que debe pagarse todo lo que se hizo entonces les pido el favor que se pongan de acuerdo a los residentes y de una vez dejemos cerrado ese tema. (Ing. Wilson) Si, yo ahorita le digo al Ing. Andrés para que cuadre con el ingeniero Oscar y se reúnan no, hay ningún inconveniente. (Ing. Samuel) Ingeniero Oscar usted tiene los registros de carteras que tenemos hecho porque si es complicado después que le estén a uno quitando cantidades. (Ing. Andres) ya las cantidades quedaron confirmadas con la Ing. Stefanie que estuvo en campo. (Ing. Oscar) Las cantidades quedaron confirmadas entre ustedes solos porque a mí no me han confirmado ni al Topógrafo tampoco. Mañana vamos a hacer el acabado final de la via, vamos a compactar lo que tenemos llevamos unos viajes de sub base y regamos los que tenemos allá, entonces, para estar allá pendiente de este material. (Ing. Andrés) Ella me confirmo las cantidades que hay y la tubería. Del material ya esta todo inventariado para su tranquilidad. Continuando en la ruta 6504 a la fecha se cuenta con 1 motoniveladora, 1 vibro compactador, 1 excavadora y 6 volquetas, en esta ruta se está realizando Limpieza y descapote desde el PR47+030 al PR47+090, excavación para mejoramiento de subrasante en bordes de vía entre los PR47+030 al PR47+090 (Ing. Oscar) En esta parte el material que se excavó, habían tramos donde bajamos más de 1 m que en principio bajamos con la moto niveladora y después con la retro, el botadero se cambió de sitio porque el ingreso a la finca del señor estaba malo, se miró, se evaluó y dejamos en el sitio de al lado para tener presente el recorrido de las volquetas, se retiró bastante material porque cada volqueta estaba entre 15 y 20 viajes dependiendo del día y siempre hubo tres o cuatro volquetas fijas en la parte de la excavación. El día de hoy estamos realizando esta actividad y estamos recogiendo la otra excavación ya que al principio habíamos hecho una limpieza y de capote para saber cuánto se bajaba con respecto al nivel y bajamos hasta el PR46 + 300 estamos recogiendo hoy eso entre hoy, mañana y parte del viernes y queda la vía limpia para adición de material. (Ing. Andrés) El tema del botadero quedo dentro del mismo predio? (Ing. Oscar) Si quedo el mismo dueño. (Ing. Samuel) Con respecto al tema de limpieza y de capote no sé si limpieza y de capote aplique para una excavación en vía Hay que revisar bien el tema. (Ing. Andrés) Se realizó corte para conformación de subrasante sobre el PR47+300 al PR47+280 se hizo la respectiva excavación y relleno con subbase. Se realizo la Conformación subrasante con adición de material sobre el PR47+390 hacia menores. Se realizo el Replanteo de chaflanes de lleno sobre el PR47+390 hacia menores y el Chequeo de niveles

de excavación desde el PR47+210 al PR47+330.
En el proyecto 135 Ruta 3001 y 3002 Neiva-Balsillas-Mina Blanca Departamento Huila, en la ruta 3002 se tiene maquinaria 1 excavadora no operativa y 1 volqueta no operativa, nos gustaría saber cuales son los inconvenientes presentados para no poner en marcha estos equipos y por ende no han podido realizar las actividades de remoción de derrumbes. ¿Qué dificultades se les han presentado? (Ing. Samuel) Para nadie es un secreto que las personas que se desplazaban hacia allá tuvieron un percance que causa una víctima mortal, eso ha acarreado temas adicionales de lo cual no quiero profundizar mucho en este momento, pero la otra persona aún continúa con incapacidad o ha tenido sucesivas incapacidades por esto, hemos tratado de buscar un servicio por fuera de nuestra empresa, pero al parecer ninguno cuenta con los documentos necesarios para que pueda trabajar. Hemos hecho todo nuestro esfuerzo, pero para nosotros tampoco es negocio dejar una retro 15 días sin trabajar. (Ing. Wilson) Ustedes van a contratar un personal o con el que esta se va a realizar el mantenimiento de esos equipos, o en cuanto tiempo se sabe algo de poner operativo estos equipos y continuar con la actividad que se estaba ejecutando. (Ing. Samuel) Ingeniero, el ultimátum era hoy, pero nos llegó una nueva incapacidad de la persona que iba a dirigirse hacia allá. Ya tenemos un servicio con la gente de san Vicente con un almacén y esperamos mañana poder finiquitar esto. Tienen que entender ustedes que esto es un tema un poco más complicado de lo habitual ya que todos los daños que se habían presentado se habían solucionado oportunamente. (Ing. Andrés) En la ruta 3001 se encuentra la siguiente maquinaria: 2 excavadoras, 2 motoniveladoras, 2 vibro compactadores, 1 vibro compactador doble rodillo, 1 minicargador, 7 volquetas, 1 Asfaltadora de pavimento finisher, 1 Compactadora de asfalto de llantas, 1 carro cisterna. Se está realizando la actividad de Construcción de filtro entre los PR11+093 hasta PR11+150, costado derecho de la vía, PR11+320 al PR11+340, costado derecho de la vía, PR11+340 al PR11+370, costado derecho de la vía. Discontinuo por presencia de roca. Se realizo Céreo y nivelación de terraplén instalado para mejoramiento y nivelación de subrasante entre el PR11+150 al PR11+180 Carril derecho. Se realizo Instalación de sub base granular en el PR11+210 al PR11+300, carril derecho, PR11+100 al PR11+220, costado izquierdo de la vía,
PR11+150 al PR11+180, carril derecho. Se realizo Instalación de la quinta capa de terraplén en excavación realizada para mejoramiento y contención de la vía (estabilización de la banca): PR11+410 al PR11+440, carril izquierdo. Se realizo Toma de Densidades en el terraplén instalado para nivelación de sub rasante en el PR11+500 al PR11+610, carril izquierdo, PR11+140 al PR11+220, carril izquierdo, PR11+150 al PR11+180, carril derecho.
PR11+410 al PR11+440, carril izquierdo y PR11+305 al PR11+350, carril izquierdo. Se realiza la Construcción de atraque para tubería en concreto de 36" instalada, en el costado izquierdo (área de ampliación de la obra hidráulica) en las alcantarillas del PR 11+480, Obra de drenaje existente Nro. 6, PR 11+629, Obra de drenaje existente Nro. 7, PR 11+958, Obra de drenaje existente Nro. 9, PR 11+872, Obra de drenaje existente Nro. 8. Se realizo la Excavación para retiro de rocas de gran tamaño en la estructura de la calzada existente en el PR11+355, carril izquierdo. Se está realizando el Levantamiento topográfico entre los PR16+000 al PR16+300. Esta pendiente la remoción de derrumbes: Solicitud realizada desde el 13 de mayo de 2022 en los PR 22+638, PR 23+223, PR 23+729, PR 23+700, PR 27+670, PR 31+140, PR 31+345, PR 24+900, PR 35+250, PR 35+810.
En la regleta del proyecto Neiva – San Vicente del Caguán- Puerto Rico- Florencia con la distribución de los municipios que contempla este proyecto la ruta, el kilometraje y los Departamento involucrados en el proyecto. Se muestra la regleta de estudios y diseños aprobados a la fecha, en la ruta 3001 se encuentran al día los diseños del PR10+500 al PR 13+500 y en la ruta 6504 está pendiente tránsito, pavimentos y geotecnia del PR0 al PR 6.
las metas propuestas por el contratista que se tienen proyectadas al 30 de junio 2022 de 3 kilómetros para la ruta 3001 y 4 kilómetros para la ruta 6504. Se evidencian la distribución de los recursos de acuerdo a las vigencias futuras aprobadas incluyendo la adición 2021 hasta 2030. Se presenta el porcentaje de ejecución el valor programado financiero por semana a corte de 20 de junio de 2022 presenta un % de avance ejecutado acumulado del 0,7814 vs al % programado acumulado, el cual es igual a 6,1256%. El avance financiero de la obra con respecto a las vigencias del año 2022 se tiene un acumulado por vigencias 2021 y 2022 de 34.602.964.666, el valor ejecutado al 20 de junio 2022 es de 3.793.824.690 que corresponde al 10.964%. El seguimiento al programa de inversión el avance financiero programado (2021-2022) es de 21.107.171.703 que corresponde al 6.1256%, un avance ejecutado al 20 de junio es de 2.692.573.343 que corresponde al 0.7814% con un desvío o atraso de $18.414.598.360 que corresponde al 5.344%. En estudios y diseños aprobados se tiene un valor de $1.01.251.347 con un 50.15%. Se evidencia en la gráfica % programado vs % ejecutado la curva s y se visualiza el desvío o atraso del 5.344% que tiene el proyecto a la fecha con un % ejecutado de 0.7814% y un % programado de 6.1256%. Se muestra un comparativo del avance financiero con adicional y el avance financiero sin adicional como grafica ilustrativa, el avance financiero sin adicional tiene un atraso de 2.862% con un porcentaje programado de 3.6434% con respecto al desvió o atraso contractual que es de 5.344% con un porcentaje programado del 6.1256% y ejecutado del 0.7814%. (Ing. Carlos Zambrano) Según las metas de pavimento, para cuando estamos pavimentando en la ruta 3001 como en la 6504, para cuando se tiene programado de acuerdo a los trabajos que hemos adelantado. (Ing. Wilmer) En la ruta 3001, primero nosotros habíamos solicitado la colaboración para el tema forestal, que efectivamente nos iba ayudar a mejorar esas ventanas que mostramos en la reunión que habíamos tenido, para tener un poco más de pista libre y que no nos quedarán tantos retazos y tener mayor rendimiento. Ah hoy como vamos, estamos liberando con las obras hidráulicas para tener pista de aproximadamente 500 o 600 m de calzada completa para aproximadamente la segunda semana de julio 2022.
De la ruta 6504 entiendo que estamos próximos a iniciar la instalación de base granular y la idea una vez empiece la instalación de la base granular ya se va a armar pista, porque entiendo que hoy ya debemos tener aproximadamente 600 m de pista para asfalto allá. La meta se podría tener finalizando julio la instalación de asfalto. La pista hoy es de aproximadamente 600 m de calzada completa. (Ing. Wilson) Más o menos se tienen 700 m lineales en terraplén y faltaría la instalación de la base granular en la carpeta asfáltica, entonces, hoy estamos a 22 y fácilmente se podría tener a final de mes el kilómetro ya liberado y yo pensaría que deberían estar empezando con la actividad de la instalación de la base granular para ir alistando pista, ¿cuándo tienen pensado iniciar con la base? (Ing. Oscar) En este momento llevamos aproximadamente 600 m y vamos a completar el kilómetro con lo que es la subbase. En la unidad industrial estamos produciendo base granular para empezar a aplicar esta base en ese kilómetro que llevamos. Lo que se había hablado con el ingeniero Samuel, es que como en el kilómetro prácticamente lo que tenemos por hacer son: una alcantarilla que alcanza coger y una adecuación en la parte del Box Culvert que vamos a realizar la próxima semana y empezamos a aplicar la base. Una vez aplicada la base, dependemos de la negociación del suministro del asfalto, que ya el ingeniero habló la vez pasada en la planta Paucal que queda por Cartagena, porque la planta de asfalto de nosotros no cuenta con unos permisos que están adelantando para poder producir la mezcla asfáltica, entonces también dependemos de este suministro de asfalto. La idea es que finalizando el mes como dijo el ingeniero Wilmer, podamos avanzar con el tema del asfalto. También contamos con los mismos equipos y una vez el ingeniero Wilmer pavimente lo de allá, se cuentan con estos para la pavimentación de este frente en la ruta 6504 porque se tendrían que trasladar. Todo depende no tanto del estado del tiempo, ya que tenemos lo que es la excavación que es lo más difícil y ya lo hicimos como nos dimos cuenta esta semana en obra se avanzó bastante en este corte y se aplicó lo que fue sub base y estamos en la producción de la base. (Ing. Samuel) Básicamente estamos esperando salir del tema de las emergencias y poder enfocarnos en este tema para completar los primeros 3 km, no sé si se dieron cuenta que ya llegó una moto niveladora más y ya viene en camino un vibro compactador adicional. (Ing. Carlos Zambrano) Ingeniero Samuel y en el PR4+800 de la 6504 ¿Cuándo inicia el Box Culvert en ese punto? (Ing. Samuel) En esta semana tendría que haber iniciado, pero no nos hemos puesto de acuerdo con los contratistas. Estamos en ese proceso ya lo pasamos a licitación, se presentaron tres contratistas y vamos con el último de ellos para poder iniciar entonces sería por mucho la semana entrante. (Ing. Oscar) En la programación que suministre para esta semana, cómo las actividades que yo tengo todo depende de la de la variante porque no estamos seguros de qué nos haga buen tiempo, pero como están las cosas, el día de mañana acabaríamos con la maquinaria en este sitio en el PR 38 de la 6503. Esa moto niveladora es la moto niveladora que dice el ingeniero Samuel y como viene un vibro en camino,

vamos a descargarlo en el PR2 y empezar a conformar los pasos que estan en mal estado, ya que la comunidad y los transportadores estan inconformes con estos tramos de la vía, entonces, quería decir que de pronto el día viernes o sábado arreglar de aquí al kilómetro 4 o 5 iniciando con sólo conformación y compactación. No sé cómo irá el tema de asfaltita y si está listo, sería arreglarlo de una vez. Quería saber lo del tramo del Doncello, porque yo traslado la maquinaria y después para devolverla. (Ing. Carlos Zambrano) Con respecto al tema de la asfaltita, es para comentarles que el ingeniero Víctor estaba trabajando con la ingeniera Claudia y ya finiquitaron, simplemente estamos esperando la firma de la ingeniera Nidia Corredor. Yo creo que una vez ella firme ya quedó aprobado para el proyecto todos los ítems no previstos. Si llega el documento en el día de hoy o mañana en la mañana ingeniero Wilson, ya podemos aprobar estas actividades. (Ing. Wilson) Haciendo una claridad sobre el tema, nosotros tenemos las actas de fijación de estos precios y ya con la firma de la ingeniera Nidia los precios como tal quedan en firme, sin embargo, falta la incorporación de los mismos en la sábana la modificatoria. El día de hoy no se entregaron los documentos correspondientes a la reprogramación al programa inversiones y yo ya hable con el ingeniero Samuel de las condiciones en las que nos están presentando, entonces el día de mañana nosotros remitiremos las observaciones mediante oficio y esperaremos la respuesta, porque como digo, los precios quedan aprobados, los podemos ejecutar, pero no se podrían cobrar hasta que no se tenga la modificatoria y la reprogramación sea aceptada por esta interventoría y por la entidad. Para tener claridad sobre el tema. (Ing. Carlos Zambrano) De parte del contratista ese procedimiento lo puede hacer dentro de los ocho o 15 días y quedaría para el mes de julio algún pago, porque igual ustedes están cerrando hasta el mes de junio en esta semana. (Ing. Wilson) Ingeniero desde que se llegue a un acuerdo eso debe surtir rápido a ver si se puede pasar en el acta de junio lo que se tenga. (Ing. Carlos Zambrano) Ustedes saben la presión tan grande que hay ahorita en Docello, ingeniero Samuel y Wilmer, para que empecemos a hacer la socialización con la alcaldía de Doncello y revisemos para atacar ese frente como un frente adicional de trabajo y lo otro sería el mantenimiento de qué el ingeniero Oscar está hablando ahorita, ya que hay mucha queja y yo les he hecho entrega de alguna información con respecto a las quejas por el mantenimiento de la vía de Puerto Rico a San Vicente, para hacer esa conformación en estos días. Otro dato es qué estamos a la expectativa de qué se inicia la pavimentación y estamos a la expectativa del inicio de los puntos críticos. El punto crítico del PR 52 ¿Ya se aprobó por parte de la interventoría de los estudios y diseños la pérdida de banca? (Ing. Wilson) Esos estudios y diseños están en revisión por parte de los especialistas, yo coordino con ellos para que salgamos y demos respuesta a más tardar el día martes. (Ing. Fredy) Quería agregar que nosotros habíamos entregado en el transcurso de la semana otro paquete de estudios y diseños con algunas observaciones que la interventoría había solicitado. (Ing. Carlos Zambrano) Reitero la preocupación. Ingeniero Wilson en la presentación me gustaría que se revisara la programación mensual del último mes de lo programado en ejecutar y lo ejecutado el valor, programado mensual con respecto al ejecutado mensual, como para que nos ilustremos en verdad si estamos siendo coherentes con lo que estamos programando y se está ejecutando, para asimismo, atender si debemos mejorar el rendimiento o ver que estamos bien. Ustedes han dado cuenta que hemos venido con más y más atraso, entonces sería bueno revisar porque se ve el porcentaje desvío, pero no se refleja si en el último se puede cuantificar lo programa versus lo ejecutado, con eso se puede decir al contratista si se ha dado punto de equilibro con los frentes de trabajo que se tienen y solicitar el incremento, lógicamente esa valuación la tenemos mes a mes en las actas y nos hemos dado cuenta que cada vez se aumenta el atraso, pero si en el comité es mejor que lo muestren para ver si se corrigió en la semana en la ejecución. (Ing. Wilson) Listo ingeniero para el comité la semana entrante presentamos ese análisis.

4Avance de la construcción del desvió del PR 38+295: (Ing. Wilson) El ingeniero Oscar y el Ing. Andrés adelantaron este tema.

5. Gestión Socio-Ambiental y avance del PAGA: (Ing. Ella Johanna) El día 16 de junio del 2022 nos remitieron las siguientes respuestas a nuestro comunicados enviados de la Línea de sostenibilidad - actividad de siembra familiar, nos remitieron una copia de la autorización para uso de servidumbre que fue enviado al INVIAS territorial del Huila. Nos remitieron el inventario forestal de la ruta 3001. el día 17 de junio del 2022 nos remitieron los ajustes a los informes de enero y febrero de acuerdo al nuevo Manual de Interventoría, especialmente los anexos que son los respectivos formatos. El 18 de junio del 2022 se envió respuesta emitida por la Agencia Nacional de Minera que esta interventoría emitió el día 15 de junio a la entidad de la Asociación de Minería del 15 de junio de la Asociación Minera tradicional ASOARE – 411 de la cantera los cuervos, la cual se nos notificó que la actividad explotación debe ser artesanal y no mecanizada dentro del Área de Reserva Especial declarada, también que no habilita extracción de minerales con maquinaria y no se puede utilizar mano de obra infantil, lo mismo, el Plan de Trabajo y Obras PTO del Área de Reserva Especial - 411 se encuentra en evaluación por parte de la ANM Agencia Nacional de Minería. Se debe implementar el Decreto 539 del 2022 donde habla del Reglamento Higiene y Seguridad en las labores mineras a cielo abierto. Esta interventoría solicita cumplir con las obligaciones ambientales y minerales del proveedor incluyendo los volúmenes máximos de material que se puede explotar en el mes. El día de hoy se envía registro fotográfico de la gestión ambiental de la ruta 3001, jornadas de orden, aseo, limpieza y capacitación ambiental. (Ing. Oscar Ruenes) Haciendo una acotación respecto al oficio que nos enviaron de la repuesta de la donación de material que nosotros estamos proponiendo, dónde nos dan respuesta del tema de la solicitud de donación de material para nivelación topográfica, nosotros estamos enfocados en el documento PAGA donde tenemos una línea de partida para realizar este tipo de trámites de donaciones, desde el punto de vista del consorcio estamos preocupados porque están pidiendo una serie de actividades que primero, no están marcadas en el documento PAGA y segundo que van a ser muy complejo que el consorcio pueda llegar a dar cumplimiento a todo este tipo de actividades que no han estado como tal socializados, o no tengan la coherencia de que esto es prácticamente como solicitar un zodme, y todos saben lo complejo que se ha vuelto la donación de material, la legalidad de los predios y siento que de pronto podríamos trabajar más de la mano y ayudarnos en el sentido de qué nos guiemos más a la gestión que podemos hacer dependiendo del PAGA V6 que en un momento ya fue aprobada y que estamos ahora en la V7, pero que está en relación a lo mismo, simplemente él acta de PQRS, la visita por parte de la interventoría, la legalidad del predio, la parte técnica, la parte ambiental, pero no llegar de pronto esos temas de unos diseños geomorfológicos que viene siendo ya un tema de zodme, nosotros no vamos a copar los 10,000 m³ de volumen. (Ing. Wilson) Si nosotros le remitimos un oficio y están en desacuerdo con algunas de las actividades, como siempre se les ha dicho contesten el oficio y lo concertamos y si hay que realizar alguna mesa de trabajo la hacemos, entonces la idea es buscar soluciones. (Ing. Wilmer) La documentación que nosotros hemos presentado ha sido la que hemos utilizado normalmente para este tipo de trámites, pero entonces nos llegan unos requisitos adicionales que al analizarlos punto a punto, hay un tema que nos están solicitando y que me parece como que ya es ir un poco más allá, y es un permiso o un aval de parte de la CAM, entonces la modalidad de donación desaparece porque ya entramos a hacer es un trámite con la corporación,

entonces para las donaciones normalmente el trámite se hace con la interventoría con el uso de suelo y que la persona requiera este material para hacer su nivelación topográfica, pero esta documentación si nos pareció que es un poco más allá y se nos empieza a salir de las manos la situación, porque como ustedes bien saben, aquí el terreno es quebrado y es complicado encontrar zonas, además con estas otras solicitudes, se nos complica la situación, pero básicamente entiendo que vamos a dar contestación al comunicado. Sin embargo, queríamos dejar claro que nosotros estamos actuando conforme está establecido en el PAGA de nosotros, por lo cual, no vemos necesaria la otra documentación que nos están solicitando. (Ing. Wilson) Si como comenté, denos respuesta al oficio y si es necesario se hace una mesa de trabajo (Ing. Ella Johanna) Efectivamente es responder el comunicado y realizamos la mesa del trabajo con acompañamiento del ingeniero Wilson y si es posible también del área social, ya que ellos estuvieron en ese comité que se hizo específicamente en Neiva el 19 de mayo para hablar de ese tema. (Ing. Samuel) Yo les pido que nos inviten al ing. Wilmer y a mi y nosotros asistiremos y daremos nuestros puntos de vista, que nosotros estamos mas empapados del tema del botadero.
(Dra. María Isabel) Con respecto a la gestión social, hemos avanzado con la profesional Johana en los mejores términos en determinación y concordancia en cada una de las actividades que se han planeado. El pasado fin de semana haciendo la aclaración de que no somos psicosociales, pero desde el componente social se articula con la institucionalidad y se identifico un caso de una mujer que está realizando una actividad económica en compañía de menores de 18 años de edad, basados en la ley de infancia y adolescencia y otras normas que regulan el trabajo infantil, se realizó una recomendación a la doctora Johana para que realizara el primer acercamiento a esa madre de familia y la orientara para que esos niños no hicieran parte de esa actividad económica, ya si es reiterativo el evento hay que informar al sistema nacional de bienestar familiar, esto es sobre la ruta 3001.
Nosotros desde el área social contamos con un contratista que está atendiendo los puntos SAU en Neiva y Puerto Rico con una auxiliar social y con nuestra profesional social, en atención de eso brindamos unos conceptos solicitados para la PQRS No.24 y además se recibió trazabilidad de la PQRS No. 25, de igual manera se han realizado reuniones en conjunto con el área ambiental en la búsqueda de articular acciones y mecanismos para poder abordar las actividades de la línea de gerencia de regiones y estamos pendientes de definir los tiempos para la reunión con el comité veedor sea del municipio de Puerto Rico o de San Vicente del Caguán. Para el día de mañana tenemos una reunión programada para trabajar el tema relacionado con la resolución ST-0918 de junio 14 de 2022 emitida por la sub directora técnica de la dirección de la autoridad nacional de consulta previa donde en su resuelve emite el concepto es que no hay pertinencia de consulta previa, pero el tramo no es completo para el corredor que se va a intervenir, en ese trabajo vamos a identificarlo y si es necesario se ampliará o se dará lo correspondiente ante el ministerio del interior. De igual manera, hay que realizar una serie de actividades económicas en el área de influencia directa del proyecto para lo cual vamos a articular acciones el día de mañana en conjunto con la profesional social del contratista. Se aprobó la pieza informativa 0001 con una observación y además he recibido permanentemente el cronograma de actividades de gestión social el cual se está enviando semanalmente. (Dra. Johana) Estuvimos revisando hoy respecto al comunicado de la revisión de los accesos, me gustaría de ingeniero Oscar que habláramos de una vez nuestro punto de vista respecto a las adecuaciones que se requieren en este sector, debido a que se debe hacer alguna clase de actividad para dejar en las condiciones iniciales de estos accesos que están en el PR47+330, en el PR47+040, en el PR46+940 y en el PR46+500. (Ing. Oscar) Yo quería comentar al Ing. Andrés a ver si se realiza un recorrido de estos sitios y mirar qué actividades se van a realizar y dar a conocer que las actividades que realizamos generen un pago, ya que estas actividades hacen parte de la estructura que quizás no están contempladas en el diseño inicial, pero son actividades que nos toca realizar. El ingeniero Andrés dirá si la otra semana Programamos un recorrido para esto, mañana y pasado mañana vamos a estar ocupados en la parte de la entrega de la variante del PR 38 (Ing. Wilson) Ingeniero Oscar si hagamos el recorrido, la pregunta es si tenemos las actas levantadas de estos predios. (Dra. María Isabel) Si están las actas de vecindad, de la familia falla están levantadas y firmadas por ellos y hay un amplio registro fotográfico que soportan cada una de ellas (Ing. Oscar) Cómo ustedes conocen hay un problema con una Red de tubería de agua potable que se encuentran en estas fincas, hay una tubería que atraviesa la vía básicamente en el PR47+150, entonces, qué vamos a hacer con esta actividad y me manifiesta una señora de una propiedad del fondo que ya lleva la tubería por todo el costado izquierdo de la vía Pero resulta que la finca queda en el costado derecho, le hicieron una conexión que atraviesa por debajo de la asfaltita y al levantarla la hemos dañado, y ya la hemos arreglado en varios tramos. Lo que me manifiesta la señora es que esta tubería es ilegal y es de un señor que está ahí, entonces yo quería saber la sociales cuando levantaron las actas que pasó con este tema, porque el señor manifiesta que la tubería desde él y la señora dice qué no. Para ver que desde la parte social cómo se soluciona este tema y que se va a hacer con esa parte de esa Red. (Ing. Wilson) Ingeniero Oscar eso es algo que se debe mirar en campo y con las actas de vecindad. Revísenlo en campo se hace una mesa de trabajo, hacemos un recorrido y revisamos el tema allá. (Dra. María Isabel) Mañana articulo con Johana organizamos el tema del desplazamiento, sin embargo eso es un tema que debe manejarse entre ellos porque es un tema de familia, de igual forma se hace la respectiva atención y acompañamiento correspondiente. (Ing. Samuel) En ese tema la mínima intervención que tengamos nosotros entre familias es lo adecuado, no podemos nosotros dirimir problemas familiares.

6. Seguimiento componente SST: (Ana) El día 19 de junio mediante oficio se realizó observaciones al informe mensual de SST del mes de mayo del cual la fecha no hemos recibido respuesta. En los recorridos realizados en la ruta 3001, nuevamente se evidencia que los trabajadores que realizan actividades de obras de arte no cuentan con los elementos de protección adecuados, por ello, se solicita al contratista que se implementen los epps requeridos para la actividad. Por último, continuamos en la espera del plan de emergencia corregido. Es preocupante ya que se han realizado observaciones mediante, oficios, correos electrónicos, verbalmente, se realizaron mesas de trabajo y también esta interventoría ha estado a disposición para colaborar con este documento y a la fecha no ha sido remitido para aprobación. (Ing. Wilson) Ingeniero Samuel, le quiero recomendar ese tema del plan de emergencias porque como dije anteriormente, en lo que entregaron no corrigieron ninguna de las observaciones, presentaron al igual que el informe mensual algo por presentar generando re procesos. No se había adelantado nada de la ruta 6504 ni 6503. Se entiende que duraron un tiempo sin el SST en este sector, pero todo esto se debe poner al día en el menor tiempo posible. (Tania) Los oficios se enviaron para la revisión y aprobación para que sean respectivamente radicados. Respecto al plan de emergencia como usted lo dijo, había muchas actividades pendientes ya que no había una persona SST en campo, entonces se han venido subsanando algunas cosas que estaban pendientes, ya Angelica está trabajando en eso y ella ya se reunió con Yeraldint. (Angelica) El día martes de la semana pasada con Yeraldint nos reunimos y ella me compartió todas las observaciones que tenía al respecto del plan de emergencias, inclusive levantamos un acta de comité y he venido desarrollando y subsanando toda la recomendaciones que han salido de las versiones que se han entregado el plan de emergencia, esto ya está en procedimiento, igualmente, yo le comunicaba a Yeraldint que a medida que se va pasando el tiempo hemos subsanado unos oficios y los otros como comenta Tania ya están en revisión para ser respondidos. Si se está trabajando en el plan de emergencias. (Ing. Wilson) Tú acabas de entrar y se han adelantado actividades, pero este plan de emergencia lleva mucho tiempo en ejecución entonces se debe buscar la manera de qué nos den la respuesta a las observaciones que se emitieron por parte de esta interventoría en el menor tiempo posible a ver si salimos de este tema. (Yeraldint) El día viernes 17 de junio se realizó recorrido a la ruta 6503 la cual se verificó la señalización de la variante del PR42+600 y quedó pendiente la instalación de la señalización del punto de emergencia en el 38+500. El día de hoy 22 de junio se recibe comunicado subsanando las observaciones respecto a la implementación de tapabocas y desinfección de manos. En horas de la tarde Angelica me suministró la información de la base de datos actualizada, teniendo en cuenta que está solo el personal que ha ingresado en el frente del Caquetá. También seguimos a la espera del plan de emergencia, como decía Angelica si hemos podido trabajar articuladamente desde que ella ingreso y en la mesa de trabajo quedaron los compromisos a desarrollar respecto al plan de emergencia, adicional a las observaciones que se le habían realizado anteriormente ya las ha venido subsanando y se ven reflejados en los oficios radicados. (Ing. Wilson) Tania y Angelica para cuando tendríamos la entrega del plan de emergencia? (Tania) Yo creo que para la próxima semana al finalizar, ya que la siguiente semana ya debemos también trabajar en el informe mensual, el cobro del Covid, el mepi y todas las actividades que son también de estricto cumplimiento (Angelica) Si para la próxima semana esta bien. (Ing. Wilson) queda como compromiso la entrega para el día viernes de la próxima semana. (Yeralint) Respecto a la actualización de la información, como habíamos quedado en un principio la base de datos se actualiza semanalmente todos los sábados, entonces se debe tener al día porque muchas veces no nos damos cuenta que personal ha ingresado o contamos con algún personal que ya se ha retirado como nos pasó revisando la actualización de la maquinaria y equipos, figuraban conductores que ya no están, de igual manera como se les hizo la observación en el informe mensual de mayo no fue posible revisarlo y ya vamos a terminar junio y no han subsanado esas observaciones. (Ana) El día de ayer el presidente hizo un anuncio con respecto a la

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 22/06/2022
(Día / Mes / Año)

posible revisarlo y ya vamos a terminar junio y no han subsanado esas observaciones. (Ana) El día de ayer el presidente hizo un anuncio con respecto a la emergencia sanitaria que iba hasta el 30 de junio, por lo cual hasta ahí se llevaría el control de protocolos de bioseguridad. (Ing. Wilson) A partir del día 30 de junio, a partir de la información que dio el presidente se va a levantar la emergencia sanitaria, entonces como lo indica Ana, el tema de los protocolos no aplicaría para que lo tengan en cuenta. (Tania) ¿Así mismo sería el cobro del Covid? (Ing. Wilson) Claro, porque ya no aplican los protocolos (Tania) Quedaría un cobro pendiente que seria el del mes de junio. (Ing. Fredy) Teniendo en cuenta que hay un monto para nosotros considerable respecto al protocolo Covid, lo mejor seria empezar a ver que posibilidades hay de reasignar esos recursos, y hacer alguna proposición de ese dinero en que otro rubro se puede gastar. (Ing. Wilson) Yo hago la consulta a la entidad, pero toca esperar que ese anuncio salga en firme y que salga la resolución. (Ing. Fredy) Cuando ya se haya publicado la resolución, algo a favor podría ser que entiendo un poco más allá podría pensarse en los estudios y diseños. (Ing. Wilson) Voy a plantear esas opciones a ellos

7. Proposiciones y varios: No hay comentarios

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Reunión presencial para apertura de vía variante PR38+250 ruta 6503	viernes, 24 de junio de 2022	Contratista - Interventoría - Invias
Respuesta especialista a Diseño PR52 (Perdida de banca)	**martes, 28 de junio de 2022**	Interventoría
Entrega Plan de Emergencia	viernes, 1 de julio de 2022	Contratista

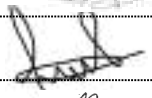
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 29/06/2022
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS A ZAMBRANO	TERRITORIAL CAQUETÁ	INVIAS	
WILSON ANDRES PARRA	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
ANDRES MENA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
SAMUEL ENRIQUE MARTINEZ	LIDER DE INTEGRACIÓN		
WILMER BARRERA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/06/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 73
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 991 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE con NIT. 901.475.034-7

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICAMÓDULO 1. "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN" VISIÓN 2030.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 con NIT. 901.481.479-5

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REUNIÓN SEMANAL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA 991 DE 2021

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Estudios y diseños
3. Avance de obra semanal
4. Gestión socio ambiental
5. Seguimiento componente SST
6. Proposiciones y varios

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	29/06/2022
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura y aprobación del acta anterior: (Ing Andres) Acta de reunión N°72 de seguimiento al contrato de obra 991 de 2021 realizada el 22 de junio d 2022, dejo como compromiso la reunión presencial para apertura de vía desvío PR38+295 Ruta 6503 viernes 24 de junio de 2022, responsables contratista, interventoría e Invias, se cumplió este compromiso; El siguiente compromiso es la entrega del plan de emergencias para el viernes 1 de julio de 2022 por parte del contratista y el tercer compromiso es la respuesta por parte del especialista del diseño del PR52+820 perdida de banca de la ruta 6503 por parte de interventoría, se hizo la revisión y se envió el 26 de mayo un oficio con el aval de geotecnia y se envió otro el 27 de mayo con observaciones por parte del estructural y el 31 de mayo se envió observaciones de hidráulica al contratista y estamos pendientes de estas dos respuestas.

2. Estudios y diseños: (Ing Wilson) Dentro de los compromisos estaba verificar el estado de los estudios y diseños para los dos sitos críticos, en est momento estamos a la espera de respuesta a nuestros oficios, en el caso del PR52+800 nosotros remitimos un oficio de la parte estructural el C-245-0722-2162-22 en el cual se solicitaba los planos y cálculos estructurales y lo que nos enviaron fue mediante el oficio CVNSO-0991-498-2022 nos entregaron un presupuesto y no es lo que se estaba solicitando, necesitamos que se entregue la información solicitada, igualmente para el PR52+820 no hemos recibido respuesta del componente de hidrología. (Ing Samuel) Respecto al primer oficio la primera parte de nuestra cotización no estaban incluidos los diseños estructurales simplemente estaba incluido el diseño geotécnico, una vez tuvimos aprobación del diseño geotécnico enviamos para aprobación el presupuesto del diseño estructural, pero si quiere ingeniero y para no alargar el tema, hacemos una reunión con nuestro encargado de diseños y aclaramos el tema tanto de eso como de la parte hidráulica. (Ing Wilson) Claro ingeniero no tengo acá el presupuesto, pero los costos que aprobamos son para que se construya la obra y a estas alturas que el estudio geotécnico valió ciento y punta de millones eso no tiene sentido, lo revisamos en mesa de trabajo. (Ing Samuel) Mañana en la tarde, después del comité le confirmo ing. (Ing Wilson) Listo ing preferiblemente después de las 5 pm.

3. Avance de obra semanal: (Ing. Andrés) El informe ejecutivo de la cuarta semana del mes de junio de 2022 del seguimiento al contrato de obra 991 d 2021, que comprende el Proyecto 132 (Ruta 6503 Y 6504) Mina Blanca - San Vicente Caguán- Puerto Rico-Florencia Departamento Caquetá. En la ruta 6503 se llevo a cabo la terminación del desvío de la quebrada las delicias en el PR38+295 VÍA LA Montañita – Paujil, se culminó la fundición de la placa con malla electrosoldada 17,1 x 9 x 0,18 m, se realizó Conformación de desvió con subbase granular. (Longitud = 136 ml) y se realizó la respectiva señalización de acceso a este desvío. Se habilito el desvío el día viernes 24 de junio, por el cual puede transitar todo tipo de vehículo y se dio el cierre total de la vía Florencia – Puerto Rico, Ruta Nacional 6503, entre el PR38+0200 y el PR38+0350. (Hasta que se construya el reemplazo de la estructura colapsada). (Ing Samuel) ¿Como hicieron para tomar la medida de la placa?, ¿en uno de los extremos solamente? (Ing Andres) no es regular la placa, es un promedio. (Ing Samuel) Este menor espesor porque nosotros habíamos hablado de 20 cm (Ing Wilson) El espesor es de 18 cm. (Ing Andres). En la ruta 6504 a la fecha se cuenta con 1 motoniveladora que se encuentra en el PR01+300 con su respectivo operador, 1 vibro compactador, 1 excavadora y 6 volquetas, en esta ruta se está realizando, otra motoniveladora en el PR47+000 sin operador, 1 vibrocompactador en el PR01+300 con operador, 1 vibrocompactador en el PR47+000 sin operador y 1 excavadora en el PR05+000. En la ruta 6504 se llevó a cabo nivelación y contra nivelación entre GPS Nuevos en los PR46+600 a PR49+000, Inicia la actividad de conformación de calzada existente entre los PR1+500 al PR5+000, una recomendación que se le hace al contratista es que realice los trabajos de escarificación, regar el material y hacer la respectiva compactación para evitar fallos que se generan, para que se de un terminado adecuado y tenga mayor durabilidad estos trabajos. (Ing Oscar) En ese tramo hay una parte donde hay un nacedero de agua y lo que hablamos fue conformar y adicionar material para mejorar la capa de rodadura, si yo me pongo a reparar un punto de esos o un bache existente con fallo de 1m pero no comprende un área de mas de 2 o 3 m2 ya tendría que utilizar otro método que es con una retroexcavadora, excavar, hacer filtro y empezar a adecuarlo con capas, pero lo que estamos adecuando es para mejorar la vía principal, son muy puntuales las fotos que ustedes toman directamente donde ven el fallo y yo creo que todos conocemos y lo que dijimos no vamos a aplicar una capa de 10 cm si no que cuantifiquemos la adición de material, porque son tramos de 100 o 120 m, que comprenden áreas de 800 m2 aproximadamente y dijimos conformemos si se requiere material regamos 2 o 3 viajes y cuantificamos por viajes para mejorar esta capa de rodadura, de pronto para evitar estos tramos que son fallitas muy mínimas y como esta el tiempo lo que estamos haciendo es el esfuerzo para mejorar y quitar la inconformidad de las personas especialmente los transportadores. (Ing Wilson) De todas formas hay que evaluar el tipo de daño porque la idea no es estar cada dos meses en la misma tarea porque para que lleguemos a pavimentar algunos tramos estamos lejos, en la medida en que no se solucionen estos temas nuevamente se va a generar el daño, ingeniero Oscar revisen con el ingeniero Andres y si hay que excavar y hay que meterle roca, rajón se le mete pero que se de una solución duradera, eso hay que evaluarlo punto por punto. (Ing Andres) En el proyecto 135 Ruta 3001 y 3002 Neiva-Balsillas-Mina Blanca Departamento Huila, en la ruta 3002 se tiene 1 excavadora no operativa y 1 volqueta no operativa, por consiguiente, sigue pendiente la remoción de los derrumbes. En la ruta 3001 se encuentra: 2 excavadoras, 2 motoniveladoras, 2 vibro compactadores, 1 vibro compactador doble rodillo, 1 minicargador, 6 volquetas, 1 Asfaltadora de pavimento finisher, 1 Compactadora de asfalto de llantas, 1 carro cisterna. Se llevo a cabo la construcción de 52 mL de filtro entre PR11+242 al PR11+270, costado derecho de la vía y PR11+157 al PR11+181, costado derecho de la vía, otra actividad es Instalación de 70ml de sub base granular entre:
PR11+150 al PR11+180, ambos carriles y PR11+500 al PR11+540, ambos carriles, Demarcación horizontal (líneas laterales blancas) entre los PR00+000 al PR10+485, otra actividad es la construcción de obras de drenaje entre PR11+629, Alc. existente #7. Excavación lateral para ampliación de estructura y PR11+872, Alc. existente #8. lleno con subbase granular compactada. Está pendiente remoción de derrumbes: Solicitud realizada desde el 13 de mayo de 2022 en el PR22+638, PR23+223, PR23+729, PR23+700, PR27+670, PR31+140, PR31+345, PR24+900, PR35+250, PR35+810. En la regleta del proyecto Neiva – San Vicente del Caguán- Puerto Rico- Florencia con la distribución de los municipios involucrados, PR y los Departamento involucrados en el proyecto. Se muestra la regleta de estudios y diseños aprobados a la fecha, tenemos pendiente por aprobación en la ruta 6504 del PR0 al PR 6. Se evidencian la distribución de los recursos de acuerdo a las vigencias futuras aprobadas incluyendo la adición 2021 hasta 2030. Se presenta el porcentaje de ejecución del proyecto para la semana que tiene una programación financiera de $283.173.621 con un avance acumulado de 0,8004% vs el programado acumulado que es igual a 6,2078%. Se visualiza el avance financiero de obra de acuerdo a la vigencia 2022 que tiene un valor acumulad al 27 de junio de $3.859.079.597 con un porcentaje de 11,152%. El avance financiero de la obra según el programa de inversiones tiene un avance financiero programado 2021 de $21.390.345.330, porcentualmente viene siendo 6,2078%, un avance ejecutado al 27 de junio de $2.757.828.250 equivale a 0,8004%, el desvío o atraso del proyecto es $18.632.517.080 vendría siendo 5,407%, con un total de estudios y diseños facturados a la fecha de $1.101.251.347 equivale al 50,15%. Se visualiza la grafica de lo programado vs lo ejecutado, curva S observamos que el desvío está en 5,407% y la gráfica ilustrativa del avance financiero sin adicionar que tiene un avance programado 3,7256% con un atraso de 2,9252%. En el avance financiero con adición que es el contractual el desvío está en 5,407%. Se tiene una programación para el mes de junio para ejecutar de $1.415.868.135,00, por semana da un valor programado para facturar de $ 283.173.627, se tiene un valor ejecutado proyectado no real de $ 518.725.312, en el proyecto 132 se tiene un valor proyectado de $371.423.142,00 en el proyecto 135 un valor proyectado de $147.302.170,00 para un total de $518.725.312,00 una diferencia entre lo programado y lo ejecutado de $897.142.823 este valor contempla la ruta 6503 y 6504 en las actividades de construcción del desvío PR38+295 ruta 6503 y los trabajos de excavación en la 6504 y remoción de derrumbes en ambas rutas. Las actividades del proyecto 135 que contempla la ruta 3001 y 3002, es la construcción de 108 mL de filtro, Demarcación señalización horizontal, Construcción de terraplenes, Instalación de subbase, Intervención de 5 alcantarillas. (#3, #4, #5, #6 y #7). (Ing Wilmer) Respecto a la remoción de derrumbes quería informales que ya la próxima semana la idea es iniciar la actividad, no obstante, lo que siempre hemos reiterado de nuestra parte, es que haya

transitabilidad en la 3001 se mantiene no hay novedades de obstáculos en la vía, sin embargo, vamos a proceder a hacer esos retiros. (Ing Zambrano) del ultimo mes de ejecución lo programado vs lo ejecutado, el contratista no ejecuto 900 millones de pesos. vuelvo y le digo al director de obra cual es el plan de contingencia que tenemos nosotros frente al proyecto, en este mes estamos retrasados 900 millones en la programación no se si ustedes no se han dado cuenta que mes a mes nos estamos dirigiendo mas al vacío y cada vez más estamos en un atraso super considerable del proyecto. ¿Cuál es el plan de contingencia que tiene el contratista frente al proyecto?, no se están dando cuenta que estamos sumamente desnivelados en lo que estamos proyectando programado y lo que estamos ejecutando. (Ing Wilson) Nosotros hemos pedido un plan de contingencia en reiteradas ocasiones y no se cuenta y lo que dice el ingeniero Zambrano es muy cierto, una cosa es lo que siempre han argumentado que la adición les ha generado el atraso, pero no somos capaces ni de hacer lo que esta programado semanalmente, la idea es que por lo menos el atraso no se aumente, pero seguimos en las mismas. (Samuel) El facturado de 518 millones no se como lo calcularon. (Ing Andres) Es una proyección porque aún no hemos conciliado cantidades con el ingeniero Oscar. (Ing Samuel) Hay una diferencia grande entre lo que estamos incluyendo nosotros en el acta, pero pasando eso si posiblemente tenemos un desface de 2400 millones que no es tanto, pero hay un desface. Nosotros si estamos haciendo un plan nuestro, estamos incrementando nuestros equipos no ha sido fácil, ha habido temas tanto de disponibilidad de equipos en el país como disponibilidad de compras de nuevos equipos, adicionalmente estamos tratando de buscar equipos propios y de otras personas para poder completar y tener un tren mayor al que tenemos en este momento, ya llegaron un vibro y una motoniveladora adicional, estamos esperando que lleguen dos retroexcavadoras adicionales, va a venir la semana entrante unas cinco volquetas adicionales, estamos esperando finiquitar las volquetas que se compraron con anticipo para poder nosotros dar un mayor alcance al tema. Adicionalmente hemos tenido algunos problemas como han sido las emergencias que si bien nos ha cogido y no han mandado los recursos que tenemos distribuidos y con los cuales hubiéramos podido rendir un poco más, para nadie es un secreto que entre mayo y junio nos hemos dedicado a hacer variantes, esos temas castigan duro la ejecución de obra, no obstante, aspiramos a cumplir con las emergencias y poder dar cumplimiento a la obra. (Juan Sebastián) Respondiendo al cuadro y a lo que manifestó el ingeniero Zambrano yo si quiero recalcar y se que no es del recibo por parte de los que están acá presentes, pero hay que tener en cuenta primero con que estas midiendo, acá entiendo que nos están midiendo con un plan de inversiones que pues claramente esta desactualizado, no es real y no esta aterrizado a la realidad de hoy del proyecto, acá sabemos que el plan de obra el plan de inversiones en este caso está sujeto a la programación, el propio manual de la interventoría así lo establece, cada vez que hayan situaciones exógenas o por fuera del control de algunas de las partes tiene que ser modificado por x o y razón que no vamos a entrar a discutir no ha sido aceptada esta modificación, pero el contratista de obra ya en varias ocasiones ha presentado la programación pero no ha sido aceptada, entonces uno entra en la discusión de decir si estamos atrasados por x o y razón, pero midiéndonos con un plan que no es el que debe atender ahora el proyecto. También no se puede olvidar otra cosa el anticipo, nos están midiendo con la vigencia del 2022 eso no puede será así, el anticipo que nosotros decidimos aceptar el 31 de diciembre del año pasado es una adición presupuestal, la figura que se tuvo que aplicar por hacerle un favor al instituto al INVIAS, era vía anticipo pero esa una adición al valor total al contrato, en ningún aparte de esta adición lo pueden revisar en la modificación numero 1 establece que este anticipo tenía que ejecutarse en esta vigencia, es el valor total del contrato y por lo tanto debe amortizarse hasta el 30 de agosto del 2030, entonces todas estas mediciones no atienden la realidad del contratista y si me gustaría Freddy Padilla como esto es un comité que hace parte de nosotros también nosotros proyectar conforme a la reprogramación que estamos presentando, porque no podemos seguir nosotros cada 8 días si bien es cierto tampoco uno puede tapar el sol con una mano y decir que no se ha presentado y que solo la perfección, hay situaciones que no han permitido que se den así, como fueron las que estableció el ingeniero Samuel. También nosotros tenemos que mostrar como es la realidad y como está la obra, entonces yo si le voy a pedir el favor al ingeniero Freddy Padilla que en el momento en que la interventoría exponga las diapositivas que hacen relación con el avance del proyecto nosotros también estamos en el derecho y vamos a seguir proyectando las diapositivas conforme a nuestra reprogramación y que quede en constancia tal cual la versión de interventoría como la del contratista de obra. (Ing Wilson) Primero que todo ustedes son los que siempre han peliado que hablemos sobre documentos contractuales, los documentos contractuales son sobre los que nosotros estamos evaluando, segundo ustedes pretenden que yo les acepté una programación en la que su atraso es cero porque aja, sin ninguna justificación eso no es así y nosotros ya dimos respuesta al oficio de reprogramación que enviaron y ya les dije cuales son las condiciones. No es posible que ahora toda la responsabilidad es del INVIAS cuando vemos la inoperancia de ustedes, ahora que porque han tenido que atender emergencias, en 15 días en una emergencia facturaron mas de 400 millones lo que en obra ejecutaron en tres, cuatro meses, eso no es una excusa, las emergencias lo que han ayudado es a facturar, si no hubiera habido esas emergencias la ejecución hubiera sido inferior, hablando sobre la realidad de lo que se esta ejecutando en el proyecto. Ahora los recursos del anticipo, el contrato da la opción de que se amorticen durante la ejecución del contrato, pero los recursos el INVIAS los asigna por vigencias y esos recursos fueron de la vigencia 2021 pero por la fecha en que se incorporaron al contrato pasan a la vigencia 2022, un año completo es mas que suficiente para ejecutar esos recursos, pero donde esta no ha entregado ni una programación de obra, no hay un plan de contingencia real. Ingeniero Zambrano le pido el favor que dentro del contrato incorporemos un abogado y voy a solicitar que por medio del abogado revisemos la documentación porque esto desafortunadamente no es un contrato de obra que manejen ingenieros si no lo manejan abogados entonces me toca a mi en las mismas condiciones. El otro tema es que el manual es claro en cuanto a las 3 posibilidades de hacer la reprogramación y ahora toda la responsabilidad es del INVIAS, seamos consientes que ha habido una inoperancia por parte del contratista, hace cuanto se les autorizo el giro del anticipo y no han llegado las volquetas. (Juan Sebastián) Solo quería dejar la constancia la solicitud a Freddy Padilla, es importante el anticipo y lo ultimo que se envió fue el tema de la firma lastimosamente no se hizo como quedo en la tarjeta de firmas, ya esta en este momento en Credicorp en la fiduciaria hasta la fecha no se con precisión si han respondido o no en eso está, se ha hecho todo, paso algo que lastimosamente retraso un poco que no fue culpa del contratista de obra, eso es lo que hay que analizar también. (Ing Zambrano) Ingeniero Wilson, Doctor Juan Sebastián si ustedes creen que este cuadro que estamos viendo no refleja la programación o la inversión, lo ejecutado por ustedes yo si solicito que este cuadro se socialice entre los dos, que los dos estén de acuerdo per que en verdad se muestre la realidad del proyecto y por otro lado esta la duda que usted dice que es una situación de interpretación de los recursos que se giraron en diciembre respecto al anticipo, si no fuera así y yo creo que la interventoría lo esta haciendo bien en ese sentido, el desvío sin anticipo es 2,92% y comparando con el de la semana anterior sin el anticipo seamos lógicos para nadie es mentira que la ejecución del proyecto no esta dando el rendimiento adecuado para sacarlo adelante y eso es lo que nosotros queremos mostrarle a ustedes y como usted dice no tiene que ser personal, tiene que ser lo que es y si quiere miremos el de la semana pasada la misma lamina esta semana dio 2,92%, la semana pasada en cuanto estábamos en ese desvío y hay por ejemplo la interventoria no toma anticipo y miramos si en verdad produjo un resultado positivo a un resultado negativo, es como lo mas objetivo y empezamos como a analizarlo, 2,86% la semana pasada sin el anticipo y este es 2,92%, cual es la conclusión que lo ejecutado vs lo programado, lo ejecutado no dio el mismo avance del que tenemos programado, que quiere decir que cada vez el atraso es mayor y hay doctor Juan Sebastián no estamos viendo el anticipo que usted tanto cuestiona y si es una interpretación y pueden estar en la razón o no pero mire si lo miramos con los recursos inicialmente programados sin ver el adicional que entro como anticipo, miren 2,86% que paso que seguimos en atraso, lo que se ejecuto no esta de acuerdo a lo que esta programado ni siquiera metiendo ese adicional, esa es la conclusión que quiero ponerles a ustedes y esto no tiene que ser nada personal tiene que ser lo que esta pasando en el proyecto y esa preocupación nos tiene acá en INVIAS lógicamente molestos, con la comunidad ustedes saben no tenemos cara para ponerles todos los meses les decimos que ya vamos a pavimentar por ejemplo en el Caquetá y no lo hacemos, desde el año pasado estamos empezando a pavimentar primero que en diciembre, luego que en enero, luego que febrero y ya se fue junio y no hemos

iniciado la pavimentación en el proyecto entre Puerto Rico y San Vicente, es lo que yo he querido mostrarles a ustedes y también tienen que entender que estamos muy preocupados por ese atraso que se viene mostrando semana tras semana, antes las emergencias los han obligado a ejecutar mayor cantidad de obra y ustedes han ejecutado más, que tal que no existieran esas emergencias, estarían facturando lo que estaban facturando antes que era algo ínfimo, los invito a la reflexión en la constructora porque no estamos viendo que haya un plan de contingencia, no estamos viendo que de verdad estén aumentando los frentes de trabajo, aumentando sus equipos, dicen cada 8 días que están haciendo la gestión pero nos quedamos en palabras, en realidad en obra es lo que estamos mirando, les hago la invitación que en realidad empecemos inicialmente a hacer que lo ejecutado sea igual a lo programado pero tiene que ser mayor porque tenemos que descontar todo o atrasado que venimos. (Ing Wilson) En cuanto al tema de la inoperancia y de las acciones que ustedes están tomando para aumentar su maquinaria yo les hago una observación y recurro a la analogía que expuso su representante legal en una de las reuniones y es que antes de almorzar yo miro que desayuno y yo le decía pero cuando termino de desayunar comienzo a planear que voy a almorzar y él decía que no que hasta el momento de almorzar y es por eso que estamos como estamos, que sacamos con que ustedes traigan una maquinaria y no le tengan operador, la maquinaria no les aparece de hoy para mañana, la maquinaria se supone que les programan y en el momento en que la maquinaria llegara acá, el día anterior yo ya debería tener listo mi operador que simplemente lo tenga que afiliar a una ARL y pueda ingresar el día o máximo al día siguiente que llega la maquinaria, pero nada ganamos con tener unas maquinas muy bonitas parqueadas, eso al proyecto no le aporta nada por ahora. (Ing Wilmer) Quería adicionar con respecto al cuadro, no se han tenido en cuenta los NP que estamos ejecutando, ya que en la ruta 3001 básicamente en eso es lo que hemos estado trabajando, no tengo el número desglosado. (Ing Wilson) No ingeniero en eso tiene razón como los valores de los NP y los NPs ya están aprobados, aunque no estén incorporados en el contrato, a partir de la próxima semana lo vamos a incluir en la ejecución. (Ing Wilmer) Si ese era un temita porque acá en la ruta 3001 bastante la actividad y concentrada en los NPs, lo otro también era contarle al ingeniero Zambrano que hemos estado de la mano con la interventoría revisando el tema de la adición de subbase en los mejoramientos estamos utilizando, porque realmente el tema del terraplén por el invierno que nos esta presentando y yo se que interventoría que siempre esta en obra con nosotros se ha dado cuenta y se puede evidenciar día a día que los sectores que ceriamos y aplicamos subbase comparados con los sectores que están con terraplén expuesto son totalmente diferentes y efectivamente el invierno que se nos ha presentado porque aquí en la zona de Neiva ha sido bastante atípico este tema, al día se nos han presentado dos lluvias y siempre siempre nos han generado daños en estos sectores, como método alternativo y yo se que eso nos va a dar pie y nos va a ayudar muchísimo y de la mano con la interventoria seguiremos analizando el reemplazo de estos mejoramientos con subbase, eso realmente para mi si lo quiero dejar expresado, será una de las metodologías que lograra que nuestros rendimientos aumenten notoriamente ya que efectivamente estabilizar y lograr este terraplén ha sido bastante complejo y como les dio lo importante es que la interventoría ha estado presente y ha evidenciado las dificultades que hemos tenido. (Ing Freddy) seria muy interesante y realmente no es bueno hacer comparaciones pero previamente el año pasado cuando se hacían estas presentaciones la interventoría se reunía con el contratista para por lo menos dejar el avance de obra semanal un poco mas aterrizado a la realidad, entonces yo considero que lo mejor que se podría hacer es que se reunieran las dos parte interventoría como obra y realizaran la presentación, para eso seria mejor que se reunieran los residentes y hacer un calculo aproximado de cuanto seria la ejecución semanal porque de todas maneras vemos que lo que el ingeniero Andres hace un momento decía era que no se estaba teniendo en cuenta lo que se va a cobrar verdaderamente en el acta de este mes. (Ing Wilson) En cuanto a eso tiene razón voy a ver como hace para que se vaya revisando el avance semanal y los datos aunque muy posiblemente no sean exactos sean mas cercanos a la realidad de la ejecución, porque también tienen que entender ustedes que una cosa es lo que pueden pasarme y otra lo que yo apruebe así como no es ultima palabra así como no es última palabra ala de nosotros pero si debemos mejorar en ese tema tratando de aplicar la metodología que se venia aplicando anteriormente. (Ing Samuel) Quisiera hacer la claridad, el hecho que llegue la maquinaria y no tengamos los operadores no es referente a ninguna imprevisión nuestra, es realmente que ha sido bien complicado en este momento conseguir operadores que cumplan los estándares de calidad, adicionalmente ha habido unas falsas expectativas de mercado en ese tipo de operadores ya que posiblemente estaban acostumbrados a trabajar en otro tipo de empresas donde las condiciones son diferentes, los precios que se pagan son diferentes, las necesidades de obra son diferentes y nunca hemos podido completar, inclusive tenemos el caso de un cargador que duro sin operador varios días, no se consiguió e operador, tuvimos que sacar al que teníamos porque hizo varas acciones indebidas y duramos mucho tiempo buscándolo, el recurso se ha tenido, se busca y se trabaja mucho en eso, tenemos reuniones semanales con una cosa que llamamos matriz de contratación, hacemos las convocatorias y invitamos a todos ustedes que tengan posibles referidos hacérnoslos llegar, pero ha sido bien complicado ese tema de los operadores. Les cuento vamos a tener 5 volquetas que van a llegar en la semana entrante, tenemos 8 candidatos que se les hizo proceso de selección ya se les hizo exámenes, no es negligencia de nosotros no tener los operadores y si el objetivo es que cada maquina tenga su operador, inclusive en el frente de Neiva saben que tenemos la Finisher inactiva porque no se ha vuelto a instalar asfalto y el operador sigue al lado de la máquina, no es que haya una política de no contratar gente, tenemos nuestras dificultades en el tema de cumplir todos los perfiles y no solo es esta empresa, hemos hecho averiguaciones con otras empresas especialmente en el Huila y tienen el mismo problema, tienen un deficisis de operadores, inclusive la semana antepasada estuve en Florencia en una empresa que capacita personal de maquinaria pesada y nos enviaron unos perfiles pero realmente cero experiencia entonces es complicado, de todas maneras se están haciendo pruebas. (Ing Wilson) Si ingeniero yo le entiendo yo no estaba diciendo que es que están trayendo los equipos para que los vean, sino pues que no le están aportando al proyecto al no estar operativos por falta de operador. Respecto a lo que dije que le iba a aclarar al ingeniero Wilmer son dos temas, primero la ejecución de un proyecto obedece tanto a una documentación contractual como una documentación técnica y nosotros ejecutamos de acuerdo a unos estudios y diseños, yo he tratado de buscar que ustedes me presenten una justificación técnica o económica y económica no nos da para hacer ese cambio de material, yo le diría que lo justifiquen técnicamente con soportes y mientras eso no exista el material que se puede reconocer es terraplén, los invito nuevamente a que justifiquen eso de laguna manera, pero vuelvo y les digo la justificación no es porque les da mayor rendimiento, cuando uno hace una programación la hace sobre la ejecución de las actividades que están dentro de su presupuesto y en este caso dentro de estudios y diseños y si hay que ejecutar un terraplén pues hay que ejecutar un terraplén y hay que ver como se ejecuta, pero ante la revisión de cualquier guía no tiene una justificación decir que eso me da mayor rendimiento, eso no existe y en ese punto voy al siguiente y es sobre el oficio que nos entregaron y no se respondió una parte referente a unas recomendaciones constructivas de subdrenaje de que el filtro sea de 1m x 1m que porque les rinde más, vamos a la realidad es porque no tienen un balde que les de las dimensiones del diseño y eso no lo respondió el especialista porque eso no tiene ninguna justificación de una revisión de un especialista y esa parte la respondo aquí, no se autoriza la construcción de un filtro de 1m x 1m porque los estudios y diseños claramente establecen una sección de filtro de 1m x 60cm para que quede esa claridad.

4. Gestión socio ambiental: (Ing Ella) En la Ruta 3001 se solicitó el día 24 de junio del 2022 información de una especie en pie ubicado en el PR 11+55 a la fecha la interventoria no ha recibido respuesta a lo requerido. En la Ruta 6504 Se reitero comunicado de respuesta de la Agencia Nacional Minera de la Asociación Minera Tradicional ASOARE - 411 a la fecha el CVNSO no ha emitido la respuesta. El día 24 de junio el CVNSO envía los Documentos del Botadero ubicado en el PR 50+900 de propiedad del señor Ricardo Pinzón para nivelación topográfica de la zona. En la Ruta 6503. Se realizo jornada de orden aseo y limpieza el día 23 de junio del 2022. El día de hoy 29 de junio del 2022 se realizó mesa de trabajo con el ing Wilson Especialista ambiental de los ajustes de forma y estructura al Documento PAGA y se continua el día de mañana. El día 23 de junio el CVNSO nos dieron respuesta a un comunicado de los compromisos pactados en el Ata Socio Ambiental N° 65 realizada el 19 de marzo del 2022 en la ruta 3001, en el punto (3) permiso de emisiones atmosféricas - formatos requeridos por CORPOAMAZONIA, el contratista nos da referencia de la trazabilidad en las gestiones adelantadas a esta solicitud donde nos comunican que el 18 de marzo se realizó la solicitud mediante comunicado #178 permiso de emisiones atmosféricas de la unidad industrial. Mediante comunicad DTC-2369 del 20 de mayo del 2022 CORPOAMAZONIA solicitó complementar la información para dar continuidad al trámite el contratista da respuesta con el comunicado CVNSO #454 del 2022 le dio alcance a la información solicitada por CORPOAMAZONIA el día 27 de mayo del 2022. La interventoria solicita información a los ingenieros Oscar o el ing Wilson como va las gestiones adelantadas de los permisos ambientales de las rutas que son intervenidas en el proyecto. (Ing Samuel) Ing Ella el primer punto no lo tuve claro no entendí a que se refería. (Ing Ella) Lo que pasa es que en la ruta 3001 tenemos un árbol que esta ubicado en el PR11+553 y hasta esta fecha no nos han dado respuesta de la información que se solicitó. (Ing Wilson Ambiental) En cuanto a los avances de los permisos ambientales hemos tenido un avance significativo donde le pudimos presentar a la corporación el formato que estaban solicitando y por ende ellos nos pidieron autorización para la notificación del acto de inicio 037 al 24 de junio para el trámite de permiso de emisiones atmosféricas, en cuanto a las concesiones de agua en conversación con la corporación el día de ayer, están en desarrollo de la resolución para responder el permiso, a la fecha estamos en las cotizaciones para el inventario forestal de la ruta 6504 y no afecta la ejecución de la obra ese inventario que se va a hacer. (Ing Wilmer) Respecto a la especie arbórea nosotros hemos tratado de tener el mayor cuidado posible, sabemos que en este momento nos limita obra pero aun así hemos realizado lo que mas podemos porque realmente también nos interesa poder aprovechar al máximo las zonas que tenemos disponibles para trabajar, a la fecha ese individuo que nos hablan voy a revisar el oficio, yo hable con nuestro forestal y me comentaba que el árbol ya presentaba algún deterioro importante por ende no tiene que ser inventariado si es el que estoy hablando, en términos generales quiero dejar claro que nosotros en ningún momento hemos hecho actividades para pretender que se caigan los árboles y demás y mas aun que a la fecha nos encontramos con la radicación total de la información, entiendo ya que esta el ingeniero Zambrano hay un oficio que se envió al INVIAS a través de un comunicado, una solicitud que esta haciendo la corporación de un documento que tiene que emitirlo el INVIAS, no se si ese documento que es el faltante para completar la información del tramite que estamos realizando se podría haber realizado ya de la parte del INVIAS, pero en términos generales nosotros a la fecha hemos tenido el cuidado suficiente con todas las especies arbóreas. (Ing Carlos) ¿Tiene el número de radicado o el número que salió de la corporación para buscarlo? (Ing Wilson) ¿Ing Ella en cuanto a esa servidumbre del INVIAS que se consultó con los gestores técnicos o eso ya se resolvió? (Ing Ella) No ingeniero yo le solicite al ingeniero Oscar el radicado para enviárselo a la gestora para que ella me ayudara a resolver la inquietud que ustedes tienen, pero el ingeniero lo radico al INVIAS Neiva y a la fecha no me han dado esa respuesta. (Ing Wilson) Tengamos cuidado donde se realizan los tramites porque la supervisión del contrato esta en la territorial Caquetá y desde planta central se hacen los manejos, ese oficio muy seguramente en la territorial Neiva este perdido, estamos perdiendo tiempo para avanzar en el trámite, igual necesitamos el oficio o le radicado para nosotros remitirlo a los gestores INVIAS de planta central y tratar de colabórales para resolver este tema, les recomiendo que sea mañana. (Ing Wilmer) Ya tengo el oficio efectivamente esta radicado a la territorial Huila con copia a la interventoría el oficio será compartido en el grupo de directores para revisarlo y hacerle seguimiento. (Ing Wilson) Reitero que esta interventoría en ningún momento a pretendido indicar que el contratista ha hecho acciones directas para que los arboles se caigan, lo que nosotros hemos aclarado es que con las excavaciones y perfilado de los taludes les hemos quitado soporte a los árboles, lo cual deberíamos tratar de evitar y en su momento por las lluvias se han caído, pero si no les quitamos el soporte estos individuos no se van a caer. (María Isabel) Con respecto al componente social se ha venido articulando cada proceso con la profesional social de la empresa contratista en aras de viabilizar los procesos. Con respecto al proyecto de componente social se ha venido articulando cada proceso con la profesional social de la empresa contratista en aras de viabilizar los procesos. Con respecto al proyecto de Atención a la Comunidad, continúan funcionando los dos puntos SAU, tanto en Puerto Rico Caquetá, como en Neiva Huila con el apoyo de una auxiliar social. Con cierre de las PQRS al 100%. En estos puntos SAU el contratista continúa en el proceso de recepción de hojas de vida en cumplimiento del Proyecto de Contratación de Mano de Obra. Avanzando con el Proyecto de Información y Divulgación, se adelantan acciones para socializar la resolución número 02156 de 26 jun 2022, mediante la cual se modifica la resolución número 01695 de 2022, de lo cual se determina elaborar una pieza informativa que permita ser entregada a usuarios de la vía como a residentes en el área de influencia y dos pasacalles ilustrativos que se instalaran a la entrada y salida del mismo sitio. Con fecha 29 de junio de 2022 se aprueba documento denominado Acta Permisos Construcción Obras De Arte Código: INV 991-F-HSEQ-GS-002 en la búsqueda que se agilicen los trámites con los propietarios de los predios en donde se realizan actividades. Así mismo se programó reunión con equipo veedor del municipio de San Vicente del Caguán Caquetá para el día 15 de julio de 2022, como parte del Proyecto de Cultura Vial y Participación Comunitaria. Realizan proceso de Capacitación a personal en Obra sobre Hallazgos Arqueológicos, como parte del Proyecto Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural. Concepto Ministerio del Interior, se solicita revisión mediante comunicado número C-245-0800-2590-22, del área de influencia del proyecto y el Anexo 01 acápite número 03. Se trabaja con la profesional social en la búsqueda de realizar ajustes de forma al documento PAGA en su versión número 07 para poder realizar la respectiva entrega al instituto nacional de vías.

5. Seguimiento componente SST: (Ana) En los recorridos que he realizado en la ruta 3001, el día se evidencia que el contratista ha ido subsanando la observaciones y recomendaciones que se le ha realizado respecto a la señalización, se observa que la señalización se ha instalado en los puntos que hacia falta, por otra parte se evidencia que en varias ocasiones la auxiliar María Paula no porta el casco reglamentario, se observa con cachucha en obra lo cual fue informado al ingeniero residente, se recomienda que todo el personal que se encuentre en la zona de trabajo tal como indica la norma ANSI Z891 que es la que certifica los cascos de seguridad. (Tania) Los oficios que no se han dado respuesta estamos a la espera de unas afiliaciones porque la idea es que no se vuelva a oficiar sobre lo mismo. Respecto a lo de María Paula si es que ella utiliza gorra que es de seguridad esa gorra esta certificada también, pero hablare con ella y le diré que use el respectivo casco. (Ing Wilson) Yo necesito que me presenten la certificación de eso independiente de que ahora en adelante use el casco, yo vi el registro fotográfico y eso no parece una gorra certificada, yo necesito que me presenten porque vuelvo y reitero lo que me sucedió con el tema de los arboles y que tuve una discusión con ustedes. Requiero una aclaración de ese tema. (Ing Samuel) Si la señorita no esta usando los elementos de protección personal existen los memorandos y los procesos sancionatorios, yo no he visto al ingeniero Wilmer sin casco, yo uso la dotación, no hay justificación para no tener eso, entonces por favor redactan memorando y si es reiterativo se va con proceso sancionatorio. (Ing Wilson) Independiente de eso preséntenos a nosotros como interventoría el certificado. (Ana) Ingeniero como usted lo indica si esta gorra cumple con la ficha técnica que nos hagan llegar la certificación del mismo, que estos requisitos son indispensables para dar cumplimiento al decreto 1072 del 2015 que es lo que se ha venido trabajando con SST interventoría como contratista. (Yeraldint) Respecto a los pendientes el día 23 se reiteró el comunicado respecto a las observaciones del informe mensual de mayo, también solicitamos la base de datos y el día de ayer se reiteró comunicado solicitando las afiliaciones del personal que realizó la instalación de la defensa metálica en la ruta 6503. De acuerdo al recorrido realizado el día de ayer 28 podemos evidenciar que se cuenta con señalización informativa en las dos variantes de la ruta 6503, de igual manera la implementación de la misma en las actividades ejecutadas en la ruta 6504. Se recomienda para este corte del mes de junio hacer llegar el informe en las fechas estipuladas y con todos los anexos correspondiente. (Angelica) Los oficios están en revisión con nuestra coordinadora están proyectados de nuestra parte como inspectoras de obra entonces están en revisión, apenas sean aprobados serán radicados a la interventoría.

6. Proposiciones y varios: (Ing Freddy) ¿Como termino el asunto del acta 11 y del acta 12? El acta 11 ya se volvió a reenviar y ya con eso mañana p parte de la territorial se tramita la 12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/06/2022 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**

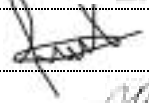
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 6/07/2022 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
CARLOS A ZAMBRANO	TERRITORIAL CAQUETÁ	INVIAS	
WILSON ANDRES PARRA	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
ANDRES MENA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	
SAMUEL ENRIQUE MARTINEZ	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE	
WILMER BARRERA	DIRECTOR DE OBRA		

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INFORME ESPECIALISTAS

MEMORANDO TÉCNICO 010 - 985

PARA: **ING WILSON ANDRÉS PARRA**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
CIUDAD.

DE: **ING CARLOS YIDI**
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS DEL PROYECTO
EYH INGENIEROS
CIUDAD

FECHA: **6 de Junio de 2022**

Referencia: Contrato INVIAS 991 de 2021 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ - MODULO 1.

Asunto: Entrega de memorando Técnico MT-493-00-300-22 Respuesta a comunicado C-245- 0718-2122-22, Análisis Geotécnico para Diseño del Box Culvert PR4+800. V0.0.

Respetado Ingeniero,

Medoante el comunicado CVNSO-0991-468-2022 del 2 de Junio de los corrientes se hace la entrega, por parte del Contratista de obra, de la Informaicón correspondiente al análisis geotécnico del Box Coulvert mencionado en el asunto de este documento, es importante mencionar que en una revision previa realizada por esta oficina se determinó que no se hacia entrega de los análisis de suelos y definición de parametros geotécnicos para la cimentación de la mencionada estructura, en razón de ello se solicitó la entrega del mencionado documento y éste se lleva a cabo mediante la radicación del comunicado en cuestión, una vez realizada la revisión de la informaición correspondiente se manifiesta por parte de esta oficina que los documentos entregados corresponden al desarrollo y análisis de los trabajos en cuanto a los anexos, éstos fundamentalmente relacionados con los trabajos de campo y las memorias para la defiición de la cimentaicón superficial del sistema de Box, sin embargo no se presenta en detalle el documento de recomendaciones geotécnicas para el desarrollo de la obra, se recomienda la entrega del informe correspondiente y completo.

Cordial Saludo,



CARLOS YIDI VILLARREAL
ESP PAVIMENTOS Y GEOTECNIA..

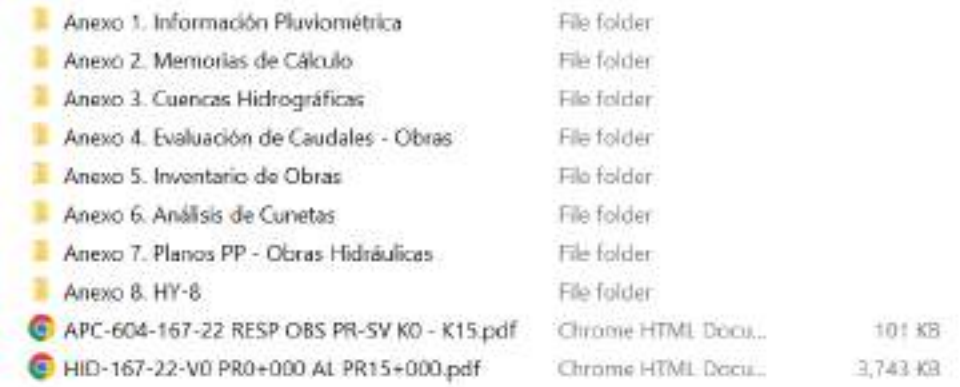
MEMORANDO TÉCNICO HD-021

PARA: WILSON ANDRES PARRA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ASUNTO: CVNSO-0991-447-2022 - Respuesta oficio C-245-0587-1448-22 *"Respuesta a su oficio CVNSO-0991-289-2022 "Entrega del Volumen VII, Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, Vía Nacional – 6504 – PR00+000 al PR15+000 Neiva – Florencia"*

El pasado 26 de mayo se recibió, vía correo electrónico, el oficio CVNSO-0991-447-2022, del CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE, Contratista responsable del Contrato No. 991 de 2021 *"Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental sostenible del corredor Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, en los departamentos de Huila y Caquetá, en marco de la reactivación económica, mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030. Módulo 1".* En el oficio da respuesta a las observaciones de la Interventoría, emitidas para la versión anterior y se incluye el enlace para descargar los documentos del "*Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o Adaptación de Estudios y Diseños*", del componente hidráulico, Volumen VII, Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, Vía Nacional – 6504 – PR 00+000 AL PR 15+000 Neiva – Florencia, en versión 1.

A continuación, se indican los documentos recibidos:



- **APC-604-167-22 RESP OBS PR-SV K0 - K15**

  Oficio del Consultor del Contratista, APC Ingeniería, con fecha el 24 de mayo, de una página, con el que se responde a las observaciones de la Interventoría y se hace entrega de la versión ajustada del Volumen VII, Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, Vía Nacional – 6504 – PR 00+000 AL PR 15+000 Neiva Florencia, con sus respectivos anexos.

- **HID-167-22-V0 PR0+000 AL PR15+000**

Documento PDF de 84 páginas con título en la portada: ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA – K00+000 – K15+000 - VERSIÓN 1.0, del 24 de mayo de 2022. Corresponde básicamente al mismo informe de la versión anterior.

Se adelantó la revisión de los Anexos para confirmar la atención de las observaciones.

A continuación, se transcribe cada observación y la respuesta del Consultor. En seguida se presenta el comentario relacionado con la nueva versión.

1. Debe revisarse el bloque de alcantarillas de los planos planta – perfil.

Respuesta: Se atiende observación en Anexo 7. Planos PP - Obras Hidráulicas.

Comentario Nueva Versión: Se atendió la observación.

2. Falta adjuntar los archivos HY8 de las obras proyectadas con sección diferente a las alcantarillas típicas.

Respuesta: Se adjuntan en el Anexo 8 los archivos HY8 de las obras existentes con sección variable a las típicas.

Comentario Nueva Versión: Se atendió la observación.

CONCLUSIONES:

- En la nueva versión se atendieron las observaciones emitidas para la versión anterior.
- Se considera No Objetado el Volumen VII, Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación, Vía Nacional – 6504 – PR 00+000 AL PR 15+000 Neiva – Florencia, en versión 1.

Atentamente,

CLAUDIA VIRGINIA AGUDELO SARRIA

Ing. Civil – Ing. Agrícola – Magister en Recursos Hidráulicos

c.agudelo.sarria@gmail.com

ALDEMAR PÉREZ WALTEROS
Especialista en Tránsito y Transporte

Bogotá, 08 de junio de 2022

Señores
CONSORCIO INTERVÍAS VISIÓN 2030
Atn. Ing. Wilson Andrés Parra.
Director de Interventoría
Ciudad.

Referencia: Contrato 9825-2021. INTERVENTOTÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA-SAN VICENTE DEL CAGUÁN-PUERTO RICO-FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ; EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMIOCA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" –MODULO 1.

Asunto: Entrega de informe de Tránsito y Pavimentos Versión 3.0, incluye diseño de pavimentos del tramo comprendido entre el PR0+000 al PR6+000 de la vía nacional 6504. Comunicado CVNSO-0991-438-2022.

Estimado Ing. Wilson,

Luego de revisado el documento del Estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio, vía nacional 6504, PR0+000 al PR6+000 versión 0.0, entregado por el Contratista con el comunicado CVNSO-0991-438-2022, se observa lo siguiente:

Los documentos del estudio de tránsito entregados por el Contratista para este tramo del PR0+000 al PR6+000, corresponde exactamente a los mimos documentos en versión 3.0 entregados para el tramo del PR6+000 al PR49+000 de fecha 17 de noviembre de 2021.

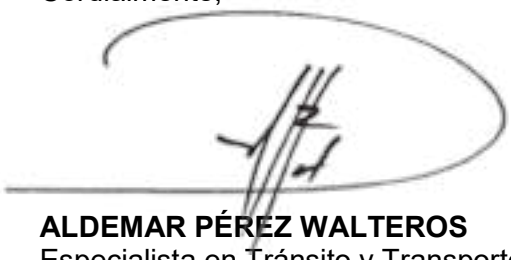
En el estudio de tránsito no objetado del tramo del PR6+000 al PR49+000 se consideró como única estación de aforo vehicular el sitio del PR46+600; estación que se localiza dentro del tramo estudiado. No obstante, dado que para el tramo del PR0+000 al PR6+000 se presenta el mismo estudio del tramo del PR6+000 al PR49+000 (como se dijo antes) se continúa teniendo en cuenta para este nuevo tramo, la misma estación de aforo del PR46+600, la cual se localiza fuera del nuevo tramo de vía objeto de estudio del PR0+000 al PR6+000.

Por lo anterior, es necesario que el Contratista proponga una estación de aforo vehicular dentro del tramo objeto de estudio entre el PR0+000 y el PR6+000 y llevar a cabo los conteos necesarios correspondientes para la elaboración del estudio de tránsito; de lo contrario, sustentar de manera adecuada, detallada y completa la pertinencia y/o procedencia de la utilización para el estudio de tránsito de este nuevo tramo del PR0+000 al

PR6+000, de la misma estación de aforo en mención del tramo entre el PR6+000 y el PR49+000.

Por lo anterior, se objeta el estudio presentado.

Cordialmente,



ALDEMAR PÉREZ WALTEROS
Especialista en Tránsito y Transporte

INGENIERO HECTOR SÁNCHEZ
ESP. TRÁNSITO, DISEÑO Y SEGURIDAD VÍAL

Sopó-Cundinamarca, 08 de junio del 2022 *IHS-INTVV-028-22*

Señores:
CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
Atn: Ing. JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS.
Representante
Carrera 18 Nº. 116-24
Ciudad

Ref: *CONTRATO NO. 991 DE 2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1".*

ENTREGA DEL VOLUMEN II. ESTUDIO DE SEÑALIZACIÓN, VÍA NACIONAL 6504 PR 00+000 AL PR 15+000 NEIVA - FLORENCIA.

Cordial saludo:

En atención a la información recibida por el CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 del radicado CVNSO-0991-469-2022 entrega de señalización tramo Vía Nacional – 6504– PR 00+000 AL PR 15+000 Neiva -Florencia. A continuación, se realizan las siguientes observaciones:

Documentos evaluados diseño geométrico y señalización



Revisión de diseño en planta señalización

1. El contratista realizó las recomendaciones descritas en el comunicado IHS-INTVV-025-22 del 9 de mayo del 2022 numeral 14. mejorando la señalización horizontal de la demarcación de carriles de líneas continuas y descontinuas; en tramos como PR1+000 AL PR1+150 con distancia de 150 metros, PR1+150 AL PR1+480 y PR2+425-PR2+730.
2. El contratista realizó la corrección de corregir la señalización informativa de poste de kilometraje desde el PR0+000 al PR2+000.

Revisión de informe de señalización

3. Se realizó la sugerencia donde se recomendó incluir dentro del informe de señalización incluir una sección donde se describen los dispositivos que permiten compensar en materia de seguridad vial la disminución del ancho de la berma.
4. Se presentaron las cantidades de señalización vertical, horizontal y dispositivos de control de tránsito como anexo al informe de señalización.

Conclusiones

- En el comunicado IHS-INTVV-025-22 del 9 de mayo del 2022 diseño geométrico del tramo PR0+000 al PR15+000 fue aprobado.
- Del comunicado CVNSO-0991-469-2022 donde se presenta los diseños de señalización de la *VÍA NACIONAL 6504 PR 00+000 AL PR 15+000 NEIVA – FLORENCIA* y se responden las observaciones del comunicado IHS-INTVV-025-22 del 9 de mayo del 2022 realizadas por la interventoría, se manifiesta que este tramo de diseño de señalización en mención es aprobado.

Finalmente, sin otra particularidad quedo atento a las solicitudes o requerimientos que haya lugar.

Cordialmente,

HECTOR YESID SÁNCHEZ MONTERO
Esp. Tránsito, Diseño y Seguridad Vial.

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ"

INFORME DE REVISIÓN ESTRUCTURAL
DISEÑO CABEZAL Y POCETA RUTA 3001 PR10+500 – PR13+500
23 de junio de 2022

1. INFORMACIÓN RECIBIDA

- 20220401 Oficio CVNSO-0991-279-2022 Entrega Detalles Hidr. PR10+5-PR13+5 R3001
- POCETA ALC 0.90m-1 (1)

2. DESCRIPCIÓN

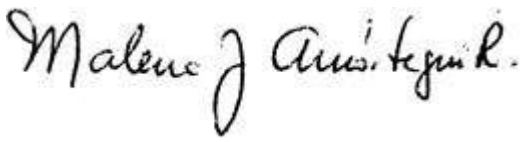
Se presenta el plano de pocetas para alcantarillas de 0.90m, el plano contiene la geometría y el refuerzo para la poceta con espesor de muros de 0.20m y una malla.

3. CONCLUSIÓN

Se solicita presentar la memoria de cálculo para el diseño de la poceta y del cabezal de descarga e incluir los detalles de refuerzo para el cabezal de descarga.

Se recomienda tener en cuenta los diseños y planos presentados para las pocetas y cabezales de la ruta 6504 los cuales ya fueron aprobados, para estos se definieron secciones de 0.25m de espesor con doble malla.

Atentamente,



MALENA J. AMÓRTEGUI RODRÍGUEZ
Ingeniera Civil M.Sc. Estructuras
Cargo: Especialista Estructural Interventoría

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ"

INFORME DE REVISIÓN ESTRUCTURAL
BOX TIPO VÍA NACIONAL 6504
24 de junio de 2022

1. INFORMACIÓN RECIBIDA

- 20220525 Oficio CVNSO-0991-451-2022 Entrega Detalles box 3001 (1)
- APC-609-167-22 ENTREGA DETALLES BOX 1X1 - BOX 1.5X1.5
- EST-167-22-V0 DISEÑO BOX CULVERT TIPO
- ANEXO 1. PLANOS:
    - BOX CULVER 1.0mX1.0m-Layout1
    - BOX CULVER 1.0mX1.0m-Layout2
    - BOX CULVERT 1.50mX1.50m-E-01
    - BOX CULVERT 1.50mX1.50m-E-02

2. DESCRIPCIÓN

Se presenta el diseño y los planos estructurales de dos box culvert tipo de secciones 1.0m x 1.0m y 1.5m x 1.5m con espesor de muros y placas de 0.25m y módulos de 9.0m de longitud. Adicionalmente se tienen un encole y descole conectados al inicio y fin de los box con placa y muros de 0.25m de espesor.

3. CONCLUSIÓN

La memoria de cálculo y los planos estructurales para los dos tipos de box culvert con sus respectivos encoles y descoles, se consideran apropiados para las condiciones del contrato y cumplen con los requerimientos de la normativa.

El concepto de aprobación será emitido una vez se cuente con la aprobación de los parámetros geotécnicos empleados en estos diseños, cuya revisión está a cargo del Ingeniero Carlos Yidis, Especialista en Geotecnia de la Interventoría.

Atentamente,

MALENA J. AMÓRTEGUI RODRÍGUEZ
Ingeniera Civil M.Sc. Estructuras
Cargo: Especialista Estructural Interventoría

MEMORANDO TÉCNICO HD-022

PARA: WILSON ANDRES PARRA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ASUNTO: CVNSO-0991-471-2022 - Respuesta oficio C-245-0733-2209-22 *de MT-428-167- 22, "Respuesta a su oficio CVNSO-0991-444-2022 "Entrega de memorando Técnico MT-428-167.22 Obras complementarias de manejo de escorrentía V2.0."* Obras complementarias para el manejo de la escorrentía superficial en los sectores K10+922, K11+200, K11+550 y K13+130 de la Ruta 3001 – Neiva – Balsillas acorde a visita y evidencia en sitio.

El pasado 3 de junio se recibió, vía correo electrónico, el oficio CVNSO-0991-471-2022, del CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE, Contratista responsable del Contrato No. 991 de 2021 *"Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental sostenible del corredor Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, en los departamentos de Huila y Caquetá, en marco de la reactivación económica, mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030. Módulo 1".* Con el oficio se entrega el oficio APC-649-167-22, en donde se remite la Respuesta observaciones al comunicado C-245-0733-2209-22 de MT-428-167- 22, Obras complementarias para el manejo de la escorrentía superficial en los sectores K10+922, K11+200, K11+550 y K13+130 de la Ruta 3001 – Neiva – Balsillas acorde a visita y evidencia en sitio.

A continuación, se indican los documentos recibidos:



Name	Size	Date modified	Type
MT-428-167-22 RECOMENDACIONES HIDRÁULICA V2.1 (1) (1).pdf	1.931 KB	6/23/2022 1...	Chrome HTML Doc
APC-649-167-22 RTA OBS C-245-0733-2209-22 - MT 428-167-22.pdf	129 KB	6/23/2022 1...	Chrome HTML Doc
Anexo 1. Planos (1)		6/22/2022 8...	File folder

- **APC-649-167-22 RTA OBS C-245-0733-2209-22 - MT 428-167-22**

Oficio del Consultor del Contratista, APC Ingeniería, con fecha 3 de junio, de una página, con el que se remite el MEMORANDO TÉCNICO MT-428-167-22 con su anexo de planos de diseño.

- **MT-428-167-22 RECOMENDACIONES HIDRÁULICA V2.1 (1) (1)**

Documento PDF de 17 páginas, correspondiente al Memorando Técnico MT-428-167-22**,** del 20 de mayo de 2022, relacionado con las Obras Complementarias para el manejo de la escorrentía superficial en los sectores K10+922, K11+200, K11+550 y K13+130 de la Ruta 3001 – Neiva – Balsillas, acorde a visita realizada el 23 de marzo de 2022.

- **Anexo 1. Planos**

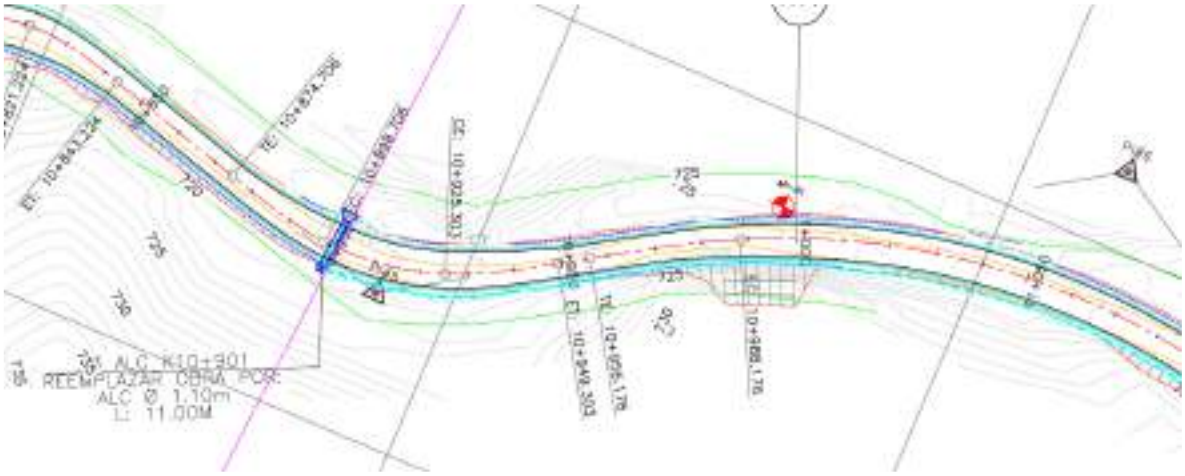
Corresponde los planos planta – perfil de cada uno de los cuatro (4) sectores donde se proponen obras complementarias para el manejo del drenaje, presentados en formato DWG y PDF.

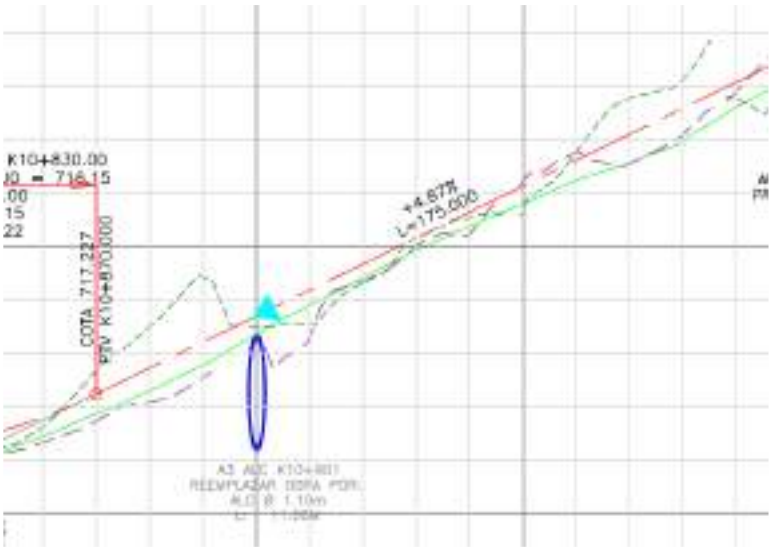


A continuación, se describe la propuesta de ajuste para el manejo del drenaje en cada sector:

1. SECTOR K10+992

"Con el fin de garantizar el adecuado drenaje en este sector de la vía, se propone realizar un manejo de la escorrentía por medio de un canal – cuneta paralela a la vía, que reemplaza un tramo de la cuneta triangular proyectada, en el sector donde se observan las descargas sobre el talud y así mismo aumentar la sección hidráulica de la obra ubicada en la Abscisa K10+901 (K10+922 Abscisado Inventario)."





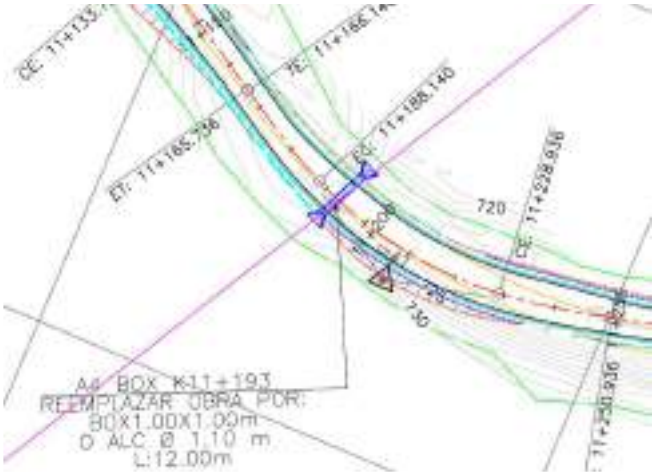
"… en este sector se proyectaba un tramo de cuneta triangular de longitud de 213.0m, con el fin de garantizar la captación de la escorrentía proveniente del cauce menor que cruza la vía por el talud superior, se proyecta la construcción en el costado derecho de la vía en una longitud de 39 m (K10+901 – K10+940) de canal rectangular de 0.6 m de base y 0.5 m de altura. Este Canal descarga en la Obra A3 K10+901. La pendiente de la vía en este sector es de 4.17%, …"

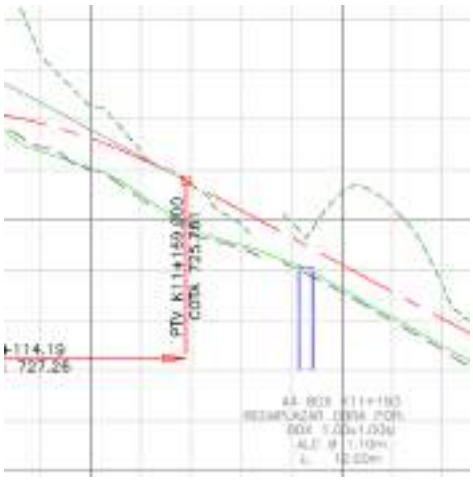
"Con el fin de garantizar la descarga adecuada del canal proyectado, se recomienda el mejoramiento de la sección hidráulica de la obra ubicada en el K10+901, esta obra actualmente corresponde a una Alcantarilla de diámetro ϕ 36" (0.90m). Se recomienda su reemplazo por Box Culvert de 1.0m x 1.0m o su equivalente en obra circular que corresponde a diámetro ϕ 44" (1.10m)."

2. SECTOR K11+173 - K11+193 OBRA DE DRENAJE K11+193 (K11+165 ABSCISADO INVENTARIO)

"…con el fin de garantizar la captación de la escorrentía proveniente del cauce menor y escorrentía superficial del talud superior, se proyecta la construcción en la misma longitud de 90.0m (K11+173 – K11+193) de canal rectangular de 0.6 m de base y 0.5 m de altura y con descarga a la obra A4 K11+193. La pendiente de la vía en este sector es de -5.39%,…"

En el K11+193 existe un box de 0.50 x 0.50. *"Para este sitio, el estudio realizado recomienda su reemplazo por Box Culvert de 1.0m x 1.0m, teniendo en cuenta las facilidades constructivas es viable la construcción de su equivalente en obra circular que corresponde a diámetro ϕ 44" (1.10m)."*

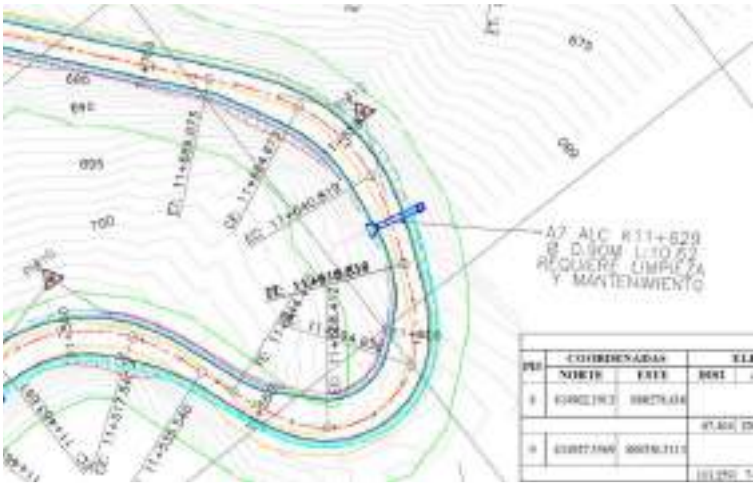




3. SECTOR K11+580 - K11+629

"En la visita se identificó que aproximadamente sobre la abscisa K11+580 una descarga de la cuneta en tierra a terreno, originando erosión al terraplén, en este sitio se tiene una curva bastante pronunciada, por lo que se requiere mejorar la sección hidráulica de la obra longitudinal, en tramo de la curva hasta su descarga, para evitar el posible rebose de las aguas sobre la vía, teniendo en cuenta el peralte de la curva, de acuerdo al porcentaje del mismo."

Se propone *"… un tramo de canal que inicia en la abscisa K11+580 y descarga en la abscisa K11+629, la sección del canal es rectangular de 0.6 m de base y 0.5 m de altura. La pendiente de la vía en este sector es de -10.23%, …"*

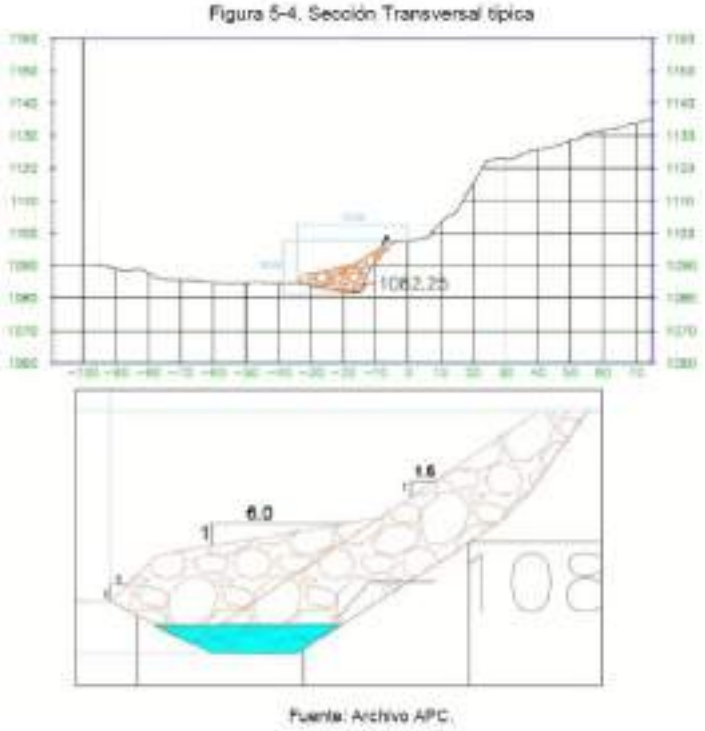


4. SECTOR K12+950 – K13+050

"En este tramo, la vía se encuentra paralela al Río Ceibas, debido a las pendientes que tiene el cauce en esta zona y al caudal que transporta, que presenta altas velocidades y tiene potencial de arrastrar grandes bloques y un caudal solido significativo."

Para proteger la banca de la vía se propone *"…perfilar el talud y conformar un enrocado con bloques de diámetro > 1.0m en la pata del talud…".* Dicho enrocada funciona como protección directa del talud.

Figura 5-4. Sección Transversal típica



Fuente: Archivo APC.

Se adelantó la revisión de la propuesta presentada para cada tramo, teniendo en cuenta la condición descrita de cada sector y el dimensionamiento hidráulico de las obras. No se tienen comentarios desde el punto de vista hidráulico.

Deben ajustarse los planos de cada sector, mostrando la localización de cada obra, en planta y perfil, e incluyendo los detalles constructivos requeridos, (canales, descoles, filtros, etc).

CONCLUSIONES:

- No se tienen comentarios desde el punto de vista hidráulico.
- Deben ajustarse los planos de cada sector, mostrando la localización de cada obra, en planta y perfil, e incluyendo los detalles constructivos requeridos, (canales, descoles, filtros, etc).

Atentamente,

CLAUDIA VIRGINIA AGUDELO SARRIA

Ing. Civil – Ing. Agrícola – Magister en Recursos Hidráulicos

c.agudelo.sarria@gmail.com

MEMORANDO TÉCNICO 011 - 985

PARA: **ING WILSON ANDRÉS PARRA**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
CIUDAD.

DE: **ING CARLOS YIDI**
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS DEL PROYECTO
EYH INGENIEROS
CIUDAD

FECHA: **28 de Junio de 2022**

Referencia: CONTRATO INVIAS 991 DE 2021, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ. MODULO 1.

Asunto: ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACION PARA EL SITIO CRITICO UBICADO EN EL K52+820 DE LA RUTA 6503, VÍA FLORENCIA – PUERTO RICO VERSIÓN 0.0.

Respetado Ingeniero,

Una vez revisada y analizada la información contenida en el informe Versión No.2, en términos generales esta oficina considera prudente y conveniente avalar el informe objeto de la presente revisión, pues se han atendido las observaciones efectuadas en la revisión anterior, quedando por definir si el informe final y sus anexos deben presentarse en algún formato especial de acuerdo con la normativa INVIAS vigente. Es pertinente indicar que en el documento se debe aclarar que la estructura no se localiza dentro de la ronda hidráulica de una corriente natural tal como se insinúa en la figura 5.1 de la página 34.

La no objeción del estudio por parte de la revisión de la Interventoría no exime al Contratista, ni a sus Consultores de ninguna de las responsabilidades que les corresponden respecto de la seguridad y garantía de estabilidad de las obras y sectores que se proponen intervenir.

En este orden de ideas, la construcción de las obras deberá hacerse no sólo con estricto cumplimiento de lo planteado en los estudios presentados, sino con los controles, seguimientos y registros que permitan a las autoridades la verificación de su cumplimiento en cualquier momento con base en la normatividad vigente.

Es importante precisar que lo anterior, no exime el Consultor de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y requeridas por la Interventoría o el INVIAS de manera posterior.

Agradeciendo la atención a la presente, en espera de sus comentarios sin otro particular, me suscribo.

Cordial Saludo,



CARLOS YIDI VILLARREAL
ESP PAVIMENTOS Y GEOTECNIA..



INGENIERO HECTOR SÁNCHEZ
ESP. TRÁNSITO, DISEÑO Y SEGURIDAD VÍAL

Sopó-Cundinamarca, 28 de junio del 2022 *IHS-INTVV-029-22*

Señores:
CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
Atn: Ing. JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS.
Representante
Carrera 18 Nº. 116-24
Ciudad

Ref: *CONTRATO NO. 991 DE 2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1".*

ENTREGA DEL VOLUMEN II. ESTUDIO DE SEÑALIZACIÓN, VÍA NACIONAL 6504 PR 10+500 AL PR 13+500 NEIVA -BALSILLAS.

Cordial saludo:

En atención a la información recibida por el CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 del radicado CVNSO-0991-484-2022 entrega de ajuste de diseño geométrico y señalización tramo Vía Nacional – 6504– PR 10+500 AL PR 13+500 Neiva -Balsillas. A continuación, se realizan las siguientes observaciones:

Documentos evaluados diseño geométrico y señalización

- ANEXO 1. PLANTA PERFIL
- ANEXO 2. SECCIONES TRANSVERSALES
- ANEXO 3. CARTERAS
- ANEXO 4. ANALISIS DE VISIBILIDAD
- ANEXO 5. COMUNICACION CVNSO-0991-216-2021 ANCHOS DE CALZADA
- ANEXO 6. SEÑALIZACION
- ANEXO 7. MODELACIONES SOBREANCHOS



1. Se reciben los planos planta, perfil y secciones transversales.
2. Se reciben carteras de diseño donde se incluyen:
   - Alineamiento horizontal anexo 2.
   - Alineamiento vertical anexo 3.
   - Cartera de replanteo Anexo 4.
   - Cartera mov. tierra Anexo 5.
   - Cartera estructura de pavimento
   - Anexos de carteras de visibilidad
3. Se reciben los planos planta, detalles de señalización e informe de señalización donde se incluyen:
   - Plano de planta señalización.
   - Plano típico de defensas.
   - Plano típico de demarcación.
   - Informe de señalización.
   - Carteras de distancias de visibilidad.
   - Cantidades

Revisión de diseño en planta

4. El diseño en planta coincide con las carteras de diseño anexo 2. Al igual que cumplen con especificaciones geométricas de diseño para una velocidad de 70 km/h, tal como especifica el Manual de diseño de carretas INVIAS 2008.
5. Se incluyen convenciones topográficas de los planos, hay elementos del dibujo como curvas de nivel, bordes de vía existentes, los chaflanes, bordes de vía de diseño y demás elementos que pertenecen al diseño geométrico.
6. Incluye las referencias topográficas.

Revisión de diseño en perfil.

7. El diseño cumple con los criterios especificados para una vía terciaria.

Revisión de diseño en sección transversal

8. Las cantidades de movimiento de masas están acordes al informe presentado en el anexo 5.

9. Es cuanto a cumplimiento de especificaciones de anchos de carril y bermas-cuentas no se tienen comentarios.

Revisión de informe de diseño geométrico.

No se tienen comentarios

Revisión de diseño en planta señalización

10. De los planos presentados en planta, así como los detalles de diseño geométrico no se tienen comentarios.

Revisión de informe de señalización

11. No se tienen comentarios.

Conclusiones

La interventoría tenía pendiente las observaciones al diseño presentado en el radicado CVNSO-0991-278-2022 del 1 de abril del 2022, puesto que se estaba a la espera de que el contratista realizara ajustes en el trazado, los cuales se evidencian en esta entrega.

Teniendo en cuenta lo anterior, con este comunicado se da respuesta a los radicados CVNSO-0991-278-2022 del 1 de abril del 2022 y CVNSO-0991-484-2022 del 7 de junio del 2022. La interventoría da aprobación al diseño geométrico y de señalización del tramo PR 10+500 AL PR 13+500 Neiva –Balsillas.

Finalmente, sin otra particularidad quedo atento a las solicitudes o requerimientos que haya lugar.

Cordialmente,

HECTOR YESID SÁNCHEZ MONTERO
Esp. Tránsito, Diseño y Seguridad Vial.

CONCEPTO TÉCNICO No. 007-22-6504-PAVIMENTOS

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ - MODULO 1.

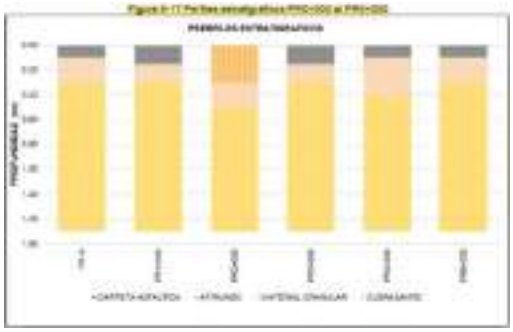
CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C., 28 de junio de 2022
DE:	Ing. M.I.C. Carlos Arturo Bello Bonilla Especialista en Pavimentos
PARA:	Ing. Wilson Andrés Parra Director de Interventoría – Consorcio Intervias Visión 2030
ASUNTO:	Entrega de Informe de Tránsito y Pavimentos Versión 3.0, Incluye Diseño de Pavimentos del Tramo Comprendido entre el PR0+000 al PR6+000 de la Vía Nacional 6504. Comunicación de Contratista: CVNSO-0991-438-2022.

Respetado Ingeniero,

En virtud a que en otrora se otorgó aval para construcción del tramo vial entre los PR6 y PR46, mediante el concepto técnico No. 004-21-6504-PAVIMENTOS, de fecha diciembre 27 de 2021, en esta ocasión la revisión se enfatiza solamente en los nuevos numerales del informe que versan sobre el tramo comprendido entre los PR0 y PR6.

Para el tramo vial objetivo, se reporta la ejecución de seis (6) apiques, es decir uno por kilómetro, debidamente georreferenciados en términos de coordenadas geográficas N y E y la abscisa. Se soporta, cada exploración, mediante registro fotográfico, en el cual es mostrada la estratigrafía de la estructura de pavimento existente como también de las muestras alteradas e inalteradas que se recuperaron para realizar los ensayos requeridos. Esta actividad se llevó a cabo en el mes de abril de la presente anualidad.

La asociación de todos y cada uno de los perfiles estratigráficos permite definir un perfil corrido, a partir del cual se establece que mayoritariamente se cuenta con una capa de rodadura de espesor heterogéneo, subyacida por material granular que funge como capa de base, todo apoyado en el suelo de subrasante natural; como caso particular, en el apique AP 03 no se encontró carpeta sino una capa de afirmado que es la rodadura, ver siguiente figura tomada del informe:



A raíz de la toma de muestras inalteradas en moldes, es realizado el ensayo de Valor Relativo de Soporte, o CBR, en los escenarios con humedad natural e inmersión, a excepción del apique AP 02,en donde no se tomó este tipo de muestra, como se ilustra enseguida:

Tabla 5-20 Determinación de CBR

ABSCISA	APIQUE	PROFUNDIDAD	EXPANSIÓN	HUMEDAD NATURAL	CBR SIN INMERSIÓN	CBR EN INMERSIÓN
		(m)	(%)	(%)	(%)	(%)
PR+0	AP 01	0.4	0.15	20.9	6.5	3.0
PR2+000	AP 03	0.5	0.67	23.6	10.2	2.4
PR3+000	AP 04	0.3	0.01	17.4	4.2	1.5
PR4+000	AP 05	0.4	0.81	24.5	15.6	2.5
PR5+000	AP 06	0.4	0.24	21.6	12.6	7.8

De la consulta practicada al acervo documental, como es el contrato de consultoría No. 575 de 2012, para este mismo sector, en materia de los resultados de la campaña geotécnica, se han agrupado los datos de espesores de la capa de material granular, como se muestra a continuación:

Tabla 5-21 Espesores Material Granular Contratos INVIAS 575 de 2012 y 861 de 2021 PR0 AL PR5

FUENTE CONTRATO INVIAS	ABSCISA	MATERIAL GRANULAR (m)
861 de 2021	PR0+000	0.20
575 de 2012	PR0+250	0.37
575 de 2012	PR0+750	0.55
861 de 2021	PR1+000	0.15
575 de 2012	PR1+250	0.44
575 de 2012	PR1+750	0.36
861 de 2021	PR2+000	0.20
575 de 2012	PR2+250	0.38
575 de 2012	PR2+750	0.40
861 de 2021	PR3+000	0.15
575 de 2012	PR3+250	0.14
575 de 2012	PR3+750	0.41
861 de 2021	PR4+000	0.30
575 de 2012	PR4+250	0.39
575 de 2012	PR4+750	0.44
861 de 2021	PR5+000	0.20
575 de 2012	PR5+250	0.55
575 de 2012	PR5+750	0.52

Es evidente que el espesor de la capa granular, que subyace a la carpeta asfáltica de rodadura, oscila entre 14cm y 55cm, de tal manera que, según el informe, el promedio es 41cm, como se precisa en la siguiente figura:

Tabla 5-22 Resultados Material Granular

SECTOR	MATERIAL GRANULAR (m)
PR0+000 a PR5+000	0.41

Sin embargo, al analizar estadísticamente los datos, el promedio es 34,2cm, pero el coeficiente de variación es mayor al 30%, ante lo cual no es representativo apropiar el valor promedio para lo sucesivo:

ABSCISA	Espesor MG (cm)
PR0+000	20
PR0+250	37
PR0+750	55
PR1+000	15
PR1+250	44
PR1+750	36
PR2+000	20
PR2+250	38
PR2+750	40
PR3+000	15
PR3+250	14
PR3+750	41
PR4+000	30
PR4+250	39
PR4+750	44
PR5+000	20
PR5+250	55
PR5+750	52
Promedio ($\bar{X}$)	**34,2**
Desviación Estándar (σ)	**13,5**
Coeficiente de Variación (CV) (%)	**39,5**
Mediana (M)	**37,5**
Espesor de Diseño = $\bar{X}$ - σ	**20,7**

Además, la Mediana, que es 37.5cm, se aleja en demasía de los valores mas cercanos al limite inferior del rango; la diferencia entre el promedio y la desviación estándar (20,7cm) se acerca más a los valores inferiores.

De otra parte, en lo concerniente a la vinculación de todos los resultados del ensayo de CBR, principalmente en condición de inmersión, el valor medio es 2,54%, como se presenta en la siguiente figura:

Tabla 5-23 Resultados CBR, Contrato INVIAS 575-12 y INVIAS 991-21, PR0 AL PR6

FUENTE	ABSCISA	CBR INALTERADO (%)	CBR SUMERGIDO (%)	EXPANSIÓN (%)
991 de 2021	PR0+000	5.90	3.00	0.15
992 de 2021	PR2+000	10.20	2.40	0.67
993 de 2021	PR3+000	4.20	1.50	0.01
994 de 2021	PR4+000	15.60	2.50	0.81
995 de 2021	PR5+000	12.60	7.80	0.24
575 de 2012	PR0+250	3.40	2.60	1.54
575 de 2012	PR1+750	2.10	1.50	1.20
575 de 2012	PR2+250	2.50	1.80	1.37
575 de 2012	PR2+750	2.60	1.90	1.54
575 de 2012	PR3+750	2.00	1.40	1.03
575 de 2012	PR5+250	2.10	1.50	0.77
PROMEDIO		5.80	2.54	0.85

Al efectuar los análisis estadísticos de los datos de la variable CBR, según los resultados de los Contratos 991-2021 y 575 de 2012, en efecto el promedio es 2,54%, pero, el coeficiente de variación es mucho mayor al 30% (68,7%), por lo cual, elegir el valor medio, no es recomendable para su aplicación ante la falta de representatividad que reviste, ver siguiente imagen:

ABSCISA	CBR (%) - SUMERGIDO
PR 0+000	3,0
PR 2+000	2,4
PR 3+000	1,5
PR 4+000	2,5
PR 5+000	7,8
PR 0+250	2,6
PR 1+750	1,5
PR 2+250	1,8
PR 2+750	1,9
PR 3+750	1,4
PR 5+250	1,5
Promedio ($\bar{X}$)	**2,54**
Desviación Estándar (σ)	**1,7**
Coeficiente de Variación (CV) (%)	**68,7**
Mediana (M)	**1,9**
CBR de Diseño (Promedio)	**2,54**

Si se emplea la técnica del Percentil 75, mostrado enseguida, el CBR de diseño es más bajo aún, 1,5%, valor que sí representa de mejor modo el muestreo:

ABSCISA	CBR (%) - SUMERGIDO
PR 0+000	3,0
PR 2+000	2,4
PR 3+000	1,5
PR 4+000	2,5
PR 5+000	7,8
PR 0+250	2,6
PR 1+750	1,5
PR 2+250	1,8
PR 2+750	1,9
PR 3+750	1,4
PR 5+250	1,5
CBR de Diseño (Percentil 75)	**1,5**

Finalmente, al acudir a la ley de distribución normal, para una confiabilidad 75% el CBR de diseño obtenido es 1,35%,el cual no sólo está del lado de la seguridad, sino que es el más cercano al valor inferior del rango que es 1.4%.

ABSCISA	CBR (%) - SUMERGIDO
PR 0+000	3,0
PR 2+000	2,4
PR 3+000	1,5
PR 4+000	2,5
PR 5+000	7,8
PR 0+250	2,6
PR 1+750	1,5
PR 2+250	1,8
PR 2+750	1,9
PR 3+750	1,4
PR 5+250	1,5
Promedio ($\bar{X}$)	**2,54**
Desviación Estándar (σ)	**1,7**
Z (Tabla de Distribución Normal)	**0,68**
CBR de Diseño = $\bar{X}$ - (Z * σ)	**1,35**

Respecto a la variable Tránsito, se hace saber que el sito del aforo fue en el PR46+600, por fuera del tramo objetivo que es entre los PR0 y PR6, lo cual amerita justificación.

De otra parte, se requiere especificar cuáles son los dos años con tránsito generado del 15% y del tránsito atraído del 5,5% y el modo como estos datos se conjugan e integran a la proyección desde al año base hasta el año diez (n = 10).

Como tránsito de construcción, en términos de Ejes Equivalentes, este se ha asumido como el 10% del valor de N calculado para el período de diseño, sin la observancia de la tipología de vehículos a emplear, el volumen total de materiales a movilizar y el tiempo de las actividades constructivas.

Según los resultados del aforo vehicular, se analizaron dos movimientos así: sentido No. 1 (Puerto Rico San Vicente) y sentido No. 2 (San Vicente – Puerto Rico). Al verificar la relación de cada uno con el total, el primero representa el 48.6% y el segundo el 51,4%, por tanto, el carril más cargado o solicitado es el segundo, este es el carril de diseño; sin embargo, en el cálculo de ejes equivalentes, el factor de distribución direccional (Fd o FDD) es 0,5 cuándo debería ser 0,514.

Del Diseño de Pavimentos: este se debe enfatizar en el tramo comprendido entre los PR0 y PR6, toda vez que a partir del PR6 ya fue revisado, analizado, evaluado y aprobado el diseño estructural (Concepto Técnico No. 04-21-6504-Pavimentos de fecha diciembre 27 de 2021, producto de la revisión del informe de pavimentos versión 2, consistente en la actualización de la variable Tránsito). Se debe presentar un informe independiente para el tramo en comento.

Tanto los insumos de orden geotécnico, como de tránsito, se deben armonizar con lo que es propio del tramo en cuestión, considerando su perfil estratigráfico y los geomateriales constitutivos además de las singularidades que le caracterizan.

La consideración de una capa de mejoramiento de la subrasante, en cada alternativa, en el caso de ampliación lateral de la banca, debe corresponder a un análisis racional que involucre las características del suelo natural, en término de su CBR y módulo resiliente, del módulo el material granular a incorporar y de su espesor.

El hecho de proponer un geotextil no tejido como refuerzo de la subrasante, en las zonas de ampliación lateral, este debe ser incluido en la respectiva modelación, como aportante en el mejoramiento de la resistencia del suelo natural.

Las estructuras de pavimento, en una misma sección transversal, una apoyada sobre la capa de material granular remanente y la otra adyacente lateralmente que se apoya directamente sobre el terreno natural, deben ser homólogas, de tal manera que se cumplan los mismos criterios de módulo resiliente de diseño y número estructural calculado.

En la alternativa 2 la capa de base es en material granular estabilizado con emulsión asfáltica, que no es en caliente. Se debe indicar el tipo de material según su gradación (BEE-38 o BEE-25).

En cada una de las fórmulas para determinar los coeficientes de aporte estructural (a_i) se debe indicar las unidades en las que están expresados los módulos de los materiales, así luego estos se presenten en unidades del sistema internacional, que como se sabe no son las mismas empleadas en tales ecuaciones.

El material granular que actualmente funge como capa de base, no fue objeto de caracterización, por tanto, no tiene asidero la asignación de parámetros de resistencia para transitarlos luego a las modelaciones.

Desde los puntos de vista analítico como constructivo no se indica la situación final de la capa de rodadura existente, pues todo se centra es en el espesor de la capa de material granular existente.

Todos y cada uno de los resultados de ensayos de laboratorio, nuevos como existentes, se deben presentar en un cuadro resumen.

Se insta a efectuar los análisis estadísticos de rigor, de los datos propios de espesores de capas existentes y parámetros de resistencia del suelo de subrasante que se han recaudado a fin de no elegir solamente los valores a partir de promedios simples, pues resultan no ser representativos e inducen al diseño a error.

Por todo lo anteriormente expuesto, es denegado el aval solicitado para construcción.

Sin otro particular;



Ing. M.I.C. Carlos Arturo Bello Bonilla
Especialidades en Pavimentos y en Geotecnia
carlosabellobonilla@gmail.com

Elaboró: C. Bello
Anexos: Sin Anexos

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ"

INFORME DE REVISIÓN ESTRUCTURAL
BOX 2.5m x 3.0m RUTA NACIONAL 3001
30 de junio de 2022

1. INFORMACIÓN RECIBIDA

- 20220628 Oficio CVNSO-0991-526-2022 Vol. III Dis Estruc Box 2.5 x 3 RUTA 3001
- APC-765-00-328-22 ENTREGA DETALLES BOX 2.5x3.0
- EST-167-22-V0 DISEÑO BOX CULVERT 2.5mx3.0m
- ANEXO 1. PLANOS:
  - BOX CULVERT 2.50nX3.0m (2 Planos)

2. DESCRIPCIÓN

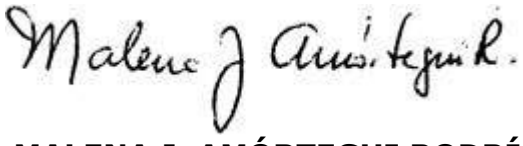
Se presenta el diseño y los planos estructurales de un box culvert de sección 2.5m x 3.0m con espesor de muros y placas de 0.30m y módulos de 9.0m de longitud. Adicionalmente se tiene un encole y descole conectados al inicio y fin del box con placa y muros de 0.30m de espesor.

3. CONCLUSIÓN

La memoria de cálculo y los planos estructurales para el box culvert con sus respectivos encole y descole, se consideran apropiados para las condiciones del contrato y cumplen con los requerimientos de la normativa.

El concepto de aprobación será emitido una vez se cuente con la aprobación de los parámetros geotécnicos empleados en estos diseños, cuya revisión está a cargo del Ingeniero Carlos Yidis, Especialista en Geotecnia de la Interventoría.

Atentamente,



MALENA J. AMÓRTEGUI RODRÍGUEZ
Ingeniera Civil M.Sc. Estructuras
Cargo: Especialista Estructural Interventoría

INFORME DE ACTIVIDADES CLAUDIA ALFAR0- ESPECIALISTA AMBIENTAL INTERVENTORIA

En el mes de junio de 2022, se desarrollaron las siguientes actividades:

El 04 de mayo se interpuso un derecho de petición ante la Agencia Nacional Minera, en relación con la legalidad de explotación mecanizada de las Asociación de Mineros Tradicionales ASOARE 411, con base en lo observado en visita técnica realizada el 3 de mayo de 2022 a la fuente de materiales, los temas solicitados y respondidos por la Entidad se sintetizan a continuación:

- Informar si la Asociación de Mineros tradicionales ASO-ARE 411 identificada con Nit 901.469.827-6 representada por la Sra. Norvely Ordoñez Romero, para el proyecto Explotación de materiales de construcción sobre la quebrada El Cuervo, ubicada en la vereda Carmelita del municipio de Puerto Rico, departamento de Caquetá en una extensión de 15.9 ha, está habilitada actualmente para realizar la explotación de materiales de construcción.

Respuesta. *"Ellos pueden explotar de manera artesanal no mecanizada derivado del beneficio transitorio de explotación dentro del Área de Reserva Especial declarada."*

- ¿Si en efecto puede explotar, puede emplear maquinaria pesada o debe ser de manera manual hasta tanto se obtenga el contrato de concesión de pequeña minería?

Respuesta *"La declaración y delimitación del área de la reserva especial otorga entonces a la comunidad beneficiaria, la potestad de realizar labores de explotación, pero no la habilita a la extracción de minerales con maquinaria, pues esta se encuentra prohibida y es sancionada de conformidad con el artículo 106 de la Ley 1450 de 201112 (reglamentado a través del Decreto – Ley 2235 de 2012), norma que se encuentra vigente atendiendo a que no fue derogada expresamente en el artículo 267 de la Ley 1753 de 2015. Aunado a lo anterior, se advierte que no podrán utilizar mano de obra infantil dentro de la cadena productiva de la actividad minera a desarrollar y deberán denunciar ante las alcaldías municipales los trabajos mineros adelantados por terceros ajenos a la comunidad minera que se identifique como beneficiaria en el presente acto administrativo, para que tomen las medidas a que haya lugar."*

- Indicar si el "Plan de trabajo y obras Área de Reserva Especial – 411" radicado el 29 de marzo de 2022 ante la Agencia Nacional de Minería del Programa de Trabajos y Obras (PTO) ha sido aprobado.

Respuesta: *"Respecto al PTO Radicado ANM No: 20224110397803 de la fecha 05 de abril de 2022, se remite PTO a Grupo de Estudios Técnicos y actualmente se encuentra en evaluación Es importante tener en cuenta que de acuerdo a la normativa vigente la Licencia Ambiental temporal tiene vigencia hasta de dos meses después de otorgado el contrato de concesión minera o la anotación del subcontrato en el Registro Minero Nacional".*

- Informar que otra consideración debe ser tenida en cuanto a nivel documental para exigir a la Asociación de Mineros tradicionales ASO-ARE 411.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

Respuesta: "*De acuerdo a la normativa es pertinente implementar el Decreto 539 del 08 de abril de 2022, mediante el cual se establece el Reglamento de Higiene y Seguridad en las Labores Mineras a Cielo Abierto".*

Con base en este pronunciamiento de la Agencia Nacional Minera se elaboró comunicado C-245-0785-2518-22 del 18 de junio de 2022 dirigido a la Sra. Lina María Verjan, en atención a las solicitudes reiteradas en relación con la utilización de la fuente de materiales denominada Asociación de Mineros Tradicionales ASOARE, titulares de la placa ARE-411 Cantera Los Cuervos.

Igualmente, la Interventoría solicita al contratista constructor que valide y constante el cumplimiento de las obligaciones ambientales y mineras de su proveedor de materiales de construcción, incluyendo los volúmenes máximos de materiales que se pueden explotar en el mes, como se formalizó en comunicado C-245-0784-2517-22 del 18 de junio de 2022.

Igualmente se hizo revisión de la PQRS N° 021 con fecha de radicación del 18 de abril del 2022, en la cual donde el señor Jhon Fredy Osorio hizo una solicitud de donación del material de los Residuos de Construcción y Demolición RCD (Escombros) para nivelación topográfica del predio llamado Santa Marta, Vereda Santa Lucia ubicado en el PR 15+000 margen derecha. de donación del material. Se solicitó la siguiente documentación:

Si bien se describe que se visitó el predio encontrando que no existen rondas hídricas ni árboles fustales a afectar, falta hacer un Informe que contenga los siguientes aspectos:

- Ubicación geográfica: Ubicar el predio en relación con el corredor vial del contrato de obra, capacidad del predio, tipos de materiales a disponer, coordenadas del polígono, uso actual del suelo, etc.

- Topografía: altura, dimensiones del relleno que depende de las características topográficas y geotécnicas, hacer levantamiento topográfico que incluya la vía de acceso desde la vía principal, cercas, drenajes, infraestructura, coberturas vegetales, etc.

- Valorar la geología, geomorfología, hidrogeología, hidrología local

- Hacer validación en el geovisor de la plataforma SIAC (http://www.ideam.gov.co/web/siac/geovisorconsultas) para confirmar que no haya limitantes o restricciones ambientales

- Diseño de obras requeridas para la captación, encauzamiento y entrega adecuada de las aguas superficiales y sub–superficiales entre las que se destacan: alcantarillas de cajón, canales, tuberías, cunetas, trincheras drenantes, subdrenes y filtros en espina de pescado, entre otras. Igualmente validar si son necesarias obras de contención como gaviones, muros, etc.

- Plasmar todas las obras propuestas en plano, proponer metodología y llenado y clausura del sitio.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

- Registro fotográfico de las condiciones iniciales del terreno



Ing. Claudia Alfaro de los Ríos
Especialista Ambiental
alfarorios1@gmail.com

Bogotá D.C., 30 de junio de 2022

SEÑORES:
CONSORCIO INTERVÍAS 2030
ATN. ING WILSON ANDRÉS PARRA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No 985-2021 "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

Contrato de Obra No 991-2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

Asunto: Informe de Actividades junio 2022

Estimado ingeniero,

Se remite para los fines pertinentes el informe de actividades realizadas en el marco del seguimiento al Componente de Sostenibilidad del contrato de obra, en el mes de junio de 2022:

- Asistencia a Comités

Durante este período se realizó un comité de seguimiento al componente de sostenibilidad.

03 de junio: Se realizó comité de seguimiento virtual, en el que se verificaron los compromisos. El contratista presentó las modificaciones y ajustes a la metodología de evaluación del componente de sostenibilidad para el proyecto. Se pactaron compromisos de entrega de informes y productos.

08 de junio: Se realiza mesa de trabajo para aclaraciones de la articulación de los componentes social y de sostenibilidad.

30 de junio: Comité de seguimiento a los compromisos.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

- Revisión de Documentos y emisión de conceptos.

Durante este período se realizó la revisión de:

- Versión 2 del informe mensual de abril
- Versión 1 del informe mensual de mayo
- Metodología de Sostenibilidad v.3
- Diagnóstico de Sostenibilidad v.3.

- Asistencia a capacitaciones:

Asistencia al lanzamiento de la Metodología de Evaluación de Sostenibilidad del INVIAS.

Cordialmente,



_____

DIANA MARCELA NIÑO SANTAMARIA
CC 53.082.087 de Bogotá
Especialista de Sostenibilidad
CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

INFORME PROFESIONALES

INFORME DE ACTIVIDADES GESTION AMBIENTAL

En el periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2022, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. TRAZABILIDAD AL DOCUMENTO PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL- PAGA V. 007

A. El Instituto Nacional de Vías – INVIAS remite comunicado SS 30670, con número de entrada 49023, el día 13 de junio del 2022 da respuesta a nuestro comunicado C-245-0663-1857-22, enviado el 12 de mayo del 2022; (..) ***donde se comunicó que la interventoría realizo nuevas observaciones al Documento PAGA Versión N° 006***.

La Subdirección manifiesta en el comunicado que en reunión realizada el día 19 de mayo del 2022, se aclaró a la interventoría que hasta tanto el PAGA no se encuentre aprobado por la misma, esta Subdirección se abstiene de emitir pronunciamiento respecto al documento PAGA y se encuentra a la espera de la remisión del respectivo Documento PAGA con aprobación de la interventoría, el cual corresponde a un documento vinculante de la Gestión Ambiental desarrollada en el contrato

B. Se remitió el día 14 de junio de 2022; comunicado C-245-0774-2448-22, al Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente, donde se notico el Segundo Requerimiento a la Entrega de los Ajustes al Documento PAGA.

C. El día 15 de junio del 2022, mediante comunicado CVNSO-0991-501-2022 el CVNSO envía Respuesta a los oficios:

- C-245-0662-1850-22 “OBSERVACIONES AL DOCUMENTO PAGA VERSION NUMERO 06 REMITIDA SEGÚN OFICIO NUMERO CVNSO-0991-380-2022.

- C-245-0774-2448-22 SEGUNDO REQUERIMIENTO ENTREGA DE AJUSTES A DOCUMENTO PAGA, SOLICITADO MEDIANTE COMUNICADO C-245-0662-1850-22

D. La Profesional Ambiental de la Interventoría; mediante conversación telefónica con el Especialista Ambiental el Ing. Wilson Martínez, explica que el enlace compartido en dicha comunicación, donde se remiten el PAGA Versión 007 no hay acceso a la información; el CVNSO remite alcance con el comunicado CVNSO-0991-521-2022 el día 21 de junio del 2022.

En atención a nuestros compromisos, esta interventoría se encuentra en revisión del documento PAGA, versión 007 de las observaciones emitidas por la Subdirección de Sostenibilidad – Equipo de Gestión Social y Ambiental del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y la Interventoría.

E. Según revisión al documento PAGA se encuentran en mesas de trabajo los componente social y ambiental de la interventoría, con el área socio ambiental del contratista, detallando cada programa y proyecto de la guía ambiental para proyectos de infraestructura, formatos del programa de inversión detalles y forma del documento entre otros.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com





2. INFORME MENSUAL AMBIENTAL

A. Se envió presunto incumplimiento a la entrega del informe ambiental del periodo de mayo del 2022, mediante comunicado C-245-0754-2346-22 el 11 de mayo del 2022 y el día 14 de junio de 2022 esta interventoría reitera esta solicitud mediante comunicado C-245-0770-2444-22

B. El Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente, da Respuesta a nuestras solicitudes, anteriormente nombrada y envía el informe de la Gestión Ambiental del periodo de mayo del 2022; mediante comunicado CVNSO-0991-497-2022, el día 14 de junio del 2022.

3. AVANCES EN LA GESTION DE PERMISOS AMBIENTALES - RUTA 3001 "NEIVA – BALSILLAS"

- *PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL*

Mediante comunicado CVNSO-0991-463-2022 del día 01 de junio de 2022, envían una solicitud a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – **CAM**, la cual requieren información sobre el estado de avance del procedimiento administrativo relacionado con el Expediente PAF-00333-22

El CVNSO viene adelantando las gestiones a las observaciones que la Corporación ha venido solicitando y desde el día 05 de mayo de 2022, no obstante, a la fecha, no se ha recibido pronunciamiento alguno por parte de la Autoridad Ambiental, situación que afecta los avances en los procesos constructivos de la ruta 3001, lo cual podría constituir en repercusiones en los compromisos que nuestro ente contratante INVIAS se ha hecho en el marco de sus funciones.

4. AVANCES EN LA GESTION DE PERMISOS AMBIENTALES - RUTA 6504 "PUERTO RICO – SAN VICENTE DEL CAGUAN.

PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUAS

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA realizo visita el día 08 de junio del 2022 a obra a los puntos de captación de agua en la ruta 6504 del corredor vial de Puerto Rico a San Vicente del Caguán.

I. ***Quebrada El Arenoso PR 48 + 400***

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com




II. ***Quebrada La Ceibas PR 40 + 760***




5. COMPROMISOS PACTADOS ACTA SOCIO AMBIENTAL N° 65 - VISITA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

A. Mediante comunicado C-245-0752-2334-22, desde el 08 de junio del 2022; la interventoría solicito soportes y/o evidencias de los compromisos pactados en el acta de comité de obra # 65 realizada el día 19 de mayo del 2022; entre las Gestoras Socio Ambiental del Instituto Nacional de Vías INVIAS, el CVNSO y la Interventoría en recorrido realizado en el proyecto de obra N° 991 del 2021; la cual se relaciona a continuación:

I. Se formalizará y reportará cual sede educativa será objeto de intervención y acciones a desarrollar durante la actividad, de siembra familiar de la Línea de Sostenibilidad de Gerencia de Regiones del Instituto Nacional de Vías INVIAS; con ***fecha de compromiso para el 25 de mayo de 2022*** El CVNSO da respuesta mediante comunicado CVNSO-0991-503-2022 el dia 16 de junio del 2022.

II. Respecto del punto de acopio provisional/temporal se va a generar un comunicado con los avances a la interventoría con los respectivos registros fotográficos, con fecha de compromiso para el 25 de mayo de 2022, 2022 ***a la fecha este comunicado no ha sido remitido a la Interventoría***. (...) *respecto al manejo de residuos sólidos en el campamento en la ruta 6504, se recomienda que el punto ecológico no tiene cubierta, no está dentro de la caseta, se sugiere que se realicen las acciones. en la unidad industrial ubicada sobre la ruta 6504 se generó una*

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

evidencia respecto al manejo de residuos ya que en recorrido se encontró una bolsa con residuos mezclados (reciclables, ordinarios, etc.).

III. Permisos de emisiones y formatos requeridos por la CORPOAMAZONIA, con fecha de cumplimiento para el 27 de mayo de 2022, ***a la fecha este comunicado no ha sido remitido a la Interventoría.***

IV. Punto ecológico central ruta 3001, con fecha de cumplimiento para el 27 de mayo de 2022, a la fecha este comunicado o evidencia no ha sido remitido a la Interventoría. (…) *En el punto ecológico que el contratista tiene sobre el parqueadero solo hay bolsas dispuestas, sin embargo, el contratista informa que están adelantando las acciones para la compra de los recipientes, para lo cual solicita se definan fechas para la instalación de estos elementos, de igual manera que se dispongan elementos para la recolección de residuos. Ante esto el ingeniero OSCAR DAVID RUENES refiere que en dos semanas si esto no logra cumplirlo instalara un punto central para el acopio y disposición de residuos (en el parqueadero) y dos juegos de canecas para estarlos moviendo****. Envía registro fotográfico del punto central el día 27 de mayo de 2022 a la interventoría y contara con todos los elementos para disposición de residuos.***

Mediante comunicado C-245-0777-2470-22 del 14 de junio del 2022; la interventoría da evidencias en campo de la instalación de los dos (2) puntos ecológicos como quedo establecido en acta socio ambiental uno en el parqueadero y otro en donde haya actividad de intervención de obra, de la ruta 3001.

Estos puntos cuentan con lo estipulado en la Resolución No. 2184 de 2019, la cual establece el código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura y su respectiva bolsa de colores.



Registro Fotográfico del 09 de junio del 2022

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com



Registro Fotográfico del 14 de junio del 2022

V. Avances procesos MINISTERIO DEL INTERIOR, ***con fecha de cumplimiento para el 27 de mayo de 2022***; *El CVNSO emite respuesta enviadas al Ministerio del Interior el dia 04 de junio del 2022 remite mediante comunicados CVNSO-0991-472-2022 y CVNSO-0991-473-2022 la Solicitud de Determinación de Procedencia y Oportunidad de la Consulta Previa para la Ejecución de Proyectos, Obras o Actividades en las Ruta 6504 Puerto Rico – San Vicente del Caguán y de la Ruta 3001 Neiva – Balsillas.*

Y el 06 de junio del 2022 envían Solicitud de Determinación de Procedencia y Oportunidad de la Consulta Previa para la Ejecución de Proyectos, Obras o Actividades – Ruta 3001 del PR PR10+400 al PR13+500 mediante comunicado CVNSO-0991-475-2022.

VI. Vinculación profesional social contractual con fecha de cumplimiento inmediata; *La profesional social del CVNSO ingreso desde el 01 de junio del 2022.*

B. El CVNSO da un alcance a la solicitud expuesta por la interventoría el dia 09 de junio del 2022 mediante oficio CVNSO-0991-492-2022 donde se nos informa la gestión adelantada ante el ministerio del Interior sobre la consulta previa del proyecto.

C. La interventoría solicita mediante comunicado C-245-0777-2470-22 del dia 14 de junio del 2022 y reitera subsanar los demás compromisos pactados que a la fecha vienen incumpliendo con la entrega de la información solicitada por las gestoras socio ambiental del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

D. Allega a esta interventoría la respuesta a nuestros comunicados mencionados anteriormente y dan respuesta CVNSO-0991-522-2022 el dia 23 de junio del 2022; subsanado los compromisos pactados; en el acta #65 socio ambiental.

6. GESTION AMBIENTAL EN LA RUTA 6503 CORRESPONDIENTE AL CORREDOR VIAL FLORENCIA PUERTO RICO.

A. Desde el 06 de junio del 2022, se le solicito al CVNSO, no seguir disponiendo material en las franjas de terreno del derecho de vía en el PR 35+360 margen derecha de esta Vía Nacional, donde se pudo inspeccionar en campo que ya esta zona está totalmente rebosada.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

Donde se le solicito dar prioridad adelantar las gestiones pertinentes con el dueño de la hacienda el Garibaldi, el Señor Jesús Antonio Guillen Tabares, predio ubicado en la margen derecha del PR 36 + 000; o adelantar más búsquedas con otros predios cerca al sitio de la emergencia.



24 de Mayo del 2022



06 de Junio del 2022

B. El contratista de obra radico ante la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA, el día 09 de julio del 2022 mediante comunicado CVNSO-0991-493-2022,el informe de las actividades constructivas a desarrollar donde contempla las medidas de manejo ambiental para la construcción de una variante de aproximadamente doscientos (200) metros que servirá como una vía alterna provisional para el tránsito vehicular del centro norte del Departamento del Caquetá medida temporal mientras se levanta la emergencia.



El objetivo del estudio es el aprovechamiento de los recursos bióticos del cuerpo del agua interceptado por la obra objeto de ocupación de cauce en la Quebrada El Pescado zona específica del desvió en el PR 38 + 200 Sector la Montañita - El Paujil.

Este sitio puede ser intervenido mientras se despacha antes esta jurisdicción el permiso solicitado anteriormente por el Consorcio Vías Nacionales del Sur y Oriente. **Según Decreto 1076 del 2015**

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

(Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible) Art. 2.2.3.2.19.10 ***Construcción de obras de defensa sin permiso*** (…)

(Decreto 1541 de 1978, art. 195).

ARTÍCULO 2.2.3.2.19.10. *Construcción de obras de defensa sin permiso.* Cuando por causa de crecientes extraordinarias u otras emergencias, los propietarios, poseedores, tenedores o administradores de predios o las Asociaciones de Usuarios, se vieren en la necesidad de construir obras de defensa sin permiso de la Autoridad Ambiental competente-deberán darle aviso escrito dentro de los seis (6) días siguientes a su iniciación. Dichas obras serán construidas con carácter provisional, cuidando de no causar daños a terceros y quedaran sujetas a su revisión o aprobación por parte dela Autoridad Ambiental competente.





C. El CVNSO, realizo el día 23 de junio del 2022; jornada de orden aseo y limpieza con el personal de obra retirando los residuos aprovechables (plásticos), Orgánicos Aprovechables (contenedores de Icopor entre otros) y los residuos peligrosos (bolsas de cemento) en el PR 38 + 295 del desvió de la vía que conduce a El Paujil con La montañita en la ruta 6503.







Retiro de los Residuos Solidos Generados en Puntos de Obra

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

7. GESTION AMBIENTAL EN LA RUTA 6504 CORRESPONDIENTE AL CORREDOR VIAL PUERTO RICO SAN VICENTE DEL CAGUAN.

A. Mediante Radicado ANM No: 20224110403431, el 15 de junio del 2022, la AGENCIA NACIONAL MINERA GRUPO DE FOMENTO da Respuesta al Radicado ANM No. 20221001841562 del derecho de petición pronunciado por esta interventoría; arrojando los siguientes resultados, los cuales fueron lo siguiente:

- Actividad de explotación vigente, con explotación artesanal no mecanizada dentro del Área de Reserva Especial declarada.
- No habilita extracción de minerales con maquinaria y no se puede utilizar mano de obra infantil.
- Plan de trabajos y obras Área Reserva Especial -411 e encuentra en evaluación por parte de la ANM.
- Se debe implementar el Decreto 539 de 2022-Reglamento de Higiene y Seguridad en las Labores mineras a Cielo Abierto.

Estas especificaciones fueron socializadas con el CVNSO mediante comunicado C-245-0784-2517-22 el dia 18 de junio del 2022; sin embargo, la Interventoría reitero al contratista constructor que valide y constante el cumplimiento de las obligaciones ambientales y mineras de su proveedor de materiales de construcción, incluyendo los volúmenes máximos de materiales que se pueden explotar en el mes, mediante comunicado C-245-0814-2618-22 el dia 28 de junio del 2022.

B. La interventoría, en atención a las solicitudes reiteradas de la señora LINA MARÍA VERJAN, vecina del municipio de Puerto Rico, Caquetá en relación con la utilización de la fuente de materiales denominada Asociación de Mineros Tradicionales ASOARE, titulares de la placa ARE-411 “Cantera Los Cuervos”; la Interventoría remite comunicado -245-0785-2518-22 donde se le relaciona las gestiones ambientales adelantadas por el consorcio Intervias Visión 2030 trasladando respuesta emitida por la Agencia Nacional Minera Grupo de Fomento (ANM) y el concepto emitido por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - CORPOAMAZONIA de esta jurisdicción el dia 18 de junio del 2022.

C. Se realizo visita el dia 15 de junio del 2022 con el componente socio ambiental del contratista y la profesional ambiental de la interventoría al predio que estará disponible para la disposición final del material (donación), este se encuentra ubicado en el PR 50 + 900 margen izquierda del corredor de la vía que conduce a Puerto Rico con San Vicente del Caguán.

I. Este predio es de propiedad del Señor Ricardo Pinzón Puentes de la Hacienda la Pradera, parcela #08, la cual se concretó con el propietario que esta zona la tiene disponible para su nivelación topográfica; por consiguiente, el contratista levanto acta de reunión con los compromisos pactados entre el propietario y el CVNSO.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com






II. El dia 24 de junio del 2022, el CVNSO allega a esta interventoría los documentos del propietario del predio el Señor Ricardo Pinzón Puentes, que se encuentra ubicado en la margen izquierda de la vía en el PR 50 + 900, el cual será utilizado como donación de material excavación para nivelación topográfica; mediante comunicado CVNSO-0991-524-2022.

8. GERENCIA DE REGIONES – LINEA DE SOSTENIBILIDAD – ESCUELAS VERDES – SIEMBRA FAMILIAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS.

A. Desde el 28 de marzo del 2022, la interventoría ha venido solicitando en reiteradas ocasiones la información detallada de la actividad de Siembra Familiar de la Línea de Sostenibilidad – Escuelas Verdes; que se realizara según el Cronograma de Gerencia de Regiones el día jueves 18 de agosto del 2022, con el propósito de conocer las acciones de logísticas planteadas para dicha actividad y nos comuniquen cada uno de los avances al respecto.

I. Se reitero esta solicitud el día 08 de junio del 2022 mediante comunicado C-245-0755-2347-22 y el día 14 de junio del 2022, se envía nuevamente presunto incumplimiento a nuestra solicitud mediante comunicado C-245-0772-2446-22.

II. Esta solicitud quedo establecida en el acta de comité socio ambiental N° 65 realizada el día 19 de mayo del 2022, la cual tuvo participación de las gestoras Ambiental Social del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, Contratista e Interventoría, con fecha de cumplimiento para el dia ***01 de junio del 2022.***

III. Se socializo al CVNSO la entrega oficial del plan de siembra y mantenimiento para el dia ***30 de junio del 2022, para*** el cual debe ser ejecutado por los estudiantes, padres de familia y la institución Educativa; este plan debe ser antes revisado y aprobado por esta interventoría y

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

puesto a consideración de la Subdirección del Medio Ambiente y Gestión Social y así dar cumplimiento a la Resolución 06725 de 28 de septiembre del 2016 Por medio de la cual se crea el programa de arborización "Escuelas Verdes" del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

IV. El contratista de obra da respuesta a nuestra solicitud, el dia 16 de junio del 2022 mediante comunicado CVNSO-0991-503-2022, y nos informa que la ***Institución Educativa Rural El Arenoso sede Santa Marta*** ha sido la escogida por cumplir con los requisitos mínimos establecidos en la resolución 06725 de 28 de septiembre del 2016 Por medio de la cual se crea el programa de arborización "Escuelas Verdes".
Esta Institución rural se encuentra ubicada en la vereda Santa Marta en el PR 35 + 650 margen derecha del corredor vial que conduce a Puerto Rico con San Vicente del Caguán sobre el área de influencia directa del proyecto.

B. La interventoría Ambiental junto con el contratista del componente socioambiental, realizaron visita, el dia 15 de junio del 2022; al Instituto Rural El Arenosos Sede Santa Marta, para conocer mas detalles de las especies nativas que se plantearan en la institución el dia de la siembra familiar y se pudo concretar con el docente agroforestal los nombres de los individuos.





C. Se realizo mesa de trabajo el dia 17 de junio del 2022; socio ambiental con los grupos de la gestión Ambiental y social de la Interventoría y el contratista, sobre la línea de sostenibilidad, siembra familiar donde se aclaro algunas observaciones emitidas por la interventoría del presupuesto, y la logística que se planteara para el dia 18 de agosto del 2022.





Instalaciones del SAU – Puerto Rico

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

9. GESTION AMBIENTAL EN LA RUTA 3001 CORRESPONDIENTE AL CORREDOR VIAL NEIVA - BALSILLAS

A. Desde el dia 26 de mayo del 2022 la interventoría solicito información de la caída o desprendimiento de algunos árboles y/o especies en el tramo comprendido entre el PR 11 + 005 (una especie arbórea inventariada en pie N° 68) y en el PR 11 + 170 (especie arbórea inventariada en pie N° 74); por consiguiente la interventoría realizó inspección en campo al tramo de intervención donde no se evidenciaron los individuos en pie N° 69; 70; 71; 72 y 73 según la numeración continua o consecutiva que se debe llevar al elaborar un levantamiento de datos in situ, para la realización del inventario forestal.



Individuo # 68 ubicado PR 11 + 005 M. I



Individuo # 74 ubicado PR 11 + 170 M. D

I. Esta solicitud de la información detallada de las especies en pie que no se evidencian en el tramo PR 11 + 140 al PR 11 + 160 del corredor vial de la Ruta Neiva – Balsillas, se reiteró el dia 08 de junio del 2022 mediante comunicado C-245-0753-2345-22.

II. El dia 08 de junio mediante oficio CVNSO-0991-476-2022 el contratista da respuesta a nuestra solicitud argumentado que los inventarios forestales que se realizaron en campo no siempre llevan un consecutivo inmediatamente seguido en cuanto al emplazamiento de los individuos arbóreos, que por rasgos topográficos del terreno y por comodidad y logística del censo arbóreo se determinan los individuos arbóreos a inventariar y no precisamente tienen que llevar un consecutivo ordenado; ahora bien aclara también que por temporada de lluvia algunos individuos arbóreos por acción de las naturaleza pierdan estabilidad y por efecto su debido emplazamiento.

III. La interventoría al conocer los argumentos del contratista de obra de las especies arbóreas intervenidas en el corredor vial que se solicito en dos oportunidades, se dad respuesta al comunicado CVNSO-0991-476-2022, el dia 14 de junio del 2022; y en función de nuestras obligaciones y hacer cumplir con los requisitos legales ambientales del proyecto, el Consorcio Intervias Visión 2030 solicito conocer el inventario forestal el cual se solicitó el permiso de Aprovechamiento Forestal Único, radicado el 25 de marzo del 2022 y enmarcado con el expediente PAF-00333-22 emitido por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL ALTO DE MAGDALENA – CAM, mediante comunicado C-245-0772-2446-22.

IV. Mediante comunicado C-245-0773-2447-22 el dia 14 de junio del 2022; el Consorcio Intervias Visión 2030; solicitó la documentación relevante, y entregada por el CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

SUR Y ORIENTE, de la solicitud Permiso de Aprovechamiento Forestal con expediente número PAF-00333-22 y con fecha de radicación del día 25 de marzo del 2022 a la Entidad la Corporación Autónoma del Alto de Magdalena – CAM; donde se nos notifica un radicado 20223100166752; a la fecha la entidad ambiental no nos ha dado respuesta.

V. El contratista da respuesta a nuestra solicitud el dia 16 de junio del 2022 mediante comunicado CVNSO-0991-506-2022 y hace entrega del inventario forestal levantado en la ruta 3001 y la interventoría empieza la verificación de las especies inventariadas en el corredor vial entre el PR 10+500 al PR 13+500.

B. En las actividades que se viene desarrollando en la ampliación de la vía en el corredor vial de la Ruta 3001, se evidencio una especie en pie con una afectación en sus raíces; ubicada en el PR11+553 margen izquierda, la cual este individuo se puede ver afectado en dicha ampliación por consiguiente desconocemos porque esta especie arbórea no está en la base de datos del inventario forestal y porque esta especie en pie no fue tenida en cuenta cuando se realizó el inventario forestal inicial si ya estaba aprobado los Estudio y diseños por parte de esta interventoría. Ahora esta especie es un peligro latente por su estado de desequilibrio causando alto riesgo para los usuarios de la vía como del personal de trabajadores.

Se hace notificación de lo expuesto anteriormente el dia 24 de junio del 2022; a la fecha el contratista de obra no se ha pronunciado al respecto.

sin otro particular.



_____

ING. ELLA JOHANNA TARAZONA OJEDA
Profesional Ambiental
CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
INTERVENTORIA

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N°10

CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

CONTRATO de Interventoría 985-2021 OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CAQUETA
2022

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN 5

1. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 6

1.1 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO. 6

1.2 SOPORTES DE AFILIACIÓN Y/O PAGO DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL. 6

1.3 PAUSAS ACTIVAS. 6

1.4 CHARLAS Y/O CAPACITACIONES. 6

1.5 ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD. 7

1.6 INDICADORES MINIMOS DE SST 7

1.6.1 FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD. 7

1.6.2 SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD. 7

1.6.3 AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA. 7

1.7 INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 8

1.7.1 INSPECCIONES LOCATIVAS. 8

1.7.2 INSPECCIONES DE EXTINTORES 8

1.7.3 INSPECCIONES DE BOTIQUIN. 8

1.7.4 INSPECCIONES Y/O PREOPERACIONALES DE VEHÍCULOS 8

1.7.5 INSPECCIONES A CAMPO 9

1.8 REGISTRO FOTOGRÁFICO. 10

1.8.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE PAUSAS ACTIVAS. 10

1.8.2 REGISTRO FOTORÁFICO DE CHARLAS Y/O CAPACITACIONES. 12

1.8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INSPCCIONES A CAMPO 17

2. SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA 20

2.1 RELACIÓN DEL PERSONAL 20

2.2 PAUSAS ACTIVAS 20

2.3 ENTREGA DE ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL 20

2.4 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 20

2.4.1 CHARLAS PRE-OPERACIONALES Y CAPACITACIONES 21

2.5 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS 21
2.6 SEÑALIZACIÓN EN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES 24
2.7 PUNTOS ECOLÓGICOS 26
2.8 BATERIAS SANITARIAS 26
2.9 REPORTE DE ACCIDENTES LABORALES 26
2.10 REGISTRO FOTOGRÁFICO 27
2.10.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE PAUSAS ACTIVAS CONTRATISTA 27
2.10.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ENTREGA DE EPP 28
2.10.3 REGISTRO DE CHARLAS Y/O CAPACITACIONES 29
2.10.5 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE PUNTOS ECOLÓGICOS 32
2.10.6 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE BATERIAS SANITARIAS 33

LISTA DE ANEXOS

Pág.

Anexo 1 PERFIL SOCIODEMORGÁFICO 35
Anexo 2 REGISTRO DE PAUSAS ACTIVAS 36
Anexo 3 REGISTRO DE CHARLAS Y/O CAPACITACIONES 38
Anexo 4 REGISTRO DE INCAPACIDADES 54
Anexo 5 REGISTRO DE INSPECCIONES LOCATIVAS 57
Anexo 6 INSPECCIÓN DE EXTINTORES 59
Anexo 7 INSPECCIONES DE BOTIQUIN 60
Anexo 8 INSPECCIONES DIARIAS Y/O PRE-OPERACIONACIONALES 61
Anexo 9 REPORTE DE ACCIDENTES - CONTRATISTA 61

INTRODUCCIÓN

Este documento contiene la información correspondiente al informe mensual N° 10 de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizado por la interventoría CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030 en desarrollo del contrato N° 985 de 2021 cuyo objeto es, "Interventoría para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Neiva - san Vicente del Caguán - Puerto Rico - Florencia, en los departamentos de huila y Caquetá, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" - modulo 1.

A continuación se presenta el informe de las actividades programadas y ejecutadas de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizadas en el periodo del 01 al 30 de junio del 2022, en donde se da cumplimiento a los estándares mínimos de (SG-SST) establecidos en la resolución 0312 de 2019; puesto que, estas actividadesse realizan con el objetivo prevenir riesgos y accidentes que puedan ocurrir con ocasión o como consecuencia del trabajo, permitiéndoles a los trabajadores desarrollar sus labores en condiciones óptimas y seguras, dotándoles de equipos de protección personal indispensable y capacitándolos en procedimientos y hábitosde seguridad, mediante un control efectivo de los riesgos basados en el principiode la mejora continua y orientadas a salvaguardar la integridad física y la vida. Así mismo, se realiza seguimiento continuo a la implementación del protocolo de bioseguridad, con el fin de minimizar los riesgos de contagio en relación al COVID 19.

1. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2022 la interventoría del consorcio Intervias Visión 2030 realizo las siguientes actividades específicas:

1.1 PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO. Se verifica que para el mes de junio hay un retiro del Inspector del frente de Puerto Rico, y el día 07 el ingreso de la nueva inspectora. Continuamos con un total de 20 colaboradores en ambos frentes de trabajo. **(VER ANEXO 1)**

1.2 SOPORTES DE AFILIACIÓN Y/O PAGO DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL. Se verificó que el personal de interventoría cuenta con los soportes de afiliación y/o pago de la planilla de seguridad social, EPS, AFP, ARL con nivel de riesgo V para el mes de junio.

1.3 PAUSAS ACTIVAS. Las pausas activas son realizadas en un breve espacio de tiempo en la jornada laboral, orientada a que las personas recuperen energías para un desempeño eficiente en el trabajo, a través de ejercicios que compensen las tareas desempeñadas, revirtiendo de esta manera la fatiga muscular y el cansancio como consecuencia del trabajo. Estas pausas activas pueden ser de estiramiento, cognitivas o visuales.

En la oficina de interventoría se realizaron tres pausas activas con su respectivo registro durante el mes de junio en los días 02, 14 y 23.

Por otro lado, en la oficina del frente de Neiva se realizaron los días 21 y 23 de junio. **(VER ANEXO 2)**

1.4 CHARLAS Y/O CAPACITACIONES. Con el ánimo de garantizar la ejecución de un trabajo seguro en todas las actividades que se desarrollen dentro del proyecto, se realizan capacitaciones e imparte charlas de seguridad a los trabajadores con el fin de enriquecer y fortalecer conocimientos en prevención identificación de riesgos y prevención de accidentes laborales.

El día 01 de junio del presente año asistimos a la capacitación virtual con la asesora de la ARL AXXA COLPATRIA; la capacitación fue enfocada en emergencias.

El día 23 de junio se realizó la socialización de la lección aprendida, taller de sensibilización y capacitación sobre caídas a distinto nivel de manera presencial tanto en la oficina de Puerto Rico como en la de Neiva Huila.

De igual manera se asistió de manera virtual a la capacitación brindada por la ARL AXXA COLPATRIA el día 29 de junio, en compañía de LAURA BONZA capacitadora de la ARL, el tema a tratar fue "caídas a distinto nivel". **(VER ANEXO 3)**

1.5 ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD. Se continúa dando cumplimiento al protocolo de bioseguridad y reforzamos el uso de tapabocas y desinfección de manos en la oficina de interventoría, de igual manera estamos prestos a los síntomas que puedan ser causa de un positivo de Covid 19.
En la oficina de interventoría se verifica que al inicio de cada jornada laboral los empleadores ingresen al área de trabajo y hagan uso adecuado del gel antibacterial o alcohol antiséptico, de igual manera se realiza lavado y desinfección de manos y de los puestos de trabajo. **(VER ANEXO 4)**

1.6 INDICADORES MINIMOS DE SST. La interventoría cuenta con los indicadores de Gestión de SST para el proyecto del consorcio Intervias Visión 2030 en el mes de junio de 2022 bajo la resolución 0312 de 2019 el artículo 30.

1.6.1 FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD.

$$\text{IF:} \quad \frac{\text{Número de accidentes presentados en el mes}}{\text{Número de trabajadores en el mes.}} \times 100 = \frac{0}{20} = 0\%$$

Por cada cien 100 trabajadores que laboraron en el mes se presentaron 0 accidentes de trabajo.

1.6.2 SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD.

$$\text{IS:} \quad \frac{\text{N° de días de incapacidad por accidente En el mes} + \text{N° de días cargados en el mes}}{\text{N° de trabajadores en el mes}} \times 100 = \frac{0}{20} = 0\%$$

Por cada cien 100 trabajadores que laboraron en el mes de abril se perdieron 0 días por accidentes de trabajo.

1.6.3 AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA.

$$\text{AUSENTISMO} = \frac{\text{N° de días de ausencia por Incapacidad laboral o común en el mes}}{\text{N° de días de trabajo programados en el mes}} \times 100 = \frac{10}{24 \times 20} = \frac{10}{480} = 0.02\%$$

En el mes de junio se perdieron 0.02% días de trabajo programado por incapacidad médica a causa de enfermedad general del conductor YOHN FREDY VALENCIA, y enfermedad general de la Auxiliar administrativa CECILIA CUELLAR.

NOTA: El número de días de trabajo programados en el mes es igual a: el número de días de trabajo programados en la empresa por el número de trabajadores. El número de días de trabajo programados en el mes varía dependiendo de los festivos correspondientes (calendario a 30 días).

1.7 INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Las responsables de SST, realizan inspecciones planeadas, para identificar los peligros, riesgos, actos inseguros o condiciones inseguras en el lugar de trabajo que de otro modo podrían pasarse por alto, estas ayudan a evitar accidentes de trabajo o emergencias. Una vez se identifican las condiciones peligrosas deberán ser corregidas inmediatamente o reportadas para que se realicen las acciones correctivas necesarias.

La inspección de seguridad se constituye en las características que lleva a la detección temprana de condiciones de riesgo y de cuya eficiencia dependerán los resultados.

1.7.1 INSPECCIONES LOCATIVAS. Las inspecciones locativas se deben hacer periódicamente para identificar actos y condiciones peligrosas que puedan generar accidentes o daños, también las tenemos en cuenta para verificar la eficiencia de acciones correctivas (cuando sea necesario), igualmente nos ayudan a optimizar el desarrollo de los procesos generales de las instalaciones u oficina. **(VER ANEXO 5)**

1.7.2 INSPECCIONES DE EXTINTORES. Se Verifica la disponibilidad y buen funcionamiento de todos los extintores ubicados en las diversas áreas de las oficinas Puerto Rico y Neiva Huila, para asegurar que ante la ocurrencia de una situación de emergencia se puede responder sin ningún contratiempo. **(VER ANEXO 6)**

1.7.3 INSPECCIONES DE BOTIQUIN. A si mismose verifica los botiquines existentes en las oficinas, los cuales hasta el momento se encuentra en buenas condiciones, correctamente surtido y de fácil acceso para el encargado de utilizarlo, de igual manera se cuenta con la camilla en perfecto estado. **(VER ANEXO 7)**

1.7.4 INSPECCIONES Y/O PREOPERACIONALES DE VEHÍCULOS. De acuerdo con la ejecución de actividades de obra se hace un registro diario o preoperacional a

cada vehículo que sea utilizado durante el periodo de ejecución, con el fin de llevar un registro y verificar en qué condiciones se encuentran los vehículos. **(VER ANEXO 8)**

1.7.5 INSPECCIONES A CAMPO. Se realizan inspecciones diarias a cada frente de trabajo en la ruta 6504- 6503- 3001 y 3002 Permanentemente, se verifica que los trabajadores usen sus implementos de seguridad de acuerdo a las actividades realizadas también se verifica, los elementos de emergencia y la señalización instalada en obra y medidas de seguridad adecuadas a la naturaleza de los trabajos; y así garantizar que todos los lugares de trabajo sean seguros y estén exentos de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores.

Una vez realizadas las inspecciones a campo se hacen recomendaciones pertinentes de manera verbal, para corregir o mejorar aquellos hallazgos donde se presentan falencias de tal manera que se puedan prevenir y mitigar accidentes o enfermedades laborales que nos generen ausentismo laboral por parte de nuestros colaboradores.

A continuación, se describe las actividades realizadas en cada una de las rutas durante este mes.

Ruta 6503

- ✓ El día 07 de junio se realizó visita e inspecciones al punto de emergencia y se realizan observaciones mediante comunicado C-245-0744-2317-22 debido a la falta de señalización vial, puntos ecológicos y unidades sanitarias.

- ✓ El 17 junio, se realizó recorrido en la ruta 6503- verificación de señalización en la variante ubicada en el PR 42+600 y 38+500, también se adecuo con cinta de "peligro" en el PR 34+ 600 un punto crítico.

Ruta 6504

- ✓ El 14 junio Se realizó inspecciones diarias en la ruta 6504, se verifica que los trabajadores usen sus EPP y dotación adecuada de acuerdo a las actividades realizadas, también se verifica la implementación de señalización vial, se realizó inspección de maquinaria la cual se encontraron observaciones. Se remite oficio C-245-0776-2469-22 con las observaciones correspondientes de acuerdo a la inspección, de igual manera se solicita mediante comunicado C-245-0775-2468-22 la entrega de base de datos del personal de obra.

1.8 REGISTRO FOTOGRÁFICO.

1.8.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE PAUSAS ACTIVAS.

1.8.1.1 OFICINA PUERTO RICO, CAQUETÁ.



1.8.1.2 OFICINA NEIVA, HUILA

<table>
<tr>
<td>  </td>
<td>  </td>
</tr>
<tr>
<td>  </td>
<td>  </td>
</tr>
</table>

1.8.2 REGISTRO FOTORÁFICO DE CHARLAS Y/O CAPACITACIONES.

1.8.2.1 OFICINA PUERTO RICO

INDUCCIÓN (NUEVA INSPECTORA)





SOCIALIZACIÓN LECCIÓN APRENDIDA Y TALLER DE SENSIBILIZACIÓN










23/06/2022, 6:14:55 p.m.
Calle 4 6-45
Puerto Rico 182050
Caquetá
Colombia
Altitud:255.3meter
Velocidad:0.8km/h
TALLER DE SENSIBILACION Y
LECCIÓN APRENDIDA
CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030
23/06/2022, 6:15:02 p.m.
Calle 4 6-45
Caquetá
Colombia
Altitud:255.3meter
Velocidad:0.8km/h
TALLER DE SENSIBILACION Y
LECCIÓN APRENDIDA
CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

CAPACITACIÓN VIRTUAL 29 de junio.













1.8.2.2 OFICINA NEIVA, HUILA

<table>
<tr>
<td>  </td>
<td> 
</td>
</tr>
<tr>
<td>  </td>
<td>  </td>
</tr>
</table>






8:41 a.m.
Consorcio Intervias vision 2030
Capacitación


8:40 a.m.

1.8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INSPCCIONES A CAMPO

1.8.3.1 RUTA 6503



1.8.3.2 RUTA 6504

INSPECCIONES A CAMPO RUTA 6504
PUERO RICO, CAQUETÁ- MINAS BLANCAS







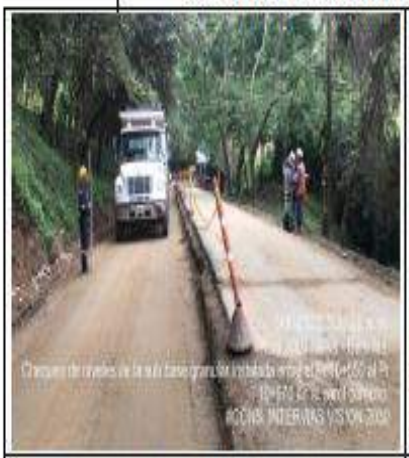







1.8.2.3 RUTA 3001

RESGISTRO FOTOGRAFICO DE INSPECCIONES A CAMPO-RUTA 3001- NEIVA BALSILLAS



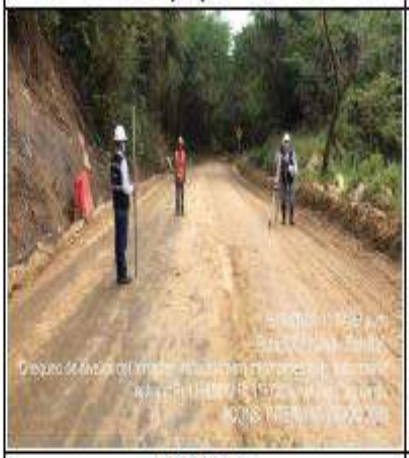
3/06/2022



3/06/2022



6/06/2022



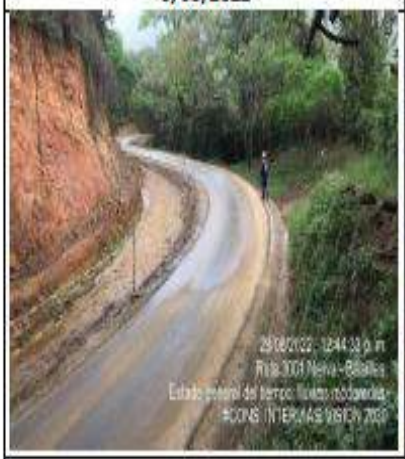
9/06/2022



17/06/2022



17/06/2022



29/06/2022



29/06/2022



29/06/2022

2. SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

2.1 RELACIÓN DEL PERSONAL. El contratista hace entrega de la respectiva base de datos al igual que la documentación de ingreso del personal nuevo con sus respectivas afiliaciones para la verificación del personal con el que cuentan durante la realización de actividades durante el periodo ejecutado**.** Para la verificación del mismo se puede evidenciar en la entrega del MEPI-MN1-IN-15-FR-6 VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTOS APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL.

2.2 PAUSAS ACTIVAS. Las pausas activas son realizadas en un breve espacio de tiempo en la jornada laboral, orientada a que las personas recuperen energías para un desempeño eficiente en el trabajo, a través de ejercicios que compensen las tareas desempeñadas, revirtiendo de esta manera la fatiga muscular y el cansancio como consecuencia del trabajo.

2.3 ENTREGA DE ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL. Identificación de las necesidades, suministro, uso, mantenimiento, inspección y almacenamiento de los elementos de protección personal (EPP), de tal forma que asegure la protección del trabajador, minimizando los posibles efectos de los riesgos presentes en el sitio de trabajo.

2.4 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN. El SG-SST también demanda el diseño de una serie de programas, algunos de los cuales contienen a su vez otros programas derivados del componente principal. Los programas en el SG-SST son:

Regulado por el artículo 2.2.4.6.11 del Decreto 1072 de 2015, incluye básicamente dos componentes:

- ✓ Programa de inducción y reinducción. Es una capacitación obligatoria que debe impartirse a los empleados nuevos y antiguos, a los contratistas y a los proveedores. Su propósito es el de ilustrar y comunicar acerca de la políticas y normas de la empresa en materia de SST.

- ✓ Programa de motivación SST. Incluye diversas actividades para ilustrar al personal de la empresa sobre medidas específicas de seguridad y prevención de los accidentes y las enfermedades. Básicamente se compone de charlas periódicas en temas de seguridad y salud ocupacional.

2.4.1 CHARLAS PRE-OPERACIONALES Y CAPACITACIONES. Con el ánimo de garantizar la ejecución de un trabajo seguro en todas las actividades que se desarrollen dentro del proyecto, realiza capacitaciones e imparte charlas de seguridad a los trabajadores con el fin de enriquecer y fortalecer conocimientos en prevención identificación de riesgos y prevención de accidentes laborales, en el mes de junio

2.5 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS. Con el objetivo de garantizar la durabilidad y 100 % de cumplimiento del funcionamiento de la maquinaria que apoya las actividades constructivas en el contrato de la referencia, la empresa realizo los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios, con la finalidad de obtener un máximo rendimiento en las actividades contribuyendo al medio ambiente, evitando fugas de aceites y combustibles y contaminación por exceso de emisiones de CO2. Para las actividades ejecutadas durante el mes de junio la empresa contó con la siguiente maquinaria.

VEHICULOS	NOMBRE DEL TRABAJADOR	Activo		Fechas		Ruta
		SI	NO	Ingreso	Salida	
VOLQUETA DOBLE TROQUE SZN-835	YORDY REINEL BORDA VELASQUEZ	X		Octubre		6504
VOLQUETA DOBLE TROQUE SPU-182		X		Octubre		6504
VOLQUETA DOBLE TROQUE SPU-183	YEISON ANDRES BAHAMON	X		Octubre		3001
VOLQUETA DOBLE TROQUE SZN-419	JAMILTON PROAÑOS	X		Septiembre		6504
VOLQUETA DOBLE TROQUE WLK-035	MIGUEL ANGEL PEÑA VALENCIA	X		Octubre		6504
VOLQUETA DOBLE TROQUE SZN-826	ROBINSON ARTUNDUAGA	X		Septiembre		6504
VOLQUETA DOBLE TROQUE SPU-046	JOHN FREDDY ROA TORRES	X		Septiembre		6504
VOLQUETA DOBLE TROQUE SZN-409		X		Septiembre		3001
VOLQUETA DOBLE TROQUE KOL-839	CRHISTIAN RODRIGUEZ	X		Octubre		6504
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-410	JHON FREDY RINCON GARCIA			Septiembre		3001

VOLQUETA DOBLE TROQUE KOL-834	LUIS FERNANDO VEGA MOTA	X		Septiembre		6504
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-416	LEISON CUELLAR MURILLO	X		Octubre		6504
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-418		X		Octubre		6504
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-413	JORGE FIERRO	X		Diciembre		3001
VOLQUETA DOBLE TROQUE KOL-832	YAIR PERDOMO VARGAS	X		Octubre		3001
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-412	JHON CHAVARRO	X		Enero		6504
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-414	LUIS FERNANDO QUINTERO	X		Enero		3001
VOLQUETA DOBLE TROQUE KSO-415	CARLOS EDUARDO VANEGAS	X		Enero		3001
CAMIONETA MUR-340	JAVIER REYES	X		Enero		6504
CAMIONETA ZZO-883	WILSON MARTINEZ POLANIA	X		Agosto		6504
CAMIONETA JXS 401	SAMUEL MARTINES ARIAS	X		Agosto		6504
CAMIONETA ZZO-885	JADER ANDRADE MOREANO	X		Octubre		6504
CAMION U. CHEVROLET NPR KSO 396	JERSON ALEJANDRO RONDON	X		Septiembre		6504
CAMION CABSTAR NISSAN WEQ-533		X		Septiembre		3001
CAMIONETA TOYOTA JLZ – 534	WILMER BARRERA CASTAÑEDA	X		Enero		3001

EQUIPO	CODIGO	NOMBRE TRABAJADOR	ACTIVO		MES DE INGRESO		RUTA
			SI	NO	INGRESO	SALIDA	
VIBRO COMPACTADOR DOS TANDEN	VC-052		X		Septiembre		3001
VIBRO COMPACTADOR GRANULAR	VC-060	WUILMAN SUAREZ MORENO	X		Septiembre		3001
VIBRO COMPACTADOR GRANULAR	VC-061	EDIL CAVIEDES	X		Septiembre		3001
VIBRO COMPACTADOR NEUMATICOS	VC-024		X		Septiembre		6504
VIBRO COMPACTADOR NEUMATICOS	VC-076		X		Septiembre		3001
MOTONIVELADORA	MO-021	WALTER DEVIA PABON	X		Septiembre		3001
MOTONIVELADORA	MO-015	MANUEL SOTO	X		Septiembre		6504
MOTONIVELADORA	MO-030	JORGE DIAZ	X		Septiembre		3001
RETRO DE LLANTAS	RC-007	JOHN ALEXANDER CAÑON	X		Septiembre		6504
RETRO DE LLANTAS	RC-017	JORGE ANDRES GONZALEZ	X		Septiembre		3001
RETRO DE CADENA	EX - 046	JORGE SANCHEZ AVILA	X		Septiembre		3001
MINI CARGADOR	MC-051	SEBASTIAN JORGE	X		Septiembre		3001
ASFALTADORA	PA-010	DAVID TIBAQUIRA	X		Enero		3001
CARGADOR DE LLANTAS	CG-020	HARDENSON SUAZA	X		Febrero		6504
TRITURADORA MOVIL	TR-020		X		Febrero		6504
TRITURADORA MOVIL	TR-021	ABELARDO GOMEZ	x		Marzo		6504
PLANTA DE ASFALTO CIBER INNOVA	PL-005	OSCAR VILLERA	X		Febrero		6504
GENERADOR ELECTRICO	GE-020		x		Marzo		6504

2.6 SEÑALIZACIÓN EN FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES. La señalización vial es de vital importancia debido a que ayuda a preservar la seguridad en el corredor vial, su implementación garantiza el libre tránsito con precaución de los vehículos, evitando al máximo la accidentalidad y mortalidad de vehículos y transeúntes.

Dentro del proyecto, para el periodo transcurrido entre el 01 al 30 de junio del 2022, se efectuó la señalización y demarcación del corredor vial en intervención y en general de las áreas de intervención. Se contó con la siguiente señalización.

VARIANTE PR 38+300 Ruta 6503		
SEÑAL INSTALADA	**ABCISA**	**CANTIDAD**
Fin de obra Transitoria	PR 38+300	2
Carril Angosto Transitoria	PR 38+300	2
Maletín	PR 38+300	1

FRENTE DE TRABAJO DEL PR 47 Ruta 6504		
SEÑAL INSTALADA	**ABCISA**	**CANTIDAD**
Fin de Obra Transitoria	PR 47	2
Maquinaria en la vía	PR 47	3
Trabajadores en la vía	PR 47	1
Carril Derecho Angosto	PR 47	2
Banderero	PR 47	1
Maletines	PR 47	6
Colombinas	PR 47	8
Conos	PR 47	8

VARIANTE PR 46+600 Ruta 6503		
SEÑAL INSTALADA	**ABCISA**	**CANTIDAD**
Desvió Transitoria	PR 46+600	2
Trabajadores en la Vía	PR 46+600	1
Maletín	PR 46+600	1
Banderero	PR 46+600	1
UNO A UNO	PR 46+600	2
Colombinas	PR 46+600	1

PR 69+100 Ruta 6503		
SEÑAL INSTALADA	**ABCISA**	**CANTIDAD**
Entrada y Salida de volquetas	PR 69+100	2

INVENTARIO DE SEÑALIZACION RUTA 3001 NEIVA-BALSILLAS

PR 10 ruta 3001		
SEÑAL INSTALADA	**ABCISA**	**CANTIDAD**
Inicio de obra fija	PR 10+500	1
Fin de obra fija	PR 10+500	1
Maquinaria en la vía	PR 10+500	1
Uno a uno	PR 10+500	1
Carril derecho estrecho	PR 10+500	1
Obrero en la vía	PR 10+500	1
Banderero	PR 10+500	1
Maquinaria en la vía	PR 10+670	1
Uno a uno	PR 10+670	1
Carril derecho estrecho	PR 10+670	1
Obrero en la vía	PR 10+670	1
Banderero	PR 10+670	1
PR 11 Ruta 3001		
SEÑAL INSTALADA	**ABCISA**	**CANTIDAD**
Desvió a la derecha	PR 11+420	1
Uno a uno	PR 11+420	1
Ambos carriles estrechos	PR 11+420	1
Desvió a la izquierda	PR 11+500	1
Desvió a la derecha	PR 11+500	1
Desvió a la derecha	PR 11+570	1
Uno a uno	PR 11+570	1
Desvió a la derecha	PR 11+610	1
Desvió a la izquierda	PR 11+610	1
Maquinaria en la vía	PR 11+610	1
Uno a uno	PR 11+610	1
Carril derecho estrecho	PR 11+610	1
Obrero en la vía	PR 11+610	1
Banderero	PR 11+610	1
Maquinaria en la vía	PR 12+980	1
Uno a uno	PR 11+980	1
Carril derecho estrecho	PR 11+980	1
Obrero en la vía	PR 11+980	1
Banderero	PR 11+980	1

PR 12 Ruta 3001		
SEÑAL INSTALADA	**ABCISA**	**CANTIDAD**
Maquinaria en la vía	PR 12	3
Uno a uno	PR 12+210	1
Carril derecho estrecho	PR 12+210	1
Obrero en la vía	PR 12+210	1
Banderero	PR 12+210	1

PR 13 Ruta 3001		
SEÑAL INSTALADA	**ABCISA**	**CANTIDAD**
Inicio de obra fija	PR 13+200	1
Fin de obra fija	PR 13+200	1

2.7 PUNTOS ECOLÓGICOS. Durante el periodo del 01 al 30 de junio del 2022, se efectuó el adecuado manejo de los residuos sólidos generados en obra, mediante la instalación de puntos limpios con bolsas y canecas de colores; en las que se depositaron los residuos teniendo en cuenta su clasificación; color blanco (papel, cartón, vidrio, plástico), Verde (orgánicos), negro (biológicos) y rojo (peligroso).

2.8 BATERIAS SANITARIAS. Durante el periodo comprendido del 01 al 30 de junio del 2022, se realizó inspección a los baños portátiles que se encuentran sobre un tanque hermético, el cual almacena el excremento y orina, contiene una solución química que permite facilitar la digestión y disminuir los malos olores. Se cuenta con dos unidades sanitarias haciendo cumplimiento a la resolución 2400 de 1979.

2.9 REPORTE DE ACCIDENTES LABORALES. En el periodo comprendido del 01 al 30 de junio del 2022, se presentaron dos eventos (accidente de trabajo) en el frente de obra ruta 3002 durante la ejecución de actividades de obra. (**VER ANEXO 9)**

2.10 REGISTRO FOTOGRÁFICO

2.10.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE PAUSAS ACTIVAS CONTRATISTA



Fotografía 1: realización de pausas activas PR 12 parqueadero en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 2: realización de pausas activas PR 12 parqueadero en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 3: realización de pausas activas PR 12 parqueadero en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 4: realización de pausas activas PR 12 parqueadero en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 5: realización de pausas activas PR 12 parqueadero en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 6: realización de pausas activas PR 12 parqueadero en la Ruta 3001 Neiva-Balsillas

2.10.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ENTREGA DE EPP



Fotografía 7: entrega de EPP en el frente de obra ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 8: entrega de EPP en el frente de obra ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 9: entrega de EPP en el frente de obra ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 10 entrega de EPP en el frente de obra ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 13: entrega de EPP en el frente de obra ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 14: entrega de EPP en el frente de obra ruta 6504 Puerto rico

2.10.3 REGISTRO DE CHARLAS Y/O CAPACITACIONES



Fotografía 30: Charla diaria en el PR 12 parqueadero ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 31: Charla diaria en el PR 12 parqueadero ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 32: Charla diaria en el PR 12 parqueadero ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 33: Charla diaria en el PR 12 parqueadero ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 42: Charla diaria ruta 6504 puerto rico



Fotografía 43:Charla diaria ruta 6504 puerto rico

2.10.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE SEÑALIZACIÓN IMPLEMENTADA



Fotografía 44 Inspeccion de señalización frentes de obra ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 45: Inspección de señalización frentes de obra ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 46: Inspección de señalización frentes de obra ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 47: Inspección de señalización frentes de obra ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 48: Inspección de señalización frentes de obra ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 49 Inspección de señalización frentes de obra ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 58: Inspección de señalización frentes de obra ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 59 Inspección de señalización frentes de obra ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 60: Inspección de señalización frentes de obra ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 61: Inspección de señalización frentes de obra ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 62: Inspección de señalización frentes de obra ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografía 63: Inspección de señalización frentes de obra ruta 3001 Neiva-Balsillas

2.10.5 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE PUNTOS ECOLÓGICOS



Fotografia 64 Puntos ecologicos en frentes de obra ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografia 65 Recoleccion de residuos solidos en frentes de obra ruta 3001 neiva-Balsillas



Fotografia 66: Puntos ecologicos en frentes de obra ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografia 67: Puntos ecologicos en frentes de obra ruta 3001 Neiva-Balsillas



Fotografia 68: Puntos ecologicos en la Ruta 3001



Fotografia 69: Jornada de Orden y aseo en la Ruta 6504

2.10.6 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE BATERIAS SANITARIAS.



Fotografia 70: Inspecciones de los baños en el frente de obra 6504



Fotografia 71: Inspecciones de los baños en el frente de obra 6504



Fotografia 72: Inspecciones de los baños en el frente de obra



Fotografia 73: Inspecciones de los baños en el frente de obra 6504

ANEXOS

Anexo 1 PERFIL SOCIODEMORGÁFICO

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

N°	N° IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TELEFONO	FECHA NACIMIENTO	LUGAR	EDAD	GENERO	FECHA INGRESO	ESTADO CIVIL	HIJOS	RH	AFP	EPS	CARGO	ESCOLARIDAD	DIRECCIÓN RESIDENCIA	CASO DE EMERGENCIA	CELULAR	EXAMEN OCUPACIONAL
1	7182325	WILSON ANDRES PARRA	3184000973	27-jul-82	YARUMAL ANTIOQUIA	39 AÑOS	MASCULINO	6-jul-21	CASADO	2	O+	PORVENIR	NUEVA EPS	DIRECTOR INTERVENTORIA	ESPECIALISTA	B/AMERICAS PTO RICO	DIANA ALVAREZ (ESPOSA)	3152133020	APTO
2	1057590973	YUDY PAOLA GOMEZ	3124706282	19-nov-92	BOGOTA D.C	28 AÑOS	FEMENINO	2-ago-21	SOLTERA	0	B+	PORVENIR	NUEVA EPS	ING. AUXILIAR	PROFESIONAL	B/AMERICAS PTO RICO	IGNACIO FONSECA (PADRE)	3133659337	APTO
3	96361359	EDIMER MUÑETON MOANO	3212183809	26-mar-79	PUERTO RICO, CAQUETÁ	42 AÑOS	MASCULINO	9-ago-21	UNION LIBRE	2	O+	PORVENIR	ASMET SALUD	CONDUCTOR	BACHILLER	B/OLIMPICO PTO RICO	YOLDI VIVIAN HURTADO (ESPOSA)	3227574090	APTO
4	40614260	LORENA ANDREA LLANOS C.	3158314773	14-ene-84	PUERTO RICO, CAQUETÁ	37 AÑOS	FEMENINO	9-ago-21	CASADA	2	O+	PORVENIR	COMEVA	AUX. ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL	B/SANTA FÉ PTO RICO	NOHORA CERQUERA (MADRE)	3125348464	APTO
5	63449807	ELLA JOHANA TARAZONA.	3154935455	12-feb-78	BUCARAMANGA-SANTANDER	43 AÑOS	FEMENINO	1-sep-21	SOLTERA	1	O+	PORVENIR	COMEVA	PROFESIONAL AMBIENTAL	PROFESIONAL	B/AMERICAS PTO RICO	LISBETH TARAZONA (HIJA)	3186345957	APTO
6	1006597149	YERALDINT CAMARGO ROHA	3222488123	28-nov-99	MONTAÑITA, CAQUETÁ	21 AÑOS	FEMENINO	1-sep-21	SOLTERA	0	A+	PORVENIR	ASMET SALUD	INSPECTOR SST	TECNICO PROFESIONAL	B/PTO LIMÓN-PTO RICO	MIRIAN ROHA (MAMÁ)	3223370958	APTO
7	1075317857	MARIA STHEFANIE MEDINA	3115367812	17-abr-99	PUERTO RICO, CAQUETÁ	23 AÑOS	FEMENINO	7-jun-22	SOLTERA	0	A+	PORVENIR	NUEVA EPS	INSPECTOR	PROFESIONAL	PUERTO RICO	OLFARY GARCIA (MAMÁ)	3208914705	APTO
8	17773786	YOHN FREDY VALENCIA	3104300969	11-ago-79	SAN VICENTE	41 AÑOS	MASCULINO	1-sep-21	UNION LIBRE	1	A+	PORVENIR	NUEVA EPS	CONDUCTOR	SECUNDARIA	B/PARAISO SAN VICENTE	DIANA GOMEZ (ESPOSA)	3212610296	APTO
9	40670540	JANETH RIVERA LOPEZ	3138807347	16-jun-83	FLORENCIA, CAQUETÁ	38 AÑOS	FEMENINO	4-oct-21	SOLTERA	1	A+	PORVENIR	ASMET SALUD	CADENERA 1	TECNICO	B/ AMERICAS PTO RICO	YAQUELINE RONDON (HERMANA)	3138320384	APTO
10	40093358	MARIA ISABEL ARDILA	3187957903	14-jun-97	BELEN DE LOS ANDAQUIES	44 AÑOS	FEMENINO	6-oct-21	UNION LIBRE	2	O+	PORVENIR	NUEVA EPS	PROFESIONAL SOCIAL	PROFESIONAL	ALBANIA, CAQUETÁ	CLAUDIA CUBILLOS (HIJA)	3153952895	APTO
11	1083912902	MARCO AURELIO MURCIA F.	3106882358	31-ago-95	PITALITO, HULIA	26 AÑOS	MASCULINO	4-oct-21	UNION LIBRE	0	A+	PORVENIR	MEDIMAS	TOPOGRAFO	TECNICO	PTO RICO	MARIA FIGUEROA (MAMÁ)	3133348370	APTO
12	1075664343	LIZETH ANGELICA JOYA M.	3103017895	10-ago-91	BOGOTA D.C	30 AÑOS	FEMENINO	25-oct-21	SOLTERA	0	O+	PORVENIR	SÁNITAS	INGENIERA AUXILIAR	PROFESIONAL	NEIVA	ESPERANZA MUÑOZ (MAMÁ)	3213584369	APTO
13	1080293036	CECILIA CUELLAR PARRA	3142188323	7-abr-90	LA PLATA HUILA	31 AÑOS	FEMENINO	25-oct-21	UNION LIBRE	1	o+	PORVENIR	CONFAMILIAR	AUX. ADMINISTRATIVA	TECNOLOGA	NEIVA	BLADIMIR SALAZAR (ESPOSO)	3212113864	APTO
14	7701868	JOSE ALFREDO CAPERA	3143577660	2-jul-76	PALERMO HUILA	45 AÑOS	MASCULINO	25-oct-21	CASADO	2	o+	PORVENIR	SÁNITAS	INGEIIERO RESIDENTE	PROFESIONAL	NEIVA	YULIANA GONZALES (ESPOSA)	3143577660	APTO
15	1081158665	JUAN SEBASTIAN LOPEZ M.	3115719976	18-ene-95	BOGOTA D.C	26 AÑOS	MASCULINO	25-oct-21	UNION LIBRE	1	A+	PORVENIR	COMEVA	INSPECTOR	TECNICO	NEIVA	LAURA LOPEZ HERMANA)	3112671708	APTO
16	1121884370	CRISTIAN ANDRÉS FALLA A.	3123272206	7-nov-91	VILLAVICENCIO	29 AÑOS	MASCULINO	25-oct-21	UNION LIBRE	1	O+	PORVENIR	NUEVA EPS	TOPOGRAFO	TECNOLOGO	NEIVA	MARIA MONTEALEGRE (ESPOSA)	3168220662	APTO
17	1079408180	JAIRO DURAN ALMARIO	3229108001	24-mar-85	TESALIA HUILA	36 AÑOS	MASCULINO	25-oct-21	UNION LIBRE	2	o+	PORVENIR	NUEVA EPS	CADENERO	BACHILLER	NEIVA	LINA ORTEGON (ESPOSA)	3202044671	APTO
18	7721001	ANDRES FERNANDO MENA	3144229772	19-abr-82	NEIVA-HUILA	38 AÑOS	MASCULINO	21-dic-21	SOLTERO	1	O+	PORVENIR	NUEVA EPS	RESIDENTE INTERVENTORIA	PROFESIONAL	PUERTO RICO	AMPARO ALVAREZ (MAMA)	3138786401	APTO
19	1081410166	DAVID ROJAS LOZADA	3212797861	23-jun-92	FLORENCIA CAQUETA	30	MASCULINO	27-abr-22	UNION LIBRE	1	O+	PORVENIR	NUEVA EPS	CONDUCTOR	BACHILLER	NIEVA	HERMANA	3124325234	APTO
20	36297317	ANA MIREYA PERAFAN	3212078631	6-abr-84	NEIVA-HUILA	37 AÑOS	FEMENINO	3-ene-22	CASADA	1	A+	PORVENIR	SANITAS	INSPECTOR SST	PROFESIONAL	NEIVA	FAVIO EFRÉN QUIÑONES	3144791489	APTO

Anexo 2 REGISTRO DE PAUSAS ACTIVAS

Compañía de proyectos técnicos s	**REGISTRO DE PAUSAS ACTIVAS**	CIARCO S.A. Compañía de Ingeniería & Arquitec
Versión: 03	**Código: F-SGI-046**	**Fecha: 2021-Mayo**

SEDE / OFICINA: ***AÑO:*** *Marque con una **X** el día que participó en la actividad. Si la persona no participó colocar un guion **(-)***

Nº	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**Líder Pausa**	***YERALDIN T CAMARGO***	***YERALDIN T CAMARGO***	***YERALDIN T CAMARGO***				
			Fecha:	***2/06/2022***	***14/06/2022***	***23/06/2022***				
1	WILSON PARRA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA		X	X	X				
2	ANDRES MENA	ING. RESIDENTE		X	X	X				
3	LORENA LLANOS	AUX. ADMINISTRATIVA		X	X	X				
4	PAOLA GOMEZ	AUX. RESIDENTE		X	X	X				
5	ELLA JOHANNA TARAZONA	PROFESIONAL AMBIENTAL		X	X	X				
6	MARIA ISABEL	PROFESIONAL SOCIAL			X	X				
7	JANETH RIVERA	CADENERA 1			X	X				
8	YOHN FREDY VALENCIA	CONDUCTOR			X	X				
9	MARIA MEDINA	INSPECTORA			X	X				
10	MARCO MURCIA	TOPOGRAFO			X	X				
11	EDIMER MUÑETON	CONDUCTOR 2				X				
12										
13										
14										
15										
Tipo de Pausa (marque con una X el tipo de pausa activa realizada)		*Cognitiva*								
		Visual								
		Movilidad y estiramiento		x	x	x				

Compañía de proyectos técnicos s.a.	**REGISTRO DE PAUSAS ACTIVAS**	CIARCO S.A Compañía de Ingeniería & Arquit
Versión: 03	**Código: F-SGI-046**	**Fecha: 2021-Mayo**

SEDE / OFICINA: ***AÑO:*** *Marque con una* ***X*** *el día que participó en la actividad. Si la persona no participó colocar un guion* ***(-)***

Nº	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**Líder Pausa**	ANA MIREYA PERAFAN	ANA MIREYA PERAFAN					
			Fecha:	**21/06/2022**	**23/06/2022**					
1	LIZETH ANGELICA JOYA MUÑOZ	AUXILIAR RESIDENTE		X	X					
2	CECILIA CUELLAR PARRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA		X	X					
3	JOSE ALFREDO CAPERA ORTEGON	INGENIERO RESIDENTE		X	X					
4	ELVER SOTELO SANCHEZ	CONDUCTOR		X	X					
5	JUAN SEBASTIAN LOPEZ MUÑOZ	INSPECTOR		X	X					
6	CRISTIAN ANDRÉS FALLA ACOSTA	TOPOGRAFO		X	X					
7	JAIRO DURAN ALMARIO	CADENERO		X	X					
8	ANA MIREYA PERAFAN	INSPECTOR SST		X	X					
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
Tipo de Pausa (marque con una X eltipo de pausa activa realizada)		*Cognitiva*								
		Visual								
		Movilidad y estiramiento		X	X					

Anexo 3 REGISTRO DE CHARLAS Y/O CAPACITACIONES

Compañía de proyectos técnicos s.a.	**LECCIÓN APRENDIDA**	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 03	**Código: F-SGI-023**	**Fecha: 2019-Julio**

PROCESO INVOLUCRADO	
PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO	
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	
COMERCIAL	
INTERVENTORIA	x
TALENTO HUMANO	
COMPRAS Y SUBCONTRATACIÓN	

FECHA	18/05/2022

ES UN INCIDENTE / ACCIDENTE:	
SI (x)	**NO ( )**

AMENAZA	x
OPORTUNIDAD	

LUGAR / PROPUESTA/ PROYECTO OCURRENCIA

CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN O INCIDENTE

La trabajadora refiere que se encontraba realizando actividades de inspección a campo sobre la5: 30 pm en el PR13+550 Ruta 3001 Sector Neiva - Balsillas con el acompañamiento de la Gestora ambiental del INVIAS. verificando el punto de permiso de concesión de aguas de la Quebrada la Cruz. Indica que el terreno se encontraba oscuro y húmedo a causa de la lluvia y de repente dio un mal paso, razón por la cual pisa la aleta del box culvert y cae a una altura aproximada de 3 metros. Se golpea en rodilla izquierda, zona lumbar, mano derecha.

IMPACTO

Se golpea en rodilla izquierda, zona lumbar, mano derecha.

ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS IMPLEMENTADAS

1.Capacitaciones con apoyo de la ARL para el personal del consorcio; en caídas al mismo nivel en terrenos irregulares

2.Realizar capacitaciones con apoyo de la ARL para el personal.

LECCIONES PARA APRENDER / RECOMENDACIONES

En las condiciones rurales se encuentran todo tipo de terrenos (irregulares humedos, en desnivel etc) es por esto que la inspección de las condiciones del piso se hace importante para minimizar la condiciones de riesgo existentes, es importante realizar las actividades con el tiempo y precaución necesarias, utilizar los elementos de protección personal adecuados y generar una adecuada programación de trabajo paraevitar entrar en afán



Existen varios términos derivados de esta definición que debemos tener en cuenta, como por ejemplo una fuente de peligro, que es el lugar de donde procede el peligro, situaciones de peligro como por ejemplo cuando pisamos suelo mojado o trabajos en alturas o incluso actos peligrosos como fumar cerca de material inflamable.



Compañía de proyectos técnicos s.a.

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN

CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

Versión: 03	Código: F-TH-007	Fecha: 2019- Julio

Fecha: 22 -06 - 2022

Lugar: oficina Neiva Huila

Hora Inicio: 8 am Hora Fin: 8: 30 am

Capacitación: ☐
Inducción: ☐
Otro: X

TEMA: Diferencia entre Peligro y Riesgos
ENTIDAD: Inspector SST C-245.
NOMBRE: Ana Mireya Perafan FIRMA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	LIZETH ANGELICA JOYA MUÑOZ		Ing. Residente de Interventoría
2	CECILIA CUELLAR PARRA		Aux. Administrativa.
3	JOSE ALFREDO CAPERA ORTEGON		Ing. Residente Interventoría
4	DAVID LOZADA ROJAS		Conductor
5	JUAN SEBASTIAN LOPEZ MUÑOZ		Inspector.
6	CRISTIAN ANDRÉS FALLA ACOSTA		Topografo
7	JAIRO DURAN ALMARIO		cadenero 1
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Compañía de proyectos técnicos s.a

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN

CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

Versión: 03	Código: F-TH-007	Fecha: 2019- Julio

Fecha: 23-06-2022

Lugar: Neiva Huila

Hora inicio: 8. am Hora Fin: 8:20 am

Capacitación: [ ]
Inducción: [ ]
Otro: [ ]

TEMA: LECCION APRENDIDA

ENTIDAD: INSPECTOR SST C 245

NOMBRE: Ana Mireya Peralan M FIRMA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	LIZETH ANGELICA JOYA MUÑOZ		Ing. Auxiliar de Ingeniería
2	CECILIA CUELLAR PARRA		Aux Administrativo
3	JOSE ALFREDO CAPERA ORTEGON		Ing. Residente
4	DAVID LOZADA ROJAS		David Lozada
5	JUAN SEBASTIAN LOPEZ MUÑOZ		Juan Sebastian Lopez
6	CRISTIAN ANDRÉS FALLA ACOSTA		cristian Andres falla
7	JAIRO DURAN ALMARIO		Jairo Duran Almario
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Compañía de proyectos técnicos s.a.

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN

CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

Versión: 03	Código: F-TH-007	Fecha: 2019- Julio

Fecha: 23 - Junio 2022
Lugar: Oficina Puerto Rico, Caquetá
Hora inicio: 05:30 Pm Hora Fin: 06:10 Pm

Capacitación: X
Inducción:
Otro:

TEMA: Definicion Peligros y Riesgos.
ENTIDAD: C-245
NOMBRE: Yeraldin Camargo R. FIRMA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	Maria Isabel Ardila Cubillo		Prof Social
2	[illegible] JOHANNA TARAZONA		PROF. AMBIENTAL
3	Maria Sthefanie Medina	Mario Medina	Inspectora Obra.
4	Edimer Ruiseton M	Edimer Ruiseton	conductor
5	Andres Fdo. Blanco		Ing Residente
6	Maira Murcia Figueroa		Topografos
7	Jeneth Rivera Lopez		cadenero
8	Paola Gomez		Ing. Auxiliar Residente
9	Laura Andrea Yanez C.		Aux. Administrativa.
10	Wilson Andres Parra M.		Practica de intervertoria
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Compañía de proyectos técnicos s.a.

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN

CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

Versión: 03	Código: F-TH-007	Fecha: 2019- Julio

Fecha: 23 - Julio 2022

Lugar: Oficina Puerto Rico, Caquetá

Hora Inicio: 05:30 pm Hora Fin: 06:40 pm.

Capacitación: X
Inducción:
Otro:

TEMA: Leccion Aprendida - Taller de Sensibilización

ENTIDAD:

NOMBRE: Yenitzint Camargo C. FIRMA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	ELLA JOHANNA TARAZONA		PROF-AMBIENTAL
2	Maria Isabel Avila Caballero		Prof Social
3	Marco Mauro Figueroa.		
4	Andrés Felipe Ayala.		Ing. Residente
5	Lourdes Rivera Lopez		Contratista
6	Erika Cano		Ing Ambiental Residente
7	Lorena Andrea Llanos C.		Asc. Administrativa.
8	WILSON ANDRES PRADA H		DIRECTOR DE INTERVENTORIA
9	Maria Stheffanie Medina	Maria Medina	Inspectora Obra
10	Edimer Murcia M.	Edimer Murcia	Conductor.
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Compañía de proyectos técnicos s.a.

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN

CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

Versión: 03	Código: F-TH-007	Fecha: 2019- Julio

Fecha: 29-06-2022

Lugar: oficina - Neiva - Huila

Hora inicio: 9: am Hora Fin: 10: am

Capacitación: X
Inducción:
Otro:

TEMA: PREVENCIÓN DE CAIDAS A DISTINTO NIVEL

ENTIDAD: ARL AXA COLPATRIA

NOMBRE: Laura camila Banza FIRMA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	LIZETH ANGELICA JOYA MUÑOZ		Ing. Auxiliar Interventoría
2	CECILIA CUELLAR PARRA		
3	JOSE ALFREDO CAPERA ORTEGON		Ingeniero Residente
4	DAVID LOZADA ROJAS		David Lozada R.
5	JUAN SEBASTIAN LOPEZ MUÑOZ		Inspector
6	CRISTIAN ANDRÉS FALLA ACOSTA		Topografo
7	JAIRO DURAN ALMARIO		cadenero 1
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Compañía de proyectos técnicos s.a.

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN

CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

Versión: 03	Código: F-TH-007	Fecha: 2019- Julio

Fecha: 29 - Junio 2022
Lugar: Oficina Puerto Rico - Virtual
Hora Inicio: 09:00 am Hora Fin: 10:00 Am

Capacitación: X
Inducción:
Otro:

TEMA: Cuidados distribuidor Aseo - Zona Rural
ENTIDAD: Aet - Aseo Colpatria
NOMBRE: FIRMA:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	Maria Alejandra Figueroa		Topógrafa
2	Maria Stefanie Medina	Maria Medina	Ingeniera de obra.
3	Andrés Felipe Mora R.		Ing. Residente
4	ULISES ANDRES MARIN M.		
5	Maria Isabel Ardila Cubillos		Prof. Social
6	ELSA JOHANNA TARAZONA O.		Prof. Ambiental
7	Jennifer Rivera		Cadenero 2
8	Paola Gomez		Ing. Auxiliar Residente
9	Laura Andrea Ulloa C.		Aux. Administrativa.
10	Yeraldine Camargo		Inspector SST.
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Paola y Janet
Gomez Rivera

OBSERVE LAS IMÁGENES Y LOGRE IDENTIFICAR LOS PELIGROS Y RIESGOS



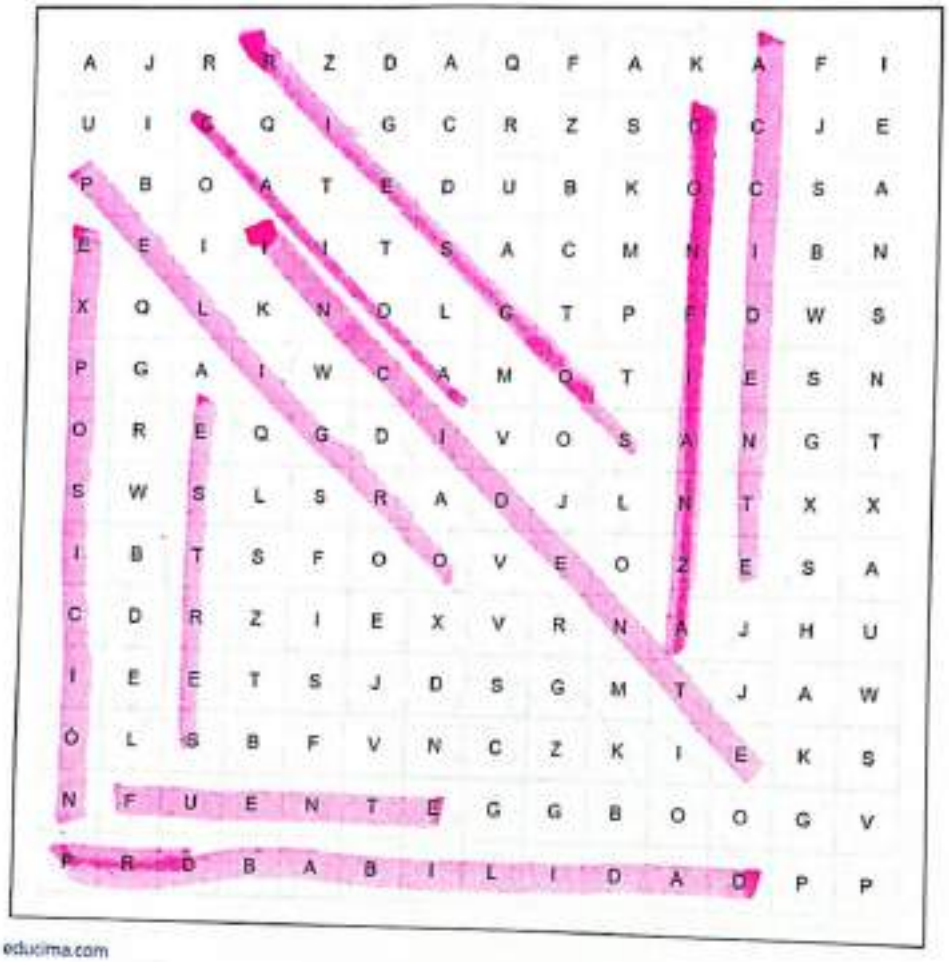


PELIGROS	RIESGOS
Vidrio	Que se corte
Escalera	Caiga, Golpe
Trapero mal ubicado	Caer, tropezar
Hacer escalera sin Precaución	golpear a los demás
Cable	Golpeamiento sobre la himacha
Sentarse en lo alto-techo	Caerse

CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN



educima.com

ACCIDENTE
CONFIANZA
EXPOSICIÓN
INCIDENTE
PROBABILIDAD

CAIDA
ESTRES
FUENTE
PELIGRO
RIESGOS

Janet Acosta y Paola Gómez

OBSERVE LAS IMÁGENES Y LOGRE IDENTIFICAR LOS PELIGROS Y RIESGOS



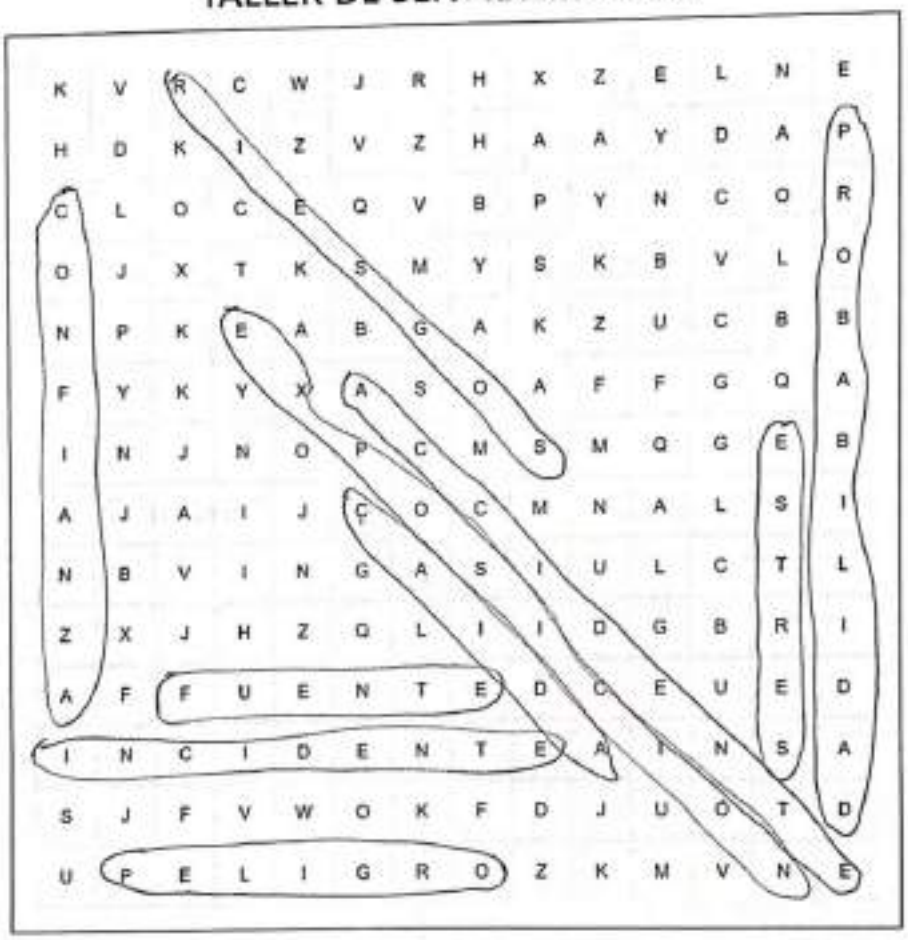


PELIGROS	RIESGOS
LESION EN LA CABEZA	CAIDA DE ESCALERA
FRACTURA	GOLPE EN LA CABEZA
LESION EN LA RODILLA	ELECTRICIDAD
APLASTAMIENTO	APRISIONAMIENTO
INCENDIO	CAIDA POR DESCARGEN

LORENA LLANOS
WILSON PARRA

CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN



educima.com

ACCIDENTE
CONFIANZA
EXPOSICIÓN
INCIDENTE
PROBABILIDAD
CAIDA
ESTRES
FUENTE
PELIGRO
RIESGOS

LORENA LLANOS
WILSON PARRA

Grupo 1

OBSERVE LAS IMÁGENES Y LOGRE IDENTIFICAR LOS PELIGROS Y RIESGOS



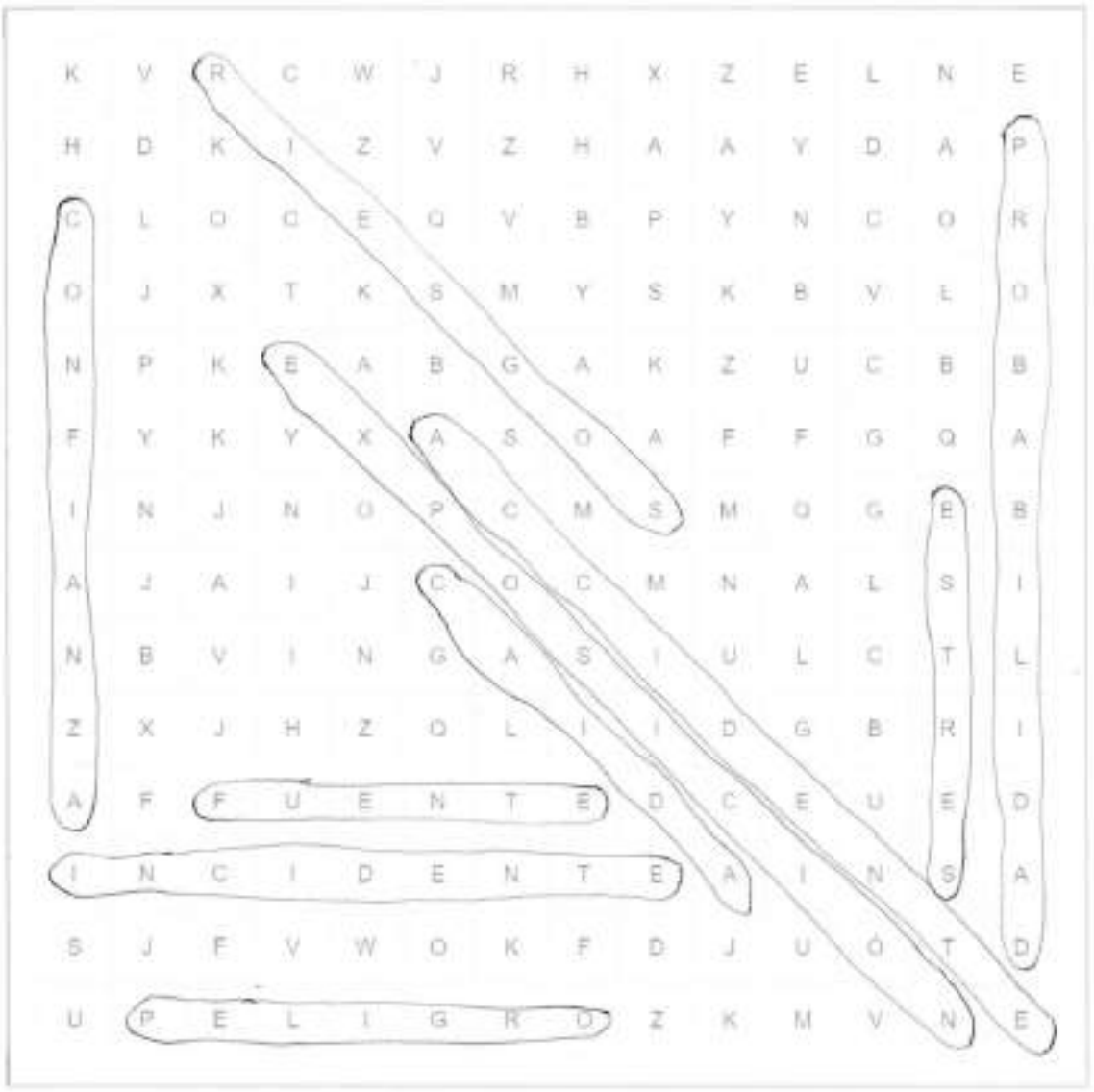


PELIGROS	RIESGOS
1. Ausencia de orden y aseo, superficies resbalosas.	Caída al mismo nivel, golpearse, daño en extremidad inferior con clavo.
2. Trabajo en alturas a 1,5m o nivel superior, sin equipos o EPPI	Caída a distinto nivel (colaborador, objetos), lesiones.
3. Maniobras peligrosas, orden y aseo en instalaciones	Caída a distinto nivel, pérdidas materiales o la empresa, lesiones.
4. Ambiente de trabajo inseguro e inadecuado (maquinaria no calibrada)	Ruido continuo, proyección de material particulado, líquidos, gases
5. Sobre esfuerzo por manipulación inadecuada de cargas	Caída a distinto nivel, pérdidas materiales lesión musculoesqueletica,
6. Manipulación de equipos y herramientas sin EPPI	Proyección de partículas, lesiones o cortes en el tren superior del cuerpo.
7. Trabajos de reparación de vehículo, derrame de sustancias peligrosas.	Caída a distinto nivel, atrapamiento por maniobra peligrosa, incendio o explosión.

Cecilia Cuellar Parra.
Sebastian Lopez
Cristian A. Falla.
David Lozada G.

Grupo 1

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN



educima.com

ACCIDENTE ✓ CAIDA ✓
CONFIANZA ✓ ESTRES ✓
EXPOSICIÓN ✓ FUENTE ✓
INCIDENTE ✓ PELIGRO ✓
PROBABILIDAD ✓ RIESGOS ✓

cecilia cuellar
Sebastian Lopez
Cristian Falla
David Lizcano

Grupo 2

OBSERVE LAS IMÁGENES Y LOGRE IDENTIFICAR LOS PELIGROS Y RIESGOS



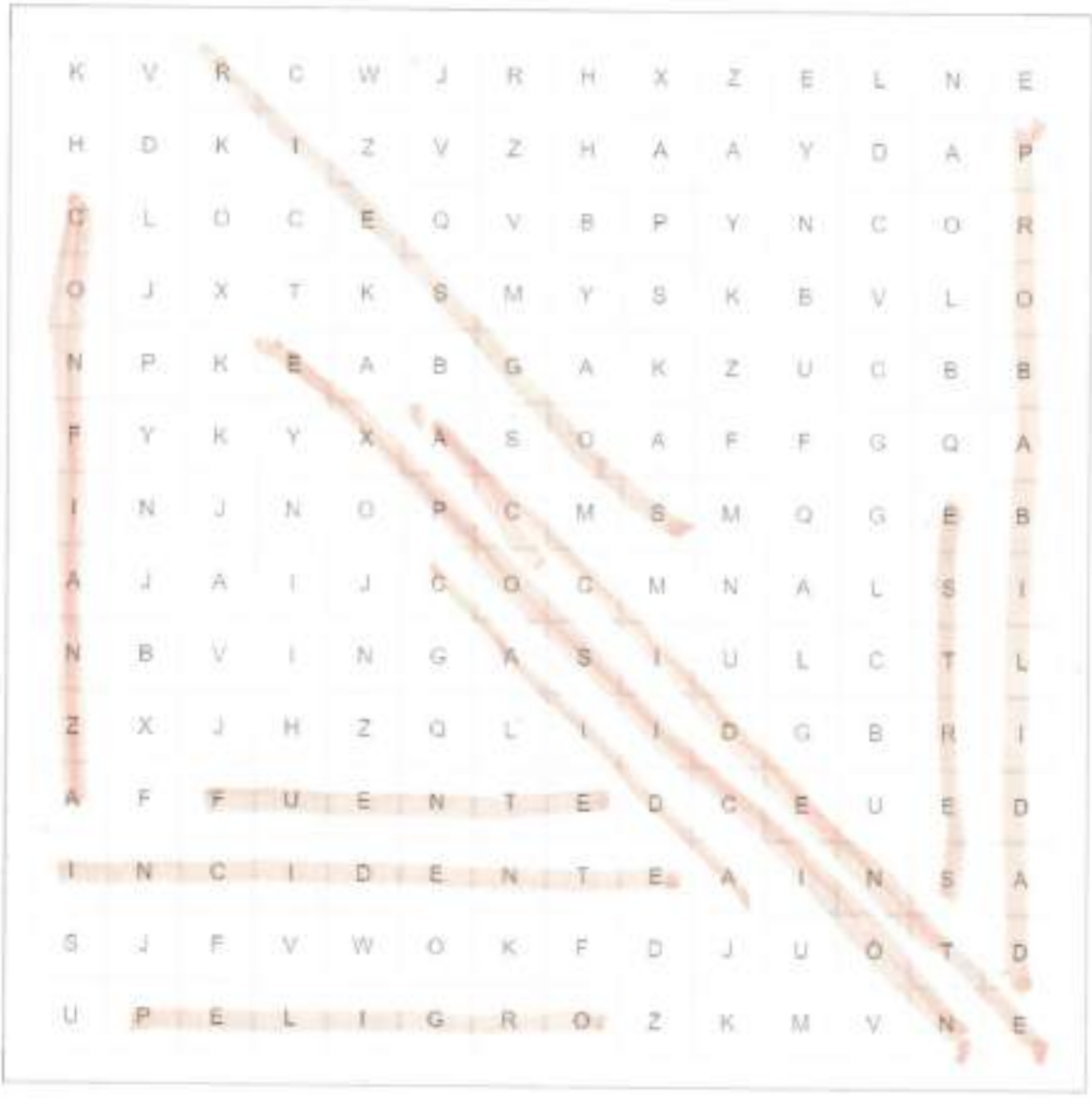


PELIGROS	RIESGOS
Trabajo en altura con escalera	Caída
Caida de objetos Personal sin EPPS	Golpes, lesiones
Posturas inadecuadas	lesiones lumbares
Manipulación de Cargas	Hernias, lesiones, sobreesfuerzo
Trabajos eléctricos	Electrocutarse
Máquinas en Operación sin seguridad	Atrapamiento
Desorden de herramientas	Caidas al mismo nivel
Derrame de Sustancias quimicas	Caidas, irritaciones, quemaduras
Trabajo en alturas sin protección	Caidas a distinto Nivel
Trabajos sin herramientas adecuadas	lesiones a distintas partes del cuerpo

Lizeth Joya
Alfredo Caycedo
Jairo Duran

Grupo 2

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN

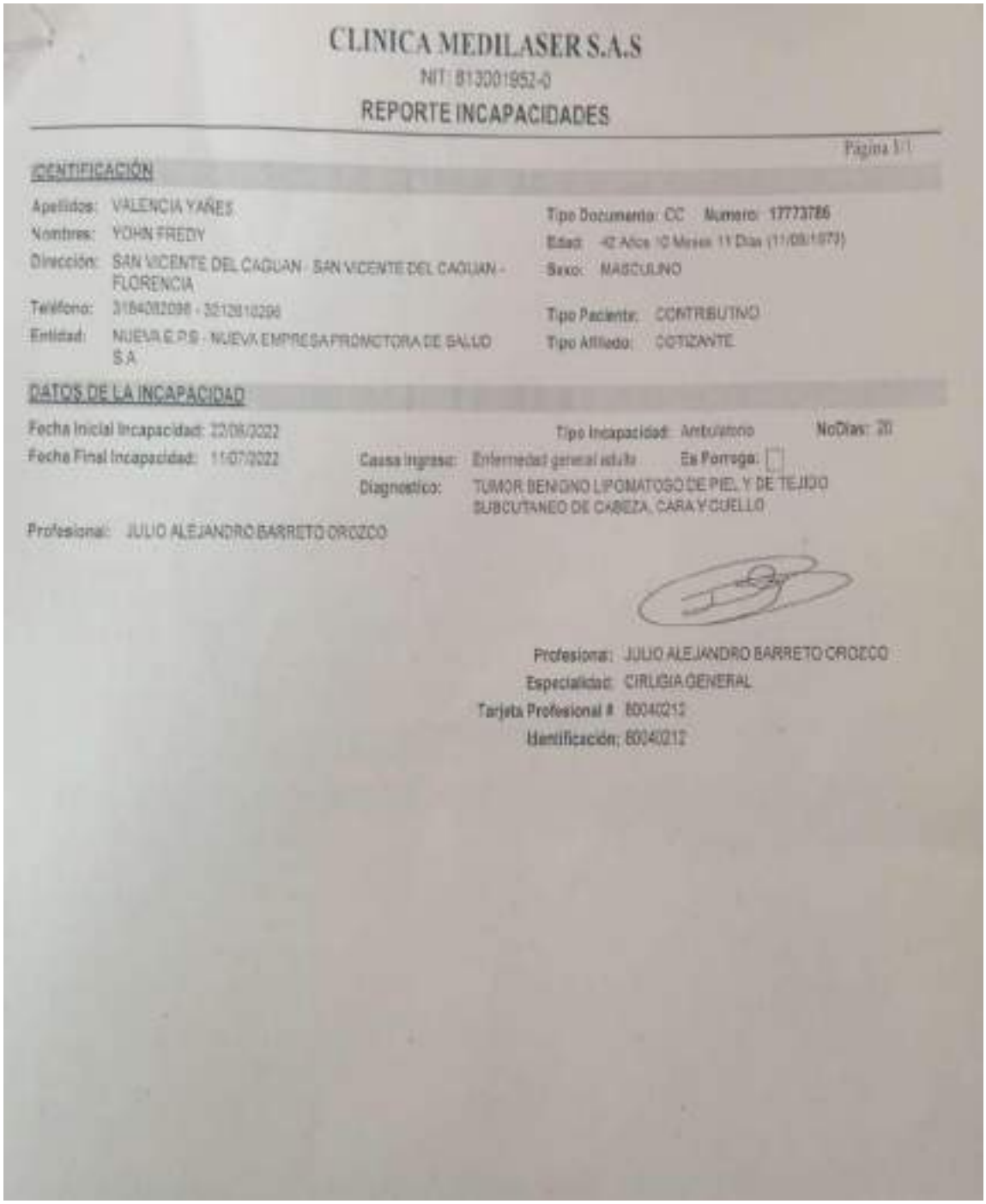


educima.com

ACCIDENTE
CONFIANZA
EXPOSICIÓN
INCIDENTE
PROBABILIDAD
CAIDA
ESTRES
FUENTE
PELIGRO
RIESGOS

- Lizeth Jaya
- Alfredo Cepeda
- Jairo Duran

Anexo 4 REGISTRO DE INCAPACIDADES



CLINICA MEDILASER S.A.S
NIT: 813001952-0
REPORTE INCAPACIDADES

Página 1 / 1

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: VALENCIA YAÑES
Nombres: YOHN FREDY
Dirección: SAN VICENTE DEL CAGUAN - SAN VICENTE DEL CAGUAN - FLORENCIA
Teléfono: 3184082098 - 3212810296
Entidad: NUEVA E.P.S - NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A

Tipo Documento: CC Numero: 17773786
Edad: 42 Años 10 Meses 11 Dias (11/09/1979)
Sexo: MASCULINO
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO
Tipo Afiliado: COTIZANTE

DATOS DE LA INCAPACIDAD

Fecha Inicial Incapacidad: 22/06/2022
Fecha Final Incapacidad: 11/07/2022
Tipo Incapacidad: Ambulatorio
No.Dias: 20
Causa Ingreso: Enfermedad general adulto
Es Prorroga:
Diagnostico: TUMOR BENIGNO LIPOMATOSO DE PIEL Y DE TEJIDO SUBCUTANEO DE CABEZA, CARA Y CUELLO
Profesional: JULIO ALEJANDRO BARRETO OROZCO

Profesional: JULIO ALEJANDRO BARRETO OROZCO
Especialidad: CIRUGIA GENERAL
Tarjeta Profesional #: 80040212
Identificación: 80040212

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
891180091 - 4

Informe No.: **10005603**
Fecha Registro: 30-Jun-2022
Historia No.: 1080293036

DECLARACION INCAPACIDAD MEDICA

Entidad Administradora: **COMFAMILIAR DEL HUILA EPS**

DATOS DEL PACIENTE

Nombre del paciente:	CECILIA CUELLAR PARRA	No.identificación :	CC: 1080293036
Sexo:	F	Edad :	32 Años
Ciudad de residencia:	PALERMO, HUILA	Estado civil:	UNION LIBRE
Dirección residencia:	JULIAN POLANIA LLE 15 N° 13-33, CIUDADELA JULIAN	Teléfono:	3142188323

DETALLE DE LA INCAPACIDAD

Fecha Inicio:	30-jun-2022	Fecha Final:	02-jul-2022
Numero de Dias:	3		
Nombre Empresa Labora:	CONSORCIO INTERVIAS VISION 203	Ocupacion:	SECRETARIA

IMPRESION DIAGNOSTICA

CIE10: S602 CONTUSION DE OTRAS PARTES DE LA MUÑECA Y DE LA MANO

JUSTIFICACION DE LA INCAPACIDAD

POSIBLE LUXOFRACTURA DE MUÑECA DERECHA

TORO, GAMEZ GEILIS,
MEDICINA GENERAL
Registro Medico No. 1118864969
Documento Medico No. CC 1118864969

Firma del profesional de la salud

#¡Nombre!

Dirección: Calle 12 No. 6-40
Teléfonos: (98) 878-40-30, (98) 878-36-10
Ciudad: PALERMO, HUILA

Página 1 de 1

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CONSULTA EXTERNA

Atención No. 10096870
30-Jun-2022 07:33 AM
Historia Clínica No. 1080293036

IDENTIFICACION

Paciente :	CECILIA CUELLAR PARRA	**Documento:**	CC No. 1080293036
Entidad:	COMFAMILIAR DEL HUILA EPS	**F. Nacimiento:**	07 - abr - 1990
Pais: COLOMBIA	**Departamento** HUILA	**Ciudad:**	PALERMO
Dirección:	JULIAN POLANIA LLE 15 Nº 13-33 (CIUDADELA JULIA	**Teléfonos:**	3142188323
Ocupación:	Abogados	**Nivel Educación:**	Preescolar
Grupo Poblacional:	No definido	**Etnia:**	OTRO

Edad: 32 Años
Sexo: F

ANAMNESIS

Motivo de la Consulta
" ME CAI CUANDO ME ROBARON"

Historia Enfermedad Actual
PACIENTE FEMENINO DE 32 AÑOS DE EDAD QUIEN INGRESA POR CUADRO DE 2 DIAS DE EVOLUCION DADO POR CAIDA DESDE SU MISMA ALTURA AL SER ROBADA POR UNOS DELINCUENTES MIENTRAS SE DIRIGIA A SU VIVIENDA EN NEIVA , OCASIONANDO TRAUMA EN MANO DERECHA , DOLOR A LA MOVILIDAD Y EDEMA MOTIVO POR EL CUAL IMNGRESA

Antecedentes
PATOLOGICOS
- NIEGA
FARMACOLOGICOS
- MICRONUTRINTES
HOSPITALARIOS
- NIEGA
QUIRURGICOS
- NIEGA
TRAUMATICOS
- NIEGA
TOXICOS
- NIEGA
ALERGICOS
- NIEGA
OTROS
- 10-04-2017: CITOLOGIA CERVICO UTERINA: NEGATIVO

REVISION POR SISTEMAS

Sintomatología General: No Refiere, Cabeza Cuello: No Refiere, Neurológico: No Refiere, Endocrino: No Refiere, Respiratorio: No Refiere, Cardiovascular: No Refiere, Gastrointestinal: No Refiere, Genitourinario: No Refiere, Locomotor: No Refiere, Piel y Faneras: No Refiere, Osteomuscular: No Refiere,

EXAMEN FISICO

Signos vitales:

Tension Arterial 120/80 Frecuencia Cardiaca 76 Frecuencia Respiratoria 18 Temperatura 36 Talla 164 Peso 78 IMC 29 PAM: 93

Estado General: Buenas condiciones generales, Cabeza y Cuello: Normocefalo, escleras anictericas, conjuntivas normocromicas, cuello simétrico sin adenopatías, Neurológico: Alerta, consciente orientado, pupilas isocoricas reactivas a la luz, no asimetria facial, no signos meníngeos, no déficit motor ni sensitivo, no focalización., Ocular: Normal, Otorrinolaringológico: Normal, Torax: Simétrico con adecuada expansión de ambos campos pulmonares, sin presencia de tirajes sub costales, Cardiopulmonar: ruidos cardiacos rítmicos sin soplos, pulmones normoventilados sin agregados, Dorso - Lumbar: Normal, Abdominal: Normal, Extremidades: Normal, Piel y faneras: Normal, Genitourinario: Normal, Tacto rectal: Se Omite, Mamas: Normal, Locomotor: Normal, Ganglionar: Normal, Signos Vitales: Normal, Psicologico: Normal,

Sintomatico Respiratorio: NO **Sintomatico Piel:** NO **Sintomatico Sistema Nervioso:** NO

IMPRESION DIAGNOSTICA

Dx Principal: S602 CONTUSION DE OTRAS PARTES DE LA MUÑECA Y DE LA MANO
Dx Relacional 1
Dx Relacional 2
Dx Relacional 3
Dx Relacional 4

PACIENTE FEMENINO DE 32 AÑOS DE EDAD QUIEN INGRESA POR CUADRO DE 2 DIAS DE EVOLUCION DADO POR CAIDA DESDE SU MISMA ALTURA AL SER ROBADA POR UNOS DELINCUENTES MIENTRAS SE DIRIGIA A SU VIVIENDA EN NEIVA , OCASIONANDO TRAUMA EN MANO DERECHA , DOLOR A LA MOVILIDAD Y EDEMA MOTIVO POR EL CUAL IMNGRESA
AL EXAMEN FISICO DOLOR A LA MOVILIDAD DE LA MUÑECA, LEVE EDEMA POR LO QUE SS RX DE MUÑECA DERECHA Y MANEJO ANALGESICO
CITA CON RESULÑTADOS

Dirección Calle 12 No. 6-40; Barrio PANAMA; Tel: 0988784030

Página 1 de 2

Anexo 5 REGISTRO DE INSPECCIONES LOCATIVAS

Compañía de proyectos técnicos s.a.	**INSPECCIÓN LOCATIVA**	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 06	**Código: F-SGI-017**	**Fecha: 2021-Febrero**

FECHA:	14/06/2022	**CIUDAD:**	PUERTO RICO, CAQUETÁ	**SEDE:**	OFICINA PRINCIPAL INTERVENTORIA
NOMBRE:	YERALDINT CAMARGO			**CARGO:**	INSPECTOR SST

DESCRIPCIÓN	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
INSTALACIONES				
¿Las entradas y salidas se encuentran en buen estado, sin obstáculos?	X			
¿Los Pasillos y las zonas de transito al interior de la oficina (incluye parqueadero, zona de lavandería, patio entre otros), se encuentran sin obstáculos, sin elementos almacenados?	X			
¿Las áreas cuentan con señalización informativa, preventiva y prohibitiva, acorde a las necesidades?	X			
¿Se encuentran señaladas claramente ~~las salida~~ de emergencia?	X			
¿ ~~El~~ Punto de Encuentro ~~esta~~ ubicado en un lugar seguro?		X		
¿Existe algún sistema de alarma para advertir a los trabajadores en caso de emergencia?	X			
¿La temperatura ambiental y ventilación de las diferentes áreas son adecuadas y no afectan la comodidad de las personas?	X			
¿La iluminación es adecuada para cada labor desarrollada en cada uno de los espacios de las instalaciones?	X			
¿Los pisos y paredes se encuentran en buen estado, sin grietas, perforaciones, desniveles y/o roturas?	X			
¿Las ventanas se encuentran en buen estado (estado, marcos y vidrios)?	X			
¿Las puertas se encuentran en buen estado (marcos, cerraduras, pintura)?	X			
¿Se controla el crecimiento de maleza en las áreas verdes de las oficinas?	X			
INSTALACIONES SANITARIAS				
¿Las oficinas cuentan con servicios sanitarios bien ubicados, separados por sexo, ventilados y en perfecto funcionamiento?	X			
¿Los servicios sanitarios están dotados de elementos de higiene personal (jabón, toallas desechables, papel higiénico) y se encuentran en buenas condiciones de limpieza?	X			
¿Existe un lugar adecuado para el consumo de alimentos y descanso adecuado de los trabajadores?	X			
¿Los lavamanos o sanitarios presentan goteos o fuga de agua?		X		
LUMINARIAS				
¿ ~~Los~~ Balastros se encuentra en buen estado y funcionando correctamente?	X			
¿Los tubos de iluminación o bombillas están en buen estado, sin fisuras?	X			
¿Los tubos de iluminación o bombillas están quemados o presentan perdida de iluminación?		X		
¿Los tubos de iluminación están limpios?	X			
¿Las partes eléctricas de las luminarias están en buen estado?	X			
CONDICIONES DE SANEAMIENTO				
¿El agua que se utiliza en las instalaciones es potable?	X			

Compañía de proyectos técnicos s.a.	INSPECCIÓN LOCATIVA	CIARCO S.A.S. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 06	Código: F-SGI-017	Fecha: 2021-Febrero

FECHA:	14/06/2022	CIUDAD:	PUERTO RICO, CAQUETÁ	SEDE:	OFICINA PRINCIPAL INTERVENTORIA
NOMBRE:	YERALDINT CAMARGO			CARGO:	INSPECTOR SST

DESCRIPCIÓN	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
¿El suministro de agua y la presión de este son adecuados para todas las operaciones de las instalaciones?	X			
¿El tanque de almacenamiento de agua ~~esta~~ protegido, se limpia y se desinfecta periódicamente?	X			
MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS				
¿Los recipientes y el área de almacenamiento temporal (punto ecológico) esta identificada y señalizada?	X			
¿Se encuentran en buen estado y condiciones los recipientes utilizados para el almacenamiento de los residuos?	X			
¿Se dispone de canecas de residuos para cada tipo de residuo?		X		
¿Se separan o segregan en la fuente los residuos generados en el área de acuerdo al código de ~~colores?~~	X			
EQUIPOS				
¿Los equipos de ~~computo~~ están correctamente conectados?	X			
¿Las conexiones y cables de los diferentes equipos (computadores, teléfonos, lámparas, etc.), se encuentran identificados, aislados, ordenados y sin riesgos de tropiezos o corto circuito?	X			
¿Los enchufes se encuentran funcionando a su capacidad normal y no están sobrecargados de conexiones?	X			
¿Existe número suficiente de ~~switche~~ de encendido, enchufes y están debidamente identificados?	X			
¿Los tableros de distribución eléctrica se encuentran identificados y libre de obstáculos?	X			
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
¿Se encuentran señalizados y debidamente ubicados los equipos contra incendios?	X			
¿Se cuenta con camilla y esta es accesible? *Indicar NA, si no aplica contar con camilla en la sede inspeccionada.*	X			
¿Se dispone de un botiquín con la dotación apropiada?	X			
¿Se lleva control de uso del ~~botiquín?~~	X			
¿Todos los trabajadores cuentan con dotación y EPP adecuados para la actividad que desarrollan?	X			
~~El personal usa adecuadamente los EPP?~~	X			

OTROS RIESGOS (¿Identifica un riesgo adicional? ¿cuál?):

- **¿Los trabajadores usan adecuadamente tapabocas (cubriendo nariz y ~~boca)?:~~** SI
- **¿Los trabajadores usan permanentemente los tapabocas?:** NO, SE UTILIZA CUANDO SE SALE A TRABAJO DE CAMPO
- **¿Se cuenta con elementos de bioseguridad disponibles (Gel antibacterial, ~~Alcohol)?:~~** SI
- **¿Los trabajadores realizan cada 3 horas lavado de manos?** NO
- **¿Los trabajadores desinfectan sus puestos de trabajo?** SI

Anexo 6 INSPECCIÓN DE EXTINTORES

OFICINA PUERTO RICO

	INSPECCIÓN DE EXTINTORES PORTÁTILES																		CIARCO S.A.S.
Versión: 04	Código: F-SSI-018																		Fecha: 2019- Julio
FECHA:	14 jun.22			CIUDAD:	PUERTO RICO, CAQUETÁ												SEDE:		OFICINA PRINCIPAL DE INTERVENTORIA
NOMBRE:	VERALDINA CAMARGO																CARGO:		INSPECTOR SST
	Indique B: si la condición es Buena, M: si la condición es Mala y R: si la condición es Regular																		
UBICACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	CLASE DE EXTINTOR	CAPACIDAD	ADHESIVO	SEÑALIZACIÓN	INSTALACIÓN (HASTA 1.60 MTS DE ALTURA)	INSTRUCTIVO	ALTURA ADECUADA	CARGA DEL EXTINTOR	MANOMETRO	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA DE TRANSPORTE	MANIJA DE DESCARGA	PASADOR	SELLO DE SEGURIDAD	ROTULO (ETIQUETA) CUERPO DEL EXTINTOR		OBSERVACIONES
PORTALUZ LA ESPERANZA	ene-23	ABC	10 LBS	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	

OFICINA NEIVA-HUILA

	INSPECCION DE EXTINTORES PORTÁTILES																		CIARCO S.A.S.
VERSION 04	Código: F-SSI-018																		Fecha: 2019- Julio
FECHA:	13-ene-22			CIUDAD:	NEIVA-HUILA												SEDE:		OFICINA PRINCIPAL DE INTERVENTORIA
NOMBRE:	ANA PERAFAN																CARGO:		INSPECTOR SST
	Indique B: si la condición es Buena, M: si la condición es Mala y R: si la condición es Regular																		
UBICACION	FECHA DE VENCIMIENTO	CLASE DE EXTINTOR	CAPACIDAD	ADHESIVO	SEÑALIZACION	INSTALACION (HASTA 1.60 MTS DE ALTURA)	INSTRUCTIVO	ALTURA ADECUADA	CARGA DEL EXTINTOR	MANOMETRO	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA DE TRANSPORTE	MANIJA DE DESCARGA	PASADOR	SELLO DE SEGURIDAD	ROTULO (ETIQUETA) CUERPO DEL EXTINTOR		OBSERVACIONES
PORTALUZ LA ESPERANZA	ene-23	ABC	10LB	B	B		B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	

Anexo 7 INSPECCIONES DE BOTIQUIN

OFICINA PUERTO RICO, CAUQETÁ

cpt Compañía de proyectos técnicos s.a.		**INSPECCIÓN DE BOTIQUINES DE PROYECTOS**				CIARCO S.A. Compañía de Ingeniería & Arquitectura
Versión: 01		**Código: F-SGI-059**				**Fecha: 2020-Agosto**
FECHA:	14 de junio de 2022	**CIUDAD:**	Puerto Rico, Caquetá	**SEDE:**	Oficina principal interventoría	
NOMBRE QUIEN INSPECCIONA:		**Yeraldint Camargo**		**CARGO:**	Inspector SST	
ITEM		**CANTIDAD SUGERIDA**		**EXISTENCIAS**	**FECHA DE VENCIMIENTO**	**TOTAL FALTANTES**
Algodón		1 paquete		SI	ago-26	
Alcohol (para desinfección)		1 unidad		SI	ago-23	
Isodine Espuma		1 Unidad		SI	sep-22	
Isodine Solución		1 Unidad		SI	sep-24	
Suero Fisiologico o solución salina		1 Unidad		SI	oct-23	
Vendas Elásticas		1 Unidad		SI	N/A	
Aplicadores/Copitos		5 Unidades		SI	N/A	
Guantes de Látex		1 Pares		NO		
Gasas		1 Unidades		SI	N/A	
Venditas/curas		4 Unidades		NO		
Suero Oral polvo		1 sobres		SI	may-23	
Esparadrapo		1 Unidad		NO		
Micropore		1 Unidad		NO		
Baja lenguas		1 Unidad		SI	N/A	
Tijeras		1 Unidad		SI	N/A	
Tapabocas		1 Unidad		SI	N/A	
Manual de primeros Auxilios		1 Unidad		NO		
Observaciones						
LOS INSUMOS FALTANTES ES PORQUE SE HAN IDO UTILIZANDODURANTE EL LAPZO DE TIEMPO.						

OFICINA NEIVA-HUILA

Compañía de proyectos técnicos s.a.	**INSPECCIÓN DE BOTIQUINES DE PROYECTOS**	CIARCO S.A
Versión: 01	**Código: F-SGI-059**	**Fecha: 2020-Agosto**

FECHA:	**22/06/2022**	**CIUDAD:**	**NEIVA-HUILA**	**SEDE:**	OFICINA INTERVENTORIA NEIVA-HUILA
NOMBRE QUIEN INSPECCIONA:		**ANA PERAFAN**		**CARGO:**	INSPECTOR SST

ITEM	CANTIDAD SUGERIDA	EXISTENCIAS	FECHA DE VENCIMIENTO	TOTAL FALTANTES
Algodón	1 paquete	SI	ago-26	
Alcohol (para desinfección)	1 Unidad	SI	ago-26	
Isodine Espuma	1 Unidad	SI	jul-23	falta esta vencido
Isodine Solución	1 Unidad	SI	jul-22	falta esta vencido
Suero Fisiologico o solución salina	1 Unidad	SI	oct-23	
Vendas Elásticas	1 Unidad	SI	N/A	
Aplicadores/Copitos	5 Unidades	SI	N/A	
Guantes de Látex	1 Pares	SI	N/A	
Gasas	1 Unidades	SI	N/A	
Venditas/curas	4 Unidades	SI	N/A	
Suero Oral polvo	1 sobres	SI	N/A	
Esparadrapo	1 Unidad	SI	N/A	
Micropore	1 Unidad	SI	N/A	
Baja lenguas	1 Unidad	SI	N/A	
Tijeras	1 Unidad	SI	N/A	
Tapabocas	1 Unidad	SI	N/A	
Manual de primeros Auxilios	1 Unidad	NO		1

Observaciones

Anexo 8 INSPECCIONES DIARIAS Y/O PRE-OPERACIONACIONALES

PUERTO RICO - IMQ 033

CONTROL DE VEHICULO

C - 245

D: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2050

Renault Duster PLACA: IMQ033 COLOR: GRIS

FECHA INICIAL: 05 -mayo — INGENIERO RESIDENTE
FECHA FINAL: 11 -mayo — RESPONSABLE DEL VEHICULO

	RECORRIDO REALIZADO		LECTURA DEL ODOMETRO		ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA RESPONSABLE
	ORIGEN	DESTINO	INICIAL	FINAL		
06/06	Pto Rico	PR 38 (650a)	109246	109390	Topografia	Edimer
07/06	Pto Rico	San Vicente		109493	Topografia	Edimer
8/06	Pto Rico	PR 58 (600)		109771	Visita SISO	Edimer
10/06	Pto Rico	San vicente		109882	Topografia	Edimer
11/06	Pto Rico	San vicente		109972	Topografia	Edimer

DUE SE SUMINISTRE COMBUSTIBLE AL VEHICULO SE DEBERA REGISTRAR EN LA PLANILLA LA LECTURA DEL ODOMETRO EN LA COLUMNA DE LECTURA INICIAL (A) COMO TAMBIEN SE ANOTARA LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE EN GALONES SUMINISTRADA, EN LA COLUMNA DE ACTIVIDAD

	INSPECCIÓN DIARIA DE VEHÍCULOS	CIARCO S.A.S.
Version: 06	Código: F-SGI-019	Fecha: 2021-Agosto

Placa: — Inicial: 109266 — Final: 109882

Semana del: 05 al 11 de junio

ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Estado de luces Direccionales																					
Estado de luces Frenadas																					
Estado de luces Retrovisores																					
Estado de luces Traseras																					
Estado Cable a Tierra (Bateria) (BUENO: O NO HAY CORTOCIRCUITO, cuando existan los cables libres y MALO: si se presentan cortocircuitos y cables sueltos)																					
Cubrebocas de tercera especie a mano																					
Herramienta de trabajo																					
Estado de Llanta de repuesto																					
Pagos habilitados																					
Estado de correas																					
Cojinete de cardanes																					
Nivel de aceite																					
Liquido de frenos																					
Equipo carnet																					
Puertas laterales																					
Aseo de vehiculo																					
Plano de servicio																					
Plano de emergencia	N			N			N			N			N			N			N		
Cinturones Seguridad (delanteros y traseros)																					
Chapa puertas																					
Puertas abiertas y cerradas																					
Vidrio panoramico																					
Aseo Cabezas (delantera, trasera)																					
Limpia brisa																					
Pito																					
Pedales																					
Botiquin																					
Equipo de carretera (cuerda, gato, llaves, señales)																					
Firma del conductor	Edimer			Edimer			Edimer			Edimer			Edimer			Edimer			Edimer		

OBSERVACIONES O ANOMALIAS ENCONTRADAS:

Luego de revisar los siguientes recomendaciones a tener en cuenta al momento:
* Mantener una revisión con el contratista de revisión cada mes según programado.
* Mantener el equipo a salvo de la humedad de contaminantes y en lo posible al día durante del vehículo.
* Verificar el estado de orden y aseo del vehículo y hacer las correcciones o organizaciones necesarias.
* Estacionar en un lugar seguro para realizar el abastecimiento del vehículo mismo al combustible.
* Usar correctamente los elementos.
* Colocar botiquín, equipos, extintor en su lugar dentro del vehículo. Asegurar dentro el día primero que se cuente con la seguridad en el interior y en la parte del vehículo para colocar todos los equipos.
* Evitar realizar el vehículo en lugares inclinados o con poca iluminación.

Observar el siguiente:
* Cuando el vehículo esté en reparación o en mantenimiento.
* Cuando estadísticas que se encuentre que este utilizando, para facilitar una inspección como la suspensión.
* Cuando el vehículo en diferentes lugares.
* Evite tomar a la vista alternativa del vehículo como: señales, colisiones fotográficas / video, computadores, entre otros.
* Según las normas de tránsito.

CONTROL DE VEHICULO

C - 285

CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

Duster PLACA: IMQ033 COLOR: Gris

FECHA INICIAL: 12
FECHA FINAL: 18

INGENIERO RESIDENTE
RESPONSABLE DEL VEHICULO

	RECORRIDO REALIZADO		LECTURA DEL ODOMETRO		ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA RESPONSABLE
	ORIGEN	DESTINO	INICIAL	FINAL		
14/06	Pto Rico	Puerto	109977	110100	Topografia	Edimer
15/06	Pto Rico	san vicente		110217	Social y ambiental	Edimer
16/06	Pto Rico	Montanita				
	Pto Rico	San vicente		110973	Social y ambiental	Edimer
17/06	Pto Rico	Montanita		110625	Inge Residente pista	Edimer
18/06	Pto Rico	San vicente		110738	topografia	Edimer

SI SE SUMINISTRE COMBUSTIBLE AL VEHICULO SE DEBERA REGISTRAR EN LA PLANILLA LA LECTURA DEL ODOMETRO EN LA COLUMNA DE LECTURA INICIAL (A) COMO TAMBIEN SE ANOTARA LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE EN GALONES SUMINISTRADA. EN LA COLUMNA DE ACTIVIDAD

cpt	**INSPECCIÓN DIARIA DE VENÍCULOS**	**CIARCO S.A.S.**
Versión: 06	**Código: F-SGI-019**	**Fecha: 2021-Agosto**

Placa: IMQ033 Km Inicial: 109977 Km Final: 110738

Periodo del 12 al 18 de JUNIO

ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Estado de luces Delanteras																					
Estado de luces Traseras																					
Estado de luces Direccionales																					
Estado de luces Freno																					
Estado Llantas (Marque BUENO si no hay cortadas ni pinchadas o desgastadas y MALO si no presenta)																					
Estado de frenos (parqueo)																					
Nivelación de baterías																					
Cables de Luces de (repuesto)																					
Pulgas (Antifaunas)																					
Cables de bornes																					
Cargue de bateria																					
Nivel de agua																					
Liquido de frenos																					
Espejo central																					
Espejos laterales																					
Alarma de retroceso																					
Pisos de servicio																					
Pisos de antideslizante			X			X			X			X			X			X			X
Cinturones Seguridad (delanteros y traseros)																					
Chapa puertas																					
Puertas abren y cierran																					
Vidrio panoramico																					
Sirena Cámaras (delantera, Traseras)																					
Limpia vidrios		X			X			X			X			X			X			X	
Pito																					
Exterior																					
Botiquín																					
Kit(s) de carretera (cruceta, gato, llanta, señales)																					
Firma del conductor																					

OBSERVACIONES O ANOMALIAS ENCONTRADAS

Falla freno de mano. Guayas se quedan pegadas.
Limpia vidrios en mintme no Funciona se queda pegado

Tengo en cuenta las siguientes recomendaciones Antes de iniciar el recorrido:
* Verificar que cuento con el combustible necesario para el recorrido programado.
* Revisar el kit de primeros auxilios con la finalidad de no faltar elementos y en lo posible al día anterior del recorrido.
* Verificar el estado de cables y bornes del vehículo y hacer los mantenimientos o reparaciones necesarios.
* Diligencias se con el fin de seguir para realizar el mantenimiento del vehículo como el preventivo.
* Usar para cualquier inconveniente.
* Cerrar bien... seguros, parqueen en la parte lateral del vehículo. Asegurar siempre el vehículo con el fin de no tener la seguridad en el parqueo o otra parte del vehículo para colocar estos elementos.
* Evitar tener el vehículo en lugares solitarios y con poca luminosidad.

Durante el recorrido:
* Cuidado al tener el kit a mano, cuidar atención al entorno.
* Guardar distancias con el semáforo que este delante, para facilitar una maniobra antes un inconveniente.
* Cuidado al cruzar en diferentes lugares.
* Evitar tener a la vista elementos de valor como celulares, cámaras fotográficas o cosas personales como estas.
* Seguir las normas de tránsito.

CONTROL DE VEHICULO

C - 245

CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

Renault PLACA: 144088 COLOR: Gris

INGENIERO RESIDENTE
RESPONSABLE DEL VEHICULO

FECHA INICIAL: 19 Junio
FECHA FINAL: 25 Junio

	RECORRIDO REALIZADO		LECTURA DEL ODOMETRO		ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA RESPONSABLE
	ORIGEN	DESTINO	INICIAL	FINAL		
21/06	Pto Rico	San Vicente	110738	110854	Topografia	Edimer
22/06	Pto Rico	San Vicente		111102	Topografia	Edimer
24/06	Pto Rico	Pavijal		111102	Topografia	Edimer
23/06	Pto Rico	Pavijal		111254	Topografia	Edimer
24/06	Pto Rico	Pavijal		111362	Topografia	Edimer
25/06	Pto Rico	Pavijal		111496	Topografia	Edimer

QUE SE SUMINISTRE COMBUSTIBLE AL VEHICULO SE DEBERA REGISTRAR EN LA PLANILLA LA LECTURA DEL ODOMETRO EN LA COLUMNA DE LECTURA INICIAL (A) COMO TAMBIEN SE ANOTARA LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE EN GALONES SUMINISTRADA, EN LA COLUMNA DE ACTIVIDAD

cpd	**INSPECCIÓN DIARIA DE VEHÍCULOS**	**CIARCO S.A.S.**
Versión: 06	**Código: F-SGI-019**	**Fecha: 2021-Agosto**

Inspeccionado por (cargo):
Placa: IMR 032
Semana del 19 al 25 de JUNIO
Km Inicial: 110738 Km Final: 111496

ELEMENTOS DE OPERACION	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Estado de luces Delanteras																					
Estado de luces Traseras																					
Estado de luces Direccionales																					
Estado de luces Frenado																					
Estado Llantas (Bueno: BUENO si no hay cortes ni deformidades en la llanta y MALO si se presenta cortadas o abultamientos)																					
Labores de diarias superior a 2cm																					
Alineacion De llantas																					
Estado de Llanta de repuesto																					
Fugas hidráulicas																					
Estado de cornetas																					
Caja de cambios																					
Nivel de agua																					
Liquido de frenos																					
Espejo central																					
Espejos laterales																					
Alarma de retroceso																					
Freno de servicio																					
Freno de emergencia			B			F			B			F			B			F			B
Cinturones Seguridad (delanteros / traseros)																					
Chapa puertas																					
Puertas abren y cierran																					
Vidrios panorámicos																					
Apoya Cabezas (delantero - Trasero)																					
Limpia vidrios		B			B			B			B			B			B			B	
Pito																					
Exterior																					
Botiquín																					
Juego de herramientas completo (pala, barra, martillo)																					
Firma del conductor																					

OBSERVACIONES O ANOMALIAS ENCONTRADAS:

falla freno mano, guayas se quedan pegadas
limpia vidrio en mi nima no funciona se queda pegado

Tenga en cuenta los siguientes recomendaciones antes de circular el vehículo:
* Verifique que cuenta con el combustible necesario para el recorrido programado.
* Realizar el aseo antes de la recogida de colaboradores para el posterior día anterior del mismo.
* Verificar el estado de orden y aseo del vehículo al recibir las correspondientes o cualquier deficiencia encontrada.
* Diríjase en un lugar seguro para realizar el abastecimiento del vehículo en una estación.
* Usar cinturones recomendados.
* Colocar bolsos, equipos, paquetes en el espacio destinado del vehículo. Asegurar de esta manera que no cuenta con la seguridad en el puesto y cerca puerta del vehículo para cerrar todos elementos.
* Evitar dejar el vehículo en lugares solitarios y con pocos iluminados.

Durante el recorrido:
* Cuando el asistente este en vía, prestar atención a la misma.
* Cuando observe con el vehículo que este atento, para tenerlo con atención a este en movimiento.
* Cuando el dinero en diferentes lugares.
* Evite tener a la vista elementos de valor como celular, cámaras fotográficas / video, computadoras, entre otros.
* Siga las normas de tránsito.

CONTROL DE VEHICULO

C - 345

3: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

Renaul Duster PLACA: INQ033 COLOR: Gris

FECHA INICIAL: 26 Junio
FECHA FINAL: 02 Julio

INGENIERO RESIDENTE
RESPONSABLE DEL VEHICULO

	RECORRIDO REALIZADO		LECTURA DEL ODOMETRO		ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA RESPONSABLE
	ORIGEN	DESTINO	INICIAL	FINAL		
28/06	Pto Rico	Pavijil	111496			
28/06	Pto Rico	PR 4B		111747	Topografia	Edimer
29/06	Pto Rico	San Vicente		111850	Topografia	Edimer
30/06	Pto Rico	PR 5		111910	Topografia	Edimer
01/07	Pto Rico	San Vicente		112026	Ingeniero Andres	Edimer
02/07	Pto Rico	San Vicente		112128	Topografia	Edimer

DE SE SUMINISTRE COMBUSTIBLE AL VEHICULO SE DEBERA REGISTRAR EN LA PLANILLA LA LECTURA DEL ODOMETRO EN LA COLUMNA DE LECTURA INICIAL (A) ESTO TAMBIEN SE ANOTARA LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE EN GALONES SUMINISTRADA, EN LA COLUMNA DE ACTIVIDAD

	INSPECCIÓN DIARIA DE VEHÍCULOS	**CIARCO S.A.S.**
Versión: 06	**Código: F-SGI-019**	**Fecha: 2021-Agosto**

Inspeccionado por/cargo:
Placa: INQ 033 Km Inicial: 111496 Km Final: 112128
Semana del: 26 al 02 JULIO

ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Estado de luces Delanteras																					
Estado de luces Traseras																					
Estado de luces Direccionales																					
Estado de luces Cruce																					
Estado Llantas (Marque BUENO si no hay llantas pinchadas ni abultamientos y MALO si se presentan cortaduras o abultamientos)																					
Ajuste de tuercas cuentos de Llanta																					
Observación de llantas																					
Estado de Luces de reversa																					
Fugas hidráulicas																					
Estado de vidrios																					
Caja de cuentos																					
Nivel de aceite																					
Liquido de frenos																					
Espejo central																					
Espejos laterales																					
Alarma de retroceso																					
Freno de servicio																					
Freno de emergencia			B			R			R			R			R			R			R
Cinturones Seguridad (delanteros y traseros)																					
Chapa puertas																					
Puertas abren y cierran																					
Vidrio panorámico																					
Apoya Cabezas (delanteros, Traseros)																					
Limpia vidrios		B			R			R			R			R			R			R	
Piso																					
Exterior																					
Botiquín																					
Equipo de carretera (cruceta, gato, tacos, señales)																					
Firma del conductor																					

OBSERVACIONES O ANOMALIAS ENCONTRADAS:

Falla freno de mano, guayas se quedan pegadas

Limpia vidrio en minima se queda pegado

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones antes de iniciar el recorrido:
* Verifique que cuenta con el combustible necesario para el inicio del recorrido.
* Realice el saludo antes de la recogida de colaboradores y en lo posible el fin durante el recorrido.
* Verifique el estado del aceite y agua del vehículo y tenga las herramientas e implementos necesarios.
* Ubíquese en un lugar seguro para realizar el abastecimiento del vehículo antes del parqueadero.
* Use parqueaderos establecidos.
* Cubra todos equipos, pertenencias de posibles hurtos del vehículo. Asegurar desde el día anterior que no quede con la seguridad en el platón o cabina del vehículo para dejar estacionamiento.
* Evite dejar el vehículo en lugares solitarios y con poca iluminación.

Durante el recorrido:
* Cuando el semáforo esté en rojo, preste atención al entorno.
* Cuando converse con el conductor que este atento, para facilitar a la maniobra ante un imprevisto.
* Cuando el tiempo en diferentes lugares.
* Evite llevar a la vista elementos de valor como celulares, cámaras fotográficas, cámaras, computadores, entre otros.
* Siga las normas de tránsito.

IXU- 465

CONTROL DE VEHICULO

C - 345

CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

Mitsubishi Campero PLACA: IXU 465 COLOR: Cristal Tanto

FECHA INICIAL:
FECHA FINAL:

INGENIERO RESIDENTE
RESPONSABLE DEL VEHICULO

RECORRIDO REALIZADO		LECTURA DEL ODOMETRO		ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA RESPONSABLE
ORIGEN	DESTINO	INICIAL	FINAL		
11/06/22 PTO RICO	FLORENCIA	110840		El señor Gil nos dirigimos a Florencia a hacerle cambio de neumáticos traseros al campero	

DE SE SUMINISTRE COMBUSTIBLE AL VEHICULO SE DEBERA REGISTRAR EN LA PLANILLA LA LECTURA DEL ODOMETRO EN LA COLUMNA DE LECTURA INICIAL (AL COMO TAMBIEN SE ANOTARA LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE EN GALONES SUMINISTRADA, EN LA COLUMNA DE ACTIVIDAD

Estaba en Parqueadero Conductor estaba incapacitado) -Se movilizó el ing. Andres Ceballos) no se realizó Registro

CONTROL DE VEHICULO

C - 345

CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

Mitsubishi Campero PLACA: IXU 465 COLOR: Cris Tanto

FECHA INICIAL: 13 06 22
FECHA FINAL: 18 06 22

INGENIERO RESIDENTE
RESPONSABLE DEL VEHICULO

RECORRIDO REALIZADO		LECTURA DEL ODOMETRO		ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA RESPONSABLE
ORIGEN	DESTINO	INICIAL	FINAL		
13/06/22 Pto Rico	Kl 38	110967	111085	Fotocopias Frente los Pelicos	
14/06/22 Pto Rico	Kl 38	111085	111231	Fotocopias Frente los Pelicos	
15/06/22 Pto Rico	Kl 38	111231	111379	Fotocopias Frente los Pelicos	
16/0622 Pto Rico	Kl 32	111379	111526	Revision de alcantarillas	
17/06/22 Pto Rico	Kl 32	111526	111686	Revision de alcantarillas	
18/06/22 Pto Rico	Kl 32	111686	112005	Revision de alcantarillas	

DE SE SUMINISTRE COMBUSTIBLE AL VEHICULO SE DEBERA REGISTRAR EN LA PLANILLA LA LECTURA DEL ODOMETRO EN LA COLUMNA DE LECTURA INICIAL (AL COMO TAMBIEN SE ANOTARA LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE EN GALONES SUMINISTRADA, EN LA COLUMNA DE ACTIVIDAD

	INSPECCIÓN DIARIA DE VEHÍCULOS	CIARCO S.A.S.
Versión: 06	Código: F-SGI-019	Fecha: 2021-Agosto

Inspeccionado por/cargo:
Placa: IXV465 Km Inicial: 110961 Km Final:
Semana del 13 al 15 de 2022

ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUNES 13			MARTES 14			MIERCOLES 15			JUEVES 16			VIERNES 17			SABADO 18			DOMINGO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Estado de luces Direccionales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Stoper	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Direccionales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado Llantas (Marque BUENO si no hay cortaduras profundas ni abultamientos y MALO si se presentan cortaduras y abultamientos)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Labrado de llantas superior a 2mm	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alineación de llantas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Fugas hidráulicas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de correas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Caja de cambios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de aceite	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Líquido de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alarma de retroceso																					
Freno de servicio	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Freno de emergencia	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Cinturones Seguridad (delanteros y traseros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Chapa puertas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Puertas abren y cierran	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Vidrio panorámico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Apoya Cabezas (delanteros, Traseros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Limpia vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Pito	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Extintor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Botiquín	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Equipo de carretera (cruceta, gato, tacos, señales)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Firma del conductor																					

OBSERVACIONES O ANOMALÍAS ENCONTRADAS:

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones Antes de iniciar el recorrido:
* Validar que cuenta con el combustible necesario para el recorrido programado.
* Realizar el lavado antes de la recogida de colaboradores y en lo posible el día anterior del recorrido.
* Verificar el estado de orden y aseo del vehículo y hacer las correcciones u organización necesarias.
* Ubicarse en un lugar seguro para realizar el alistamiento del vehículo como el parqueadero.
* Usar parqueaderos recomendados.
* Colocar conos, equipos, paquetes en la parte trasera del vehículo. Asegurar desde el día anterior que se cuenta con la seguridad en el platón o otra parte del vehículo para ubicar estos elementos.
* Evitar revisar el vehículo en lugares solitarios y con poca iluminación.

Durante el recorrido:
* Cuando el semáforo este en rojo, prestar atención al entorno.
* Guarde distancia con el vehículo que este delante, para facilitar una maniobra ante un sospechoso.
* Guarde el dinero en diferentes lugares.
* Evite tener a la vista elementos de valor como celular, cámaras fotográficas / video, computadores, entre otros.
* Seguir las normas de tránsito.

NEIVA- HUILA JQQ 041

FORMATO: CONTROL DE VEHICULO

AREA O PROYECTO: C- 245
FRENTE DE TRABAJO: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

MARCA VEHICULO: NISSAN PLACA: JQQ041 COLOR: BLANCO

TIPO DE VEHICULO: DOBLE CABINA

SIA INGENIERO RESIDENTE
FECHA INICIAL: 31 05 22 RESPONSABLE DEL VEHICULO
FECHA FINAL: 04 06 22

FECHA	RECORRIDO REALIZADO		LECTURA DEL ODOMETRO		ACTIVIDAD DISARROLLADA	FIRMA RESPONSABLE
	ORIGEN	DESTINO	INICIAL	FINAL		
31 MY 2022	OF. NEIVA	RUTA 3001	26.708	26.768	TRASPORTE PERSONAL 3001 PR 77.500 AL 77.500	
01.JN.2022	OF. NEIVA	RUTA 3001	26.768	26.848	TRASPORTE PERSONAL 3001 PR 77.500 AL 78.000	
02.JN.2022	OF. NEIVA	RUTA 3001	26.848	26.918	TRASPORTE PERSONAL 3001 PR 73.500 AL 77.500	
03.JN.2022	OF. NEIVA	RUTA 3001	26.918	26.997	TRASPORTE PERSONAL 3001 PR 77.500 AL 73.500	
04.JN.2022	OF. NEIVA	RUTA 3001	26.997	27.029	TRASPORTE PERSONAL 3001 PR 73.500 AL 77.450	

NOTA: CADA VEZ QUE SE SUMINISTRE COMBUSTIBLE AL VEHICULO SE DEBERA REGISTRAR EN LA PLANILLA LA LECTURA DEL ODOMETRO EN LA COLUMNA DE LECTURA INICIAL (A) COMO TAMBIEN SE ANOTARA LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE EN GALONES SUMINISTRADA PARA LA CELEBRACION DE ACTIVIDAD

	INSPECCIÓN DIARIA DE VEHÍCULOS	CIARCO S.A.S.
Versión: 06	Código: F-SGI-019	Fecha: 2021-Agosto

Inspeccionado por/cargo: David Lozada Conductor
Placa: JQQ041 Lectura Inicial: 26.708 Lectura Final: 27.029
Semana del: 31 al 04 de 2022

ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Estado de luces Delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Direccionales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Freno	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado Llantas (Presión 65 PSI +/- 5 no hay evidencias pinchazos o desgaste excesivo y MALO si se presentan cortadura y abultamiento)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Llanta de Repuesto suplente a Orden	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Activación de cornetas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Fugas hidráulicas	NO			NO			NO			NO			NO			NO					
Estado de cornetas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Caja de camión	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de aguila	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Liquido de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alarma de retroceso	NO			NO			NO			NO			NO			NO					
Freno de servicio	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Freno de emergencia	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Cinturones Seguridad (Delantero y trasero)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Chapa puertas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Puertas abren y cierran	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Visera parasol (2)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Aseo Cabina (Limpieza, Trapero)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Limpia vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Pito	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Extintor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Botiquín	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Equipo de carretera (cruceta, gato, tacos, bombillo)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Firma del conductor																					

OBSERVACIONES O ANORMALIDADES ENCONTRADAS

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones antes de iniciar el recorrido:
* Verifique que cuenta con el combustible necesario para el recorrido programado.
* Diligencie el bajo en antes de la entrega de colaboradores y en lo posible el día anterior del recorrido.
* Verifique el estado de orden y aseo del vehículo y haga las correcciones o requerimientos necesarios.
* Ubicarse en un lugar seguro para realizar el abastecimiento del vehículo como el parqueadero.
* Tener precauciones encontradas.
* Conocer botones, equipos, cabuyería en la parte trasera del vehículo. Asegurar desde el día anterior que se cuenta con la seguridad en el platón y cada parte del vehículo para cargar todos elementos.
* Evite cargar el vehículo en lugares inestables y con poca iluminación.
Durante el recorrido:
* Cuando el semáforo está en rojo, proceda siempre al detenerse.
* Guarde distancia con el vehículo que va de delante, para facilitar a los conductores entre un adelantamiento.
* Guarde el derecho en diferentes lugares.
* Evite tomar a la vista alimentos (de todo tipo), cosméticos, tinto, gaseosa, cigarrillos, celular, cosmetiquero, entre otros.
* Siga las normas de tránsito.

FORMATO: CONTROL DE VEHICULO

AREA O PROYECTO: C-265
FRENTE DE TRABAJO: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

MARCA VEHICULO: NISAN PLACA: JQQ.041 COLOR: BLANCO

TIPO DE VEHICULO: Doble Cabina

DIA: FECHA INICIAL: 06 06 22 INGENIERO RESIDENTE
FECHA FINAL: 11 06 22 RESPONSABLE DEL VEHICULO

FECHA	RECORRIDO REALIZADO		LECTURA DEL ODOMETRO		ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA RESPONSABLE
	ORIGEN	DESTINO	INICIAL	FINAL		
06.JN.2022	OFI. NEIVA	RUTA 3001	27.029	27.773	TRASPORTE PERSONAL 3001 PR 77.500 AL 77.500	
07.JN.2022	OFI. NEIVA	RUTA 3001	27.773	27.787	TRASPORTE PERSONAL 3001 PR 77.706 AL	
08.JN.2022	OFI. NEIVA	RUTA 3001	27.787	27.251	TRASPORTE PERSONAL 3001 PR 77.500 AL 73.500	
09.JN.2022	OFI. NEIVA	RUTA 3001	27.251	27.321	TRASPORTE PERSONAL 3001 PR 73.500 AL 77.500	
10.JN.2022	OFI. NEIVA	RUTA 3001	27.321	27.418	TRASPORTE PERSONAL 3001 PR 77.500 AL 77.700	
11.JN.2022	OFI. NEIVA	RUTA 3001	27.418	27.467	TRASPORTE PERSONAL 3001 PR 77.500 AL 77.500	

NOTA: CADA VEZ QUE SE SUMINISTRE COMBUSTIBLE AL VEHICULO SE DEBERA REGISTRAR EN LA PLANILLA LA LECTURA DEL ODOMETRO EN LA COLUMNA DE LECTURA INICIAL (A), COMO TAMBIEN SE ANOTARA LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE EN GALONES SUMINISTRADA, EN LA COLUMNA DE ACTIVIDAD

	INSPECCIÓN DIARIA DE VEHÍCULOS	CIARCO S.A.S.
Versión: 06	Código: F-SGI-019	Fecha: 2021-Agosto

Ingeniero Residente/ Contratista: CONDUCTOR DAVID LOZADA
Placa: JQQ.041 Km Inicial: 27.029 Km Final: 27.467
Semana del 06 al 11 de 2022

ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	D	M	B	D	M	B	D	M	B	D	M	B	D	M	B	D	M	B	D	M
Estado de luces Delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Direccionales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Frenado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado Llanta (Marque BUENO si no hay cortaduras profundas o deformaciones y MALO si las presenta) revisar cara y adelantadoras)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Luces de tablero superior y piso	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alineación de tambor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Fugas hidráulicas	NO			NO			NO			NO			NO			NO					
Estado de cuñas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Caja de mando	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de Agua	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Liquido de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Aceite motor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Extintor (vigente)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alarma de retroceso	NO			NO			NO			NO			NO			NO					
Pruno de servicio	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Pruno de emergencia	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Cinturones (seguridad (delanteros y traseros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Chapa puertas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Puertas abren y cierran	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Vidrio panorámico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Apoya Cabezas (delanteros, traseros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Limpia vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Pito	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Botones	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Botiquín	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Equipo de carretera (triangulo, gato, llaves, extintor)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Firma del conductor																					

OBSERVACIONES O ANOMALIAS ENCONTRADAS:

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones antes de iniciar el recorrido:
* Validar que cuente con el combustible necesario para el recorrido programado.
* Realizar el lavado antes de la salida de ser posible o en la medida en que ensucie del recorrido.
* Verificar el estado de orden y aseo del vehículo y hacer las correcciones o requerimientos necesarios.
* Ubicarse en un lugar seguro para realizar el ajuste de los del vehículo como el parqueadero.
* Usar parqueaderos reconocidos.
* Cerrar bolsos, maletas, casilleros, en la parte trasera del vehículo. Asegurar desde el día anterior que no quede con la seguridad en el interior o en la parte del vehículo para cubrir estos elementos.
* Utilizar revisar el vehículo en lugares solitarios y con poca iluminación.
En caso de encontrar:
* Cuando el semáforo esté en rojo, precisar siempre el carril.
* Guarde distancia con el vehículo que este delante, para facilitar una maniobra ante un inesperado.
* Guarde el derecho en diferentes lugares.
* Evite tener en la vista elementos de valor como celular, cámaras fotográficas, video, computadores, entre otros.
* Tenga los números de teléfono.

FORMATO: CONTROL DE VEHICULO

ABSCO PROYECTO: C-245
FRENTE DE TRABAJO: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

MARCA VEHICULO: Nissan PLACA: JGB 041 COLOR: blanco

TIPO DE VEHICULO: doble cabina

DIA: FECHA INICIAL: 13 06 22 INGENIERO RESIDENTE
FECHA FINAL: 18 06 22 RESPONSABLE DEL VEHICULO

FECHA	RECORRIDO REALIZADO		LECTURA DEL ODOMETRO		ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA RESPONSABLE
	ORIGEN	DESTINO	INICIAL	FINAL		
13 JN 2021	OFI. NEIVA	RUTA 3001	27.467	27.539	TRASPORTE PERSONAL 3001 PR 77.700 AL 72.300	
14 JN. 2022	OFI. NEIVA	RUTA 3001	27.537	27.678	TRASPORTE PERSONAL 3001 PR 77.500 AL 77.700	
15 JN. 2022	OFI. NEIVA	RUTA 3001	27.678	27.710	TRASPORTE PERSONAL 3001 PR 72.300 AL 77.500	
16 JN. 2022	OFI. NEIVA	RUTA 3001	27.710	27.806	TRASPORTE PERSONAL 3001 PR 72.300 AL 21.500	
17 JN. 2022	OFI. NEIVA	RUTA 3001	27.806	27.886	TRASPORTE PERSONAL 3001 PR 78.500 AL 14.505	
18 JN. 2022	OFI. NEIVA	RUTA 3001				

NOTA: CADA VEZ QUE SE SUMINISTRE COMBUSTIBLE AL VEHICULO SE DEBERA REGISTRAR EN LA PLANILLA LA LECTURA DEL ODOMETRO EN LA COLUMNA DE LECTURA INICIAL (A) COMO TAMBIEN SE ANOTARA LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE EN GALONES SUMINISTRADA, EN LA COLUMNA DE ACTIVIDAD

	INSPECCION DIARIA DE VEHÍCULOS	CIARCO S.A.S.
Versión: 06	Código: F-SGI-019	Fecha: 2021-Agosto

Nombre del conductor: conductor Cargo: conductor
Placa: JGB 041 Km inicial: 27.467 Km Final:
Semana del: 13 al 18 de 2022

ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Estado de luces Delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Direccionales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de luces Freno	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado Cornetas (Marque B SIEMPRE si las dos cornetas funcionan y marque M si solo una de las cornetas funciona)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de llantas sugerir a otro	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alineación de llantas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Fugas hidráulicas	NO			NO			NO			NO			NO			NO					
Estado de correas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Caja de cambios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de aceite	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Liquido de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alarma de retroceso	NO			NO			NO			NO			NO			NO					
Freno de servicio	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Freno de emergencia	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Cinturones Seguridad (delantero y trasero)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Cinco puntas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Puertas abren y cierran	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Vidrio panorámico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Apoya Cabezas (delantero, Traseros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Limpia vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Pito	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Botiquín	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Extintor de carretera (cruceta, gato, llaves, señales)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Firma del conductor																					

OBSERVACIONES O ANOMALIAS ENCONTRADAS:

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: Antes de iniciar el recorrido:
* Verificar que cuenta con el combustible necesario para el recorrido programado.
* Realizar el lavado antes de la recogida de cualquier carga y este posible el día anterior del recorrido.
* Verificar el estado del motor y apoye del vehículo y hacer las correcciones y ajustes antes necesarios.
* Ubicarse en el lugar seguro para realizar el abastecimiento del vehículo como el propietario.
* Usar cinturones de seguridad.
* Colocar botiquín, equipos, preparados en la parte trasera del vehículo. Asegurarse desde el día anterior que se cuenta con la seguridad en el platón u otra parte del vehículo para colocar estos elementos.
* Evitar revisar el vehículo en lugares inseguros y con poca iluminación.

Durante el recorrido:
* Cuando el semáforo esté en rojo, preferir siempre con el extremo.
* Guardar distancia con el vehículo que esta delante, para facilitar una maniobra ante un sospechoso.
* Guardar el dinero en diferentes lugares.
* Evitar tener a la vista elementos de valor como celular, cámaras fotográficas / video, computadoras, entre otros.
* Seguir las normas de tránsito.

FORMATO: CONTROL DE VEHICULO

AREA O PROYECTO: C - 245
FRENTE DE TRABAJO: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

MARCA VEHICULO: NISSAN PLACA: JAQ.081 COLOR: blanco

TIPO DE VEHICULO: doble cabina

DIA FECHA INICIAL: 21 06 22 INGENIERO RESIDENTE
FECHA FINAL: 25 06 22 RESPONSABLE DEL VEHICULO

FECHA	RECORRIDO REALIZADO		LECTURA DEL ODOMETRO		ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA RESPONSABLE
	ORIGEN	DESTINO	INICIAL	FINAL		
21 JN. 2022	OFI. NEIVA	RUTA 3001	27.886	27.952	TRASPORTE PERSONAL 3001 PR 72.000 AL 77.500	
22. JN. 2022	OFI. NEIVA	RUTA 3001	27. 952	28.026	TRASPORTE PERSONAL 3001 PR 75.500 AL 72.500	
23. JN. 2022	OFI. NEIVA	RUTA 3001	28. 026	28. 700	TRASPORTE PERSONAL 3001 PR 72.300 AL 77.500	
24. JN. 2022	OFI. NEIVA	RUTA 3001	28. 700	28. 773	TRASPORTE PERSONAL 3001 PR 77.500 AL 73.500	
25. JN. 2022	OFI. NEIVA	RUTA 3001	28 773	28 227	TRASPORTE PERSONAL 3001 RR 73.500 AL 77.500	

NOTA: CADA VEZ QUE SE SUMINISTRE COMBUSTIBLE AL VEHICULO SE DEBERA REGISTRAR EN LA PLANILLA LA LECTURA DEL ODOMETRO EN LA COLUMNA DE LECTURA INICIAL (A), COMO TAMBIEN SE ANOTARA LA CANTIDAD DE COMBUSTIBLE EN GALONES SUMINISTRADA, EN LA COLUMNA DE ACTIVIDAD

	INSPECCIÓN DIARIA DE VEHÍCULOS	CIARCO S.A.S.
Versión: 06	Código: F-SGI-019	Fecha: 2021-Agosto

Inspección realizada por/cargo: CONDUCTOR David Jotaco
Placa: JAQ.081 Km Inicial: 27.886 Km Final: 28.227
Semana del 21 al 25 de 2022

ELEMENTOS DE OPERACIÓN	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Estado de Luces Delanteras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de Luces Traseras	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de Luces Direccionales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de Luces Freno	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Pedales (Cambio (Marcha REVERSA si no hay conductor protegido si abultamiento y MALO si se presiona conductor y abultamiento)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Latrales de llantas superior a 2mm	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alineación de llantas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estado de Llanta de repuesto	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Fugas hidráulicas	NO			NO			NO			NO			NO			NO					
Estado de correas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Caja de cambios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Nivel de agua	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Liquido de frenos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejo central	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Espejos laterales	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Alarma de reversa	NO			NO			NO			NO			NO			NO					
Freno de servicio	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Freno de emergencia	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Extintores (seguridad (cantidad) y (vigencia))	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Chapa puertas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Puertas abren y cierran	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Vidrios panoramico	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Aseo Cabinas (delantera, Trasera)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Limpia vidrios	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Pito	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Estribo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Botiquín	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Equipo de carretera (cruceta, gato, tacos, señales)	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Firma del conductor																					

OBSERVACIONES O ANOMALIAS ENCONTRADAS

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones Antes de iniciar el recorrido:
* Validar que cuenta con el combustible necesario para el recorrido programado.
* Realizar el respectivo aseo de la cabina de conductores y con la ayuda de una aspiradora del vehículo.
* Verificar el estado de orden y aseo del vehículo y hacer las correcciones o organizaciones necesarias.
* Ubicarse en un lugar seguro para realizar el abastecimiento del vehículo cuando lo programemos.
* Usar parqueaderos reconocidos.
* Cerrar ventanas, seguros, parqueros en la parte trasera del vehículo. Asegurar dentro de él los elementos que se muestra con la seguridad en el piloto o otra parte del vehículo para evitar malos entendidos.
* Evitar revisar el vehículo en lugares solitarios y con poca iluminación.
Durante el recorrido:
* Cuando el semáforo esté en rojo, prestar atención al entorno.
* Guarde distancia con el vehículo que va delante, para facilitar una maniobra ante un sospechoso.
* Guarde el dinero en diferentes lugares.
* Evite tener a la vista elementos de valor como celular, cámaras fotográficas / video, computadores, entre otros.
* Respete los límites de tránsito.

Anexo 9 REPORTE DE ACCIDENTES - CONTRATISTA

REPORTE DE ACCIDENTE YEISON NDRES BAHAMON GALINDO.

SEGUROS BOLÍVAR — arl — **No. 604553**

INFORME DE ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

EPS a la que está afiliado : NUEVA EPS	Código EPS : 37	ARL a la que está afiliado : SEGUROS BOLIVAR S.A.	Código ARL : 7
AFP a la que está afiliado es Seguro Social ☐ SI ☒ No	Cuál? : PORVENIR		Código AFP : 3

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL EMPLEADOR, CONTRATANTE O COOPERATIVA

Tipo de vinculador laboral ☒ Empleador ☐ Contratante ☐ Cooperativa de Trabajo

Sede Principal

Nombre de la actividad económica : CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL INCLUYE SOLAMENTE	Código : 5453002	Nombre o razón social : KMA CONSTRUCCIONES SAS	Tipo de Identificación ☒NT ☐CC ☐CE ☐NU ☐PA ☐TI No:830004920
Dirección : CR 2 11 41 OF 2205 BOCAGRANDE	Teléfono : 6039255	Fax :	Correo Electrónico (E-mail) : J_SANCHEZ@KMA.COM.CO
Departamento : BOLIVAR Código : 13	Municipio : CARTAGENA Código : 001	Zona ☒ U ☐ R	

Centro de Trabajo Donde Labora el Trabajador

¿Son los datos del centro de trabajo los mismos de la sede principal? ☐ SI ☒ No. Solo en caso negativo, diligenciar las siguientes casillas sobre centro de trabajo		Nombre actividad económica : CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL INCLUYE SOLAMENTE		Código : 5453002
Dirección : CENTRO PUERTO RICO	Teléfono : 6039255	Fax :	Departamento : CAQUETA Código : 18	Municipio : FLORENCIA Código : 001	Zona ☒ U ☐ R

II. INFORMACION DE LA PERSONA QUE SE ACCIDENTO

Tipo de Vinculación ☒ Planta ☐ Misión ☐ Cooperado ☐ Estudiante o aprendiz ☐ Independiente			Código : 1	Primer y segundo apellido : BAHAMON GALINDO
Primer y segundo nombre : YEISON ANDRES		Tipo de Identificación ☐NT ☒CC ☐CE ☐NU ☐PA ☐TI ☐PE No: 83092886		
Fecha de Nacimiento : 21-02-1984	Sexo ☐ F ☒ M	Dirección : Diagonal 4 #7-35	Teléfono : 8381629	Fax :	Departamento : CAQUETA Código : 18
Municipio : FLORENCIA Código : 001	Zona ☒ U ☐ R	Cargo : CONDUCTOR DE VOLQUETA	Ocupación Habitual : OFICIALES Y OPERARIOS DE LA CONSTRUCCION (OBRA GRUESA) Y	Código : 771712
Tiempo de ocupación habitual al momento del accidente DD : 10 MM : 3	Fecha Ingreso a la Empresa : 22-02-2022	Salario u honorarios (Mensual) : $1.750.000,00	Jornada de Trabajo habitual ☒ Diurna ☐ Nocturna ☐ Mixta ☐ Turnos	

III. INFORMACION SOBRE EL ACCIDENTE

Fecha del accidente: 01-06-2022	Hora del accidente (0-23horas) : 09:30	Día de la semana en el que ocurrió el accidente ☐ Lunes ☐ Martes ☒ Miércoles ☐ Jueves ☐ Viernes ☐ Sábado ☐ Domingo	Jornada en que sucede ☒ Normal ☐ Extra
¿Estaba realizando su labor habitual? ☒ Si ☐ No. Cuál? : Código : 771712	Total tiempo laborado previo al accidente HH : 2 MM : 30	Tipo de accidente : ☐ (1)Violencia ☐ (2)Tránsito ☐ (3)Deportivo ☐ (4)Recreativo o cultural ☒ (5)Propios del trabajo	
¿Causó la muerte al trabajador? ☐ Si ☒ No	Departamento accidente : CAQUETA Código 18	Municipio accidente : FLORENCIA Código : 1	Zona donde ocurrió el accidente ☒ U ☐ R	Lugar donde ocurrió el accidente ☒ Dentro de la empresa ☐ Fuera de la empresa

Indique cuál sitio ☐ (1) Almacenes o depósitos ☒ (2) Areas de producción ☐ (3) Areas recreativas o deportivas ☐ (4) Comedores o pasillos ☐ (5) Escaleras ☐ (6) Parqueaderos o áreas de circulación vehicular ☐ (7) Oficinas ☐ (8) Otras áreas comunes ☐ (9) Otro

Tipo de Lesión

☐ (10) Fractura	☐ (40) Amputacion o enucleación(exclusión o pérdida del ojo)	☐ (60) Quemaduras	☐ (82) Efecto de la electricidad
☐ (20) Luxación	☐ (41) Herida	☐ (70) Envenenamiento o intoxicación aguda o alergia	☐ (83) Efecto nocivo de la radiación
☐ (25) Torcedura,esguince, desgarro muscular,hernia o laceracion de músculo o tendón sin herida	☐ (50) Trauma superficial (incluye raspado, punción o pinchazo y lesión en ojo por cuerpo extraño)	☐ (80) Efectos del tiempo, del clima u otros relacionados con el ambiente	☐ (90) Lesiones múltiples
☐ (30) Conmoción o trauma interno	☒ (55) Golpe o contusión o aplastamiento	☐ (81) Asfixia	☐ (99) Otro. Especifique : null

Parte del cuerpo aparentemente afectada

☐ (1) Cabeza ☐ (1.12) Ojo ☐ (2) Cuello	☒ (3) Tronco(incluye espalda, columna vertebral,médula espinal,pelvis)	☐ (3.32) Tórax ☐ (3.33) Abdómen	☐ (4) Miembros superiores ☐ (4.46) Manos	☐ (5) Miembros inferiores ☐ (5.56) Pies	☐ (6) Ubicaciones múltiples	☐ (7) Lesiones generales u otras

Agente del Accidente(con qué se lesionó el trabajador)		Mecanismo o forma del accidente		
☒ (1) Máquinas y/o equipos	☐ (5) Ambiente de trabajo(incluye superficie de tránsito y de trabajo,muebles,tejados,en el exterior interior o subterraneos)	☒ (1) Caída de personas	☐ (5) Exposición o contacto con temperatura extrema	
☐ (2) Medios de transporte	☐ (6) Otros agentes no clasificados	☐ (2) Caída de objetos	☐ (7) Exposición o contacto con la electricidad	
☐ (3) Aparatos	☐ (6.61)Animales(vivos o productos animales)	☒ (3) Pisadas, choques o golpes	☐ (8) Exposición o contacto con sustancias nocivas o radiaciones o salpicaduras	
☐ (3.36)Herramientas,implementos ó utensilios	☐ Agentes no clasificados por falta de datos	☐ (4) Atrapamientos	☐ (9) Otro. Especifique :	
☐ (4) Materiales o sustancias		☐ (5)Sobreesfuerzo,esfuerzo excesivo o falso movimiento		
☐ (4.4) Radiaciones				

IV. DESCRIPCION DEL ACCIDENTE

Describa detalladamente dentro de la información del accidente que lo originó o causó y los demás aspectos relacionados con el accidente:
SIENDO LAS 9:30 AM DEL DIA MIÉRCOLES 01 DE JUNIO EL CONDUCTOR DE DOBLE TROQUE YEISON BAHAMON GALINDO, EN ESE MOMENTO SE ENCONTRABA CONDUCIENDO EL VEHÍCULO CAMIÓN CARSTAR WEIQ-533 QUIEN ESTÁ ASIGNADO PARA EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE EN EL FRENTE DE OBRA SE DISPUSO A REALIZAR LA ACTIVIDAD DE TANQUEO DE LA MÁQUINA RETROEXCAVADORA DE CADENA EX.246 JUNTO CON EL OPERADOR DE LA MISMA EL TRABAJADOR IDENTIFICADO COMO YEISON BAHAMON TUVO UN RESBALÓN OCASIONANDOLE UNA CAÍDA, SUFRE UN GOLPE EN LA ESPALDA DEL LADO DERECHO.

Personas que Presenciaron el Accidente

Hubo personas que presenciaron el accidente? ☒ Si ☐ No. En caso afirmativo diligenciar la siguiente información:

Apellidos y nombres completos : JORGE SANCHEZ AVILA	Tipo de Identificación ☐NT ☒CC ☐CE ☐NU ☐PA ☐TI	No: 1075223009	Cargo : OPERADOR DE RETRO EXCAVADORA
Apellidos y nombres completos :	Tipo de Identificación ☐NT ☐CC ☐CE ☐NU ☐PA ☐TI	No:	Cargo :

Persona responsable del informe : (Representante o Delegado)

Apellidos y nombres completos : IVONNE VILLAMIZA PALOMINO	Tipo de Identificación ☐NT ☒CC ☐CE ☐NU ☐PA ☐TI	No: 63565332	Cargo : DIRECTOR HSEQ

Fecha de diligenciamiento : 02-06-2022 09:56:21 AM

Pág. 1 de 1

REPORTE DE ACCIDENTE JORGE IVAN VILLAN MOLANO

SEGUROS BOLÍVAR — Tranquilidad para cuidar lo que más quieres

arl

No. 605637

INFORME DE ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

EPS a la que está afiliado : ASOC MUTUAL LA ESPERANZA	Código EPS : 62	ARL a la que está afiliado : SEGUROS BOLIVAR S.A.	Código ARL : 7
AFP a la que está afiliado es Seguro Social ☐ SI ☒ No	Cual? : PORVENIR		Código AFP : 3

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL EMPLEADOR, CONTRATANTE O COOPERATIVA

Tipo de vinculador laboral: ☒ Empleador ☐ Contratante ☐ Cooperativa de Trabajo

Sede Principal

Nombre de la actividad económica : CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL INCLUYE SOLAMENTE	Código : 5453002	Nombre o razón social : KMA CONSTRUCCIONES SAS	Tipo de Identificación ☒NT ☐CC ☐CE ☐NU ☐PA ☐TI No:830094920
Dirección : CR 2 11 41 OF 2206 BOCAGRANDE	Teléfono : 6030555	Fax :	Correo Electrónico (E-mail) : J_SANCHEZ@KMA.COM.CO
Departamento : BOLIVAR Código : 13	Municipio : CARTAGENA Código : 001	Zona ☒ U ☐ R	

Centro de Trabajo Donde Labora el Trabajador

¿Son los datos del centro de trabajo los mismos de la sede principal? ☐ SI ☒ No Solo en caso negativo, diligenciar las siguientes casillas sobre centro de trabajo			Nombre actividad económica : CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL INCLUYE SOLAMENTE		Código : 5453002
Dirección : CENTRO PUERTO RICO	Teléfono : 6030555	Fax :	Departamento : CAQUETA Código : 18	Municipio : FLORENCIA Código : 001	Zona ☒ U ☐ R

II. INFORMACION DE LA PERSONA QUE SE ACCIDENTO

Tipo de Vinculación ☒ Planta ☐ Misión ☐ Cooperado ☐ Estudiante o aprendiz ☐ Independiente			Código : 1	Primer y segundo apellido : VILLAN MOLANO	
Primer y segundo nombre : JORGE IVAN			Tipo de Identificación ☐NT ☒CC ☐CE ☐NU ☐PA ☐TI ☐PE No: 96555160		
Fecha de Nacimiento : 11-05-1980	Sexo ☐ F ☒ M	Dirección : cra. 3A # 2n -152	Teléfono : 3134770880	Fax :	Departamento : CAQUETA Código : 18
Municipio : PUERTO RICO Código : 592	Zona ☐ U ☒ R	Cargo : TECNICO ELECTRONICO	Ocupación Habitual : OFICIALES Y OPERARIOS DE LA CONSTRUCCION (OBRA GRUESA) Y		Código : 771712
Tiempo de ocupación habitual al momento del accidente DD : 28 MM : 6	Fecha Ingreso a la Empresa : 15-09-2021	Salario u honorarios (Mensual) : $2.070.000,00	Jornada de Trabajo habitual ☒ Diurna ☐ Nocturna ☐ Mixta ☐ Turnos		

III. INFORMACION SOBRE EL ACCIDENTE

Fecha del accidente: 08-06-2022	Hora del accidente (0-23horas) : 14:30	Dia de la semana en el que ocurrió el accidente ☐ Lunes ☐ Martes ☒ Miércoles ☐ Jueves ☐ Viernes ☐ Sábado ☐ Domingo	Jornada en que sucede ☒ Normal ☐ Extra
¿Estaba realizando su labor habitual? ☒ Si ☐ No Cual? : Código : 771712	Total tiempo laborado previo al accidente HH : 6 MM : 30	Tipo de accidente : ☐ (1)Violencia ☒ (2)Trânsito ☐ (3)Deportivo ☐ (4)Recreativo o cultural ☐ (5)Propios del trabajo	
¿Causó la muerte al trabajador? ☐ Si ☒ No	Departamento accidente : CAQUETA Código : 18	Municipio accidente : PUERTO RICO Código : 592	Zona donde ocurrió el accidente ☐ U ☒ R	Lugar donde ocurrió el accidente ☐ Dentro de la empresa ☒ Fuera de la empresa

Indique cuál sitio: ☐ (1) Almacenes o depósitos ☐ (2) Areas de producción ☐ (3) Areas recreativas o deportivas ☐ (4) Comedores o pasillos ☐ (5) Escaleras ☐ (6) Parqueaderos o áreas de circulación vehicular ☐ (7) Oficinas ☐ (8) Otras áreas comunes ☒ (9) Otro

Tipo de Lesión

☐ (10) Fractura	☐ (40) Amputacion o enucleación(exclusión o pérdida del ojo)	☐ (60) Quemaduras	☐ (82) Efecto de la electricidad
☐ (20) Luxación	☐ (41) Herida	☐ (70) Envenenamiento o intoxicación aguda o alergia	☐ (83) Efecto nocivo de la radiación
☐ (25) Torcedura,esguince, desgarro muscular,hernia o laceracion de músculo o tendón sin herida	☐ (50) Trauma superficial (incluye raspón, punción o pinchazo y lesión en ojo por cuerpo extraño)	☐ (80) Efectos del tiempo, del clima u otros relacionados con el ambiente	☐ (90) Lesiones múltiples
☐ (30) Conmoción o trauma interno	☒ (55) Golpe o contusión o aplastamiento	☐ (81) Asfixia	☐ (99) Otro Especifique : null

Parte del cuerpo aparentemente afectada

☐ (1) Cabeza	☐ (3) Tronco(incluye espalda, columna vertebral,médula espinal,pelvis)	☐ (3.32) Tórax	☐ (4) Miembros superiores	☒ (5) Miembros inferiores	☐ (6) Ubicaciones múltiples
☐ (1.12) Ojo		☐ (3.33) Abdómen	☐ (4.46) Manos	☐ (5.56) Pies	☐ (7) Lesiones generales u otras
☐ (2) Cuello					

Agente del Accidente(con qué se lesionó el trabajador)

☐ (1) Máquinas y/o equipos	☐ (5) Ambiente de trabajo(incluye superficie de tránsito y de trabajo,muebles,techos,en el exterior interior o subterraneos)
☒ (2) Medios de transporte	☐ (6) Otros agentes no clasificados
☐ (3) Aparatos	☐ (6.61)Animales(vivos o productos animales)
☐ (3.36)Herramientas,implementos ó utensilios	☐ Agentes no clasificados por falta de datos
☐ (4) Materiales o sustancias	
☐ (4.4) Radiaciones	

Mecanismo o forma del accidente

☐ (1) Caída de personas	☐ (6) Exposición o contacto con temperatura extrema
☐ (2) Caída de objetos	☐ (7) Exposición o contacto con la electricidad
☒ (3) Pisadas, choques o golpes	☐ (8) Exposición o contacto con sustancias nocivas o radiaciones o salpicaduras
☐ (4) Atrapamientos	☐ (9) Otro Especifique :
☐ (5)Sobreesfuerzo,esfuerzo excesivo o falso movimiento	

IV. DESCRIPCION DEL ACCIDENTE

Describa detalladamente dentro de la información del accidente que lo originó o causal y los demás aspectos relacionados con el accidente:
TRABAJADOR QUE SE ACCIDENTA MIENTRAS SE TRASLADA EN UN VEHÍCULO JUNTO CON OTRO TRABAJADOR DE LA EMPRESA, POR LA RUTA QUE CONDUCE DE SAN VICENTE DEL CAGUAN AL MUNICIPIO DE BALSILLAS A LA ALTURA DEL KM 62. QUIEN A PESAR DE SER TRASLADADO AL HOSPITAL DE SAN VICENTE DE CAGUAN.

Personas que Presenciaron el Accidente

Hubo personas que presenciaron el accidente? ☐ Si ☒ No En caso afirmativo diligenciar la siguiente información:

Apellidos y nombres completos :	Tipo de Identificación ☐NT ☐CC ☐CE ☐NU ☐PA ☐TI No:		Cargo :
Apellidos y nombres completos :	Tipo de Identificación ☐NT ☐CC ☐CE ☐NU ☐PA ☐TI No:		Cargo :

Persona responsable del Informe : (Representante o Delegado)

Apellidos y nombres completos : VILLAMIZAR PALOMINO IVONNE	Tipo de Identificación ☐NT ☒CC ☐CE ☐NU ☐PA ☐TI No: 63566332	Cargo : DIRECTOR HSEQ

Fecha de diligenciamiento : 10-06-2022 10:00:35 PM

Pág. 1 de 1

SEGUROS BOLÍVAR

INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE ACCIDENTES E INCIDENTES

Investigación incidente ○ | Investigación accidente: Grave ○ Mortal ● Otro ○

Afiliación: EPS	Código	AFP	Código
NUEVA EPS	37	PORVENIR	3

I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL EMPLEADOR, CONTRATANTE O COOPERATIVA

Tipo de vinculador laboral

Empleador ● | Contratante ○ | Cooperativa de Trabajo Asociado ○ | Empresa de Servicios Temporales ○ | Contrato de Aprendizaje ○

SEDE PRINCIPAL

Nombre de la actividad económica	Código	Nombre o razón social	Tipo de identificación	N°de identificación
CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL IN	5453002	KMA CONSTRUCCIONES SAS	NIT ● CC ○ CE ○ NU ○ PA ○	830094920

Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
CARRERA 2 No. 11-41 OF 2206 BOCAGRANDE	6939255		j.sanchez@kma.com.co

Departamento	Código	Municipio	Código	Zona
BOLIVAR	79	CARTAGENA		U ● R ○

CENTRO DE TRABAJO DONDE LABORA EL TRABAJADOR

Principal	Actividad económica del centro de trabajo	Código de la actividad económica del centro de trabajo
SI ○ NO ●	CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL IN	5452102

Dirección	Teléfono	Fax	Departamento	Municipio	Zona
CARRERA 7 No. 6 - 22. BARRIO LAS AMÉRICAS	3160174711		CAQUETA	PUERTO RICO	U ○ R ●

II. INFORMACIÓN DE LA PERSONA INVOLUCRADA EN EL EVENTO

Tipo de vinculador

Planta ● | Misión ○ | Cooperado ○ | Estudiante o aprendiz ○ | Independiente ○

Código	Primer Apellido	Segundo Apellido
	ORTIZ	CARDOZO

Primer Nombre	Segundo Nombre	Tipo de identificación	N°de identificación
PAULL	STEVEN	CC ● CE ○ NU ○ TI ○ PA ○	1116919382

Fecha de nacimiento	Sexo	Dirección	Teléfono	Fax
18 / 04 / 1992 (DD / MM / AAAA)	M ● F ○	CALLE 4 No. 5-84. BARRIO EL CEDRAL	3202612617	

Departamento	Código	Municipio	Código	Zona	Cargo	Ocupación habitual	Código de Ocupación habitual
CAQUETA		EL DONCELLO		U ● R ○	AUXILIAR MECÁNICO	AUXILIAR MECÁNICO	

Tiempo de Ocupación habitual al momento del accidente	Fecha ingreso a la Empresa	Salario u honorarios (Mensual)	Jornada de Trabajo habitual
20 Día(s) 8 Mes(es)	17 / 09 / 2021 (DD / MM / AAAA)	$ 1.138.500	Diurna ● Nocturna ○ Mixto ○ Turnos ○

III. INFORMACION SOBRE EL EVENTO

Fecha del evento	Hora del evento (0-24 Horas)	Día de la semana en el que ocurrió el evento:	Jornada en que sucede
08 / 06 / 2022 (DD / MM / AAAA)	13 HH 24 MM	Lunes ○ Martes ○ Miércoles ● Jueves ○ Viernes ○ Sábado ○ Domingo ○	Normal ● Extra ○

Estaba realizando su labor habitual?	Código de labor no habitual	Total tiempo laborado previo al accidente	Tipo de accidente
Sí ○ No ○ Cuál?		6 HH 24 MM	(1) Violencia ○ (2) Tránsito ● (3) Deportivo ○ (4) Recreativo o cultural ○ (5) Propios del trabajo ○

Causó la muerte al trabajador	Fecha de la muerte	Departamento del accidente	Código	Municipio del accidente	Código	Zona donde ocurrió	Lugar donde ocurrió el accidente
Sí ● No ○	DD / MM / AAAA	CAQUETA		SAN VICENTE DE		U ○ R ●	Dentro de la empresa ○ Fuera de la empresa ●

Indique cuál sitio:

(1)Almacenes o depósitos ○ | (2)Áreas de producción ○ | (3)Áreas recreativas o deportivas ○ | (4)Corredores o pasillos ○ | (5)Escaleras ○ | (6)Parqueaderos o áreas de circulación vehicular ○
(7)Oficinas ○ | (8)Otras Áreas comunes ○ | (9)Otro ● VIAS INTERMUNICIPALES

Tipo de Lesión (marque con una x cuál (es)?)

- (10) Fracturas ●
- (20) Luxaciones ○
- (25) Torceduras y esguinces ○
- (30) Conmociones y traumatismos internos ○
- (40) Amputaciones y enucleaciones (exclusión o pérdida del ojo) ○
- (41) Otras Heridas ○
- (50) Traumatismos superficiales (incluye rasguño, punción o pinchazo y lesión en ojo por cuerpo extraño) ○
- (55) Contusiones y aplastamientos ○
- (60) Quemaduras ○
- (70) Envenenamientos agudos e intoxicaciones agudas. ○
- (80) Efectos del tiempo, de la exposición al frío y a los elementos y de otros estados conexos. ○
- (81) Asfixias ○
- (82) Efectos de la electricidad ○
- (83) Efectos nocivos de las radiaciones ○
- (90) Lesiones Múltiples de naturalezas diferentes ○
- (99) Otros traumatismos y traumatismos mal definidos ○

Especifique: _____

Parte del cuerpo aparentemente afectada por

- **(1) Cabeza** ○
- (11) Región craneana (cráneo, cerebro, cuero cabelludo) ○
- (12) Ojo (con inclusión de la órbita y del nervio óptico) ○
- (13) Oreja ○
- (14) Boca (con inclusión de los labios, dientes y lengua) ○
- (15) Nariz ○
- (16) Cara, ubicaciones no clasificadas bajo otros epígrafes ○
- (18) Cabeza, ubicaciones múltiples ○
- (19) Cabeza, ubicación no precisada ○
- **(2) Cuello (con inclusión de la garganta y de las vértebras cervicales)** ○
- **(3) Tronco** ○
- (31) Espalda (columna vertebral y músculos adyacentes, médula espinal) ○
- (32) Tórax (costillas, esternón, órganos internos del tórax) ○
- (33) Abdomen (con inclusión de los órganos internos) ○
- (34) Pelvis ○
- (38) Tronco, ubicaciones múltiples ○
- (39) Tronco, ubicación no precisada ○
- **(4) Miembro Superior** ○
- (41) Hombro (con inclusión de la clavícula y del omoplato) ○
- (42) Brazo ○
- (43) Codo ○
- (44) Antebrazo ○
- (45) Muñeca ○
- (46) Mano (a excepción de los dedos solos) ○
- (47) Dedos ○
- (48) Miembro superior, ubicaciones múltiples ○
- (49) Miembro superior, ubicación no precisada ○
- **(5) Miembro Inferior** ●
- (51) Cadera ○
- (52) Muslo ○
- (53) Rodilla ○
- (54) Pierna ○
- (55) Tobillo ○
- (56) Pie (a excepción de los dedos solos) ○
- (57) Dedos, de los pies ○
- (58) Miembro inferior, ubicaciones múltiples ○
- (59) Miembro inferior, ubicación no precisada ○
- **(6) Ubicaciones múltiples** ○
- (61) Cabeza y tronco, cabeza y uno o varios miembros ○
- (62) Tronco y uno o varios miembros ○
- (63) Un miembro superior y un miembro inferior o más de dos miembros ○
- (68) Otras ubicaciones múltiples ○
- (69) Ubicaciones múltiples no precisadas ○
- **(7) Lesiones generales** ○
- (71) Aparato circulatorio en general ○
- (72) Aparato respiratorio en general ○
- (73) Aparato digestivo en general ○
- (74) Sistema nervioso en general ○
- (78) Otras lesiones generales ○
- (79) Lesiones generales no precisadas ○
- **(9) Ubicación no precisada** ○

Agente del evento (con qué se lesionó o se pudo lesionar el trabajador)

- **(1) Máquinas** ○
- (11) Generadores de energía, excepto motores eléctricos: ○
- (111) Máquinas de vapor ○
- (112) Máquinas de combustión interna ○
- (119) Otros ○
- (12) Sistemas de transmisión: ○
- (121) Árboles de transmisión ○
- (122) Correas, cables, poleas, cadenas, engranajes ○
- (129) Otros ○
- (13) Máquinas para el trabajo del metal: ○
- (131) Prensas mecánicas ○
- (132) Tomos ○
- (133) Fresadoras ○
- (134) Rectificadoras y muelas ○
- (135) Cizallas ○
- (136) Forjadoras ○
- (137) Laminadoras ○
- (139) Otras ○
- (14) Máquinas para trabajar la madera y otras materias similares: ○
- (141) Sierras circulares ○
- (142) Otras sierras ○
- (143) Máquinas de moldurar ○
- (144) Cepilladoras ○
- (149) Otras ○
- (15) Máquinas agrícolas: ○
- (151) Segadoras, incluso segadoras-trilladoras ○
- (152) Trilladoras ○
- (159) Otras ○
- (16) Máquinas para el trabajo en las minas ○
- (161) Máquinas de rozar ○
- (169) Otras ○
- (19) Otras máquinas no clasificadas bajo otros epígrafes: ○
- (191) Máquinas para desmontes, excavaciones, etc., a excepción de los medios de transporte ○
- (192) Máquinas de hilar, de tejer y otras máquinas para la industria textil ○
- (193) Máquinas para la manufactura de productos alimenticios y bebidas ○
- (194) Máquinas para la fabricación del papel ○
- (195) Máquinas de imprenta ○
- (199) Otras ○
- **(2) Medios de transporte y de manutención** ○
- (21) Aparatos de izar: ○
- (211) Grúas ○
- (212) Ascensores, montacargas ○
- (213) Cabrestantes ○
- (214) Poleas ○
- (219) Otros ○
- (22) Medios de transporte por vía férrea: ○
- (221) Ferrocarriles interurbanos ○
- (222) Equipos de transporte por vía férrea utilizados en las minas, las galerías, las canteras, los establecimientos industriales, los muelles, etc. ○
- (229) Otros ○
- (23) Medios de transporte rodantes, a excepción de los transportes por vía férrea: ○
- (231) Tractores ○
- (232) Camiones ○
- (233) Carretillas motorizadas ○
- (234) Vehículos motorizados no clasificados bajo otros epígrafes ●
- (235) Vehículos de tracción animal ○
- (236) Vehículos accionados por la fuerza del hombre ○
- (239) Otros ○
- (24) Medios de transporte por aire ○
- (25) Medios de transporte acuático: ○
- (251) Medios de transporte por agua con motor ○
- (252) Medios de transporte por agua sin motor ○
- (26) Otros medios de transporte: ○
- (261) Transportadores aéreos por cable ○
- (262) Transportadores mecánicos a excepción de los transportadores aéreos por cable ○
- (269) Otros ○
- **(3) Otros aparatos** ○
- (31) Recipientes de presión: ○
- (311) Calderas ○
- (312) Recipientes de presión sin fogón ○
- (313) Cañerías y accesorios de presión ○
- (314) Cilindros de gas ○
- (315) Cajones de aire comprimido, equipo de buzo ○
- (319) Otros ○
- (32) Hornos, fogones, estufas: ○
- (321) Altos hornos ○
- (322) Hornos de refinería ○
- (323) Otros hornos ○
- (324) Estufas ○
- (325) Fogones ○
- (33) Plantas refrigeradoras ○
- (34) Instalaciones eléctricas, incluidos los motores eléctricos pero con exclusión de las herramientas eléctricas manuales: ○
- (341) Máquinas giratorias ○
- (342) Conductores y cables eléctricos ○
- (343) Transformadores ○
- (344) Aparatos de mando y de control ○
- (349) Otros ○
- (35) Herramientas eléctricas manuales ○
- (36) Herramientas, implementos y utensilios, a excepción de las herramientas eléctricas manuales: ○
- (361) Herramientas manuales accionadas mecánicamente a excepción de las herramientas eléctricas manuales ○

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

ORIGINAL: ARL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros Bolívar S.A. • Nit 860.002.503-2
Av. El Dorado N. 68B-31 • Tel. 01 8000-123 322 • Bogotá, Colombia
Tel. Móviles. #322 • www.segurosbolivar.com

Agente del evento (con qué se lesionó o se pudo lesionar el trabajador)

- ○ (362) Herramientas manuales no accionadas mecánicamente
- ○ (369) Otros
- ○ (37) Escaleras, rampas móviles
- ○ (38) Andamios
- ○ (39) Otros aparatos no clasificados bajo otros epígrafes
- ○ **(4) Materiales, sustancias y radiaciones**
- ○ (41) Explosivos
- ○ (42) Polvos, gases, líquidos y productos químicos, a excepción de los explosivos:
- ○ (421) Polvos
- ○ (422) Gases vapores, humos
- ○ (423) Líquidos no clasificados bajo otros epígrafes
- ○ (424) Productos químicos no clasificados bajo otros epígrafes
- ○ (429) Otros
- ○ (43) Fragmentos volantes
- ○ (44) Radiaciones:
- ○ (441) Radiaciones ionizantes
- ○ (449) Radiaciones de otro tipo
- ○ (49) Otros materiales y sustancias no clasificados bajo otros epígrafes
- ○ **(5) Ambiente del trabajo**
- ○ (51) En el exterior:
- ○ (511) Condiciones climáticas
- ○ (512) Superficies de tránsito y de trabajo
- ○ (513) Agua
- ○ (519) Otros
- ○ (52) En el interior:
- ○ (521) Pisos
- ○ (522) Espacios exiguos
- ○ (523) Escaleras
- ○ (524) Otras superficies de tránsito y de trabajo
- ○ (525) Aberturas en el suelo y en las paredes
- ○ (526) Factores que crean el ambiente (alumbrado, ventilación, temperatura, ruidos, etc.)
- ○ (529) Otros
- ○ (53) Subterráneos:
- ○ (531) Tejados y revestimientos de galerías, de túneles, etc.
- ○ (532) Pisos de galerías, de túneles, etc.
- ○ (533) Frentes de minas, túneles, etc.
- ○ (534) Pozos de minas
- ○ (535) Fuego
- ○ (537) Agua
- ○ (539) Otros
- ○ **(6) Otros agentes no clasificados bajo otros epígrafes**
- ○ (61) Animales:
- ○ (611) Animales vivos
- ○ (612) Productos de animales
- ○ (69) Otros agentes no clasificados bajo otros epígrafes
- ○ **(7) Agentes no clasificados por falta de datos suficientes**

Mecanismo o forma del evento:

- ○ **(1) Caídas de personas**
- ○ (11) Caídas de personas con desnivelación [caídas desde alturas (árboles, edificios, andamios, escaleras, máquinas de trabajo, vehículos) y en profundidades (pozos, fosos, excavaciones, aberturas en el suelo)]
- ○ (12) Caídas de personas que ocurren al mismo nivel
- ○ **(2) Caídas de objetos**
- ○ (21) Derrumbe (caídas de masas de tierra, de rocas, de piedras, de nieve)
- ○ (22) Desplome (de edificios, de muros, de andamios, de escaleras, de pilas de mercancías)
- ○ (23) Caídas de objetos en curso de manutención manual
- ○ (24) Otras caídas de objetos
- ○ **(3) Pisadas sobre, choques contra, o golpes por objetos, a excepción de caídas de objetos**
- ○ (31) Pisadas sobre objetos
- ■ (32) Choques contra objetos inmóviles (a excepción de choques debidos a una caída anterior)
- ○ (33) Choque contra objetos móviles
- ○ (34) Golpes por objetos móviles (comprendidos los fragmentos volantes y las partículas), a excepción de los golpes por objetos que caen
- ○ **(4) Atrapada por un objeto o entre objetos**
- ○ (41) Atrapada por un objeto
- ○ (42) Atrapada entre un objeto inmóvil y un objeto móvil
- ○ (43) Atrapada entre dos objetos móviles (a excepción de los objetos volantes o que caen)
- ○ **(5) Esfuerzos excesivos o falsos movimientos**
- ○ (51) Esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos
- ○ (52) Esfuerzos físicos excesivos al empujar objetos o tirar de ellos
- ○ (53) Esfuerzos físicos excesivos al manejar o lanzar objetos
- ○ (54) Falsos movimientos
- ○ **(6) Exposición a, o contacto con, temperaturas extremas**
- ○ (61) Exposición al calor (de la atmósfera o del ambiente de trabajo)
- ○ (62) Exposición al frío (de la atmósfera o del ambiente de trabajo)
- ○ (63) Contacto con sustancias u objetos ardientes
- ○ (64) Contacto con sustancias u objetos muy fríos
- ○ **(7) Exposición a, o contacto con, la corriente eléctrica**
- ○ **(8) Exposición a, o contacto con, sustancias nocivas o radiaciones**
- ○ (81) Contacto por inhalación, por ingestión o por absorción con sustancias nocivas
- ○ (82) Exposición a radiaciones ionizantes
- ○ (83) Exposición a otras radiaciones
- ○ **(9) Otras formas de accidente, no clasificadas bajo otros epígrafes, incluidos aquellos accidentes no clasificados por falta de datos suficientes**
- ○ (91) Otras formas de accidente, no clasificadas bajo otros epígrafes
- ○ (92) Accidentes no clasificados por falta de datos suficientes

Se han presentado eventos similares? SI ○ NO ■

La condición identificada había sido considerada como prioritaria en el MATRIZ IPER? SI ○ NO ■

IV. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

VERSIÓN DEL TRABAJADOR INVOLUCRADO

No Aplica.

NOMBRE _____ FIRMA _____

¿Hubo testigos?	La brigada de emergencias intervino en el control del evento? SI ○ NO ■ Relacione los nombres de los brigadistas que intervinieron en el evento
SI ○ NO ■	

DESCRIPCIÓN DE TESTIGOS OCULARES - OTRAS PERSONAS QUE CONOCEN EL EVENTO

Nombre testigo	Cargo	Nombre testigo	Cargo
Tipo documento	**No. Documento**	**Tipo documento**	**No. Documento**
Firma testigo		**Firma testigo**	

DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS U OBSERVACIONES ENCONTRADAS (CONDICIONES, UBICACIÓN, DOCUMENTOS, FOTOS, DIAGRAMAS)

El diligenciamiento de este formato no establece la profesionalidad del evento

CONSTRUCCIÓN METODOLOGÍA ANÁLISIS DE CAUSAS

CONSTRUCCIÓN METODOLOGÍA ANÁLISIS DE CAUSAS

CAUSAS INMEDIATAS

CÓDIGOS	DESCRIPCIÓN CÓDIGO (ESPECÍFICO)
400	Falta de atención a las condiciones del piso o las vecindades.
505	Operar los vehículos de la planta a velocidad insegura
601	Conducir demasiado rápido o demasiado despacio
605	No obedecer las señales o signos del control del tráfico
640	Riesgos naturales (riesgos de terrenos irregulares e inestables, exposición a elementos, animales salvajes, etc., encontradas en operaciones a campo abierto)
720	Riesgo del tráfico

CAUSAS BÁSICAS

CÓDIGOS	DESCRIPCIÓN CÓDIGO (ESPECÍFICO)
998	Ningún factor personal.
998	Ningún factor de Trabajo

V. MEDIDAS DE PREVENCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL

Las causas detectadas en la investigación del evento reflejan la existencia de ciertos riesgos que deben estar incluidos en la evaluación de riesgos de la empresa, siendo también necesario informar a los trabajadores afectados de su existencia y de las medidas de prevención y control aplicables.

MEDIDAS DESARROLLADAS POR LA EMPRESA PREVIAS A LA OCURRENCIA DEL EVENTO

F	M	T	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACIÓN
	■		Plan Estratégico de Seguridad vial	Director HSEO	11 D / 12 M / 2021 A
■			Plan de mantenimiento correctivo y preventivo	Coordinador de equipo	08 D / 08 M / 2021 A
	■		Rutograma de la via de intervencion	Coordinador SST	10 D / 01 M / 2022 A
					DD / MM / AAAA
					DD / MM / AAAA
					DD / MM / AAAA
					DD / MM / AAAA

MEDIDAS PROPUESTAS PARA INTERVENIR LAS CAUSAS DEL EVENTO

F	M	T	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACIÓN	RESPONSABLE DE VERIFICACIÓN
■			Emitir y socializar un comunicado sobre las políticas y reglamentos viales de la organización	Gerencia y RRHH	15 D / 07 M / 2022 A	Gerencia y SST
■			Realizar capacitación en seguridad vial y construcción de operación segura	Seguridad y Salud en el Trabajo	30 D / 10 M / 2022 A	Gerencia y SST
	■		Actualizar la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos	Seguridad y Salud en el Trabajo	15 D / 07 M / 2022 A	Gerencia y SST
		■	Elaborar y divulgar la lección aprendida	Seguridad y Salud en el Trabajo	30 D / 06 M / 2022 A	Gerencia y SST
	■		Realizar el seguimiento de la eficacia de las acciones definidas	Toda la organización	30 D / 10 M / 2022 A	Gerencia y SST
	■				DD / MM / AAAA	
					DD / MM / AAAA	

F: Fuente **M:** Medio **T:** Trabajador

VI. DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

Departamento	Municipio	Zona	Lugar
BOLÍVAR	CARTAGENA	U ● R ○	OFICINAS KMA

Dirección	Fecha investigación	Hora
Carrera 2 # 11 - 41, Torre Grupo Área, Bocagrande	16 D / 06 M / 2022 A	08:00 AM

DATOS DE INVESTIGADORES

NOMBRE	CARGO	CARGO DENTRO DEL SGSST	TD	No. DOCUMENTO	LICENCIA SST	FIRMA
SAMUEL ENRIQUE MARTÍNEZ ARIA	GTE PROYECTO	JEFE INMEDIATO	C	91276926		
KAREN PATRICIA ORTEGA	COORD. G. AMB	MIEMBRO DEL COPASST	C	1140850953		
IVONNE ASTRID VILLAMIZAR P	DIRECTOR HSE	REPRESENTANTE DEL SGSST	C	63355160		
LEONARDO SANABRIA CASTRO	INVESTIGADOR	INVESTIGADOR ESPECILIALIZADO EX	C	79699491	6384 / 2015	

Nombre Representante Legal	TD	No. de documento	Firma
Anibal Ojeda Carriazo	C.C	91.519.730	

VII. REMISIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Fecha envío ARL	Observaciones
DD / MM / AAAA	

RESPONSABLE DEL ENVÍO DEL FORMATO A LA ARL

Nombre	Cargo	TD	No. de documento	Fecha de diligenciamiento
				DD / MM / AAAA

Compañía de Seguros Bolívar S.A.
ORIGINAL: ARL
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
FORMA AT-048 (Red. Mar./20)

SEGUROS BOLÍVAR
Tranquilidad para usted y su empresa

arl

No. 605491

INFORME DE ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

EPS a la que está afiliado : NUEVA EPS	Código EPS : 37	ARL a la que está afiliado : SEGUROS BOLIVAR S.A.	Código ARL : 7
AFP a la que está afiliado es Seguro Social ☐ Si ☒ No	Cuál? : PORVENIR		Código AFP : 3

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL EMPLEADOR, CONTRATANTE O COOPERATIVA

Tipo de vinculador laboral ☒ Empleador ☐ Contratante ☐ Cooperativa de Trabajo

Sede Principal

Nombre de la actividad económica : CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL INCLUYE SOLAMENTE	Código : 5453002	Nombre o razón social : **KMA CONSTRUCCIONES SAS**	Tipo de identificación ☒NT ☐CC ☐CE ☐NU ☐PA ☐TI No:**830094920**
Dirección : CR 2 11 41 OF 2206 BOCAGRANDE	Teléfono : 6039255	Fax :	Correo Electrónico (E-mail) : J_SANCHEZ@KMA.COM.CO
Departamento : BOLIVAR Código : 13	Municipio : CARTAGENA Código : 001		Zona ☒ U ☐ R

Centro de Trabajo Donde Labora el Trabajador

¿Son los datos del centro de trabajo los mismos de la sede principal? ☐ Si ☒ No Solo en caso negativo, diligenciar las siguientes casillas sobre centro de trabajo			Nombre actividad económica : CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL INCLUYE SOLAMENTE		Código : 5453002
Dirección : CENTRO PUERTO RICO	Teléfono : 6939255	Fax :	Departamento : CAQUETA Código : 18	Municipio : FLORENCIA Código : 001	Zona ☒ U ☐ R

II. INFORMACION DE LA PERSONA QUE SE ACCIDENTO

Tipo de Vinculación ☒ Planta ☐ Misión ☐ Cooperado ☐ Estudiante o aprendiz ☐ Independiente			Código : 1	Primer y segundo apellido : **ORTIZ CARDOZO**	
Primer y segundo nombre : **PAULL STEVEN**			Tipo de identificación ☐NT ☒CC ☐CE ☐NU ☐PA ☐TI ☐PE No: **1116919382**		
Fecha de Nacimiento : 18-04-1992	Sexo ☐ F ☒ M	Dirección : cra. 4 # 5 -18 br. Cedral	Teléfono : 6039255	Fax :	Departamento : CAQUETA Código : 18
Municipio : PUERTO RICO Código : 592	Zona ☐ U ☒ R	Cargo : AUXILIAR MECANICO	Ocupación Habitual : null		Código : 771712
Tiempo de ocupación habitual al momento del accidente DD : 26 MM : 8	Fecha ingreso a la Empresa : 17-09-2021	Salario u honorarios (Mensual) : $1.138.500,00	Jornada de Trabajo habitual ☒ Diurna ☐ Nocturna ☐ Mixta ☐ Turnos		

III. INFORMACION SOBRE EL ACCIDENTE

Fecha del accidente: **08-06-2022**	Hora del accidente (0-23horas) : 14:30	Día de la semana en el que ocurrió el accidente ☐ Lunes ☐ Martes ☒ Miércoles ☐ Jueves ☐ Viernes ☐ Sábado ☐ Domingo	Jornada en que sucede ☒ Normal ☐ Extra
¿Estaba realizando su labor habitual? ☐ Si ☒ No Cuál? : Código :	Total tiempo laborado previo al accidente HH : 6 MM : 30	Tipo de accidente : ☐ (1)Violencia ☒ (2)Tránsito ☐ (3)Deportivo ☐ (4)Recreativo o cultural ☐ (5)Propios del trabajo	

¿Causó la muerte al trabajador? ☒ Si ☐ No	Departamento accidente : CAQUETA Código : 18	Municipio accidente : PUERTO RICO Código : 592	Zona donde ocurrió el accidente ☐ U ☒ R	Lugar donde ocurrió el accidente ☒ Dentro de la empresa ☐ Fuera de la empresa

Indique cuál sitio ☐ (1) Almacenes o depósitos ☐ (2) Areas de producción ☐ (3) Areas recreativas o deportivas ☐ (4) Corredores o pasillos ☐ (5) Escaleras ☐ (6) Parqueaderos o áreas de circulación vehicular ☐ (7) Oficinas ☐ (8) Otras áreas comunes ☒ (9) Otro

Tipo de Lesión

☐ (10) Fractura	☐ (40) Amputacion o enucleación(exclusión o pérdida del ojo)	☐ (60) Quemaduras	☐ (82) Efecto de la electricidad
☐ (20) Luxación	☐ (41) Herida	☐ (70) Envenenamiento o intoxicación aguda o alergia	☐ (83) Efecto nocivo de la radiación
☐ (25) Torcedura,esguince, desgarro muscular,hernia o laceracion de músculo o tendón sin herida	☐ (50) Trauma superficial (incluye rasguño, punción o pinchazo y lesión en ojo por cuerpo extraño)	☐ (80) Efectos del tiempo, del clima u otros relacionados con el ambiente	☐ (90) Lesiones múltiples
☐ (30) Conmoción o trauma interno	☒ (55) Golpe o contusión o aplastamiento	☐ (81) Asfixia	☐ (99) Otro Especifique : null

Parte del cuerpo aparentemente afectada

☐ (1) Cabeza	☐ (3) Tronco(incluye espalda, columna vertebral,médula espinal,pelvis)	☐ (3.32) Tórax	☐ (4) Miembros superiores	☒ (5) Miembros inferiores	☐ (6) Ubicaciones múltiples
☐ (1.12) Ojo		☐ (3.33) Abdómen	☐ (4.46) Manos	☐ (5.56) Pies	☐ (7) Lesiones generales u otras
☐ (2) Cuello					

Agente del Accidente(con qué se lesionó el trabajador)

☐ (1) Máquinas y/o equipos	☐ (5) Ambiente de trabajo(incluye superficie de tránsito y de trabajo,muebles,tejados,en el exterior interior o subterraneos)
☒ (2) Medios de transporte	☐ (6) Otros agentes no clasificados
☐ (3) Aparatos	☐ (6.61)Animales(vivos o productos animales)
☐ (3.36)Herramientas,implementos ó utensilios	☐ Agentes no clasificados por falta de datos
☐ (4) Materiales o sustancias	
☐ (4.4) Radiaciones	

Mecanismo o forma del accidente

☐ (1) Caida de personas	☐ (6) Exposición o contacto con temperatura extrema
☐ (2) Caida de objetos	☐ (7) Exposición o contacto con la electricidad
☒ (3) Pisadas, choques o golpes	☐ (8) Exposición o contacto con sustancias nocivas o radiaciones o salpicaduras
☐ (4) Atrapamientos	☐ (9) Otro
☐ (5)Sobreesfuerzo,esfuerzo excesivo o falso movimiento	Especifique :

IV. DESCRIPCION DEL ACCIDENTE

Describa detalladamente dentro de la información del accidente que lo originó o causó y los demás aspectos relacionados con el accidente:
TRABAJADOR QUE SE ACCIDENTA MIENTRAS SE TRASLADA EN UN VEHÍCULO JUNTO CON OTRO TRABAJADOR DE LA EMPRESA, POR LA RUTA QUE CONDUCE DE SAN VICENTE DEL CAGUAN AL MUNICIPIO DE BALSILLAS A LA ALTURA DEL KM 52. QUIEN A PESAR DE SER TRASLADADO AL HOSPIAL SAN RAFAEL, FALLECE A CAUSA DE LAS LESIONES.

Personas que Presenciaron el Accidente

Hubo personas que presenciaron el accidente? ☒ Si ☐ No En caso afirmativo diligenciar la siguiente información:

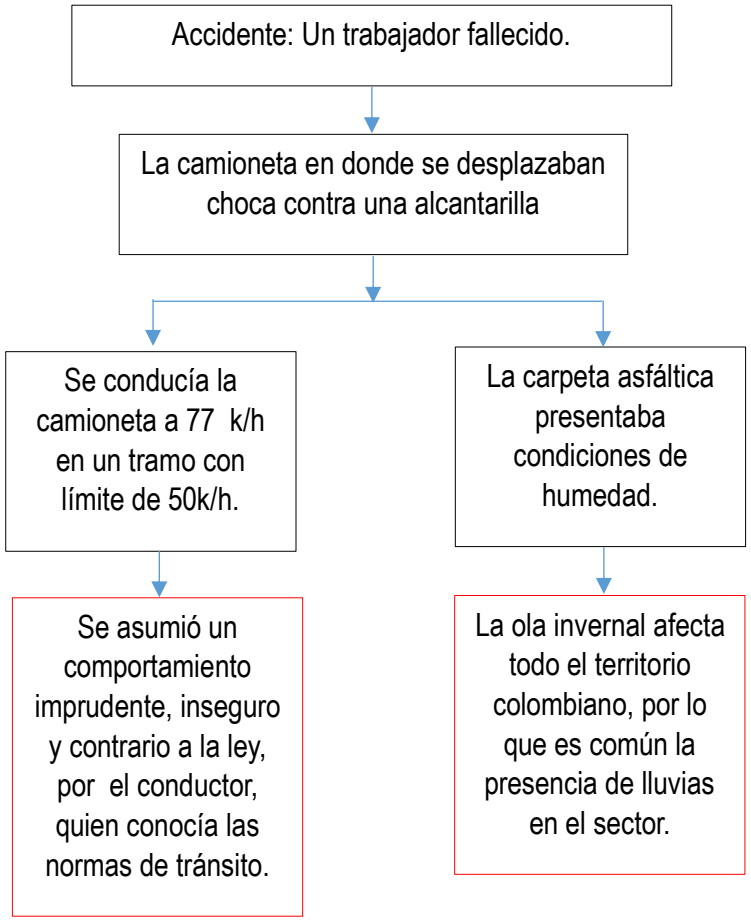
Apellidos y nombres completos : VILLAN MOLANO JORGE IVAN	Tipo de identificación ☐NT ☒CC ☐CE ☐NU ☐PA ☐TI No: 96355160	Cargo : ELECTROMECANICO
Apellidos y nombres completos :	Tipo de identificación ☐NT ☐CC ☐CE ☐NU ☐PA ☐TI No:	Cargo :

Persona responsable del informe : (Representante o Delegado)

Apellidos y nombres completos : VILLAMIZAR PALOMINO IVONNE ASTRID	Tipo de identificación ☐NT ☒CC ☐CE ☐NU ☐PA ☐TI No: 63555332	Cargo : DIRECTOR HSEQ

Fecha de diligenciamiento : 10-06-2022 07:44:42 AM

ARBOL CAUSAL ACCIDENTE FATAL PAULL STEVEN ORTIZ CARDOZO. – KMA CONSTRUCCIONES SAS









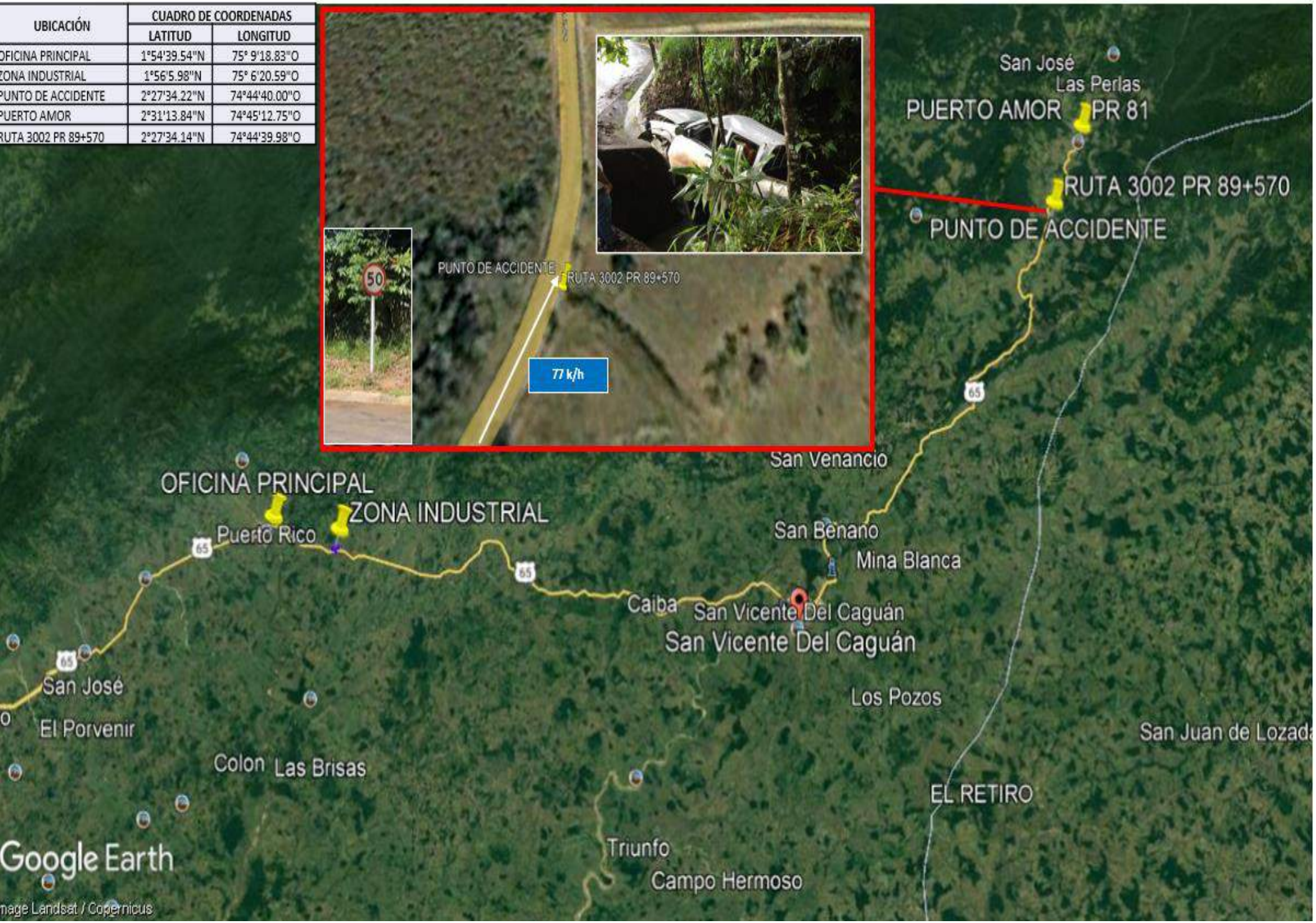






RECREACIÓN DEL EVENTO.

UBICACIÓN	CUADRO DE COORDENADAS	
	LATITUD	LONGITUD
OFICINA PRINCIPAL	1°54'39.54"N	75° 9'18.83"O
ZONA INDUSTRIAL	1°56'5.98"N	75° 6'20.59"O
PUNTO DE ACCIDENTE	2°27'34.22"N	74°44'40.00"O
PUERTO AMOR	2°31'13.84"N	74°45'12.75"O
RUTA 3002 PR 89+570	2°27'34.14"N	74°44'39.98"O



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCION INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCION No. 6384 de 09/06/2015

Por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la Ley 1562 de 2012 y 1° de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere Decreto 507 del 06 de Noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y

CONSIDERANDO:

Que el (la) señor(a) LEONARDO SANABRIA CASTRO identificado(a) con C.C. 79.699.491 de BOGOTA D.C., ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En merito de lo expuesto la Directora de Calidad de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a LEONARDO SANABRIA CASTRO Identificado(a) con C.C. 79.699.491 de BOGOTA D.C., como PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

1. PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
2. HIGIENE INDUSTRIAL.
3. SEGURIDAD INDUSTRIAL.

ESTA LICENCIA RESPALDA LA INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE FATAL DE LA EMPRESA KMA CONSTRUCCIONES REALIZADA EL 16/06/2022

Continuación de la Resolución No. 6384 del 09/06/2015 por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

4. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN.
5. INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO.
6. DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional, y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución en la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a LEONARDO SANABRIA CASTRO, informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 09/06/2015

ISABEL CRISTINA ARTUNDUAGA PASTRANA
Directora de Calidad Servicios de Salud

FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA
Proyectado por	Rosa Peña Acosta	
Revisado por	Sandra Patricia Charry Rojas	
Aprobado por	Daibeth Elena Henriquez Iguarán	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para firma de la Directora de Calidad de Servicios de Salud.		

ESTA LICENCIA RESPALDA LA INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE FATAL DE LA EMPRESA KMA CONSTRUCCIONES, REALIZADA EL 16/06/2022

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

MES DE JUNIO DE 2022

CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

CONTRATO de Interventoría 985-2021 OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1.

Contrato de Obra No 991-2021 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1"

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CAQUETÁ
JUNIO DE 2022

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVO GENERAL 3
3. LOCALIZACIÓN 3
4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL MES DE ENERO 4
4.1. PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD. Código PGS-6.1-18 6
4.2. PROYECTO INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. CÓDIGO PGS-6.2-19. 9
4.3. PROYECTO MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS. Código PGS-6.3-20. 9
4.4. PROYECTO RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA. CÓDIGO PGS-6.4-21. 9
4.7. PROYECTOS PRODUCTIVOS. CÓDIGO PGS-6.7-24. 11
4.9. PROYECTO GESTIÓN SOCIO PREDIAL. CÓDIGO PGS-6.9-26. 11

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

El informe se presenta con el fin de soportar las actividades sociales que se llevaron a cabo durante el mes de Junio de 2022 como parte del Proyecto “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1”.

Durante el periodo se llevaron a cabo actividades de mantenimiento, remoción de derrumbes, movimiento de tierras, escombros , corte para ampliación de calzada, instalación de material granular sub-base, Instalación de material de terraplén, construcción de filtros, demarcación de la señalización horizontal, instalación de material granular base, construcción de alcantarillas (en proceso), transporte de material de corte a zona de disposición final, topografía (Nivelación y contranivelacion, entre otras actividades; es necesario precisar que a esta fecha las activiades realizadas por el contratista se encuentran contempladas en el PROGRAMA DE ADAPTACIPON DE LA GUIA AMBIENTAL – PAGA, el cual se ha remitido en versión 07 a esta interventoría, el cual se encuentra en proceso de revisión y ajustes mediante mesas de trabajo con la profesional social y especialista ambiental de la empresa contratista.

2. OBJETIVO GENERAL

Relacionar cada una las actividades ejecutadas desde el área social, las cuales se llevan a cabo con el propósito de aplicar a lo planteado en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA, con lo que se pueden mitigar los impactos socio ambientales generados por el desarrollo de las actividades constructivas del proyecto denominado “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1” y a cada uno de los lineamientos descritos en la GUIA DE MANEJO AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESCTRUCTURA – SUB SECTOR VIAL .

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO

El corredor Neiva – San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia, es una vía nacional que brinda conexión al occidente de Caquetá con la Troncal del Magdalena a la altura de Neiva y, a través de esta, con el centro y norte del país. Los municipios del area de influencia directa son: San Vicente del Caguan, Puerto Rico, El Doncello, El Paujil, La Montañita y Florencia en el departamento del Caqueta y Neiva en el departamento del Huila, el corredor está comprendido por la Región Andina y Amazónica de Colombia, con grandes riquezas naturales en dónde los principales cultivos son de maíz, granadilla, ahuyama, frijol, patilla (sandia), plátano, café yuca, entre otro, de igual manera se observa ganaderia extensiva (siendo esta zona una de las que mas aporta ganado en pie al interior del pais) y algunos espacios para el manejo de especies menores como cerdos, pescado (trucha, cachama, mojarra), ovinos, caprinos, aves de corral (pollos y gallinas para produccion de huevo y carne). Ademàs se logra evidenciar que en los procesos de

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

organizaciòn, montaje y explotaciòn ganadera, esta es una zona altamente deforestada. Trabajo de campo equipo social.

Estos departamentos están habitados por diferentes comunidades y culturas indígenas; alrededor del corredor vial se puede encontrar el Nevado del Huila, la Zona plana del Río Magdalena, y sobre el corredor atraviesa el parque regional Iberia Ceibas ubicado en la ruta 3001 entre el PR31+713 y el PR47+924.

La vía Neiva - San Vicente del Caguán – Puerto Rico – Florencia tiene una longitud aproximada de 343 km de los cuales aproximadamente 124,7 kilómetros se encuentran en afirmado, aproximadamente 10,5 Kilómetros en pavimeto flexible y aproximadamente 207,8 Kilómetros con tratamiento de asfaltita, todos en regular o mal estado. Actualmente, los usuarios que buscan llegar a Florencia desde Neiva deben tomar la ruta Neiva - Altamira - Florencia, a pesar de tener una mayor longitud (379 km). Se registra un TPD de 605 con un porcentaje de vehículos pesados del 24 %.

El corredor objeto de intervención del contrato de referencia está conformado por varias rutas, la ruta 30 que está dividida en la 3001 y 3002 las cuales están conformadas de la siguiente manera: RUTA 3001: Neiva - Balsillas: Tramo que atraviesa lugares como Neiva, La Victoria (Neiva), Santa Helena (Neiva) y Balsillas (Límite Caquetá) en Huila. RUTA 3002: Balsillas - Mina Blanca: Tramo que atraviesa lugares como Balsillas (Límite Huila), Rovira (San Vicente del Caguán, Acceso), Guayabal (San Vicente del Caguán), Perlas II (San Vicente del Caguán), Mina Blanca (San Vicente del Caguán) en Caquetá. Entre Mina Blanca (San Vicente del Caguán), Río Caguán (San Vicente del Caguán) , Yarí (San Vicente del Caguán) en Caquetá. Dentro del área de intervención también se encuentra la Ruta 65, en los tramos 3 y 4 comprende la ciudad de Florencia involucrando como área directa a 500 metros los municipios El Paujil, El Doncello, Puerto Rico y San Vicente del Caguán, esta ruta se encuentra dividida de la siguiente manera: Ruta 6503: Florencia – Puerto Rico Ruta 6504: Puerto Rico – Minas Blanca.

Con la ejecución de esta obra en una zona afectada significativamente por el conflicto armado colombiano, la débil presencia institucional, se beneficia a más de 250.000 habitantes del departamento del Caquetà, que podrán acceder a servicios básicos como salud, educación y ofertas institucionales que se garantizan en las cabeceras municipales, de igual manera permite que la comercialización de los productos que se hagan en menor tiempo y con calidad, ya que los tiempos de transitabilidad se optimizan. De igual manera se valorizan los predios de estas zonas y se mejora la calidad de vida y la seguridad de quienes residen en estas zonas.

ACTIVIDADES DE GESTION SOCIAL MES DE JUNIO DE 2022

- **Desde la interventoría durante el periodo junio de 2022, se generaron los siguientes comunicados:**

✓ C-245-0740-2297-22 remisión comunicado SMC-GC-P2-32161 Líneas Estratégicas Gerencia De Regiones.
✓ CVNSO-0991-479-2022-Sitio de nivelación topográfica - Predio Santa Marta (PR15+000) Ruta 3001
✓ C-245-0774-2448-22 segundo requerimiento entrega de ajustes a documento paga, solicitado mediante comunicado C-245-0662-1850-22.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

- ✓ C-245-0786-2519-22 respuesta CVNSO-0991-500-2022 -Traslado PQRS No. 24 por competencia.
- ✓ C-245-0787-2520-22 Predios afectados en sus accesos por el proceso constructivo ruta 6504.
- ✓ C-245-0788-2521-22 volante informativo número 01 - atención al ciudadano.
- ✓ C-245-0790-2553-22 solicitud mapa plan vial municipal y mapa de veredas del municipio de Puerto Rico – ruta 6504.
- ✓ C-245-0800-2590-22 verificación área de influencia y fase del proyecto, según resolución emitida por El Ministerio Del Interior - ST-0918.
- ✓ C-245-0816-2623-22 entrega resolución número 02156 de 26 jun 2022, modificación resolución. 01695 de 2022, Florencia Puerto Rico, 6503, Caquetà.

Durante el periodo reportado se recibe correspondencia de parte del contratista, en el siguiente orden:

- ✓ CVNSO-0991-373-2022-Respuesta a su oficio OFI2022-7629-DCP-2700 “Citación reunión virtual – Revisión aspectos técnicos del proyecto: “Proyecto 132- Rutas 6503 Florencia- Puerto Rico, Rutas 6504 Puerto Rico -San Vicente del Caguán.
- ✓ CVNSO-0991-459-2022-Respuesta oficio C-245-0491-0954-22 “observaciones derivadas de visita socia la ruta 3001, municipio de Neiva Huila –11 de marzo de 2022”.
- ✓ CVNSO-0991-474-2022-Respuesta PQRS 021 solicitud de donación de material para nivelación topográfica.
- ✓ CVNSO-0991-472-2022-Remisión Anexo 1 solicitud de determinación de procedencia y oportunidad de la consulta previa para la ejecución de proyectos, obras o actividades – ruta 3001.
- ✓ CVNSO-0991-473-2022-Remisión Anexo 1 solicitud de determinación de procedencia y oportunidad de la consulta previa para la ejecución de proyectos, obras o actividades – ruta 6504.
- ✓ CVNSO-0991-475-2022-Remisión Anexo 1 solicitud de determinación de procedencia y oportunidad de la consulta previa para la ejecución de proyectos, obras o actividades – ruta 3001 – PR10+400 al pr13+500.
- ✓ CVNSO-0991-487-2022-Respuesta oficio C-245-0700-2068-22 “Censo actividades económicas informales sobre el derecho de Vía, RUTAS 3001, 3002, 6503 Y 6504.
- ✓ CVNSO-0991-486-2022-Respuesta comunicación C-245-0731-2207-22 “Requerimientos pendientes del área social”.
- ✓ CVNSO-0991-485-2022-Respuesta oficio C-245-0625-1667-22 “información respecto a los avances en procesos de socialización con la comunidad ruta 3001, para procesos de cierres parciales de la vía”
- ✓ CVNSO-0991-493-2022-Informe de actividades constructivas para la construcción de variante en atención de emergencias en el PR38+200 de la ruta 6503.
- ✓ CVNSO-0991-508-2022-Respuesta Comunicación VUC-000001115 – PQRS No. 25.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

- ✓ CVNSO-0991-507-2022-Entrega Resolución Numero ST- 0918 DE 14 JUN 2022-Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa.
- ✓ CVNSO-0991-511-2022-Respuesta comunicación C-245-0702-2082-22 “respuesta a comunicado cvnso-0991-410-2022 “remisión volante informativo cierre vial ruta 3001”
- ✓ CVNSO-0991-504-2022-Autorización para uso de servidumbre.
- ✓ CVNSO-0991-500-2022 -Traslado PQRS No. 24 por competencia.
- ✓ CVNSO-0991-528-2022-Respuesta oficio C-245-0788-2521-22 “Volante informativo número 01 - Atención al Ciudadano”.

Otras acciones adelantadas desde la Interventoría

- ✓ Entrega de cronogramas de gestión social por semana.
- ✓ Comité de obra semanal.
- ✓ Comité de seguimiento 985 - Sostenibilidad viernes 03 de junio de 2022.
- ✓ Mesas de trabajo para ajustes al documento PAGA versión número 07.
- ✓ Visita comunidad de la Inspección de Santuario, jurisdicción del municipio de La Montañita Caquetà, ante requerimiento de dignatarios de la Junta de Acción Comunal, quienes solicitan apoyo ante la carencia de suministro de agua, en razón a que por las intensas lluvias que se han presentado por varias horas en el municipio La Montañita, Caquetá el día 18 de mayo de 2022, provocaron el desbordamiento de la quebrada de donde se surte de agua la localidad.
- ✓ Respuesta a entrada No. 23852 con fecha 11/03/2022 "correo electronico-c-245-0466-0868-22 consulta facturación de actividades Líneas Estratégicas - Gerencia De Regiones." SMC-GGP2 32161

4.1. PROYECTO ATENCIÓN A LA COMUNIDAD. Código PGS-6.1-18

APERTURA BUZONES:

Ruta 6504: Apertura Buzón de PQRS municipio PUERTO RICO -CAQUETÁ.

La actividad se llevó a cabo el día 07 de junio de 2022, con participación de la comunidad, encontrando un registro de PQRS a la cual se le adelanta el proceso de cierre.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com



Ruta 6504: Apertura Buzón de PQRS Municipio DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN

Actividad que se llevó a cabo el día 08 de junio de 2022, en presencia de la comunidad sin que se reporten PQRS en este espacio.



Ruta 3001: Apertura Buzón de PQRS NEIVA-BALSILLAS.

Actividad que se llevó a cabo el día 24 de junio de 2022, en presencia de la comunidad sin que se reporten PQRS en este espacio.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com



Atención a la comunidad

En el mes de gestión reportado junio de 2022, el contratista garantiza la atención en punto SAU del municipio de Puerto Rico en el departamento del Caquetá y Neiva en el departamento del Huila. Hay dos lineas telefonicas habilitadas para la atenciòn a taves de este medio de comunicaciòn.

Como resultado de las actividades llevadas a cabo en el mes de junio de 2022 el contratista efectuó cierres a las siguiente **PQRS:**



CONSOLIDADO MANIFESTACIONES CIUDADANAS CONTRATO 991		
TIPO DE MANIFESTACIÓN	**N° MANIFESTACIONES CERRADAS**	**N° MANIFESTACIONES ABIERTAS**
PETICIONES	27	3
QUEJAS	0	0

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

RECLAMOS	0	0
SUGERENCIAS	0	0
FELICITACIONES	0	0
DENUNCIAS	0	0
CONSOLIDADO TOTAL	**27**	**3**

4.2. PROYECTO INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN. CÓDIGO PGS-6.2-19.

Para el mes de junio de 2022, no se llevó a cabo ninguna actividad.

4.3. PROYECTO MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS. Código PGS-6.3-20.

El contratista no levanto ninguna acta de vecindad y/o de compromiso en el corredor vial objeto de intervención. Pero se aprueba por parte de esta interventoría el documento denominado ACTA PERMISOS CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ARTE, identificada con código número INV 991-F-HSEQ-GS-002, mediante comunicado numero C-245-0821-2658-22 aprobación formato Acta Permisos INV 991-F-HSEQ-GS-002. Además se genera comunicado numero C-245-0787-2520-22 para verificación y adecuación de accesos a los predios ubicados sobre la ruta 6504.

ACTAS DE COMPROMISO:

No se adelantaron acciones de este tipo durante el mes de junio de 2022.

ACTAS DE VECINDAD

No se adelantaron acciones de este tipo durante el mes de junio de 2022.

4.4. PROYECTO RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA. CÓDIGO PGS-6.4-21.

Se genera comunicado numero C -245-0700-2068-22 “Censo actividades económicas informales sobre el derecho de Vía, RUTAS 3001, 3002, 6503 Y 6504”, al cual el contratista responde mediante oficio número CVNSO-0991-487-2022.

4.5. PROYECTO CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. PGS-6.5-22.

El contratista no adelanto acciones para este periodo reportado.

4.6. PROYECTO CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA. CÓDIGO PGS-6.6-23.

Para el mes de junio de 2022, se generaron empleos en el área de influencia directa del proyecto, en la siguiente Tabla se presenta el estado de la contratación mano de obra con corte al 30 de junio de 2022:

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

Contratación Mano de Obra				
REPORTE PERSONAL CONTRATADO POR GENERO				
Genero	No. Personas			% Contratación Genero
HOMBRES	79			76%
MUJERES	25			24%
TOTAL	**104**			**100%**
% PARTICIPACIÓN DE PERSONAL CONTRATADO				
REPORTE CONTRATACIÓN MOC- MONC				
Personal contratado	No. Personas			% Personal contratadas
	M	H	TOTAL	
CALIFICADA	52	19	**71**	68%
NO CALIFICADA	27	6	**33**	32%
TOTAL	**25**			**100%**

Este mes se de junio de 2022 contó con un total de 104 personas contratadas para ejercer funciones administrativas y operativas:

- ✓ Del total general de personas vinculadas, el 76% son hombres y el 24% mujeres.
.
- ✓ Respecto a la contratación de mano de obra Calificada, el 68% representa 71 personas contratadas para ocupar cargos profesionales y de especialistas.

- ✓ El 32% del personal contratado corresponde a mano de obra NO calificada, que ejercen labores como Controladores viales, ayudantes de obra, conserjes y cadeneros. De este el 100% del ´personal vinculado, representado en 33 personas.

- ✓ **Mujeres cabeza de familia**: Referente a este punto nos permitimos informar que: En el frente de obra Neiva, 5% del total del personal contratado, hacen parte de esta línea de inclusión.

- ✓ **Menores de 28 años (Ley Del Primer Empleo):** para este mes en cumplimiento a lo establecido en el anexo Técnico módulo 1- adenda 2, y, a las obligaciones de contratación Ley de primer empleo, se informa que el 6% del personal vinculado, se encuentran inmersos en esta línea.

- ✓ **Personas reincorporadas a la vida civil:** no se reporta personal vinculado.

- ✓ **Población en condición de discapacidad:** Por el momento no se cuenta con personal en condición de discapacidad vinculado al proyecto, a la fecha no se ha recibido hojas de vida que refieran personas que presenten este tipo de condición.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

Del total general de personas contratadas en el mes de junio de 2022, el 76% son hombres y el 24% mujeres. Mientras que el porcentaje de empleabilidad de personas contratadas de la zona del área de influencia directa del corredor Vial Neiva-San Vicente del Caguán-Puerto Rico-Florencia, se encuentra en un porcentaje del 49% que corresponde a 47 personas, versus 32% que corresponde a 57 personas contratadas de otras zonas

La relación de empleabilidad evidencia que la contratación de mano de obra calificada, se encuentra en un porcentaje del 68%, con 71 personas contratadas ocupando cargos profesionales y especialistas, de estos 14 personas son del AID del proyecto.

4.7. PROYECTOS PRODUCTIVOS. CÓDIGO PGS-6.7-24.

No reportan activiades para este periodo.

4.8. PROYECTO PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL. PGS-6.8-25.

Se realiza capacitación por parte del contratista a su personal de obra, ante posibles hallazgos arqueológicos fortuitos.

4.9. PROYECTO GESTIÓN SOCIO PREDIAL. CÓDIGO PGS-6.9-26.

No reportan activiades para este periodo.

MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS
RP 2320 SECRETARIA DE SALUD DEL CAQUETÁ
TP 137576 COLPSIC

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Carrera 16 #18-161, Neiva – Huila
Celular: 3184000973 Correo Electrónico: consorciointerviasvision@gmail.com

MATRIZ DE RIESGOS

LICITACION PUBLICA

LP-DT-065-2020

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA				¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**DESABASTECIMIENTO DEL MERCADO.** Posible salida del mercado y/o escazes de insumos o materias primas necesarias para la elaboración de las obras objeto del contrato.	Demora en la entrega de las obras.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	El contratista deberá ubicar fuentes de suminsitros alternas que faciliten la continuidad en la ejecución de las obras.	1	2	3	Riesgo Bajo	Si el insumo es materia prima básica puede afectarla, mientras se acuerda solución alterna.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
2	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato** en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc, regulados y no regulados por el Gobierno. Riesgo que asume el CONTRATISTA, cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente con el INVIAS. Riesgo que asume INVIAS hasta en los ajustes estipulados contractualmente.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual - generación de solicitudes de reconocimiento económico	3	3	6	Riesgo alto	X	X	Aplicar la fórmula de ajustes determinada por el INVIAS. Vigilar los precios durante la etapa de la ejecución contractual	2	1	3	Riesgo Bajo	si	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
3	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Riesgos de la salud:** Riesgo de generación y propagación de virus y/o enfermedades infecciosas tales como el COVID 19	Impacto negativo en el avance previsto para el cumplimiento del objeto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto		X	Tanto en el proceso de selección de personal así como en la ejecución de las obras, El Contratista deberá implementar todas las medidas necesarias para evitar la propagación de enfermedades infecciosas y/o virus (como el COVID 19), tanto en los frentes de obra, como en su equipo administrativo y/o directivo, operativo así como en la comunidad aledaña a los frentes de obra. El Contratista deberá garantizar la presencia permanente de la totalidad del personal requerido en los frentes de trabajo y en las labores administrativas de la ejecución del mismo, y dando estricto cumplimiento en la continuidad del proyecto conforme al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	2	2	4	Riesgo Medio	si	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	La Interventoría deberá verificar la implementación y cumplimiento de las medidas de Bioseguridad en los frentes de obra.	diario
4	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Riesgo de limitación en la movilidad:** por causa de salubridad pública en los Departamentos, Municipios, Veredas, corregimientos o sectores necesarios para acceder al proyecto o donde se desarrolle el mismo.	Atraso en el cronograma previsto para la ejecución de las obras	2	2	4	Riesgo Medio	X	X	El Contratista deberá garantizar la presencia del personal y de los materiales y/o insumos necesarios para la ejecución de la obra, garantizando la existencia de los transportes necesarios para ellos.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación por parte del Interventor de la gestión del Contratista en la planeación e implementación de las formas de acceso a los frentes de obra	mensual
5	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Riesgos laborales:** Riesgo de demandas laborales y/o civiles y/o administrativas provenientes de personas vinculadas por cualquier medio por el Contratista para el cumplimiento del objeto contractual cuyas causas se atribuyan a enfermedades, enfermedades infecciosas y/o muerte	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	El Contratista deberá implementar todas las medidas necesarias para evitar la propagación de enfermedades infecciosas y/o virus (como el COVID 19), tanto en los frentes de obra, como en su equipo adminsitrativo y/o directivo, así como en la comunidad aledaña a los frentes de obra. El Contratista será el único responsable de cualquier consecuencia económica que por este efecto se derive.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista para la implementción de las medidas de bioseguridad que eviten la propagación de virus y/o enfermedades infecciosas.	semanal
6	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	**Riesgo Financiero de alteración del PAC:** Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	X	X	EL INSTITUTO deberá efectuar los trámites admnisitrativos que garanticen la disponibilidad de los recursos para la totalidad del plazo del contrato, así como los trámites para contar con el PAC de manera oportuna. Así mismo, se hará monitoreo constante a cualquier circunstancia que impacte la disponibilidad del PAC con el fin de adoptar las medidas que puedan superarlas. Así mismo, el Contratista deberá procesar las cuentas y sus facturas de manera oportuna dando estricto cumplimiento al cronograma de ejecución de obra.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	mensual

7	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes).	Pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto causadas por disturbios violentos, Interferencia en el desarrollo del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio	X	X	Información sobre orden público en la zona de trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, aseguramiento de bienes por parte del contratista, medidas de contingencia para superar atrasos.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
8	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
9	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgos de estudios y diseños:** Por Ajuste y/o Actualizacion y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones de estudios y diseños y/o elaboración de estudios realizados por el Contratista: Ocurre cuando se presentan afectaciones que pudieran modificar lo previsto en los estudios y diseños existentes originados por ejemplo en cambios en la naturaleza, en la geología del terreno, intervención Municipal, etc.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	2	2	4	Riesgo Medio		X	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Semanal en la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
10	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo de operación:** Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	diario
11	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo de Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	3	3	6	Riesgo Medio	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la ejecución de la obra .	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	mensual
12	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional - Social	**Riesgo Expropiación Predial:** Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiacion. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por dificultad en gestión predial que afecta la ejecución del proyecto	3	2	5	Riesgo Bajo	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Seguimiento constante a la actividad de expropiación en caso que se ejecute, diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible.	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede afectarla en cuanto depende de procesos legales	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de expropiación, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
13	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo de Adquisición Predial:** Mayor adquisicion predial por cambios requeridos justificados técnicamente. INVIAS asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el Contratista efectua la gestion de la adquisicion predial.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por gestión Y costo predial para las nuevas adquisiciones requeridas	2	3	5	Riesgo Medio	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Analizar los cambios de las condiciones técnicas tratando de ajustarlos para que no impacte negativamente el proyecto. Diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible en la adquisición.	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede demorar la ejecución en cuanto depende de terceros.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de adquisición predial, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
14	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo de Logistica:** Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al Contratista verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear.	Impacto económico al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio		X	Disponer y asegurar las fuentes de los suministros e los insumos reuqeridos para la ejecución del contrato.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. informes de interventoría.	mensual
15	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo de la Naturaleza	**Riesgo Técnico:** Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cualespueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. EL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA asumirá los riesgos geológico, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debio identificar en el ajuste y/o elaboracion de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra, ítems nuevos y eventuales mayores plazos	3	3	6	Riesgo Alto	X	X	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional ó de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.	2	2	4	Riesgo Medio	En emergencias de gran magnitud puede afectarse la ejecución del contrato.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Al inicio del contrato, cuando se detecten nuevos sitios inestables, cuando se presenten emergencias.

16	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo de Interferencia:** Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes: Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que corrrespondan.	Posibles prórrogas contractuales	2	1	3	Riesgo Bajo	X	X	En la ejecución contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Cuando se presenta la interferencia, segurimiento semanal
17	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Inicio del contracto	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	Mensual
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva nomatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
19	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	**Gestion Ambiental:** Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales.	Retraso en la Ejecucion de la obra.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Seguimiento por parte del Contratista y del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
20	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Ambiental	**Pasivos Ambientales:** Pasivos ambientales existentes así como los generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto	1	2	3	Riesgo Bajo		X	Seguimiento por parte del Contratista y del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección del Medio Ambiente. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por parte e la supervisió ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	semanal
21	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	**Ambiental:** Riesgos derivados de las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de los permisos y autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de las condiciones ambientales o ecologicas exigidas, y de la ejecución de actividades como la explotacion minera, ocupacion de cauces e intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales.	Genera incumplimiento ambiental que puede afectar la ejecución del proyecto y ocasiona sanciones de las entidades ambientales competentes.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Aplicación de la normatividad ambiental y exigencia de la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales al contratista. Verificación de cumplimiento del contratista de las obligaciones que emanan de los mismos. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Constratista-Interventoria	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Verificación del Cumplimiento de las normas ambientales y de las obligaciones ambientales del contratista. Visitas e Informes de los Especialistas Ambientales del Proyecto. Informes de Interventoría Ambiental. Requerimientos escritos. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
22	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	**Social**: Riesgo asociado al proceso de consulta previa que realice el Contratista que estén en cabeza de éste. Así mismo es el riesgo asocidado a cualquier alteración en la ejecución del proyecto que se genere por efectos de la comunidad aledaña al mismo.	Inconformidad de la comunidad en proceso de consulta previa por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.	2	2	4	Riesgo bajo		X	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior.	semanal mientras se resuelve la consulta previa
23	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	2	1	3	Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones.	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia

24	General	Externo	Ejecución	Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	1	4	5	Riesgo Medio	**X**	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con INVIAS el tratamiento contractual al proyecto	1	3	4	Bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.

Para el presente proceso contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con proceso de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente proceso.

Para la tipificación, estimación y asignación de los riesgos que puedan afectar el proceso de contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

EVALUACIÓN MATRIZ DE RIESGO
CONTRATO No.991 DE 2022
PERIODO: 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022

Desabastecimiento del mercado. *Posible salida del mercado y/o escasez de insumos o materias primas necesarias para la elaboración de las obras objeto del contrato.*

Durante este periodo el riesgo permanece inactivo.

Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno. *Riesgo que asume el CONTRATISTA, cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente con el INVIAS. Riesgo que asume INVIAS hasta en los ajustes estipulados contractualmente.*

Riesgo que permanece inactivo.

Riesgos de la salud: *Riesgo de generación y propagación de virus y/o enfermedades infecciosas tales como el COVID 19*

Riesgo que permanece inactivo.

Riesgo de limitación en la movilidad: *por causa de salubridad pública en los Departamentos, Municipios, Veredas, corregimientos o sectores necesarios para acceder al proyecto o donde se desarrolle el mismo.*

Riesgo que permanece inactivo.

Riesgos laborales: *Riesgo de demandas laborales y/o civiles y/o administrativas provenientes de personas vinculadas por cualquier medio por el Contratista para el cumplimiento del objeto contractual cuyas causas se atribuyan a enfermedades, enfermedades infecciosas y/o muerte.*

Riesgo que permanece inactivo.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

Riesgo Financiero de alteración del PAC: *Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.*

Riesgo que permanece inactivo.

Orden público: *Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes).*

Riesgo que permanece inactivo. No se ha presentado en las zonas de influencia del proyecto alteraciones del orden público.

Accidentalidad: *Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del CONTRATISTA.*

El riego permanece inactivo, constantemente se le hacen las recomendaciones y solicitudes al contratista por parte de la interventoría para el aseguramiento en todas las áreas de intervención del proyecto con el fin de prevenir accidentes.

Riesgos de estudios y diseños: Por Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones de estudios y diseños y/o elaboración de estudios realizados por el Contratista: *Ocurre cuando se presentan afectaciones que pudieran modificar lo previsto en los estudios y diseños existentes originados por ejemplo en cambios en la naturaleza, en la geología del terreno, intervención Municipal, etc.*

El contratista viene haciendo los ajustes necesarios en los estudios y diseños de acuerdo con la normativa vigente y a los requerimientos y necesidades presentadas.

Riesgo de operación: *Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.*

El riesgo permanece inactivo.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

Riesgo de Variación de cantidades de obra debidamente justificadas: *Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.*

Se ha presentado debido a los imprevistos generados por la atención de emergencias presentadas en el sector de las Rutas 6503 y 6504, en las que se ha tenido que garantizar el flujo vehicular por la región.

Riesgo Expropiación Predial: *Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiación. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación.*

El riesgo permanece inactivo.

Riesgo de Adquisición Predial: *Mayor adquisición predial por cambios requeridos justificados técnicamente. INVIAS asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el Contratista efectúa la gestión de la adquisición predial.*

En la Ruta 3001 en el sector del tramo entre el Pr10+500 al Pr13+500, se adelantan trabajos pertinentes de identificación de los predios objeto de adquisición. Inicialmente se tienen identificados tres (3) predios.

Riesgo de Logística: Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. *Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al Contratista verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear.*

Durante este periodo no se ha presentado este tipo de riesgo, las fuentes de materiales continúan siendo las mismas.

Riesgo Técnico: *Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cuales pueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. EL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA*

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

asumirá los riesgos geológicos, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debió identificar en el ajuste y/o elaboración de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.

Se presenta en el sector de la Ruta 6503 y 3002 respectivamente a causa las fuertes lluvias que se presentan en la zona, afectando la estabilidad de las obras.

Riesgo de Interferencia: *Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes: Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que correspondan.*

El riesgo permanece inactivo.

Riesgo Financiero: *Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconómicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.*

El riesgo Permanece inactivo.

Gestión Ambiental: *Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales.*

Se presenta en la Ruta 3001 entre los Pr10+500 al Pr13+500 donde la intervención de la vía en algunos sectores no se ha podido hacer, debido a la falta de los respectivos permisos de aprovechamiento forestal y de intervención de fuentes hídricas.

Pasivos Ambientales*: Pasivos ambientales existentes, así como los generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.*

No se ha presentado y/o activado el riesgo.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

Ambiental: *Riesgos derivados de las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de los permisos y autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas, y de la ejecución de actividades como la explotación minera, ocupación de cauces e intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales.*

Riesgo que permanece inactivo. Los trabajos avanzan teniendo en cuenta no realizar afectación de árboles y la intervención de obras en fuentes hídricas.

Social: *Riesgo asociado al proceso de consulta previa que realice el Contratista que estén en cabeza de éste. Así mismo es el riesgo asociado a cualquier alteración en la ejecución del proyecto que se genere por efectos de la comunidad aledaña al mismo.*

Riesgo que permanece inactivo.

Fuerza mayor asegurable. *Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.*

Riesgo que permanece inactivo.

Fuerza mayor no asegurable. *Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.*

Riesgo que permanece inactivo.

Carrera 18 # 116 -24 Bogotá D.C - Teléfonos: 2145198 - 3112153119
consorciointerviasvision@gmail.com

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 985 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

CONTRATO DE OBRA No. 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta JQQ041	4x4 2488 CC	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
Camioneta IXU465	2000 CC	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
Camioneta IMQ033	DUSTER 2000 CC 4X4	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
Computador	ACER N20C1	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
Computador	ASUS X441U	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
Computador	LENOVO E490	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
Computador	ASUS X415J	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
Computador	DELL INSPIRON 3515	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
Computador	ASUS ALL IN 1	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
Computador	LENOVO EDEAPAD 3 RYZEN 5	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
Computador	TOSHIBA SATELLITE L45	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
Computador	ASUS X5550	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
Computador	ACER ASPIRE E14	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
Computador	ASUS S510U	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
Computador	LENOVO G410	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
Computador	HP ALLIN ONE 22DD0XXX	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
Computador	ASUS X415	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
Computador	ACER N17C4	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	
Celular	REDMI NOT 8 PRO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Celular	REDMI NOTE 8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Celular	IPHONE 11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Celular	REDMI 9C	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Celular	MOTOROLA 6E PLUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Celular	IPHONE 11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Celular	IPHONE SE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Celular	IPHONE 11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Celular	HUAWEI AQM - LX1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Celular	HUAWEI Y9 PRIME	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Celular	IPHONE 11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Celular	SAMSUNG A11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Celular	IPHONE SE	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Celular	IPHONE 7 PLUS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Celular	MOTOROLA G8	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Celular	SAMSUNG A52	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Celular	REDMI NOTE 9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Celular	MOTOROLA ONE IPER	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30/06/2022 (Día / Mes / Año)

Estación Total	TOPCON - 274737	**A**	**A**	**A**	**A**	**I**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**I**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**I**	**I**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**I**	**I**	**A**	**A**	**A**	
Estación Total	GEOMAX - 2104383	**A**	**A**	**A**	**A**	**I**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**I**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**I**	**I**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**I**	**I**	**A**	**A**	**A**	
Nivel Automatico	SOKKIA - WS059736	**A**	**A**	**A**	**A**	**I**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**I**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**I**	**I**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**I**	**I**	**A**	**A**	**A**	
Nivel Automatico	TOPCON AT-B4 - RX6893	**A**	**A**	**A**	**A**	**I**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**I**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**I**	**I**	**A**	**A**	**A**	**A**	**A**	**I**	**I**	**A**	**A**	**A**	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

ESTACION TOTAL TOPCON 16/09/2022
NIVEL AUTOMATICO SOKKIA 16/09/2022
ESTACION TOTAL GEOMAX 22/07/2022
NIVEL AUTOMATICO TOPCON AT-B4 22/07/2022
CAMIONETA IMQ033 DUSTER 2000 CC 4X4 30/11/2022
CAMIONETA JQQ041 4x4 2488 CC 15/11/2022
CAMIONETA IXU465 2000 CC 07/10/2022

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.



Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matricula No.: 15202138865BYC

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No. : 25202-72334

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	5/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA - HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-22 **PROYECTO:** CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA

CONTRATO DE OBRA No.: 991 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACA - COMFAMILIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	WILSON ANDRÉS PARRA MORALES	7182325	DIRECTOR	$ 7.900.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CIV2030	$ 7.900.000	$ 549.840	V	NUEVA EPS S.A	9436890347	$ 316.000	PORVENIR	9436890347	$ 1.264.000	$ 316.000			
2	ANDRÉS FERNANDO MENA ÁLVAREZ	7721001	RESIDENTE	$ 4.850.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CIV2030	$ 4.850.000	$ 337.560	V	NUEVA EPS S.A	9436890347	$ 194.000	PORVENIR	9436890347	$ 776.000	$ 194.000			
3	JOSE ALFREDO GAPERA ORTEGON	7701868	RESIDENTE	$ 4.850.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CIV2030	$ 4.850.000	$ 337.560	V	SANITAS	9436890347	$ 194.000	PORVENIR	9436890347	$ 776.000	$ 194.000			
4	YUDY PAOLA GÓMEZ SIERRA	1057990973	ING. AUXILIAR RESIDENTE	$ 4.150.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CIV2030	$ 4.150.000	$ 288.840	V	NUEVA EPS S.A	9436890347	$ 166.000	PORVENIR	9436890347	$ 664.000	$ 166.000			
5	LIZETH ANGELICA JOYA MUÑOZ	1075664343	ING. AUXILIAR RESIDENTE	$ 4.150.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CIV2030	$ 4.150.000	$ 288.840	V	SANITAS	9436890347	$ 166.000	PORVENIR	9436890347	$ 664.000	$ 166.000			
6	MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS	40093358	PROFESIONAL SOCIAL	$ 4.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CIV2030	$ 4.200.000	$ 292.320	V	NUEVA EPS S.A	9436890347	$ 168.000	PORVENIR	9436890347	$ 672.000	$ 168.000			
7	ELLA JOHANNA TARAZONA OJEDA	63449807	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 4.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CIV2030	$ 4.200.000	$ 292.320	V	COOMEVA	9436890347	$ 168.000	PORVENIR	9436890347	$ 672.000	$ 168.000			
8	DIEGO TORO RAMIREZ	1057786101	INSPECTOR	$ 2.300.000	X X X X X X	20%	CIV2030	$ 460.000	$ 32.016	V	SANITAS	9436890347	$ 18.400	PORVENIR	9436890347	$ 73.600	$ 18.400			
9	MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA	1075317857	INSPECTOR	$ 2.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	80%	CIV2030	$ 1.840.000	$ 128.064	V	NUEVA EPS S.A	9436890347	$ 73.600	PORVENIR	9436890347	$ 294.400	$ 73.600			
10	JUAN SEBASTIAN LÓPEZ MUÑOZ	1081158665	INSPECTOR	$ 2.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CIV2030	$ 2.300.000	$ 160.080	V	COOMEVA	9436890347	$ 92.000	PORVENIR	9436890347	$ 368.000	$ 92.000			
11	MARCO AURELIO MURCIA FIGUEROA	1083912902	TOPOGRAFO	$ 2.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CIV2030	$ 2.300.000	$ 160.080	V	MEDIMAS EPS	9436890347	$ 92.000	PORVENIR	9436890347	$ 368.000	$ 92.000			
12	CRISTIAN ANDRES FALLA ACOSTA	1121884370	TOPOGRAFO	$ 2.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CIV2030	$ 2.300.000	$ 160.080	V	NUEVA EPS S.A	9436890347	$ 92.000	PORVENIR	9436890347	$ 368.000	$ 92.000			
13	YERALDINT CAMARGO ROHA	1006597149	INSPECTOR SST	$ 2.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CIV2030	$ 2.300.000	$ 160.080	V	ASMET SALUD	9436890347	$ 92.000	PORVENIR	9436890347	$ 368.000	$ 92.000			
14	ANA MIREYA PERAFAN MIÑOZ	36297317	INSPECTOR SST	$ 2.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CIV2030	$ 2.300.000	$ 160.080	V	SANITAS	9436890347	$ 92.000	PORVENIR	9436890347	$ 368.000	$ 92.000			
15	JANETH RIVERA LÓPEZ	40670540	CADENERA	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CIV2030	$ 1.400.000	$ 97.440	V	ASMET SALUD	9436890347	$ 56.000	PORVENIR	9436890347	$ 224.000	$ 56.000			
16	JAIRO DURAN ALMARIO	1079408180	CADENERO	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CIV2030	$ 1.400.000	$ 97.440	V	NUEVA EPS S.A	9436890347	$ 56.000	PORVENIR	9436890347	$ 224.000	$ 56.000			
17	LORENA ANDREA LLANOS CERQUERA	40.614.260	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CIV2030	$ 1.100.000	$ 76.560	V	COOMEVA	9436890347	$ 44.000	PORVENIR	9436890347	$ 176.000	$ 44.000			
18	EDIMER MUÑETON MOLANO	96.361.359	CONDUCTOR	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CIV2030	$ 1.200.000	$ 83.520	V	ASMET SALUD	9436890347	$ 48.000	PORVENIR	9436890347	$ 192.000	$ 48.000			
19	YOHN FREDY VALENCIA YAÑEZ	17773786	CONDUCTOR	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CIV2030	$ 1.200.000	$ 83.520	V	ASMET SALUD	9436890347	$ 48.000	PORVENIR	9436890347	$ 192.000	$ 48.000			
20	DAVID LOZADA ROJAS	1081410166	CONDUCTOR	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CIV2030	$ 1.200.000	$ 83.520	V	NUEVA EPS S.A	9436890347	$ 48.000	PORVENIR	9436890347	$ 192.000	$ 48.000			
21	CECILIA CUELLAR PARRA	1080293036	CAMPAMENTERA	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CIV2030	$ 1.100.000	$ 76.560	V	CONFAMILIAR	9436890347	$ 44.000	PORVENIR	9436890347	$ 176.000	$ 44.000			
22	CLAUDIA ALICIA ALFARO DE LOS RIOS	39691684	ESP. AMBIENTAL	$ 7.000.000	X X X X X X X	20%	INDEPENDIENTE	$ 1.400.000	$ 97.440	I	ALIANSALUD EPS	7843716700	$ 22.400	PORVENIR	7843716700	$ 89.600	$ 22.400			
23	CARLOS YIDY VILLAREAL	79795367	ESP. EN GEOLOGÍA	$ 7.000.000	X X X X X X X	20%	INDEPENDIENTE	$ 1.400.000	$ 97.440	I	SANITAS	56448659	$ 22.400	COLPENSIONES	56448659	$ 89.600	$ 22.400			
24	CARLOS ARTURO BELLO	79208582	ESP. EN VIAS	$ 7.000.000	X X X X X X X X X X	25%	INDEPENDIENTE	$ 1.750.000	$ 121.800	I	SANITAS	1046272610	$ 28.000	PROTECCIÓN	1046272610	$ 112.000	$ 28.000			
25	MALENA JUDYTH RODRIGUEZ	20475377	ESP. EN ESTRUCTURAS	$ 7.000.000	X X X X X X X	30%	INDEPENDIENTE	$ 2.100.000	$ 146.160	I	COMPENSAR	59327250	$ 33.600	COLFONDOS	59327250	$ 134.400	$ 33.600			
26	CLAUDIA AGUDELO	51842434	ESP. HIDROLOGÍA	$ 7.000.000	X X X X X X X	30%	INDEPENDIENTE	$ 2.100.000	$ 146.160	I	SANITAS	7843539256	$ 33.600	COLFONDOS	7843539256	$ 134.400	$ 33.600			
27	HECTOR YESID SANCHEZ	80755119	ESP. DISEÑO GEOMETRICO	$ 7.000.000	X X X X X X X	30%	INDEPENDIENTE	$ 2.100.000	$ 146.160	I	COMPENSAR	9435694657	$ 33.600	PORVENIR	9435694657	$ 134.400	$ 33.600			
28	ALDEMAR PEREZ GUALTEROS	4116538	ESP. TRANSITO	$ 7.000.000	X X X X X X X X X	25%	INDEPENDIENTE	$ 1.750.000	$ 121.800	I	SURA	9435734896	$ 28.000	COLPENSIONES	9435734896	$ 112.000	$ 28.000			
29	DIANA MARCELA NIÑO SANTAMARIA	53082087	ESP. SOSTENIBILIDAD	$ 5.500.000	X X X X X X X X X X	30%	INDEPENDIENTE	$ 1.650.000	$ 114.840	I	SANITAS	23413420	$ 26.400	PORVENIR	23413420	$ 105.600	$ 26.400			
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 70.950.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 6-jun-21 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 15202138865 BYC

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80755119		SANCHEZ MONTERO HECTOR YESID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 137C No. 103C-58	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5361497	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-06	1538509955	9437057486	I	2022/07/07	2022/07/06	BANCO DE BOGOTA	0	$377,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						**$1,218,758**	**$195,100**			**$1,218,758**	**$152,400**			**$0**	**$0**			**$1,218,758**		**$29,700**		**$0**	**$0**		**$377,200**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						**$1,218,758**	**$195,100**			**$1,218,758**	**$152,400**			**$0**	**$0**			**$1,218,758**		**$29,700**		**$0**	**$0**		**$377,200**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						**$1,218,758**	**$195,100**			**$1,218,758**	**$152,400**			**$0**	**$0**			**$1,218,758**		**$29,700**		**$0**	**$0**		**$377,200**
1	CC	80755119 SANCHEZ HECTOR							X											230301	30	$1,218,758	$195,100	EPS008	30	$1,218,758	$152,400		0	$0	$0	14-4	30	$1,218,758	2.436%	$29,700	0	$0	$0	No	$377,200
Total	**Afiliados(1)**																					$1,218,758	$195,100			$1,218,758	$152,400			$0	$0			$1,218,758		$29,700		$0	$0		$377,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80755119		SANCHEZ MONTERO HECTOR YESID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 137C No. 103C-58	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5361497	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-06	1538509955	9437057486	I	2022/07/07	2022/07/06	BANCO DE BOGOTA	0	$377,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$195,100	$0	$0	$195,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$195,100	$0	$0	$195,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$29,700	$0	$0	$29,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$29,700	$0	$0	$29,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$152,400	$0	$0	$152,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$152,400	$0	$0	$152,400
TOTAL				**1**	**$377,200**	**$0**	**$0**	**$377,200**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4116538		PEREZ WALTEROS ALDEMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 80 N 8C 85 T6 Apto 1423	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7218120	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-05	1485453700	9435734896	I	2022/06/09	2022/06/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,062,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$10,000,000	$1,700,000			$10,000,000	$1,250,000			$10,000,000	$60,000			$10,000,000	$52,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$10,000,000	$1,700,000			$10,000,000	$1,250,000			$10,000,000	$60,000			$10,000,000	$52,200		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$10,000,000	$1,700,000			$10,000,000	$1,250,000			$10,000,000	$60,000			$10,000,000	$52,200		$0	$0
1	CC	4116538	PEREZ ALDEMAR	25-14	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS010	30	$10,000,000	$1,250,000	CCF24	30	$10,000,000	$60,000	14-4	30	$10,000,000	$52,200	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$10,000,000	$1,700,000			$10,000,000	$1,250,000			$10,000,000	$60,000			$10,000,000	$52,200		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4116538		PEREZ WALTEROS ALDEMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 80 N 8C 85 T6 Apto 1423	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7218120	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-05	1485453700	9435734896	I	2022/06/09	2022/06/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,062,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,700,000	$0	$0	$1,700,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,700,000	$0	$0	$1,700,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,200	$0	$0	$52,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$52,200	$0	$0	$52,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$60,000	$0	$0	$60,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$60,000	$0	$0	$60,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,250,000	$0	$0	$1,250,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$1,250,000	$0	$0	$1,250,000
TOTAL				1	$3,062,200	$0	$0	$3,062,200

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-07-01, 03:48:32 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1046272610

Periodo Cotización 202206 **Periodo Servicio** 202206

Cliente:

PAGADA 2022-07-01

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS ARTURO BELLO BONILLA				
Documento	CC 79208582	**Dirección**	CR 54A #149 - 29		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6949677		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79208582		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					BELLO BONILLA CARLOS ARTURO	11001000 - 11	000000001	BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**						**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 880.000	231001		16 %	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	14-7	1	0,522 %	$ 1.000.000	$ 5.300	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	SEGUROS BOLIVAR	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 5.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	DIANA MARCELA NINO SANTAMARIA
IDENTIFICACION:	CC-53082087
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-06-24
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-07-22
FECHA DE PAGO:	2022-06-24
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERIODO PENSION:	2022-06
PERIODO SALUD:	2022-06
NUMERO PLANILLA:	23413420
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	23413420
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 2.500.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 312.500	$ 312.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 2.500.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.000	$ 400.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.500.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.100	$ 13.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 725.600	$ 725.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/08/2022

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901481479	5	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 18 116 24	PUERTO RICO-CAQUETA	2145198	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-07	1537436113	9436890347	E	2022/07/21	2022/07/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$17,898,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (12 Afiliados)																							$32,250,000	$5,364,600			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000		$2,245,300		$0	$0		$10,189,900
Centro de Trabajo: Principal (12 Afiliados)																							$32,250,000	$5,364,600			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000		$2,245,300		$0	$0		$10,189,900
Ciudad: PUERTO RICO Depto: CAQUETA (12 Afiliados)																							$32,250,000	$5,364,600			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000	$1,290,000			$32,250,000		$2,245,300		$0	$0		$10,189,900
1	CC	40093358	ARDILA CUBILLOS MARIA ISABEL																		25-14	30	$4,200,000	$714,000	EPS037	30	$4,200,000	$168,000	CCF13	30	$4,200,000	$168,000	14-4	30	$4,200,000	6.960%	$292,400	30	$0	$0	Si	$1,342,400
2	CC	1006597149	CAMARGO ROHA YERALDINT																		230301	30	$2,300,000	$368,000	ESSC62	30	$2,300,000	$92,000	CCF13	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
3	CC	1057590973	GOMEZ SIERRA YUDY PAOLA																		230301	30	$4,150,000	$705,600	EPS037	30	$4,150,000	$166,000	CCF13	30	$4,150,000	$166,000	14-4	30	$4,150,000	6.960%	$288,900	30	$0	$0	Si	$1,326,500
4	CC	40614260	LLANOS CERQUERA LORENA ANDREA																		230301	30	$1,100,000	$176,000	EPS037	30	$1,100,000	$44,000	CCF13	30	$1,100,000	$44,000	14-4	30	$1,100,000	6.960%	$76,600	30	$0	$0	Si	$340,600
5	CC	1075317857	MEDINA GARCIA MARIA STHEFANIE	X																	230301	24	$1,840,000	$294,400	EPS037	24	$1,840,000	$73,600	CCF13	24	$1,840,000	$73,600	14-4	24	$1,840,000	6.960%	$128,100	24	$0	$0	Si	$569,700
6	CC	96361359	MUÑETON MOLANO EDIMER																		231001	30	$1,200,000	$192,000	ESSC62	30	$1,200,000	$48,000	CCF13	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
7	CC	1083912902	MURCIA FIGUEROA MARCO AURELIO																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF13	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
8	CC	7182325	PARRA MORALES WILSON ANDRES																		230301	30	$7,900,000	$1,343,000	EPS037	30	$7,900,000	$316,000	CCF13	30	$7,900,000	$316,000	14-4	30	$7,900,000	6.960%	$549,900	30	$0	$0	Si	$2,524,900
9	CC	40670540	RIVERA LOPEZ JANETH																		230301	30	$1,400,000	$224,000	ESSC62	30	$1,400,000	$56,000	CCF13	30	$1,400,000	$56,000	14-4	30	$1,400,000	6.960%	$97,500	30	$0	$0	Si	$433,500
10	CC	63449807	TARAZONA OJEDA ELLA JOHANNA																		230301	30	$4,200,000	$714,000	EPS017	30	$4,200,000	$168,000	CCF13	30	$4,200,000	$168,000	14-4	30	$4,200,000	6.960%	$292,400	30	$0	$0	Si	$1,342,400
11	CC	1057786101	TORO RAMIREZ DIEGO		X																230301	6	$460,000	$73,600	EPS005	6	$460,000	$18,400	CCF13	6	$460,000	$18,400	14-4	6	$460,000	6.960%	$32,100	6	$0	$0	Si	$142,500
12	CC	17773786	VALENCIA YAÑES YOHN FREDY																		25-14	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF13	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SECUNDARIA (9 Afiliados)																							$24,450,000	$4,050,800			$24,450,000	$978,000			$24,450,000	$978,000			$24,450,000		$1,702,100		$0	$0		$7,708,900
Centro de Trabajo: NEIVA (9 Afiliados)																							$24,450,000	$4,050,800			$24,450,000	$978,000			$24,450,000	$978,000			$24,450,000		$1,702,100		$0	$0		$7,708,900
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (9 Afiliados)																							$24,450,000	$4,050,800			$24,450,000	$978,000			$24,450,000	$978,000			$24,450,000		$1,702,100		$0	$0		$7,708,900
13	CC	7701868	CAPERA ORTEGON JOSE ALFREDO																		230301	30	$4,850,000	$824,600	EPS005	30	$4,850,000	$194,000	CCF32	30	$4,850,000	$194,000	14-4	30	$4,850,000	6.960%	$337,600	30	$0	$0	Si	$1,550,200
14	CC	1080293036	CUELLAR PARRA CECILIA																		230301	30	$1,100,000	$176,000	CCFC24	30	$1,100,000	$44,000	CCF32	30	$1,100,000	$44,000	14-4	30	$1,100,000	6.960%	$76,600	30	$0	$0	Si	$340,600
15	CC	1079408180	DURAN ALMARIO JAIRO																		230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF32	30	$1,400,000	$56,000	14-4	30	$1,400,000	6.960%	$97,500	30	$0	$0	Si	$433,500
16	CC	1121884370	FALLA ACOSTA CRISTIAN ANDRES																		231001	30	$2,300,000	$368,000	EPS037	30	$2,300,000	$92,000	CCF32	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
17	CC	1075664343	JOYA MUÑOZ LIZETH ANGELICA																		230301	30	$4,150,000	$705,600	EPS005	30	$4,150,000	$166,000	CCF32	30	$4,150,000	$166,000	14-4	30	$4,150,000	6.960%	$288,900	30	$0	$0	Si	$1,326,500
18	CC	1081158665	LOPEZ MUÑOZ JUAN SEBASTIAN																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS037	30	$2,300,000	$92,000	CCF32	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
19	CC	1081410166	LOZADA ROJAS DAVID																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF32	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
20	CC	7721001	MENA ALVAREZ ANDRES FERNANDO																		230301	30	$4,850,000	$824,600	EPS037	30	$4,850,000	$194,000	CCF32	30	$4,850,000	$194,000	14-4	30	$4,850,000	6.960%	$337,600	30	$0	$0	Si	$1,550,200
21	CC	36297317	PERAFAN MUÑOZ ANA MIREYA																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS005	30	$2,300,000	$92,000	CCF32	30	$2,300,000	$92,000	14-4	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
Total			**Afiliados(21)**																				$56,700,000	$9,415,400			$56,700,000	$2,268,000			$56,700,000	$2,268,000			$56,700,000		$3,947,400		$0	$0		$17,898,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901481479	5	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 18 116 24	PUERTO RICO-CAQUETA	2145198	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-07	1537436113	9436890347	E	2022/07/21	2022/07/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$17,898,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				21	$9,415,400	$0	$0	$9,415,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$560,000	$0	$0	$560,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$906,000	$0	$0	$906,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	17	$7,949,400	$0	$0	$7,949,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$3,947,400	$0	$0	$3,947,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	21	$3,947,400	$0	$0	$3,947,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				21	$2,268,000	$0	$0	$2,268,000
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	12	$1,290,000	$0	$0	$1,290,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	9	$978,000	$0	$0	$978,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				21	$2,268,000	$0	$0	$2,268,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	3	$196,000	$0	$0	$196,000
COMFAMILIAR HUILA	CCFC24	891,180,008	2	1	$44,000	$0	$0	$44,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$168,000	$0	$0	$168,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$1,297,600	$0	$0	$1,297,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$562,400	$0	$0	$562,400
TOTAL				**21**	**$17,898,800**	**$0**	**$0**	**$17,898,800**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	51842434
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CLAUDIA VIRGINIA AGUDELO SARRIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV BOYACA 152B 90 APTO 1402 T2	TELÉFONO:	3562736
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7843539256**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2022		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO	2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/07/05		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1532783109

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 992.000	$ 0	$ 0	$ 31.000	$ 31.000	$ 0	$ 0	$ 1.054.000	$ 0	$ 1.054.000
SUBTOTALES:										**$ 1.054.000**	**$ 0**	**$ 1.054.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 775.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 775.000	$ 0	$ 0	$ 775.000
SUBTOTALES:													**$ 775.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 775.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 32.400	$ 32.400	$ 0	$ 0	$ 32.400
SUBTOTALES:									**$ 32.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 32.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	1	$ 37.200	$ 0	$ 37.200
SUBTOTALES:			**$ 37.200**	**$ 0**	**$ 37.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																												PENSIÓN							SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 51842434	AGUDELO SARRIA CLAUDIA VIRGINIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.200.000				NO									01-30									231001-COLFONDOS	30	$ 6.200.000	$ 992.000	$ 31.000	$ 31.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.054.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 6.200.000	$ 775.000	$ 0	$ 775.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 6.200.000	$ 51842434	$ 32.400	30	$ 6.200.000	$CCF22-COLSUBSIDIO	$ 37.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 1.898.600**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	39691684
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CLAUDIA ALICIA ALFARO DE LOS RIOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 18 N° 116-24	TELÉFONO:	2145198
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7843716700**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2022		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO	2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/07/05		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1536162543

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 771.400	$ 0	$ 0	$ 24.200	$ 24.200	$ 0	$ 0	$ 819.800	$ 0	$ 819.800
SUBTOTALES:										**$ 819.800**	**$ 0**	**$ 819.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 602.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 602.700	$ 0	$ 0	$ 602.700
SUBTOTALES:													**$ 602.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 602.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 25.200	$ 25.200	$ 0	$ 0	$ 25.200
SUBTOTALES:									**$ 25.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 25.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																											PENSIÓN								SALUD							ARP												
																														FSP		APORTES VOLUNTARIOS																		CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 39691684	ALFARO DE LOS RIOS CLAUDIA ALICIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 4.821.115				NO								01-30										230301-PORVENIR	30	$ 4.821.115	$ 771.400	$ 24.200	$ 24.200	$ 0	$ 0	Normal	$ 819.800	EPS001-ALIANSALUD S.A.	30	$ 4.821.115	$ 602.700	$ 0	$ 602.700	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	30	$ 4.821.115	$ 39691684	$ 25.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 1.447.700**

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **CONSULOBRAS S.A.S**, identificada con **NI** número **800060834**, aportó por el empleado **MALENA JUDITH AMORTEGUI RODRIGUEZ** identificado(a) con **CC** número **20475377** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 05 - 2022 y 06 - 2022 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$9,587,075	0.04000	$383,500	$0	$0	Mayo - 2022	59327250	06/06/2022	Si
EPS008	Compensar EPS	1															0		30	$9,587,075	0.04000	$383,500	$0	$0	Junio - 2022	59327250	06/06/2022	Si
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1															0		30	$9,587,075	0.16000	$1,534,000	$48,000	$48,000	Mayo - 2022	59327250	06/06/2022	Si
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1															0		30	$9,587,075	0.00522	$50,100	$0	$0	Mayo - 2022	59327250	06/06/2022	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **8** días del mes **Junio** de **2022**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900771201-6	E Y H INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCCIONES S.A.	AV CARRERA 30 60 25	6318642	eyhingenieriasas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-06	Y	08/07/2022	59702725	$307.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	307.500				307.500	0	0	307.500			3.075	307.500	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	307.500	307.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	307.500	307.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
NI	900771201-6	E Y H INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCCIONES S.A.	AV CARRERA 30 60 25	6318642	eyhingenieriasas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL** / **CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					3	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2022-06	2022-06	Y	08/07/2022	59702725	$307.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	52493129	REYES PAEZ DIANA CATALINA	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC	79795367	YIDI VILLARREAL TEOFILO CARLOS	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	2.417.000	5	168.300		0	0	0	0	0	0	0	0
3	CC	80902245	POVEDA ZAMORA FREDY ALEXANDER	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79795367	TEOFILO CARLOS YIDI VILLARREAL	AV CARRERA 30 60 25 OF 201	3193962597	eyhingenieria@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-06	I	08/07/2022	60005087	$770.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	325.000	0		0		0	0	0	0	325.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	416.000	0	0	0	0	0	0		416.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	13.600				13.600	0	0	13.600			136	13.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	15.600	0	0	15.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	325.000	325.000
Pensión	1	416.000	416.000
Riesgos Laborales	1	13.600	13.600
CCF	1	15.600	15.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	770.200	770.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79795367	TEOFILO CARLOS YIDI VILLARREAL		AV CARRERA 30 60 25 OF 201	3193962597	eyhingenieria@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-06	2022-06	I	08/07/2022	60005087	$770.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Economiado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79795367	YIDI VILLARREAL TEOFILO CARLOS	59	0			N																	25-14	2.600.000	416.000	0	0	0	0	EPS005	2.600.000	325.000	14-11	2.600.000	1	13.600	CCF24	2.600.000	15.600	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: julio-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA - HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

MES INFORME MENSUAL: junio-22

PROYECTO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	421021	C-2401-0600-132-0-2401008-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MEJORADA - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN-LA MINA-SAN JUAN DE ARAMAVILLAVICENCIO- TAME-SARAVENAPUENTE INTERNACIONAL RÍO ARAUCA. TRONCAL VILLAGARZÓNSARAVENA.	54	NACIÓN	Contrato Principal	$ 1.361.086.359	$ 162.461.275
2021	421021	C-2401-0600-132-0-2401023-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MANTENIDA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN-LA MINA-SAN JUAN DE ARAMAVILLAVICENCIO- TAME-SARAVENAPUENTE INTERNACIONAL RÍO ARAUCA. TRONCAL VILLAGARZÓNSARAVENA.	54	NACIÓN	Contrato Principal	$ 27.777.778	$ -
2021	421021	C-2401-0600-135-0-2401008-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MEJORADA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA NEIVA – PLATANILLAL - BALSILLAS - SAN VICENTE.TRANSVERSAL NEIVA – SAN VICENTE. HUILA, CAQUETÁ	54	NACIÓN	Contrato Principal	$ 907.222.222	$ -
2021	421021	C-2401-0600-135-0-2401023-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MANTENIDA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA NEIVA – PLATANILLAL - BALSILLAS - SAN VICENTE. TRANSVERSAL NEIVA – SAN VICENTE. HUILA, CAQUETÁ	54	NACIÓN	Contrato Principal	$ 37.222.222	$ -
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 33.499.975.248**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	jun-21	$ -	$ -	**$ -**	$ -	$ -	$ -	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 2.333.308.581	$ 33.499.975.248		
2	jul-21	$ 29.628.188,00	$ 5.629.356,00	**$ 35.257.544,00**	$ -	$ 35.257.544	$ -	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 2.298.051.037	$ 33.464.717.704		
3	ago-21	$ 42.427.384,00	$ 8.061.203,00	**$ 50.488.587,00**	$ -	$ 50.488.587	$ 980.381.756	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 1.267.180.694	$ 33.414.229.117		
4	sep-21	$ 146.957.352,00	$ 27.921.897,00	**$ 174.879.249,00**	$ 73.478.676	$ 101.400.573	$ 906.903.080	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 1.165.780.121	$ 33.239.349.868		
5	oct-21	$ 163.773.024,00	$ 31.116.875,00	**$ 194.889.899,00**	$ 81.886.512	$ 113.003.387	$ 825.016.568	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 1.052.776.734	$ 33.044.459.969		
6	nov-21	$ 174.556.800,00	$ 33.165.792,00	**$ 207.722.592,00**	$ 87.278.400	$ 120.444.192	$ 737.738.168	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 932.332.542	$ 32.836.737.377		
7	dic-21	$ 177.573.800,00	$ 33.739.022,00	**$ 211.312.822,00**	$ 88.786.900	$ 122.525.922	$ 648.951.268	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 809.806.620	$ 32.625.424.555		
8	ene-22	$ 178.949.460,00	$ 34.000.397,00	**$ 212.949.857,00**	$ 89.474.730	$ 123.475.127	$ 559.476.538	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 686.331.493	$ 32.412.474.698		
9	feb-22	$ 195.827.300,00	$ 37.207.187,00	**$ 233.034.487,00**	$ 97.913.650	$ 135.120.837	$ 461.562.888	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 551.210.656	$ 32.179.440.211		
10	mar-22	$ 183.767.800,00	$ 34.915.882,00	**$ 218.683.682,00**	$ 91.883.900	$ 126.799.782	$ 369.678.988	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 424.410.874	$ 31.960.756.529		
11	abr-22	$ 192.512.300,00	$ 36.577.337,00	**$ 229.089.637,00**	$ 96.256.150	$ 132.833.487	$ 273.422.838	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 291.577.387	$ 31.731.666.892		
12	may-22	$ 187.124.800,00	$ 35.553.712,00	**$ 222.678.512,00**	$ 93.562.400	$ 129.116.112	$ 179.860.438	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 162.461.275	$ 31.508.988.380		
13	jun-22	$ 193.398.800,00	$ 36.745.772,00	**$ 230.144.572,00**	$ 96.699.400	$ 133.445.172	$ 83.161.038	No. 421021 de (21/05/2021)	$ 29.016.103	$ 31.278.843.808		
TOTALES		**$ 1.866.497.008,00**	**$ 354.634.432,00**	**$ 2.221.131.440,00**	**$ 897.220.718**	**$ 1.323.910.722**	**$ 83.161.038**		**$ 29.016.103**	**$ 31.278.843.808**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 167.442.000	$ 31.813.980	$ 199.255.980
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 25.956.800	$ 4.931.792	$ 30.888.592
*			
VALOR TOTAL	$ 193.398.800	$ 36.745.772	$ 230.144.572

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.



Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 15202138865 BYC

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -M 1.

FECHA DE INICIO: 29 DE JUNIO DE 2021

PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE AGOSTO DE 2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 334.999.752.480,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS A ZAMBRANO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$1,019,997,524.70	12	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$2,252,303,164.80	12	5	2021	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$2,039,995,049.40	12	5	2021	31	12	2028
Calidad del servicio	30%	$3,059,992,574.10	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101352030

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 4/05/2021

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30/06/2022 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$1,019,997,524.70	12	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$2,252,303,164.80	12	5	2021	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$2,039,995,049.40	12	5	2021	31	12	2028
Calidad del servicio	30%	$3,059,992,574.10	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101352030

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 4/05/2021

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula No. : 15202138865BYC

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No. : 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 30/06/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA (GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS) **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISIÓN 2030

FECHA DE INICIO: 29 DE JUNIO DE 2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** (114) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31-ago-30 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 991 DE 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES DEL SUR Y ORIENTE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 6/07/2021

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON	274737	17/03/2022	515 - 17/03/2022	16/09/2022	
2	NIVEL AUTOMATICO	SOKKIA	WS059736	17/03/2022	516 - 17/03/2022	16/09/2022	
3	ESTACION TOTAL	GEOMAX	2104383	22/01/2022	GG6565 - 05/06/2021	22/07/2022	
4	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON AT-B4	RX6893	22/01/2022	GG6563 - 05/06/2021	22/07/2022	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.



Firma
Nombre: WILSON ANDRES PARRA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula No. : 15202138865BYC

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No. : 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

VERIFICACIÓN CALIBRACIÓN DE EQUIPOS INTERVENTORÍA

FECHA **30/jun/2022**

Equipo	No. Certificado de Calibración	Marca	Modelo	Serie	Fecha de Calibración	Fecha de vencimiento Calibración	Vigente / Vencido
Nivel Automatico	516	Sokkia	B40A	WS059736	17/mar/2022	16/sep/2022	VIGENTE
Nivel Precisión	274	Topcon	AT-B4	RX6893	11/ene/2022	11/jul/2022	VIGENTE
Estación Total	515	Topcon	GTS-235W	274737	17/mar/2022	16/sep/2022	VIGENTE
Estación Total	275	Geomax	Zipp10pro2''	218528	12/ene/2022	12/jul/2022	VIGENTE

N°. Certificado: **515**
Fecha: **17/03/2022**

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**DIANA LISSETH ÁLVAREZ**	Nit/ C.C	**1057579679**
Dirección	**Cll 2A # 17 - 27 Apto 103B**	Ciudad	**SOGAMOSO BOYACA**
Telefono	**3184000973**	Fecha de Expiración	**16/09/2022**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**Estacion Total**	Marca	**TOPCON**
Modelo	**GTS - 235W**	N° Serial	**274737**
Aumentos	**30x**	Precisión	**5"**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante			X		
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclacos y contactos			X		
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					X
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico	X				

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro					X
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico					X
Plomada Láser / óptica	X				
Sensores Hz y Vt					X

(**A**) Ajuste (**R**) Reparación (**M**) Mantenimiento (**CP**) Cambio de piezas (**N/A**) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90.0000	270.0005	0.0005	(+ / -) 0.0005	270.0000	0.0000
Horizontal	0.0000	180.0008	0.0008	(+ / -) 0.0005	180.0000	0.0000
Distancia	5.5290	5.5290	0.0000	(+ / -) 0.001	5.5290	0.0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:

El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3				
CODIGO:	FECHA			VERSION 001
CE-FR-01	2017	23	2	Página 1 de 2
PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION DE EQUIPOS				

CERTIFICADO DE CALIBRACION

Instrumento:	ESTACION TOTAL	**Marca:**	GEOMAX
Modelo:	ZIPP10PRO 2"	**Número de serie:**	218528
Cliente:	PAOLA ANDREA DIAZ VARGAS		
NIT/C.C:	1057578245-7	**Ciudad:**	NEIVA
Fecha de calibración:	2022-01-12	**Fecha de emisión:**	2022-01-12
Numero de certificado	275		

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Aumento del telescopio:	30X	**Alcance sin reflector**	350m
Precisión angular:	2"	**Alcance con un prisma**	3,000m
Enfoque minimo:	1,5m		

DESCRIPCIÓN SERVICIO

a) Revisión general
b) Verificación de verticalidad
c) Ajuste de cierre de angular vertical y horizontal
d) Calibracion de distanciometro (0 a 5,872m)
e) Ajuste de plomada

AJUSTE ANGULOS

1 Lectura		°Grado	'Minuto	"Segundo		
Primera Posicion	vertical	89	59	25		
	horizontal	0	0	0	ERROR 1	segundos
segunda Posicion	vertical	270	0	35	Vertical	0
	horizontal	180	0	0	Horizontal	0

2 lectura		°Grado	'Minuto	"Segundo		
Primera Posicion	vertical	89	59	25		
	horizontal	0	0	0	ERROR 2	segundos
segunda Posicion	vertical	270	0	35	Vertical	0
	horizontal	180	0	0	Horizontal	0

PROMEDIO	segundos
Vertical	0
Horizontal	0

VIAS & SUMINISTROS S.A.S.
Nit 900.587.985 - 3

VÍAS SUMINISTROS S.A.S	VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3			
	CODIGO:	FECHA		VERSION 005
	CE-FR-01	2017	23	2	Página 2 de 2
	PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION DE EQUIPOS			

DISTANCIA			
CONSTANTE DE PRISMA	-30mm	PPM	0
ALTURA DE ESTACION	45,5	ALTURA DE PRISMA	15
TIPO DE CINTA UTILIZADA	ACERO NYLON		

DISTANCIA FISICA (m)	LECTURA CON LA ESTACION (m)	ERROR EN MILIMETROS
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
5,872	5,872	0,000
		0,000

DESVIACION ESTÁNDAR:	0,000	INCERTIDUMBRE : ±	0,2659 mm
NUMERO DE DATOS:	10	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA: ±	0,5360 mm

AJUSTES EFECTUADOS	
DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA MILIMETROS
Plomada óptica o láser	<1mm

CODIGOS: 1 CORRECTO 2 FALLA CORREGIDA 3 NO CORREGIDA 4 NO APLICA

nivel circular	1	verticalidad	1
Angulo vertical Y Hz	2	distanciometro	2
plomada óptica o laser	1	nivel tubular	2
mirillas de puntería	1		

El presente informe de calibración no debe reproducirse sin la aprobación escrita del laboratorio.

FIN DE INFORME

Jesús Alberto Quiguazú Soto

JESUS ALBERTO QUIGUAZU
Técnico Laboratorio

VIAS & SUMINISTROS S.A.S.
Nit 900.587.985 - 3

RIMEL HERNAN VASQUEZ
Gerente

1. El laboratorio VIAS Y SUMINISTROS S.A.S no se responsabiliza de los daños que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento calibrado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Somos aliados estratégicos de Galileo Instruments quienes están certificados en la norma ISO 9001:2008

N°. Certificado: 516
Fecha: 17/03/2022

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**DIANA LISSETH ÁLVAREZ**	Nit/ C.C	**1057579679**
Dirección	**Cll 2A # 17 - 27 Apto 103B**	Ciudad	**SOGAMOSO BOYACA**
Telefono	**3184000973**	Fecha de Expiración	**16/09/2022**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**NIVEL AUTOMÁTICO**	Marca	**SOKKIA**
Modelo	**B40A**	N° Serial	**WS059736**
Aumentos	**30x**	Precisión	**(+/-)2mm*Km en Nivelación**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica					
Partes	AJUSTE	REPARACIÓN	MANTENIMIENTO	CAMBIO DE PIEZAS	N / A
Base Nivelante			X		
Movimientos Laterales					X
Compensador Automático					X
Optica - Lentes - Oculares					X
Nivel esférico					X
Error Detectado	0.001				
Error despues de Ajustado	0.000				

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

VÍAS & SUMINISTROS S.A.S	VIAS Y SUMINISTROS S.A.S NIT. 900.587.985-3			
	CODIGO:	FECHA		VERSION 003
	CE-FR-01	2017 / 23 / 2		Página 1 de 1
	PROCEDIMIENTO DE GESTION DOCUMENTAL			

CERTIFICADO DE CALIBRACION

Instrumento:	NIVEL PRECISION	Marca:	TOPCON
Modelo:	AT-B4	Número de serie:	RX6893
Cliente:	PAOLA ANDREA DIAZ VARGAS		
NIT/C.C:	1057578245-7	Ciudad:	NEIVA
Fecha de calibración:	2022-01-11	Fecha de emision:	2022-01-11
Código de ingreso:	274		

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Desviación estándar	1.0mm	**Minima distancia focal**	0,2m
Tipo de imagen	Directa	**Relación de estadia**	100
Magnificación	24X	**Rango de compensador**	±15'
Apertura del objetivo	32mm	**Exactitud de compensador**	0.5"

DESCRIPCIÓN SERVICIO

Revisión general, ajuste nivel circular, ajuste reticulo, mirilla de punteria, compensador

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS: 1 CORRECTO 2 FALLA CORREGIDA 3 NO CORREGIDA 4 NO APLICA

Ajuste del nivel circular	2	Ajuste de reticulo	1
Ajuste de mirillas de puntería	1	Ajuste de compensador	1

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCIÓN	TOLERANCIA SEGUNDOS
Línea de visión	<5"
Nivel circular	<5'
DESCRIPCIÓN	**TOLERANCIA SEGUNDOS**
Rango de compensación	± 15'
Verticalidad del reticula	<10"

El presente informe de calibración no debe reproducirse sin la aprobación escrita del laboratorio.

FIN DE INFORME

Elaboró:

Jesús Alberto Quiguazú Soto

JESUS ALBERTO QUIGUAZU SOTO
Técnico Laboratorio

VIAS & SUMINISTROS S.A.S.
Nit 900.587 985 - 3

RIMEL HERNAN VASQUEZ
Gerente

1. El laboratorio VIAS Y SUMINISTROS S.A.S no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento calibrado.
2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
4. Somos aliados estratégicos de Galileo Instruments quienes están certificados en la norma ISO 9001:2008

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 02/06/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA - HUILA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. Nueve (9)
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 985-2021 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1".

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO

JUSTIFICACIÓN:
Se realiza la respectiva modificacion por que en el mes inmediatamente anterior no se uso lo que se proyecto y se corre ese rubro para los meses anteriores

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VR. MES 11	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES PERSONAL DE INTERVENTORIA	13.071.600	18.182.797	64.562.762	74.725.100	79.886.600	80.586.600	81.382.400	89.198.700	83.948.700	85.348.800	64.590.669	735.484.728	75,02%
2	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	3.350.000	5.000.000	10.000.000	11.150.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	134.500.000	13,72%
3	Equipo completo de topografia	-	-	-	2.900.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	37.900.000	3,87%
4	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	-	-	1.025.000	-	-	825.000	100.000	1.075.000	-	3.325.000	2.500.000	8.850.000	0,90%
5	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	660.000	2.000.000	2.000.000	2.460.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	35.120.000	3,58%
6	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	-	120.000	270.000	140.000	360.000	220.000	880.000	50.000	110.000	240.000	500.000	2.890.000	0,29%
7	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	43.488	637.824	572.592	637.824	724.800	724.800	724.800	724.800	724.800	724.800	-	6.240.528	0,64%
8	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	-	-	-	-	-	-	67.500	13.500	135.000	40.500	-	256.500	0,03%
9	Viaticos Director y/o Especialistas	600.000	400.000	1.600.000	-	1.500.000	1.300.000	2.500.000	600.000	2.000.000	5.000.000		15.500.000	1,58%
10	Veeduría Técnica Comunitaria	-	-	-	-	-	-	200.000	200.000	200.000	-	-	600.000	0,06%
11	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	-	-	-	-	-	880.000	544.000	896.000	720.000	-	-	3.040.000	0,31%
	TOTAL	**17.725.088**	**26.340.621**	**80.030.354**	**92.012.924**	**106.471.400**	**108.536.400**	**110.398.700**	**116.758.000**	**111.838.500**	**118.679.100**	**91.590.669**	**980.381.756**	**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: **JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
Matricula No.: 25202-44184 CND

Firma:
Nombre: **CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula No.: 25202-72334 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1 de 2
		PÁGINA	

FECHA 02/06/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA - HUILA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985-2021 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 496500007950 **BANCO** DAVIVIENDA SUCURSAL: OFICINA BOGOTÁ

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 980.381.756,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN - PUERTO RICO - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MODULO 1".

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CE	CE - 82 Transferencia Electronica	junio de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 67.450.000,00	1	REEMBOLSO No. 82 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL ACTIVO DEL CONSORCIO DEL MES DE ABRIL 2022
CE	CE - 83 Transferencia Electronica	junio de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 17.898.800,00	1	REEMBOLSO No. 83 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE ABRIL 2022
CE	CE - 84 Transferencia Electronica	junio de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 15.000.000,00	2	REEMBOLSO No. 84 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN ALQUILER VEHICULO DE CAMPO MES DE ABRIL 2022
CE	CE - 85 Transferencia Electronica	junio de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 5.000.000,00	3	REEMBOLSO No. 85 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Equipo completo de topografia MES DE ABRIL 2022
CE	CE - 86 Transferencia Electronica	junio de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 3.325.000,00	4	REEMBOLSO No. 86 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos correspondiente al mes de ABRIL 2022
CE	CE - 87 Transferencia Electronica	junio de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 4.000.000,00	5	REEMBOLSO No. 87 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) correspondiente al mes de ABRIL 2022
CE	CE - 88 Transferencia Electronica	junio de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 240.000,00	6	REEMBOLSO No. 88 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc. correspondiente al mes de ABRIL 2022
CE	CE - 89 Transferencia Electronica	junio de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 724.800,00	7	REEMBOLSO No. 89 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) correspondiente al mes de ABRIL 2022
CE	CE - 90 Transferencia Electronica	junio de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 40.500,00	8	REEMBOLSO No. 90 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19 correspondiente al mes de ABRIL 2022
CE	CE - 91 Transferencia Electronica	junio de 2022	CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 901,481,479-5	$ 5.000.000,00	9	REEMBOLSO No. 91 SEGÚN PLAN DE INVERSIÓN Viaticos Director y/o Especialistas. correspondiente al mes de ABRIL 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	2[1] de 2
		PÁGINA	

FECHA	02/06/2022
	(Día / Mes / Año)

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES PERSONAL DE INTERVENTORIA	$ 735.484.728	$ 585.545.259	$ 85.348.800	$ 670.894.059	$ 64.590.669
2	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 134.500.000	$ 104.500.000	$ 15.000.000	$ 119.500.000	$ 15.000.000
3	Equipo completo de topografia	$ 37.900.000	$ 27.900.000	$ 5.000.000	$ 32.900.000	$ 5.000.000
4	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 8.850.000	$ 3.025.000	$ 3.325.000	$ 6.350.000	$ 2.500.000
5	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 35.120.000	$ 27.120.000	$ 4.000.000	$ 31.120.000	$ 4.000.000
6	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 2.890.000	$ 2.150.000	$ 240.000	$ 2.390.000	$ 500.000
7	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 6.240.528	$ 5.515.728	$ 724.800	$ 6.240.528	$ 0
8	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 256.500	$ 216.000	$ 40.500	$ 256.500	$ 0
9	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 15.500.000	$ 10.500.000	$ 5.000.000	$ 15.500.000	$ 0
10	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 600.000	$ 600.000	$ 0	$ 600.000	$ 0
11	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 3.040.000	$ 3.040.000	$ 0	$ 3.040.000	$ 0
TOTALES		$ 980.381.756	$ 770.111.987	$ 118.679.100	$ 888.791.087	$ 91.590.669

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (ABRIL 22): $ 26.414,00
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 432.035,00
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
8944	$ 74.982	$ -	sep-21	6/10/2021	$ 74.982
9956	$ 80.887	$ -	oct-21	11/11/2021	$ 155.869
10762	$ 68.893	$ -	nov-21	10/12/2021	$ 224.762
11731	$ 57.052	$ -	dic-21	25/01/2022	$ 281.814
12234	$ 46.688	$ -	ene-22	16/02/2022	$ 328.502
13078	$ 40.775	$ -	feb-22	16/03/2022	$ 369.277
13985	$ 36.344	$ -	mar-22	12/04/2022	$ 405.621
15067	$ 26.414		abr-22	16/05/2022	$ 432.035

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: **JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
Matricula No.: 25202-44184 CND

Firma:
Nombre: **CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula No.: 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	06/07/2022 (Día / Mes / Año)

☑

☐

☐

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 985

OBJETO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR NEIVA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – PUERTO RICO – FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

31/08/2030 (Indique día/mes/año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030 $ -

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO

RESOLUCIÓN No.: 1485 DE 9/06/2021 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 991 CONTRATISTA: ORCIO VIAS NACIONALES DEL SUR Y OR

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				2022								TOTAL	
							MES 11		MES 12		MES 13		MES			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL														
1	1	Ingeniero Director de Interventoría	$ 7,500,000.00	$ 400,000.00	114.00	$ 900,600,000	1.00	$ 7,900,000.00	1.00	$ 7,900,000.00	1.00	$ 7,900,000.00			12.830	$ 101,357,000.00
2	1	Ingeniero residente de Interventoría	$ 4,500,000.00	$ 350,000.00	224.00	$ 1,086,400,000	2.00	$ 9,700,000.00	2.00	$ 9,700,000.00	2.00	$ 9,700,000.00			21.060	$ 102,141,000.00
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,800,000.00	$ 350,000.00	223.00	$ 925,450,000	2.00	$ 8,300,000.00	2.00	$ 8,300,000.00	2.00	$ 8,300,000.00			19.230	$ 79,804,500.00
4	1	Especialista Ambiental	$ 7,000,000.00		12.00	$ 84,000,000	0.20	$ 1,400,000.00	0.20	$ 1,400,000.00	0.20	$ 1,400,000.00			3.000	$ 21,000,000.00
5	1	Especialista en geología y/o Geotecnia	$ 7,000,000.00		12.00	$ 84,000,000	0.25	$ 1,750,000.00	0.20	$ 1,400,000.00	0.20	$ 1,400,000.00			3.000	$ 21,000,000.00
6	1	Especialista en Vías y/o Pavimentos	$ 7,000,000.00		12.00	$ 84,000,000	0.20	$ 1,400,000.00	-	$ -	-	$ -			2.500	$ 17,500,000.00
7	1	Especialista en Estructuras	$ 7,000,000.00		12.00	$ 84,000,000	0.00	$ -	0.20	$ 1,400,000.00	0.10	$ 700,000.00			1.480	$ 10,360,000.00
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 7,000,000.00		12.00	$ 84,000,000	0.25	$ 1,750,000.00	0.20	$ 1,400,000.00	0.10	$ 700,000.00			3.150	$ 22,050,000.00
9	1	Especialista en Diseño en Geometrico	$ 7,000,000.00		12.00	$ 84,000,000	0.40	$ 2,800,000.00	0.30	$ 2,100,000.00	0.15	$ 1,050,000.00			4.350	$ 30,450,000.00
10	1	Especialista en Transito	$ 7,000,000.00		2.00	$ 14,000,000	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -			1.500	$ 10,500,000.00
11	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 5,500,000.00		22.00	$ 121,000,000	0.30	$ 1,650,000.00	0.30	$ 1,650,000.00	0.30	$ 1,650,000.00			2.700	$ 14,850,000.00
12	1	Lider de Integración	$ 5,500,000.00		11.00	$ 60,500,000	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -			0.000	$ -
13	1	Profesional Social	$ 4,200,000.00		111.00	$ 466,200,000	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00			10.660	$ 44,772,000.00
14	1	Profesional Ambiental	$ 4,200,000.00		111.00	$ 466,200,000	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00			11.000	$ 46,200,000.00
15	1	Profesional Técnico Predial	$ 4,200,000.00	$ 350,000.00	111.00	$ 505,050,000	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -			0.000	$ -

16	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4,200,000.00		5.00	$ 21,000,000	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -			0.000	$ -
17	1	Auditor de calidad	$ 4,200,000.00		3.00	$ 12,600,000	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -			0.000	$ -
18	1	Abogado	$ 6,000,000.00		11.00	$ 66,000,000	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -			0.000	$ -
19	1	Inspector	$ 2,000,000.00	$ 300,000.00	313.00	$ 719,900,000	2.00	$ 4,600,000.00	2.00	$ 4,600,000.00	2.00	$ 4,600,000.00			19.230	$ 44,229,000.00
20	1	Topografo Inspector	$ 2,000,000.00	$ 300,000.00	223.00	$ 512,900,000	2.00	$ 4,600,000.00	2.00	$ 4,600,000.00	2.00	$ 4,600,000.00			17.160	$ 39,468,000.00
21	1	Laboratorista Inspector	$ 2,000,000.00	$ 300,000.00	11.00	$ 25,300,000	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -			0.000	$ -
22	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00	$ 300,000.00	168.00	$ 386,400,000	2.00	$ 4,600,000.00	2.00	$ 4,600,000.00	2.00	$ 4,600,000.00			16.970	$ 39,031,000.00
23	1	Cadenero	$ 1,400,000.00		224.00	$ 313,600,000	2.00	$ 2,800,000.00	2.00	$ 2,800,000.00	2.00	$ 2,800,000.00			17.160	$ 24,024,000.00
24	1	Auxiliar de Laboratorio	$ 1,400,000.00		164.00	$ 229,600,000	0.00	$ -	-	$ -	-	$ -			0.000	$ -
25	1	Secretaria	$ 1,100,000.00		114.00	$ 125,400,000	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00			11.770	$ 12,947,000.00
26	1	Conductor	$ 1,200,000.00		337.00	$ 404,400,000	3.00	$ 3,600,000.00	3.00	$ 3,600,000.00	3.00	$ 3,600,000.00			31.000	$ 37,200,000.00
27	1	Campamentera	$ 1,100,000.00		57.00	$ 62,700,000	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00			8.230	$ 9,053,000.00
28		Provisión Jornadas 7X24 - Ley 1682 de 2013				$ 159,996,800		$ -		$ -		$ -				
						$ -		$ -		$ -		$ -				
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 8,089,196,800	$	67,450,000.00	$	66,050,000.00	$	63,600,000.00			$	727,936,500.00
FACTOR MULTIPLICADOR						2.36		2.36		2.36		2.36				2.36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 19,090,504,448**	**$**	**159,182,000.0**	**$**	**155,878,000.0**	**$**	**150,096,000.0**			**$**	**1,717,930,140.0**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	MES 11		MES 12		MES 13		MES		TOTAL	
							H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS														
	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 200,000.00	DIA	1073.00	$ 214,600,000	25	$ 5,000,000.00	25	$ 5,000,000.00	10	$ 2,000,000.00			113.50	$ 22,700,000.00
	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c.: 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5,000,000.00	MES	114.00	$ 570,000,000	3	$ 15,000,000.00	3	$ 15,000,000.00	3	$ 15,000,000.00			31.90	$ 159,500,000.00
	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5,000,000.00	MES	223.00	$ 1,115,000,000		$ -		$ -		$ -			0.00	$ -
	1	Equipo completo de topografía	$ 2,500,000.00	Según comprobante por mes	223.00	$ 557,500,000	2	$ 5,000,000.00	2	$ 5,000,000.00	2	$ 5,000,000.00			17.16	$ 42,900,000.00
	1	Equipo completo de Laboratorio de suelos, materiales, Pavimentos y Concretos	$ 2,500,000.00	Según comprobante por mes	113.00	$ 282,500,000	1.33	$ 3,325,000.00	1.33	$ 3,325,000.00	1.3	$ 3,250,000.00			6.01	$ 15,025,000.00
	1	Oficina/Campamento (Incluye Dotación y servicios publicos)	$ 2,000,000.00	Según comprobante por mes	171.00	$ 342,000,000	2	$ 4,000,000.00	2	$ 4,000,000.00	2	$ 4,000,000.00			20.56	$ 41,120,000.00

	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1,600,000.00	Según comprobante por mes	67.00	$ 107,200,000	0	$ -	0	$ -	0	$ -			2.01	$ 3,216,000.00
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 1,000,000.00	Según comprobante por mes	114.00	$ 114,000,000	0.24	$ 240,000.00	0.24	$ 240,000.00	0.24	$ 240,000.00			3.08	$ 3,080,000.00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	$ 724,800.00	Según comprobante por mes	114.00	$ 82,627,200	1	$ 724,800.00	1	$ 724,800.00	1	$ 724,800.00			11.40	$ 8,262,720.00
	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 1,350,000.00	Según comprobante por mes	18.00	$ 24,300,000	0.03	$ 40,500.00	0.03	$ 40,500.00	0.03	$ 40,500.00			0.16	$ 216,000.00
	1	Veeduría Comunitaria	$ 200,000.00	Según comprobante por mes	114.00	$ 22,800,000	0	$ -	0	$ -	0	$ -			3.00	$ 600,000.00
															0.00	
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE														
*	**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)**					**$ 3,432,527,200**		**$ 33,330,300**		**$ 33,330,300**		**$ 30,255,300**				**$ 296,619,720**
*	Valor total básico (C) = (A) + (B)					$ 22,523,031,648		$ 192,512,300		$ 189,208,300		$ 180,351,300				$ 2,014,549,860
*	**Provisión para ajustes y frente adicional (D)**					**$ 5,628,208,056**										
*	Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)					$ 28,151,239,704		$ 192,512,300		$ 189,208,300		$ 180,351,300				$ 2,014,549,860
*	IVA (F) = (E) * (% IVA)					$ 5,348,735,544		$ 36,577,337		$ 35,949,577		$ 34,266,747				$ 382,764,473
*	**Costo Total = (E) + (F)**					**$ 33,499,975,248**		**$ 229,089,637**		**$ 225,157,877**		**$ 214,618,047**				**$ 2,397,314,333**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS							

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

☑

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas



Firma

Nombre: **JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
INTERVENTORÍA.: CONSORCIO INTERVIAS VISION 2030
Matrícula Profesional No.: 25202-44184 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXOS

CONTRATO DE OBRA N° 991 DE 2021

OBJETO: Mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Neiva - San Vicente del Caguan. Puerto Rico - Florencia, en los departamentos del Huila y Caquetá, en el marco de la reactivacion económica mediante el programa de Obra Pública módulo 1 "Vias para la legalidad y la reactivación visión 2030"

CONTRATISTA: Consorcio Vias Nacionales del Sur y Oriente

CONTRATO DE INTERVENTORIA N. 985 DE 2021

OBJETO: Interventoria para las obras de mejoramiento y mantenimiento, gestion predial, Social y ambiental sostenible del corredor Neiva-SanVicente del Caguan-Puerto Rico - Florencia, en los departamentos del Huila y Caquetá en el marco de la reactivación economica, mediante el programa de Obra pública "Vias para la legalidad y reactivación vision 2030" Módulo 1

INTERVENTOR: Consorcio Intervias Visión 2030

Miercoles 01 de Junio de 2022.
Clima: Dia Soleado.
Personal:
Director de Obra, - Ing. Residente Obra - Residente Ambiental, Ing Aux. de Obra - Auxiliar Social - Profesional SST - 2 Topografos - 2 Cadeneros 1 - 3 Cadeneros 2 - Auxiliar de laboratorio - Tonillero - 10 operadores de maquinaria - 6 Conductores de Volqueta - 1 conductor Carro Servicio - 7 obreros - 3 Controladores viales 2 celadores.

Maquinaria y Equipos:
Estación Total Gowin - Estacion Total Topcon - Nivel de precisión Kolida - Nivel de precision Topcon - Nivel de precisión SOKKIA Retroexcavadora de llanta Doosan DX- 140W - Retroexcavadora de oruga Doosan Dx- 225 LCA - 2 Motoniveladoras Cat 140K - 2 vibrocompactadores Hamm 3411 - 1 Vibrocompactador Hamm doble rodillo - Mini cargador Cat 242 D3 - Asfaltadora cat AP655F. - Compactador de asfalto de llantas Hamm HP 280. 6 Volquetas doble troque KSO 410, KSO 413, KSO 414, KSO 415, KSO 418 y KOL 832. - Volqueta Daewoo SPU 483 - Camión turbo WEG 533 - 2 mezcladores - Irrigador de emulsión - Cortadora de Disco - Canguro.

ACTIVIDADES:
Continuan sin ser recogidos los arboles que se encuentran en el Pr 10+800 y Pr 12+650 costado izquierdo.
Entre el Pr 11+103 al Pr 11+140 en el area de ampliación. Se realizó Cageo para retiro de material contaminado, se chequean niveles y se procede a realizar la instalación de la primera capa de terraplén.
En el Pr 11+165 hombro derecho de la vía, sobre este punto se hace toma de densidades para liberación del tramo entre el Pr 11+150 al Pr 11+180 con acompaña-

miento de la Interventoría. La Capa es liberada por densidades.
En el Pr11+400 permanece inestable el cerco de alambre del predio ubicado sobre el costado derecho.
Se hace toma de densidades en el Pr11+423, carril izquierdo de la primera capa de terraplén, para liberación del tramo entre el Pr11+410 al Pr11+440 el tramo queda liberado.
En el Pr11+591 sobre el hombro izquierdo de la vía, se realiza toma de densidades pero el tramo no es liberado ya que existe un fallo entre los Pr11+550 al Pr11+620
Entre el Pr11+650 al Pr11+700 en el hombre izquierdo de la vía, se realiza excavación manual para retiro el fallo que presenta la capa de terraplén.
Se realiza Canalización entre los Pr 13+300 al Pr13+500
Continuan sin ser removidas las derrumbes ubicadas entre el Pr22+500 al Pr36+000 de la ruta 3001; además no se adelantan trabajos de mejoramiento de la capa asfaltica ni con los trabajos de demarcación de la señalización horizontal.
Se le solicitó al contratista la entrega de la caracterización del material de terraplén sin que a la fecha halla respuesta positiva a esta solicitud.
Por parte del contratista.
Se realiza actividad de compactación para la primera capa de terraplén aplicada en caja del carril izquierdo del Pr11+550 al Pr11+600
Se retira fallé adjunto al pilote instalado entre los Pr11+650 al 11+740. (fallé en material Terraplén)
Se realiza actividad de compactación para el Terraplén aplicado en el carril izquierdo entre los Pr 11+650 al 11+740.
Se realiza actividad de Transporte de Tubería

en Concreto de 36". Se distribuye en los alcantarillas a intervenir.
Se realiza actividades de adecuación para el material del Sitio de donación. Se distribuye adecuadamente el material y se conforma para evitar su desplazamiento.
Se realiza actividad de capeo para mejoramiento de Subrasante y retiro de fallo con aplicación de material Terraplén para el Sector ubicado en el carril derecho en el PR 11+120.
Se aplica por material por capas debidamente compactadas.
Se libera Terraplen carril derecho del PR 11+150 al PR 11+160 debidamente

Jueves 02 de Junio de 2022.
Clima: Mañana Soleada - Lluvias a partir de las 2:45 pm.
Personal en Obra
Ing. Director; - Ing. Residente. Residente Ambiental - Ing. Aux de obra - Auxiliar Social - Profesional SST - 2 Topografos - 2 Cadeneros 1 - 3 Cadeneros 2 - Aux. de laboratorio - Tornillero - 10 Operadores de maquinaria - 6 Conductores de Volqueta - 1 Conductor Carro servicio - 7 obreros - 3 controladores viales - 2 Celadores.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin TKS. - Estación total Topcon s - Nivel de precisión Kolida - Nivel de Precisión Topcon - Nivel de precisión Sokkia Excavadora de Llanta Doosan Dx - 140w - Retroexcavadora de Oruga Doosan Dx 225 LCA - 2 motoniveladoras Cat 140k - 2 Vibrocompactadores Hamm doble rodillo - Minicargador - Asfaltadora Finisher Cat AP655F - Compactadora de Asfalto Hamm 280 HP - Volquetas Jobletroque (6): KSO 410 - KSO 413 - KSO 414 -

KSO 415 - KSO 418 - KOL 832 - Volqueta Dueutro SRU183 - Camión turbo: WEQ 533 — 2 mezcladoras - Sopladora STIHL - Irrigador de emulsión. Cortadora de Concreto - Canguro -

ACTIVIDADES:
Se instala material granular tipo subbase granular, entre las Pr 11+060 al Pr11+100 carril derecho.
Es instalada la segunda capa de terraplén para mejoramiento y nivelación de la subrasante entre el Pr11+103 al Pr11+140 Carril derecho.
Se evidencia inestabilidad del orból ubicado en el Pr11+126 Costado derecho, debido a que sus raices fueron desestabilizadas.
Entre el Pr11+125 al Pr11+140, se hace nuevamente el cajeo para el retiro de fallo y se procede a instalar la primera capa de terraplén, pero esta se afecta debido a las lluvias que caen en la tarde.
Se llevan a cabo actividades de levantamiento topografico entre el Pr 18+000 al Pr19+500.
No han sido retirados los derrumbes que se encuentran entre el Pr 22+500 al Pr 36+000 de la ruta 3001, aduas no han iniciado los trabajos de reparación de la capa asfaltica, ni los trabajos de demarcación de la señalización horizontal.
Por parte del Contratista
Se realiza actividad de retiro de fallo en material Terraplén instalado, Se remueve material y se adiciona una Nueva. Actividad ejecutada en el carril derecho del P. 11+130
Se realiza aplicación para de material terraplén para el relleno de la caja ubicada en el P. 11+400. Se Tiene en cuenta el Sobre ancho de borde libre actualizado de 1m. Se aplica Primera capa

y se Aplica la debida compactación.
Se realiza actividad de replanteo para la aplicación de material SBG para el lleno del canal derecho en el P: 11+060 al 11+100.
Se presentan fuertes lluvias a las 14:30 dichas lluvias dañan el material Terraplén aplicado para la remoción de fallo en el P: 11+130. (las lluvias ocasionan un daño total de todas las actividades del día de hoy hechas con material Terraplén.
Se reciben 700 bultos de concreto para la construcción de las estructuras hidráulicas.

Viernes 03 de Mayo de 2022.
Clima: Mañana Soleada y Tarde Nublada a partir de la 1:30 pm 2 horas
Personal:
Ing. Director de Obra - Ing. Residente de Obra - Residente Ambiental - Ing. Auxiliar de Obra - Aux Social - Profesional SST - 2 Topografos - 2 Cadeneros 1 - 3 Cadeneros 2 - Aux de laboratorio - Tornillero - 10 operadores de maquinaria - 6 Conductores de Volqueta - 1 Conductor Carro Servicio - 7 aux de obra - 3 Controladores viales - Cuadrilla de Demarcación vial (5) 2 Celadores.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin - Estación total Topcon - Nivel de precisión Kolida - Nivel de precisión Topcon - Nivel de precisión SOKKIA - Retroexcavadora de llanta Doosan CH0W Retroexcavadora de Oruga Doosan Dx 225 LCA - 2 motoniveladoras cat 140K - 2 Vibrocompactadores Hamm 3411 - 1 Vibrocompactador Hamm doble rodillo - Minicargador

Cat 242 D3 – Asfaltadora de pavimento Cat AP655F
Compactadora de Asfalto Vanta-Hamm tlp 280 – Volquetas
Freightliner (6): KSO410, KSO413, KSO414, KSO415, KSO418 y KOL822
Volqueta Dueubo SPU183 – Camión Turbo: WBQ 533.
2 mezcladoras de concreto, Soplador STHIL – Irrigador de
emulsión asfaltica – Cangoro. Herramienta menor.

ACTIVIDADES:
Entre el Pr0+000 al Pr10+500 se inicia el punteo de la demarcacion horizontal de las lineas blancas laterales.
Entre el Pr10+550 al Pr10+570 Carril derecho se realiza Chequeo de niveles y nivelación de la sub base granular a nivel de diseño, el tramo se libera por topografia.
En los Pr10+800 y Pr12+650 costado izquierdo, continuan en el suelo los árbdes, sin ser recogidos y dispuestos por el contratista.
Entre el Pr11+140 al Pr11+180 Carril derecho, es instalado la segunda capa de terraplén, la cual es nivelado a cota de diseño.
En el Pr11+126. Costado derecho. Hay un arbol de gran tamaño en la corona del talud que tiene riesgo de caida, debido a la afectación originada por la actividad de excavación.
Entre el Pr11+410 al Pr11+440 Carril izquierdo; se realizó instalación de material de terraplén para mejoramiento y estabilización del talúd.
En el Pr11+820 Continua acoplado material de excavación.
Se realizan actividades de levantamiento topografico entre el Pr19+500 al Pr20+500.
CONTINUAN sin ser retirados los derrumbes que se encuentran entre el Pr22+500 al Pr36+000 de la ruta 3001.
No se ha iniciado con los trabajos de recuperación

de la Carpeta asfaltica, ni con la demarcacion de la señalizacion horizontal entre el Pr0+000 al Pr10+300 de la ruta 3001.

Por parte del Contratista

Se realiza actividad de aplicacion 2 de capa de material Terraplen para el carril derecho del tramo comprendido entre los P. 11+150 al 11+180. Se le aplica la respectiva compactacion Se libera por niveles y Topografia. para el SB6 aplicado en el carril derecho entre los P. 10+550 al P. 10+570, laboratorio extiende el rango de la prueba de densidades del P. 10+500 al 10+550 y le aplica para el tramo 10+550 al 10+570, por lo cual Tambien queda liberado por densidades. la condicion es posible por tratarse de una SB6 aplicada en Identicas condiciones y por Solo haber estado pendiente de liberar por nivel. Se recibe 1.437 Varillas de ½' de acero para la Construccion de las estructuras hidraulicas, Alcantarillas y Box Culvert.

Sabado 04 de mayo de 2022.

Clima: Dia soleado

Personal:

Director de obra, Ing. Residente Obra - Residente Ambiental/ Ing. Aux de Obra, Auxiliar Social, Profesional en SST, 2 topografos, 2 cadeneros 1, 3 Cadeneros 2 Aux de laboratorio, Tornillero, 10 operadores

de maquinaria, 6 Conductores de volqueta, 1 conductor carro servicio, 7 obreros, 3 controladores viales, cuadrilla de demarcación vial (5) 2 celadores

Maquinaria y Equipo:
Estación total Geowin - Estación total Topcon - Nivel de precisión Topcon - Nivel de precisión Kolida - Nivel de precisión SOKKIA - Retroexcavadora de llanta Doosan DX - 140W Retroexcavadora de Oruga Doosan DX 225 LCA - 2 motoniveladoras Cat 140K - 2 Vibrocompactadoras Hamm 3411 - 1 Vibrocompactador doble rodillo - Minicargador Cat 242 D3 - Asfaltadora Finisher Cat AP655F, Compactadora de Asfalto Hamm tip 200 - Volqueteas Freightliner (6) KS0410, KS0413, KS0414, KS0415, KS0418, KS0418, KOL832. Volqueta Daewoo DPU193. - Carro servicio WEQ 538. y 2 mezcladoras de Concreto, Sopladora de asfalto STIHL, Irrigador de emulsion, Cortadora de disco, Canguro, Herramienta Menor.

ACTIVIDADES:
Entre Pr0+000 al Pr10+500, se continuó con la actividad de puntico para demarcación de la banca blanca lateral de los dos carriles.
Entre el Pr10+500 al Pr10+570, se llevó a cabo la instalación de la primera capa de base granular, la base extendida tiene un espesor aproximado de 0,15m
Se llevó a cabo levantamiento topografico y chaflaneo para ampliación de la calzada existente
Se tenia proyectado el inicio de la actividad de demarcación, pero por problemas tecnicos no se dió inicio.
Por parte del Contratista.
Se realiza actividad de replanteo para la aplicación de material B6 para el tramo del cesped derecho comprendido entre los

P. 10+500 al ~~(0+500)~~ 101570.
Se realiza aplicación de 6 viajes de material BG para la aplicación de la 1ra capa en el frente del carril derecho correspondiente entre los P. 10+500 al 10+570. a la capa aplicada se le realiza su respectiva conformación y compactación

Domingo 05 de Junio de 2022.
Clima: Dia soleado.
Personal.
Ing. Director de Obra, Ing. Residente de obra, Residente Ambiental, Ing Aux de Obra, Auxiliar Social, Profesional SST, 2 Topografos, 2 Cadeneros 1, 3 Cadeneros 2 - Auxiliar de Laboratorio - Tornillero - 10 Operadores de maquinaria - 6 Conductores de doblefroque - 1 conductor carro servido - 7 auxiliares de Obra - 3 Controladores Viales - Cuadrilla Señalización Vial 5 - 2 Celadores.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin - Estación total Topcon
Nivel de precisión Topcon - Nivel de precisión Kolida

Nivel de precision SOKKIA - Retroexcavadora de llanta Doosan DX-140W - Retroexcavadora de Oruga Doosan DX-225LCA - 2 motoniveladoras Cat 140K - 2 Vibrocompactadores Hamm 3411 - 1 Vibrocompactador Hamm doble rodillo - Minicargador Cat 242 D3 - Asfaltadora Caterpillar AP655F - Compactadora de Asfalto Hamm 280HP Volquetas Freightliner (6): KSO 410 - KSO413 - KSO414 - KSO415 - KSO418 - KOL 832 - Volqueta Daewoo Carrotanque: SPU 183 - Camion Turbo Platón WEQ533 - 2 mezcladoras - Sopladora STIHL - Irrigador de emulsión Asfaltica - Cortadora de Disco - Canguro - Herramienta menor.

ACTIVIDADES.

Entre el Pr0+000 al Pr09+500 linea lateral blanca derecha: Se realiza aplicación de la pintura para demarcación de la linea lateral derecha de la via existente.

Pa. parte del Contratista.

Se realiza actividad de aplicacion de pintura de señalizacion para la linea del carril derecho del P.0+00 al P. 9+500.

- LUNES 06 de JUNIO de 2022.

CLIMA: DM soleado

PERSONAL:

Ing. Director de Obra - Ing. Residente - Residente Ambiental Ing Aux de Obra - Auxiliar Social - Profesional SST - 2 Topografos - 2 Cadeneros 1 - 3 Cadeneros 2 - Auxiliar de Laboratorio. - Tornillero - 10 operadores de maquinaria - 6 Conductores de Volqueta - 1 Conductor

carro servicio - 7 obreros - 3 contratadores viales - Cuadrilla de señalización Vial 5 obreros - 2 celadores.

Maquinaria y Equipo:
Estación Total Gowin - Estación total Gowin - Nivel de precisión Kolida - Nivel de precisión Topcon - Nivel de precisión SOKKIA - Retroexcavadora de llanta Dooxn Dx-140w - Retroexcavadora de Oruga Dooxn Dx 225 LCA - 2 Motoniveladoras Cat 140K - 2 Vibrocompactadores Hamm 3411 - 1 Vibrocompactador Hamm doble rodillo - Mini cargador Cat 242 D3 - Asfaltadora Finisher AP655F - Compactadora de Asfalto Hamm 280 - Volqueta Freightliner (6) placas KSO 410, KSO 413, KSO 414, KSO 415, KSO 418, KOL 832 - Volqueta Daewoo Carrotanque SPU 183 - Camión Turbo planchón: WEQ533 - 2 mezcladoras de Concreto - Sopladora STIHL - Irrigador de emulsión asfáltica - Contadora de Disco - Canguro - Herramienta menor.

ACTIVIDADES:
Entre el Pr 9+500 al Pr 10+500 costado derecho y ente el Pr 7+750 a Pr 10+500 costado derecho, Se realiza aplicación de pintura para demarcación de las líneas laterales de la calzada existente. Continúan sin ser recogidos los cibolas que se encuentran en los Pr 10+800 y Pr 12+650 costado izquierdo. Entre el Pr 11+060 al Pr 11+100 carril derecho: se realiza el chequeo de niveles y se hace liberación por topografía, se hacen toma de densidades para liberación, pero los resultados no son los los optimos de acuerdo a las especificaciones técnicas. En el Pr 11+380: Obra de drenaje N.5: (Alcantarilla N3) se realiza la construcción de un concreto ciclopeo. En el Pr 11+400 costado derecho área de ampliación: permanecen los estantillos de la cerca lateralmente en el aire.

Entre el Pr 12+340 al Pr 13+500 Costado derecho, Continua el levantamiento topografico, con colocación de Chaflanes para ampliación de la Calzada existente para las actividades de gestión Predial.
No se ha hecho el respectivo retiro de los derrumbes Ubicados entre el Pr 22+500 al Pr 36+000.
No se ha iniciado la actividad de reparación de la carpeta asfaltica entre el Pr 0+000 al Pr 13+500.
Por parte del contratista
Se realiza actividad de corte material aplicado SB6 para el tramo del carril derecho entre el Pr 11+060 al 11+100.
Se revisan los niveles por parte de la interventoria para ese tramo, Resultado OK, dicho tramo es replanteado por Topografia.
Se reciben 42 tubos de concreto reforzado de 36" para la instalación de Tubería para alcantarillas
Se realiza actividad de Escarificación de material de Terraplén para el tramo del carril derecho entre las Pr 11+150 al 11+180 con el fin de reducir la humedad del material e ir conformado el mismo.
Se realiza actividad de conformación y Compactación al material Escarificado, Lluvias 15:30 obligan a Suspender Todas las actividades en ejecución.
Se realiza Aplicación de Suelo cemento fabricación y aplicación de concreto ciclopeo para la alcantarilla No.5
Se aplica Solado para la tubería de la alcantarilla No.5.

Martes 07 de Junio de 2022
Clima: Mañana nublada - Tarde soleada
Personal:
Director de Obra, Residente de Obra, Residente Ambiental, Ing. Dpto Obra, Aux. Social, Profesional SST, 2 Topografos, 2 Cadeneros 1, 3 Cadeneros 2, Aux. laboratorio, tornillero, Asfaltadora de pavimento Finisher, 10 operadores de maquinaria, 6 Conductores de Volqueta, 1 Conductor de Carro servicio, 5 aux de Obra, 3 controladores viales, Cuadrilla de demarcacion 5 obreros - Cuadrilla obra de Drenaje 4 obreros - 2 celadores.

Maquinaria y Equipo:
Estación Total Sowin TKS - Estación total Topcon - Nivel de precisión Kolida - Nivel de precisión Topcon - Nivel de precision Sokkia - Retroexcavadora de llanta Doosan Dx 140w - Retroexcavadora de Oruga DX 225 LCA. 2 motoniveladoras Cat 140k - 2 Vibrocompactadores Hamm 3411 1 Vibrocompactador Hamm Doble rodillo - Mini cargador: Cat 242 D3 - Asfaltadora de pavimento Finisher Cat AP655F - Compactadora de asfalto Hamm Hp 280 - Volquetas Freightliner (6) KSO 410, KSO 413, KSO 414, KSO 415, KSO 418, KOL832. Volqueta Daewoo SDV 183 - Camion turbo: WEA533 2 mezcladoras de concreto - Sopladora de Aire STIHL - Irrigador de Emulsion - Cortadora de Disco - Compactador - Herramienta menor.

ACTIVIDADES:
Entre el PR0+000 al PR7+750 costado izquierdo.
Se continuó con la aplicación de pintura para la demarcación de las linea blanco lateral.
Cortaron los arboles caidos sin ser retirados en el PR10+800 y PR12+650.
Se realizo retiro de fallos en el PR11+125 y

entre el Pr11+550 al Pr11+610 calzada izquierda.
Entre el Pr11+200 al pr11+500 calzada existente y zona de ampliación. Se realiza toma de densidades para liberación del tramo: los puntos donde fueron hechos las densidades son: Pr11+225 media banca carril derecho, Pr11+366 hombro derecho, Pr11+320 hombro izquierdo calzada, Pr11+400 hombro derecho de la vía (Primera capa) Pr11+401 media banca derecha de la vía (Segunda capa - Capa) Pr11+420 hombro derecho de la vía (primera capa de la capa), los resultados del terraplén dan sobre el 95%. ; las capas quedan totalmente liberadas. al igual que los puntos Pr11+215 media banca carril derecho ; Pr11+290 hombro derecho de la vía, Pr11+405 media banca carril derecho de la vía, Pr11+500 hombro izquierdo de la vía.
Pr11+300 Obras de Drenaje - Alcantarilla: Se termina la construcción del ciclopeo en la zona de ampliación.
Entre el Pr11+410 al Pr11+440 Se realiza la instalación de la tercera capa de terraplén para empradizamiento de la zona de ampliación. Son instalados 3 viajes de material de terraplén - Distancia acarreo 6.9 km.
Entre el Pr11+550 al Pr11+610 Se hace instalación de material de terraplén (Segunda capa) hasta nivel de subrasante de diseño: Son instalados 6 viajes de material de terraplen: Acarreo 7.0 km.
Entre el Pr12+340 al Pr13+500 se continuó realizando el levantamiento topografico y chaflanes para determinar la ampliación de la calzada en los predios para el tramite de adquisición de predios.
Work ha iniciado el trabajo de recolección de material de derrumbes entre el Pr22+500 al Pr36+000 de la ruta 3001.
No se han iniciado los trabajos de intervención para arreglo de la carpeta asfaltica en los

puntos deteriorados entre el Pr0+000 al Pr10+500. de la ruta 3001.

Por parte del contratista

Se realiza actividad de relleno falla en material Terraplén instalado en el canal izquierdo en el P. 11+580.

Se relleno falla en material terraplen instalado en el canal derecho del P. 11+190.

Se realiza actividad de aplicación mate. el Terraplén en el canal izquierdo entre los P. 11+550 al P. 11+600

Se realiza ejecución de pruebas de densidades para la liberación material Terraplen en el P. 11+225 media banca, se obtuvo una densidad del 95,9 %. en el P. 11+260 hombro derecho en la cual se obtuvo una densidad del 96 %. y en el P. 11+320 hombro izquierdo donde se obtuvo una densidad del 101 %., lo cual permite la liberación del Tramo terminado en cuanto los Resultados obtenidos.

-Miercoles 08 de Junio de 2022.

Clima: lluvias en la mañana - Tarde soleada

Personal:

Ing. Director de Obra, Residente de Obra, Residente Ambiental - Ing. Aux. obra - Auxiliar Social - Profesional SST - 2 Topografos - 2 Cadeneros 1 - 2 Cadeneros 2 - Auxiliar de laboratorio - Tornillero - 10 operadores de maquinaria - 6 Conductores de volqueta 1 Conductor de Carro Servicio - 5 obreros -

3 controladores viales, Cuadrilla de Demarcación Vial 5 obreros, Cuadrilla Obras de drenaje 4 obreros.

Maquinaria y Equipo:
Estación Bowin - Estación Total Topcon - Nivel de precisión Topcon - Nivel de precisión SOKKIA - Retroexcavadora de llanta Doosan DX 140W - Retroexcavadora de Oruga Doosan 225 LCA - 2 Motoniveladoras Cat 140K - 2 Vibrocompactadoras Hamm 3411 - 1 Vibrocompactadora Hamm doble rodillo - Minicargador Cat 242 D3 - Asfaltadora Finisher Cat AP655F - Compactadora de asfalto de llantas Hamm Hp 280 - Volquetas Freightliner (6) KS0410 - KS0413 - KS0414 - KS0415 - KS0418 - KS0L183 transporta agua Camión tanque WEQ 533 - 2 mezcladoras - Sopladora STIHL - Irrigadora de emulción asfaltica - Cortadora de Disco - Cangrejo - Herramienta menor.

ACTIVIDADES:
Entre los Pr0+000 al Pr2+000 y entre el Pr3+340 al Pr06+000. Se hizo el punteo y aplicación de pintura para la demarcación horizontal del cuneton de la vía de la ruta 3001.
En los Pr10+800 y Pr12+650: continuan sin ser recogidos los árboles y dispuestos en la zona de disposición por el contratista.
Se evidencia peligro de caida de arbol ubicado en el Pr11+426
En el Pr11+380 Alcantarilla: Se realiza la construcción del solado de limpieza y nivelación.
En los Pr11+500 medio banco carril derecho, Pr11+510 hombro izquierdo, Pr11+530 hombro izquierdo, se realizó toma de densidades, pero ninguna superó el 95% del porcentaje de compactación.
En el Pr11+629 Alcantarilla: Se hizo la demolición de dos (2) tubos de 36"
Entre el Pr13+340 al Pr13+500, se continuo

Con el levantamiento topografico, para definir la zona de ampliación de la via, con el fin de determinar las zonas para gestión predial (Adquisición de predios) Hasta la fecha no se han recogido los derrumbes entre el Pr 22+500 al Pr 36+000 en la ruta 3001.
No se han realizado los trabajos de mejoramiento de la capa asfaltica entre el Pr 0+000 al Pr 10+500 de la ruta 3001.
Por parte del contratista
Llueve en horas dela madrugada retrasan y dificultan el inicio y la ejecución de las actividades.
Se realiza actividad de excavación y demolición de Tubos de 24" Tubos de concreto para la alcantarilla No. 7.
Se realiza replanteo y pase de nivel para el frente de material terraplén del canal izquierdo ubicado entre las Pr 11+650 al 11+740.
Se realiza actividad de Demolición estructura del encole para la actcantarilla No. 8. Se excavay Se retiran 2 Tubos.

Jueves 09 de Junio de 2022.
Clima:
Personal
Director de Obra - Residente Obra - Residente Ambiental - Ing Aux de Obra - Auxiliar Social - Profesional SST - 2 topografos - 2 cadeneros 1 - 3 cadeneros 2

Auxiliar de laboratorio - Tornillero - 10 operadores de maquinaria - 6 Conductores de Volqueta - 1 conductor carro tanque - 5 auxiliares de obra - 3 cuadrilleros viales. Cuadrilla de señalización Vial (5) - Cuadrilla de Obras de drenaje (4). 2 Celadores

Maquinaria y Equipos:
Estación Gowin - Estación Total Topcon - Nivel de Precisión Kolida - Nivel de precisión SOKKIA - Retroexcavadora de oruga Doosan Daewoo DX 140W - Retroexcavadora de oruga Doosan DX - 225 LCA - 2 motoniveladoras 140K - 2 Vibrocompactadoras Hamm 3411 - 1 Vibrocompactador Hamm doble rodillo - Mini cargador Cat 242 D3 - Asfaltadora Finisher AP655E Compactadora de asfalto de llantas Hamm HPP 280 - Volquetas Freightliner (6): KSO 410, KSO 413, KSO 414, KSO 415, KSO 418, KOL 832 Volquetas Daewoo WE2523. 2 mezcladoras - Sopladora Stihl - Irrigador de emulsión asfaltica - Cortadora de Disco - Compactador - herramienta menor.

ACTIVIDADES:
Entre las Pr 2+000 al Pr 03+340 y Pr 6+000 al Pr 10+385 se realiza el punteo y aplicación de pintura para demarcación horizontal del terraplén.
En el Pr 11+629 Obra Alcantarilla: se instala el solado de limpieza y nivelación.
Entre el Pr 11+650 al Pr 11+720 Con el izquierdo se realiza corte y nivelación del material de terraplén a nivel de subrasante, el tramo es liberado por la interventoría por topografía. Se toman densidades en el Pr 11+670 y Pr 11+680, no se libera en su momento porque los calculos realizados por el contratista no le dieron
En el Pr 11+873 Alcantarilla: Se realiza excavación

y demolición de la tubería de 36". Son demolidos 3 tubos.
Pr 11+959: Alcantarilla: Se realiza excavación y demolición de la tubería de concreto de 36". Son demolidos 2 tubos.
Entre el Pr 12+340 al Pr 13+500 Costados aprox se continua con el levantamiento topográfico para determinar las zonas de ampliación de la vía y determinar las áreas para el tramite de adquisición de predios.
No se han recogido los escombros que se encuentran entre el Pr22+500 al pr 36+000 de la ruta 3001.
No se han iniciado los trabajos de reparación de los puntos críticos de la carpeta asfaltica entre el pr0+000 al pr10+500 de la ruta 3001.
Por parte del Contratista.
Se completa actividad de aplicación Solado para la alcantarilla No.7, con dimensiones, 2m x 2m x 0.2m.
Se libera por Niveles el frente en material Terraplén aplicado en el carril izquierdo comprendido entre los Pr 11+650 al Pr 11+720.
Se realiza actividad de excavación y demolición para 2 tubos en la ~~al~~alcantarilla No. 9.
Fuertes Lluvias a la 15:00 obligan a suspender Todas las actividades.
Se adecua pasa para los Vehículos en la alcantarilla No. 9. Para evitar Contratiempos con el transito Vehicular.

Viernes 10 de Junio de 2022.
Clima: Dia soleado.
Personal:
Director de Obra - Residente de Obra - Residente Ambiental - Ing. Aux de Obra - Auxiliar social - Profesional SST - 2 Topografos - 2 Cadeneros1 - 3 Cadeneros 2 - Auxiliar de laboratorio - Ornillero - 10 Operadores de maquinaria - 6 Conductores de Volqueta - 1 Conductor Carro Krucio - 5 aux de obra - 3 contratadores viales - Cuadrilla de señalización (5 obreros) Cuadrilla de Obras de drenaje (4) - 2 Celadores.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin - Estación total Topcon - Nivel de precisión Rolida - Nivel de precision SOKKIA - Retroexcavadora de llanta DX140W - Retroexcavadora de Oruga DX 225 LCA - 2 motoniveladoras Cat 140K - 2 Vibrocompactadores Hamm 3411 - 1 Vibro Compactador Doble rodillo Hamm 280HP - Volquetas Freightliner (6): KS0410, KS0413, KS0414, KS0415, KS0418, KOL832 - Volqueta Daewoo WEQ533 cisterna - 2 Mezcladoras - Sopladora Stihl - Irrigador de emulsion asfaltica - Cortadora de Disco - Compactor - Herramienta menor.

ACTIVIDADES:
Entre el Pr 06+000 al Pr 10+385 se continuo con la actividad de demarcación horizontal, esta actividad se suspende de manera temporal.
Continuan sin ser retirados los cilindros en el Pr 10+800 y Pr 12+650.

Hay un arbol en el Pr11+126 con riesgo de eminente caida por falta de terreno de sustentación.
En el Pr 11+400: El cerco de alambre permanece relativamente en el aire.
En las alcantarillas obicadas en los Pr 11+380, Pr 11+480 y Pr11+829. Se realiza la instalación de la tubería de 36" hacia las zonas de amplicación.
Se realiza toma de densidades en los Pr 11+500, Pr 11+510 y Pr11+530 para la liberación del tramo correspondiente al Pr11+500 al Pr11+550. por parte del contratista el tramo no es liberado por la interventoría
Son calificadas las densidades en laboratorio obtenidas en las Pr11+670 margen banca carril izquierdo, Pr11+65 margen banca carril izquierdo. obteniendo resultados superiores al 95% de compactación quedando este tramo liberado. entre el Pr11+650 al Pr11+720.
Se instala una capa de aproximadamente 0,10 metros de espesor para proteger la subrasante entre el Pr 650 al Pr 11+720.
Entre el Pr 12+340 al Pr 13+500 se realiza levantamiento topografico. para determinar las zonas de ampliación para el tramite de gestión predial.
No se han iniciado los trabajos de mejoramiento en la subrasante entre el Pr 25+000 al pr 387000 y la vía 3001, ni con la actividad de arreglo de la carpeta asfaltica entre el Pr0+000 al Pr10+500 de la vía 3001.
Por parte del Contratista.
Fuertes lluvias en horas de la madrugada retrasan y dificultan la ejecución de las actividades.
Se realiza actividad de compactación de material Terraplén aplicado en el frente del carril izquierdo en el sector comprendido entre los Pr 11+650 al 11+720.
Se realiza actividad de aplicación material SBG

para el tramo comprendido entre las K11+650 al K11+770 para el canil izquierdo. Se aplica día capa. Con espesor aproximado 10 cm. Se le aplica la compactación adecuada para dicho material.
Se le solicita nuevamente a la Interventoría favor indicar los espesores por tramo de aplicación de Material para poder dar inicio a las actividades de mejoramiento comprometidas del acta No. 19

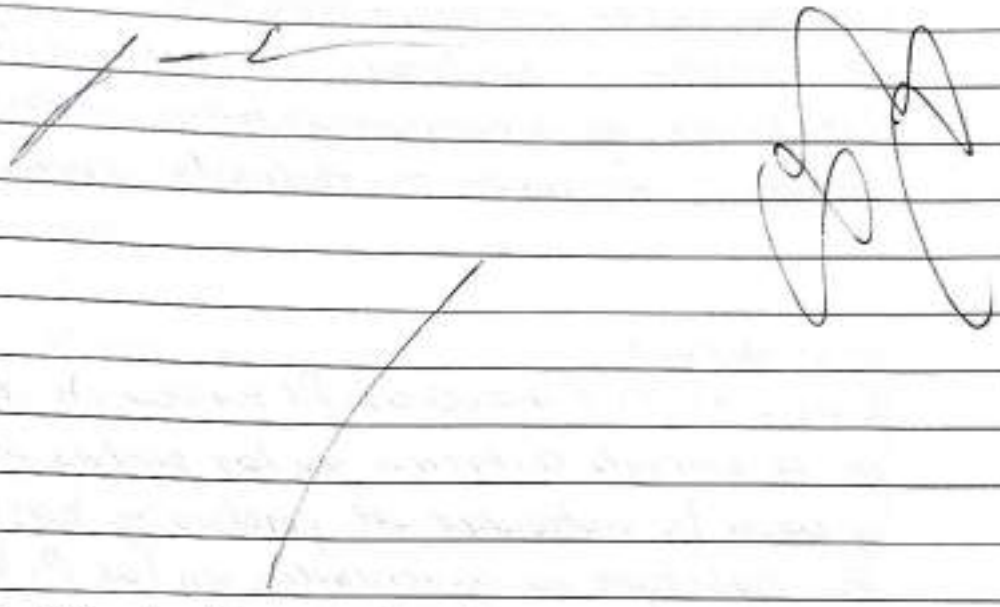
Sábado 11 de Junio de 2022.
Clima: Lluvias en la madrugada y mañana
Personal
Director de Obra, Residente de Obra, Residente Ambiental, Auxiliar de Obra, Auxiliar Social, Profesional SST, 2 topografos, 2 Cadeneros 1, 3 Cadeneros 2, Aux laboratorio, Tornillero, 10 operadores de maquinaria, 6 Conductores de volqueta 1, conductor Carro servicio, 5 Obreros, 3 controladores viales, Cuadrilla de Obras de drenaje (4).

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin - Estación total Topcon - Nivel de precisión Wolida - Nivel de precisión Topcon - Nivel de precisión Sokkia, Retroexcavadora de llanta Doosan Dx. 140W - Retroexcavadora de oruga Doosan Dx 225 LCA - 2 motoniveladoras Cat 140K, 2 vibrocompactadores Hamm 5411 - 1 Vibrocompactador Hamm doble rodillo - Minicargador Cat 242 D2 - Asfaltadora finisher Cat AP655F - Compactador de neumático Hamm HD 280 Volquetas freightliner (6) KS040, KS043, KS044,

RS0415, RS0418 y Vol 832, Volquete Dacaoo SPU183
Camión turbo WE0533 - 2 mezcladoras de concreto,
Soplgadora de AIRE STIHL - 1 rigador de emulsión asfáltica
Cortadora de DISCO - Apisonador Canguro.

ACTIVIDADES:
Entre el Pr11+100 al Pr11+150. se realiza Chequeo de niveles, se realiza liberación por cotas de diseño de la subrasante.
En el Pr11+126 Continua el riesgo de caida del arbol
En el Pr11+400 Los postes del cerco del alambre se encuentran relativamente en el aire.
En el Pr11+300 al Pr11+320 costado izquierdo, se realiza la instalación de otro cupo de subbase para protección de la subrasante.
En el Pr11+872. Alcantarillas: se hace la instalación de 6 tuberías de concreto reforzado de 36".
En Pr11+958: Se hace la construcción de la losa de nivelación.
Entre el Pr12+340 al Pr13+500 se continua con el levantamiento topografico para determinar las zona que sean objeto de tramite predial.
No se han iniciado los trabajos de mejoramiento de la subrasante de la via o ruta 3001 entre el Pr13+500 del Pr36+000; y tampoco se han hecho los retiros de materiales de derrumbes entre el Pr22+500 al pr36+000. de la ruta en mención.
Tampoco se adelantan trabajos de restitución de la carpeta asfaltica de los puntos criticos entre el pr0+000 al Pr10+500 de la ruta 3001.
Por parte del Contratista:
fue la lluvia en horas de la mañana impidieron el desarrollo de las actividades.
al fin de la jornada a manera de protección

Se aplica 1 viaje de material SB6. para proteger una franja que queda delgada en el material SB6 aplicado en el cual 17 quedo entre las PR 11+700 y 11+720.



LUNES 13 de Junio 2022.

Clima -

Personal.

Director de Obra, Ing. Rosaura, Aux. de Obra - Resp. Ambiental, Ing. Aux. de Obra, Aux. social, Profesional SST, 2 topografos, 2 cadeneros 1, 3 cadeneros 2. Ayd laboratorio; Tornillero, 10 Operadores de maquinaria y equipo, 6 Conductores de Volquete, 1 conductor de Carro servicio, 5 obreros, 3 controleros viales, Cuadrilla obras de drenaje (4) 2 celadores.

Maquinaria y Equipo:

Estacion total Gowin TKS - Estación total Topcon - Nivel de precisión Kolida - Nivel de precisión SOKKIA - Retroexcavadora de llanta Doosan 140W Retroexcavador. de oruga Doosan 225 LCA - 2 motoniveladoras Cat 140K 2 Vibrocompactadores Dynapac - 1 Vibrocompactador

Hamm doble rodillo - Minicargador Cat 242 D3. Asfaltadora finisher AP565F - Compactadora de llanta Hamm HD280. - Volquetas Freightliner (6) KS0410, KS0413, KS0414, KS0415, KS0419 y KOL 832 - Volqueta Daewoo SPU183. Camión turbo planchón: Weg 533. - 2 mezcladoras de concreto - Sopladora de Aire stihl - Irrigador de emulsión asfaltica - Cortadora de Disco - Canguro - Herramienta menor

ACTIVIDADES.

Entre el Pr 0+000 al Pr 3+000 se realiza corte de la carpeta asfaltica en los puntos donde se va a hacer la actividad de parcheo y bacheo.

Se hace toma de densidades. en los Pr 11+125 hombro derecho (resultado 84,9%) Pr 11+126 mediabanca del carril izquierdo de la vía (resultado 95,2%). para el tramo pr 11+100 al Pr 11+150 carril derecho, el tramo no queda plenamente liberado.

Se hizo toma de densidades en el Pr 11+520 hombro derecho de la vía resultado 93,1% para el tramo Pr 11+48 al Pr 11+530 el cual no quedó liberado por densidades.

Se libera el tramo Pr 11+486 al Pr 11+560 Carril izquierdo por densidades, se hizo toma en el Pr 11+530 en el hombro derecho (segunda capa), el resultado es de 95,8%.

Se realiza capeo para retiro de material natural entre Pr 11+230 al Pr 11+259 costado izquierdo en la zona de ampliación, posteriormente se instalan 5 viajes de terraplen.

En los tramos Pr 11+220 al Pr 11+260 Carril derecho y Pr 11 270 al Pr 11+350 Carril derecho

lo instalado material de terraplen a nivel de Subrasante de diseño.
Pr 11+983 al contorillo: se termina de construir el Concreto de Impreso.
No se ha iniciado los trabajos de mejoramiento de la subrasante entre el pr 13+500 al Pr 36+000 en la ruta 3001.
Se suspendio el trabajo de demarcacion de la Señalizacion Horizontal desde el dia Sabado 11 de Junio de 2022.
No se han iniciado los trabajos de parcheo ni bacheo en la ruta 3001 entre el Pr D+000 al Pr 18+500 de la ruta 3001.
Por parte del Contratista.
Lluvias en horas de la madrugada dificultan y Retrasan la ejecución de las actividades.
No se pueden desplazar los vibro compactadores porque se deforman por la Saturacion y humedad excesiva.
Se realiza prueba de mejoramiento de terreno con la aplicación de Cal en la alcantarilla No. 9 Solado de 2X6X0,4m
Se funde Solado en la alcantarilla No. 9. 2X6X0,2
Se realiza conformación de terraplén y se inicia aplicación de 2Capa para el tramo de carril derecho entre las Pr 11+140 al 11+380.
Se realiza lleno de densidades en material terraplén en el tramo del carril Derecho entre las Pr 11+480 al 11+530 y Para el material terraplen 1ra Capa aplicado en el Carril Izquierdo entre las Pr 11+480 al 11+530.
Se libera Tramo derecho de Terraplén aplicado entre las Pr 11+480 al 11+530 con resultado

de densidad Tomada en el
P. 114510
y el tramo del canal izquierdo con densidad
Tomada en el P. 114500

Martes 14 de Junio de 2022.
Clima: Soleado.
Personal:
Ing. Director de Obra, Residente de obra, Auxiliar de obra, Residente Ambiental, Auxiliar Social, Profesional SST, 2 topografos, 2 Cadeneros 1, 3 Cadeneros 2 AUX de laboratorio, Tornillero, 10 operadores de maquinaria, 6 Conductores de Volqueta, 1 Conductor carro servicio, 5 obreros, 3 Controladores viales, Cuadrilla obra civiles, 2 celadores.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Gowin, Estacion total Topcon, Nivel de precision Kolida - Nivel de precision Kolida, Nivel de precision Topcon - Nivel de precision SOKKIA - Retroexcavadora de llanta - Retroexcavadora de Oruga, 2 Motoniveladoras - 2 Vibrocompactadores Hamm, 1 Vibrocompactador de llantas Asfalto - Vibrocompactador Hamm doble rodillo - Minicargador Cat 242D3 - Asfaltadora Finisher Cat AP655F - 6 Volquetas doble troque KSO 410 - KSO413 - KSO414 - KSO415 - KSO418 - KOL 832 - Volqueta Daewoo SPO 183 - Carro taller WEQ 533 - 2 mezcladoras - Sopladora STIHL - 1 rvigador de Emulsión asfaltica - Cortadora de Disco

ACTIVIDADES:

Entre el Pr 3+000 al Pr 4+910 se hizo corte de la carpeta asfaltica existente para realizar la actividad de parcheo y/o bacheo.

En las Pr 10+800 y Pr 12+65 continuan dos árboles que permanecen en el suelo y que no han sido retirados y dispuestos.

Entre las tramos Pr 11+100 al Pr 11+150 carril derecho. Se realizó toma de densidades con acompañamiento de la interventoría. En el Pr 11+120 hombro costado izquierdo de la vía (segunda capa de terraplén) el resultado es superior al 95% de igual manera es liberado el Punto Pr 11+130 sobre la media banca. En el Pr 11+146 el resultado es igual 96,5%

Entre el Pr 11+100 al Pr 11+150 carril derecho. sobre este tramo se hace liberación por topografia los puntos se toma densidad y se libera. Son instalados 3 viajes de sub base granular (Distancia de acarreo 6,55 Km).

Entre el Pr 11+259 al Pr 11+285 Costado izquierdo en zona de ampliación. se hace capa para mejoramiento y retiro de material organico. En este tramo quedan en pie los arboles (80 - Pr 11+260) (90 - Pr 11+270) y (91 - Pr 11+272). Es instalada una capa de material de terraplén. (se instalan 2 viajes de material de excavación acarreo 6,68 Km) En el capo son retirados 6 viajes de material de excavación.

Entre el Pr 11+350 al Pr 11+380 carril derecho. Se instala la segunda Capa de terraplén. Es instalado 1 viaje de material de terraplen. Distancia acarreo 6,8 Km

Entre el Pr 11+300 al Pr 11+370 Se realiza cerco y nivelación de terraplen a nivel de sub rasante de acuerdo el diseño y es liberado por topografia.

Pr 11+380 - Alcantarilla N.5. Se realiza la

Colocación del atraque a la tubería instalada previamente.
Pr 11+400 El cerco continua sin ser reparado por el contratista.
En el Pr11+426 Carril izquierdo: Se realiza toma de densidades para liberación de la capa previamente instalada. El resultado es del 96%.
Entre el Pr11+490 al Pr11+530 Carril derecho. Se realizó toma de densidades a nueva capa del terraplen en el ponto Pr11+520 hombro derecho y resultado 103,3%, la capa queda liberada.
Pr 11+958 Alcantarilla N.9: Se instalan 6 Tubos de 36" de Concreto reforzado.
Continuan sin ser retirados los derrumbes entre el Pr22+500 al Pr 36+000 de la ruta 3001.
Continuan sin ser retomados los trabajos de señalizacion horizontal y reparación de la carpeta asfaltica entre el Pr 0+000 al Pr 10+500 de la ruta 3001.

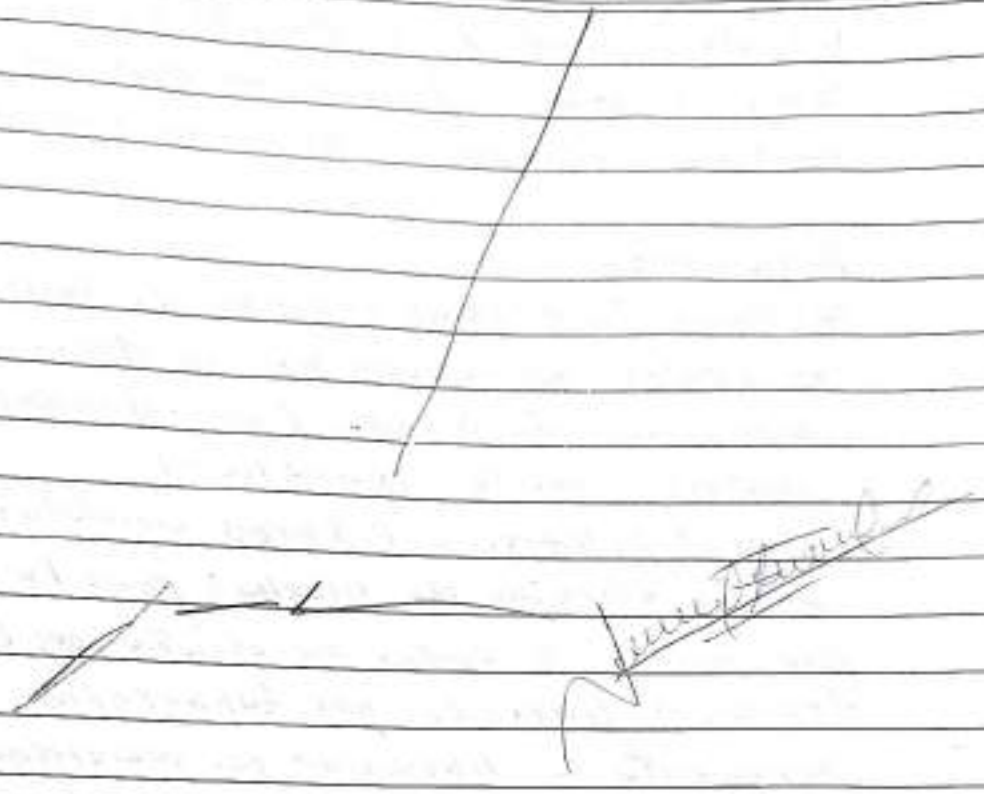


·Miercoles 15 de Junio de 2022
Clima: Seco. - Soleado.
Personal:
Director de obra, Residente de Obra, Residente Ambiental, Auxiliar de Obra, Auxiliar Social, Profesional SST, 2 topografos, 2 cadeneros 1, 3 Cadeneros 2, Aux de laboratorio, formillero, 10 operadores de maquinaria y equipo, 6 Conductores de Volqueta 1 conductor Carro servicio, 5 obreros, 3 Controladores viales, Cuadrilla Obras 40 pares - 2 celadores,

Maquinaria y Equipos:
Estación total Gowin - Estación total topcon - Nivel de precision Kolida - Nivel de precision Topcon - Nivel de precision SOKKIA - Retroexcavadora de llanta Doosan - Retroexcavadora de Oruga - 2 Motoniveladoras - 2 Vibrocompactadores - 1 Vibro compactador Doble rodillo - Mini cargador Cat 242D3 - Asfaltadora Cat AP655F - Compactador de asfalto HP 280 - Volquetas Doble troque (6) KSO 410, KSO 413, KSO 414, KSO 415, KSO 418, KOL 832, Carro tanque SPO 183 - Carro servicio WEQ 533 - 2 mezcladoras - Soplador STIHL - Irrigador de emulsión - Cortadora de Disco - Cargador - Planta electrica - Vibrador electrico -

ACTIVIDADES:
Entre el Pr 4+910 al Pr 6+000 Se realiza corte en la capeta asfaltica en los punto a reparar con la

actividad el pretil y bacheo.
Entre el Pr11+260 al Pr11+300 Carril derecho se instalan 2 viajes de terraplen, para construir la segunda capa del mismo. (Distancia de acarreo 0,8km)
Entre el Pr11+210 al Pr11+300 Carril derecho. Se realiza nivelación y cereo a nivel de subrasante, el tramo queda liberado por topografía y se encuentra pendiente la toma de densidades.
Entre el Pr11+300 al Pr11+370 carril derecho el tramo es liberado por topografía y densidades. Los resultados de las densidades son Pr11+310 hombro derecho (capa2) = 96,6% y Pr11+332 mediana (capa2) = 95,3%. Sobre este mismo tramo son instalados 3 viajes de sub base (Distancia de acarreo = 6,8km).
En el Pr11+380 Alcantarilla #3 = Es instalado el extremo de la tubería previamente instalada.
En el Pr11+420 Entre el Pr11+440 al Pr11+440 es liberada la tercera capa de terraplen y liberada por densidades (Resultado 97,6%). y es instalada la Cuarta capa entre el Pr11+410 al Pr11+440: son instalados 4 viajes de material de terraplen (6,9km acarreo).
Entre el Pr11+440 al Pr11+540 Carril derecho y Pr11+500 al Pr11+550 carril izquierdo: se realiza instalación de terraplén para llano y mejorado son instalados 4 viajes (Acarreo 7,0km).
Continuan sin ser removidos los derrumbes que se encuentran entre el Pr22+800 al Pr36+000 de la ruta 3001.
Continuan sin ser retomadas las actividades de demarcación de la señalización horizontal.



Jueves 16 de Junio de 2022.
Clima: Seco - Soleado.
Personal:
Director de Obra - Residente de Obra - Residente Ambiental - Auxiliar de Obra - Auxiliar social - Profesional SST - 2 topografos - 3 cadeneros 2 - Aux. laboratorio - Tornilleros - 10 operadores de maquinaria - 6 Conductores de Volqueta - 1 conductor carro servicio - 5 obreros - 3 controladores viales - Cuadrilla obras (5) - 2 celadores.

Maquinaria y Equipo:
Estación total Cocuy - Estación total Topcon - Nivel de precisión Kolida - Nivel de precisión Topcon - Nivel de precisión SOKKIA - Retroexcavadora de Llanta - Retroexcavadora de Orugas 2 motoniveladoras - 2 Vibrocompactadoras - 1 Vibrocompactador doble rodillo - Minicargador cat 242 D3 - Asfaltadora Marshall AP655F - Compactadora de asfalto - Volquetas Doble troque (6): KSO410, KSO413, KSO414, KSO415, KSO418 y KOL83

Volqueta Dezmoo SDV 183 Transporte Agua - 2 mezcladoras, Soplador STIHL - Irrigador de combustión - Cortadora de Disco - Cangurro - Vibrador de concreto.

ACTIVIDADES:

Entre el Pr11+053 al Pr11+150 Costado izquierdo: se realiza excavación para construcción de filtros aproximadamente 53ml. (son retirados 4 viajes de material de la excavación)

Entre el Pr11+150 al Pr11+180 Carril derecho: Se realiza chequeo de niveles: para la actividad de nivelación a cotas de diseño en la subrasante, el tramo es liberado por topografía quedando pendiente la liberación por densidad debido que las densidades que se tomaron fueron inferiores al 95%.

Entre el Pr11+210 al Pr11+300 Carril derecho (Se Son Instalados 3 viajes de Sub base granular (distancia de acarreo 6,7 Km)

En el Pr11+365 se realiza adecuación del sitio de disposición final de materiales.

En el Pr11+380 Alcantarilla N.3: Se hace la observación al contratista del avisado el concreto que se este usando para la actividad de construcción de las alcantarillas.

Entre el Pr11+410 al Pr11+440. Carril izquierdo: se realiza la instalación de la 5ta capa de terraplen. Son instalados 2 Viajes (acarreo 6,9 km)

Entre el Pr11+500 al Pr11+610 Carril derecho y area de ampliación. Este tramo queda liberado por densidad el resultado es superior al 95%.

Entre el Pr11+410 al Pr11+520 Carril derecho y area de ampliación: El tramo no es liberado por densidad, los resultados obtenidos

Son Inferiores al 95%.
Alcantarillas ubicadas en el Pr11+480 Alcantarilla N.4 y Pr 11+480 obra N.5: se realizo formaleteado para instalación de atraque.
Continua sin ser recogido los derrumbes que se encuentran entre el pr22+500 al pr36+000 de la ruta 3001.
Continua sin ser entregados los trabajos de demarcación de la Señalización horizontal.

Viernes 17 de Junio de 2022.
Clima: Seco - Soleado.
Personal
Director de Obra, Residente de Obra - Residente Ambiental - Auxiliar de Obra - Auxiliar social - profesional SST - 2 topografos - 2 cadeneros - 3 Cadeneros 2. Aux. de laboratorio - Tormillero - 10 operadores de maquinas. 6 Conductores de Volqueta - 1 conductor carro servicio - 5 obreros - 3 cantoleadores viales - 2 celadores.

Maquinaria y Equipos:
Estación total Gowin TRS - Estación Total topcon - Nivel de precision Kolido - Nivel de precision SOKKIA - Retroexcavadora de Konta - Retroexcavadora de Oruga - 2 motoniveladoras Cat 140K - 2 vibrocompactadores Hamm - 1 vibrocompactador Hamm doble rodillo - Mincargador Cat. Asfaltadora Cat AP655F - Compactadora de Asfalto. Volquetas Freightliner (6): KSO 410 - KSO 413 - KSO 414 - KSO 415 - KSO 418 - KOC 832 - Carro cisterna SDU 193 - Carro taller: WEQ 533 - 2 martillos - Sopladora STIHL - Irrigadora de Emulsión - Cortadora de Disco - Vibrador de concreto.

ACTIVIDADES:
Entre el Pr 11+100 al Pr 11+150 costado izquierdo de la via: Instalación de Sub base granular: son instalados 2 viajes (recorrido 6,5 Km)
Entre el Pr 11+150 al Pr 11+180 carril derecho. este tramo no se libera por densidades debido a que los resultados son inferiores al 95%.
Entre el Pr 11+140 al Pr 11+220 carril izquierdo: este tramo es cerrado y nivelado a nivel de Subrasante y es liberado por topografia y densidades, se toma densidad en el pr 11+150 tramo derecho de

la jornada resultado 99.6%.
En el Pr11+380 Alcantarilla N.3 se realiza el retiro de 2 viajes de material de doble troque y se hace o imvia el relleno con material en la zona de la alcantarilla con sub base granular.
Se realiza chequeo de niveles de la cota clave de las obras hidraulicas con su respectiva ubicación: Alcantarilla N.5 - Pr11+380; Alcantarilla N.6 - Pr11+480; alcantarilla N.7 - Pr11+629; Alcantarilla N.8 - Pr11+872 y Alcantarilla N.9 - Pr11+958.
Entre el Pr11+410 al Pr11+440 carril izquierdo: se retira la quinta capa que se habia instalado a nivel de la cuarta, con el fin de compactarla nuevamente. esta capa no cumple con la densidad.
Alcantarilla N.9 - Pr11+958: se formaleteo para instalacion del atraque de la tubería.
Entre el Pr20+500 al Pr22+500: se realizó levantamiento de la poligonal y nivelacion de lo misma. (Topografia)
Continua sin ser retirados los derrumbes que se encuentran entre el Pr22+500 al Pr36+000 de la ruta 3001.
Continua Suspendidas las trabajos de señalización horizontal. (Demarcación lineas).
No se han iniciado los trabajos de restitucion de la carpeta asfaltica en los puntos criticos.

Sábado 18 de Junio de 2022.
Clima: Mañana Soleado - Lluvias en la tarde
Personal:
Ing. Director de Obra - Residente de Obra - Residente Ambiental - Aux de obra - Auxiliar Social - Profesional SST - 2 topografos - 2 Cadeneros 1 - 3 Cadeneros 2 - Aux de laboratorio - Tornillero - 10 operadores de maquinaria - 6 Conductores de Volqueta Doble troque - 1 conductor carro servicio - 5 aux de obra - 3 Controladores viales - Cuadrilla de Obras de drenaje. 5 - 2 Celadores.

Maquinaria y Equipos:
Estación total Gowin - Estación total topcon - Nivel de precision Kolida - Nivel de precision SOKKIA - Retroexcavadora de llanta - Retroexcavadora de Oruga - 2 Motoniveladoras Cat 140K - 2 Vibrocompactadores Hamm - Minicargador cat 242D3 - Asfaltadora Cat AP655F - Compactadora de Asfalto de llantas Ahwa - Volquetas Freightliner (6) KSO 410, KSO 413, KSO 414,

KSO415, KSO418, KOL832, Volquetas cisterna SPU183,
Otro Equipo: WEA 533, 2 mezcladoras, Soplador STIHL,
Irrigador de emulsión, cortadora de Disco, Compresor
Planta eléctrica - Vibrador de concreto.

ACTIVIDADES:
Entre el Pr11+150 al Pr11+180 Carril derecho se realiza
toma de densidades en el Pr11+180 hombro derecho de
la vía, el resultado es 99,3% el tramo es liberado
por densidades.
Entre el Pr11+140 al Pr11+220 costado izquierdo de la vía,
se realiza la instalación de la sub base granular (son instalados,
3 viajes de material - distancia de acarreo 6,6 km)
Es instalada la segunda capa de terraplén entre el
Pr11+250 al Pr11+285 Carril izquierdo (se instalan 2 viajes
de material - distancia de acarreo 6,68 km)
Entre el Pr11+320 al Pr11+340 costado derecho de la vía,
se realiza excavación para construcción de filtro, es
retirado 1 viaje de material de excavación.
Entre el Pr11+305 al Pr11+350 se realiza cajeo
para reemplazo de material organico, se realiza
mejoramiento con material de terraplén (son retirados
5 viajes de material de excavación, e instalados
7 viajes de material para terraplen
En el Pr11+380 Alcantarilla N.3 se instala un
viaje de material de sub base para lleno en la obra
a nivel de sub base.
En las alcantarillas ubicadas en el Pr11+480 y Pr11+872
N.4 y N.6 respectivamente, se realiza la instalación
del concreto para atraque.
Entre el Pr11+410 al Pr11+440 Carril izquierdo:
se libera la tercera capa de terraplen instalada
por densidades resultado 97,6%
Entre el pr11+500 al Pr11+550 Carril izquierdo

Se hace la instalación de la segunda capa de terraplen, es instalado 4 viajes de material - Distancia de acarreo 7,0 Km.
Entre el PI 20+500 al PI 22+500 se llevan a cabo trabajos de topografía + se realiza confrontación de la poligonal.
Hasta la fecha no se ha retirado el material de derrumbe que se encuentra entre los PI 22+500 al PI 36+000.
Continuan sin ser retomada la actividad de demarcación de la señalización horizontal y
No se han adelantado las actividades de reparación de la carpeta asfaltica en los puntos criticos de la via entre el PI 0+000 a PI 10+500.

Martes 21 de junio de 2022
clima: seco. soleado.
Personal.
Director de Obra, Residente de Obra, Residente Ambiental, Jefe de obra, Aux social, profesional SST, 2 topografos, 2 Cadeneros, 3 Cadeneros Z, Cornillero, 10 operadores de Maquinaria, 6 conductores de Volquete, 1 conductor carro Kruko 50breras, 3Controladores viales, Cuadrilla de obras de drenaje(5) - 2 Celadores

Maquinaria y Equipo:
Estacion total Gowin - Estacion total Gowin - Nivel de precision topcon - Kolida - Nivel de precision TOPCON - Nivel de precision SOKKIA. Retroexcavadora de llanta, Retroexcavadora de Oruga - 2 motoniveladoras, 2 vibrocompactadores. - 1 Vibro compactador de doble rodillo, Minicargador - Asfaltadora CAT AP. 655 F - Compactadora de asfalto de llantas - Volquetas Doble troque (6) KSO 410, KSO 413, KSO 414, KSO 415, KSO 418, KOL 832, Carro sistema Daewoo: SPU 103, 2 mezcladoras de Concreto, Sopladora STIHL, 1 regador de emulsion asfaltica - Cortadora de Disco, Canguro - planta electrica, Vibrador electrico de Concreto.

ACTIVIDADES:
Entre el PR11+150 al PR 11+180 carril derecho se realizo instalacion de Sub base granular (1 capa instalada) ancho 6.6 m
El tramo PR 11+305 al PR 11+350 Carril izquierdo luego de cargado y nivelado es liberado por nivelo de topografia y densidades respectivas se toma la muestra en el PR11+327 en la media banca PR11+327 - resultado 97,6%.

son instalados 2 viajes de sub base granular, distancia de acarreo 6,6 km.
Pr 11+365: Sitio de disposición. se adecua el sitio de disposición de materiales.
Entre el Pr11+356 al Pr11+363 Carril izquierdo, se realizó excavación en roca sobre la vía existente la sección excavada es 7,50m x 4,25m x 0,275m, se retira aproximadamente 1 viaje de este material y dispuesto en el sitio destinado para este tipo de materiales. Se instala sobre este mismo sector 1 viaje de material de terraplén.
Se hace la instalación de material de terraplén para segunda capa entre los siguientes sitios: Pr11+400 al Pr11+460 Carril derecho; Pr11+400 al Pr11+510 carril izquierdo; Pr11+550 al Pr11+610 Carril izquierdo: son instalados 10 viajes de material de terraplén - acarreo 6,75 km.
Se realiza liberación del tramo Pr11+500 al Pr11+550 carril izquierdo por densidades de la segunda capa de terraplén, el punto de toma fue el Pr11+525 a media banca: resultado 97,7%. se deja el tramo liberado.
En la alcantarilla N.7 ubicada en el Pr11+958 se realiza colocación de concreto para construcción del atraque de esta tubería. (5 Tubos).
Entre el Pr16+000 al Pr16+300 de la ruta 3001, se continua con las actividades de levantamiento topografico. Hasta la fecha no han sido retirados los derrumbes, que se encuentran entre el Pr22+500 al Pr36+000.
Continuan suspendidas las actividades de demarcación de la señalización horizontal, ademas no se han iniciado los trabajos de reparación de los puntos criticos de la carpeta asfaltica entre el Pr0+000 al Pr10+500.



Miercoles 22 JUNIO 2022.
Clima: Dia seco - Soleado
Personal:
Director de Obra - Residente de Obra - Residente Ambiental -
Auxiliar de Obra - Aux Social - Profesional SST -
2 Topografos - 3 Cadeneros R - 2 Cadenero I -
Aux. de laboratorio, Tornillero, 10 operadores de Maquinaria
6 conductores de Volqueta - 1 conductor Carro servicio,
5 obreros - 3 Controladores viales - Cuadrilla de obras de
drenaje 5 - 2 Celadores.

Maquinaria y Equipos:
Estación total Gowin - Estación total Topcon - Nivel de precision
Kolida - Nivel de precison Topcon - Nivel de precisión SOKICIA

Retroexcavadora De Oruga - Retroexcavadora de llanta - 2 motoniveladoras Cat 140K - 2 vibrocompactadores - 1 vibrador doblerodillo - Minicargadora Cat 242 D3 - Asfaltadora Finisher AP655F - Compactadora de asfalto. Volquetas Doble troque (6): KSO 410 - KSO 413 - KSO 414 - KSO 415 - KSO 418 - KOLB32.. — Volqueta cisterna SPJ 183. Carro servicio: WEA533. 2 motoniveladoras - Sopladora STIHL - Irrigador de Emulsión asfaltica - Cortadora - Cargador.

ACTIVIDADES:

Se realiza excavación para construcción de filtro entre el Pr11+150 al Pr11+157 costado derecho de la vía, se retira en 1 viaje de material.

Entre los Pr11+232 al Pr11+320 y Pr11+340 al Pr11+360 costado derecho se hace excavación en roca para la construcción del filtro. Son retirados aproximadamente 12 viajes de material y se procede a la construccion del filtro entre el Pr11+270 al Pr11+320 costado derecho (50 ml son construidos)

El frano Pr11+400 al Pr11+460 carril derecho es liberado por densidades en segunda capa. los puntos donde fueron tomados fueron el Pr11+4404 hombro derecho con resultado 100.6%. y el P11+441 en la media banca con resultado del 98.1%, en este punto se aplican 3 viajes de material de terraplen (Distancia de acarreo= 6,95 km) para proceder a instalar la capa N.3.

Entre el PR410 al Pr11+440 carril izquierdo, es liberada la Quinta capa de terraplén por densidades. el punto donde se tomó la prueba fue el Pr11+421 con resultados 97,0%.

La alcantarilla N.6 del Pr11+480. se inician los trabajos de relleno con subbase granular, les instalado un viaje de subbase. (Distancia de acarreo 6,95 km).

El tramo Pr11+500 al Pr11+540 carril derecho, se realizan los trabajos de Cercado y nivelación a nivel de subrasante, el tramo se libera por topografía y densidades, las pruebas fueron tomadas en los siguientes puntos: Pr11+520 hombro izquierdo resultado 96,3%. y Pr 11+525 media banca con resultado de 103,8%. Posteriormente sobre este mismo tramo se instalan 4 viajes de material de sub base (distancia de acarreo 7,1Km)

Se realiza excavación en roca para construcción de filtro en el Pr11+540 carril izquierdo la sección de excavación: 1,50m x 2,50m x 0,60m.

Se realiza excavación para ampliación de la cuneta existente y se retira material organico entre el Pr11+547 al Pr11+575, es retirado 1 viaje de material organico e instalado 1 viaje de material de terraplén (distancia 7,1Km).

No han sido retirados los derrumbes entre el Pr22+500 al Pr36+000 de la ruta 3001.

No han sido reanudados los trabajos de demarcación de la señalización horizontal ni la reparación de la carpeta asfaltica entre el Pr0+000 al Pr10+500 de la ruta 3001.

Jueves 23 de Junio de 2022
Clima: Lluvia intermitentes durante el dia.
Personal
Director de Obra - Residente de Obra - Residente Ambiental - Aux de Obra - Aux Social - profesional SST - 2 Topografos 2 Cadeneros 1 - 3 Cadeneros 2 - Aux de laboratorio - Tornillero - 10 operadores de maquinaria - 6 Conductores de Volquete doble troque - 1 Conductor Carro servicio - 5 obreros - 3 controladoras viales - Cuadrilla de obras de drenaje (5) - 2 celadoras.

Maquinaria y Equipos:
Estación Total Cowin - Estacion Total Topcon - Nivel de precision Kolida - Nivel de precisión Topcon - Nivel de precision SOKKIA. Retroexcavadora de Ronta - Retroexcavadora de Oruga - 2 motoniveladoras cat 140k - 2 vibrocompactadores - 1 vibrocompactador doble rodillo 87 minicargador - Asfaltadora Finisher - Volquetas Doble troque (6): KSO 410, KSO 413, KSO 414, KSO 415, KSO 418, KOL 832 - Carro cisterna SPU 183 - Carro servicio WEUS58 2 mezcladoras - Sopladora STIHL - Irrigador de

emulsión asfaltica - Planta electrica - Vibrador electrico -

ACTIVIDADES:

Se realizan la construcción de 28ml de filtro entre el Pr11+242 al Pr 11+270 Costado derecho de la vía.

En la alcantarillo que se encuentra en el Pr11+629 la N.S se realiza retiro de la tuberia instalada: para realizar la reparación de la placa de fondo. y se realiza excavacion para ampliación de la Obra, La total son retirados 5 viajes de material de excavación y llevados al sitio de disposición final al Pr11+365.

Se realiza Nivelación material granular de la alcantarilla No 6 ubicada en el Pr11+872, es colocado 1 viaje de subbase. (distancia de acarreo 6,95).

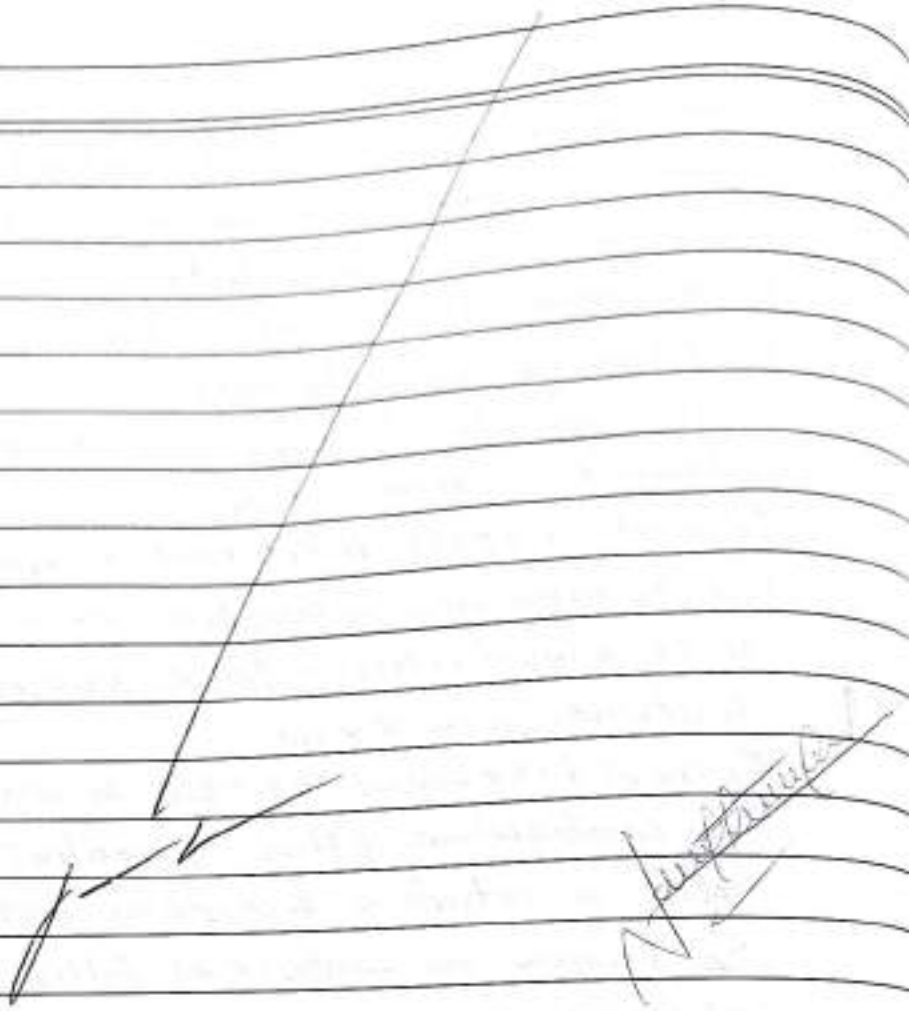
Hasta la fecha no ha sido recogido el material de derrumbe que se encuentra entre el Pr22+500 al Pr36+000.

Siguen suspendidas los trabajos de demarcación de la señalización horizontal. y la reparación de los puntos criticos de la carpeta asfáltica.

Viernes 24 de Junio de 2022.
Clima: Mañana nublada y tarde soleada.
Personal:
Director de Obra - Residente de obra - Residente Ambiental.
Auxiliar de obra - Auxiliar Social - profesional SST -
2 Topografos - 2 cadeneros) - 3 Cadeneros 2.
Aux. laboratorio - Tornillero - 10 operadores de maquinaria - 6 conductores de volqueta Doble troque -
1 Conductor de Carro tanque - 5 auxiliares de obra -
3 Controladores viales - Cuadrillas Obras de drenaje (5)
2 celadores.

Maquinaria y Equipos:
Estacion Total Gowin - Estacion Total Topcon - Nivel de precisión Kolido - Nivel de precision Topcon - Nivel de precision SOKKIA - Retroexcavadora de Manta -
Retroexcavadora de Oruga - 2 motoniveladoras -
2 Vibrocompactadores - 1 vibrocompactador doble rodillo -
Mini cargador - Asfaltadora Finisher - Compactadora de asfalto de Mantas, Volquetas Freightliner (C)
KSO 410, KSO 413, KSO414, KSO415, KSO 418 KOL832.

Camion servicio UVEB 533 – 2 mezcladoras – Sopladora STIHL – 1 rociador Emulsión Asfaltica – Cortadora de Disco – Canguro – Planta eléctrica – Vibrador para Concreto.
En los tramos Pr11+150 al Pr11+180 y Pr11+500 al Pr11+580 se realiza la instalación de 5 viajes de Subbase granular la Capa instalada es de 0,10 m distancia de acarreo 7,1 Km.
Entre el Pr11+157 al Pr11+181 costado derecho, se realiza excavación y construcción de filtro, el material de excavación retirado fue de 3 viajes y el filtro construido fue de 24 ml.
Entre el Pr11+200 al Pr11+230 se adelantan trabajos para construcción de filtros, se realizó excavación de roca, se retiraron 4 viajes de material y depositados
Se termina de construir el filtro entre el Pr11+242 al Pr11+270.
La alcantarilla N.5. en el Pr11+629 se hace excavación para ampliación de la obra de drenaje.
Hasta la fecha no han sido retirados los derrumbes entre el Pr22+500 al Pr36+000 de la ruta 3001.
Continuan suspendidas los trabajos de demarcación de la señalización horizontal y no se han iniciado los trabajos de reparación de la Carpeta asfaltica de los puntos criticos entre el Pr0+000 al Pr10+500 de la ruta 3001.



Sabado 25 de Junio de 2022.

Clima: Nublado con precipitaciones fuertes

Personal

Director de obra - Residente de obra - Residente Ambiental. Auxiliar de Obra - Auxiliar social - Profesional SST. 2 Topografos - 2 Cadeneros 1 - 3 Cadeneros 2 - Auxiliar de laboratorio - tornillero - 10 operadores de maquinaria. 6 conductores de volqueta. 1 conductor carro servicio - 5 Obreros - 3 controladores viales - Cuadrilla de obras 5 obreros - 2 Celadores

Maquinaria y Equipo:

Estación total Gowin - Estación total Topcon - Nivel de precision Kolida - Nivel de precision Topcon - Nivel de precision SOKKIA - Retroexcavadora de Oruga - Retroexcavadora de Oruga - 2 motoniveladoras caterpillar 2 Vibrocompactadores - 1 vibrocompactador doble rodillo - Minicargador - Asfaltadora finisher - Volquetas

Doble troque: (6): KSO 410, KSO 413, KSO 414, KSO 415, KSO 418, KOL 832.
Camion de servicio: WC 533, 2 mezcladoras, Sopladora STIHL, Fresadora de emulsión asfaltica, Cortadora de disco, Canguro, planta electrica, vibrador electrico

ACTIVIDADES:
Se realiza medición de la demarcación horizontal entre el Pr0+000 al Pr10+500, actividad realizada entre el contratista e interventoría.
Continuan sin ser recogidos los derrumbes entre el Pr82+500 al Pr36+000 de la ruta 3001.
Continuan suspendidas las trabajos de demarcación de la señalización horizontal y no se ha hecho la reparación de la carpeta asfaltica de los puntos criticos entre el Pr0+000 al Pr10+500 de la ruta 3001.

- Martes 28 DE JUNIO de 2022.
Clima Dia soleado
Personal:
Director de obra - Residente de Obra - Residente Ambiental - Aux de obra - Aux. Social - Profesional SST - 2 topografos - 2 cadeneros 1 - 3 cadeneros 2 - Aux de laboratorio - Tornillero - 10 operadores de maquinaria - 7 conductores de Volquete - 1 Conductor Carro servicio - 5 obreros - 3 Cantoladoras viales, Cuadrilla obras de drenaje (5) - 2 Celadores.

Maquinaria y Equipos:
Estacion total Gowin - Estacion Total Topcon - Nivel de precision Kolida - Nivel de precision Topcon - Nivel de precision SOKKIA - Retroexcavadora de Oruga - Retroexcavadora de llantas - 2 motoniveladoras - 1 Vibrocompactador doble rodillo - Mini cargador Cat 242D3 - Asfaltadora Finisher - Compactadora de asfalto de llantas - Volquetas Doble troque (7) - SZN409 - KS0410, - KS0413 - KS0414 - KS0415 - KS0418 - KOL832 Volqueta Externa SDO 183 - Carro servicio: WEQ533 - 2 marcadoras - Sopladora STIHL - Irrigadora de emulsion - Cortadora de Disco - Canguro - Planta electrica - Vibrador para concreto -

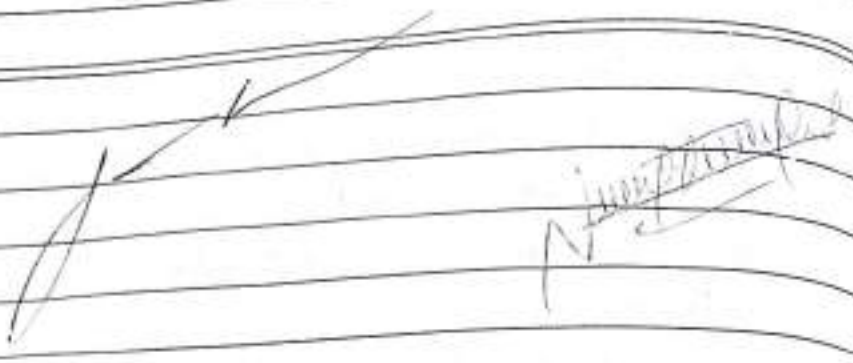
ACTIVIDADES:

Entre el PR11+340 al PR11+360 costado derecho de la vía se realizó alineación de roca, para realizar la zarpa para la construcción del filtro, el rediendo 1 viaje de este material.

Se hace la construcción de 10ml de filtro entre el PR11+340 al PR11+350 costado derecho de la vía.

En las alcantarillas ubicadas en el PR11+480 obra N5 y en el PR11+872 N.D se hace la instalación de dos (2) viajes de sub base granular para lleno de la obra.

No se ha realizado la actividad de retiro de derrumbes entre el PR22+500 al PR36+000 en la ruta 3001, continuan suspendidas las actividades de demarcación de la señalización horizontal y no se ha iniciado con la separación de la carpeta asfaltica en los punto criticos entre el PR0+000 al PR10+500 de la ruta 3001.



• Miercoles 29 de Junio de 2022.
Clima: Nublado Disperso
Personal:
Director de obra - Residente de Obra - Residente ambiental - Asistente de obra - Aux Social - Profesional SST - Jefe de maquinaria y Equipo: - 2 topografos - 1 cadenero 1 - 3 cadeneros 2 - Aux de laboratorio - 10 operadores de maquinaria y Equipo: - 6 Conductores de volqueta - 1 conductor carro hidrolico: 6 obreros - 3 Controladores vial - Cuadrilla obras de drenaje (3) - 2 Celadores.

Maquinaria y Equipo:
Estacion total Cowin - Estacion Total Topcon - Nivel - Nivel de precision Kolida - Nivel de precision TOPCON - Nivel de precision SOKICIA - Retroexcavadora de Oruga - Retroexcavadora de llanta. 2 motoniveladoras - 2 Vibrocompactadoras - 1 Vibrocompactador doble rodillo - Minicargador Cat - Asfaltadora finisher - Compactadora de estable de llanta - Volquetas Freightliner placas (6): SZN 183 - KSO440 - KSO 413 - KSO 414 - KSO415 - KSO 418 - KOL 832 - Volqueta Cisterna: SPU 183 - Camión servicio: WEQ 533. - 2 mezcladoras - Sopladora STIHL Impedor Emulsión - Cortadora de Disco - Canguro - Apisonador - planta electrica - Vidrador de Concreto

ACTIVIDADES:
2 construyo Colchon drenante cerca a la obra hidraulica PR 11+380 Alcantarilla N.3 para recoger el agua que se infiltrando. Seccion del Colchon: 9,50 x 1.0m x 1.0m

Se realiza lleno con material de sub base en las obras de alcantarillas ubicadas en los siguientes Pr11+380 Alcantarillo N.3, Pr11+480 Alcantarillo N.5 y Pr11+872 Alcantarillo N.6 en total son instalados 3 viajes de sub base granular, hasta el nivel de cota clave de la tubería.

En la construcción de la alcantarilla ubicada en Pr11+629 N.5 se reinstalaron nuevamente las tubos (6) en total - tubería de 36".

En el Pr11+958 Alcantarilla N.7. se realizó la instalación de 1 tubo de concreto de 36".

A la fecha no han sido retirados los derrumbes que se encuentran entre el Pr22+500 al Pr36+000 de la ruta 3001. Continúan suspendidas las trabajos de demarcación de la señalización horizontal. y no se ha realizado la reparación de los puntos críticos de la carpeta asfáltica entre el Pr0+000 al Pr10+500.

Jueves 30 de Junio de 2022
Clima: Mañana nublado y
Personal
Director de obra - Residente de obra - Profesional SST -
Jefe de maquinaria - Residente Ambiental - Aux de obra -
Aux Social - 2 topografos - 2 Cadeneros 1 - 3 Cadeneros
Aux de laboratorio - 10 operadores de maquinaria -
7 Conductores de Volqueta - 1 conductor Carro servicio
6 obreras - 3 controladores viales - Cuadrilla de obras
de drenaje (3) - 2 Celadores.

Maquinaria y Equipos:
Estacion total Gowin - Estacion total Topcon - Nivel de precisión
Kolida - Nivel de precision Topcon - Nivel de precision Solkia.
Retroexcavadora de Oruga - Retroexcavadora de llantas -
2 motoniveladoras - 2 vibro compactadoras - 1 vibrocompactador
doble rodillo - Minicargador - Asfaltadora Finisher -
Compactadora de asfalto de llantas - Volquetas doble
troque (7) SZN 183 - KSO410 - KSO413 - KSO414 - KSO415 -
KSO418 - KOL832 - Volqueta asterna SPN 183 -
Carro servicio: WEQ 533 - 2 mezcladoras - Soplador
STIHL - 1 rigador de emulsion - Cortadora de disco
amarillo - Apisonador - Planta electrica -
Vibrador de concreto.

ACTIVIDADES:

Ubico con material de Sub base granular en las obras de drenaje de cuneta tipo N.3 en el Pr11+380 y alcantarilla N.4 Pr11+480. (Son instalados 2 viajes de sub base granular).

Entre el Pr11+400 al Pr11+460 carril derecho se realiza la instalación de la 4ta Capa de terraplén se toma densidades en esta capa y es liberado, en el punto Pr11+415 se tomado la toma P11+415 resultado 98,7% (Son instalados 7 viajes de material de terraplen — Acarreo 6,95 Km).

Es Pendiente el tramo Pr11+540 al Pr11+600 carril izquierdo: por liberación por densidades el resultado es de 93,8% inferior al 95%. El tramo se encuentra liberado por topografía: en el tramo se instaló un viaje de terraplén. Distancia de acarreo 7.2 Km.

Se realizó instalación de atraque de la tobera de 36" de la Alcantarilla N.5. ubicada en el Pr11+629

No se ha realizado la actividad de retiro de los derrumbes ubicados entre las Pr22+500 al Pr36+000 de la ruta 3001.

Continua pendiente la continuación de los trabajos de demarcación de la señalización horizontal entre el Pr0+000 al Pr10+500 en la ruta 3001.

Continua sin ejecutarse las actividades de reparación de la carpeta asfaltica en los puntos criticos entre el Pr0+000 al Pr10+500.

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se continúa con el descapote y conformación de la vía en el PR 46 + 280 margen derecha.
Se realiza corte de talud margen derecha entre PR 46 + 280 y PR 46 + 400.

El contratista realiza préstamo de la motoniveladora a la administración municipal para la conformación de la entrada del Aeódo en el PR 52 + 000, se entienden 2 viajes de material de un recebo que instalan en la alcaldía

En la ruta 6503 entre Montañita y Pavijil se continúa con la remoción de material vegetal y arena aguas abajo y aguas arriba del puente en la quebrada las delicias localizado en el PR 38 + 295.
Se realiza remoción de derrumbe en el PR 11 + 020, PR 11 + 120 y PR 11 + 750.
En conjunto la comisión de topografía del contratista e interventoría hacen control de asentamiento a la estructura del puente localizado en el PR 38 + 295. Se hace levantamiento batimétrico de la quebrada para determinar el material retirado.

En la ruta 3002 se realiza remoción de derrumbe localizado en el PR 58 + 500 costado derecho, el cual se activo nuevamente debido a las continuas lluvias.

MIERCOLES 01 DE JUNIO DE 2022

Clima: Seco
Equipo: 1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
1 Retroexcavadora (Sin Operación)
1 Cargador
1 Minicargador (Sin operación)
6 Volquetas
1 Retroexcavadora
3 Retroexcavadoras (Particulares)
Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
8 Operadores

16 Conductores
11 Ayudantes
3 Oficiales
6 Controladores viales
1 Coordinador de equipos
1 Mecanico
2 Conserges
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
2 Cadeneros
1 Llantero
1 Laboratorista

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se continua con el descapote y conformación de la vía para construcción de Subrasante en el PR 46 + 380 costado derecho hacia monte.

En la ruta 6503 entre Montanita y Paujil se continua con la remoción de material aguas abajo y aguas arriba del puente localizado en el PR 38 + 295.
Se da inicio a la remoción de material para la construcción de la variante.
Se rellena la entrada del puente con el material extraido de la quebrada (2 viajes).
Se remueve derrumbe en el PR 14 + 400.
Comisión de topografia de Interventoria hace control de asentamiento a la estructura del puente localizado en el PR 38 + 295.
Personal de Interventoria hace recorrido por todos los sitios intervenidos desde el PR 11 + 000 hasta el PR 38 + 500.
Director de Interventoria, director contratista y director INVIAS Territorial Caqueta se reúnen en sitio para definir la construcción de la variante.

En la ruta 3002 se continua remoción de derrumbe localizado en el PR 58 + 500 costado derecho.

JUEVES 02 DE JUNIO DE 2022

Clima: Seco

Equipo: 1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
1 Retroexcavadora (Sin Operación)
1 Minicargador
6 Volquetas
1 Retroexcavadora
3 Retroexcavadoras (Particulares)

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
4 Operadores
9 Conductores
14 Ayudantes
3 Oficiales
6 Controladores Viales
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserjes
1 Auxiliar de equipos
2 Topógrafos
2 Cadeneros
1 Llantero
1 Laboratorista

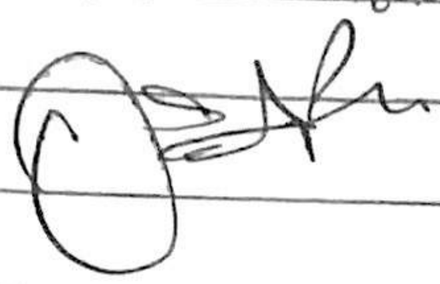
En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se continúa con el descapote y conformación de la vía en el PR46+500 hasta el PR46+280 costado izquierdo

En la ruta 6503 entre Montañita y Paujil Se continúa con la remoción de material para la conformación de la Subrasante de la variante aguas abajo del puente localizado en el PR38+295
Se remueve material vegetal aguas abajo de la alcantarilla en el PR36+300, esta actividad se realiza con una Retroexcavadora particular y persona administración vial
Se da inicio a la conformación de la variante con adición de material

granular (Crudo).

Comisión de topografía del contratista e interventoría hacen levantamiento topográfico de la subrasante conformada hasta el momento, comisión de topografía de interventoría hace el control de asentamiento a la estructura del puente localizado en el PR 38 + 299

En la ruta 3002 Se continúa con la remoción de material proveniente de derrumbe localizado en el PR 58 + 500 margen derecha.





VIERNES 03 DE JUNIO DE 2022

Clima: Seco

Equipo:
- 1 Motoniveladora
- 1 Vibrocompactador
- 1 Minicargador
- 6 Volquetas
- 1 Carro Servicio
- 1 Retroexcavadora
- 3 Retroexcavadoras (Particulares)

Personal:
- 1 Director
- 1 Residente
- 1 Ingeniero Control y Programación
- 1 Residente Auxiliar
- 4 Operadores
- 9 Conductores
- 14 Ayudantes
- 3 Oficiales
- 6 Controladores Viales
- 1 Coordinador de equipos
- 1 Mecánico
- 2 Conserjes
- 1 Auxiliar de equipos
- 2 Topógrafos
- 2 Cadeneros
- 1 Llantero
- 1 Laboratorista



En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán se continúa con el descapote y conformación de la vía entre PR 46+600 y PR 46+720 margen izquierda.
Se realiza limpieza de cunetas.

En la ruta 6503 entre Montañita y Peñalosa se continúa con la remoción de material para la conformación de subRasante de la variante aguas abajo del puente localizado en el PR 38+295.
Se remueve material vegetal aguas arriba de la alcantarilla localizada en el PR 36+300, con personal de la administración vial.
Se continúa con la conformación de la variante con aducción de material granular (crudo), PR 38+295.
En conjunto contratista e Interventoría hacen levantamiento topográfico de la subRasante conformada hasta el momento.
Topografía de Interventoría realiza control de asentamiento a la estructura del puente localizado en el PR 38+295.
Se hace limpieza y remoción de material vegetal en el Corral de la Finca afectado por la emergencia en el PR 38+300, esta actividad se hace con minicargador.

En la ruta 3002 se continúa con la remoción de derrumbe localizado en el PR 58+500 margen derecha.

SABADO 04 DE JUNIO DE 2022

Clima: Lluvias moderadas y lluvias intensas entre 2:30 pm y 6:30 pm

Equipo: 1 Minicargador
1 Retroexcavadora
9 Volquetas
3 Retroexcavadoras (Particulares)
1 Carro Servicio

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
6 Operadores

9 Conductores
14 Ayudantes
3 Oficiales
6 Controladores viales
1 Coordinador de equipos
1 Mecanico
2 Conserjes
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
2 Cadeneros
1 Llantero
1 Laboratorista

En la ruta 6504 contratista no ejecuta ninguna actividad.

En la ruta 6503 entre Montañita y Paujil se continúa con la conformación de la variante con adición de material granular (Crudo) PR 38+295.
Se remueve material vegetal de la alcantarilla localizada en el PR 36+300, con personal de la administración vial.

En la ruta 3002 se continúa con la remoción de derrumbe localizado en el PR58+500 margen derecha.

LUNES 06 DE JUNIO DE 2022

Clima: Seco

Equipo: 2 Retroexcavadoras
8 Volquetas
1 Minicargador
1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
3 Retroexcavadoras (Particulares)

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero Control y Programación
1 Residente Auxiliar
Operadores

9 Conductores
14 Ayudantes
3 Oficiales
6 Controladores Viales
1 Coordinador de equipos
1 Mecánico
2 Conserjes
1 Auxiliar de equipos
2 Topografos
2 Cadeneros
1 Llantero
1 Laboratorista

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Cagrán se continúa con corte para conformación de Subrasante entre PR 47+210 y PR 47+330.

En la ruta 6503 entre Montanita y Paujil se continúa con la conformación de la variante con adición de material granular (Crudo) en el PR 38+295. Se continúa con la remoción de material aguas abajo de la alcantarilla localizada en el PR 36+000, con personal de la administración vial
Interventoria hace recorrido por el tramo de emergencia y se evidencia que en el botadero PR 39+400 el material esta sobre la via.
Comisión de topografía de interventoria hace control de asentamiento a la estructura del puente en el PR 38+295.

En la ruta 3002 se continúa con la remoción de derrumbes entre PR 58+500 y PR 62+000.

MARTES 07 DE JUNIO DE 2022

Clima: Seco
Equipo: 1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador.
2 Retroexcavadoras
1 Minicargador.
)

3 Retroexcavadoras (Particulares)
9 Volquetas
Personal: 1 Inspectoria SISO
3 Oficiales
14 Ayudantes de obra
9 Conductores
6 Controladores viales.
1 Director
1 Ingeniero Residente
1 Ingeniero control y programación
6 Operadores.
1 Coordinador de equipos.
1. Mecanico
4 Conserjes.
1. Auxiliar de equipos.
2. Topografos.
2. Cadeneros.
1. Laboratorista.

En la ruta 6504 se continua con corte para conformación y nivelación de subrasante PR 47+210 - PR 47+330. El corte requerido es en promedio 0.95 metros en una longitud de 120 metros lineales. Se le sugiere al ingeniero residente que dicha actividad se haga con el equipo indicado (retroexcavadora).

En la ruta 6503 entre Montañita y Paujil PR 38+500. El tramo que se esta interviniendo actualmente no se encuentra laborando debido a la falta de tuberia.

En la ruta 3002 se continua con la remoción de derrombes entre PR 58+500 al PR 62+000.

MIERCOLES 08 DE JUNIO DE 2022

Clima: Soleado entre 6:00am a 1:00pm y lluvias intensas entre 1:00pm a 4:00
Equipo: 1. Motoniveladora.
1 Vibrocompactador
2 Retroexcavadoras.
1 Minicargador
9 Volquetas
3 Retroexcavadoras (Particulares)
1 Carro Servicio

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero control y programación.
1. Coordinador de equipos
1. Mecanico.
1. Auxiliar de equipos
2. Topografos
1 Inspectora SISO.
1. Ingeniera zona Industrial
1. Ingeniero Ambiental Especialista
1. Soldador
1. Electrico
1. Profesional Social
1. Ingeniero seguridad
1. Laboratorista
9. Conductores.
5. Operadores
1. Operador planta trituradora
4. Oficiales
14. Ayudantes de obra
6. Controladores Viales
1 Cadeneros.
4 Conserjes.

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del cagüan PR 47+000 no se encuentran realizando labores debido a que no cuentan con el equipo necesario para hacer la respectiva

actividad. Por parte del grupo de gestión ambiental (contratista e interventoria) se realiza visita quebrada el arenoso y las ceibas (punto de captación). quedan pendiente respuesta por parte de la entidad ambiental Corpocamacho dicho permiso o resolución. Se realiza recorrido por parte de personal SISO sobre la ruta.

En la ruta 6503 entre los municipios de Montanita y Puyil PR 38+560 no presenta avance de obra debido a la falta de tubería.

En la ruta 3002 se realiza recorrido verificando el estado de los derrumbes sobre la via, se evidencia que la mayor parte de los mismos no se han removido, actualmente el PR 58+500 hay paso habilitado. Se presentan nuevos derrumbes sobre la Ruta.

JUEVES 09 DE JUNIO DE 2022

Clima: Seco

Equipo: 1 Motoniveladora.
1. Vibrocompactador
2. Retroexcavadoras.
1. Minicargador.
9 Volquetas.
1 Carro Servicio
3 Retroexcavadoras (Particulares).

Personal: 1. Director.
1. Residente
1. Ingeniero control y programación.
1. Mecanico.
1. Auxiliar mecanico.
2. Topografos.
1. Inspectora SISO
1. Coordinador de equipos.
1. Ingeniera zona industrial
1. Ingeniero Ambiental especialista.
1. Soldador
1 Electrico
1. Profesional Social

1. Ingeniero Seguridad
1. Laboratorista
9. Conductores
5. Operadores
1. Operador planta trituradora
4. Oficiales
14. Ayudantes de obra
6. Contridadores viales
1. Cadeneros
4. Conserjes.

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del caguán no presenta avance debido a falta de equipo.

En la ruta 6503 entre los municipios de Montanita y Puyil PR 38+500 no se presenta avance de obra debido a falta de tuberia.

En la ruta 3002. no se presenta avance de obra.

VIERNES 10 DE JUNIO DE 2022

Clima: Soleado

Equipo: 1. Motoniveladora
1. Vibrocompactador
2. Retroexcavadoras
1. Minicargador
1. Minicargador.
9. Volquetas
3 Retroexcavadoras (Particulares)
1. Carroservicio.

Personal: 1. Director
1. Residente
1. Ingeniero control y programación
1. Coordinador de equipos
1. Auxiliar de equipos
1. Mecanico.

2. Topografos.
1. Inspectoria siso
1. Ingeniera zona industrial.
1. Ingeniero Ambenta Especialista
1. Soldador
1. Electrico
1. Profesional social
1. Ingeniero seguridad.
1. Laboratorista
9. Conductores
5. Operadores
1 Operador planta trituradora
4. Oficiales
14. Ayudantes de obra
6. Controladores viales
1. Cadeneros
4. Conserjes.
6. Personal de cooperativa.

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del cagucin (PR 47+000). se instala material granular (crudo) entre PR 47+330 - PR 47+210 para mejorar transitabilidad. Se inicia a instalar material granular (crudo) del PR 47+210 - 47+090 tramo lleno.

En la ruta 6503 entre los municipios de Montañita y Paujil (PR 38+500). Llegan 4 tubos de 36" y se descargan los mismos.

En la ruta 3002 no se evidencia avance de obra. por parte del contratista.

SABADO 11 DE JUNIO DE 2022

Clima: Fuertes lluvias presentadas todo el dia.
Equipo: 1. Motoniveladora 1. Minicargador.

1. Vibrocompactador
2. Retroexcavadoras
9 Volquetas
3 Retroexcavadoras (Particulares)
1. Carroservicio.

Personal : 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero control y programación
1 Coordinador equipos
1 Auxiliar de equipos
1 Mecanico
2 Topografos
1 Inspectora SISO
1 Ingeniera zona industrial
1 Ingeniero ambiental especialista
1 Soldador
1 Electrico
1 Profesional Social
1 Ingeniero seguridad
1 Laboratorista
9. Conductores
5. Operadores
1. Operador planta trituradora
4. Oficiales
11. Ayudantes de obra
6. Controladores viales
1. Cadeneros
4. Conserjes.
2. Funcionarios de la cooperatiua.

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del caguán (PR 47+000). no se evidencia avance de obra por parte del contratista.

En la ruta 6503 entre los municipios montañita y Paujil (PR 38+500) no se evidencia avance de obra por parte del contratista.
Entre los municipios Doncello y Puerto Rico (PR 82+000). Debido a las fuertes lluvias presentadas sobre el sector se evidencian

algunas estructuras de drenaje sobre este tramo totalmente rebosadas debido a que la ocupación del cause supera la capacidad necesaria, de igual manera se presentan arboles caidas y material sobre la via.
Se realiza informe al INVIAS para toma de directrices
En la ruta 3002 no se eviden avance de obra.

LUNES 13 DE JUNIO DE 2022.

Clima: Seco

Equipo: 1 Motoniveladora
1 Vibrocompactador
2 Retroexcavadoras
2 Retroexcauddoras (Particulares)
1 Minicargador
9 Volquetas
1 Carroservicio

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero control y programación
1 Coordinador de equipos
1 Auxiliar de equipos
1 Mecanico
2 Topografos
1 Inspectora SISO
1 Ingeniera zona industrial
1 Ingeniero ambiental especialista
1 Soldador
1 Electrico
1 Profesional social
1 Laboratorista.
1 Auxiliar laboratorista.
9. Conductores
5. Operadores
1. Operador planta trituradora
4. Oficiales
14. Ayudantes de obra
6. Controladores viales

1. Cadeneros
4. Conseyes
2. Funcionarios cooperativa.

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del caguán (PR 47+000). Conformación de sobrasante con adición de material granular (crudo) PR 47+2000 a 47+100. Comisión de topografía del contratista ubica bordes de via en tramo trabajado.

En la ruta 6503 entre los municipios de Montañita y Paujil PR 38+500 se evidencia tubería en sitio (20). se procede adecuar cama de la tubería con el mismo material de la quebrada. Se continua remoción de material aguas abajo alcantarilla PR 37+500. Se realiza limpieza y relleno a Box coulvert PR 42+600. La tubería fue Suministrada por Emerald y Pavita en sitio entre el 10 y 12 Junio
En la ruta 3002 no se evidencia avance de obra.

MARTES 14 DE JUNIO DE 2022

Clima: Soleado.
Equipo: 2 Motoniveladoras
1 Vibrocompactador
2 Retroexcavadoras
1 Minicargador.
1 Carro Servicio
9 Volquetas
2 Retroexcavadoras (Particulares)

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero control y programación
1 Coordinador de equipos
1 Auxiliar de equipos
1 Mecanico
2 Topografos
1 Inspectora SISO
1 Ingeniera zona industrial

1 Ingeniero ambiental especialista.
1 Soldador
1 Electrico
1 Profesional social
1 Ingenero seguridad
1 Laboratorista
1 Auxilar laboratorista.
9. Conductores
5. Operadores
1. Operador planta trituradora
4. Oficiales
14. Ayudantes de obra
6. Controladores viales
1 Cadeneros
4 Conserjes
2. Funcionarios cooperatiua.

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del cagucin (PR 477000). Se retira de los bordes de via material excavado PR 477120 - PR 477330. Se continua con la conformacion de sobrasante con adicion de material granular (corado) en el cual se evidencia sobretamaños, esta actividad se lleva a cabo desde PR 477200 a menores. se trabaja aproximadamente en un tramo de 120 metros. La comision de topografia del contratista ubican bordes de via por ambos costados desde PR 477200 PR 477330, ubican chaflanes de lleno por ambos costados desde PR 477200 a menores controlando la actividad de conformacion de sobrasante. Personal de interventoria evalua afectaciones a entradas de fincas en el tramo trabajado, dichos afectaciones son en los PR 467940 margen derecha, PR 477050 margen derecha y PR 477330 margen izquierda. Se realiza inspecciones en este frente de obra verificando los puntos acordados por parte del area SST.

En la ruta 6503 entre los municipios de Montanita y Payil PR 387500 Se continua remocion material aguas arriba alcantarilla PR 377500. Se evidencia troncos de madera hincados sobre el terreno donde se va a instalar la tubera, funden solado en la entrada y salida de tuberia

Se deja ensamblada tuberia.

En la ruta 3002 no se evidencia avance en este frente.

MIERCOLES 15 DE JUNIO DE 2022

Clima: Soleado.

Equipo: 2 Motoniveladoras
1 Vibrocompactador
2 Retroexcavadoras
1 Minicargador
1 Carroservicio
9. Volquetas
2 Retroexcavadoras. (Particulares).

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero control y programación
1 Coordinador de equipos
1 Auxiliar de equipos
1 Mecanico
2 Topografos
1 Inspectora SISO
1 Ingeniera zona industrial
1 Ingeniero ambiental especialista
1 Soldador
1 Electrico
1 Profesional social
1 Ingeniero seguridad
1 Laboratorista
1 Auxiliar laboratorista
9 Conductores
5. Operadores
1 Operador planta trituradora
4 Oficiales
14 Ayudantes de obra

6. Controladores viales
1. Cadeneros
4. Conserjes

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del caguán. Se inicia excavación para mejoramiento de subrasante PR 47+330 - PR 47+330. Excavación y mejoramiento de fallo con adición de piedra rajon PR 47+300 margen izquierdo. El material de excavación se transporta hasta botadero PR 50+900 margen izquierdo. Por parte de la gestión ambiental se visita al predio ubicado en el PR 50+900 margen izquierda como zona de disposición final de RCD "Escombros", levantamiento de actas de obra con sus respectivos compromisos con el propietario y el contratista CVNSO, visita al instituto rural El Arenoso sede Santa Marta, visita unidad industrial campamento verificación de adecuación de puntos ecologicos, compromiso del acta socio ambiental. #65.

En la ruta 6503 entre los municipios de Montañita y Puyil (PR 38+500). Se continua fundiendo solado para tuberia, se inicia a disponer en sitio material triturado para proceder a realizar la conformación de cama para tuberia, se inicia a instalar tuberia. Se continua remoción material aguas arriba alcantarilla PR 37+800.

En la ruta 3002 no se evidencia avance de obra.

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022

Clima: Soleado.

Equipo: 2 Motoniveladoras
1 Vibrocompactador
2 Retroexcavadoras
1 Minicargador
1 Carroservicio
9 Volquetas
2. Retroexcavadoras (Particulares)

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero control y programación.
1 Coordinador de equipos
1 Auxiliar de equipos
1 Mecanico
2 Topografos
1 Inspectora SISO
1 Ingeniera zona industrial
1 Ingeniero ambiental especialista
1 Soldador
1 Electrico
1 Profesional social
1 Ingeniero seguridad
1 Laboratorista
1 Auxiliar laboratorista
9 Conductores
5 Operadores
1 Operador planta trituradora
4 Oficiales
14 Ayudantes de obra
6 Contridadores viales
1 Cadeneros
4 Conserjes.

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán (PR 47+000). Se realiza visita social y recorrido a predios afectados por la intervención en sos accesos. Se continua con el cor para conformación de subrasante. Se hace excavación desde PR 47+300 al 47+270 en ambos carriles. (El dia anterior PR 47+330 - PR 47+300 ambos carriles). Se llena la caja con subbase granular. El material de excavación se transporta hasta botadero PR 50+900. margen izquierd Personal socia ambiental de interventoria hace recorrido en tramo trabaj evaluando afectaciones a entradas en las fincas aledañas. Comisión d topografia de interventoria verifica niveles y anchos de excavación, se

hace sugerencia a topografo del contratista sobre la construcción del filtro en el tramo intervenido.

En la ruta 6503 entre los municipios de montañita y Paujil (PR 38+300) Se llena separación entre tuberia de material (triturado - subbase). Se procede a instalar formaleta, se compacta material e inicia a fundir cabezotes de tuberia. Se realiza visita por parte social en el centro poblado Santuario. jurisdicción del municipio de La montañita.

En la ruta 3002 no se evidencia avance de obra.

VIERNES 17 DE JUNIO DE 2022

Clima: Soleado

Equipo: 2 Motoniveladoras
1 Vibrocompactador
2 Retroexcavadoras
1 Minicargador
1 Carroservicio
9 Volquetas.
2. Retroexcavadoras (Particulares)

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero control y programación.
1 Coordinador de equipos.
1 Auxiliar deequipos.
1 Mecanico
2 Topografos
1 Inspectora SISO.
1 Ingeniera zona industrial.
1 Ingeniero ambiental especialista.
1 Soldador
1 Electrico
1 Profesional social
1 Ingeniero seguridad.

1 Laboratorista.
1 Auxiliar laboratorista
9 Conductores
5 Operadores
1 Operador planta trituradora
4 Oficiales
14 Ayudantes de obra
6 Controladores viales
1 Cadeneros
4 Conserjes.

En la rota 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del caguán. (PR 47+000). Se realiza excavación para mejoramiento de subrasante PR 47+270 a PR 47+210 carril izquierdo y PR47+270 a 47+240 carril derecho. Se llena con subbase el tramo excavado. Comisión topografica del contratista se encuentra controlando dicha actividad. El material de excavación se transporta hasta botadero en PR 50+900.

En la ruta 6503 entre los municipios de la montañita y Paujil (PR 38+500). Se continua fondiendo cabezote margen derecho, se procede a fundir placa superior. Se continua remoción de material aguas arriba PR 36+500. Se realiza inspección por parte SST. Se realiza visita en conjunto contratista e interventoria para revisión y toma de datos de la defensa metalica instalada.

En la ruta 3002 no se evidencia avance.

SABADO 18 DE JUNIO DE 2022

Clima: Lluvias fuertes entre las 6:00 am y 12:00pm, seco/soleado entre las 12:00pm a 6:00pm.

Equipo: 2 Motoniveladoras
1 Vibrocompactador
2 Retroexcavadoras
1 Minicargador

1 Carroservicio
9 Volquetas
2. Retroexcavadoras (Particulares).

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero control y programación
1 Coordinador de equipos
1 Auxiliar de equipos
1 Mecanico
2 Topografos
1 Inspectora SISO
1 Ingeniera zona industrial
1 Ingeniero ambiental especialista
1 Soldador
1 Electrico
1 Profesional social.
1 Ingeniero seguridad
1 Laboratorista.
1 Auxiliar laboratorista
9 Conductores
5 Operadores
1 Operador planta trituradora
4 Oficiales.
14 Ayudantes de obra.
6 Controladores viales.
1 Cadeneros.
4 Conserjes.

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán (PR 47+000). Se realiza excavación para mejoramiento de subrasante PR 47+240 a PR 47+290 carril derecho. se llena con subbase el tramo excavado. comisión de topografia del contratista se encuentra controlando dicha actividad. El material de excavación se transporta a botadero en PR 50+900. Se da por terminada la actividad de excavación y se

continua lleno con subbase granular desde PR 47+390 a menores. Personal del contratista trabaja hasta medio dia.

En la ruta 6503 entre los municipios de la montañita y Payjil (PR 38+[illegible]) se continua fundiendo placa. Se labora jornada completa.

En la ruta 3002 no se evidencia avance de obra.

DOMINGO 19 DE JUNIO DE 2022

Clima: Soleado

Equipo: 2 Motoniveladoras
1 Vibrocompactador
2 Retroexcavadoras
1 Minicargador.
1 Carroservicio
9 Volquetas
1 Retroexcavadora (Particular)

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero control y programación
1 Coordinador equipos
1 Auxiliar de equipos
1 Mecanico
2 Topografos
1 Inspectora SISO
1 Ingeniera zona industrial
1 Ingeniero ambiental especialista
1 Soldador
1 Electrico
1 Profesional social
1 Ingeniero seguridad
1 Laboratorista
1 Auxiliar laboratorista
9 Conductores.

5 Operadores
1. Operador planta trituradora
4. Oficiales
14. Ayudantes de obra
6. Controladores viales
1. Cadeneros
4. Conserjes.

En la ruta 6504 dia no laborado.

En la ruta 6503 entre los municipios de La Montañita y Paujil (PR 38+500). Se continua con el avance de la fundición de placa en concreto. Se labora media jornada. Se traslada retroexcavadora que se encontraba realizando limpieza a alcantarillas.

En la ruta 3002 dia no laborado.

LUNES 20 DE JUNIO DE 2022 (Festivo)

Clima: Seco.

Equipo: 2 Motoniveladoras.
1 Vibrocompactador.
2 Retroexcavadoras.
1 Minicargador.
1 Carroservicio.
9 Volquetas.
1 Retroexcavadora. (Particular)

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero control y programación.
1 Coordinador de equipos.
1 Auxiliar de equipos.
1 Mecanico
2 Topografos

1 Inspectora SISO
1 Ingeniera zona Industrial
1 Soldador
1. Electrico
1 Profesional social
1 Ingeniero seguridad
1 Laboratorista
1 Auxiliar de laboratorio
9 Conductores
5 Operadores
1 Operador planta trituradora
4 Oficiales
14 Ayudantes de obra
6 Controladores viales
1 Cadeneros
4 Conserjes.
1 Ingeniero ambiental especialista.

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San vicente del cagvan (PR 47+000). dia no laboral

En la ruta 6503 entre los municipios de La Montanita y Pajil (PR 38+295). se procede a instalar material triturado para cama de la tuberia. se continua con la instalación de 6 lineas de tuberia. Se labora jornada completa por parte del contratista.

En la ruta 3002. Dia no laboral.

MARTES 21 DE JUNIO DE 2022

Clima: Soleado.
Equipos: 2 Motoniveladoras
1 Vibrocompactador
2 Retroexcavadoras
1. Minicargador
1. Carroservicio
9. Volquetas

1 Retroexcavadora (Particular)

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero control y programación
1 Coordinador de equipos
1 Auxiliar de equipos
1 Mecanico
2 Topografos
1 Inspectora SISO
1 Ingeniera zona industrial.
1 Soldador
1 Electrico
1 Profesional social
1 Ingeniero seguridad.
1 Laboratorista.
1 Auxiliar de laboratorio
9 Conductores
5 Operadores
1 Operador planta trituradora
4 Oficiales
14 Ayudantes de obra
6 Controladores viales
1 Cadeneros
4 Conserjes.
1 Ingeniero ambiental especialista

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del Caguán (PR 47+000). Se realiza replanteo de bordes de via y chaflanes de lleno PR 47+380 a PR 47+200. Descapote y excavación para mejoramiento de subrasante PR 47+040 a PR 46+980. Se continua con la conformación de subrasante con adición de material granular (subbase) desde PR 47+390 a menores. Comisión de topografia de interventoria hace chequeo de niveles en el tramo excavado PR 47+210 a PR 47+330.

En la ruta 6503 entre los municipios de La Montañita y Paujil (PR 38+295) Se evidencia en sitio media placa terminada, instalación de tubería con su respectiva cama en material triturado, se procede a instalar formaleta.

En la ruta 3002 no se evidencia avance de obra.

MIERCOLES 22 DE JUNIO DE 2022

Clima: Soleado.

Equipos: 2 Motoniveladoras
1. Vibrocompactador
2 Retroexcavadoras
1. Minicargador
1. Carro Servicio
9. Volquetas
1. Retroexcavadora (Particular)

Personal: 1. Director
1 Residente
1 Ingeniero control y programación
1. Coordinador de equipos
1. Auxiliar de equipos
1. Mecanico
2 Topografos
1. Inspectora SISO
1. Ingeniera zona industrial
1 Soldador
1 Electrico
1 Profesional social
1 Ingeniero seguridad
1 Laboratorista
1 Auxiliar de laboratorio
9 Conductores
25 Operadores
1 Operador planta trituradora
4 Oficiales

14. Ayudantes de obra
6. Controladores viales
1 Cadeneros
4. Conserjes.
1 Ingeniero ambiental especialista

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del caguán (PR 47+000). Se continua con el descapote y excavación para mejoramiento de subrasante PR 46+980 a PR 46+750 margen izquierda terminando la jornada se da inicio a la actividad de demolición de cunetas PR 46+600 a mayores. Comisión de topografia del contratista e interventoria chequean en campo información nueva de puntos GPS, comisión de topografia del contratista realiza levantamiento de poligonales iniciando y terminando con puntos GPS nuevos PR 46+500 a PR 49+000, comisión de topografia de interventoria hace levantamiento topografico para calculo de cantidades de descapote y excavación PR 46+750 a PR 47+150.

En la ruta 6503 entre los municipios la Montañita y el Paujil (PR 38+295) se evidencia terreno compactado donde se realizó relleno de separación entre tuberia, se procede a fundir cabezotes y placa restante de la estructura de drenaje.

En la ruta 3002 no se evidencia avance de obra

JUEVES 23 DE JUNIO DE 2022

Clima: Fuertes lluvias presentadas entre las 06:00 am a 01:00pm,
Lluvias moderadas entre las 03:00pm a 06:00pm.

Equipos:
2 Motoniveladoras
1 Vibrocompactador
2 Retroexcavadoras
1 Minicargador
1 Carroserucio
9 Volquetas.
1 Retroexcavadora (Particular)
1 Cama baja

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero control y programación
1 Coordinador de equipos
1 Auxiliar de equipos
1 Mecanico
2 Topografos
1 Inspectora SISO
1 Ingeniera zona industrial
1 Soldador
1 Electrico
1 Profesional social
1 Ingeniero seguridad
1 Laboratorista
1 Auxiliar de laboratorio
9 Conductores
5 Operadores
1 Operador planta trituradora
4 Oficiales
16 Ayudantes de obra
6 Controladores viales
1 Cadeneros
4 Conserjes.
1 Ingeniero ambiental especialista

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del caguán (PR 47+000). Comisión de topografia del contratista inicia la actividad de nivelación y contra nivelación entre GPS nuevos. El vibrocompactador es trasladado a frente de obra emergencia PR 38+295 ruta 6503.

En la ruta 6503 entre los municipios de La Montañita y El Paujil se continua fundiendo placa y termina esta actividad, se descargan viajes de material (subbase granular) en el ingreso y salida del desvio, se procede a instalar y compactar el mismo, se mide defensa metalica PR 76+000.



En la ruta 3002 no se evidencia avance de obra.

VIERNES 24 DE JUNIO DE 2022

Clima: Soleado.

Equipo: 2 Motoniveladoras.
1 Vibrocompactadores
2 Retroexcavadoras
1 Minicargador
1. Carroserucio
9 Volquetas
1. Retroexcavadora (Particular).
1. Cama baja.

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero control y programación
1 Coordinador de equipos
1 Auxiliar de equipos
1 Mecanico
2 Topografos
1 Inspectora SISO
1 Ingeniera zona industrial.
1 Soldador
1 Electrico
1 Profesional social
1 Ingeniero seguridad
1 laboratorista
1 Auxiliar de laboratorio
9 Conductores.
5 Operadores.
1 Operador planta trituradora
4 Oficiales
16 Ayudantes de obra
6 Controladores viales
1 Cadeneros
4 Conserjes.
1 Ingeniero ambiental especialista

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del caguán (PR 47+000). Comisión de topografía del contratista continua y termina la nivelación y contra nivelación entre GPS nuevos PR 46+600 a PR 49+000, se acopia subbase granular en el PR 47+330 margen derecho. Se adiciona dos viajes de material crudo para mejoramiento de acceso a botadero en el PR 50+900. Comisión de topografica del contratista e interventoria miden las cunetas a demoler en el PR 46+570 a PR 46+720.

En la ruta 6503 entre los municipios de La Montañita y El Paujil (PR 38+295). Se termina de compactar el material instalado (Subbase), se retira fallo presentado en el margen izquierdo, se finiquitan detalles de señalización en el desvió. Se habilita transitabilidad en el PR 38+295. Se finalizan actividades en este frente de obra.

En la ruta 3002 no presenta avance de obra.

SABADO 25 DE JUNIO DE 2022

Clima: Se presentan fuertes lluvias entre las 6:00 am y 12:00pm, sdeab entre las 12:00pm a 6:00 pm.

Equipo:
- 2 Motoniveladoras
- 2 Vibrocompactadores.
- 2 Retroexcavadoras
- 1 Minicargador
- 1 Carroservicio
- Volquetas
- 1. Retroexcavadora (Particular)
- 1. Cama baja.

Personal:
- 1 Director
- 1 Residente
- 1 Ingeniero control y programación
- 1 Coordinador de equipos
- 1 Auxiliar de equipos
- 1 mecanico
- 2 Topografos
- 1 Inspectora SISO
- 1 Ingeniera zona industrial

1 Soldador
1 Electrico
1 Profesional social
1 Ingeniera seguridad.
1 Laboratorista.
1 Auxiliar de laboratorio
9 Conductores
5 Operadores
1 Operador planta trituradora
4 Oficiales
16 Ayudantes de obra
6 Controladores viales.
1 Cadeneros
4 Conserjes.
1 Ingeniero ambiental especialista

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del caguán (PR 47+000). Comisión de topografia del contratista continua con nivelación entre GPS PR 46+600 - PR 49+000 se da por terminada esta actividad.

En la ruta 6503 entre los municipios de La Montañita y El Paujil (PR 42+600). Se realiza mantenimiento en el desvio, se procede a conformar calzada sin adición de material. Se realiza dicha actividad con motoniveladora, no hay en sitio equipo de compactación.
Retroexcavadora (Particular) se encuentra removiendo material vegetal en PR 34+350. Personal de interventoria hace recorrido en trama de emergencia PR 32+400 a PR 38+500.

En la ruta 3002 no presenta avance de obra.

LUNES 27 DE JUNIO DE 2022 (Festivo)

Dia no laboral

MARTES 28 DE JUNIO DE 2022

Clima: Seco

Equipo: 2 Motoniveladoras
2 Vibrocompactadores
2 Retroexcavadoras
1 Minicargador
1 Carroservicio
Volquetas

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero control y programación
1 Coordinador de equipos.
1 Auxiliar de equipos
1 Mecanico
2 Topografos.
1 Inspectora SISO
1 Ingeniera Zona industrial
1 Soldador
1 Electrico
1 Profesional social
1 Ingeniero seguridad
1 Laboratorista
1 Auxiliar de laboratorio
9 Conductores
5 Operadores
1 Operador planta trituradora
4 Oficiales
19 Ayudantes de obra
6 Controladores viales
1 Cadeneros
4 Conserjes.
1 Ingeniero ambiental especialista.

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del cagüán (PR 1+220 - PR 1+490). Se inicia conformación con adición de material granular (Subbase) en los tramos PR(1+220-

1+285) - (1+353 - 1+490). En el PR 47+000 se inicia adecuación de sitio para recibe de muro guardarueda de Boxcoulvert PR 47+290 margen izquierdo, se conforma entrada a botadero con adición de material crudo PR 50+900

En la ruta 3002 no se evidencia avance.

MIERCOLES 29 DE JUNIO DE 2022

Clima: Soleado entre las 06:00 am - 03:00 p.m. Se presentan lluvias entre las 03:30 p.m a 06:00 p.m.

Equipo: 2 Motoniveladoras.
2 Vibrocompactadores
2 Retroexcavadoras
1 Minicargador
1. Carroserucio
Volquetas.

Personal: 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero control y programación
1 Coordinador de equipos.
1 Auxiliar de equipos
1 Mecanico
2 Topografos
1 Inspectora SISO
1 Ingeniera zona industrial
1 Soldador
1 Electrico
1 Profesional social
1 Ingeniero seguridad
1 Laboratorista
1 Auxiliar de laboratorio
9 Conductores
6 Operadores
1 Operador planta trituradora.

4 Oficiales
19 Ayudantes de obra
6 Controladores viales
1 Cadeneros
4 Conseaje.
1 Ingeniera residente Auxiliar.
1 Ingeniero ambiental especialista

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del caguán (PR 1+694 - PR 4+893). Se continua conformación y adición de material (subbase granular) del PR 1+694 a PR 4+893 a los tramos intervenidos se les realiza el mismo procedimiento, descalificado material con cuchilla motoniveladora, se instala el material y compacta. En el PR 47+000 se inicia excavación para construcción de filtro PR 47+210 a PR 47+310 margen derecha. Se evidencia sobre excavación (2 metros) Comisión de topografía del contratista controla esta actividad.

En la ruta 3002 no se evidencia avance.

JUEVES 30 DE JUNIO DE 2022

Clima : Lluvias de 06:00am a 08:30 a.m. Seco/soleado entre 08:30am a 06:00p.m.

Equipo : 2 Motoniveladoras
2 Vibrocompactadores
2 Retroexcavadoras
1 Minicargador
Volquetas
1 Carro servicio.

Personal : 1 Director
1 Residente
1 Ingeniero control y programación
1 Ingeniera residente auxiliar
1 Coordinador de equipos
1 Auxiliar de equipos

1 Mecanico
2 Topografos
1 Inspectora SISO
1 Ingeniera zona industrial
1 Soldador
1 Electrico
1 Profesional social
1 Ingeniero seguridad
1 Ingeniero ambiental especialista
1 Laboratorista
1 Auxiliar de laboratorio
9 Conductores
6 Operadores
1 Operador planta trituradora
4 Oficiales
19 Ayudantes de obra.
6 Controladores viales
1 Cadeneros
4 Conserje

En la ruta 6504 entre los municipios de Puerto Rico y San Vicente del cagcàn (PR 47+000). Se inicia instalaciòn de base granular PR 477+780 a merores Comisiòn de topografia del contratista replantea bordes de via para controlar dicha actividad. Se continua con la adecuaciòn de sitio para el realce del muro guarda rueda en Boxcoulvert PR 47+390 margen izquierdo. Se hace mejoramiento al ingres del botadero PR 50+900. Se le hace sugerencia al personal encargado que instale la base granular en los dos carriles al tiempo.

En la ruta 3002 no se evidencia avance.

VIERNES 01 DE JULIO DE 2022

Clima: Se presentan lluvias entre las 10:30am y 12:00pm.